



JUNTA DE ANDALUCÍA

BOLETIN OFICIAL

Año XVII

jueves, 6 de julio de 1995

Número 96 (1 de 3)

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA. CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA
Dirección: Apartado Oficial-Sucursal núm. 11. Bellavista
41014 SEVILLA
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA

Teléfono: (95) 469 31 60*
Fax: (95) 469 30 83
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

SUMARIO

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE GOBERNACION

PAGINA

PAGINA

Orden de 29 de junio de 1995, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Química. (A2011). 6.622

Resolución de 21 de junio de 1995, de la Dirección General de Administración Local y Justicia, por la que se autoriza a don José Antonio Marín López, Secretario del Ayuntamiento de Paradas (Sevilla), a desempeñar las funciones del puesto de trabajo de Secretaría, en el Ayuntamiento de Villanueva de San Juan (Sevilla), en régimen de acumulación. 6.623

CONSEJERIA DE SALUD

Orden de 26 de junio de 1995, por la que se dispone la suplencia temporal de la Delegada Provincial de Huelva, por vacaciones anuales de su titular. 6.623

Resolución de 16 de junio de 1995, de la Viceconsejería, por la que se cesa a don Antonio del Corral García como vocal de la Comisión Consultiva de la Empresa Pública Hospital Costa del Sol. 6.623

Resolución de 16 de junio de 1995, de la Viceconsejería, por la que se nombra a doña

Concepción Oliveros Cisneros como vocal de la Comisión Consultiva de la Empresa Pública Hospital Costa del Sol. 6.623

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de 29 de mayo de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Fernando Bastida Milian, Profesor Titular de Escuela Universitaria. 6.623

Resolución de 6 de junio de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Isabel Lobato Franco, Profesora Titular de Escuela Universitaria. 6.623

Resolución de 8 de junio de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco José Ferraro García, Catedrático de Universidad. 6.624

Resolución de 8 de junio de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Fernando Toda Iglesia, Profesor Titular de Universidad. 6.624

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 28 de junio de 1995, de la Viceconsejería, por la que se adjudican puestos de libre designación, convocados por Resolución que se cita.

6.624

CONSEJERIA DE SALUD

Resolución de 27 de junio de 1995, de la Dirección General de Gestión de Recursos del Servicio Andaluz de Salud, por la que se acuerda dar publicidad a la suspensión de la de 23 de marzo de 1994, convocatoria de Concurso-Oposición para la cobertura de plazas vacantes de Médico de Medicina General de los EBAP de Andalucía.

6.625

Resolución de 27 de junio de 1995, de la Dirección General de Gestión de Recursos del Servicio Andaluz de Salud, por la que se acuerda dar publicidad a la suspensión de la de 23 de marzo de 1994, convocatoria de Concurso de Traslado para la cobertura de plazas vacantes de Médico de Medicina General de los EBAP de Andalucía.

6.625

Corrección de errores de la Resolución de 23 de mayo de 1995, de la Dirección General de Gestión de Recursos del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca Concurso de Traslado para cubrir plazas vacantes de Facultativos Especialistas en Psiquiatría de Áreas Hospitalarias en Andalucía. (BOJA núm. 88, de 20.6.95).

6.625

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden de 26 de junio de 1995, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de traslados del Cuerpo de Maestros y sus procesos previos, convocados por la que se cita.

6.625

Resolución de 8 de junio de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes que se citan.

6.626

Resolución de 22 de junio de 1995, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería.

6.628

CONSEJERIA DE CULTURA

Orden de 8 de junio de 1995, por la que se adjudican los puestos de trabajo de libre designación convocados por la Orden que se cita.

6.629

Orden de 16 de junio de 1995, por la que se resuelve parcialmente la de 3 de febrero de 1995, adjudicándose el puesto de libre designación convocado en la misma y que figura en el anexo de la presente Orden.

6.629

Corrección de errores de la Orden de 2 de junio de 1995, de la Viceconsejería, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación. (BOJA núm. 83, de 8.6.95).

6.629

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

Resolución de 28 de junio de 1995, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se hace pública la concesión de subvenciones específicas por razón del objeto.

6.630

CONSEJERIA DE GOBERNACION

Orden de 16 de junio de 1995, por la que se autoriza la enajenación mediante subasta pública de un solar propiedad del Ayuntamiento de Gor (Granada).

6.630

Resolución de 19 de junio de 1995, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se presta conformidad a la enajenación, mediante pública subasta, de un solar sito en Cuesta del Tejar, s/n propiedad del Ayuntamiento de Santaella (Córdoba).

6.630

Resolución de 20 de junio de 1995, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que

se conceden subvenciones a Corporaciones Locales, conformes a la Orden que se cita.

6.631

Resolución de 26 de junio de 1995, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se presta conformidad a la permuta de una parcela propiedad del Ayuntamiento de Bernalup (Cádiz) por otra propiedad de los Hermanos Ruiz Montero.

6.631

Resolución de 27 de junio de 1995, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se concede ayuda económica por importe de dos millones quinientos mil pesetas a cargo del Patronato Provincial para la Mejora de los Equipamientos Locales, al Ayuntamiento de Villamartín.

6.631

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de 30 de junio de 1995, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 01/778/95.

6.632

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Resolución de 1 de junio de 1995, de la Dirección General de Cooperativas, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

6.632

Resolución de 23 de junio de 1995, de la Viceconsejería, por la que se concede el Título-Licencia de Agencia de Viajes Mayorista a Hermes Vacations, SL, con el código identificativo AN-41406-1.

6.632

Corrección de errores de la Orden de 5 de mayo de 1995, sobre desarrollo de las medidas de promoción cooperativa. (BOJA núm. 71, de 16.5.95).

6.633

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de 27 de junio de 1995, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre subvenciones personales de adquirentes de viviendas de protección oficial de promoción privada y de viviendas usadas.

6.633

Resolución de 27 de junio de 1995, sobre cumplimiento de la resolución de aprobación de la revisión-adaptación del Plan General Municipal de Ordenación de Jerez de la Frontera (Cádiz).

6.633

Resolución de 27 de junio de 1995, sobre modificaciones, revisión del programa y adaptación a la Ley del Suelo del Plan General Municipal de Ordenación de Jaén.

6.633

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 26 de junio de 1995, por la que se concede una subvención específica al Patronato para la Organización de un Programa de Especialización para Postgraduados en Olivicultura y Elaiotecnía.

6.636

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Orden de 23 de junio de 1995, por la que se regula y convoca la cobertura de becas de educador/a en Centros de Internamiento de menores dependientes de la misma, para el curso 95-96.

6.636

Resolución de 23 de marzo de 1995, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda el registro, depósito y publicación del Convenio Colectivo de Trabajo Personal Laboral del Ayuntamiento de Los Barrios. (1102542).

6.638

Resolución de 20 de abril de 1995, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda el registro, depósito y publicación del Convenio Colectivo de Trabajo Aguaservi, SA. (1101892).

6.645

Resolución de 15 de mayo de 1995, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por la que se ordena la inscripción, depósito y publicación del Convenio Colectivo de Trabajo de ámbito interprovincial de la

Empresa de Gestión Medio Ambiental, SA. (7100490).

6.648

Resolución de 13 de junio de 1995, de la Dirección General de Formación Profesional y Empleo, por la que se publica la concesión de la subvención específica por razón del objeto que se cita.

6.659

Resolución de 14 de junio de 1995, de la Dirección General de Formación Profesional y Empleo, por la que se publica la concesión de la subvención específica por razón del objeto que se cita.

6.659

Resolución de 23 de junio de 1995, de la Dirección General de Acción e Inserción Social, mediante la que se hace pública la concesión de subvenciones para la integración social de inmigrantes de origen extranjero y sus familias residentes en Andalucía.

6.659

Resolución de 27 de junio de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 1449/92 interpuesto por Construcciones Sierra Nevada, SA.

6.659

Resolución de 27 de junio de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 5806/92 interpuesto por Vías y Construcciones, SA.

6.660

Resolución de 27 de junio de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 6811/92 interpuesto por Tarol, SA.

6.660

Resolución de 27 de junio de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 96/93 interpuesto por Hoteles Agrupados, SA.

6.660

Resolución de 27 de junio de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 593/93 interpuesto por Renfe.

6.660

Resolución de 27 de junio de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 2076/93 interpuesto por Herederos del Marqués del Real Tesoro, SA.

6.660

Resolución de 27 de junio de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 2084/93 interpuesto por Construcción y Reparación de Edificios, SA.

6.661

Resolución de 27 de junio de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo núm. 2925/93 interpuesto por Viajes El Corte Inglés, SA.

6.661

CONSEJERIA DE SALUD

Orden de 26 de junio de 1995, por la que se delegan competencias en materia de convenios de colaboración. 6.661

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden de 2 de junio de 1995, por la que se concede la autorización definitiva de funcionamiento de nueve unidades de Educación Infantil al Centro Privado de Educación Primaria/Educación General Básica Los Olivos de Málaga. 6.661

Orden de 7 de junio de 1995, por la que se concede subvención a la Asociación Almería Acoge, en materia de Educación Intercultural de alumnos/as inmigrantes. 6.662

Orden de 7 de junio de 1995, por la que se concede subvención a la Fundación ECCA, en materia de enseñanzas por radio equivalentes a la Educación General Básica para personas adultas. 6.662

Orden de 7 de junio de 1995, por la que se concede la ampliación de una unidad de Educación Infantil al Centro Privado de Preescolar y Educación Primaria/Educación General Básica Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia de Málaga. 6.663

Resolución de 20 de junio de 1995, de la Dirección General de Promoción y Evaluación Educativa, por la que se aprueba la homologación de materiales curriculares para su uso en los Centros Docentes de Andalucía. 6.664

CONSEJERIA DE CULTURA

Corrección de errores de la Orden de 14 de marzo de 1995, por la que se delegan competencias en materia de personal. (BOJA núm. 56, de 7.4.95). 6.664

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

Orden de 22 de junio de 1995, por la que se convocan subvenciones para la realización de actividades de voluntariado ambiental. 6.664

4. Administración de Justicia**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. VEINTE DE MADRID**

Edicto. (PP. 1673/95). 6.667

5. Anuncios**5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos****CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA**

Resolución de 27 de junio de 1995, del Instituto Andalúz de la Mujer, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita, de importe superior a cinco millones de pesetas. 6.668

CONSEJERIA DE GOBERNACION

Resolución de 29 de junio de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de las contrataciones que se indican. 6.669

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de 21 de junio de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa que se cita. 6.669

Resolución de 26 de junio de 1995, de la Gerencia Provincial del Instituto Andalúz de Servicios Sociales de Huelva, sobre licitación

pública para la concesión administrativa que se cita. (PD. 1.684/95). 6.669

CONSEJERIA DE SALUD

Resolución de 19 de junio de 1995, del Servicio Andalúz de Salud, por la que se convoca concurso público para la contratación que se cita. (PD. 1.680/95). 6.669

Resolución de 19 de junio de 1995, del Servicio Andalúz de Salud, por la que se convoca concurso público para la contratación que se cita. (PD. 1.681/95). 6.670

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de 26 de junio de 1995, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa de los contratos de obra que se indican. 6.670

Resolución de 27 de junio de 1995, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que

se hacen públicas las adjudicaciones definitivas por contratación directa de los contratos de obras que se indican.

6.670

CONSEJERIA DE CULTURA

Resolución de 7 de junio de 1995, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

6.671

UNIVERSIDAD DE HUELVA

Corrección de errores a la Resolución de 12 de mayo de 1995, por la que se convoca

concurso público para la contratación de la explotación del servicio de Bar-Cafetería. (PP. 1515/95). (BOJA núm. 86, de 14.6.95). (PP. 1636/95).

6.671

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

Resolución de 20 de junio de 1995, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la concesión del servicio de bar-cafetería en el CM Lucio Anneo Séneca en Córdoba. (PP. 1638/95).

6.671

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

Anuncio de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica acuerdo de iniciación de expediente sancionador, seguido por supuesta infracción a la normativa vigente sobre espectáculos públicos y actividades recreativas. (SE/11/95 ET).

6.672

Anuncio de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica acta pliego de cargos del expediente sancionador que se cita. (SE/19/95 M).

6.672

Anuncio de la Delegación Provincial de Huelva, sobre notificación de la resolución dictada en el expediente sancionador que se cita. (H-300/94-EP).

6.673

Anuncio de la Delegación Provincial de Huelva, sobre notificación de la resolución dictada en el expediente sancionador que se cita. (H-317/94-EP).

6.673

Anuncio de la Delegación Provincial de Huelva, sobre notificación de la resolución dictada en el expediente sancionador que se cita. (H-207/94-ET).

6.673

Anuncio de la Delegación Provincial de Huelva, sobre notificación de la resolución dictada en el expediente sancionador que se cita. (H-324/94-EP).

6.673

Anuncio de la Delegación Provincial de Huelva, sobre notificación de la resolución dictada en el expediente sancionador que se cita. (H-82/94-EP).

6.673

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

Anuncio de la Delegación Provincial de Granada, por el que se practican notificaciones tributarias.

6.673

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Anuncio de la Delegación Provincial de Málaga, sobre resolución de cancelación que se cita. (MA/AV/00346).

6.675

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de 31 de mayo de 1995, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se acuerda declarar actuación singular la adjudicación de cuarenta y ocho viviendas de promoción pública en el barrio de La Chanca de Almería (Parcela Las Pedrizas). (AL-93/010-V).

6.675

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Acuerdo de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución que se cita.

6.676

Anuncio de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y actos administrativos.

6.676

Anuncio del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de estatutos de la Organización Empresarial denominada Asociación Empresarial del World Trade Center de Sevilla.

6.677

Anuncio del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de estatutos de la Organización Empresarial denominada Asociación de Propietarios de Estaciones de Servicio y Unidades de Suministro de Andalucía.

6.677

DIPUTACION PROVINCIAL DE JAEN

Anuncio de bases.

6.677

SDAD. COOP. AND. DE VIVIENDAS MACARENA

Anuncio sobre liquidación de la Cooperativa. (PP. 1679/95).

6.680

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 29 de junio de 1995, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Química. (A2011).

Vista la propuesta formulada por el Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción: Química, convocadas por Orden de 5 de abril de 1993, de la Consejería de Gobernación (BOJA núm. 37 de 13.4) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Gobernación, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º 2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción: Química a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados así como del carácter provisional o definitivo de su ocupación.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberá prestarse juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión se efectuará ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de Organismos Autónomos para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Organos competentes en cada caso remitirán al Registro General de Personal de la Dirección General de la Función Pública, Plaza Nueva, núm. 4, 41071 Sevilla, la documentación correspondiente para la inscripción de la toma de posesión, en los plazos establecidos en el art. 10 de la Orden de 25 de abril de 1986 de desarrollo del Decreto 9/1986 de 5 de febrero, regulador del Registro General de Personal (BOJA núm. 36 de 29 de abril).

Sexto. Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, Granada o Málaga según corresponda, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de publicación (artículo 58.3 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Consejería de Gobernación, de conformidad con lo establecido en el art. 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 29 de junio de 1995

CARMEN HERMOSIN BONO
Consejera de Gobernación

CONSEJERIA DE GOBERNACION
DIRECCION GENERAL DE LA
FUNCION PUBLICA

ANEXO

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO DE 1992. PRUEBAS SELECTIVAS CORRESPONDIENTES AL
CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCION: QUIMICA

ADJUDICACION DE DESTINOS: LISTAS DEFINITIVAS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CODIGO	DENOMINACION PUESTO TRABAJO ADJUDICADO	CARÁCTER DE OCUP. DEL PUESTO
P. TOTAL	CONSEJERIAO.O.AA.	CENTRO DIRECTIVO	CENTRO DESTINO	PROVINCIA	MUNICIPIO	
28582257 18.11	FERNANDEZ A.M.A.	AMBEL D.G. GESTION DEL M.A.	PEDRO D.G. GESTION DEL M.A.	811428 SEVILLA	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	PROVISIONAL
27283517 17.10	VALVERDE AGRICULTURA Y P.	ARIZU DELEGACION PROV.	FRANCISCO DELEGACION PROV.	516136 MALAGA	TITULADO SUPERIOR MALAGA	PROVISIONAL
31218048 16.79	VALERO TRABAJO Y A.S.	BALLESTEROS CENTRO SEGURIDAD E HIG.	MANUEL CENTRO SEGURIDAD E HIGIENE	521928 MALAGA	TITULADO SUPERIOR MALAGA	PROVISIONAL
28350495 15.50	BAUTISTA AGRICULTURA Y P.	RODRIGUEZ LABORATORIO SANIDAD VEG.	JOSE MANUEL LABORATORIO SANIDAD VEGETAL	516696 ALMERIA	TITULADO SUPERIOR ALMERIA	PROVISIONAL

Sevilla, 29 de junio de 1995

RESOLUCION de 21 de junio de 1995, de la Dirección General de Administración Local y Justicia, por la que se autoriza a don José Antonio Marín López, Secretario del Ayuntamiento de Paradas (Sevilla) a desempeñar las funciones del puesto de trabajo de Secretaría, en el Ayuntamiento de Villanueva de San Juan (Sevilla), en régimen de acumulación.

El Municipio de Villanueva de San Juan (Sevilla) acordó solicitar de esta Comunidad Autónoma en sesión celebrada el día 10 de mayo de 1995, la autorización para la acumulación de las funciones de Secretaría, a favor de don José Antonio Marín López, Secretario del Ayuntamiento de Paradas, perteneciente asimismo a la provincia de Sevilla.

La petición formulada por el Ayuntamiento de Villanueva de San Juan para que se autorice dicha acumulación de funciones, está fundamentada en la necesidad de asistencia profesional para los asuntos que afecten a la buena marcha de la Corporación, funciones éstas de carácter público y necesarias en todas las Corporaciones Locales, tal y como dispone el artículo 92.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de Régimen Local.

Con este propósito se ha instruido el preceptivo expediente que ha sido tramitado de conformidad con lo establecido en los artículos 129 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril y 31 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio.

Por todo ello, al amparo de la legislación invocada, y de conformidad con lo establecido en el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, por el que se asignan a la Consejería de Gobernación las competencias atribuidas por las Disposiciones Adicional Novena de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre y Tercera, del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, relativas al régimen de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Artículo Único: Autorizar la acumulación de la función del puesto de trabajo de Secretaría del Ayuntamiento de Villanueva de San Juan (Sevilla) a don José Antonio Marín López, N.R.P. 75.393.817/24/A3003, Secretario del Ayuntamiento de Paradas (Sevilla).

Sevilla, 21 de junio de 1995.- El Director General, Jesús María Rodríguez Román.

CONSEJERIA DE SALUD

ORDEN de 26 de junio de 1995, por la que se dispone la suplencia temporal de la Delegada Provincial de Huelva, por vacaciones anuales de su titular.

Estando previsto que la Delegada Provincial de la Consejería de Salud en Huelva disfrute de sus vacaciones reglamentarias desde el 15 de julio al 15 de agosto del presente año, y siendo preciso disponer lo oportuno en orden a su suplencia, y de conformidad con lo previsto en el artículo 17 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre:

DISPONGO

Artículo único. Durante el periodo de tiempo comprendido entre el 15 de julio al 15 de agosto de 1995, la Delegada Provincial de la Consejería de Salud en Huelva, será suplida por el Secretario General de la citada Delegación Provincial.

Sevilla, 26 de junio de 1995

JOSE LUIS GARCIA DE ARBOLEYA TORNERO
Consejero de Salud.

RESOLUCION de 16 de junio de 1995, de la Viceconsejería, por la que se cesa a don Antonio del Corral García como vocal de la Comisión Consultiva de la Empresa Pública Hospital Costa del Sol.

A tenor de lo establecido en la Disposición Adicional de los Estatutos de la Empresa Pública «Hospital Costa del Sol», aprobados por Decreto 104/1993, de 3 de agosto (BOJA núm. 92, de 24 de agosto), y en uso de las facultades conferidas a esta Viceconsejería,

Vengo a cesar a don Antonio del Corral García como vocal de la Comisión Consultiva del Hospital Costa del Sol, en representación de la Administración Sanitaria.

Sevilla, 16 de junio de 1995.- El Viceconsejero, Ricardo Vázquez Albertino.

RESOLUCION de 16 de junio de 1995, de la Viceconsejería, por la que se nombra a doña Concepción Oliveros Cisneros como vocal de la Comisión Consultiva de la Empresa Pública Hospital Costa del Sol.

A tenor de lo establecido en la Disposición Adicional de los Estatutos de la Empresa Pública «Hospital Costa del Sol», aprobados por Decreto 104/1993, de 3 de agosto (BOJA núm. 92, de 24 de agosto), y en uso de las facultades conferidas a esta Viceconsejería,

Vengo a nombrar a doña Concepción Oliveros Cisneros, Jefa del Servicio de Planificación y Evaluación Asistencial de la Delegación Provincial de Málaga, como vocal de la Comisión Consultiva del Hospital Costa del Sol, en representación de la Administración Sanitaria.

Sevilla, 16 de junio de 1995.- El Viceconsejero, Ricardo Vázquez Albertino.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 29 de mayo de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Fernando Bastida Milian, Profesor Titular de Escuela Universitaria.

De conformidad con el Decreto 100/1993, de 3 de agosto, de Transferencias a la Universidad de Huelva, en su artículo 3 y en lo establecido en las Resoluciones de la Universidad de Sevilla de 20 de julio de 1993 (BOE de 20 de agosto de 1993) por las que se convocan Concursos para la provisión de diversas plazas de los cuerpos docentes de esta Universidad, y vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso, y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a don Fernando Bastida Milian, Profesor Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Producción Vegetal», adscrita al Departamento de «Ciencias Agroforestales».

Huelva, 29 de mayo de 1995.- El Presidente, Francisco Ruiz Berraquero.

RESOLUCION de 6 de junio de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Isabel Lobato Franco, Profesora Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de junio de 1994 (BOE de 25 de julio) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a la Dra. doña María Isabel Lobato Franco, Profesora Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas», adscrita al Departamento de «Teoría Económica y Economía Política».

Sevilla, 6 de junio de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 8 de junio de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Francisco José Ferraro García, Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 14 de abril de 1994 (BOE de 4 de mayo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. don Francisco José Ferraro García, Catedrático de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de «Economía Aplicada II».

Sevilla, 8 de junio de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

RESOLUCION de 8 de junio de 1995, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Fernando Toda Iglesia, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 14 de abril de 1994 (BOE de 4 de mayo) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. don Fernando Toda Iglesia, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de «Filología Inglesa (Lengua Inglesa)».

Sevilla, 8 de junio de 1995.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 28 de junio de 1995, de la Viceconsejería, por la que se adjudican puestos de libre designación, convocados por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 4 de mayo de 1994 (BOJA núm. 71, de 19 de mayo de 1994), se adjudican los puestos que a continuación se indican, convocados por Resolución de esta Viceconsejería de 13 de febrero de 1995 (BOJA núm. 29, de 21 de febrero de 1995), para los que se nombran a los funcionarios que figuran en el Anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 18 del R.D. 28/1990, de 15 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente al Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (artículo 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Viceconsejería de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 28 de junio de 1995.- El Viceconsejero, Francisco J. Albo Riesco.

ANEXO

CONCURSO DE PUESTOS DE LIBRE DESIGNACION

DNI: 51.346.513.

Primer apellido: García.

Segundo apellido: Revilla.

Nombre: Ignacio.

Código puesto de trabajo: 809212.

Puesto T. adjudicado: Servicio de Gestión Económica y Tesorería.

Consejería/Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.

Centro Directivo: Dirección General de Servicios.

Centro de destino: Dirección General de Servicios.

Localidad: Sevilla.

Provincia: Sevilla.

DNI: 31.216.417.

Primer apellido: Barberá.

Segundo apellido: Salvador.

Nombre: Agustín.

Código puesto de trabajo: 512900.

Puesto T. adjudicado: Secretario General.

Consejería/Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.

Centro Directivo: Delegación Provincial.

Centro de destino: Delegación Provincial.

Localidad: Cádiz.

Provincia: Cádiz.

DNI: Desierta.

Primer apellido:

Segundo apellido:

Nombre:

Código puesto de trabajo: 625199.

Puesto T. adjudicado: Jefe Zona Pemas.

Consejería/Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.

Centro Directivo: Delegación Provincial.

Centro de destino: Pemares.
Localidad: Cádiz.
Provincia: Cádiz.

DNI: Desierta.
Primer apellido:
Segundo apellido:
Nombre:
Código puesto de trabajo: 513576.
Puesto T. adjudicado: Servicio Agricultura y Ganadería.
Consejería/Org. Autónomo: Agricultura y Pesca.
Centro Directivo: Delegación Provincial.
Centro de destino: Delegación Provincial.
Localidad: Córdoba.
Provincia: Córdoba.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 27 de junio de 1995, de la Dirección General de Gestión de Recursos del Servicio Andaluz de Salud, por la que se acuerda dar publicidad a la suspensión de la de 23 de marzo de 1994, convocatoria de Concurso-Oposición para la cobertura de plazas vacantes de Médico de Medicina General de los EBAP de Andalucía.

En uso de las atribuciones que tiene conferidas, esta Dirección General ha dispuesto dar publicidad a la suspensión de la Resolución 8/94, de 23 de marzo de 1994 (BOJA núm. 41 de 29 de marzo), convocatoria de Concurso-Oposición para la cobertura de plazas vacantes de Médico de Medicina General de los Equipos Básicos de Atención Primaria dependientes del Organismo, acordada por Auto de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, de fecha 21 de junio de 1995, dictado en recurso contencioso-administrativo núm. 1260/94, Secc. 1.º 6, promovido por Sindicato Médico Andaluz-Federación.

Por ello, y hasta tanto se dicte la correspondiente sentencia, quedan suspendidas las actividades administrativas derivadas de la citada convocatoria, lo que se hace público para general conocimiento:

Sevilla, 27 de junio de 1995. El Director General, José de Haro Bailón.

RESOLUCION de 27 de junio de 1995, de la Dirección General de Gestión de Recursos del Servicio Andaluz de Salud, por la que se acuerda dar publicidad a la suspensión de la de 23 de marzo de 1994, convocatoria de Concurso de Traslado para la cobertura de plazas vacantes de Médico de Medicina General de los EBAP de Andalucía.

En uso de las atribuciones que tiene conferidas, esta Dirección General ha dispuesto dar publicidad a la suspensión de la Resolución 9/94, de 23 de marzo de 1994 (BOJA núm. 41 de 29 de marzo), convocatoria de Concurso de Traslado para la cobertura de plazas vacantes de Médico de Medicina General de los Equipos Básicos de Atención Primaria dependientes del Organismo, acordada por Auto de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, de fecha 21 de junio de 1995, dictado en recurso contencioso-administrativo núm. 1412/94, Secc. 1.º 6, promovido por Sindicato Médico Andaluz-Federación.

Por ello, y hasta tanto se dicte la correspondiente sentencia, quedan suspendidas las actividades administra-

tivas derivadas de la citada convocatoria, lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 27 de junio de 1995. El Director General, José de Haro Bailón.

CORRECCION de errores de la Resolución de 23 de mayo de 1995, de la Dirección General de Gestión de Recursos del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca Concurso de Traslado para cubrir plazas vacantes de Facultativos Especialistas en Psiquiatría de Áreas Hospitalarias en Andalucía. (BOJA núm. 88, de 20.6.95).

Publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 88 de 20 de junio de 1995, Resolución de 23 de mayo de 1995 por la que se convoca Concurso de Traslado para cubrir plazas vacantes de Facultativos Especialistas en Psiquiatría de Áreas Hospitalarias en Andalucía, y advertidos errores en el texto de la misma, a continuación se transcriben las oportunas rectificaciones:

En la página núm. 5.892, Anexo II, Relación de vacantes convocadas a Concurso, las vacantes correspondientes a los Hospitales Universitarios «Virgen del Rocío» y «Virgen Macarena» aparecen con el mismo código, por lo cual donde dice:

«SE-30002 Hospital Universitario «Virgen del Rocío».
Sevilla ... 2.

SE-30002 Hospital Universitario «Virgen Macarena».
Sevilla ... 2».

Debe decir:

«SE-30002 Hospital Universitario «Virgen del Rocío».
Sevilla ... 2.

SE-30003 Hospital Universitario «Virgen Macarena».
Sevilla ... 2».

Sevilla, 22 de junio de 1995

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 26 de junio de 1995, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de traslados del Cuerpo de Maestros y sus procesos previos, convocados por la que se cita.

Ilmos. Sres.:

Una vez efectuadas las últimas modificaciones de vacantes por Resolución de 19 de junio de 1995, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos y en cumplimiento de lo previsto en la Base Sesenta y Siete a Setenta de la Orden de 14.10.94 (BOJA del 28 de octubre), por la que se convoca Concurso de Traslados en el Cuerpo de Maestros, esta Consejería ha resuelto:

Primero. Relacionar en el Anexo I las modificaciones «de oficio» efectuadas en el fichero de participantes del concurso para corregir errores detectados en la adjudicación provisional de la convocatoria con anterioridad a cualquier reclamación de los propios participantes.

Segundo. Resolver las alegaciones presentadas a la adjudicación provisional, dirigidas a la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos en el Anexo II de la presente Orden, mediante sus apartados 1.1 Alegaciones Estimadas y 1.2 Alegaciones Desestimadas, por orden alfabético de provincias y apellidos y nombres de los alegantes.

Tercero. Relacionar alfabéticamente en el Anexo III a los Maestros que han causado baja en el Concurso, por haber desistido del mismo, al ser su participación voluntaria y acogerse a lo establecido en la Base Sesenta y Ocho de la Orden de Convocatoria ya citada.

Cuarto. Hacer pública la lista definitiva de los destinos adjudicados a Centro concreto con indicación de la especialidad a los Maestros que se relacionan en el Anexo IV de la presente Orden, en el orden de prelación de las cuatro Convocatorias: Readscripción en el Centro, Readscripción en la Zona, Derecho Preferente y Concurso General de Traslados.

Quinto. Relacionar alfabéticamente a los Maestros que han presentado escritos de alegación o desestimiento fuera de plazo en el Anexo V.

Sexto. Los destinos adjudicados son irrenunciables, como se indicaba en la Base Sesenta y Ocho de la Orden de convocatoria.

Séptimo. La toma de posesión del nuevo destino se efectuará el día primero de septiembre de 1995, cesando en el de procedencia el último día de agosto del mismo año.

Octavo. La adjudicación de un determinado puesto de trabajo no exime de impartir otras enseñanzas o actividades que puedan corresponderle, de acuerdo con la organización pedagógica del Centro.

Noveno. En concordancia con la Base Sesenta y Uno de la Orden de convocatoria, podrán ser anulados los destinos adjudicados que no se hayan ajustado a las normas de la misma, por la que se corregirán los errores materiales o de hecho que se produzcan, como también viene prevenido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Décimo. Contra la presente Orden que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, previa comunicación a esta Consejería de Educación y Ciencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 37.1 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa y 110.3 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 26 de junio de 1995

INMACULADA ROMACHO ROMERO
Consejera de Educación y Ciencia

Ver Anexos en fascículos 2 de 3 y 3 de 3 de este mismo número

RESOLUCION de 8 de junio de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes que se citan.

Uno. El Rectorado de la Universidad de Granada, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno, ha resuelto convocar concursos para la provisión de las plazas docentes que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Dos. Estos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 162/1985 de 17 de julio (BOJA núm. 74 de 26 de julio), el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; la Orden de 28 de diciembre de 1984 (BOE de 16 de enero de 1985), por la que se desarrolla, con carácter transitorio, dicho Real Decreto; Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio, sobre modificación parcial del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre, y en lo no previsto por estas disposiciones, por la legislación vigente que regula el régimen general de ingreso en la Administración Pública y demás normas de general aplicación.

Tres. La tramitación de los concursos para la provisión de las plazas citadas será independiente para cada una de ellas, quedando garantizados, en todo momento, la igualdad de condiciones de los candidatos y el respeto a los principios constitucionales de publicidad, capacidad y mérito.

Cuatro. Para ser admitidos a estos concursos se requieren las siguientes condiciones generales:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos los dieciocho años de edad y no haber cumplido los sesenta y cinco.
- c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado, Autonómica, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con el ejercicio de las funciones correspondientes a Profesores de Universidad.

La documentación que acredite reunir estas condiciones deberá ser presentada por aquellos candidatos que hayan superado las pruebas.

Cinco. Para ser admitido a estos concursos se requieren además los siguientes requisitos específicos:

- a) Para concursar a las plazas de Catedrático y Profesor Titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria, esta en posesión del título de Doctor. Para concursar a las plazas de Profesor Titular de Escuela Universitaria, ser Licenciado, Ingeniero o Arquitecto.

También podrán concursar para plazas de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en las áreas de conocimiento relacionadas en el anexo de la Orden de 28 de diciembre de 1984, los Diplomados, Arquitectos o Ingenieros Técnicos.

- b) Para concursar a las plazas de Catedrático de Universidad, cumplir además, las condiciones señaladas en el artículo 4.1 c) del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (BOE del 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, o bien, las condiciones señaladas en la disposición transitoria undécima de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

- c) Para participar en los concursos de méritos a los que alude el apartado 3 del artículo 39 de la L.R.U., ser profesor del cuerpo a que corresponda la plaza vacante.

Seis. Los que deseen tomar parte en estos concursos, deberán dirigir una instancia, según modelo del anexo II, al Rector de la Universidad de Granada, por cualquiera de los medios autorizados en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles

a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Esta instancia irá acompañada de la documentación que acredite reunir las condiciones específicas para participar en los concursos. El modelo de «Curriculum vitae» a presentar en el momento de las pruebas se adecuará a lo especificado en el anexo III.

La acreditación de los requisitos específicos requeridos para ser admitidos a estos concursos se realizará en los señalados con la letra a) del número cinco, por medio de fotocopia compulsada de los títulos, o en su caso, del justificante del abono de sus derechos, y en los señalados con las letras b) y c), por medio de las correspondientes certificaciones, documentación que habrá de acompañarse a las solicitudes.

Serán válidas, a efectos de su uso en las solicitudes, las fotocopias obtenidas de la instancia e impreso de «curriculum vitae», cuyos modelos figuran como anexos II y III a la presente Resolución.

Los solicitantes deberán justificar el pago en la Sección de Asuntos Económicos de la Universidad de Granada, de la cantidad de 1.500 pesetas (400 pesetas en concepto de formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). El resguardo de pago o fotocopia del mismo se unirá a la solicitud.

Si el pago se hiciera mediante giro postal o telegráfico, éste se dirigirá a la citada Sección de Asuntos Económicos, haciendo constar en el taloncillo destinado al Organismo los datos siguientes: Nombre y Apellidos del solicitante y plaza a la que concursa.

Siete. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Granada enviará a todos los candidatos, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la relación completa de los admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta Resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente de la notificación, y ante el Rector, las reclamaciones que consideren oportunas. Resueltas dichas reclamaciones, en su caso, la relación de admitidos y excluidos adquirirá la condición de definitiva.

Ocho. El nombramiento de las Comisiones que han de resolver estos concursos, el desarrollo de las pruebas, los posibles recursos y el nombramiento de los candidatos propuestos se llevarán a cabo conforme a lo establecido en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobados por Decreto 162/1985 de 17 de julio (BOJA núm. 74 de 26 de julio); el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (BOE del 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios; la Orden de 28 de diciembre de 1984 (BOE de 16 de enero de 1985), por la que se desarrolla, con carácter transitorio, dicho Real Decreto; Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio, sobre modificación parcial del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre, y en lo no previsto por estas disposiciones; por la legislación vigente que regula el régimen general de ingreso en la Administración Pública y demás normas de general aplicación.

Granada, 8 de junio de 1995.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANEXO I

UNIVERSIDAD DE GRANADA

PLAZAS DOCENTES DE FACULTAD

1. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento: Anatomía Patológica.

Departamento: Anatomía Patológica e Historia de la Ciencia.

Actividad Docente: Anatomía Patológica General y Especial.

Clase de convocatoria: Concurso.

2. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento: Biología Vegetal.

Departamento: Biología Vegetal.

Actividad Docente: Fisiología Vegetal.

Clase de convocatoria: Concurso.

3. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento: Bioquímica y Biología Molecular.

Departamento: Bioquímica y Biología Molecular.

Actividad Docente: Bioquímica y Biología Molecular.

Clase de convocatoria: Concurso.

4. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento: Ciencia Política y de la Administración.

Departamento: Ciencia Política y de la Administración.

Actividad Docente: Ciencia Política.

Clase de convocatoria: Concurso.

5. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento: Derecho Civil.

Departamento: Derecho Civil.

Actividad Docente: Derecho Civil.

Clase de convocatoria: Concurso.

6. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento: Estratigrafía.

Departamento: Estratigrafía y Paleontología.

Actividad Docente: Sedimentología de carbonatos.

Clase de convocatoria: Concurso.

7. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento: Farmacología.

Departamento: Farmacología.

Actividad Docente: Farmacología.

Clase de convocatoria: Concurso.

8. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento: Filología Inglesa.

Departamento: Filología Inglesa.

Actividad Docente: Lengua Inglesa.

Clase de convocatoria: Concurso.

9. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento: Filología Latina.

Departamento: Filología Latina.

Actividad Docente: Filología Latina.

Clase de convocatoria: Concurso.

10. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.

Area de conocimiento: Filosofía.

Departamento: Filosofía.
Actividad Docente: Antropología General.
Clase de convocatoria: Concurso.

11. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.

Área de conocimiento: Física Atómica, Molecular y Nuclear.

Departamento: Física Moderna.

Actividad Docente: Física Atómica, Molecular y Nuclear.

Clase de convocatoria: Concurso.

12. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.

Área de conocimiento: Geodinámica.

Departamento: Geodinámica.

Actividad Docente: Geología Estructural.

Clase de convocatoria: Concurso.

13. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.

Área de conocimiento: Geometría y Topología.

Departamento: Geometría y Topología.

Actividad Docente: Geometría Diferencial.

Clase de convocatoria: Concurso.

14. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.

Área de conocimiento: Ingeniería Química.

Departamento: Ingeniería Química.

Actividad Docente: Diseño de Equipos e Instalaciones en Ingeniería Química.

Clase de convocatoria: Concurso.

15. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.

Área de conocimiento: Matemática Aplicada.

Departamento: Matemática Aplicada.

Actividad Docente: Ecuaciones Diferenciales, Análisis Numérico y Métodos Matemáticos.

Clase de convocatoria: Concurso.

16. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.

Área de conocimiento: Nutrición y Bromatología.

Departamento: Nutrición y Bromatología.

Actividad Docente: Bromatología.

Clase de convocatoria: Concurso.

17. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.

Área de conocimiento: Óptica.

Departamento: Óptica.

Actividad Docente: Óptica.

Clase de convocatoria: Concurso.

18. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.

Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Departamento: Psicología Evolutiva y de la Educación.

Actividad Docente: Psicología de la Educación.

Clase de convocatoria: Concurso.

19. Identificación de la plaza: Catedrático de Universidad.

Área de conocimiento: Radiología y Medicina Física.

Departamento: Radiología y Medicina Física.

Actividad Docente: Radiología y Medicina Física.

Clase de convocatoria: Concurso.

Ver Modelos de Solicitud en BOJA núm. 74, de 22.9.89.
Páginas 4.211 a 4.216

RESOLUCION de 22 de junio de 1995, de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, esta Dirección General, en virtud de la competencia que tiene delegada por Orden de 30 de junio de 1994 (BOJA núm. 122 de 4 de agosto) anuncia la provisión de puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes

B A S E S

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. 1.º Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño de los mismos en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

2.º El personal docente podrá participar en la provisión de los puestos que estén catalogados como de Administración Educativa, conforme se indica en la relación de puestos de trabajo.

Tercera. 1.º Los interesados dirigirán las solicitudes a la Consejería de Educación y Ciencia, Dirección General de Gestión de Recursos Humanos, Avda. de la República Argentina, 23 de Sevilla (41071), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, bien directamente, o a través de las oficinas a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2.º En la instancia figurarán los datos personales, acompañando «Currículum vitae» en el que se hará constar el número de Registro Personal, Cuerpo de pertenencia, Grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto ofertado.

3.º Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, la solicitud formulada será vinculante para los peticionarios, y el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiere obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Sevilla, 22 de junio de 1995.- El Director General,
Rafael Herrera Gil.

ANEXO 1

Consejería u Organismo: Educación y Ciencia.
Centro de trabajo: Delegación Provincial.
Localidad: Almería.
Denominación del puesto: Secretario General (Código 614450).

Núm.: 1.

ADS: F.

GR: A.

Nivel CD: 27.

C. Específico ptas. actuales: XXXX-1696.

Cuerpo: P-A11.

Exp.: 3.

Méritos específicos: Experiencia en gestión de personal, económica, presupuestaria y contratación administrativa. Elaboración de informes y dictámenes. Conocimiento en elaboración de disposiciones legales y gestión del patrimonio. Serán tenidos en cuenta conocimientos, experiencia y formación en materias propias del puesto en el ámbito de competencias de la Delegación.

Consej./Organ. Autón.: Cultura.
Centro directivo: D.G. Foment. y P.C.
Centro destino: C. And. Fotografía.
Provincia: Almería.
Localidad: Almería.

CONSEJERIA DE CULTURA

ORDEN de 8 de junio de 1995, por la que se adjudican los puestos de trabajo de libre designación convocados por la Orden que se cita.

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía y en uso de las atribuciones que me confieren el Decreto 56/94, de 1 de marzo (BOJA núm. 50) y la Orden de 14 de marzo de 1995, sobre delegación de competencias en materia de personal en su art. número 1, se adjudican los puestos que a continuación se indican, convocados por la Orden de esta Consejería de Cultura de fecha 19 de abril de 1995 (BOJA núm. 67 de 8 de mayo), por la que se nombran a los funcionarios que figuran en el Anexo I.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el art. 57 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo (BOE núm. 85 de 10 de abril), remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo (en Granada, Málaga, Sevilla) del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su notificación (art. 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Consejería de Cultura, de conformidad con lo establecido en el art. 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 8 de junio de 1995. El Consejero, P.D., El Viceconsejero (Orden 14.3.1995), Bartolomé Ruiz González.

ANEXO I

DNI: 28.432.092.

Primer apellido: González.

Segundo apellido: Vázquez.

Nombre: Pedro Luis.

CPT: 621980.

Puesto de trabajo adjud.: Sv. Coordinación.

Consej./Organ. Autón.: Cultura.

Centro directivo: Viceconsejería.

Centro destino: Viceconsejería.

Provincia: Sevilla.

Localidad: Sevilla.

DNI: 27.213.625.

Primer apellido: Falces.

Segundo apellido: López.

Nombre: Manuel.

CPT: 756702.

Puesto de trabajo adjud.: Director.

ORDEN de 16 de junio de 1995, por la que se resuelve parcialmente la de 3 de febrero de 1995, adjudicándose el puesto de libre designación convocado en la misma y que figura en el anexo de la presente Orden.

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía y en uso de las atribuciones que me confieren el Decreto 56/94, de 1 de marzo (BOJA núm. 50) y la Orden de 14 de marzo de 1995, sobre delegación de competencias en materia de personal en su art. 1, se adjudica el puesto que a continuación se indica, convocado por la Orden de esta Consejería de Cultura de fecha 3 de febrero de 1995 (BOJA núm. 37 de 8 de marzo), por la que se nombra a la funcionaria que figura en el Anexo I.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el art. 57 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo (BOE núm. 85 de 10 de abril), remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo (en Granada, Málaga, Sevilla) del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su notificación (art. 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Consejería de Cultura, de conformidad con lo establecido en el art. 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 16 de junio de 1995. El Consejero, P.D. (Orden 14.3.95), El Viceconsejero, Bartolomé Ruiz González.

ANEXO I

DNI: 30425158.

Primer apellido: Sanz.

Segundo apellido: Hucha.

Nombre: Rafaela.

CPT: 406295.

Puesto de trabajo adjud.: Secretario/a Delegado Prov.

Consej./Organ. Autón.: Cultura.

Centro directivo: Delegación Prov.

Centro destino: Delegación Prov.

Provincia: Córdoba.

Localidad: Córdoba.

CORRECCION de errores de la Orden de 2 de junio de 1995, de la Viceconsejería, por la que se adjudican puestos de trabajo de libre designación. (BOJA núm. 83, de 8.6.95).

Advertido error en el Anexo I de la Orden de 2 de junio de 1995, procede efectuar la corrección del mismo en la forma que se indica.

Sevilla, 13 de junio de 1995

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 28 de junio de 1995, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se hace pública la concesión de subvenciones específicas por razón del objeto.

Habiendo sido declaradas específicas por razón de su objeto, dado el interés social de su finalidad y la imposibilidad de promover la concurrencia, el Instituto Andaluz de la Mujer ha resuelto conceder las subvenciones que se relacionan a continuación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21.5 de la Ley 9/1993, de 30 de diciembre del Presupuesto de la Comunidad Autónoma Andaluza para 1994, prorrogado para el ejercicio 1995 por el Decreto 472/94 de 27 de diciembre.

- Secretaría de la Mujer de USTEA-STES. «VII Jornadas de Mujeres Enseñantes de Andalucía»: 250.000 ptas.

- Cáritas Diocesana de Huelva. «Apoyo al Programa Ammar»: 1.000.000 ptas.

- Asoc. Almeriense contra Anorexia y Bulimia Asacab. «Programa volver a vivir y mantenimiento»: 250.000 ptas.

- Cáritas Diocesana Cádiz-Ceuta. «Proyecto Mujer Gades»: 500.000 ptas.

- Club Deportivo Buhaira (Sevilla). «Integración de la mujer minusválida mediante el deporte»: 200.000 ptas.

- Asoc. Problemas de Crecimiento A.D.A.C. (Sevilla). «Campañas grupo de mujeres afectadas síndrome Turner»: 150.000 ptas.

- Asoc. Benéfica la Sonrisa de un Niño (Sevilla). «Construcción centro educativo a menores y de acogida a mujeres maltratadas»: 500.000 ptas.

- Asoc. Benéfica la Sonrisa de un Niño (Sevilla). «Proyecto de intervención global en familias marginales»: 500.000 ptas.

- Asoc. Pro-Derechos Humanos de Andalucía (Sevilla). «Programa de actuación en la barriada El Vacie»: 300.000 ptas.

Sevilla, 28 de junio de 1995.- La Directora, Carmen Olmedo Checa.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 16 de junio de 1995, por la que se autoriza la enajenación mediante subasta pública de un solar propiedad del Ayuntamiento de Gor (Granada).

En el expediente instruido al efecto por el Ayuntamiento de Gor (Granada) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 79.1 y 80 del Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril, artículos 109, 112.1, 113, 114 y 118 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, Ley 7/1985 de 2 de abril, Ley 6/1983 de 21 de julio, Circular de 14 de septiembre de 1951, y demás preceptos de general aplicación.

El artículo 13.3 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por Ley Orgánica 6/1981 de 30 de diciembre, confiere competencia exclusiva a esta Comunidad Autónoma en materia de Régimen Local.

En su virtud, al amparo de la legislación invocada, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.4 de la Ley 6/1983 de 21 de julio, del Gobierno y la Administración

de la Comunidad Autónoma, he tenido a bien disponer lo siguiente:

Prestar conformidad a la enajenación mediante subasta pública de un solar, a fin de dar cumplimiento al acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Gor (Granada) en sesión celebrada el día 11 de mayo de 1995, y cuya descripción es la siguiente:

Solar núm. 3 en Área de Servicio Autovía 92, Grupo I Inmuebles. Baza a Granada, destinado a construcción de un Centro Comercial, adquirido en escritura pública ante el Notario don Emilio Cobo Ballesteros de fecha 10 de diciembre de 1992. Linda Norte y Sur con zona común del Área de Servicio, Este con parcelas números 4 y 5 del Área de Servicio y Oeste con parcelas números 1 y 2 del Área de Servicio. Tiene una superficie de 506 m² y figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Guadix al núm. 8.395, Folio 88, Libro 124, Tomo 846. Está libre de cargas y es bien de propios.

Valor: 15.000.000 ptas.

Sevilla, 16 de junio de 1995

CARMEN HERMOSIN BONO
Consejera de Gobernación

RESOLUCION de 19 de junio de 1995, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se presta conformidad a la enajenación, mediante pública subasta, de un solar sito en Cuesta del Tejar, s/n propiedad del Ayuntamiento de Santaella (Córdoba).

En el expediente instruido por el Ayuntamiento de Santaella (Córdoba) se ha dado cumplimiento a lo establecido en los artículos 22.2.1; 47.3.k, 79, 80 y 81 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local; artículos 76 y 79 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local; artículos 7, 8, 109, 115, 118 y 119 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Correspondiendo a la Delegada de Gobernación de la Junta de Andalucía dar la conformidad en los expedientes de enajenación de bienes mediante pública subasta, cuya cuantía sea inferior al 25% del Presupuesto Ordinario de la Corporación (artículo 3.º 9 del Decreto 29/1986 de 19 de febrero).

En virtud de lo anteriormente expuesto, he tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Prestar conformidad a la enajenación, mediante pública subasta, de un solar de propiedad municipal, sito en c/ Cuesta del Tejar, s/n (junto al Matadero Municipal) de Santaella (Córdoba), de una superficie de 109 m², a segregar de una superficie total de 1.025 m² y que linda al Norte con terrenos de donde se segrega, al Sur con el Huerto de don Sebastián Moyano Enríquez, al Este con el Camino del Tejar, y al Oeste con el Huerto de don Sebastián Moyano Enríquez, valorado en 2.550.000 ptas., según valoración del Arquitecto Municipal don José Antonio Meléndez Jurado.

2.º Comunicar la presente Resolución al Ayuntamiento de Santaella (Córdoba).

3.º Ordenar su publicación en el BOJA.

Córdoba, 19 de junio de 1995.- La Delegada, Presentación Fernández Morales.

RESOLUCION de 20 de junio de 1995, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se conceden subvenciones a Corporaciones Locales, conformes a la Orden que se cita.

La Orden de 30 de marzo de 1995, de la Consejería de Gobernación, regula la concesión de subvenciones a Entidades Locales para mejora de la infraestructura local, preferentemente relativas a:

- Equipamiento y obras de primer establecimiento, reforma, reparación y conservación de Casas Consistoriales y dependencias Municipales.
- Adquisición de bienes inventariables.

Por los ayuntamientos que se relacionan se han formulado las correspondientes peticiones para la concesión de esta clase de subvenciones, al amparo de la citada Orden.

Vistos los expedientes tramitados al respecto por esta Delegación de Gobernación y teniendo en cuenta las atribuciones que me están conferidas por la propia Orden de 30 de marzo de 1995, que regula la concesión de estas subvenciones, he resuelto conceder las que a continuación se relacionan, con especificación de las corporaciones locales, finalidades e importes concedidos:

CC.LL./Finalidad: Carratraca. «Equipamiento del salón de actos y material informático».
Importe: 1.000.000 ptas.

CC.LL./Finalidad: Alcaucín. «Adquisición de un vehículo para servicios municipales».
Importe: 1.000.000 ptas.

Las subvenciones otorgadas se harán efectivas mediante el abono de un primer pago correspondiente al 75% de su importe, librándose el 25% restante una vez haya sido justificado el libramiento anterior.

Las justificaciones de las subvenciones percibidas se realizarán según lo establecido en el art. 10 de la mencionada Orden.

Las Corporaciones Locales quedan obligadas al cumplimiento de lo dispuesto en el art. 13 de la citada Orden.

Málaga, 20 de junio de 1995. El Delegado, Luciano Alonso Alonso.

RESOLUCION de 26 de junio de 1995, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se presta conformidad a la permuta de una parcela propiedad del Ayuntamiento de Benalup (Cádiz) por otra propiedad de los Hermanos Ruiz Montero.

Por el Ayuntamiento de Benalup se remite expediente sobre permuta de una parcela de propiedad municipal sita en los terrenos del Convenio Urbanístico Las Canteras II, por otra de propiedad de los Hermanos Ruiz Montero.

En el expediente instruido al efecto por dicho Ayuntamiento se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los arts. 79.1 y 80 del R.D. Legislativo 781/86 de 18 de abril, 109.1, 112.2, 113, 114, 118 y 119 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de 13 de junio de 1986, Ley 7/85 de 2 de abril, Ley 6/83 de 21 de julio, Circular de 14 de septiembre de 1951 y demás preceptos de general aplicación.

El Decreto 29/86 de 19 de febrero sobre desconcentración de funciones de la Consejería de Gobernación, en su art. 3, confiere a esta Delegación competencia en materia de disposición de bienes de propios de las Corporaciones Locales, cuando el valor del bien no

supere el 25% de los recursos ordinarios del Presupuesto anual de la Corporación.

A fin de dar cumplimiento al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Benalup, en la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno municipal de fecha 15 de marzo de 1995, siendo la descripción de los bienes a permutar la siguiente:

PROPIEDAD MUNICIPAL

Parcela de terreno de 588,46 m², segregada de la parcela ubicada en Las Canteras II, proveniente de un Convenio Urbanístico con los Hermanos Vela de la Flor, con los siguientes linderos: Al Norte, con calle designada provisionalmente con el núm. 8; Sur, con terrenos propiedad de doña María Espina García y espacio libre de uso público; Oeste, con resto de parcela edificable de propiedad municipal y espacio libre de uso público y Este, calle designada provisionalmente con el núm. 2.

Inscrita la finca matriz en el Inventario Municipal de Bienes y en el Registro de la Propiedad de Medina Sidonia al Tomo 585, Libro 309, Folio 109, inscripción 1.ª, finca núm. 11.630.

El valor urbanístico de la parcela que se segrega y permuta es de 13.000 ptas./m², lo que resulta un total de 7.650.000 ptas.

PROPIEDAD PARTICULAR

Parcela de terrenos sito en Benalup, de 450 m² de superficie y cuyos linderos son: Norte y Este, con C/ Cantera y propiedad de los Hermanos Montiano Vela; Sur, calle sin nombre; Oeste, calle 28 de Febrero. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Medina Sidonia al Tomo 593, Libro 2, Folio 43, Finca 134.

El valor urbanístico de la parcela que se segrega y permuta es de 17.000 ptas./m², lo que resulta un total de 7.650.000 ptas.

En virtud de todo ello he resuelto:

1.º Prestar conformidad a la permuta de una parcela propiedad del Ayuntamiento de Benalup por otra parcela de propiedad de los Hermanos Ruiz Montero.

2.º Notificar dicha conformidad al Ayuntamiento.

3.º Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

4.º Contra esta Resolución podrá interponerse el Recurso Ordinario del artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ante el Consejero de Gobernación en el plazo de un mes desde la notificación de la misma, sin perjuicio de cualquier otro que se estime oportuno.

Cádiz, 26 de junio de 1995. El Delegado, Francisco Menacho Villalba.

RESOLUCION de 27 de junio de 1995, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se concede ayuda económica por importe de dos millones quinientos mil pesetas, a cargo del Patronato Provincial para la Mejora de los Equipamientos Locales, al Ayuntamiento de Villamartín.

Vistas la solicitud presentada en esta Delegación por el Ayuntamiento de Villamartín en demanda de ayuda económica, al amparo de lo establecido en el Decreto 111/89, de 31 de mayo, por el que se da nueva regulación a los Patronatos Provinciales para la Mejora de los Equipamientos Locales (PAMEL).

Considerando que los motivos expuestos en dicha petición responde a las finalidades previstas en el mismo.

Resultando que dicho Ayuntamiento aporta la documentación requerida.

Y en uso de las atribuciones que el citado Decreto confiere al Ilmo. Sr. Delegado de Gobernación, en su calidad de Presidente del Patronato para la Mejora de los Equipamientos Locales,

RESUELVO

1. Conceder al Ayuntamiento de Villamartín la cantidad total de 2.500.000 ptas., correspondiendo 900.000 ptas. al concepto de subvención y 1.600.000 ptas. al concepto de préstamo a un interés anual del 5% a reintegrar en cinco años, para la «adquisición de equipo informático».

2. Notificar su otorgamiento a los citados Ayuntamientos.

3. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el tablón de anuncios de esta Delegación.

4. Contra la presente Resolución podrá interponerse Recurso Ordinario en el plazo de un mes desde la notificación, ante el Consejero de Gobernación de la Junta de Andalucía, todo ello a tenor de lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cádiz, 27 de junio de 1995.- El Delegado, Francisco Menacho Villalba.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 30 de junio de 1995, de la Viceconsejería, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 01/778/95.

En cumplimiento de lo requerido por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Málaga, Sección 1.ª, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y, en razón al recurso contencioso-administrativo número 778/95, interpuesto por la Asociación de Empresarios Hoteleros de la Costa del Sol -AEHCOS- y Asociación Patronal de Apartamentos Turísticos de la Provincia de Málaga -APARTUR-, contra la Orden de 30 de diciembre de 1994, por la que se autorizan tarifas de agua potable de la ciudad de Málaga, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 2, de 5 de enero de 1995, en virtud de la delegación de competencias, por Orden de 25 de febrero de 1994,

RESUELVO

1.º Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo número 01/778/95, formulado por la Asociación de Empresarios Hoteleros de la Costa del Sol -AEHCOS- y Asociación Patronal de Apartamentos Turísticos de la Provincia de Málaga -APARTUR-.

2.º Emplazar al Excmo. Ayuntamiento de Málaga y a la Empresa Municipal de Aguas de Málaga, S.A. (EMASA), para que puedan comparecer y personarse, si a su derecho conviniere, ante la referida Sala, en forma legal, en el plazo de nueve días, contados a partir del siguiente al del emplazamiento.

3.º Emplazar, asimismo, a terceros interesados, para que puedan comparecer y personarse, ante la referida Sala, en forma legal, en el plazo de nueve días, siguientes al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

4.º Disponer lo pertinente, mediante las actuaciones

precisas, para la remisión del expediente administrativo a la referida Sala.

5.º Disponer la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 30 de junio de 1995.- El Viceconsejero, José Salgueiro Carmona.

CONSEJERIA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

RESOLUCION de 1 de junio de 1995, de la Dirección General de Cooperativas, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.5 de la Ley 9/1993, de 30 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a la relación de expedientes subvencionados al amparo de la Orden de 2 de febrero de 1994 sobre desarrollo de las medidas de Fomento de la Contratación, el Empleo y la Economía Social; del Decreto 148/1994 de 2 de agosto y del Decreto 153/1994 de 10 de agosto.

Programa B5: Subvención a la inversión.

Núm. expediente: B5.01.JA/94.

Beneficiario: Cabeza Gorda, S.C.A.

Municipio y provincia: Segura de la Sierra (Jaén).

Subvención: 7.000.000 ptas.

Núm. expediente: B5.29.CA/94.

Beneficiario: Mermeladas Ecológicas Alzahara, S.C.A.

Municipio y provincia: Zahara de la Sierra (Cádiz).

Subvención: 1.500.000 ptas.

Núm. expediente: B5.69.SE/94.

Beneficiario: Polnor, S.C.A.

Municipio y provincia: Sevilla.

Subvención: 1.500.000 ptas.

Sevilla, 1 de junio de 1995.- El Director General, Fernando Toscano Sánchez.

RESOLUCION de 23 de junio de 1995, de la Viceconsejería, por la que se concede el Título-Licencia de Agencia de Viajes Mayorista a Hermes Vacations, S.L., con el código identificativo AN-41406.1.

Por doña M.ª Dolores Sánchez Sierra, en nombre y representación de la Entidad «Hermes Vacations, S.L.», se ha solicitado de esta Consejería la concesión del Título-Licencia de Agencia de Viajes Mayorista, de conformidad con el Real Decreto 271/1988, de 25 de marzo, y Orden Ministerial de 14 de abril de 1988, reguladores del ejercicio de las actividades propias de Agencias de Viajes, y vigentes en la fecha de presentación de la solicitud, habiéndose aportado la documentación que acredita reunir los requisitos exigidos por las mencionadas disposiciones legales.

En su virtud, y a propuesta de la Dirección General de Turismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4.º del Real Decreto 271/1988, de 25 de marzo y en uso de las facultades que me confiere el artículo 44.4 de la Ley 6/1983 del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma,

RESUELVO

Conceder el Título-Licencia de Agencia de Viajes Mayorista a la Entidad «Hermes Vacations, S.L.», con el

Código Identificativo AN-41406-1 y sede social en Sevilla; Avda. S. Fco. Javier, 9 Ed. Sevilla-2, planta 8.ª, módulo 18, pudiendo ejercer su actividad a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con sujeción a los preceptos de la Orden Ministerial de 14 de abril de 1988 y demás disposiciones aplicables.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación a este órgano, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2 y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Sevilla, 23 de junio de 1995.- El Viceconsejero, Juan Carlos Cabello Cabrera.

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 5 de mayo de 1995, sobre desarrollo de las medidas de promoción cooperativa. (BOJA núm. 71, de 16.5.95).

Advertidos errores en el texto de la Orden de 5 de mayo de 1995, sobre desarrollo de las medidas de promoción cooperativa, publicada en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 71, de 16 de mayo, se procede a efectuar las oportunas correcciones:

En la página 4.510, artículo 40.º, número 2, donde dice: «Asimismo, podrán beneficiarias de las subvenciones...».

Debe decir: «Asimismo, podrán ser beneficiarias de las subvenciones...».

En la página 4.511, artículo 60.º, apartado 1, letra A), donde dice: «(Las acciones reguladas en los puntos a) y b) del artículo 53.º)».

Debe decir: «(Las acciones reguladas en los puntos a) y b) del artículo 53.º)».

En la página 4.512, artículo 62.º, apartado 1, letra A) donde dice: «Subvenciones reintegrables a la inversión financiera».

Debe decir: «Subvenciones reintegrables a la inversión».

Sevilla, 28 de junio de 1995

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 27 de junio de 1995, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre subvenciones personales de adquirentes de viviendas de protección oficial de promoción privada y de viviendas usadas.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 4/92 de 30 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma, se da cumplimiento al deber de publicación en el BOJA de las subvenciones personales de adquirentes de viviendas de Protección Oficial de promoción privada y de viviendas usadas, concedidas por el Delegado Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

EXPEDIENTE	ADQUIRENTE	SUBV. PTAS.
11-1-0080/92	DON JULIO BERNAL HEREDIA	406.088
11-1-0080/92	DON JUAN MANUEL GONZALEZ CASTILLA	403.597
11-1-0080/92	DON ISIDRO GARCIA ALFARO	406.088

11-1-0080/92	DON FRANCISCO GOMEZ OSUNA	547.085
11-1-0080/92	DON JOSE MANUEL DELGADO PAZ	445.681
11-1-0080/92	DON MANUEL ROVIRA GARRIDO	402.722
11-1-0080/92	DON RAFAEL ROSENDO ARELLANO	445.681
11-1-0080/92	DON ANGELES RAMOS GALLARDO	445.681
11-1-0080/92	DONIA ISABEL PULIDO TORRES	445.681
11-1-0080/92	DON JOSE ORTEGA VEGA	406.088
11-1-0080/92	DON MANUEL MUÑOZ ATIENZA	445.681
11-1-0080/92	DON ANTONIO MIRANDA AMELLUGO	445.681
11-1-0080/92	DON JUAN MANUEL MOLINS ROMERO	391.477
11-1-0080/92	DONIA MARIA MISAS ORIHUELA	445.681
11-1-0080/92	DON ANTONIO MIRANDA LEIRA	445.681
11-1-0080/92	DONIA CARMEN CARDENAS SANCHEZ	547.085
11-1-0080/92	DONIA GEORGINA LONDRO GARCIA	406.088
11-1-0080/92	DONIA MIGUEL LOPEZ MAZA	402.722
11-1-0080/92	DON MANUEL RODRIGUEZ CARDENAS	445.681
11-1-0080/92	DON FRANCISCO PEREZ GARCIA	402.722
11-1-0080/92	JOSE MARQUEZ LUQUE	445.681
11-1-0080/92	MANUEL BERNAL PANAO	445.681
11-1-0080/92	MANUEL DOMINGUEZ COLON	445.681
11-1-0080/92	PEDRO ALEU AMELLUGO	391.477
11-1-0080/92	ROSA ALFARO ALCEDO	445.681
11-1-0080/92	JAVIER CABARCOS VIDAL	445.681
11-1-0080/92	CARMEN CANTERO RESINO	408.984
11-1-0080/92	FRANCISCO FERNANDEZ BOY	583.176
11-1-0080/92	JULIAN FIGUEROA MONTERO	445.681
11-1-0046/92	JESUS FERNANDEZ MARIN	553.684
11-1-0046/92	MILAGROSA PIRA POSTIGO	552.202
11-1-0046/92	MANUEL YESTE ARCOS	552.202
11-1-0046/92	JOSE MARIA GONZALEZ MARTIN	543.584
11-1-0046/92	JOSE MARIA DELGADO PIRERO	543.584
11-1-0046/92	MANUEL COSTILLA RAMIREZ	543.584
11-1-0046/92	MANUEL JESUS LENA GUERRERO	543.584
11-1-0046/92	DOMINGO TORRES SILLERO	550.721
11-1-0046/92	MANUEL MARCIAL SUAZO	550.721
11-1-0046/92	ANDRES MORENO PECCI	550.721
11-1-0046/92	MANUEL ORTEGA TORRES	553.684
11-1-0046/92	ISABEL SANCHEZ VERDUGO	552.202
11-1-0046/92	CRISTOBAL CALVENTE SALVADO	543.584
11-1-0046/92	ABRAHAM ALBA GOMEZ	543.584
11-1-0046/92	JULIAN SANDUJETE NAVARRO	543.584
11-1-0046/92	JUAN UREBA RODRIGUEZ	596.239
11-1-0046/92	RAFAEL MUÑOZ CASTAÑO	430.194
11-1-0046/92	MANUEL VID SANCHEZ	603.578
11-1-0046/92	JUAN ANTONIO LIGERO GARCIA	550.721
11-1-0046/92	JORGE MORENO REINA	550.721
11-1-0046/92	MANUEL BARRERA SANCHEZ	552.202
11-1-0046/92	RAFAEL POSADA DOMINGUEZ	552.202
11-1-0046/92	JOSE SANCHEZ CARMONA	606.002
11-1-0046/92	ANTONIO GUTIERREZ BENITEZ	606.002
11-1-0046/92	ANTONIO VELA BENITEZ	606.002
11-1-0046/92	COSME GARCIA GALLARDO	552.202
11-1-0046/92	FRANCISCO JAVIER RUIZ CORNEJO	553.684
11-1-0046/92	FRANCISCO DAZA GOMEZ	552.502
11-1-0046/92	DIEGO AMADO MORALES	556.714
11-1-0046/92	JOSE LUIS SANCHEZ SOTO	556.714
11-1-0046/92	JUAN MANUEL VELASCO GARCIA	556.714
11-1-0046/92	JESUS MANUEL GALLARDO SANCHEZ	556.721
11-1-0046/92	JOSE ANTONIO SANCHEZ SEGURA	556.714
11-1-0046/92	JOSE ANTONIO MONTERO LEAL	553.684
11-1-0046/92	TOMAS MARCIAL PARRADO	552.202
11-1-0046/92	JUAN ANTONIO FERNANDEZ ARAGON	553.684
11-1-0046/92	ANTONIO ROJAS DEL CASTILLO	553.684
11-1-0046/92	BERNABE SALADO RAMOS	553.684
11-1-0046/92	MANUEL ORTIZ VARGAS	550.721
11-1-0046/92	TOMAS OTERO MADRID	550.721
11-1-0046/92	ANA RECIO CABALLERO	550.721

Cádiz, 27 de junio de 1995.- El Delegado, José de Mier Guerra.

RESOLUCION de 27 de junio de 1995, sobre cumplimiento de la Resolución de aprobación de la Revisión-Adaptación del Plan General Municipal de Ordenación de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Examinado el Documento de Cumplimiento de la Resolución de esta Consejería de 22 de marzo de 1995, sobre la Revisión-Adaptación del Plan General Municipal de Ordenación de Jerez de la Frontera (Cádiz), aprobado por acuerdo plenario de 3 de abril de 1995, y elevado a esta Consejería en virtud de lo dispuesto en los artículos 114.4.a y 128.1 del Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1992 de 26 de junio, y 132.3.b, último párrafo del Reglamento de Planeamiento, así como en cumplimiento de lo establecido en el apartado Tercero de la Resolución de 22 de marzo de 1995.

Atendiendo a lo dispuesto en los anteriores textos legales y visto el informe de la Comisión de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Andalucía, emitido en Sesión de 12 de junio de 1995, tras el análisis del realizado por la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo y en virtud de lo previsto en el

apartado 10 del artículo 5.2 del Decreto 77/1994, de 5 de abril, en relación al artículo 118.3.a del Texto Refundido de la Ley del Suelo y Ordenación Urbana.

HE RESUELTO

Primero. Aprobar definitivamente el Documento de Cumplimiento de la Resolución de esta Consejería de 22 de marzo de 1995 sobre Revisión-Adaptación del Plan General Municipal de Ordenación de Jerez de la Frontera por cuanto las determinaciones adoptadas por el Excmo. Ayuntamiento se consideran acordes con las subsanaciones requeridas en el apartado Segundo de la citada Resolución.

Segundo. La presente Resolución se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el artículo 29 del Decreto 77/1994, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Junta de Andalucía en materia de ordenación del territorio y urbanismo, determinándose los órganos a los que se atribuyen y se notificará al Ayuntamiento de Jerez de la Frontera y a los interesados.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día de su publicación o, en su caso, notificación, previa comunicación a esta Consejería, todo ello de conformidad con la legislación vigente en materia de procedimiento administrativo y contencioso-administrativo.

Sevilla, 27 de junio de 1995

FRANCISCO VALLEJO SERRANO
Consejero de Obras Públicas y Transportes.

RESOLUCION de 27 de junio de 1995, sobre Modificaciones, Revisión del Programa y Adaptación a la Ley del Suelo del Plan General Municipal de Ordenación de Jaén.

Examinado el Expediente del Plan General Municipal de Ordenación de Jaén que recoge documentos diferenciados denominados en su tramitación Modificaciones Puntuales, Revisión del Programa de Actuación y Adaptación al Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana 1/92, que fueron aprobados provisionalmente por el Pleno del Ayuntamiento de Jaén el 7 de junio de 1994, y elevado a esta Consejería para su aprobación definitiva, en virtud de los artículos 114.2 y 118.3.a del Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio, y apartado 10 del artículo 5.2 del Decreto 77/1994, de 5 de abril, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Junta de Andalucía en materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo, determinándose los órganos a los que se atribuyen.

Atendiendo a lo dispuesto en los anteriores textos legales y visto el informe de la Comisión de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Andalucía, emitido en Sesión de 12 de junio de 1995, tras el análisis del realizado por la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo y en virtud de lo previsto en el apartado 10 del artículo 5.2 del Decreto 77/1994, de 5 de abril, en relación al artículo 118.3.a del Texto Refundido de la Ley del Suelo y Ordenación Urbana.

HE RESUELTO

Primero. Aprobar definitivamente las siguientes Modificaciones:

A) Las Modificaciones de Redes Principales, a excepción de aquellas que estén afectadas por otras modificaciones que son objeto de suspensión en esta Resolución.

B) Las Modificaciones del Suelo No Urbanizable a excepción de las que son objeto de suspensión en el apartado Segundo.

C) Las Modificaciones de Normas Urbanísticas siguientes: Núm. 1, 2, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 (excepto artículo 341) y 34.

En el caso de las Modificaciones 6, 9, 13, 30 y 33 se tendrán en cuenta las siguientes observaciones:

- La Modificación núm. 6 denominada «Definición de Ordenanzas Especiales» suprimirá la posibilidad de modificación del Plan General por Ordenanzas Especiales, de acuerdo con lo previsto en el artículo 128 del Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana (TRLR).

- En las Modificaciones 9, 13 y 30 se hará referencia a la Ley 7/1994 de Protección Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- En la Modificación núm. 33, en el artículo «Normas de Aplicación», punto 5, se precisará que el Estudio de Detalle no puede modificar las condiciones de la Ordenanza, por no ser el alcance de este instrumento urbanístico, de acuerdo con el artículo 91 del TRLR.

En el punto 7 de este mismo artículo debe precisarse que las alineaciones y rasantes son las fijadas por el Plan, sus modificaciones, Plan Especial o por Estudio de Detalle, de acuerdo con el alcance que cada figura de éstas tienen en la legislación urbanística vigente.

D) Las Modificaciones de Ordenación siguientes: Núm. 1, 2, 3, 6, 7, 12, 14, 15, 17, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 49, 50, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 62, 63, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 92 y 93.

Segundo. Suspender la Aprobación Definitiva de las siguientes Modificaciones:

A) Las Modificaciones del Suelo No Urbanizable siguientes:

- La Modificación recogida en el artículo 4.8 «Régimen específico de Suelo No Urbanizable incluido en el Plan Especial de la Vega», deberá fijar los objetivos de este Plan, de acuerdo con lo previsto en la Resolución de esta Consejería de fecha 4 de agosto de 1987 por la que se aprobaba definitivamente el Plan General de Jaén y, los artículos 26.1, 36 y 38.3.º del Reglamento de Planeamiento (RP).

- La Modificación recogida en el artículo 4.9 «Régimen específico de los núcleos de población delimitados», debiendo establecerse la regulación y delimitación de estos núcleos de acuerdo con su condición de Suelo No Urbanizable, dentro de la repercusión de los mismos en la estructura territorial, según lo previsto en los artículos 15 y 16 del TRLR y concordantes del RP. Igualmente y en concordancia con lo anterior, en el artículo 1.4 «Parcelaciones Rústicas» apartado 2b se suprimirá la referencia a «Parcelaciones de Núcleos».

B) Las Modificaciones de Normas Urbanísticas siguientes, núm. 3, 26, 33 (artículo 341), 5, 36 y 35:

- La Modificación núm. 3 «Regulación de los Sistemas Generales» deberá reflejarse en los Planos 05 Clasificación, Ordenanzas y Usos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 39.2.A del RP.

- En la Modificación núm. 26 «Alturas de las Edificaciones» el tratamiento de la superficie bajo cubierta con aprovechamiento, lucrativo debe ser similar al del resto de la edificación, para la correcta aplicación del cálculo del Aprovechamiento Tipo del Área de Reparto correspondiente, de acuerdo con el artículo 96 del TRLS.

- En la Modificación núm. 33, el cambio del artículo 341 «Condiciones de Volumen de la Ordenanza 2» del Plan General vigente, en relación con el Plano 0-12 «Volúmenes de Manzana Cerrada», debe señalarse la edificabilidad aplicable a aquellas zonas que no la tienen fijada en el plano, de acuerdo con el artículo 39.2.B del RP.

- La Modificación núm. 5 «Sustitución de Normas para el Suelo Urbanizable No Programado» y la 36 «Suelo Urbanizable Programado» deberán regular adecuadamente las determinaciones sobre edificabilidad, densidad, tipología, dotaciones, etc., según prevén para esta clase de suelo los artículos 18.2 y 72.3.c del TRLS y 34 del RP.

- La Modificación núm. 35 «Suelo Urbanizable Programado», deberá regular adecuadamente las determinaciones sobre edificabilidad, densidad, tipología, dotación, etc., según prevén para esta clase de suelo los artículos 72.3.B del TRLS y 30 del RP.

C) Las Modificaciones de Ordenación siguientes, núm. 4, 5, 8, 9, 11, 51, 65, 13, 16, 61, 18, 20, 64, 75, 76, 77, 79 y 91:

- Modificación núm. 4 «Asignación de grados en la Ordenanza 7 Industrial», se suspende su aplicación hasta tanto se apruebe definitivamente la clasificación como urbano de los suelos que son objeto de la Modificación de Ordenación núm. 11, 51 y 65.

- Modificación núm. 5 «Ampliación de la Universidad», deberá justificar la ordenación propuesta para las zonas libres teniendo en cuenta su localización, dimensiones y ámbito de influencias y, en su caso, tramitarse de acuerdo con lo previsto en el artículo 129 del TRLS.

- Modificaciones núm. 8 «Urbanización Valdeastilla», núm. 9 «Urbanización Virgen Blanca», núm. 11 «Cerveza El Alcázar», núm. 51 «Polígono Industrial Llanos del Valle», y núm. 65 «Cerro de la Cantera» se definirán y, en su caso, se programarán las conexiones con la estructura general y con las redes de servicios, de acuerdo con lo previsto en el artículo 72.3.A.g del TRLS.

- Modificación núm. 13 «Colegio Público Ramón Calatayud y parcelas colindantes», deberá completarse con la regulación normativa de las denominadas «viviendas para jóvenes».

- Modificación núm. 16 «Parcela del SENPA» y núm. 61 «Deportivo de la Salobreja Club de Campo», los cambios de viario y otros que contienen estas modificaciones deberán tramitarse de acuerdo con lo previsto en el artículo 128.1 del TRLS.

- Modificación núm. 18 «Ordenanza Especial 8. Antiguo Plan Parcial de los Polígonos 1 y 2», deberán incorporarse las determinaciones del Plan Parcial que mantienen su vigencia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 19.2 del RP.

- Modificación núm. 20 «Deportivo y Campo de Fútbol La Victoria», debe preverse la nueva localización de este Sistema General y coordinar las condiciones de su programación con la desaparición del actual Sistema General, de acuerdo con lo previsto en el artículo 72.5.b del TRLS

y, en su caso, teniendo en cuenta la Disposición Adicional Segunda de la Ley de Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía 1/94, se incluirá la valoración de las incidencias del uso comercial previsto.

- Modificación núm. 64 «Unidad de Actuación 14» delimitada en el Plan General, la dotación escolar se localizará de forma adecuada para dar servicio a la población prevista en el área, de acuerdo con el artículo 72.3.A.d del TRLS.

- Modificación núm. 75 «Zona Industrial al sur de la Carretera de Torrequebradilla», se definirán su estructura interna y sus conexiones con los sistemas generales de infraestructuras de acuerdo con lo previsto en el artículo 72.3.A.g del TRLS.

- Modificaciones núm. 76, 77, 79 deben definir la densidad y dotaciones adecuadas según los artículos 72.3.A.c y d del TRLS y 29.1. d y e del RP.

- La ordenación de los terrenos de estas Modificaciones, de la Modificación núm. 5 y de la parte correspondiente del SUNP-5 pertenecientes o relacionados con el Sistema General Universidad, debe contemplar de forma global sus elementos principales, como son los accesos, alineaciones, viarios, dotaciones complementarias, etc., según prevén los artículos 72.3.A.c.d y e del TRLS y 25 y 29.1.d.e y f del RP.

- Modificación núm. 91 «La Alcantarilla», la clasificación, ordenación y dotaciones de esta zona deberán ajustarse a lo previsto en los artículos 10 y 72.3.A del TRLS.

D) Para los suelos afectados por las Modificaciones cuyo ámbito se ubica en Zona de Cerro Moreno (suelo vacante de la Modificación núm. 78); Cerro Molina y Suelos Urbanizables SUP-1.2 «Cerro Moreno 2.ª Fase» y «SUNP-8 Cerro Molina», se justificará su implantación desde el punto de vista territorial, teniendo en cuenta el destino de segunda residencia y se fijará, para ese ámbito, la ordenación global y la estructura general y orgánica según prevé el artículo 72 del TRLS y artículos 19, 25 y 26 del RP.

Tercero. Denegar la aprobación definitiva de las Modificaciones de Ordenación núm. 10 «Colegio Alto Castillo» y núm. 48 «Sector RNP-4», por cuanto su clasificación como suelo urbano no responde a las determinaciones que para este tipo de suelo prevé el artículo 10 del TRLS.

Cuarto. Teniendo en cuenta el contenido de los Apartados Segundo y Tercero de esta Resolución y por la interrelación entre las Modificaciones y la Revisión del Programa de Actuación y la Adaptación del Plan a la Ley del Suelo, la resolución sobre los mismos, con el alcance de lo indicado en el artículo 132.3 del RP, queda en suspenso hasta la subsanación de las determinaciones suspendidas.

Quinto. El Ayuntamiento elaborará un Texto Refundido en el que se recogerán las modificaciones que son objeto de aprobación definitiva por esta Resolución y la subsanación, en el sentido expuesto en los apartados anteriores, de aquellas que hayan sido objeto de suspensión. Este documento entrará en vigor en el momento en que esta Consejería tome conocimiento del mismo, de acuerdo con lo previsto en el artículo 114.4 del TRLS y 132.3.b; tercer párrafo, del RP.

Sexto. La presente Resolución se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el artículo 29 del Decreto 77/1994, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Junta de Andalucía en materia de ordenación del territorio y urbanismo, determinándose los órganos a los que se

atribuyen y se notificará al Ayuntamiento de Jaén y a los interesados.

Contra la presente Resolución que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día de su publicación o, en su caso, notificación, previa comunicación a esta Consejería, todo ello de conformidad con la legislación vigente en materia de procedimiento administrativo y contencioso-administrativo.

Sevilla, 27 de junio de 1995

FRANCISCO VALLEJO SERRANO
Consejero de Obras Públicas y Transportes

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 26 de junio de 1995, por la que se concede una subvención específica al Patronato para la Organización de un Programa de Especialización para Postgraduados en Olivicultura y Elaiotecnía.

El 20 de enero de 1995, se firmó un Acuerdo Específico para la Organización conjunta de un Programa de Especialización para postgraduados en Olivicultura y Elaiotecnía, quedando constituido el Patronato, siendo Presidente del mismo el Consejero de Agricultura y Pesca.

Entre las fuentes de financiación del citado Programa, se acordó la contribución económica de la Consejería de Agricultura y Pesca para el curso 1995-96.

En consecuencia y a tal fin:

DISPONGO

1. Conceder al Patronato para la Organización del Programa de Especialización para postgraduados en Olivicultura y Elaiotecnía una subvención específica por razón del objeto de 5.000.000 ptas. para atender a los gastos de organización y desarrollo del curso de Olivicultura y Elaiotecnía durante el año 1995-96, con cargo al concepto presupuestario 01.15.00.03.00.74100.61D.01993.008228.

2. El pago de la subvención de carácter específica se efectuará de una sola vez, debiéndose justificar a la finalización del curso los gastos realizados.

3. Notifíquese esta Orden al Patronato beneficiario.

4. La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el BOJA.

Sevilla, 26 de junio de 1995

PAULINO PLATA CANOVAS
Consejero de Agricultura y Pesca

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

ORDEN de 23 de junio de 1995, por la que se regula y convoca la cobertura de becas de educador/a en Centros de Internamiento de Menores dependientes de la misma, para el curso 95-96.

La experiencia de años anteriores aconseja proseguir convocando plazas de Educadores Becarios para el próximo curso escolar en centros de internamiento de menores adscritos a la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales.

La convivencia en los centros de estudiantes con menores internados y la atención y orientación que

aquellos ejercen en las actividades complementarias, se reduce en una interacción positiva, finalidad que justifica la convocatoria de estas becas.

Por todo ello, en virtud de lo que establecen los artículos 16.4 y 36.2 de la Ley 6/83, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía; y de los Decretos 148/1994, de 2 de agosto de reestructuración de Consejerías y 154/1994 de 10 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales,

DISPONGO

Artículo primero. Objeto.

Mediante la presente Orden se convoca y regula la cobertura de 95 plazas de Educadores Becarios para el curso escolar 1995-1996 en los centros de internamiento de menores dependientes de esta Consejería, a través de la Dirección General de Atención al Niño, cuyo número y distribución figuran en el Anexo 1 de esta Orden.

Artículo segundo. Solicitantes.

Los solicitantes deberán reunir los requisitos siguientes:

a) Ser español y residente en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

b) Tener una edad comprendida entre los dieciocho y los veintiocho años, en la fecha que finaliza el plazo de presentación de solicitudes.

c) Estar cursando estudios universitarios, de COU, o de FP de 2.º grado.

d) No padecer deficiencias o enfermedades que impidan el desarrollo normal de su actividad en el Centro.

Artículo tercero. Solicitudes, documentación y plazos.

Los interesados deberán cumplimentar la solicitud que figura en el Anexo II y presentarla en la Delegación de Trabajo y Asuntos Sociales en cuya provincia estén situados los centros. En dicha solicitud, y por orden de preferencia, enumerarán las plazas que aspiran a ocupar en los centros de menores. Únicamente podrán solicitar plazas en una provincia.

Las solicitudes deberán ir acompañadas de una fotocopia del DNI y de los documentos acreditativos de los méritos alegados.

El plazo para la presentación de las solicitudes será de 20 días naturales contados desde el día siguiente de la publicación de la presente Orden en el BOJA.

Artículo cuarto. Derechos económicos de los becarios.

La concesión de la beca comporta para el becario:

a) Alojamiento y manutención gratuitos en el centro durante el curso 1995-96, que se iniciará el 15 de septiembre de 1995 y finalizará el 30 de junio de 1996.

b) Abono a cada becario, desde el 15 de septiembre hasta el 30 de junio de 1996 de una cantidad mensual de 10.000 ptas. para gastos de transporte a su centro de estudios.

c) Ayuda para gastos de matriculación por una cantidad hasta 30.000 ptas., y previa presentación de documento justificativo del abono de la matrícula.

d) Ayuda para la adquisición de libros o apuntes relacionados con los estudios a realizar por el becario, por un importe de 10.000 ptas. y previa presentación de la/s factura/s correspondientes.

Artículo quinto. Obligaciones de los becarios.

La condición de Educador-Becario comporta para éste la obligación de desempeñar las tareas que la Dirección del Centro le encomienda en relación con la atención a los menores internados, sin que en ningún caso ello implique la existencia de vínculo laboral alguno.

El tiempo de dedicación a las tareas encomendadas debe ser compatible con las obligaciones de asistencia a clase del becario/a.

El horario lo fijará el director del centro, pudiendo distribuirse, o acumularse las horas, en función de las necesidades de los menores (como al levantarse, actividades extraescolares, fines de semana y festivos, etc.).

El alojamiento se prestará de forma que permita al becario la adecuada realización de sus estudios. Será obligatorio pernoctar en el centro.

Los/as educadores-becarios/as, bajo la responsabilidad y control de los educadores del centro, podrán realizar actividades relacionadas con el desarrollo educativo del menor como las siguientes:

- Participar en tareas de la vida cotidiana en las que se requiera su colaboración, ayudando a fomentar el desarrollo de conductas sociales, hábitos higiénicos, aseo, alimentación, etc.

- Desarrollar actividades de ocio, tiempo libre, deportes, lectura, biblioteca, visitas culturales, museos, ayuda en tareas escolares, artísticas, etc.

- Apoyar al educador en su actividad.

Todas aquéllas relacionadas con la atención al menor que le sean encomendadas por el Director/a del centro.

Artículo sexto. Procedimiento para la adjudicación de las plazas.

A) Comisión de selección: Para la valoración de las solicitudes se constituirá en cada Delegación Provincial una Comisión de Selección presidida por el Delegado/a Provincial correspondiente, o persona en quien delegue; y estará integrada por:

- El Jefe/a del Servicio de Atención al Niño de la Delegación.

- Un/a técnico/a del Servicio de Atención al Niño de la Delegación que hará las funciones de Secretario/a.

- Un/a Director/a de Centro de la provincia designado por el Delegado Provincial.

B) Criterios de valoración. El baremo por el que se adjudicarán las plazas se ajustará a los siguientes criterios:

1.1. Estudiantes de facultades o escuelas universitarias que tengan relación con las Ciencias de la Educación (Pedagogía, Psicología, Magisterio), Sociología, Trabajadores Sociales: Valoración: 1,5 puntos por curso aprobado. Máximo 5 puntos.

1.2. Estudiantes de otras facultades (en función de la proximidad curricular al tema de la educación en menores): Valoración: 1 punto por curso. Máximo 4 puntos.

2.1. Estudiantes de COU: Valoración 1 punto.

2.2. Estudiantes de FP 2.º: Valoración 0,50 puntos por curso aprobado en este nivel.

3. Aquéllos que obtuvieron beca el año anterior, si el informe del Director del centro en que prestó su colaboración fuera positivo: Valoración 2 puntos por año.

4. Otros conocimientos y experiencia beneficiosos y de utilidad para la atención al menor (cursos, cursillos, jornadas, etc.): Valoración 1 punto.

En caso de empate, se resolverá en favor del aspirante de más edad.

C) Adjudicación de plazas. Estudiadas y valoradas las solicitudes, se levantará acta en la que figurará la lista provisional de seleccionados por centros, lista de reservados, con expresión de la puntuación, en ambos casos, y lista de excluidos, indicándose el motivo.

D) Actas y reclamaciones.

Una copia del acta estará expuesta al público 15 días naturales en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial respectiva. Durante este tiempo los interesados

presentarán las reclamaciones que estimen oportunas, que serán resueltas por la Comisión dentro de los 10 días siguientes. Resueltas las reclamaciones, la Comisión Provincial hará pública la lista definitiva con los candidatos seleccionados y enviará copia del acta final a la Dirección General de Atención al Niño.

E) Nombramiento.

El Delegado/a Provincial procederá al nombramiento de los candidatos seleccionados, previa presentación de la documentación original requerida o fotocopia compulsada, y certificado médico. Si no los presentara en el plazo de 10 días, se entenderá que renuncia a la plaza.

F) Cobertura de vacantes.

En el caso de producirse alguna vacante, ya sea por falta de candidatos o por la pérdida de la condición de becario, se recurrirá a la lista provincial de reserva. Si no la hubiera, se podrá recurrir a la de otras provincias por orden de proximidad a la provincia con plaza vacante.

Si resultara vacante alguna de las plazas convocadas, por no existir candidatos en una provincia y haber quedado sin cubrir, la beca correspondiente podrá ser acumulada para otro centro diferente ubicado en la provincia que lo precise, cubriéndose la misma mediante el procedimiento anteriormente indicado.

Artículo séptimo. Pérdida de la condición de becario. La condición de becario/a se extingue:

a) Por la finalización del curso en la fecha fijada en el artículo cuarto de esta convocatoria.

b) Por incumplimiento de sus obligaciones, o por incomparecencia injustificada de 10 días naturales en el Centro donde tenga adjudicada la beca. Dicha circunstancia se hará constar por la Dirección del Centro mediante un informe que será remitido a la Delegación Provincial correspondiente.

c) Por comprobación de falsedad o incumplimiento de cualquiera de los datos consignados en su solicitud.

d) Por renuncia escrita dirigida al Delegado/a Provincial correspondiente.

En los casos previstos en los apartados b), c) y d), la Delegación Provincial de Asuntos Sociales correspondiente comunicará a la Dirección General de Atención al Niño la pérdida de la condición de becario/a y su causa.

En los supuestos b) y c) se incoará expediente en el que se concederá audiencia a la persona becaria, el cual será resuelto por el Delegado/a provincial correspondiente.

DISPOSICION ADICIONAL

1.º El plazo de presentación de solicitudes podrá ampliarse, a propuesta de los respectivos Delegados Provinciales, si resultara insuficiente y no se hubiera presentado el conveniente número de candidatos para cubrir las plazas convocadas. En todo caso, el proceso definitivo de selección deberá concluirse antes del día 15 de septiembre.

2.º Las cantidades especificadas en el artículo 4.º serán bonados con cargo al Capítulo IV desconcentrado en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales, Aplicación 489.03 «Actuaciones específicas de Instituciones de Menores».

DISPOSICION FINAL

La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el BOJA.

Sevilla, 23 de junio de 1995

RAMON MARRERO GOMEZ
Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales

ANEXO

1. RELACION DE PLAZAS DE EDUCADORES BECARIOS
POR PROVINCIA
(Curso 1995-1996)

Provincias:

Almería: Centro Hogar Indalo. Localidad: Almería.
Núm. de plazas: 6.

Cádiz: Centro Hogar «La Cañada». Localidad: Villamartín. Núm. de plazas: 4.

Centro Hogar «Manuel de Falla». Localidad: Jerez de la Frontera. Núm. de plazas: 4.

Córdoba: Colegio «San Rafael». Localidad: Córdoba. Núm. de plazas: 6.

Centro Hogar «Lucano». Localidad: Cerro Muriano. Núm. de plazas: 4.

Granada: Centro «Angel Ganivet». Localidad: Granada. Núm. de plazas: 4.

Centro «Bermúdez de Castro». Localidad: Granada. Núm. de plazas: 4.

Huelva: Centro «Residencia Juan Ramón Jiménez». Localidad: Huelva. Núm. de plazas: 13.

Centro Prevención y Acogida. Localidad: Huelva. Núm. de plazas: 3.

Centro Hogar «Las Carabelas». Localidad: Aracena. Núm. de plazas: 8.

Jaén: Centro H. Albergue Esc. «La Merced». Localidad: Villacarrillo. Núm. de plazas: 4.

Centro H. «Ntra. Sra. de la Cabeza». Localidad: Linares. Núm. de plazas: 5.

Centro A. Esc. «Fernando III El Santo». Localidad: Martos. Núm. de plazas: 4.

Centro H. Esc. «S. Juan de la Cruz». Localidad: La Carolina. Núm. de plazas: 5.

Málaga: Centro Col. «S. Francisco de Asís». Localidad: Torremolinos. Núm. de plazas: 6.

Centro H. «Virgen de la Esperanza». Localidad: Torremolinos. Núm. de plazas: 7.

Centro H. «Virgen de la Victoria». Localidad: Torredelmar. Núm. de plazas: 6.

Sevilla: Centro «San Juan de Avila». Localidad: Carmona. Núm. de plazas: 2.

ANEXO II

MODELO SOLICITUD DE PLAZAS DE EDUCADOR
BECARIO
(Curso 1995-96)

Datos del solicitante:

Apellidos: Nombre:
Fecha de nacimiento: Sexo: DNI:
Lugar de nacimiento: Estado Civil:
Domicilio: Localidad:

Plaza o plazas solicitas por orden de preferencia

Provincia	Localidad	Centro
.....		
.....		
.....		

Datos académicos:

Títulos que posee:
Estudios realizados en el curso 1994-1995:
Calificación media obtenida en el curso 1994-1995:
Centro donde los ha realizado:
Municipio:
Estudios a realizar 1995-1996:
Centro:
Otros conocimientos o títulos (Musicales, Deportivos):
Razones por las que solicita la plaza:
¿Fue becado en el curso 94-95? centro:

Declaro bajo mi responsabilidad ser ciertos los datos consignados en esta solicitud, comprometiéndome en caso de ser seleccionado a presentar la documentación acreditativa que sobre los mismos me sea solicitada.

En a de de 1995.

Fdo.:

Ilmo/a Sr./a Delegado/a Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales de

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 23 de marzo de 1995, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda el registro, depósito y publicación del Convenio Colectivo de Trabajo Personal Laboral del Ayuntamiento de Los Barrios. (1102542).

Visto el texto articulado del Convenio Colectivo de Trabajo Personal Laboral del Excmo. Ayuntamiento de Los Barrios de ámbito Provincial Código de Convenio 1102542 recibido en esta Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales en fecha 15.3.95, habiendo sido suscrito entre la Empresa y los representantes de los trabajadores y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 apartados 2 y 3 de la Ley 8/1980 de 10 de marzo del Estatuto de los Trabajadores, Real Decreto 1040/1981, de 22 de mayo sobre Registro y Depósito de Convenios Colectivos de Trabajo y Real Decreto 1043/1982, de 29 de diciembre sobre traspaso de competencias y Decreto 154/1994 de 10 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales,

RESUELVE

Primero: Ordenar la inscripción en el Registro de Convenios Colectivos de Trabajo de ámbito provincial del Convenio Personal Laboral del Excmo. Ayuntamiento de Los Barrios con notificación a la Comisión Negociadora.

Segundo: Remitir un ejemplar del mismo al C.M.A.C. para su depósito.

Tercero: Disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Así lo acuerdo en Cádiz, 23 de marzo de 1995.- La Delegada, P.D. (Dto. 91/83, de 6.4), El Secretario General, Diego Manuel Vera Arroyo.

CONVENIO COLECTIVO PERSONAL LABORAL AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS

Años 1994-95

INDICE

CAPITULO I.- DISPOSICIONES GENERALES.

- Artículo 1º.- Ambito de aplicación.
Artículo 2º.- Ambito temporal.
Artículo 3º.- Cláusula de Garantía "Ad Personam".
Artículo 4º.- Cumplimiento y seguimiento del Convenio.

CAPITULO II.- JORNADA, HORARIO LABORAL Y VACACIONES.

- Artículo 5º.- Jornada y Horario Laboral.
Artículo 6º.- Vacaciones.
Artículo 7º.- Control de Puntualidad.
Artículo 8º.- Control de Abreintismo.

CAPITULO III.- EXCEDENCIAS Y PERMISOS.

- Artículo 9º.- Excedencias.
Artículo 10º.- Permisos retribuidos.
Artículo 11º.- Permisos no retribuidos.

CAPITULO IV.- JUBILACIONES.

- Artículo 12º.- Agilización de Expedientes.
Artículo 13º.- Licencias por Enfermedad o Accidente.
Artículo 14º.- Jubilación Voluntaria.

CAPITULO V.- DERECHOS SOCIALES.

- Artículo 15º.- Compensación por antigüedad.
Artículo 16º.- Ayuda por natalidad.
Artículo 17º.- Ayuda por matrimonio.
Artículo 18º.- Fondo Social.
Artículo 19º.- Ayuda por estudios.
Artículo 20º.- Ayuda para hijos minusválidos o disminuidos.
Artículo 21º.- Anticipos reintegrables.
Artículo 22º.- Subvenciones.
Artículo 22º B).- Permiso de Conducir.
Artículo 23º.- Reconocimiento médico.
Artículo 24º.- Asistencia Jurídica.

CAPITULO VI.- SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO.

- Artículo 25º.- Disposiciones Generales.
Artículo 26º.- Condiciones Medio-Ambientales.
Artículo 27º.- Ropas de Trabajo.

CAPITULO VII.- COMITE DE PERSONAL.

- Artículo 28º.- Competencias y Garantías.

CAPITULO VIII.- SECCIONES SINDICALES.

- Artículo 29º.- Disposiciones.
Artículo 30º.- Funciones.

CAPITULO IX.- FORMACION Y PROMOCION DE LOS TRABAJADORES MUNICIPALES.

- Artículo 31º.- Promoción Profesional.
Artículo 32º.- Formación Profesional.

CAPITULO X.- REGIMEN INTERIOR.

- Artículo 33º.- Realización de trabajos de superior categoría.
Artículo 34º.- Suplencias en caso de avanzada edad.
Artículo 35º.- Sistema de Acceso a los Puestos de Trabajo.
Artículo 36º.- Deberes de los Trabajadores municipales en el desarrollo de sus funciones.
Artículo 37º.- Incompatibilidades.

CAPITULO XI.-PROCEDIMIENTO SANCIONADOR

CAPITULO XII.- LISTADO DE ASIGNACION DE NIVELES, PUESTOS DE TRABAJO Y RETRIBUCIONES.

CAPITULO XIII.- RETRIBUCIONES

- Artículo 38º.- Retribuciones.
Artículo 39º.- Plus Asistencia.
Artículo 40º.- Bolsa de Vacaciones.
Artículo 41º.- Aplicación de Niveles.
Artículo 42º.- Revisión Salarial.
Artículo 43º.- Recibos de nóminas y salarios.

ANEXO I.- NORMALIZACION DE CATEGORIAS PERSONAL LABORAL FIJO

CAPITULO I.- DISPOSICIONES GENERALES.

Artículo 1º.- AMBITO DE APLICACION.

El presente Convenio colectivo será de aplicación al personal al servicio del Ilustrísimo Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz) que se encuentre incluido en alguno de los siguientes regímenes:

- LabORALES Fijos.
- LabORALES Contratados por 6 meses o mas.

Quedan excluidos de este Convenio el siguiente personal:

- Los contratados para un servicio u obra expresa por menos de 6 meses.
- Los contratados para obras subvencionadas del P.E.R., Fondo Social, convenios con el INEM.
- El personal acogido a los programas de fomento de empleo, subvencionados por la Comunidad Económica Europea, Administración Central, Junta de Andalucía, etc.

Artículo 2º.- AMBITO TEMPORAL.

Las normas pactadas en este Convenio colectivo tendrán efecto desde el día uno de Enero de 1.994 hasta el treinta y uno de Diciembre de 1.995, quedando prorrogado tácitamente, si no es denunciado por escrito por cualquiera de las partes, al menos, dos meses antes de su vencimiento. Una vez denunciado el presente Convenio colectivo, este permanecerá en vigor hasta tanto no se firme uno nuevo.

Artículo 3º.- CLAUSULA DE GARANTIA "AD PERSONAM".

Se garantiza el respeto a los derechos adquiridos por cualquier contrato, acuerdo o disposición. Cualquier pacto posterior más favorable para los trabajadores a título individual o colectivo, prevalecerá sobre lo aquí pactado o establecido.

Artículo 4º.- CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO DEL CONVENIO REGULADOR.

La Comisión Paritaria será la encargada de velar por el cumplimiento del Convenio colectivo, y tendrá las siguientes competencias, funciones y régimen de funcionamiento:

a) Será convocada, con carácter general cada dos meses, y con carácter urgente por causas que afecten a los intereses generales dentro del ámbito de este Convenio colectivo.

b) Se convocará necesariamente por escrito, con tres días de antelación, adjuntándose a dicha convocatoria el Orden del día correspondiente.

c) Serán vocales de la misma, cuatro miembros de los representantes del Personal, y el mismo número de miembros de la Comisión de Gobierno.

d) Interpretará la totalidad de las cláusulas de este Convenio colectivo.

e) Vigilará el cumplimiento de lo pactado.

f) Estudiará la evolución de las relaciones entre las partes contratantes.

g) Fomentará cuantas actividades tiendan a la mayor eficacia práctica del Convenio colectivo, o vengán establecidas en su texto.

h) Ambas partes convienen en dar cumplimiento a la Comisión Paritaria de cuantas dudas, discrepancias y conflictos pudieran producirse como consecuencia de la interpretación y aplicación del texto, a fin de que por la misma se emita el dictamen correspondiente que aclaren las divergencias que pudieran existir.

i) Cuando no exista acuerdo en la interpretación y aplicación del presente Convenio colectivo, las partes se someterán al arbitraje de un tercero, aceptando por ambos que deberá ser considerado como autoridad laboral competente.

CAPITULO II.- JORNADA, HORARIO LABORAL Y VACACIONES.

Artículo 5º.- JORNADA Y HORARIO LABORAL.

1º.- La Jornada máxima de trabajo efectivo será de 1.610 horas anuales, habiéndose descontado para su calculo los siguientes días:

- 30 días de Vacaciones.
- 11 Fiestas nacionales y 1 Autonómica.
- 2 Fiestas locales.
- Santa Rita.
- 6 días de asuntos particulares.
- 2 días especiales, 24 y 31 Diciembre.
- Jornada de Verano y Feria de Los Barrios.

Dicha jornada será de 35 horas semanales, realizándose de 8,00 a 15,00 horas de Lunes a Viernes.

siendo el descanso semanal Sábado y Domingo, para el personal de servicios administrativos y asimilados.

29.- En aquellos centros donde no fuese posible la distribución de la jornada en la forma indicada en el apartado anterior, y para garantizar la correcta prestación del servicio, se establecerá un horario adaptado a los mismos, que en todo caso respetará la duración máxima anual establecida en el párrafo anterior. Los servicios con cuadro horario específico serán:

- Servicio de Guarderías.
- Depuradoras y saneamiento.
- Cementerio.
- Mercado de abastos.
- Biblioteca.
- Festejos.
- Cultura.
- Deportes.
- Juventud.
- Conserjes.
- Limpiadoras.

HORAS EXTRAORDINARIAS.

Están suprimidas totalmente las horas extraordinarias habituales, pudiendo ser trabajadas exclusivamente aquellas de absoluta necesidad y urgencia para el servicio, y sin que en ningún caso puedan exceder de 80 horas anuales por cada trabajador municipal. Dichas horas extraordinarias serán compensadas en días de descanso o económicamente, a criterio de la Corporación.

Se considerarán horas laborables y compensadas en descanso, las realizadas desde las 7'00 horas hasta las 22'00 horas de Lunes a Viernes, computándose 1'5 horas por hora trabajada.

Las que se trabajen a partir de las 22'00 horas hasta las 7'00 horas en días laborables, serán abonadas, computándose 2 horas por hora trabajada.

Las horas trabajadas en días festivos, sábados y domingos, serán abonadas o compensadas en descanso, computándose como sigue:

- De 7'00 a 22'00 horas.....como 2 horas.
- De 22'00 a 7'00 horas.....como 2'5 horas.

Se fija un valor para la hora extraordinaria de 1.000 pesetas.

La realización de horas extraordinarias se registrará día a día y se totalizará mensualmente, entregándose una copia del resumen al trabajador y otra a los representantes legales. En todo caso queda prohibida la realización de horas extraordinarias en trabajos a turnos, nocturnos y contratos a tiempo parcial.

29.- Cada trabajador dispondrá de un período de descanso dentro de su horario laboral de 20 minutos, considerándolo como trabajo efectivo.

30.- Los días laborables en que se celebre la tradicional Feria y Fiestas, la jornada laboral será de 10,00 a 14,00 horas.

Para los servicios que no puedan realizar dicha jornada se le compensará con un 1 día de descanso.

40.- La Jornada de Verano será del 15 de Junio al 15 de Septiembre, ambos inclusivos, de 8,00 a 14,00 horas.

Para los servicios que no puedan realizar dicha jornada se les compensará con 3 días de descanso por cada mes de jornada de Verano.

Artículo 69.- VACACIONES.

Se disfrutarán durante los meses de Julio y Agosto. También podrán disfrutarse en otro período de tiempo diferente al señalado anteriormente, previa petición del trabajador y condicionado a las necesidades del servicio.

Las vacaciones anuales podrán disfrutarse en un solo período de treinta días naturales o en dos de quince días a la elección del trabajador, y condicionado a las necesidades del servicio.

A primeros de año se elaborará un calendario de vacaciones anuales de todo el personal afectado por este Convenio colectivo.

Si a cualquier trabajador, por necesidades del servicio, hubiese que variar la fecha prevista para el disfrute de sus vacaciones, habrá de comunicarse por escrito dicha circunstancia, al menos con treinta días de antelación.

Las vacaciones anuales serán de obligado disfrute.

En caso de baja en vacaciones, la Comisión Paritaria, estudiará y aportará la solución en cada caso.

A lo largo del año, los trabajadores tendrán derecho a disfrutar de hasta seis días de licencia o permiso por asuntos particulares, no incluidos en los indicados en los puntos anteriores de este apartado. Tales días no podrán acumularse en ningún caso a las vacaciones anuales retribuidas. Los trabajadores podrán distribuir dichos días a su conveniencia, previa solicitud, que se comunicará a la sección de personal y respetando siempre las necesidades del servicio.

El personal que por necesidades del servicio, enfermedad o licencia, no disfrute de los expresados días, se le concederán tan pronto como ello sea posible, o cumpla su licencia dentro del año.

SANTA RITA.

Se considera festivo, no suponiendo la celebración de esta la realización de horas extraordinarias para aquellos trabajadores que deban cubrir los servicios mínimos. Si dicha festividad coincide en Sábado, Domingo o Festivo pasará a día laborable.

DÍAS ESPECIALES

Los días 24 y 31 de Diciembre se consideraran no laborables, permaneciendo todas las dependencias municipales cerradas a excepción del Registro de Entrada e Información.

Artículo 70.- CONTROL DE PUNTUALIDAD.

En la entrada, el trabajador contará con un margen de 10 minutos posteriores a la hora de entrada, que podrá utilizar sin que ello implique falta de puntualidad o de asistencia al trabajo.

Si la entrada en el servicio se produce transcurridos los diez primeros minutos sin causa justificada, se considerará en todo caso falta de puntualidad, sancionable con arreglo al régimen disciplinario vigente.

Cualquier falta de puntualidad que implique una reducción de horario de trabajo superior al 50% de la jornada diaria se entenderá como falta de asistencia.

Se facilitará trimestralmente, a los representantes legales de los trabajadores los partes de control de puntualidad y de asistencia, o copia de los mismos.

Artículo 80.- CONTROL DE ASISTENCIA.

En caso de falta de asistencia al trabajo por causa justificada ocasional, el trabajador tiene la obligación de dar aviso a su jefe inmediato superior. Cuando el trabajador prevea la posible inasistencia al trabajo, deberá comunicarlo con la mayor antelación para el buen funcionamiento del servicio.

La Corporación podrá comprobar por los medios que estime oportunos la veracidad de la causa alegada por el trabajador.

La presentación del parte de baja por enfermedad será obligatorio en todo caso a partir del cuarto día.

En todo caso el trabajador está obligado a presentar justificante de la falta de asistencia.

CAPÍTULO III.- EXCEDENCIAS Y PERMISOS.

Artículo 99.- EXCEDENCIAS.

Se estará a lo dispuesto en la Legislación vigente y modificaciones posteriores.

Artículo 100.- PERMISOS RETRIBUIDOS.

El personal al servicio de este Ayuntamiento, tendrá derecho a permiso retribuido en los casos siguientes:

a).- Por matrimonio: Una licencia de 17 días.

b).- Por razón de maternidad: La mujer trabajadora tendrá derecho a un período de licencia de dieciséis semanas ininterrumpidas ampliable por parto múltiple hasta dieciocho semanas, pudiendo hacer uso de estas el padre para el cuidado de su hijo en caso de fallecimiento de la madre. El derecho a esta licencia será en todo caso irrenunciable. En el escrito solicitando esta licencia, la interesada deberá hacer constar, su propósito de disfrutar o no la licencia especial por maternidad. Se establece y por razón de maternidad, el derecho a la licencia de una hora diaria en su jornada de trabajo, para aquellos trabajadores que tengan que atender a la alimentación de algún hijo de hasta nueve meses de edad, siendo optativo el disfrute para hombre o mujer, si ambos trabajan en el Ayuntamiento.

Esta licencia Especial se verá modificada si la Ley así lo establece.

c).- Por asuntos propios: Por las causas y motivos siguientes, justificados debidamente:

1).- Por fallecimiento del cónyuge e hijos, 5 días naturales. Por fallecimiento de parientes del trabajador, hasta el 2º por consanguinidad o afinidad, 3 días naturales. Si necesitase hacer un desplazamiento a más de 100 kms. por tal motivo, el permiso será de 4 días naturales a partir del día en que se produzca el fallecimiento.

Grado 1º (Por consanguinidad: Padres e hijos.
(Por afinidad: Suegros.

(Por consang. (Línea directa (Abuelos
(Línea colateral (Nietos
Grado 2º (Línea directa (Hermanos
(Línea directa (Abuelo cony.
(Por Afinidad (Línea colateral (Herman cony.

2).- Por enfermedad grave o intervención quirúrgica de parientes del trabajador hasta el 2º grado, del cónyuge, padre e hijos, cuatro días cuando hubiera intervención quirúrgica, y un día cuando sólo hubiera internamiento hospitalario.

3).- Por alumbramiento de la esposa. Tres días dentro de la localidad y Cuatro fuera de la misma.

4).- Por concurrir a exámenes finales, liberatorios y demás pruebas definitivas de aptitud y evaluación en centros oficiales durante los días de su celebración.

5).- Por traslado del domicilio habitual: dos días.

6).- Por el tiempo necesario para el cumplimiento de un deber inexcusable, de carácter público o particular, en los supuestos y formas que establece la legislación vigente.

7).- Otros asuntos particulares, debidamente justificados, hasta un máximo de diez días (Instrucción 33666 de 21 de Diciembre de 1.983, punto 7º apdo. 1 y 2).

8).- Por la Primera Comunión de un hijo: Un día para los servicios que se encuentran a turno y/o servicios especiales.

d).- Se concederá un día de licencia, por cada dos que se asista a los distintos Juzgados, como consecuencia de las citaciones o diligencias judiciales, cuando lo sea en días u horas de descanso, siempre motivados por prestaciones de servicios.

e).- El trabajador que tenga a su cuidado directo algún menor de 6 años, disminuido físico o psíquico, tendrá derecho a una disminución de la Jornada de trabajo de hasta un tercio, con el descuento proporcional de su retribución. Cuando el trabajador estuviese casado y ambos trabajasen en el Ayuntamiento, este derecho solo podrá ser ejercido por uno de los cónyuges, y ha de justificarse previamente.

Artículo 11º.- PERMISOS NO RETRIBUIDOS.

Los Trabajadores tendrán derecho a permiso sin percibo de haberes, durante un plazo máximo de seis meses, cada dos años. Se concederá este permiso, siempre que la ausencia del trabajador no cause grave detrimento en el rendimiento del servicio. En caso de que dicho permiso vaya a ser denegado, antes de la resolución definitiva, se dará audiencia al interesado.

CAPÍTULO IV.- JUBILACIONES.

Artículo 12º.- AGILIZACION DE EXPEDIENTES.

Se procederá a agilizar los expedientes de jubilación pendientes, reduciendo el tiempo de tramitación en la concesión de derechos pasivos en lo posible, por jubilación forzosa de edad. Para el resto de los expedientes, que precisen la colaboración de los afectados en la aportación de los documentos, se acuerda un plazo máximo de dos meses para su tramitación. Durante la tramitación del expediente, se anticipará el 100% del importe calculado de la pensión que corresponda.

Artículo 13º.- LICENCIAS POR ENFERMEDAD O ACCIDENTE.

1.- Los trabajadores en los supuestos de enfermedad o accidente que les incapacite para el normal desarrollo de sus funciones, siempre y cuando este extremo venga avalado por informe facultativo y baja de los servicios de la asistencia sanitaria correspondiente, tendrán derecho a licencia por todo el tiempo necesario para su total restablecimiento, así como por el período de sustanciación del pertinente expediente de invalidez permanente, pudiendo la Entidad hacer uso con carácter

previo, de todos los medios legales de garantía con el fin de proceder al reintegro de las cantidades anticipadas.

2.- Dichas licencias podrán ser controladas por la Entidad en la forma que se estime.

3.- En el caso de licencia por enfermedad o accidente laboral o no laboral se mantendrá la situación de servicio activo hasta los dieciocho meses, percibiendo durante todo el período de incapacidad laboral transitoria el cien por cien de sus haberes. En su caso, la Corporación podrá exigir el reconocimiento por el médico de empresa antes de la concesión de cada período de licencia.

4.- Con objeto de mantener en el trabajo a aquel personal que por deficiencia o reducción de sus condiciones físicas da lugar a la disminución del rendimiento normal de su capacidad o categoría pasara a efectuar otros trabajos, con la retribución que tenía en su anterior puesto de trabajo. Si como consecuencia de accidente o enfermedad se produjera una limitación de actitud física permanente parcial o total para su profesión habitual, el Ayuntamiento, previo informe médico y del Comité de empresa, acoplara necesariamente al trabajador al puesto de trabajo compatible con su capacidad, manteniéndole su sueldo y categoría, hasta un máximo del 5 % de la plantilla de trabajadores.

Artículo 14º.- JUBILACION VOLUNTARIA.

Aquellos trabajadores que tengan 60 años de edad y hubieran tenido la condición de mutualista el 1 de Enero de 1.967 o antes de esta fecha, podrán causar derecho a la pensión de jubilación anticipada. Siéndole abonada por la Corporación la diferencia existente entre la Pensión que establezca el I.N.S.S. a los 60 años y lo que percibiría si se jubilase a la edad reglamentaria de Jubilación (65 años). A tal fin se habilitará en el Presupuesto Ordinario la cantidad correspondiente, siendo requisito indispensable que dichas jubilaciones voluntarias se produzcan al menos con un año de antelación a la fecha prevista para la forzosa.

ESCALA BAREMO:

- Con antelación de un año: 7.000 ptas. por año de servicio.
- Con antelación de dos años: 8.000 ptas. por año de servicio.
- Con antelación de tres años: 9.000 ptas. por año de servicio.
- Con antelación de cuatro años: 10.000 ptas. por año de servicio.

CAPÍTULO V.- DERECHOS SOCIALES.

Para poder percibir las cantidades económicas y mejoras pactadas en este Convenio, será imprescindible aceptar todo el articulado del mismo.

Artículo 15.- COMPENSACION POR ANTIGÜEDAD.

Con el objeto de estimular las virtudes relacionadas con el trabajo y para compensar especialmente la profesionalidad y la constancia en el mismo, el Ayuntamiento abonará las siguientes cantidades como compensación:

A).- A los trabajadores que cumplan 20 años al servicio del Ayuntamiento, durante la vigencia del presente Convenio colectivo se les abonará una compensación económica de 80.000 Ptas.

En la percepción de esta compensación, se dará prioridad en todo caso a los trabajadores de mayor antigüedad. Estas ayudas se abonarán en cada ejercicio. No obstante se hará efectivo a todo el personal que esté en activo durante la vigencia del presente, aunque durante este año pasen a otras situaciones, se incorporen a su puesto de trabajo, lo percibirán en el Ejercicio siguiente.

El trabajador al cumplir los 35 años, durante la vigencia del presente Convenio colectivo, percibirá con cargo a la Corporación la cantidad de 155.000 Ptas., así como una placa conmemorativa como premio a los servicios prestados durante este tiempo en el Ayuntamiento.

B).- El Ayuntamiento complementará durante la vigencia del presente Convenio colectivo con 50.000 Ptas. en caso de fallecimiento del trabajador.

Artículo 16º.- AYUDA POR NATALIDAD.

Con carácter general el trabajador percibirá durante la vigencia del Convenio colectivo una ayuda por nacimiento de 28.000 Ptas, debiéndose justificar debidamente el hecho al momento de la petición. En el caso en que tanto el padre como la madre sean trabajadores, solo uno de ellos podrá solicitarla.

Artículo 17º.- AYUDA POR MATRIMONIO.

Con cargo al Ayuntamiento, se crea una ayuda por matrimonio durante la vigencia del presente Convenio colectivo de 15.000 Ptas.

Artículo 189.- FONDO SOCIAL.

Se crea un fondo social que se mantendrá con aportaciones de la Corporación y los trabajadores y será administrado por la Comisión Paritaria, en las condiciones que reglamentariamente se determinen.

Cada trabajador aportará 300 Ptas. mensuales y la Corporación la cantidad de 200 Ptas. por cada uno de ellos en activo.

Artículo 190.- AYUDA POR ESTUDIOS.

A).- Queda consignada la cantidad de 1.000.000 pesetas para cada año, durante la vigencia del presente Convenio colectivo. La ayuda por hijo no superará las 18.400 Ptas.

Las economías de crédito de esta partida pasarán al fondo social.

Si los padres son ambos trabajadores, solo podrá percibir la ayuda uno de ellos.

Pre-escolar y E.G.B. se pagarán el mes de Septiembre, el resto de las ayudas por estudio serán abonadas en el mes de Octubre del correspondiente año.

B).- El Ayuntamiento promoverá entre sus trabajadores las actividades socio-culturales. Para ello se establece, con carácter general para todos los trabajadores una ayuda de estudios consistente en un 100 % del importe de gastos de matriculación y el 25 % de gastos de libros de texto, hasta un máximo de 25.000 Ptas. En caso de aprobar el curso la subvención aumentará al 100 % en gastos de libros de texto.

Para obtener dicha ayuda será imprescindible la justificación documental de tales gastos, firmada por el profesor correspondiente y visto bueno del Colegio, Facultad, etc...

La obtención de la misma ayuda para años sucesivos queda condicionada a que el solicitante acredite haber superado el 40 % de las asignaturas del curso anterior.

C) Se creará una comisión a primeros de Septiembre, que bareme y valore las solicitudes presentadas con un número igual de miembros por el Ayuntamiento y Comité de empresa.

Artículo 209.- AYUDA PARA HIJOS MINUSVALIDOS O DISMINUIDOS.

El trabajador que tenga a su cargo familiares de hasta primer grado con anomalías físicas, psíquicas o sensoriales, percibirá una prestación durante la vigencia del Convenio regulador de 15.000 Ptas. mensuales.

El trabajador deberá presentar certificado médico acreditando dicho extremo.

Si el familiar está capacitado para el trabajo, quedará anulada la prestación arriba indicada, así como si la percibiera de otro organismo o centro. Si el trabajador municipal la percibiese de otro organismo en cuantía inferior, el Ayuntamiento la complementará hasta la cantidad mencionada anteriormente.

Artículo 219.- ANTICIPOS REINTEGRABLES.

El Ayuntamiento mantendrá un fondo para Anticipos reintegrables, cuya cuantía se negociará cada año, en función de las disponibilidades de la Tesorería, en la Comisión paritaria al cual se destinará las cantidades que se vayan reintegrando de los mismos.

Los anticipos se concederán en la siguiente cuantía:

- Hasta 100.000 ptas. a pagar en 12 meses.
- Hasta 200.000 ptas. a pagar en 18 meses.

No podrán solicitarse otros anticipos hasta tanto no se haya cancelado el anticipo anterior. Igualmente, no se podrá solicitar otro anticipo hasta tanto no hayan transcurrido los plazos anteriormente indicados.

Los anticipos deberán ser solicitados por el trabajador en el impreso de modelo de instancia normalizado. La concesión de tales anticipos, se llevará a través de propuesta de la unidad de Personal por riguroso orden de presentación de peticiones, sin perjuicio de las posibles excepciones que por razones de urgencia o necesidad se propongan por la Comisión mixta establecida al efecto.

Artículo 229.- SUBVENCIONES.

Se consignará una cantidad en el presupuesto Ordinario anual con el fin de proporcionar una ayuda económica para prótesis de cualquier tipo que haya sido prescrita.

Los topes máximos de ayudas son los siguientes:

- a).- Prótesis dentaria, audífonos, fajas ortopédicas, plantillas: 15.000 Ptas.
- b).- Gafas: 15.000 Ptas.

Todo lo anteriormente señalado será otorgado siempre que no lo perciba de otro organismo.

El Alcalde podrá delegar esta función para distribuir estas ayudas.

En caso de rotura en el desempeño del trabajo las subvenciones anteriores aumentarán al 100 %.

Artículo 22 Bis.- PERMISO DE CONDUCIR.

Los trabajadores que por razón del puesto asignados deban actualizar el permiso de Conducir, el Ayuntamiento le abonará todos los gastos de renovación.

Artículo 239.- RECONOCIMIENTO MEDICO.

Se efectuará anualmente un reconocimiento médico con carácter voluntario a todos los trabajadores que lo soliciten, de cuyos resultados deberá dárseles conocimiento. En todo caso, dicho reconocimiento tendrá en cuenta fundamentalmente las características del puesto de trabajo. La Comisión de Sanidad orientará al trabajador sobre el médico al que debe acudir.

Artículo 249.- ASISTENCIA JURIDICA.

Se garantiza la prestación de asistencia jurídica por parte del Ayuntamiento a todos los trabajadores, en caso de conflicto derivado de la prestación de sus servicios.

CAPITULO VI.- SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO.**Artículo 259.- DISPOSICIONES GENERALES.**

Se estará en todo caso y a todos los efectos, a lo dispuesto en la Ordenanza General de Seguridad e Higiene en trabajo, aprobada por Orden Ministerial de 9 de Marzo de 1.971, y modificaciones posteriores habidas o que puedan haber en la misma.

En cuanto a la composición del Comité de Seguridad e Higiene, se estará en lo dispuesto por el Decreto 432/71 de fecha 11 de Marzo, y las competencias del mismo, serán recogidas en el artículo 8º de la Orden Ministerial de 9 de Marzo de 1.971 y modificaciones posteriores, entendiéndose en todo caso, que las referencias a la Empresa, se entenderán hechas a la Corporación.

Artículo 269.- CONDICIONES MEDIO-AMBIENTALES.

Se procurará dotar a las zonas de trabajo para los trabajadores de luz natural suficiente para el desempeño de su trabajo y evitar así males físicos en los mismos, así como estudio de las condiciones ambientales, calefacción, aire acondicionado, etc...

Artículo 279.- ROPAS DE TRABAJO.

La Corporación facilitará en los meses de Abril y Septiembre de cada año, indumentaria, ropa y útiles de protección de trabajo. Los meses citados, una muda de verano y otra de invierno reglamentarias, así como calzado cuando sea preciso.

CAPITULO VII.- COMITE DE EMPRESA.**Artículo 289.- COMPETENCIAS Y GARANTIAS DEL COMITE DE EMPRESA.****COMPETENCIA.**

A).- Informar en los expedientes disciplinarios que se sigan contra los trabajadores y que sean competencia del Pleno de la Corporación.

B).- Informar en las reestructuraciones de plantilla y las organizaciones de las mismas.

C).- Emitir informe con carácter previo a la adopción de todos los acuerdos plenarios en materia de personal, y a los acuerdos y resoluciones sobre premios y sanciones, así como en lo referente al régimen de prestación de los servicios.

D).- Plantear y negociar ante los órganos correspondientes de la Corporación, cuantos asuntos procedan en materia de personal, régimen de prestación de servicios, condiciones de seguridad, y previsión social en lo que sea competencia de la Corporación.

E).- Celebrar Asambleas de trabajadores durante la jornada laboral, convocada mediante escrito dirigido al Presidente de la Corporación que reúna los siguientes requisitos:

- Formularse con antelación a 48 horas.
- Señalar la hora y lugar de la celebración.
- Remitir el orden del día.
- Datos del firmante que acredite estar legitimado para convocar la reunión.

GARANTÍAS.

A).- Audiencia del Comité de empresa en los supuestos de seguirse expediente disciplinario a uno de ellos, sin perjuicio de la del interesado, que se regula en el procedimiento disciplinario.

B).- Ninguno de los miembros podrá ser trasladado de su puesto de trabajo por razones de su actividad sindical.

C).- Los miembros del Comité de empresa podrán expresar, individual o colegiadamente, con libertad, sus opiniones en materias concernientes a la esfera de su representación, pudiendo publicar y distribuir, sin perturbar el desenvolvimiento del trabajo, las comunicaciones de interés profesional, laboral o social.

D).- No poder ser discriminado en su promoción económica o profesional, en razón precisamente de su representación de su mandato, ni dentro del año siguiente a la expiración del mismo.

E).- Disponer de 25 horas mensuales de las correspondientes a las de su jornada de trabajo, sin disminución de sus retribuciones, para el ejercicio de sus funciones de representación, dichas horas son acumulables mediante acuerdo entre los miembros de la Junta y Comité de empresa, pudiendo liberarse uno de sus miembros.

F).- Los representantes de los trabajadores que tengan mandatos en organizaciones de ámbito Comarcal, Provincial, Autonómico y Nacional, podrá disponer de un número de horas adicionales para atender dicha representación, y en todo caso, por el tiempo fijado en la convocatoria de las actividades para los que sean citados oficialmente.

H).- Dispondrá en todos los centros de trabajo de Tablones de anuncios, de dimensiones suficientes y espacios visibles.

I).- La corporación facilitará, siempre que los medios lo permitan, a la Junta y Comité de empresa un local adecuado, y los medios materiales que se estimen necesarios para el debido cumplimiento de sus funciones.

J).- Negociar la composición de los servicios mínimos en caso de Huelga legal, en los términos previstos en la legislación vigente.

K).- La Junta y Comité de empresa tiene capacidad jurídica para ejercer acciones administrativas o judiciales en todo lo relativo al ámbito de sus competencias, por decisión mayoritaria de sus miembros.

L).- Participar con voz y sin voto en la Comisión Informativa de Personal a través de un portavoz asistido de otro miembro de la Junta o Comité en calidad de asesor, según las materias a tratar en cada sesión.

CAPÍTULO VIII.- SECCIONES SINDICALES.**Artículo 299.- DISPOSICIONES.**

Se estará a todo lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1.985 de 2 de Agosto, de Libertad Sindical.

Artículo 300.- FUNCIONES.

Las Secciones Sindicales tendrán las siguientes funciones:

A).- Recoger las reivindicaciones profesionales, económicas y sociales de los diferentes centros de trabajo y plantearlos ante el Comité de empresa y/o ante la Corporación Municipal.

B).- Convocar Asamblea en los Centros de Trabajo, siempre que las circunstancias lo requieran.

C).- Representar y defender los derechos e intereses de su Organización Sindical, entre su organización y la Corporación Municipal.

D).- Los representantes de las Secciones Sindicales, podrán reunirse libremente dentro de la Jornada Laboral, para tratar temas que afecten al personal del Centro de Trabajo, dentro del cómputo de horas establecidas para los miembros del Comité de empresa.

E).- Las organizaciones sindicales que en las elecciones a Junta y Comité de empresa, obtengan más del 51 % de los votos, tendrán derecho a nombrar un delegado sindical, que dispondrá del mismo número de horas mensuales que los miembros de la Junta y Comité de empresa.

- Si en el plazo de 24 horas anteriores a la fecha de la celebración de la reunión el presidente de la Corporación no formulase objeciones a la misma, podrá celebrarse sin más requisitos posteriores. En cualquier caso, la celebración de la reunión no perjudicará la prestación de los servicios a la Corporación.

- Que sea convocado la totalidad del colectivo de que se trate.

- Que el número total de reuniones que se celebren no superen las 5 horas anuales.

- Dichas Asambleas se realizarán 1 hora antes de la finalización de la jornada laboral.

CAPÍTULO IX.- FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS TRABAJADORES.**Artículo 310.- PROMOCIÓN PROFESIONAL.**

Los trabajadores realizarán los trabajos propios de la categoría profesional que ostenten, debiéndose adecuar lo más rápidamente posible la estructura de la plantilla de trabajadores a los puestos tipos previstos en la O. M. de 25 de Febrero de 1.982 (B.O.E. del 17), reiterados en la O.M. de 25 de Febrero de 1.982 (B.O.E. de 1 de Marzo), en desarrollo del R.D. número 211/82 de 1 de Febrero. A fin de garantizar la necesaria promoción del personal del ltmo. Ayuntamiento, se arbitrarán las medidas necesarias para prever en Concurso restringido las plazas vacantes de la plantilla de Personal, de acuerdo con las previsiones contenidas en la Ley 30/1.984. Esta reorganización, deberá contemplar asimismo la fijación de los niveles de puestos de trabajo, que garantiza igualmente las más correctas retribuciones de los trabajadores, de acuerdo con su responsabilidad, acabando con la fosilización actual de las plantillas.

Artículo 312.- FORMACIÓN PROFESIONAL.

La formación y promoción del personal, se realizará mediante cursos especializados, principalmente buscando la coordinación a nivel estatal en los planes de formación y promoción.

Los planes de formación, tendrán dos aspectos diferenciales:

A).- La realización de cursos dirigidos hacia una formación continua y permanente del trabajador en el ejercicio de las tareas encomendadas a los distintos puestos de trabajo. En este sentido, quedarán concretadas en el plan, las áreas administrativas abarcadas, y forma de realización de aptitud y demás valoraciones objetivas para la promoción de los distintos puestos de trabajo.

B).- Las conducentes a dotar al trabajador de un conocimiento mínimo profesional, que haga variable la posibilidad de una formación adecuada para alcanzar una categoría profesional superior dentro de la plantilla, siendo necesaria la titulación exigida.

C).- Cuando se publiquen disposiciones oficiales que afecten al personal, se celebrarán reuniones con participación de los trabajadores, y donde personas cualificadas expondrán su opinión y la interpretación de la misma, elevando las conclusiones a la Corporación Municipal.

D).- Los trabajadores podrán participar en cursos de formación o perfeccionamiento, conferencias, coloquios, etc. que se convoquen, bien por designación de la Corporación o a su solicitud, con la suficiente antelación, con los siguientes requisitos:

1.- Cuando sea por designación de la Corporación deberá ser consultado previamente.

2.- Cuando sea a petición propia, deberá obtener previamente autorización de la Corporación.

3.- En ambos casos le serán satisfechas las dietas reglamentarias, gastos de viaje, matriculación y cualquier otro gasto relacionado con su participación.

CAPÍTULO X.- RÉGIMEN INTERIOR.**Artículo 319.- REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE SUPERIOR CATEGORÍA.**

Solo podrán realizarse, con carácter excepcional y transitorio, funciones de categoría superior cuando así lo autorice el órgano decisorio competente de la Corporación y dentro de los límites establecidos en la Ley 30/1.984 y 8/1.980.

Artículo 349.- SUPLENCIAS EN CASO DE AVANZADA EDAD.

La Comisión Paritaria estudiará y adoptará las previsiones oportunas a fin de que los trabajadores de servicios especiales, que por su avanzada edad y otra razón, realice su trabajo en turnos de noche, podrán pasar a efectuarlos en turno de día, siempre que pueda ser sustituido de forma voluntaria.

Artículo 359.- SISTEMA DE ACCESO A LOS PUESTOS DE TRABAJO.

El sistema de acceso a las distintas plazas y puestos de trabajo, viene regulado por Ley 30/84 y Real Decreto 28/1.990 de 15 de Enero.

Artículo 369.- DEBERES DE LOS TRABAJADORES EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES.

Los trabajadores quedaran obligados al estricto cumplimiento de los deberes establecidos en el artículo 5 de la Ley 8/1.980 de 10 de Marzo y Ley 30/1.984.

Artículo 37º.- INCOMPATIBILIDADES.

Todos los trabajadores estarán sometidos al régimen de incompatibilidades establecido en la Ley 53/8, de 26 de Diciembre, y recogidas en el B.O.E. nº 4 de fecha 4 de Enero de 1.985.

CAPITULO XI.- PROCEDIMIENTO SANCIONADOR.

El régimen disciplinario aplicable a los trabajadores será el establecido en la Ley 8/1.980 de 10 Marzo.

CAPITULO XII.- LISTADO DE ASIGNACION DE NIVELES, PUESTOS DE TRABAJO.

NIVEL	PUESTO DE TRABAJO.
14	SECRETARIO GENERAL.
13	INTERVENTOR, ARQUITECTO, LICENCIADO EN INFORMATICA, PSICOLOGO, ABOGADO Y DEPOSITARIO.
12	TECNICO DE ADMINISTRACION GENERAL.
11	ARQUITECTO TECNICO, ASESOR LABORAL, ASISTENTA SOCIAL, DIPLOMADO EN INFORMATICA.
10	JEFE DE NEGOCIADO Y ENCARGADO GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS.
9	ENCARGADO, ADMINISTRATIVOS, DELINEANTES.
8	CABO JEFE POLICIA LOCAL.
8 BIS	ADMINISTRATIVO JEFE DE GRUPO Y POLICIA LOCAL.
7	POLICIA LOCAL A-TURNO A-H.
6	OFICIALES DE PRIMERA: MATAFIFE, JARDINERO, ALBAÑIL, ELECTRICISTA, PINTOR, MECANICO, CARPINTERO Y CARPINTERO METALICO.
5	GUARDA FORESTAL, INSPECTOR DE RENTAS, SECRETARIA PARTICULAR ALCALDIA, CONSERJE DE SECRETARIA.
4	OPERADOR ORDENADORES, AUXILIARES ADMINISTRATIVOS Y AUXILIARES TECNICOS.
3	TELEFONISTA, AGENTE NOTIFICADOR, CONSERJES COLEGIOS, VIGILANTE SERVICIO DE AGUA, COBRADOR LECTURISTA, COBRADOR DE TASAS, OPERARIO CONDUCTOR, OPERARIO RECOGIDA BASURAS.
2	OPERARIO MANTENIMIENTO, OPERARIO ALCANTARILLA, OPERARIO SERVICIO AGUA, OPERARIO MATADERO, SEPULTURERO, BARRENDERO, CARPINTERO, JARDINERO, PINTOR Y ELECTRICISTA.
1	OPERARIO LIMPIEZA EDIFICIOS Y LIMPIADORAS.

CAPITULO XIII.-**Artículo 38.- RETRIBUCIONES.**

El trabajador solo será remunerado por el Ayuntamiento según los conceptos y en las cuantías que se determinan en este Convenio colectivo, en los anexos correspondientes.

Las retribuciones básicas de los trabajadores tendrán la misma estructura e idéntica cuantía que las establecidas con carácter general para todo el Sector público. Dichas retribuciones son básicas y complementarias.

Son retribuciones básicas:

- Sueldo.
- Trienios.
- Pagas extraordinarias.

Son retribuciones complementarias:

- Complemento de destino.
- Complemento específico.
- Plus de asistencia.
- Gratificaciones.
- Bolsa de vacaciones.

1.- Sueldo Base.- El sueldo base es el que corresponde a cada uno de los niveles de clasificación en que se organizan los trabajadores del Ayuntamiento de los Barrios fijados en el listado de asignación de niveles en el Capítulo XII.

El sueldo base de cada uno de los niveles será el que imponga la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el personal al servicio del Sector público, o, en su caso, norma que lo sustituya.

A estos efectos y durante la vigencia del presente Convenio colectivo, los sueldos que corresponden a cada uno de los grupos se calcularán teniendo en cuenta las cuantías, establecidas en la L.P.G.E. referidas a 12 mensualidades:

NIVEL	SUELDO
SECRETARIO GENERAL	
14	1.703.124.-
INTERVENTOR HABILITADO	
13 a	881.052.-

ARQUITECTO	
13 b	1.703.124.-
ABOGADO	
13 c	1.703.124.-
DEPOSITARIO HABILITADO	
13 d	881.052.-
TECNICO DE ADMINISTRACION GENERAL	
12	1.703.124.-
ARQUITECTO TECNICO	
11	1.445.496.-
JEFE DE NEGOCIADO	
10	1.077.516.-
JEFE DE NEGOCIADO HABILITADO	
10 a	881.052.-
ENCARGADO GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS HABILITADO	
10 b	881.052.-
DELINEANTES	
9	1.077.516.-
CABO JEFE POLICIA LOCAL	
8	881.052.-
POLICIA LOCAL	
8 (Bis)	881.052.-
OFICIALES DE PRIMERA	
6	881.052.-
INSPECTOR DE RENTAS	
5 a	804.324.-
CONSERJE DE SECRETARIA	
5 b	804.324.-
GUARDA FORESTAL	
5 c	804.324.-
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS Y OPERADOR DE ORDENADORES	
4 a	881.052.-
AUXILIARES TECNICOS	
4 b	881.052.-
NOTIFICADOR	
3 a	804.324.-
3 b	804.324.-
TELEFONISTA, CONSERJE COLEGIOS, VIGILANTE SERVICIO AGUA, OPERARIO CONDUCTOR, COBRADOR DE TASAS Y OPERARIO RECOGIDA BASURAS	
3 c	804.324.-
OFICIAL SEPULTURERO	
2 a	804.324.-
JARDINERO, OPERARIOS SERVICIOS MULTIPLES Y BARRENDERO	
2 b	804.324.-
LIMPIADORES Y LIMPIADORAS	
1	804.324.-

2.- Trienio o Antigüedad.- Los Trienios o antigüedad consisten en una cantidad igual para cada nivel por cada tres años de servicios reconocidos en la Administración Pública.

Para el perfeccionamiento de trienios, se computará el tiempo correspondiente a la totalidad de los servicios efectivos, indistintamente prestados en cualesquiera de las administraciones públicas, tanto en calidad de funcionarios como contratados en régimen de derecho administrativo o laboral, se haya formalizado o no documentalmente dicha contratación.

Cuando el trabajador cambie de puesto de trabajo percibirá los trienios en la cuantía asignada a su nuevo nivel de clasificación.

El valor del trienio de cada uno de los niveles será el que imponga la ley de presupuestos generales del Estado para el personal al servicio del sector público, o en su caso, norma que lo sustituya.

Los trienios se devengarán mensualmente, a partir del primero del mes en que se cumpla 3 o múltiplo de 3 años de servicio efectivo.

3.- Pagas Extraordinarias.- Las pagas extraordinarias serán 2 al año, por un importe mínimo de sueldo y trienio, y se devengarán el día 1 de los meses de Junio y Diciembre y con referencia a la situación y derechos del trabajador en dichas fechas.

4.- Complemento de Destino.- El complemento de destino será el correspondiente al nivel del puesto de trabajo que se desempeñe.

La cuantía del complemento de destino, que corresponde a cada nivel de puesto de trabajo, será la que imponga la Ley General de Presupuestos del Estado para el personal al servicio del sector público, o, en su caso, norma que la sustituya.

A estos efectos, el complemento de destino que corresponde a cada nivel de puesto de trabajo y durante la vigencia del presente Convenio regulador, se calculará teniendo en cuenta las siguientes cuantías, referidas a 12 mensualidades:

NIVEL	CUANTIA ANUAL
30	1.495.512
29	1.341.456
28	1.285.032
27	1.228.596
26	1.077.852
25	956.304
24	899.868
23	843.468
22	787.020
21	730.716

NIVEL	CUANTIA ANUAL
20	607.756
19	644.064
18	609.408
17	574.740
16	540.096
15	505.416
14	470.760
13	436.092
12	401.412
11	366.780
10	332.112
9	314.784
8	297.420
7	280.128
6	262.764
5	245.436

5.- Complemento Específico.- El complemento específico retribuirá las condiciones particulares de algunos puestos de trabajo en atención a su dificultad técnica, dedicación, responsabilidad, incompatibilidad, peligrosidad o penosidad.

En ningún caso podrá asignarse más de un complemento específico a cada puesto de trabajo, aunque al fijarlo podrá tomarse en consideración conjuntamente dos o más de las condiciones particulares mencionadas, en el apartado anterior, que puedan concurrir en el puesto de trabajo. Para ello parte del complemento específico podrá devengarse con carácter variable en función de la realización efectiva o no de las condiciones determinadas del puesto en virtud de la cual se estableció el mencionado complemento. Tales como el desempeño de condiciones peligrosas, penosas, trabajo a turno, especial dedicación, nocturnidad, etc.

El establecimiento o modificación del complemento específico exigirá, con carácter previo, que por el Ayuntamiento se efectúe una valoración del puesto de trabajo, atendiendo a las circunstancias expresadas en el apartado 1 de este punto. Efectuada la valoración, el Pleno de la Corporación, al aprobar o modificar la relación de puestos de trabajo, determinará aquellos a los que corresponden un complemento específico. El Pleno a su mismo determinará la cuantía y las condiciones del devengo de aquella parte del complemento específico que se devengue de forma variable, en función de la realización efectiva o del cumplimiento efectivo de las circunstancias para el devengo del mismo.

La valoración, así como la fijación de la cuantía del complemento específico en todos sus aspectos deberán ser negociadas con la Comisión Paritaria o Comisión de Valoración de Puestos de trabajo.

Artículo 39.- PLUS DE ASISTENCIA:

Todos los trabajadores tendrán derecho a un Plus de Asistencia, equivalente a la cantidad de 6.000 ptas. mensuales.

Dicha cantidad dejara de percibirse en las siguientes formas y cuantías:

- Una falta de asistencia o puntualidad durante el mes 50 %.
- Dos faltas de asistencia o puntualidad durante el mes 75 %.
- Tres faltas de asistencia o puntualidad durante el mes 100 %.

Los meses se computarán desde el 20 del mes anterior al 19 del mes en curso.

En el supuesto de que se faltase 3 veces al trabajo sin justificar se perderá el derecho al cobro del mismo.

Para dicho absentismo se creará una Comisión de seguimiento, compuesta por miembros de la Delegación de Personal y representantes de los trabajadores, la cual estudiará y decidirá cada caso. Solo serán causas justificadas: Bajas médicas por más de 3 días, Accidentes laborales, Enfermedades Profesionales e Internamiento hospitalario. Las Bajas médicas por menos de 3 días serán estudiadas y resueltas por la Comisión, siendo su dictamen de obligado cumplimiento por los trabajadores e inapelables.

Artículo 40.- BOLSA DE VACACIONES:

Se abonará, cada año, a todos los trabajadores con 15.000 ptas. por Bolsa de Vacaciones, en el mes de Septiembre.

Artículo 41.- APLICACION NIVELES

El día 1 de Enero de 1.995 se aplicarán a todos los trabajadores acogidos al presente Convenio colectivo, los Niveles salariales mínimos de Complemento de destino correspondientes a Ayuntamientos de 14 categoría. Exceptuándose de dicha aplicación aquellos trabajadores que lo tuviesen con anterioridad.

Artículo 42.- REVISION SALARIAL.

A primeros del año 1.995, se aplicará la subida salarial que el Gobierno apruebe en los Presupuestos Generales del Estado, en todos los conceptos recogidos en el presente Convenio regulador.

Artículo 43.- RECIBOS DE NOMINAS Y SALARIOS

Los recibos de nominas y salarios serán el modelo común recogido en el artículo 8 de la O.M. de 2 de Noviembre de 1.973, recibos de salario normalizado, que desarrolla el Decreto 2.380/73 de 17 de Agosto.

ANEXO I

NORMALIZACION DE CATEGORIAS DE PERSONAL LABORAL FIJO

Se acuerda normalizar desde el día 1 de Julio de 1.994 la situación del personal laboral fijo, pasándose a asignar las retribuciones básicas y complementarias correspondientes, de conformidad con el puesto de trabajo desempeñado, de conformidad a lo dispuesto en Acta de fecha 18 de Junio de 1.993.

Quedando el personal como se indica a continuación:

PERSONAL	NIVEL
Guzmán Guerrero, María.....	1
Oliva Amaya, Dolores.....	1
Jiménez Gavira, Antonio.....	2
Herrera Pecino, Manuel.....	2
Serrano Torres, Jose.....	2
Amores Gómez, Manuel.....	2
Marchante Saavedra, Francisco.....	2
García Gavilán, Manuel.....	3
Marchante Viso, Felipe.....	3
Márquez Mariscal, Bernardo.....	3
Amores Gómez, Jose Luis.....	3
García Pacheco, Guillermo.....	3
Beneroso Parrado, Martín.....	3
Gavira Lobato, Mercedes.....	4
Herrera Rivera, Jose Luis.....	6
Gil Corroero, Jose María.....	6
Servan Palma, Juan Ramón.....	6
Lara Corroero, Julio.....	6
Lirio Caballero, Rafael.....	6
Rivera Casal, Jesús.....	6
Pérez Pérez, Francisco Asís.....	6
Ramos Chipirraz, Juan Antonio.....	6
Corroero González, Salvador.....	8
García González, Jose.....	9
Nuño Acosta, Francisco Javier.....	9
Mariscal Rivera, Jose.....	13

COMISION NEGOCIADORA DEL CONVENIO COLECTIVO.

Por la Corporación Municipal:

- D. Juan Guerrero Toledo: Concejal-Delegado de Personal.
- D. Francisco Humanes Jiménez: Teniente-Alcalde.
- D. Félix H. Salas Vargas: Teniente-Alcalde.
- D. Juan Manuel Ramírez Tocón: Concejal de Festejos.

Por la parte Social:

- D. Francisco Pérez Pérez,
- D. Francisco Javier Nuño Acosta,
- D. Manuel Andrades García,
- D. Antonio Alvarez Vázquez.

Secretario de Actas:

- D. Eladio Fuentes López.

RESOLUCION de 20 de abril de 1995, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se acuerda el registro, depósito y publicación del Convenio Colectivo de Trabajo Aguaservi, S.A. (1101892).

Visto el texto articulado del Convenio Colectivo de Trabajo Aguaservi, S.A. de ámbito Provincial Código de Convenio 1101892 recibido en esta Delegación Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales en fecha 6.4.95, habiendo sido suscrito entre la empresa y los representantes de los trabajadores en fecha 1.3.95 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 apartados 2 y 3 de la Ley 8/1980 de 10 de marzo del Estatuto de los Trabajadores, Real Decreto 1040/1981, de 22 de mayo sobre Registro y Depósito de Convenios Colectivos de Trabajo y Real Decreto 1043/1982, de 29 de diciembre sobre traspaso de competencias y Decreto 154/1994 de 10 de agosto,

por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales,

RESUELVE

Primero: Ordenar la inscripción en el Registro de Convenios Colectivos de Trabajo de ámbito provincial del Convenio Aguaservi, S.A., con notificación a la Comisión Negociadora.

Segundo: Remitir un ejemplar del mismo al C.M.A.C. para su depósito.

Tercero: Disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Así lo acuerdo en Cádiz, 20 de abril de 1995.- La Delegada, M.º Jesús Castro Mateos. -

CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO ENTRE AGUASERVI, S.A. Y SU PERSONAL

En San Roque a uno de marzo de 1995, reunidos don José Aguilera Clavijo en su calidad de representante legal de la empresa Aguaservi, S.A. de una parte y don José M.º del Castaño Urcelay como delegado del personal por la central U.G.T. de otra, se constituyen en comisión negociadora del convenio colectivo arriba enunciado y previo y recíproco reconocimiento de la capacidad legal necesaria para obligarse en los términos del mismo, convienen y pactan libremente de común acuerdo el presente convenio colectivo que se regirá por el siguiente articulado:

Artículo I. Ambito funcional.

El presente convenio tiene ámbito de empresa y regula las relaciones jurídico-laborales, económicas, de trabajo y sociales.

Artículo II. Vigencia.

El presente convenio retrotrae sus efectos a uno de enero de 1995; si bien todos sus conceptos retributivos se revisarán con efecto de primero de enero de este mismo año y del próximo año en el mismo porcentaje en que se revise o pacte el convenio de CEPSA con su personal.

Si el presente convenio no fuera denunciado por ninguna de las partes contratantes con un mes de antelación a la expiración del mismo se entenderá prorrogado por un período de doce meses. La vigencia expira el 31.12.95.

Artículo III. Ambito personal.

Las normas establecidas en el presente convenio se aplicarán a todos los trabajadores que actualmente prestan su servicio por cuenta de Aguaservi, S.A. en el centro ubicado en San Roque.

Artículo IV. Interinos y eventuales.

Las contrataciones en esta modalidad que en el futuro pueda realizar la empresa se regirán en el aspecto económico por las condiciones que recíprocamente convengan.

Artículo V. Régimen de trabajo.

Se compondrá de las tareas que se relacionan:

Atender las maniobras de amarre, desamarre y guardias durante la estancia de los buques en monoboya de CEPSA en la bahía de Algeciras, así como el mantenimiento e inspección de los elementos que componen la monoboya (según usos y costumbres).

Artículo VI. Labores a realizar por el personal de superficie.

Atenderá las labores de mantenimiento e inspección de los elementos de la monoboya, incluidos la manipulación de la Vikoma y celdas estancas, así como las maniobras de amarre, conexión y desconexión de los buques en monoboya. El personal estará dividido en dos grupos compuestos por Contramaestre, Patrón, Motorista y dos marineros.

El trabajo se realizará de la siguiente manera:

a) El amarre y conexión de mangueras se realizará por uno de los turnos más un marinero del otro grupo que percibirá la gratificación de refuerzo de la tabla salarial aun cuando el buque por cualquier causa no amarrara en monoboya.

b) La maniobra de amarre será efectuada por el grupo que se encuentre de guardia.

c) Durante la estancia del buque en monoboya permanecerá de guardia un turno completo a las órdenes del Capitán de Monoboya perteneciente a la compañía CEPSA, recibiendo las órdenes a través del Contramaestre, a quien estarán subordinados de manera expresa.

d) El mantenimiento de los equipos e instalaciones será efectuado cuando no se encuentren buques en monoboya por un turno completo, quedando el otro grupo en situación de disponible.

e) El horario de los trabajadores cuando hubiere buques en monoboya será desde la entrada del barco hasta las 08,00 h. del día siguiente en que serán relevados.

Artículo VII. Labores a realizar por el personal de buceo.

El personal de buceo atenderá las labores de mantenimiento e inspección de las instalaciones submarinas, incluidas mangueras flotantes y sumergidas de la monoboya. Ayudará asimismo al personal de superficie en el amarre de buques.

Durante la estancia de buques en monoboya dos buceadores estarán de guardia y vigilancia y ayudarán al personal de superficie en los trabajos que surjan o sean necesarios realizar a excepción de guardias en manifold y proa.

Artículo VIII. Jornada de trabajo.

La jornada anual será de 1.790 horas de trabajo efectivo. La jornada de trabajo normal comenzará a las 08,00 horas de la mañana, finalizando a las 14,00 horas, pudiendo ampliarse estos plazos desde las 07,30 horas de la mañana hasta la hora de la tarde que sea necesaria por la entrada del buque en la monoboya.

Artículo IX. Régimen de disponibilidad.

A una semana de servicio; seguirá otra de disponible que podrá ser interrumpida por la presencia de buques en monoboya. Dado que este sistema origina dificultades para determinar con exactitud el descanso semanal correspondiente a la jornada anual pactada, así como el cómputo de jornada real, se establece una compensación económica de 91.672 ptas./año para todas las categorías profesionales; pagaderas 45.836 en marzo y 45.836 en octubre.

Artículo X. Vacaciones.

El personal afectado por el presente convenio disfrutará de 31 días naturales de vacaciones anuales.

Se trabajarán todos los puentes. Cuando en esos días de puente no hubiera barco en monoboya se podrán acumular como vacaciones hasta un máximo de cuatro días/año.

Se elaborará un calendario de vacaciones en los primeros meses del año entre la empresa y el delegado de personal, notificándose a los trabajadores con dos meses de antelación al disfrute de las vacaciones.

Artículo XI. Trabajos extraordinarios.

Cuando la empresa solicite la realización de algún trabajo excluido del ámbito de este convenio no se dará comienzo al mismo sin previo acuerdo al respecto.

REGIMEN RETRIBUTIVO**Artículo XII. Salario base.**

El salario base que percibirá cada trabajador será el que señala la tabla que figura en el anexo.

Artículo XIII. Antigüedad.

Cada trabajador percibirá en concepto de antigüedad el 4% del salario base por cada trienio de vinculación a la empresa.

Artículo XIV. Plus disponibilidad.

Cada trabajador percibirá mensualmente con esta denominación un plus en la cantidad que para cada categoría se señala en la tabla salarial anexa, por estar a disposición de la empresa, tanto en la situación de servicio como en la disponible según establece el artículo IX.

Artículo XV. Plus tóxico, penoso y peligroso.

Cada trabajador percibirá por este concepto la cantidad que se señala en la tabla salarial anexa.

Artículo XVI. Pagas extraordinarias.

Los trabajadores afectados por el presente convenio percibirán dos pagos extras al año, uno en julio y otra en diciembre cuya cuantía será de una mensualidad completa compuesta de salario base y demás conceptos salariales a excepción del Plus de Barco.

Artículo XVII. Plus asistencia a barcos.

La empresa abonará a todos los trabajadores, tanto a los que están de servicio como a los que no hayan asistido al buque por estar en situación de disponible, un plus por cada buque atendido en la monoboya en la cuantía que para cada categoría profesional figura en la tabla salarial anexa.

Artículo XVIII. Anticipos.

Cada trabajador dispondrá en cuantía y frecuencia conforme dispone el Estatuto de los Trabajadores, artículo 29.

Artículo XIX. Situaciones de baja por enfermedad o accidente de trabajo.

El personal afectado por el presente convenio que se encuentre en situación de ILT derivada de enfermedad común y en régimen ambulatorio (o sea en su domicilio) percibirá desde el primer día de la baja hasta el séptimo el 75% del salario base y complementos salariales. Cuando la enfermedad domiciliaria exceda en siete días percibirá el 100% a partir del octavo día.

Cuando la enfermedad se padezca en régimen hospitalario o derive de accidente de trabajo se percibirá el 100% desde el primer día.

Artículo XX. Manutención y alojamiento.

En la asistencia a buques extranjeros y siempre que los trabajadores lo requieran se les facilitará comida de tierra. La empresa procurará de los buques alojamientos que cumplan las normas en cuanto a seguridad e higiene para todo el personal de guardia en el buque.

Artículo XXI. Ropa de trabajo.

La empresa facilitará la ropa de trabajo necesaria, consistente en buzos, ropa de agua, abrigo y seguridad cuando sea necesaria, mediante la entrega de la prenda deteriorada.

Artículo XXII. Acceso al recinto de trabajo.

Todo el personal dispondrá de acceso al recinto del centro de trabajo para cambiarse, ducharse o estacionar el vehículo. La empresa proporcionará las llaves necesarias para la entrada al recinto de trabajo.

Artículo XXIII. Gastos de desplazamiento.

Se establece un plus de desplazamiento para todos los trabajadores que residan a más de 10 Kms. del centro de trabajo, equivalente al importe de ida y vuelta en autobús, por cada día de asistencia al trabajo.

Artículo XXIV. Crédito horario.

El crédito horario para asuntos sindicales será de 20 horas mensuales.

Artículo XXV. Seguro complementario.

El personal acogido al presente convenio estará cubierto por una póliza de seguro colectivo que abarcará las siguientes contingencias:

Fallecimiento: 5.500.000 ptas.

Inv. absoluta: 5.500.000 ptas.

Muerte por accidente: 11.000.000 ptas.

Muerte accidente circulación: 16.500.000 ptas.

Los importes antes reseñados tendrán validez hasta el año 1996, momento en el cual se modificarán de común acuerdo entre los trabajadores y la empresa.

Artículo XXVI. Comisión Mixta Paritaria.

Se constituye una comisión mixta paritaria integrada por los propios firmantes del convenio con objeto de dirimir cualquier divergencia en su interpretación o aplicación, por decisión mayoritaria de sus miembros.

Las decisiones de la Comisión Paritaria serán previas a la intervención de la Jurisdicción Social, aunque no obstruirán el libre ejercicio por las partes, con posterioridad, de las acciones previstas en la ley en la forma y con el alcance regulado en ella.

La persona o parte interesada hará llegar a la Comisión Paritaria la documentación en la que se exponga el problema en conflicto, argumentación y propuesta de solución.

La Comisión se reunirá en un plazo no superior a quince días desde la recepción de la documentación.

De existir acuerdo entre las partes, en el seno de la Comisión Paritaria, se reflejará por escrito en el acta de la reunión, que se enviará, terminada la reunión a los interesados.

De no existir acuerdo entre las partes, cada una de ellas, hará constar su argumentación en el acta de la reunión y a continuación se reflejará la inexistencia de avenencia y dará traslado de ello a los interesados.

La Comisión Paritaria, por último, tomará como normas supletorias el E.T. y el R.D. 2001/83 de veintiocho de julio sobre la regulación de jornadas especiales y descansos.

	Salario base	Disponibilidad
Buceadores	202.172	64.294
Contramaestres	168.992	64.294
Motoristas	138.087	53.794
Marineros	124.662	52.079
Patrones	146.673	56.613

	Antigüedad	Tóxicos y penosos
Buceadores	8.087	30.321
Contramaestres	6.760	25.348
Motoristas	5.523	20.710
Marineros	4.987	18.695
Patrones	5.866	22.001

	Plus Asistencia a barcos
Buceadores	17.022
Contramaestres	15.712
Motoristas	14.406
Marineros	14.406
Potrones	14.406

El importe de los refuerzos para el año 1995 será de 7.203 ptas.

RESOLUCION de 15 de mayo de 1995, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por la que se ordena la inscripción, depósito y publicación del Convenio Colectivo de Trabajo de ámbito interprovincial de la Empresa de Gestión Medio Ambiental, S.A. (7100490).

Visto el Texto del Convenio Colectivo de Trabajo de ámbito interprovincial de la Empresa de Gestión Medio Ambiental, S.A. (Código del Convenio 7100490), recibido en esta Dirección General de Trabajo y Seguridad Social en fecha 12 de mayo de 1995, suscrito por la representación de la empresa y sus trabajadores con fecha 19 de abril de 1995, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90.2 y 3 de la Ley 8/1980 de 10 de marzo del Estatuto de los Trabajadores, Real Decreto 1040/1981, de 22 de mayo, sobre Registro y Depósito de Convenios Colectivos de Trabajo, desarrollado por la Orden de 24 de febrero de 1992 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Real Decreto 4.043/1982, de 29 de diciembre, sobre traspaso de competencias, Decreto de la Presidencia de la Junta de Andalucía 148/1994, de 2 de agosto y Decreto 154/1994, de 10 de agosto, sobre reestructuración de Consejerías, esta Dirección General de Trabajo y Seguridad Social,

RESUELVE

Primero: Ordenar la inscripción en el Registro de Convenios Colectivos de Trabajo de ámbito interprovincial con notificación a la Comisión Negociadora.

Segundo: Remitir un ejemplar del mismo al Consejo Andaluz de Relaciones Laborales para su depósito.

Tercero: Disponer la publicación del referido Anexo de Revisión Salarial en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 15 de mayo de 1995.- El Director General, Antonio Márquez Moreno.

CONVENIO COLECTIVO PARA LOS TRABAJADORES QUE PARTICIPEN EN LA PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES EN ANDALUCÍA EN EL EJERCICIO 1995

CAPÍTULO 1º.- AMBITO DE APLICACION.-

Artículo 1.- Ambito territorial.-

El presente convenio es de aplicación en toda la Comunidad Autónoma andaluza.

Artículo 2.- Ambito funcional.-

El convenio afecta a todos los trabajadores que realicen labores de prevención y extinción de incendios forestales, incardinados en el Plan INFOCA.

Artículo 3.- Ambito personal.-

Se regirán por el presente convenio todos los trabajadores que realicen las funciones a que se refiere el artículo anterior, comprendidos en las categorías profesionales contempladas en el anexo.

Artículo 4.- Ambito temporal.-

La vigencia de este convenio será desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1995, aplicándose con carácter retroactivo desde el momento de su firma con independencia de la fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Llegada la indicada fecha de finalización, se entenderá prorrogado este convenio, por otro año más, si con un mes de antelación a la del vencimiento de su vigencia, ninguna de las partes lo hubiese denunciado en forma. En este supuesto, se incrementarán automáticamente los conceptos salariales en la cuantía del IPC del año anterior, mas 1 punto.

Una vez denunciado, en tiempo y forma, el presente convenio por cualquiera de las partes, seguirá en vigor todo el contenido normativo del mismo hasta tanto se firme un nuevo convenio.

CAPÍTULO 2º.- CONTRATACION.-

Artículo 5.- Modalidades de contratación.-

Tienen la consideración de trabajadores fijos discontinuos todos aquellos que hayan trabajado en el Plan INFOCA o sus antecesores, dependientes de la Junta de Andalucía, al menos dos campañas consecutivas y fueron contratados en la campaña de 1993.

La duración de la contratación de los trabajadores fijos discontinuos será de seis meses consecutivos cada año.

Los trabajadores componentes de los retenes móviles que no hayan rotado en la campaña anterior, serán considerados fijos discontinuos desde esta campaña.

No obstante lo anterior, la duración de los contratos del personal fijo discontinuo comprendido en la categoría de Peón de retén móvil será de cuatro meses. La ampliación progresiva del tiempo de duración de los contratos en la categoría citada, se estudiará por la Comisión Paritaria y se establecerá en función de las necesidades de trabajos de prevención, previstas por los Pliegos de Prescripciones Técnicas aprobados por la Administración Forestal.

Las vacantes que se produzcan en puestos de trabajo fijos discontinuos serán cubiertas, en primer lugar, por trabajadores de Retenes Móviles que reúnan los requisitos objetivos, según el anexo II, exigidos por el presente convenio, para el desempeño del puesto de trabajo, pasando a tener la condición de trabajadores fijos discontinuos cuando hayan estado contratados, al menos, en dos campañas anteriores, con una oferta de empleo de, como mínimo, 28 días por campaña. En caso de no poder cubrirse con trabajadores procedentes de los Retenes Móviles, se cubrirán de las bolsas de trabajo existentes en cada provincia.

Las vacantes que se produzcan en categorías superiores a vigilantes y especialistas serán cubiertas a través de promoción interna, con arreglo al procedimiento que se acuerde con los representantes de los trabajadores. La provisión de la vacante se decidirá por la empresa previo informe del comité de empresa.

Trabajadores eventuales

Tendrán la consideración de trabajadores eventuales todos aquellos que no reúnan las condiciones establecidas en el presente Convenio para los fijos discontinuos.

Artículo 6.- Periodo de prueba.-

Se establece un periodo de prueba de 15 días para los trabajadores que sean contratados por primera vez, durante los cuales el trabajador tendrá los derechos y obligaciones correspondientes a su categoría laboral, como si fuera de plantilla, excepto los derivados de la resolución del contrato, que podrá producirse a instancia de cualquiera de las partes durante dicho periodo.

Cuando se trate de ocupar por primera vez una plaza de capataz o alguna categoría superior a ésta, el periodo de prueba será de 30 días.

Artículo 7.- Incorporación al trabajo.-

Todos los trabajadores fijos discontinuos serán llamados para su incorporación al trabajo y en función de la organización del Plan INFOCA.

El orden de llamada de los trabajadores fijos discontinuos se realizará en atención al mantenimiento de los equipos completos de retenes que ya hubieran trabajado en campañas anteriores y por razón de la proximidad de la residencia de los trabajadores al centro de trabajo.

Aquellos trabajadores que sean llamados para cumplir el servicio militar o el servicio social sustitutorio, serán incorporados a sus puestos de trabajo una vez finalizada dicha obligación, manteniendo los derechos adquiridos.

Con carácter ordinario la empresa preavisará a los trabajadores previa comunicación a los Comités de Empresa, sobre el momento de la incorporación con, al menos, 15 días de antelación. Excepcionalmente y previa justificación a los representantes de los trabajadores se podrá realizar el llamamiento en plazo inferior al señalado.

Artículo 8.- Antigüedad.-

La antigüedad se fija por bienios. A estos efectos se considerará por bienio cada período de realización de dos campañas. El porcentaje a aplicar por bienio será el 1,5 por 100 del salario base.

Se entenderá por campaña la prestación de servicios durante los distintos períodos de duración de los contratos para los trabajadores fijos discontinuos previstos en el artículo 5.

Artículo 9.- Formación.-

Con el fin de conseguir una profesionalización en las labores de prevención y extinción de incendios forestales, los trabajadores fijos discontinuos recibirán por parte de la empresa cada año una formación práctica y teórica, de 3 horas diarias durante la jornada de trabajo, en las zonas donde fundamentalmente van a realizar sus trabajos. Dicha formación deberá incluir, entre otras materias: conocimiento del terreno y sus especies forestales, interpretación de planos, utilización y manejo de herramientas, utilización de medios de locomoción terrestres y aéreos, salvamentos y primeros auxilios, y preparación física.

No obstante, no se realizarán ejercicios de preparación física por los miembros de los retenes que se encuentren en situación de "acción inmediata".

La Comisión Paritaria determinará los planes y tiempos de formación para el personal contratado en época de bajo riesgo.

Artículo 10.- Trabajos de prevención

Los trabajos de prevención tendrán la duración de dos meses en la campaña de 1995, con arreglo a la relación de tipos de trabajos que se especifican en el anexo III. En todo caso, no se podrán realizar trabajos de prevención en el período comprendido entre el 1 de junio y el 30 de septiembre.

Artículo 11.- I.L.T.-

Los trabajadores fijos discontinuos y eventuales, independientemente de los beneficios asistenciales que, por enfermedad, enfermedad profesional o accidente de trabajo, perciban de la Seguridad Social, tendrán derecho a reincorporarse a su puesto de trabajo una vez producida el alta médica, si no hubiere finalizado el período de contratación.

En caso de I.L.T. por accidente de trabajo o enfermedad profesional, la empresa completará hasta el 100 por 100 del salario convenio.

En caso de enfermedad común la empresa completará hasta el 100% del salario base, a partir del décimo día de la baja laboral.

CAPITULO 3º.- TIEMPO DE TRABAJO.-

Artículo 12.- Jornada de trabajo.-

La jornada de trabajo será de treinta y nueve horas semanales, distribuidas a razón de seis horas y media diarias, respetándose en todo caso el descanso semanal de un día y medio.

El comienzo de la jornada se computará a partir del momento en que el puesto de trabajo se encuentre operativo. A tales efectos se entenderán operativos los retenes cuando se haya completado su composición y se comunique tal circunstancia a efectos de disponibilidad para la prestación de servicios.

En todos los centros de trabajo se informará a los trabajadores pertenecientes al mismo, previa comunicación a los representantes de los trabajadores, de los turnos que tienen que realizar mensualmente. Los cuadrantes se tendrán que realizar con una antelación mínima de una semana y se expondrán los calendarios laborales correspondientes al tiempo acordado en lugares creados a tal efecto.

Ningún trabajador realizará labores continuas de prevención y extinción de incendios durante más de doce horas ininterrumpidas, no pudiendo ser llamados de nuevo hasta que hayan transcurrido al menos diez horas consecutivas, excluyendo los tiempos de traslado cuando excedan de una hora.

Artículo 13.- Horas extraordinarias.-

1.- Se prevé que las horas extraordinarias sólo sean aquellas que vengan exigidas por la necesidad de reparar siniestros u otros daños extraordinarios y urgentes como consecuencias del Plan INFOCA.

2.- El valor de las horas extraordinarias será considerado como un plus de plena dedicación y prorrateado a los trabajadores según se especifica en la tabla salarial adjunta.

3.- Todos los trabajadores que perciban el plus de dedicación estarán a plena disposición de la Empresa, fuera de su jornada laboral, cuando las circunstancias de necesidad y urgencia de este tipo de trabajo lo requiera, considerándose a todos los efectos la retribución correspondiente a este concepto como incluida dentro del plus de plena dedicación.

4.- Tendrán la consideración de horas extraordinarias el exceso de horas trabajadas sobre la jornada diaria pactada. Cuando las horas se compensen mediante descanso se disfrutarán a razón de dos horas de descanso por cada hora extra trabajada, que se acumularán cuando las circunstancias del servicio lo permitan. En los supuestos que no sea posible compensar mediante descanso la realización de horas extras, se abonarán a razón del 75% de incremento sobre el valor de la hora ordinaria.

5.- La empresa estará obligada a facilitar al Comité de Empresa un parte mensual de las horas extraordinarias realizadas.

6.- El exceso de tiempo sobre la jornada ordinaria realizada por los conductores de los retenes móviles con motivo de la recogida del retén y mantenimiento del vehículo, será considerado como tiempo extraordinario de trabajo computándose 30 minutos diarios.

CAPITULO 4º.- RETRIBUCIONES.-

Artículo 14.- Salarios.-

Los salarios pactados para los trabajadores son los establecidos en el anexo I de este convenio.

El complemento de puesto de trabajo integra la totalidad de los pluses que percibirán los trabajadores como consecuencia de las características del puesto de trabajo o de la forma de realizar su actividad profesional y, en especial, los de peligrosidad, trabajo a turno y nocturno.

Artículo 15.- Pagas extraordinarias.-

Todos los trabajadores fijos discontinuos percibirán tres pagas extraordinarias anualmente, en la misma cuantía económica que el correspondiente a un mes del salario base, cuya cuantía se podrá prorratear mensualmente.

Artículo 16.- Vacaciones.-

Todos los trabajadores fijos discontinuos tendrán derecho a un período de treinta días naturales de vacaciones en cómputo anual, que se disfrutarán de manera proporcional al tiempo efectivamente trabajado, dentro del período para el que fueron contratados. En caso de que por necesidades del servicio las vacaciones no pudieran ser disfrutadas durante el tiempo de duración del contrato serán remuneradas al 100% del salario convenio. El calendario de vacaciones se establecerá con la suficiente antelación previo informe de los representantes de los trabajadores.

Artículo 17.- Pago salarial y anticipos.-

El pago se hará puntual y documentalmente, mediante transferencia bancaria. El período a que se refiere el abono de los retribuciones periódicas y

regulares deberá efectuarse dentro de los primeros cinco días de cada mes; en caso de terminación de contrato el máximo de días para abonar en liquidación será igualmente de cinco días.

La empresa estará obligada a anticipar el 90% del salario devengado al trabajador que lo requiera.

Artículo 18.- Plus de transporte.-

La empresa pondrá los medios necesarios para llevar y traer a los trabajadores hasta el centro de trabajo y hasta el lugar del incendio. En caso de no hacerlo pagará 24 pts por kilómetro tanto por la ida como por la vuelta, desde su localidad hasta el centro de trabajo.

Sin perjuicio de lo anterior, los vigilantes fijos que deban desplazarse con medios propios hasta su lugar de trabajo percibirán una indemnización mensual por importe de 3.000 pts.

CAPITULO 5º.- MEJORAS SOCIALES.-

Artículo 19.- Prendas de trabajo.-

La empresa facilitará a los trabajadores al comienzo de cada campaña dos prendas adecuadas al trabajo que realicen, así como las herramientas y utensilios de trabajo necesarios para desarrollar su labor. Cada una de las prendas consistirá en un mono de trabajo ajustado a las características del puesto de trabajo que se desempeñe.

Todas las prendas de trabajo deberán estar homologadas como ignífugas, debiéndose entregar a los representantes de los trabajadores justificante acreditativo de dicha homologación.

Terminada la campaña o el desempeño eventual del puesto de trabajo, serán devueltas dichas prendas de trabajo por los trabajadores a la empresa.

Artículo 20.- Licencias y permisos retribuidos.-

Los trabajadores acogidos a este convenio, previa justificación adecuada, tendrán derecho a solicitar licencias retribuidas por los tiempos y causas siguientes:

- 1.- Quince días naturales en caso de matrimonio.
- 2.- Dos días en caso de nacimiento de hijo o enfermedad grave o fallecimiento de parientes hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad. Cuando dichos casos se produzcan en distintas localidades de la del domicilio del trabajador, el plazo de licencia será de cuatro días.
- 3.- Un día de traslado de domicilio habitual.
- 4.- Un día por matrimonio de un hijo.
- 5.- Para concurrir a exámenes finales, liberatorios o demás pruebas definitivas de aptitud y evaluación de centros oficiales de formación durante los días de su celebración, no excediendo el conjunto de diez días.
- 7.- Por el tiempo indispensable para el cumplimiento de un deber inevitable de carácter público y personal. Cuando conste en una norma legal de un período determinado, se estará a lo que ésta disponga en cuanto a duración de la ausencia y a su compensación económica.

En el supuesto de que el trabajador en el cumplimiento del deber o desempeño de cargo perciba una indemnización, se descontará el importe de la misma del salario a que tuviera derecho en la empresa.

- 8.- Los trabajadores por lactancia de un hijo menor de nueve meses, tendrán derecho a una hora de ausencia del trabajo, que podrán dividir en dos fracciones, la mujer por su voluntad podrá sustituir este derecho por una reducción de la jornada normal en media hora, con la misma finalidad. Este permiso podrá ser disfrutado indistintamente por la madre o por el padre en el caso de que ambos trabajen.

Artículo 21.- Excedencias

La excedencia podrá ser forzosa o voluntaria. La Excedencia forzosa, que conllevará la reserva del puesto de trabajo, se concederá por designación o elección para cargo público que imposibilite la asistencia al trabajo, así como en los restantes supuestos previstos en la legislación vigente. El reingreso deberá ser solicitado dentro del mes siguiente al cese en el citado cargo.

Los trabajadores con al menos una antigüedad en la empresa de un año podrán solicitar una excedencia voluntaria por plazo no inferior a un año ni superior a tres. El régimen de excedencia voluntaria se ajustará en cuanto al reingreso se refiere a lo establecido en la legislación laboral vigente.

Artículo 22.- Seguro de accidentes.-

- 1.- La empresa contratará un seguro de accidentes privado que cubra para el caso de invalidez o muerte derivada de accidente de trabajo, hasta la suma de seis millones de pesetas.
- 2.- La empresa entregará copia del referido contrato a cada sindicato firmante de este convenio.

Artículo 23.- Otras condiciones.-

La empresa tendrá a disposición de los trabajadores en los CEDEFOS y SUBCEDEFOS, las instalaciones suficientes para que permanezcan en ella en los tiempos de espera. En todo caso tendrán como mínimo duchas, lavabos, retretes y salas de espera, de acuerdo con el número de trabajadores.

Las torretas de vigilancia deberán cumplir las condiciones suficientes para el uso y desarrollo del trabajo.

La empresa dotará a los trabajadores que estén realizando labores de extinción de incendios de la manutención adecuada.

Artículo 24.- Salud laboral.-

La empresa estará obligada a disponer de personal sanitario que prevea la Ordenanza de Seguridad e Higiene en el Trabajo, dotando a todos los CEDEFOS del personal médico necesario para la realización de las funciones que a continuación se especifican:

- A.- Proceder al reconocimiento médico del personal que forma parte de los retenes, realizándose el mismo dentro del tiempo de trabajo.
- B.- Impartir nociones sobre primeros auxilios.
- C.- Prestar asistencia sanitaria urgente cuando se produzcan accidentes en las tareas de extinción de incendios.
- D.- Dotar al personal que forma parte de los retenes, de equipos de seguridad necesario para el desarrollo de sus funciones.
- E.- La empresa velará por que todas las instalaciones y medios de transporte cumplan las medidas de seguridad e higiene establecidas en la legislación vigente.

CAPITULO 6º.- DERECHO APLICABLE.-

Artículo 25.- Derecho aplicable.-

En lo no previsto en el presente convenio será de aplicación el Estatuto de los Trabajadores y la Ordenanza Laboral del Campo o norma legal que los sustituya.

Artículo 26.- Derechos sindicales

Todos los miembros de los comités de empresa dispondrán de 40 horas retribuidas mensualmente, durante el tiempo de contratación, para la realización de tareas sindicales. Los delegados de las secciones sindicales que se constituyan en cada centro de trabajo dispondrán de un número de 30 horas mensuales con la misma finalidad.

Las horas de los miembros de los comités de empresa y de las secciones sindicales podrán acumularse en uno o varios miembros de los dos órganos, indistintamente. Dicha acumulación podrá realizarse a nivel centro de trabajo, provincial o regional.

El comité de empresa y las secciones sindicales dispondrán de locales adecuados para realizar sus funciones, así como del material de oficina necesario. La empresa pondrá a disposición de los comités de empresa y secciones sindicales, tableros de anuncios en los centros de trabajo, en lugares visibles.

Comité Intercentros

Se constituye un Comité Intercentros que estará compuesto por 13 miembros elegidos por los representantes de los trabajadores de entre los componentes de los Comités de Empresa, en proporción al porcentaje obtenido por cada sindicato en las elecciones sindicales. Las competencias del Comité Intercentros estarán referidas a los temas que afecten a más de una provincia o sean sometidos al mismo por los Comités de Empresa. Para el ejercicio de sus funciones, los miembros del comité intercentros dispondrán de un crédito de 13 horas mensuales.

La empresa abonará los gastos de desplazamiento, manutención y alojamiento derivados de las reuniones de los miembros de los comités de empresa y comité intercentros, debidamente justificados.

DISPOSICIONES FINALES:

1ª.- Comisión paritaria.- Queda constituida de acuerdo con los siguientes objetivos:

- Para la interpretación de la aplicación de este convenio.
- La vigilancia y el control del cumplimiento de lo pactado.

Y con la siguiente composición nominal:

- Cinco miembros por parte de la representación de los trabajadores, de entre los miembros de la comisión negociadora.
- Cinco miembros por parte de cada Empresa.
- Los asesores que cada parte estime conveniente, con un máximo de dos por cada parte firmante.

2ª.- Cumplimiento del Convenio.- Las partes firmantes quedan comprometidas al cumplimiento de los acuerdos durante la vigencia del presente convenio, tanto en los contenidos normativos como en los contenidos salariales y obligaciones.

ANEXO I
TABLA SALARIAL 95

CATEGORIAS	SALARIO BASE MES	PAGA EXTRA P.PROP.	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	PLUS DEDICACION /ACTIVIDAD	TOTAL DEVENGO SALARIAL
1. CAPATAZ	87.484	21.871	17.492	20.139	146.986
2. ESPECIALISTA DE EXTINCION	83.319	20.830	16.786	19.178	140.113
4. VIGILANTE FIJO (1)	83.319	20.830	18.467		122.616
5. CONDUCTOR VIGILANTE VEHICULO DE RETEN MOVIL	83.319	20.830	19.877		124.026
6. CONDUCTOR VEHICULO DE RETEN ESPECIALISTA	83.319	20.830	16.786	19.178	140.113
7. CONDUCTOR VEHICULO DE EXTINCION	85.401	21.350	17.139	19.659	143.550
8. AYUDANTE CONDUCTOR DE VEHICULO DE EXTINCION	83.319	20.830	16.786	19.178	140.113
BRIF					
CAPATAZ	100.318	25.152	20.116	23.447	169.033
ESPECIALISTA DE EXTINCION	95.540	23.954	19.304	22.332	161.130
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	83.319	20.830		18.467	122.616
EMISORISTA	83.319	20.830	5.498	12.970	122.616
LIMPIADORA	83.319	20.830		4.355	108.504
GUARDIA/CONSERJE	83.319	20.830		22.982	127.131

(1) Las retribuciones correspondientes a esta categoría serán aplicables a los peones de retén móvil que ostenten la condición de fijo discontinuo

EVENTUALES R.E.A.

	SALARIO BASE DIA	COMPLEMENTO DE PUESTO DE TRABAJO	TOTAL COSTE SALARIAL
3. PEON RETEN MOVIL	4.144	869	5.013

ANEXO II

PERFILES PROFESIONALES

CAPATAZES DE RETEN ESPECIALISTA CONTRA INCENDIOS FORESTALES

- 1.- Mayores de edad, de ambos sexos (recomendable con edad inferior a 50 años).
- 2.- En situación de desempleo agrario o realizando trabajos discontinuos agrarios.
- 3.- Residente en población perteneciente a la comarca de la zona objeto de actuación.
- 4.- Titulación mínima de Certificado de Estudios Primarios, Graduado Escolar o E.G.B. o estar en posesión del Certificado de asistencia con buen aprovechamiento a Cursos de Formación de capataces de lucha contra incendios forestales o cualquier otra titulación obtenida en Escuela de Capataces Forestales.
- 5.- Conocimiento del terreno objeto de actuación, así como, de la vegetación que lo puebla y conocimiento del comportamiento de la misma ante el fuego.
- 6.- Poseer condiciones psicológicas adecuadas para el desempeño de funciones contra incendios forestales:

- Ausencia de psicopatías y fobias graves.
- Personas con tendencia a ser emocionalmente estables, no depresivos, no agresivos y con capacidad de resistencia.
- Ausencia de cualquier tipo de fobia (pánico a las alturas, vértigos, etc.) que generen inconvenientes para ser transportados a través de medios aéreos.

- 7.- Estado de salud físico normal; con las exclusiones siguientes:

- No padecer ningún tipo de minusvalía o defecto físico que imposibilite el desarrollo normal del trabajo contra incendios.
- No padecer enfermedades de tipo cardio-vascular, pulmonar, ocular, auditiva o cualquier otro tipo de enfermedad que imposibilite o dificulte la práctica de las funciones contra incendios.

- 8.- Estar en buenas condiciones físicas (pruebas del ICONA: capacidad aeróbica entre 43 y 45).

- 9.- Dotes de mando; capacidad de comprensión/ ejecución de órdenes y comunicación verbal, mediante la utilización de medios técnicos.

- 10.- Se valorará positivamente la experiencia adquirida en funciones de extinción de incendios forestales u otras asimilables.

PEONES DE RETEN ESPECIALISTA CONTRA INCENDIOS

- 1.- Mayores de edad, de ambos sexos (recomendable con edad inferior a 50 años).
- 2.- En situación de desempleo agrario o realizando trabajos discontinuos agrarios.
- 3.- Residentes en población perteneciente a la comarca de la zona objeto de actuación.
- 4.- Titulación mínima de Certificado de Estudios Primarios, Graduado Escolar o E.G.B. o estar en posesión del Certificado de asistencia con buen aprovechamiento a Cursos de Formación de lucha contra incendios forestales.
- 5.- Conocimiento del terreno objeto de actuación.
- 6.- Poseer condiciones psicológicas adecuadas para el desempeño de funciones contra incendios forestales:

- Ausencia de psicopatías y fobias graves.
- Personas con tendencia a ser emocionalmente estables, no depresivos, no agresivos y con capacidad de resistencia.
- Ausencia de cualquier tipo de fobia (pánico a las alturas, vértigos, etc.) que generen inconvenientes para ser transportados a través de medios aéreos.

- 7.- Estado de salud físico normal; con las exclusiones siguientes:

- No padecer minusvalías o defectos físicos que imposibilite el desarrollo normal del trabajo contra incendios.
- No padecer enfermedades de tipo cardio-vascular, pulmonar, ocular, auditiva o cualquier otro tipo de enfermedad que

imposibilite o dificulte la práctica de las funciones contra incendios.

- 8.- Estar en buenas condiciones físicas (pruebas del ICONA: capacidad aeróbica entre 43 y 45).
- 9.- Capacidad de comprensión/ ejecución de órdenes y comunicación verbal, mediante la utilización de medios técnicos.
- 10.- Se valorará positivamente la experiencia adquirida en la extinción de incendios forestales u otras asimilables.

PEONES DE RETÉN MOVIL CONTRA INCENDIOS

- 1.- Mayores de edad, de ambos sexos (recomendable con edad inferior a 50 años).
- 2.- En situación de desempleo agrario o realizando trabajos discontinuos agrarios.
- 3.- Residentes en población perteneciente a la comarca de la zona objeto de actuación.
- 4.- Conocimiento del terreno objeto de actuación.
- 5.- Poseer condiciones psicológicas adecuadas para el desempeño de funciones contra incendios forestales:
 - Ausencia de psicopatías y fobias graves.
 - Personas con tendencia a ser emocionalmente estables, no depresivos, no agresivos y con capacidad de resistencia.
- 6.- Estado de salud físico normal; con las exclusiones siguientes:
 - No padecer minusvalías o defectos físicos que imposibilite el desarrollo normal del trabajo contra incendios.
 - No padecer enfermedades de tipo cardio-vascular, pulmonar, ocular, auditiva o cualquier otro tipo de enfermedad que imposibilite o dificulte la práctica de las funciones contra incendios.
- 7.- Estar en buenas condiciones físicas (pruebas del ICONA: capacidad aeróbica entre 40 y 43).
- 8.- Capacidad de comprensión/ ejecución de órdenes y comunicación verbal, mediante la utilización de medios técnicos.
- 9.- Se valorará positivamente la experiencia adquirida en las funciones de extinción de incendios forestales u otras asimilables, así como, la formación adquirida en Cursos de Lucha contra incendios forestales.

VIGILANTES FIJOS

- 1.- Mayores de edad, de ambos sexos (recomendable con edad inferior a 50 años).
- 2.- En situación de desempleo agrario o realizando trabajos discontinuos agrarios.
- 3.- Residentes en población perteneciente a la comarca de la zona objeto de actuación.
- 4.- Titulación mínima de Certificado de Estudios Primarios, Graduado Escolar o E.G.B. o estar en posesión del Certificado de asistencia con buen aprovechamiento a Cursos de Formación de Lucha contra incendios forestales.
- 5.- Conocimiento del terreno objeto de actuación y de la vegetación, de la que está poblada.
- 6.- Poseer condiciones psicológicas adecuadas para el desempeño de funciones contra incendios forestales:
 - Ausencia de psicopatías y fobias graves.
 - Personas con tendencia a ser emocionalmente estables, no depresivos, no agresivos y con capacidad de resistencia.
- 7.- Estado de salud físico normal; con las exclusiones siguientes:
 - No padecer defecto visual, auditivo o cualquier otro tipo de enfermedad que imposibilite o dificulte la práctica de las funciones de vigilancia.
 - No padecer minusvalías o defectos físicos que imposibilite el desarrollo de su trabajo.
 - No padecer enfermedad de tipo cardio-vascular, pulmonar o cualquier otro tipo de enfermedad que imposibilite o dificulte la práctica de sus funciones.
- 8.- Estar en buenas condiciones físicas.

- 9.- Capacidad de comprensión y comunicación verbal, no padecer defecto relevante en su expresión hablada.
- 10.- Se valorará muy positivamente la experiencia adquirida en funciones de detección y vigilancia de incendios forestales u otras asimilables.
- 11.- Se valorará positivamente los conocimientos de comunicaciones, mediante la utilización de medios técnicos, a través de aparatos transmisores/receptores.

CONDUCTORES

- 1.- Mayores de edad, de ambos sexos (recomendable con edad inferior a 45 años).
- 2.- En situación de desempleo agrario o realizando trabajos discontinuos agrarios.
- 3.- Residentes en población perteneciente a la comarca de la zona objeto de actuación.
- 4.- Titulación de Certificado de Estudios Primarios, Graduado Escolar o E.G.B.
- 5.- Carnet de conducir.
- 6.- Conocimiento del terreno objeto de actuación.
- 7.- Poseer condiciones psicológicas adecuadas para el desempeño de funciones contra incendios forestales:
 - Ausencia de psicopatías y fobias graves.
 - Personas con tendencia a ser emocionalmente estables, no depresivos, no agresivos y con capacidad de resistencia.
- 8.- Estado de salud físico normal; con las exclusiones siguientes:
 - No padecer minusvalías o defectos físicos que imposibilite el desarrollo del trabajo de conductor.
 - No padecer enfermedades de tipo cardio-vascular, pulmonar, ocular, auditiva o cualquier otro tipo de enfermedad que imposibilite o dificulte la práctica de sus funciones.
- 9.- Estar en buenas condiciones físicas.
- 10.- Capacidad de comprensión y comunicación verbal.
- 11.- Se valorará muy positivamente la experiencia adquirida en funciones de extinción de incendios forestales u otras asimilables.
- 12.- Se valorará positivamente los conocimientos de
 - Mecánica de vehículos.
 - Comunicaciones por medio de aparatos transmisores/receptores.

PROPUESTA DE PRUEBAS DE APTITUD

PRUEBAS PSICOTECNICAS (Para los capataces de retén)

- 1.- Evaluación de la inteligencia general (coeficiente intelectual), de aquellas personas que tienen un nivel cultural bajo:
 - a) Valoración de la falta de atención o capacidad de concentrar la atención en una orientación u orden determinada.
 - b) Valoración de la falta de una correcta distribución de la atención, cuando el intelecto se orienta simultáneamente en varias direcciones para realizar un trabajo continuo de análisis-síntesis.
 - c) Valoración de la falta de perseverancia para concentrar la atención en un solo tema durante un tiempo prolongado.
- 3.- Evaluación de la recepción, tratamiento y comprensión de órdenes:
 - a) Valoración de la actitud para comprender y aplicar instrucciones escritas.
 - b) Medida de la actitud para comprender e interpretar rápida y correctamente órdenes complejas.
- 4.- Evaluación de 12 aspectos clínicos de la personalidad normal o patológica:
 - a) Hipocondriasis. Depresivos preocupados por la alteración de las funciones de su cuerpo.
 - b) Depresión suicida. Se centra en los pensamientos de autodestrucción.

- c) Agitación. Evalúa sujetos que les gustaría hacer cosas arriesgadas o que se encuentran a disgusto, hasta tener algo arriesgado que hacer (amantes del riesgo).
- d) Depresión ansiosa. Evalúa la incapacidad de enfrentarse a las exigencias inmediatas (neuróticos, alcohólicos y esquizofrénicos no paranoicos).
- e) Depresión baja energía. Evalúa la fatiga como núcleo del modelo (personas que a menudo la vida les parece vacía y solitaria, poco entusiastas, agotados, con problemas de insomnio).
- f) Culpabilidad-resentimiento. Aspecto de la depresión asociado al sentimiento de haber cometido lo imperdonable y la consecuente sensación de inutilidad o impotencia.
- g) Apatía-retirada. Evalúa la sensación de lo absurdo o sin sentido de la vida y la tendencia a evitar el trato con los demás.
- h) Paranoia. Síndrome paranoico: declaraciones de recelo, sensación de injusticia y persecución, celos con respecto a otros, cierto cinismo sobre la naturaleza humana y miedos a ser envenenados.
- i) Desviación psicopática. Evalúa la inhibición hacia el peligro, dolor físico o las críticas sociales (valoración de ciertos grados en personas neuróticas, esquizofrénicas, alcohólicas, antisociales o en casos de abuso de narcóticos).
- j) Esquizofrenia. Dificultades para expresar ideas, impulsos extraños, pérdidas de memoria, sentimientos de irrealidad y alucinaciones.
- k) Psicastenia. Evalúa conductas obsesivas sobre las que el sujeto declara tener poco autocontrol.
- l) Desajuste psicológico. Evalúa desviaciones en el área de la autovaloración de la realidad (personas que se consideran sin éxito, un desastre, que no valen para nada).

PRUEBAS PSICOTECNICAS (Para el resto del personal contraincendios: conductores, vigilantes, especialistas en extinción y componentes de retenes móviles)

Para todo el colectivo, teniendo en cuenta que la población objeto de evaluación es de nivel cultural bajo.

- 1.- Evaluación de la rapidez perceptivo-espacial, es decir de las dotes de atención y observación en una tarea con implicación espacial:
 - a) Valoración de la habilidad para captar una situación y moverse ágilmente en ella (rapidez perceptiva).
 - b) Valoración de la capacidad para orientarse dentro de un contexto determinado (orientación espacial).
 - c) Valoración de la falta de perseverancia para concentrar la atención en un solo tema durante un tiempo prologando.
- 2.- Evaluación de cuatro dimensiones de la personalidad normal o patológica:
 - a) Neuroticismo/estabilidad emocional: Valora el grado de equilibrio emocional del sujeto, nivel de ansiedad, desórdenes psicósomáticos y trastornos depresivos.
 - b) Extraversión/introversión: Valora los distintos patrones de relación social del individuo con respecto al grupo y al ambiente en que se desenvuelve.
 - c) Dureza: Detecta la posibilidad de trastornos esquizoides y psicopáticos (personas conflictivas, falta de sentimientos y agresivas).
 - d) Conducta antisocial: Valora los comportamientos que pueden salirse de la realidad social y llegar a convertirse en delictivos.

Estas cuatro dimensiones quedan validadas y justificadas con la escala de Sinceridad, que determina el grado de distorsión y veracidad de los resultados obtenidos por los sujetos llevados a estudio.

PRUEBAS DEL RECONOCIMIENTO MEDICO

Sobre la base de las características mínimas, que serán excluyentes, deberán ser fijadas por el Equipo Médico.

PRUEBAS DE APTITUD FISICA (Comunes para todos los colectivos). PRUEBAS DEL ICONA

Aptitud física: Es la suma de la capacidad aeróbica y la aptitud muscular.

Capacidad aeróbica de una persona: Es la capacidad máxima de oxígeno que se puede captar (sistema respiratorio) y transportar (sistema circulatorio) a los músculos (sistema muscular).

La asimilación de oxígeno es el factor básico que limita la capacidad para realizar un trabajo, ya que los músculos necesitan un aprovisionamiento continuo durante el trabajo intenso; cuanto más eficiente sea el sistema de

captación y transporte de oxígeno, mejor se podrá realizar un trabajo pesado.

La aptitud muscular incluye: Fuerza, resistencia, agilidad; así como otros factores tales como: reflejos, equilibrio y habilidad.

Las ventajas de una buena aptitud física son las siguientes: Poder realizar más trabajo, resistir mejor el calor, aclimatarse más rápidamente, sufrir menos accidentes y trabajar con menos pulsaciones y temperatura corporal más baja. Por consiguiente entendemos que la capacidad aeróbica es el factor más importante a tener en cuenta en la selección del personal para los incendios forestales; para obtenerla se pueden desarrollar una serie de ejercicios físicos que nos determina la aptitud física de las personas para un determinado trabajo.

Para la selección del personal que interviene en la extinción de los incendios forestales, según su aptitud física se utilizará la prueba del banco.

Prueba del banco: Es la prueba que emplean los Servicios de Extinción de incendios en EE.UU. para la selección del personal. El ICONA la emplea desde hace varios años con óptimos resultados tanto en rendimientos efectivos del personal como en la disminución del riesgo en los incendios forestales.

Consiste en un banco de 40 cm. de altura para hombres y 33 cm. para mujeres en el que se subirá y bajará a razón de 90 movimientos por minuto (22,5 veces/minuto), durante un periodo de 5 minutos. Una vez finalizado este tiempo, la persona que ha realizado el ejercicio reposará 15 segundos y una vez finalizados se le tomará el pulso (en la muñeca o cuello, contando sus pulsaciones durante otros 15 segundos).

Con los datos obtenidos, EDAD, PESO Y PULSACIONES, se pasará a las Tablas que se acompañan y se determinará la capacidad aeróbica.

Para mantener y aumentar la capacidad aeróbica se recomienda realizar ejercicios físicos sistemáticamente (tablas de gimnasia) más o menos intensos durante el tiempo de duración del contrato.

ANEXO III

TRABAJOS DE PREVENCIÓN

TRABAJOS A REALIZAR POR LOS TRABAJADORES DEL PLAN INFOCA, EN EL TIEMPO ESTABLECIDO EN EL CONVENIO COLECTIVO

- 1.- ACTUACIONES SOBRE EL TERRITORIO
- 2.- MANTENIMIENTO DEL CENTRO

1.- ACTUACIONES SOBRE EL TERRITORIO

Labores de inventariación de puntos de agua a través de fichas elaboradas en el CEDEFO para su base de datos.

Limpieza y adecuación de los puntos de agua (fuentes, aljibes, albercas, depósitos, etc.).

Acondicionamiento de puntos de control (garitas de vigilancia para el controlista y postes levadizos para la detención de vehículos) en pistas forestales de acceso a montes de cierto peligro de incendio.

Eliminación de puntos ilegales de vertidos de residuos sólidos urbanos de los montes. Revisión, delimitación y limpieza de perímetros de vertederos o puntos (aldeas, campamentos, camping) que se intuyan de especial peligro para la propagación del incendio forestal.

Conservación y mantenimiento de fajas de protección en áreas recreativas.

Desbroce y limpieza de fajas de seguridad junto a carreteras, caminos y pistas.

- Reconocimiento y limpieza de vegetación en zonas de influencia de las líneas de tensión eléctrica.

- Limpieza y conservación de cortafuegos, así como la comprobación del acceso y transitabilidad de los mismos. Excepcionalmente se podrán realizar labores de apertura no programados.

- Reconocimiento de la red de caminos, estado en el que se encuentran, comprobación de su transitabilidad y pequeñas reparaciones de los mismos.

- Vigilancia y control de quemas autorizadas de rastrojos, pastos, matorral y residuos.

- Actuación en la reparación de puntos concretos de pistas forestales de habitual tránsito para los vehículos de extinción de incendios, así como en pistas de acceso a los puestos de vigilancia.

- Control de plagas incipientes.

- Limpieza y adecuación de puntos de encuentro con helibase para recogida de retenes.

- Señalización de Puntos de Encuentro, mediante la definición de sus coordenadas G.P.S.

- Señalización de puntos de toma de agua para helicópteros con depósito ventral, mediante coordenadas G.P.S.

- Señalización de caminos mediante la fabricación y colocación de carteles indicadores en carriles principales.

- Coordinación con entidades colaboradoras. Ayuntamientos (Grupos de pronto auxilio).

- Inventario de propietarios que desarrollan actividades agrícolas-selvícolas-cinegéticas-ganaderas.

- Limpieza de vegetación en puntos habitualmente transitados por excursionistas, como puntos de agua, fuentes, miradores.

- Preparación de demostraciones de extinción de incendios durante las visitas de escolares que se produzcan al CEDEFO.

- Labores de apertura de líneas de defensa en base a la toma de datos de rendimiento y adiestramiento.

2.- MANTENIMIENTO DEL CENTRO

- Labores de mantenimiento, jardinería y perímetro de las instalaciones del CEDEFO.

- Entrenamiento en el CEDEFO para apoyos a la formación y adiestramiento de grupos de pronto auxilio de la Unidad Territorial.

- Reparación y mantenimiento de los equipos de extinción.

- Comprobación de la cobertura en las comunicaciones y visibilidad de las torres de vigilancia, localización de zonas oscuras.



MIDIENDO SU APTITUD FISICA

Un examen sencillo de cinco minutos para hombres y mujeres diseñado para medir aptitud física para poder determinar la habilidad de aguantar trabajo árduo.

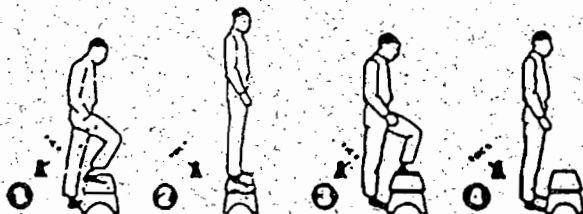
Esta evaluación, desarrollada por el Centro de Equipo y Desarrollo en Missoula, Montana, tiene aplicación para hombres y mujeres de todas edades. El examen puede pronosticar la habilidad máxima de tomar, transportar, y utilizar oxígeno; la capacidad máxima de consumir oxígeno o capacidad aeróbica - la mayor medida de aptitud física. Basado en conceptos desarrollados por psicólogos suecos, el examen y calculador de resultados se comprobaron en exámenes conducidos en el Laboratorio de Ejecución Humana en la Universidad de Montana y en exámenes en el campo en los cuales tomaron parte miles de empleados del Servicio Forestal. Aquellos que padezcan de enfermedades del corazón o problemas de respiración no deben tomar el examen sin la aprobación de un médico.

INSTRUCCIONES

La persona debe tomar un descanso de algunos minutos antes de someterse al examen el cual no se debe tomar después de ejercicio, comida, café o cigarrillos. Ahora, darle a la persona la opción de completar el formulario tratando con aptitud previa.

Poner en operación el metrónomo (90 latidos por minuto).

Invocar a la persona que suba y baje del banco al compás del metrónomo.



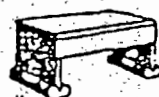
Si resulta que la persona no puede mantener el ritmo a causa de estar en malas condiciones físicas, no siga con el examen. Indique de cuánto tiempo descansó y cuántas semanas de acondicionamiento físico. También si se cansa de la pierna delantera, cambie de pierna. Será necesario parar el examen si es obvio que la persona está agotada o si no puede mantener el compás.

Después de cinco minutos de ejercicio, pare el metrónomo y permita que la persona tome asiento.

Tomar el pulso de la persona (en la muñeca o en el cuello) por exactamente 15 segundos, empezando precisamente 15 segundos después del "stop test".

Utilice el latido del pulso tomado después del ejercicio tanto como su peso para calcular su aptitud física en el esquema adjunto.

EQUIPO NECESARIO:



Una banca fuerte.
De una altura de a eso de 40 cm para hombres, 33.02 para mujeres.



Cronómetro



Metrónomo u otro signo audible como por ejemplo una cinta magnética ajustada a 90 latidos por minuto.



Escal



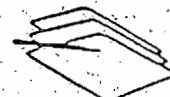
Balanza con exactitud de más o menos 0.907 kg.



Termómetro



Sala donde a una temperatura de 18.3 a 23.9 C.



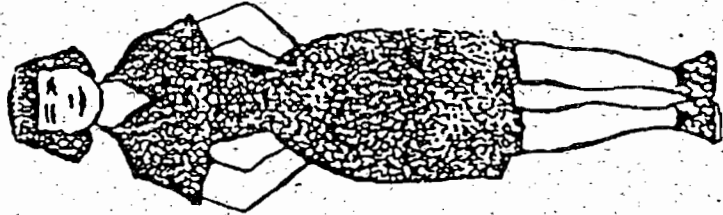
Formas para anotar la edad, tasa del pulso, etc. (a su discreción) formulario de aptitud (en el).

A

Mujeres

COMO USAR EL ESQUEMA:

- 1 Buscar su peso.
- 2 En la columna encontrar la tasa del pulso despues de hacer ejercicio.
- 3 Abajo en la columna que indica la tasa de pulso, encontrar la tasa de aptitud en la columna que indique su peso.
- 4 Abajo, indique el resultado de su aptitud.
- 5 Encontrar el resultado ajustado por edad junto a la edad mas cerca a la suya.



PULSACIONES EN 15 KG. DESPUES DEL EJERCICIO

45-	44-	43-	42-	41-	40-	39-	38-	37-	36-	35-	34-	33-	32-	31-	30-	29-	28-	27-	26-	25-	24-	23-
37	36	35	34	33	32	31	30	29	28	27	26	25	24	23	22	21	20	19	18	17	16	15
41	40	39	38	37	36	35	34	33	32	31	30	29	28	27	26	25	24	23	22	21	20	19
42	41	40	39	38	37	36	35	34	33	32	31	30	29	28	27	26	25	24	23	22	21	20
43	42	41	40	39	38	37	36	35	34	33	32	31	30	29	28	27	26	25	24	23	22	21
44	43	42	41	40	39	38	37	36	35	34	33	32	31	30	29	28	27	26	25	24	23	22
45	44	43	42	41	40	39	38	37	36	35	34	33	32	31	30	29	28	27	26	25	24	23
46	45	44	43	42	41	40	39	38	37	36	35	34	33	32	31	30	29	28	27	26	25	24
47	46	45	44	43	42	41	40	39	38	37	36	35	34	33	32	31	30	29	28	27	26	25
48	47	46	45	44	43	42	41	40	39	38	37	36	35	34	33	32	31	30	29	28	27	26
49	48	47	46	45	44	43	42	41	40	39	38	37	36	35	34	33	32	31	30	29	28	27
50	49	48	47	46	45	44	43	42	41	40	39	38	37	36	35	34	33	32	31	30	29	28
51	50	49	48	47	46	45	44	43	42	41	40	39	38	37	36	35	34	33	32	31	30	29
52	51	50	49	48	47	46	45	44	43	42	41	40	39	38	37	36	35	34	33	32	31	30
53	52	51	50	49	48	47	46	45	44	43	42	41	40	39	38	37	36	35	34	33	32	31
54	53	52	51	50	49	48	47	46	45	44	43	42	41	40	39	38	37	36	35	34	33	32
55	54	53	52	51	50	49	48	47	46	45	44	43	42	41	40	39	38	37	36	35	34	33
56	55	54	53	52	51	50	49	48	47	46	45	44	43	42	41	40	39	38	37	36	35	34
57	56	55	54	53	52	51	50	49	48	47	46	45	44	43	42	41	40	39	38	37	36	35
58	57	56	55	54	53	52	51	50	49	48	47	46	45	44	43	42	41	40	39	38	37	36
59	58	57	56	55	54	53	52	51	50	49	48	47	46	45	44	43	42	41	40	39	38	37
60	59	58	57	56	55	54	53	52	51	50	49	48	47	46	45	44	43	42	41	40	39	38
61	60	59	58	57	56	55	54	53	52	51	50	49	48	47	46	45	44	43	42	41	40	39
62	61	60	59	58	57	56	55	54	53	52	51	50	49	48	47	46	45	44	43	42	41	40
63	62	61	60	59	58	57	56	55	54	53	52	51	50	49	48	47	46	45	44	43	42	41
64	63	62	61	60	59	58	57	56	55	54	53	52	51	50	49	48	47	46	45	44	43	42
65	64	63	62	61	60	59	58	57	56	55	54	53	52	51	50	49	48	47	46	45	44	43
66	65	64	63	62	61	60	59	58	57	56	55	54	53	52	51	50	49	48	47	46	45	44
67	66	65	64	63	62	61	60	59	58	57	56	55	54	53	52	51	50	49	48	47	46	45
68	67	66	65	64	63	62	61	60	59	58	57	56	55	54	53	52	51	50	49	48	47	46
69	68	67	66	65	64	63	62	61	60	59	58	57	56	55	54	53	52	51	50	49	48	47
70	69	68	67	66	65	64	63	62	61	60	59	58	57	56	55	54	53	52	51	50	49	48
71	70	69	68	67	66	65	64	63	62	61	60	59	58	57	56	55	54	53	52	51	50	49
72	71	70	69	68	67	66	65	64	63	62	61	60	59	58	57	56	55	54	53	52	51	50
73	72	71	70	69	68	67	66	65	64	63	62	61	60	59	58	57	56	55	54	53	52	51
74	73	72	71	70	69	68	67	66	65	64	63	62	61	60	59	58	57	56	55	54	53	52
75	74	73	72	71	70	69	68	67	66	65	64	63	62	61	60	59	58	57	56	55	54	53
76	75	74	73	72	71	70	69	68	67	66	65	64	63	62	61	60	59	58	57	56	55	54
77	76	75	74	73	72	71	70	69	68	67	66	65	64	63	62	61	60	59	58	57	56	55
78	77	76	75	74	73	72	71	70	69	68	67	66	65	64	63	62	61	60	59	58	57	56
79	78	77	76	75	74	73	72	71	70	69	68	67	66	65	64	63	62	61	60	59	58	57
80	79	78	77	76	75	74	73	72	71	70	69	68	67	66	65	64	63	62	61	60	59	58
81	80	79	78	77	76	75	74	73	72	71	70	69	68	67	66	65	64	63	62	61	60	59
82	81	80	79	78	77	76	75	74	73	72	71	70	69	68	67	66	65	64	63	62	61	60
83	82	81	80	79	78	77	76	75	74	73	72	71	70	69	68	67	66	65	64	63	62	61
84	83	82	81	80	79	78	77	76	75	74	73	72	71	70	69	68	67	66	65	64	63	62
85	84	83	82	81	80	79	78	77	76	75	74	73	72	71	70	69	68	67	66	65	64	63
86	85	84	83	82	81	80	79	78	77	76	75	74	73	72	71	70	69	68	67	66	65	64
87	86	85	84	83	82	81	80	79	78	77	76	75	74	73	72	71	70	69	68	67	66	65
88	87	86	85	84	83	82	81	80	79	78	77	76	75	74	73	72	71	70	69	68	67	66
89	88	87	86	85	84	83	82	81	80	79	78	77	76	75	74	73	72	71	70	69	68	67
90	89	88	87	86	85	84	83	82	81	80	79	78	77	76	75	74	73	72	71	70	69	68
91	90	89	88	87	86	85	84	83	82	81	80	79	78	77	76	75	74	73	72	71	70	69
92	91	90	89	88	87	86	85	84	83	82	81	80	79	78	77	76	75	74	73	72	71	70
93	92	91	90	89	88	87	86	85	84	83	82	81	80	79	78	77	76	75	74	73	72	71
94	93	92	91	90	89	88	87	86	85	84	83	82	81	80	79	78	77	76	75	74	73	72
95	94	93	92	91	90	89	88	87	86	85	84	83	82	81	80	79	78	77	76	75	74	73

PESO EN KG.

1

2

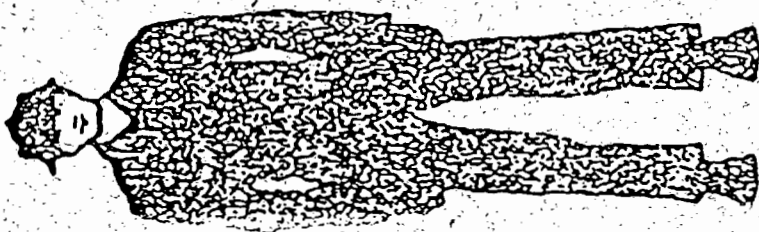
De la intersección de la fila pulso y la columna del peso obtenemos el coeficiente de salud.

Con el coeficiente de salud pasamos al cuadro 8

8

Hombres

COMO USAR EL ESQUEMA:



PULSACIONES EN 15 SEG. DESPUES DEL EJERCICIO

1. Encontrar el peso
2. En la columna encontrar la tasa del pulso después de hacer ejercicio
3. Abajo en la columna que indica la tasa de pulso, encontrar la tasa de actividad en la columna que indique su peso
4. Darle vuelta a la brújula y encontrar la tasa de actividad en el esquema
5. Encontrar el resultado ajustado por edad junto a la edad más cerca a la suya.

[illegible]

POUNDS EN KG.

—

De la intersección de la fila del pulso, la columna del peso obtenemos el coeficiente de salud

Con el coeficiente de salud pasamos al cuadro

ॐ

Tomar el resultado (del 3)) y ajustar por edad.

8

4 RESULTADO DE SU APTITUD (del 3)

COEFICIENTE DE SALUD

30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72													
32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76											
31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76										
30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76									
29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76								
27	28	29	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76							
26	27	28	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76						
25	26	27	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76					
24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76			
23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76		
22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76

5

e la intersección de la columna del coeficiente de salud y la fila de la edad más próxima obtenemos la capacidad aeróbica.

- Capacidad aeróbica igual o superior a 45 -----> Brigadas Especiales
- Capacidad aeróbica entre 40 y 45 -----> Otras Brigadas
- Capacidad aeróbica menor de 40 -----> No apto para la extinción de incendios forestales

RESOLUCION de 13 de junio de 1995, de la Dirección General de Formación Profesional y Empleo, por la que se publica la concesión de la subvención específica por razón del objeto que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en los apartados 3 y 5 del artículo 21 de la Ley 9/1993, de 30 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 1994, prorrogado en virtud de lo dispuesto en el artículo 36.1 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a la subvención específica concedida a la empresa Frio Industrial Sociedad Anónima Laboral.

Número expediente: Expediente subvención específica 4/95.

Importe subvención: 25.000.000 ptas.

Sevilla, 13 de junio de 1995.- El Director General, Antonio Toro Barba.

RESOLUCION de 14 de junio de 1995, de la Dirección General de Formación Profesional y Empleo, por la que se publica la concesión de la subvención específica por razón del objeto que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en los apartados 3 y 5 del artículo 21 de la Ley 9/1993, de 30 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 1994, prorrogado en virtud de lo dispuesto en el artículo 36.1 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General ha resuelto dar publicidad a la subvención específica concedida a la empresa Beholi Sociedad Anónima Laboral.

Número expediente: Expediente subvención específica 1/95.

Importe subvención: 24.075.000 ptas.

Sevilla, 14 de junio de 1995.- El Director General, Antonio Toro Barba.

RESOLUCION de 23 de junio de 1995, de la Dirección General de Acción e Inserción Social, mediante la que se hace pública la concesión de subvenciones para la integración social de inmigrantes de origen extranjero y sus familias residentes en Andalucía.

Mediante la Orden de 1 de marzo de 1995 (BOJA núm. 44 de 18 de marzo de 1995) se efectuó la Convocatoria de Ayudas Públicas en materia de asuntos sociales relativas al ámbito competencial de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales para el año 1995.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.5 de la Ley 9/1993, de 30 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994 (prorrogado para 1995), he resuelto hacer pública la concesión de las siguientes subvenciones concedidas al amparo de los artículos 54 y 55 de la Orden mencionada.

Núm. Expediente: 1995/102932.

Beneficiario: Asociación Pro-Derechos Humanos en Andalucía.

Importe: 4.500.000 ptas.

Objeto: Programa «Diferentes en la igualdad».

Núm. Expediente: 1995/102803.

Beneficiario: Cruz Roja.

Importe: 13.000.000 ptas.

Objeto: Programas de Atención Socio-Sanitaria a Inmigrantes.

Núm. Expediente: 1995/102085.

Beneficiario: Federación Andalucía Acoge.

Importe: 3.000.000 ptas.

Objeto: Formación de Agentes en medio intercultural.

Núm. Expediente: 1995/102041.

Beneficiario: Jóvenes contra el Racismo (JRE).

Importe: 600.000 ptas.

Objeto: Programas «Juntos contra el Racismo» y «Taller de Comunicación Intercultural».

Núm. Expediente: 1995/102532.

Beneficiario: Asociación de trabajadores inmigrantes marroquíes en España (ATIME).

Importe: 5.000.000 ptas.

Objeto: Programas de enseñanza de idioma y cultura árabes a hijos de inmigrantes, mantenimiento de la sede regional y oficina permanente de lucha contra el Racismo y Asesoría Jurídica.

Núm. Expediente: 1995/102525.

Beneficiario: Unión Sindical Obrera.

Importe: 2.000.000 ptas.

Objeto: Oficinas de información y asesoramiento de inmigrantes en Huelva y Málaga.

Núm. Expediente: 1995/102095.

Beneficiario: Asociación Andaluza por la Paz y la Solidaridad (ASPA).

Importe: 750.000 ptas.

Objeto: Elaboración de un vídeo didáctico intercultural y talleres de prevención de actitudes racistas y xenóforas.

Núm. Expediente: 1995/101963.

Beneficiario: Salud Inmigrante.

Importe: 680.400 ptas.

Objeto: Programas de promoción de la salud Materno-Infantil del colectivo inmigrante e información-prevenición en materia de salud laboral.

Núm. Expediente: 1995/102064.

Beneficiario: Asociación Cacheu Guinea Bissau.

Importe: 1.500.000 ptas.

Objeto: Programa sensibilización interétnica, fomento del asociacionismo y asesoramiento laboral y social en Almería, Huelva y Sevilla.

Sevilla, 23 de junio de 1995.- El Director General, Juan Antonio Palacios Escobar.

RESOLUCION de 27 de junio de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la Sentencia dictada en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 1449/92 interpuesto por Construcciones Sierra Nevada, S.A.

De orden delegada por el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, se publica para general conocimiento en sus propios términos el Fallo de la Sentencia dictada con fecha 11 de julio de 1994, por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 1449/92 promovido por Construcciones Sierra Nevada, S.A., sobre sanción, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

F A L L O.

Se estima en parte el recurso interpuesto por el Procurador don Pedro Iglesias Salazar, en nombre y

representación de Construcciones Sierra Nevada, S.A., que impugna en estos autos la resolución dictada por la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social de 6 de mayo de 1992, dictada en expediente 435/91, que desestimó recurso de alzada interpuesto contra resolución dictada por la Delegación Provincial de la Consejería de Trabajo en Granada, que impuso a la recurrente sanción de 250.000 pesetas. Confirmando la resolución recurrida en cuanto a la consideración de falta grave de los hechos examinados en los Fundamentos Cuarto y Quinto de esta resolución y anulándola en cuanto a la consideración de falta imputable a la actora del hecho examinado en el Fundamento Sexto, y en cuanto al importe de la sanción correspondiente, que se fija en la cuantía de 100.000 pesetas. Sin expresa imposición de costas a ninguna de las partes.

Sevilla, 27 de junio de 1995.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

RESOLUCION de 27 de junio de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la Sentencia dictada en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 5806/92, interpuesto por Vías y Construcciones, SA.

De orden delegada por el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, se publica para general conocimiento en sus propios términos el Fallo de la Sentencia dictada con fecha 21 de abril de 1995, por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 5806/92, promovido por Vías y Construcciones, S.A., sobre sanción, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

FALLO

Con desestimación del recurso contencioso administrativo interpuesto por Vías y Construcciones, S.A., contra la referida resolución de la Junta de Andalucía, debemos confirmarla y la confirmamos, dada su adecuación al Orden jurídico. No ha lugar a pronunciamiento sobre las costas.

Sevilla, 27 de junio de 1995.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

RESOLUCION de 27 de junio de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la Sentencia dictada en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 6811/92, interpuesto por Tarol, SA.

De orden delegada por el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, se publica para general conocimiento en sus propios términos el Fallo de la Sentencia dictada con fecha 30 de enero de 1995, por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 6811/92, promovido por Tarol, S.A., sobre sanción, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

FALLO

Que debemos de estimar y estimamos en parte el recurso número 6811 de 1992, interpuesto por Tarol, S.A., contra la resolución de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social de la Consejería de Trabajo de la Junta de Andalucía de quince de octubre de mil novecientos noventa y dos, que debemos confirmar y confirmamos

por ser conforme con el ordenamiento jurídico salvo en cuanto a la cuantía de la sanción que la fijamos en 25.001 pesetas. Sin costas.

Sevilla, 27 de junio de 1995.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

RESOLUCION de 27 de junio de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la Sentencia dictada en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 96/93, interpuesto por Hoteles Agrupados, SA.

De orden delegada por el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, se publica para general conocimiento en sus propios términos el Fallo de la Sentencia dictada con fecha 19 de enero de 1995, por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 96/93, promovido por Hoteles Agrupados, S.A., sobre sanción, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

FALLO

Con estimación del recurso interpuesto por el Procurador Sr. Díaz de la Serna, en nombre de Hoteles Agrupados, S.A. contra la expresada resolución de la Junta de Andalucía, debemos anularla y la anulamos dada su inadecuación al Orden jurídico. No ha lugar a pronunciamiento sobre las costas causadas.

Sevilla, 27 de junio de 1995.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

RESOLUCION de 27 de junio de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la Sentencia dictada en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 593/93, interpuesto por Renfe.

De orden delegada por el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, se publica para general conocimiento en sus propios términos el Fallo de la Sentencia dictada con fecha 20 de marzo de 1995, por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 593/93, promovido por Renfe, sobre sanción, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

FALLO

Que declaramos la inadmisibilidad del recurso contencioso-administrativo núm. 593/93, interpuesto por el Procurador don Francisco Pachón Capitán, en nombre y representación de la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles, y por tanto la conformidad a Derecho del acuerdo impugnado precitado en el fundamento jurídico primero de esta sentencia. Sin costas.

Sevilla, 27 de junio de 1995.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

RESOLUCION de 27 de junio de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la Sentencia dictada en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 2076/93, interpuesto por Herederos del Marqués del Real Tesoro, SA.

De orden delegada por el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, se publica para general conocimiento en sus propios términos el Fallo de la Sentencia dictada con fecha 21 de abril de 1995, por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 2076/93, promovido por Herederos del Marqués del Real Tesoro, S.A., sobre sanción, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

FALLO

Con estimación del recurso contencioso administrativo interpuesto por la entidad Herederos del Marqués del Real Tesoro, S.A. contra la referida resolución de la Junta de Andalucía, debemos revocarla y la revocamos, dada su inadecuación al orden jurídico. No ha lugar a pronunciamiento sobre las costas.

Sevilla, 27 de junio de 1995.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

RESOLUCION de 27 de junio de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la Sentencia dictada en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 2084/93, interpuesto por Construcción y Reparación de Edificios, SA.

De orden delegada por el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, se publica para general conocimiento en sus propios términos el Fallo de la Sentencia dictada con fecha 23 de marzo de 1995, por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 2084/93, promovido por Construcción y Reparación de Edificios, S.A., sobre sanción, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

FALLO

Que debemos de estimar y estimamos el recurso presentado por Construcción y Reparación de Edificios, S.A., representada por el Proc. Sr. Díaz de la Serna, contra las resoluciones de la Delegación Provincial de Sevilla de 17 de junio de 1992 y de la Dirección General de la Consejería de Trabajo de 20 de enero de 1993, las que hemos de anular por ser contrarias al orden jurídico. No se aprecian razones para la imposición de costas.

Sevilla, 27 de junio de 1995.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

RESOLUCION de 27 de junio de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se dispone el cumplimiento de la Sentencia dictada en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 2925/93, interpuesto por Viajes El Corte Inglés, SA.

De orden delegada por el Excmo. Sr. Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, se publica para general conocimiento en sus propios términos el Fallo de la Sentencia dictada con fecha 27 de marzo de 1995, por el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, en el Recurso Contencioso-Administrativo núm. 2925/93, promovido por Viajes El Corte Inglés, S.A., sobre sanción, cuyo pronunciamiento es del siguiente tenor:

FALLO

Debemos estimar y estimamos el recurso contencioso administrativo interpuesto por Viajes El Corte Inglés, S.A.

contra las Resoluciones recogidas en el Primer Fundamento Jurídico, los cuales anulamos totalmente por no ser conformes con el ordenamiento jurídico, y en consecuencia, dejamos sin efecto la sanción impuesta. Sin costas.

Sevilla, 27 de junio de 1995.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

CONSEJERIA DE SALUD

ORDEN de 26 de junio de 1995, por la que se delegan competencias en materia de convenios de colaboración.

A tenor de lo dispuesto por los artículos 39.7 y 47 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma y de conformidad con lo establecido en el artículo 13 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con objeto de conseguir mayor agilidad y eficacia administrativa, se hace necesario acordar la delegación que en la presente Orden se especifica.

En su virtud, y en uso de las atribuciones que me están conferidas por la legislación vigente,

DISPONGO

Artículo único. Se delega en el Director Gerente del Hospital «Torrecórdenas» de Almería, don Jesús María Ruiz García, para sólo el acto que se expresa, competencia para suscribir un Convenio de Colaboración entre la Consejería de Salud y la Fundación Formación y Empleo de Andalucía (F.O.R.E.M.-A).

Disposición Final. La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 26 de junio de 1995.

JOSE LUIS GARCIA DE ARBOLEYA TORNERO
Consejero de Salud

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 2 de junio de 1995, por la que se concede la autorización definitiva de funcionamiento de nueve unidades de Educación Infantil al Centro Privado de Educación Primaria/Educación General Básica Los Olivos de Málaga.

Examinado el expediente incoado a instancia de don Eusebio T. Perruca Clavo, en su calidad de representante de los «Religiosos Agustinos», entidad titular del Centro Docente Privado de Educación Primaria/Educación General Básica «Los Olivos», con domicilio en c/ Julio Verne núm. 8 -El Atabal- de Málaga, en solicitud de autorización definitiva de funcionamiento de 9 unidades de Educación Infantil (Segundo Ciclo);

Resultando que el expediente ha sido tramitado en la debida forma por la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Málaga;

Resultando que, en el mencionado expediente han recaído informes favorables del correspondiente Servicio de Inspección Educativa y del Departamento Técnico de Construcciones del Servicio de Programas y Obras de dicha Delegación Provincial, así como del Servicio de Supervisión y Normalización de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar;

Resultando que el Centro con código 29004857, tiene autorización definitiva para 2 unidades de Educación Preescolar (Párvulos) para 80 puestos escolares por Orden de 10 de septiembre de 1973 y 40 unidades de Educación Primaria/Educación General Básica para 1.600 puestos escolares por Orden de 12 de septiembre de 1973;

Resultando que consultados los antecedentes obrantes en la Dirección General de Planificación del Sistema Educativo y Formación Profesional, aparece que la titularidad del Centro la ostenta la Congregación de «Religiosos Agustinos», y que por Resolución de la misma, de fecha 30 de junio de 1993 se le concedió aprobación de expediente de obras para la obtención de la autorización definitiva de funcionamiento de 9 unidades de Educación Infantil (2.º ciclo);

Vistos la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27 de noviembre); la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (BOE del 4 de julio); la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (BOE del 4 de octubre); el Real Decreto 1.004/1991, de 14 de junio, por el que se establecen los requisitos mínimos de los Centros que impartan enseñanzas de Régimen General no universitarias (BOE del 26 de junio); el Real Decreto 986/1991, de 14 de junio, por el que se aprueba el calendario de aplicación de la nueva Ordenación del Sistema Educativo, modificado y completado por el Real Decreto 1.487/1994, de 1 de julio; el Decreto 109/1992, de 9 de junio, sobre autorizaciones de Centros Docentes Privados para impartir Enseñanzas de Régimen General (BOJA del 20 de junio);

Considerando que se han cumplido en el presente expediente todos los requisitos exigidos por la normativa vigente en esta materia;

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha dispuesto:

Primero. Conceder la autorización definitiva de funcionamiento de 9 unidades de Educación Infantil (segundo ciclo) para 225 puestos escolares al Centro Docente Privado «Los Olivos», con domicilio en c/ Julio Verne núm. 8 -El Atabal- de Málaga; quedando con una composición resultante de 9 unidades de Educación Infantil (segundo ciclo) para 225 puestos escolares y 40 unidades de Educación Primaria/Educación General Básica para 1.600 puestos escolares.

Segundo. El personal que atienda las unidades de Educación Infantil autorizadas deberá reunir los requisitos sobre titulación que establece el Real Decreto 1.004/1991, de 14 de junio (BOE del 26 de junio).

Tercero. La titularidad del Centro remitirá a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia en Málaga la relación del profesorado del Centro, con indicación de su titulación respectiva.

Cuarto. Lo anterior, se entiende sin perjuicio de la obligación del Centro de adaptar las unidades autorizadas con anterioridad a la presente Orden, a lo dispuesto en el Real Decreto 1.004/1991, de 14 de junio, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas de régimen general no universitarias.

Quinto. Contra la presente Orden que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, previa comunicación a esta Consejería de Educación y Ciencia, conforme a lo establecido en los artículos 37.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y 110.3 de

la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 2 de junio de 1995

INMACULADA ROMACHO ROMERO
Consejera de Educación y Ciencia

ORDEN de 7 de junio de 1995, por la que se concede subvención a la Asociación Almería Acoge, en materia de Educación Intercultural de alumnos/as inmigrantes.

La Ley 3/90, de 27 de marzo, para la Educación de Adultos, contempla a través de sus finalidades y artículos 2.º y 5.º, la necesidad de colaboración y el esfuerzo de todos los sectores comprometidos en la formación de personas adultas de Andalucía, invitando a unirse a los Planes Institucionales cuantas acciones comunitarias de carácter «solidario» se realicen en este ámbito y estableciendo para ello un marco de colaboración.

Asimismo, la Ley Orgánica 8/85, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación y los principios que la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo, sustentan la actividad educativa en sus artículos 2.º, 64.º y 65.º.

La Consejería de Educación y Ciencia y la Asociación «Almería Acoge» tienen suscrito un Protocolo de Acuerdo de Colaboración para la Educación Intercultural de alumnos/as inmigrantes, dada la importancia e interés social de dichas actividades.

En virtud de lo anterior la Consejería de Educación y Ciencia,

HA DISPUESTO

Primero. Conceder subvención específica por razón del objeto a la Asociación «Almería Acoge», para el desarrollo de sus actividades durante 1995, con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1.18.00.03.00.482.01.32G.0 y por importe de quinientas mil pesetas (500.000).

Segundo. La Entidad deberá justificar en el plazo de tres meses, desde la fecha de pago, la correcta inversión de la ayuda recibida, mediante la presentación de los siguientes documentos:

a) Certificado de los gestores de la Entidad, en el que haga constar que el importe de ayuda ha sido destinado en su totalidad a las actividades por las que se concede la ayuda.

b) Certificado acreditativo de que el importe de la subvención ha quedado registrado en su contabilidad.

c) Memoria descriptiva de las actividades realizadas; en la que se indique, para cada una de las actividades, el grado de cumplimiento de los objetivos programados y el número de personas que ha participado en las mismas.

d) Carpeta-índice que incluye relación para cada una de las actividades especificadas en la Memoria de los gastos realizados que, legalmente admitido, sea imputable a la ayuda concedida.

Sevilla, 7 de junio de 1995

INMACULADA ROMACHO ROMERO
Consejera de Educación y Ciencia

ORDEN de 7 de junio de 1995, por la que se concede subvención a la Fundación ECCA, en materia de enseñanzas por radio equivalentes a la Educación General Básica para personas adultas.

La Ley 3/90, de 27 de marzo, para la Educación de Adultos, contempla a través de sus finalidades y artículos 2.º y 5.º, la necesidad de colaboración y el esfuerzo de todos los sectores comprometidos en la formación de personas adultas de Andalucía, invitando a unirse a los Planes Institucionales cuantas acciones comunitarias de carácter «solidario» se realicen en este ámbito y estableciendo para ello un marco de colaboración.

Asimismo, la Ley Orgánica 8/85, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación y los principios que la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo, sustentan la actividad educativa en sus artículos 2.º, 64.º y 65.º.

La Consejería de Educación y Ciencia y la Fundación E.C.C.A. tienen suscrito un Convenio de Colaboración, con la finalidad de impartir las enseñanzas equivalentes a la Educación General Básica para personas adultas, siendo esta actividad de gran importancia e interés social.

En virtud de lo anterior la Consejería de Educación y Ciencia,

HA DISPUESTO

Primero. Conceder subvención específica por razón del objeto a la Fundación E.C.C.A., para el desarrollo de sus actividades durante el curso 1995, con cargo a la aplicación presupuestaria 0.1:18.00.03.00.482.01.32G.0 y por importe de diez millones seiscientos setenta y cinco mil trescientas cincuenta pesetas (10.675.350).

Segundo. La Entidad deberá justificar en el plazo de tres meses, desde la fecha de pago, la correcta inversión de la ayuda recibida, mediante la presentación de los siguientes documentos:

a) Certificado de los gestores de la Entidad, en el que haga constar que el importe de ayuda ha sido destinado en su totalidad a las actividades por las que se concede la ayuda.

b) Certificado acreditativo de que el importe de la subvención ha quedado registrado en su contabilidad.

c) Memoria descriptiva de las actividades realizadas, en la que se indique, para cada una de las actividades, el grado de cumplimiento de los objetivos programados y el número de personas que ha participado en las mismas.

d) Carpeta índice que incluya relación para cada una de las actividades especificadas en la Memoria de los gastos realizados que, legalmente admitido, sea imputable a la ayuda concedida.

Sevilla, 7 de junio de 1995

INMACULADA ROMACHO ROMERO
Consejera de Educación y Ciencia

ORDEN de 7 de junio de 1995, por la que se concede la ampliación de una unidad de Educación Infantil al Centro Privado de Preescolar y Educación Primaria/Educación General Básica Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia de Málaga.

Examinado el expediente incoado a instancia de don José Caparrós Lupiáñez, en su calidad de Director Gerente del Centro Docente Privado de Preescolar y Educación Primaria/Educación General Básica «Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia», con domicilio en C/ Banda del Mar núm. 3 de Málaga, en solicitud de ampliación de 1 unidad de Educación Infantil (Segundo Ciclo).

Resultando que el expediente ha sido tramitado en la debida forma por la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia en Málaga.

Resultando que en el mencionado expediente han recaído informes favorables del correspondiente Servicio

de Inspección Educativa y del Departamento Técnico de Construcciones del Servicio de Programas y Obras de dicha Delegación Provincial.

Resultando que el Centro con código 29005527, tiene autorización definitiva para 2 unidades de Preescolar (Párvulos) para 80 puestos escolares y 11 unidades de Educación Primaria/Educación General Básica para 440 puestos escolares por Orden de 14 de septiembre de 1988.

Resultando que consultados los antecedentes obrantes en la Dirección General de Planificación del Sistema Educativo y Formación Profesional aparece, que la titularidad del Centro la ostenta la «Fundación Benéfico Docente de las Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia».

Vistos la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del 27 de noviembre); la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (BOE del 4 de julio); la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (BOE del 4 de octubre); el Real Decreto 1.004/1991, de 14 de junio, por el que se establecen los requisitos mínimos de los Centros que impartan enseñanzas de Régimen General no universitarias (BOE del 26 de junio); el Real Decreto 986/1991, de 14 de junio, por el que se aprueba el calendario de aplicación de la nueva Ordenación del Sistema Educativo, modificado y completado por el Real Decreto 1.487/1994, de 1 de julio; el Decreto 109/1992, de 9 de junio, sobre autorizaciones de Centros Docentes Privados para impartir Enseñanzas de Régimen General (BOJA del 20 de junio).

Considerando que se han cumplido en el presente expediente todos los requisitos exigidos por la normativa vigente en esta materia.

Esta Consejería de Educación y Ciencia ha dispuesto:

Primero. Conceder la ampliación de 1 unidad de Educación Infantil (segundo ciclo) para 25 puestos escolares al Centro Docente Privado «Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia», con domicilio en C/ Banda del Mar núm. 3 de Málaga; quedando con una composición resultante de 1 unidad de Educación Infantil (segundo ciclo) para 25 puestos escolares, 2 unidades de Preescolar (Párvulos) para 80 puestos escolares y 11 unidades de Educación Primaria/Educación General Básica para 440 puestos escolares.

Segundo. El personal que atienda las unidades de Educación Infantil autorizadas deberá reunir los requisitos sobre titulación que establece el Real Decreto 1.004/1991, de 14 de junio (BOE del 26 de junio).

Tercero. La titularidad del Centro remitirá a la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia en Málaga la relación del profesorado del Centro, con indicación de su titulación respectiva.

Cuarto. Lo anterior, se entiende sin perjuicio de la obligación del Centro de adaptar las unidades autorizadas con anterioridad a la presente Orden, a lo dispuesto en el Real Decreto 1.004/1991, de 14 de junio, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que impartan enseñanzas de régimen general no universitarias.

Quinto. Contra la presente Orden que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía; recurso Contencioso Administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, previa comunicación a esta Consejería de Educación y Ciencia, conforme a lo establecido en los artículos 37.1 de la Ley

de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y 110.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 7 de junio de 1995

INMACULADA ROMACHO ROMERO
Consejera de Educación y Ciencia

RESOLUCION de 20 de junio de 1995, de la Dirección General de Promoción y Evaluación Educativa, por la que se aprueba la homologación de materiales curriculares para su uso en los Centros Docentes de Andalucía.

La Orden de 21 de marzo de 1994, por la que se establecen criterios y normas sobre homologación de materiales curriculares para su uso en los Centros Docentes de Andalucía, estableció como objeto de homologación los materiales curriculares cuya intención sea ayudar y orientar al profesorado en su labor en el aula o los dirigidos a orientar y apoyar las actuaciones realizadas en la formación permanente del profesorado, el desarrollo y mejora de la orientación escolar y los relacionados con la evaluación e inspección de centros y programas educativos.

La homologación por parte de la Consejería de Educación y Ciencia supondrá el reconocimiento de su adecuación a lo establecido en los Decretos de Enseñanzas para Andalucía y a la normativa que los desarrollan, de su calidad y coherencia técnica; así como de su capacidad para orientar el trabajo de equipos docentes y otros profesionales de la enseñanza, en las tareas de elaboración y desarrollo curricular.

La mencionada Orden, en su apartado octavo, dispone que la Dirección General de Promoción y Evaluación Educativa dictará la resolución del expediente de homologación, siempre que se reúnan los requisitos establecidos en la citada Orden.

En su virtud, visto el dictamen de la Comisión a que se refiere el apartado sexto de la mencionada Orden, esta Dirección General de Promoción y Evaluación Educativa, ha resuelto:

Primero. Autorizar la homologación de los materiales curriculares que se relacionan en el Anexo de la presente Resolución.

Segundo. El material curricular homologado que sea publicado en Andalucía podrá llevar impresa en la cubierta o en la primera página, la fecha de la resolución por la que fue homologado en los siguientes términos: «Material curricular homologado por la Consejería de Educación y Ciencia según Resolución de 20 de junio de 1995».

Tercero. De acuerdo con lo establecido en el apartado décimo de la Orden de 21 de marzo de 1994, los materiales curriculares homologados podrán ser publicados por la Consejería de Educación y Ciencia en las condiciones que a tal fin se establezcan de acuerdo con los autores o editores.

Cuarto. La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 20 de junio de 1995.- El Director General, Francisco Contreras Pérez.

ANEXO

«Mis juguetes, las palabras y mi amigo el diccionario». Cuadernos de ortografía de 1.ª a 6.ª, para el Primero,

Segundo y Tercer Ciclos de Educación Primaria, presentado por Ediciones Maspe C.C.B.

«Matemáticas: Cuadernos para 5.º y 6.º», para el Tercer Ciclo de Educación Primaria, presentado por Ediciones Maspe C.C.B.

CONSEJERIA DE CULTURA

CORRECCION de errores de la Orden de 14 de marzo de 1995, por la que se delegan competencias en materia de personal. (BOJA núm. 56, de 7.4.95).

Advertido error en el texto de la citada Orden, publicada en el BOJA núm. 56, de 7 de abril de 1995 procede efectuar la siguiente rectificación: En el artículo 2.1, línea 3, donde dice: «... cuarto», debe decir: «... tercero».

Sevilla, 25 de mayo de 1995

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

ORDEN de 22 de junio de 1995, por la que se convocan subvenciones para la realización de actividades de voluntariado ambiental.

La creciente preocupación social en materia medioambiental está motivando que cada vez más ciudadanos participen activamente en la resolución de los problemas ambientales por medio de la acción voluntaria.

La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía tiene entre sus prioridades la promoción del voluntariado ambiental como forma de facilitar la participación de la sociedad andaluza en la prevención o, en su caso, la corrección de los problemas ambientales de su ámbito.

Tradicionalmente las actividades de voluntariado social se han centrado en iniciativas referidas a colectivos socialmente desfavorecidos o a la protección civil ante situaciones de riesgo y catástrofes. En la Comunidad Autónoma de Andalucía estas actividades están reguladas por el Decreto 45/1993 del 20 de abril en relación al voluntariado social y para el ámbito de la Protección Civil por la Ley 2/1985.

Pendiente de la promulgación por el Parlamento de Andalucía de la Ley del Voluntariado, la Consejería de Medio Ambiente estima necesaria la promoción de actividades de voluntariado ambiental, concretándose éstas para el año 1995, en iniciativas referidas a la defensa del patrimonio forestal, dada la grave situación causada por la prolongada sequía en el medio natural andaluz.

Se puede entender por voluntariado ambiental al conjunto de iniciativas desarrolladas por personas que individualmente o a través de grupos sociales, de forma libre, altruista y sin ánimo de lucro, dedican parte de su tiempo libre a la tarea de mejora del medio ambiente y de conservación de los recursos naturales. Estas acciones voluntarias son realizadas sin recibir remuneración económica alguna, siendo facilitados los recursos necesarios para su desarrollo.

En comparación con otros programas de participación social, los voluntarios ambientales desde la asunción de valores de responsabilidad solidaria con el medio ambiente y con la sociedad, adoptan un compromiso permanente de acción sobre el entorno, sobre su ámbito y sobre sí mismos.

La presente Orden tiene como objeto convocar subvenciones a asociaciones y entidades sin ánimo de lucro y a Ayuntamientos para la realización de actividades de voluntariado ambiental.

Por todo lo expuesto, y de acuerdo con los principios de publicidad, concurrencia y objetividad y con el régimen establecido en la Ley 9/1993, de 30 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

DISPONGO

Primero. Finalidad.

El objetivo de esta convocatoria es la promoción de iniciativas de participación social en la conservación del medio natural de Andalucía, específicamente aquellas acciones voluntarias dirigidas a la defensa del medio forestal, centradas en la prevención y corrección de problemas ambientales en estos entornos. Mediante esta convocatoria se facilitarán los medios para la realización de proyectos durante el año 1995.

Los proyectos de voluntariado ambiental deberán ser desarrollados de forma altruista, gratuita y democrática; y coordinados con los programas existentes en la administración ambiental.

Segundo. Imputación presupuestaria.

Las subvenciones podrán cubrir hasta el 100 por ciento del coste estimado de los proyectos presentados. En ningún caso podrá superarse la cuantía de 1 millón de pesetas por proyecto subvencionado.

Las subvenciones para proyectos de voluntariado ambiental dirigidas a asociaciones, organizaciones y entidades sin ánimo de lucro serán concedidas con cargo a la aplicación presupuestaria 01.20.00.03.00.782000 del programa 43 C con un montante máximo de 10 millones de pesetas.

Las subvenciones para proyectos de voluntariado ambiental dirigidas a corporaciones locales serán concedidas con cargo a la aplicación presupuestaria 01.20.00.03.00.761000 del programa 43 C con un montante máximo de 34 millones de pesetas.

Tercero. Características de los proyectos.

Los proyectos de voluntariado ambiental a los que se refiere esta Convocatoria, estarán dirigidos a la defensa del medio forestal.

Estos proyectos podrán centrarse en la realización de alguna de las tareas citadas a continuación:

- a) Vigilancia de áreas forestales.
- b) Información y sensibilización a población rural y visitantes.
- c) Mantenimiento y conservación de áreas forestales.
- d) Reforestación participativa.
- e) Otros relacionados con la prevención de la problemática del medio forestal andaluz.

Los proyectos centrados en tareas de reforestación participativa deberán tener lugar a partir del 30 de octubre de 1995.

El ámbito geográfico de los proyectos será la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Estas acciones de voluntariado ambiental se desarrollarán durante el año 1995, y deberán tener una duración mínima de 15 días. Los proyectos deberán ubicarse en áreas definidas donde la entidad tenga proyección suficiente, teniendo en cuenta tanto las características del medio físico como las del entorno social en el diseño de los mismos. Cada proyecto deberá contar con un número mínimo de diez participantes voluntarios.

Cada proyecto deberá centrarse en el desarrollo de una tarea específica a realizar en un entorno determinado durante un período concreto. Así una misma entidad podría solicitar diversos proyectos centrados en diferentes tareas.

Las entidades solicitantes deberán designar un coordinador técnico como responsable del diseño, la ejecución

y la evaluación de cada proyecto. Las actividades propuestas deberán ser desarrolladas por miembros voluntarios de la asociación o entidad promotora, así como por otras personas que colaboren voluntariamente con la entidad en el desarrollo del proyecto, persiguiendo la meta de implicación social de la comunidad donde se desarrolle el proyecto.

Los diversos proyectos deben llevar aparejada una fase de formación de los voluntarios participantes, referida tanto a aspectos generales de la conservación del medio forestal andaluz, como a la ejecución de las tareas asignadas. Asimismo deberían incluir la celebración de una jornada de clausura, evaluación y presentación pública de resultados de la actividad.

Los proyectos aprobados contarán con el apoyo técnico de personal de la Consejería de Medio Ambiente, así como con los medios que se consideren necesarios para su ejecución.

Cuarto. Destinatarios.

El programa se dirige a entidades, asociaciones y organizaciones constituidas legalmente conforme a la normativa vigente, sin ánimo de lucro, cuya actuación se circunscriba en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y entre cuyos objetivos se encuentren la conservación del medio ambiente y los recursos naturales, la educación ambiental o la promoción social y cultural del medio rural. Estas entidades deberán tener entre sus miembros asociados un personal mayoritariamente voluntario.

También podrán participar en esta convocatoria aquellos Ayuntamientos y otros entes locales andaluces interesados en la realización de actividades voluntarias de defensa del medio forestal, los cuales una vez aprobado el proyecto presentado deberán desarrollar al efecto un proceso de captación voluntarios ambientales. Las corporaciones locales podrán desarrollar proyectos en colaboración con entidades y asociaciones sin ánimo de lucro, haciendo constar en la solicitud la participación en su caso de asociaciones colaboradoras.

Quinto. Presentación de solicitudes.

Las entidades solicitantes presentarán sus solicitudes ajustadas al modelo del Anexo I en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente o en los registros de las Delegaciones Provinciales de la misma. Asimismo podrán presentarse dichas solicitudes a través de los procedimientos establecidos en los artículos 38 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre y 51 de la Ley 6/1993 de 21 de julio.

Sexto. Documentación.

Las solicitudes deberán ir acompañadas de la siguiente documentación original o en fotocopia compulsada:

- a) Proyecto de actividades voluntarias según el modelo del anexo II, incluyendo:

- Coordinador técnico y currículum vitae.
- Justificación del proyecto.
- Descripción de las acciones a realizar.
- Ámbito territorial del proyecto.
- Duración y periodicidad de las acciones.
- Medios e infraestructura disponibles.
- Previsión de voluntarios participantes.

- b) Presupuesto detallado de gastos del proyecto objeto de la solicitud, indicando en su caso la aportación de ingresos por parte de la entidad, la colaboración de patrocinadores.

- c) Memoria de actividades de la entidad solicitante.

- d) Estatutos de la asociación o entidad solicitante, en el caso de entidades sin ánimo de lucro.

- e) Declaración expresa de estar exenta de obligación

nes tributarias y no efectuar cotizaciones a la Seguridad Social, en el caso de las entidades sin ánimo de lucro:

f) Certificado expedido por el Secretario de la Corporación Local de aprobación en pleno de la solicitud presentada y de aceptación de los términos de esta convocatoria, en el caso de corporaciones locales.

Séptimo. Valoración y selección de los proyectos.

1. Para la aprobación de los proyectos y la concesión de las subvenciones se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Viabilidad e interés del proyecto presentado.
- Implantación social de la entidad en el ámbito de realización del proyecto.
- Necesidades previas de defensa del medio forestal en el ámbito territorial del proyecto.
- Experiencia previa en la realización de iniciativas de voluntariado y de acciones de conservación de la naturaleza y educación ambiental.

2. Una vez recibidas las solicitudes, las diferentes Delegaciones Provinciales informarán los proyectos en el plazo de diez días desde su recepción, valorando el interés de los proyectos y su adecuación a la problemática ambiental provincial.

3. Estas solicitudes serán examinadas y evaluadas por la Dirección General de Planificación y Participación, decidiendo la adecuación de los proyectos a los criterios establecidos.

Octavo. Resolución.

1. Finalizado el proceso de valoración técnica, el Consejero de Medio Ambiente dictará resolución definitiva sobre la concesión o denegación de las solicitudes presentadas. Esta resolución será publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y notificada a los interesados en el plazo de diez días. Si la resolución fuese favorable deberá ser aceptada en todos sus términos en el plazo de un mes, considerándose tácitamente aceptada si en dicho plazo no se expresa disconformidad alguna.

2. El solicitante deberá entender denegada la subvención si, transcurridos cuatro meses desde la fecha de entrada de la misma en esta Consejería, no ha recibido notificación expresa de la correspondiente resolución estimatoria o denegatoria.

3. La Consejería de Medio Ambiente podrá, si lo considera, anular total o parcialmente la subvención otorgada cuando la actividad no se realice de acuerdo con el proyecto que fue objeto de subvención.

Noveno. Deberes de las entidades beneficiarias.

1. Los beneficiarios de las subvenciones estarán obligados a desarrollar el proyecto aprobado en los términos indicados en el mismo, y en su caso comunicar las modificaciones que se produzcan en el desarrollo del proyecto subvencionado.

2. Asimismo deberán aceptarse las normas fijadas en la convocatoria, así como otras instrucciones emitidas por la Consejería de Medio Ambiente. De la misma manera deberán ser tenidas en cuenta las indicaciones del personal designado por la Consejería de Medio Ambiente para el seguimiento y la coordinación del proyecto.

3. Al objeto de presentar, una vez finalizadas las actividades, una memoria del proyecto y de los resultados, deberán registrarse las eventualidades del desarrollo de la actividad y la información producida por la misma.

4. Los voluntarios ambientales deberán tratar con respeto a las personas con las que se tenga contacto por el desarrollo de la actividad, así como observar las medidas de seguridad e higiene que se adopten.

5. Las entidades deberán suscribir un seguro de

accidentes y responsabilidad civil que cubra tanto al personal voluntario como a terceras personas.

6. Cualquier material identificativo o informativo producido durante el desarrollo de la actividad deberá contar con la autorización previa de la Consejería de Medio Ambiente, e incluir los logotipos identificativos que se aporten por la misma.

Décimo. Derechos de los beneficiarios.

1. Todo el personal voluntario participante en las actividades de este programa dispondrá de acreditación identificativa de su condición de voluntario ambiental así como del material adecuado para el desarrollo de su actividad.

2. Asimismo deberán recibir la formación y la información necesaria para la realización de las actividades. Los voluntarios participantes tendrán derecho a una suscripción gratuita a las publicaciones periódicas editadas por la Consejería de Medio Ambiente.

3. Los voluntarios ambientales tienen derecho a participar en el diseño, desarrollo y evaluación del proyecto de voluntariado en el que colaboren.

4. Los voluntarios ambientales tienen derecho a estar asegurados frente a los riesgos básicos derivados de la actividad.

5. Los voluntarios ambientales están exento de los gastos que suponga la realización de actividades voluntarias, cuyo coste se contemplará en el presupuesto de cada proyecto.

6. Todos los participantes en este programa tendrán derecho a recibir una certificación de su participación en cada proyecto.

Undécimo. Forma de pago.

El abono de las ayudas se realizará según el régimen siguiente:

- El 75 por ciento del importe de la subvención se abonará una vez sea concedida y aceptada la ayuda.

- El 25 por ciento restante se abonará tras la aportación y comprobación de la documentación justificativa de la correcta aplicación de la cantidad destinada para la actuación objeto de la subvención.

Duodécimo. Justificación.

El beneficiario de la ayuda estará obligado a facilitar cuanto información y comprobaciones le sean requeridas por la Consejería de Medio Ambiente para garantizar la correcta realización de la actividad subvencionada. Asimismo, quedará sometido a las actividades de control que corresponden a la Intervención General de la Junta de Andalucía y a las previstas en la legislación del Tribunal de Cuentas y de la Cámara de Cuentas de Andalucía.

Decimotercero. Incumplimiento.

1. Toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de las ayudas, podrá dar lugar a la modificación de la Resolución de la concesión.

2. Procederá la revocación de la ayuda, así como el reintegro de las cantidades percibidas y la exigencia del interés de demora desde el momento del pago de la ayuda en los casos y los términos previstos en el art. 22 de la Ley 9/1993, de 30 de diciembre de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

3. Tendrán la consideración de infracciones y serán sancionadas las conductas a que se refiere el art. 82 de la Ley General Presupuestaria en los términos que el mismo establece.

Decimocuarto. Plazo de presentación de las solicitudes.

El plazo de presentación de las solicitudes será de 20 días naturales desde la publicación de esta orden.

Disposición Final.

La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Sevilla, 22 de junio de 1995

MANUEL PEZZI CERETTO
Consejero de Medio Ambiente

ANEXO I

SOLICITUD DE SUBVENCION

Orden de de de 1995 de la Consejería de Medio Ambiente por la que se convocan subvenciones para la realización de voluntariado ambiental.

Excmo. Sr.:

Don/Dña
en representación de
con domicilio social en
de la localidad de provincia de
C.P., teléfono y NIF

Solicita le sea otorgada una subvención por importe de ptas. con destino a la realización del proyecto o proyectos que a continuación se relacionan:

1.
2.
3.
4.

Para lo que se presenta acompañando a esta solicitud la documentación exigida en el artículo sexto de dicha orden.

- ☐ Proyecto de actividades voluntarias.
- ☐ Presupuesto detallado.
- ☐ Memoria de actividades realizadas anteriormente.
- ☐ Fotocopia compulsada de los estatutos.
- ☐ Declaración de estar exenta del pago de obligaciones tributarias y no efectuar cotizaciones a la Seguridad Social.
- ☐ Certificado expedido por el Secretario de la Corporación Local de aprobación en pleno de la solicitud.

Asimismo, para el caso de que le sea concedida la subvención, ésta se abonará por transferencia a la cuenta corriente o libreta número de la entidad bancaria agencia núm. domiciliada en

En a de de 1995.

Fdo.: (El solicitante)

Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.

ANEXO II

FICHA DE PROYECTO DE VOLUNTARIADO AMBIENTAL

Título del proyecto:
Ambito de actuación:

1. Datos de la entidad:

Nombre:
Ambito geográfico:
Dirección:
Localidad: Provincia: C.P.:
NIF:
Teléfono: Fax:
Representante:

2. Datos del proyecto:

Tipo de proyecto:

- ☐ Vigilancia de áreas forestales.
- ☐ Información y sensibilización.
- ☐ Reforestación participativa.
- ☐ Mantenimiento y conservación.
- ☐ Otras actividades de defensa del patrimonio forestal.

Objetivos:

Fecha de realización:

Justificación del proyecto:

Descripción de las acciones:

Duración y periodicidad de las acciones:

Medios e infraestructuras disponibles:

Personal voluntario previsto:

3. Responsable del proyecto:

Coordinador técnico:

Dirección:

Teléfono de contacto:

4. Datos de la entidad colaboradora (en el caso de corporaciones locales).

Nombre de la Entidad:

Nombre del responsable:

Dirección:

Localidad: C.P.:

Teléfono:

En a de de 1995.

Fdo.: (El solicitante)

Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente. Junta de Andalucía.

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. VEINTE DE MADRID

EDICTO. (PP. 1673/95).

El Secretario del Juzgado de 1.ª Instancia núm. 20 de los de Madrid, don Manuel Cristóbal Zurdo, hace saber:

Que en este Juzgado de mi cargo se sigue Autos Secuestro 1133/87, a instancias de Banco Hipotecario de España, Procurador don García González, contra doña Josefa Trujillo Amores, Francisco Gallardo Moya, Francisco Alcoholado Pérez, Antonio Niza del Río, Ángel Luis Charneco Torrejón, Carmen María García Fernández, Antonio Perea Cunquero, Francisca García Anaya, José

Antonio Guadam Uro Garrido, Encarnación Segura Fajardo y otros, en el cual se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

Providencia. Magistrado Juez, Ilmo. Sr. don José María Pereda Laredo.

En Madrid, a veintiocho de abril de mil novecientos noventa y cinco.

Dada cuenta: El anterior escrito únase a los autos de su razón, y de conformidad con lo solicitado en el mismo, procédase a la venta en pública subasta, por primera, y en su caso, segunda y tercera vez, y término de 20 días por lotes y número de cinco, correspondiendo cada lote al número de finca que luego se dirá, para cuyos actos, que tendrán lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, se señalan los días 12 de septiembre, 17 de octubre, y 14 de noviembre de 1995, respectivamente, y todas ellas a las 11,00 horas de su mañana, sirviendo de tipo para la primera subasta las cantidades que figuran en la escritura de préstamo: Para la finca núm. 25.807, la cantidad de 4.460.940 pesetas, para la finca núm. 25.835, la cantidad de 4.460.940 pesetas, para la finca núm. 25.841, la cantidad de 4.411.869 pesetas, para la finca núm. 25.931 la cantidad de 4.411.869 pesetas y para la finca núm. 25.981 la cantidad de 4.460.940 pesetas, para la segunda el 75 por ciento del tipo de la primera, y para la tercera, sin sujeción a tipo, no admitiéndose posturas que no cubran el tipo.

Anúnciese el acto por medio de edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid, Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía y Boletín Oficial del Estado, y se fijarán en el tablón de anuncios de este Juzgado, haciéndose constar que los licitadores deberán consignar en la cuenta de depósitos y consignaciones abierta por este Juzgado en el BBV con número 2448, el 20 por ciento del tipo de la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; que desde el anuncio hasta la celebración podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, debiendo acompañar igualmente el resguardo acreditativo de haber realizado la consignación previa referida anteriormente; que sólo el ejecutante podrá ceder el remate a terceros; que los autos y la certificación del Registro se hallan de manifiesto en la Secretaría; que los licitadores deberán aceptar como bastantes los títulos y no tendrán derecho a exigir ningunos otros; así como que las cargas anteriores y preferentes al crédito del actor seguirán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Notifíquese la presente resolución a los demandados,

sirviendo la publicación de los edictos referidos de notificación en legal forma, para el caso de que resultare negativa la notificación personal, y hágase entrega al actor de los correspondientes despachos.

Descripción de la/s finca/s objeto de subasta:

Primer Lote: Finca número 11, vivienda tipo b. Núm. 1.3.1 en planta tercera, del bloque El Abeto del «Parque Virginia», en Málaga. Inscrita al tomo 1.036, folio 244, finca núm. 25.807, inscripción primera. Registro de la Propiedad número 2 de Málaga.

Segundo Lote: Finca núm. veinticinco. Vivienda tipo B. Número 2.1.1, planta primera del bloque Abedul del conjunto «Parque Virginia» de Málaga. Inscrita al tomo 2.054, folio 34, finca 25.835. Registro de la Propiedad número 2 de Málaga.

Tercer Lote: Finca núm. veintiocho. Vivienda tipo D, número 2.1.4, planta primera, bloque Abedul del Conjunto «Parque Virginia» de Málaga. Inscrita al tomo 1.054, folio 43, finca 25.841, inscripción primera. Registro de la Propiedad núm. dos de Málaga.

Cuarto Lote: Finca núm. 73, vivienda tipo C, número 3.4.3, planta cuarta, bloque El Almendro del conjunto «Parque Virginia» de Málaga. Inscrita al tomo 1.054, folio 178, finca 25.931, inscripción primera. Registro de la Propiedad número 2 de Málaga.

Quinto lote. Finca número noventa y ocho. Vivienda tipo A. Número 4.2.2, en planta segunda alta. Bloque Castaño del Conjunto «Parque Virginia» de Málaga. Inscrita al Tomo 1.055, Folio 4, Finca núm. 25.981, inscripción primera. Registro de la Propiedad núm. dos de Málaga.

Contra esta resolución se puede interponer recurso de reposición, en el plazo de tres días, ante el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez de este juzgado.

Así lo manda y firma S.S.: Doy fe.- El Secretario. El Magistrado Juez.

Y para que conste y sirva de publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, expido y firmo el presente en Madrid, a veintiocho de abril de mil novecientos noventa y cinco.- El Secretario.

Para su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Adición. Se adiciona el presente edicto en el sentido de hacer constar que se ha suspendido la celebración de subasta respecto de la finca número 25.841.

En Madrid a seis de junio de mil novecientos noventa y cinco.- El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 27 de junio de 1995, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato que se cita, de importe superior a cinco millones de pesetas.

El Instituto Andaluz de la Mujer, de conformidad con lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos

del Estado y 119 del Reglamento de su aplicación y a los efectos determinados en los mismos hace pública la adjudicación definitiva del contrato que a continuación se relaciona:

Expediente: 11/95.

Denominación: Asistencia Técnica «Realización del Programa de Vacaciones para Mujeres con Cargas Familiares No Compartidas».

Fecha de adjudicación: 23 de junio de 1995.

Empresa adjudicataria: Ancysa Gestión Sociocultural, S.L.
 Importe de adjudicación: Seis millones seiscientos mil pesetas (6.600.000).

Sevilla, 27 de junio de 1995.- La Directora, Carmen Olmedo Checa.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 29 de junio de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de las contrataciones que se indican.

La Consejería de Gobernación, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, hace públicas las adjudicaciones de los contratos de Asistencia Técnica que a continuación se indican:

Edición y distribución de la revista «Almotacén» (Expte. 17/95).

Sistema de adjudicación: Directa.
 Empresa adjudicataria: Gráficas Mirte, S.A.
 Importe adjudicación: 5.990.400 ptas.
 Fecha adjudicación: 13.5.95.

Prestación de servicios de operación del Centro de Coordinación de Emergencia de Huelva (Expte. 22/95).
 Sistema de adjudicación: Concurso Público.
 Empresa adjudicataria: Iberphone, S.A.
 Importe adjudicación: 56.90.000 ptas.
 Fecha adjudicación: 6.6.95.

Inicio y desarrollo de operación del Centro de Coordinación de Emergencias (CECEM) de Cádiz (Expte. 25/95).

Sistema de adjudicación: Concurso Público.
 Empresa adjudicataria: Teleaction, S.A.
 Importe adjudicación: 29.800.000 ptas.
 Fecha adjudicación: 14.6.95.

Adquisición de vehículos para la unidad adscrita del Cuerpo Nacional de Policía (Expte. 38/95).
 Sistema de adjudicación: Directa.
 Empresa adjudicataria: Rover España, S.A.
 Importe adjudicación: 8.495.274 ptas.
 Fecha adjudicación: 31.5.95.

Sevilla, 29 de junio de 1995.- La Secretaria General Técnica, Ana Isabel Moreno Muela.

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 21 de junio de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de contratación directa que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva por el sistema de Contratación Directa relativa a Campaña de Prevención de Drogodependencias a la Empresa Tama 2 Serigrafía por importe de 8.212.800.

Sevilla, 21 de junio de 1995.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

RESOLUCION de 26 de junio de 1995, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Huelva, sobre licitación pública para la concesión administrativa que se cita. (PD: 1684/95).

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Huelva (I.A.S.S.), en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 26 de marzo de 1991 del Ilmo. Sr. Director Gerente del I.A.S.S. de delegación de competencias y de conformidad con lo establecido en el Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto convocar licitación pública para la concesión administrativa de los locales de dominio público destinados a la actividad de Bar-Cafetería, sitos en el Centro de Servicios Sociales «Cristina Pineda» de Huelva y en los Centros de Día de la Tercera Edad de Almonte y Bollullos.

Asimismo, se anuncia licitación pública para el servicio de Peluquería en el Centro de Servicios Sociales de La Palma del Condado, en la Residencia Mixta de Pensionistas de Huelva y en los Centros de Día de la Tercera Edad de Huelva (Hogar Huelva I); de Almonte, de Trigueros y de Riotinto.

Exposición de Pliegos: En la sede de la Gerencia Provincial del I.A.S.S., C/ Fernando el Católico, núm. 14, 3.ª planta, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: El 2% del valor de los bienes y elementos objeto de la concesión.

Plazo de la concesión: Cinco años, improrrogables.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Gerencia Provincial del I.A.S.S., en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente de la que sea última publicación de las realizadas en el BOE, y en el BOJA, y hasta las 14 horas de dicho día.

Apertura de proposiciones: Se realizarán por la Mesa de Adjudicación Concesional a las once horas del siguiente día hábil a aquél en que termine el plazo de presentación, en la Sede de la Gerencia Provincial del I.A.S.S. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a la misma hora del siguiente día hábil.

Documentación exigida: La indicada en la cláusula 6.ª de los Pliegos de Condiciones Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción del presente anuncio y cuantos origine esta licitación serán por cuenta de los respectivos concesionarios por partes iguales.

Huelva, 26 de junio de 1995.- El Gerente, Valentín Román Rodríguez.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 19 de junio de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso público para la contratación que se cita. (PD: 1680/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Datos del expediente: CC3/007/95. JG. Concurso Público, para la contratación de Alta Tecnología, para

prestación de servicio de Resonancia Nuclear Magnética en la provincia de Cádiz.

Tipo máximo de licitación: Ciento sesenta y ocho millones novecientos ochenta mil ptas. (168.980.000 ptas.) para el período de vigencia establecido en el Pliego de Cláusulas de Explotación de la presente contratación.

Fianza provisional: El 2% del importe de licitación.

Fianza definitiva: El 4% del Presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas de Explotación del Concurso.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación correspondiente a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, 1.ª Planta, Subdirección de Asistencia Especializada, Servicio de Gestión de Concursos y Prestaciones, Avda. de la Constitución, 18, Sevilla, o en la Delegación Provincial de Salud de la provincia de Cádiz, entre las 9,00 y las 14,00 horas, días laborables a partir de la publicación del presente anuncio en BOJA.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las Proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los citados Servicios Centrales, en el plazo de 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en BOJA y hasta las 14,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas de Explotación de la presente Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de Proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias y se anunciará con 72 horas de antelación en el Tablón de Anuncios de los Servicios Centrales.

Los gastos originados por la publicación del presente anuncio en BOJA y en periódicos de tirada nacional serán por cuenta de la Empresa Adjudicataria.

Sevilla, 19 de junio de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCIÓN de 19 de junio de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso público para la contratación que se cita. (PD. 1681/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. SERVICIOS CENTRALES

Datos del expediente: CC3/008/95 JG. Concurso Público, para la contratación de Alta Tecnología, para prestación de servicio de Resonancia Nuclear Magnética en la provincia de Huelva.

Tipo máximo de licitación: Ochenta y nueve millones novecientos ochenta y cinco mil ptas. (89.985.000 ptas.) para el período de vigencia establecido en el Pliego de Cláusulas de Explotación de la presente contratación.

Fianza provisional: El 2% del importe de licitación.

Fianza definitiva: El 4% del Presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas de Explotación del Concurso.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación correspondiente a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, 1.ª Planta, Subdirección de Asistencia Especializada, Servicio de

Gestión de Concursos y Prestaciones, Avda. de la Constitución, 18, Sevilla, o en la Delegación Provincial de Salud de la provincia de Huelva, entre las 9,00 y las 14,00 horas, días laborables a partir de la publicación del presente anuncio en BOJA.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las Proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los citados Servicios Centrales, en el plazo de 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en BOJA y hasta las 14,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas de Explotación de la presente Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de Proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias y se anunciará con 72 horas de antelación en el Tablón de Anuncios de los Servicios Centrales.

Los gastos originados por la publicación del presente anuncio en BOJA y en periódicos de tirada nacional serán por cuenta de la Empresa Adjudicataria.

Sevilla, 19 de junio de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCIÓN de 26 de junio de 1995, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa de los contratos de obra que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

Obra: «Adaptación a la L.O.G.S.E. del I.F.P. de Camas».

Adjudicatario: Brisol, S.A.

Fecha adjudicación: 20 de junio de 1995.

Importe: 20.166.744 ptas.

Sevilla, 26 de junio de 1995. El Delegado, Rafael Rodríguez Mejías.

RESOLUCIÓN de 27 de junio de 1995, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas por contratación directa de los contratos de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública las Adjudicaciones Definitivas por Contratación Directa (artículo 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obras que se indican:

1. Málaga. Ampliación 2 aulas y aula Tecnología en la Extensión I.B. Sierra Bermeja.

Importe de adjudicación: 23.415.726 ptas.

Empresa adjudicataria: Ferrovial, S.A.

2. Campanillas, Málaga. Ampliación 2 aulas; laboratorio Idiomas, aula Informática, Tecnología y varios en el I.B. Campanillas.

Importe de adjudicación: 36.954.266 ptas.
Empresa adjudicataria: Ferrovial, S.A.

3. Marbella. Ampliación 6 aulas, laboratorios y aula Tecnología en el I.B. Río Verde.

Importe de adjudicación: 45.016.317 ptas.
Empresa adjudicataria: Juan Bueno y Cía., S.A.

4. San Pedro de Alcántara, Marbella. Ampliación 4 aulas en el I.E.S. Guadiza.

Importe de adjudicación: 20.646.341 ptas.
Empresa adjudicataria: Pefersan, S.A.

5. Nerja. Construcción aula Informática, laboratorio de Idiomas y reparaciones varias en el I.F.P. El Chaparil.

Importe de adjudicación: 24.987.501 ptas.
Empresa adjudicataria: Comeji, S.A.

Málaga, 27 de junio de 1995.- El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 7 de junio de 1995, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva de los Contratos de Asistencia Técnica, realizada mediante contratación directa, así como de obra de emergencia que a continuación se relacionan:

CONTRATACION DIRECTA

Expediente: MA5D006.29.AT.

Título: Vigilancia de instalaciones deportivas de Carranque. Málaga.

Adjudicatario: Métodos Bancarios e Industriales de Vigilancia, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 8.262.100,00 ptas.

Expediente: MA5B007.29.AT.

Título: Feria del Libro 1995: Stands.

Adjudicatario: Gabinete de Gestión y Coordinación, S.L.

Presupuesto de adjudicación: 7.900.000,00 ptas.

Expediente: MA5B007.29.AT.

Título: Feria del Libro 1995: Prestaciones y servicios.

Adjudicatario: Ancysa, S.L., Gestión Socio-Cultural.

Presupuesto de adjudicación: 5.278.000,00 ptas.

EMERGENCIA

Expediente: BC5A002.29.OE.

Título: Obra de emergencia en el Santo Cristo de la Salud. Málaga.

Adjudicatario: Construcciones Cáceres Sedano, S.L.

Presupuesto de adjudicación: 17.702.737,00 ptas.

Expediente: BC5A003.29.OE.

Título: Obra de emergencia en el Santuario de la Victoria. Málaga.

Adjudicatario: Construcciones Exisa, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 6.027.761,00 ptas.

Contra las Ordenes del Consejero de Cultura de adjudicación de los citados contratos, que son definitivas en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-

administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Málaga, 7 de junio de 1995.- El Delegado, Fernando Arcas Cubero.

UNIVERSIDAD DE HUELVA

CORRECCION de errores a la Resolución de 12 de mayo de 1995, por la que se convocó concurso público para la contratación de la explotación del servicio de Bar-Cafetería. (PP. 1515/95). (BOJA núm. 86, de 14.6.95). (PP. 1636/95).

Advertido error mecanográfico en la Resolución de 12 de mayo de 1995 de la Universidad de Huelva, por la que se convoca concurso público para la contratación de la explotación del Servicio de Bar-Cafetería, publicado en el BOJA núm. 86 de fecha 14 de junio de 1995.

Añuncio la siguiente rectificación:

Donde dice: Presupuesto de Licitación. Quinientas mil pesetas (500.000 ptas.) IVA incluido, debe decir: Presupuesto de Licitación ... (500.000 ptas.) IVA excluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Huelva, 20 de junio de 1995.- El Presidente de la Comisión Gestora, Francisco Ruiz Berraquero.

UNIVERSIDAD DE CORDOBA

RESOLUCION de 20 de junio de 1995, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de la concesión del servicio de bar-cafetería en el CM Lucio Anneo Séneca en Córdoba. (PP. 1638/95).

Plazo contractual: Desde el 1 de octubre de 1995 hasta el 30 de septiembre de 1996, prorrogable por períodos sucesivos de un año.

Fianza provisional: Doscientas mil pesetas (200.000 ptas.).

Fianza definitiva: Cuatrocientas mil pesetas (400.000 ptas.).

Carácter de tramitación del expediente: Urgente.

Exposición de expedientes: El pliego de cláusulas administrativas particulares estará expuesto para su examen en el Servicio de Contratación del Rectorado, calle Alfonso XIII, 13, Córdoba, durante el plazo de presentación de proposiciones en horario de nueve a catorce horas, excepto sábados.

Plazo de presentación de proposiciones: Hasta las catorce horas del decimotercer día natural siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del presente anuncio. En el caso de que el decimotercer día natural fuera sábado, se prolongará el plazo de presentación de proposiciones hasta el día hábil siguiente.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Universidad de Córdoba, calle Alfonso XIII, 13, de nueve a catorce horas, excepto sábados.

Documentación a presentar por los licitadores: La que se indica en el pliego de cláusulas administrativas. La proposición económica se presentará en el modelo facilitado al efecto por la Universidad, redactada en Castellano.

Calificación de la documentación administrativa y técnica: La Mesa de Contratación, el día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, hará público en el tablón de anuncios del Rectorado, calle Alfonso XIII, 13, Córdoba, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en sesión pública, a las doce horas del

cuarto día hábil siguiente al de calificación de documentaciones; en el salón de actos del Rectorado, calle Alfonso XIII, 13, Córdoba.

Si el cuarto día hábil fuera sábado, la apertura se realizará el primer día hábil siguiente.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Córdoba, 20 de junio de 1995.- El Rector, Amador Jover Moyano.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica acuerdo de iniciación de expediente sancionador, seguido por supuesta infracción a la normativa vigente sobre espectáculos públicos y actividades recreativas. (SE/11/95 ET).

Vista la denuncia formulada por la Presidencia del espectáculo taurino celebrado el día 18.4.95 en la plaza de toros de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, se observan presuntas infracciones a la normativa de espectáculos taurinos.

Siendo este órgano competente para la iniciación y resolución de expediente sancionador por los hechos, de acuerdo con el Real Decreto 1677/1984, de 18 de julio, sobre traspaso de funciones y servicios a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de espectáculos públicos, Decreto 294/1984, de 20 de noviembre, que asigna la competencia a la Consejería de Gobernación y en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto 50/1995, de 5 de marzo, en relación con el art. 24, y Disposición Adicional de la Ley 10/1991, de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos y al amparo de lo establecido en la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común y de los artículos 11 y 13 del Reglamento para el ejercicio de la potestad sancionadora aprobado por Real Decreto 1398/1993 de 4 de agosto.

He acordado la iniciación de expediente sancionador, nombrando instructor del mismo a don Manuel López Muñoz, funcionario de esta Delegación de Gobernación, contra quien podrá promover recusación, en cualquier momento de la tramitación del procedimiento.

En cumplimiento de la normativa expuesta y examinada la documentación remitida por el denunciante constan los siguientes hechos:

No cumplir con su obligación de dirigir la lidia del 5.º toro, dando lugar a desorden en la misma.

Los hechos descritos contravienen el contenido del art. 72.4. del Real Decreto 176/1992 de 28 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Espectáculos Taurinos; conducta tipificada como infracción leve en el artículo 14 de la Ley 10/1991 de 4 de abril, sobre potestades administrativas en materia de Espectáculos Taurinos, pudiéndose sancionar con multa de 5.000 a 25.000 ptas., de conformidad con el art. 17 del mismo texto legal.

En cualquier momento del procedimiento podrá reconocer la responsabilidad de los hechos denunciados con efectos que establece el art. 8 del Reglamento del procedimiento para el ejercicio de la potestad sancionadora de 4 de agosto de 1993.

Asimismo, se inicia un plazo de quince días para que pueda aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estime convenientes y se concede trámite de audiencia durante el mismo plazo, pudiendo en este periodo examinar el expediente y proponer las pruebas que considere oportunas, advirtiéndole que de no hacer uso de su derecho en el plazo indicado, el presente Acuerdo de Iniciación podrá ser considerado propuesta de resolución, con los efectos previstos en los arts. 18 y 19 del indicado Reglamento de procedimiento sancionador.

Trasládese al instructor del expediente y notifíquese al interesado.

Sevilla, 15 de mayo de 1995.- El Delegado, José Antonio Viera Chacón.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica acta pliego de cargos del expediente sancionador que se cita. (SE/19/95/M).

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; y habida cuenta de que intentada su notificación, ésta no se ha podido practicar, se publica Acta-Pliego de Cargos que a continuación se cita, haciendo constar que para conocimiento íntegro del acto, el expediente quedará de manifiesto para el interesado en la Delegación de Gobernación de Sevilla, sita en Avda. de la Palmera 24, significándole que conforme a lo previsto en el art. 37.1 de la Ley 2/86 de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el interesado podrá contestar los cargos, aportar y proponer las pruebas que a su derecho convengan en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente de esta publicación.

A la vista de los descargos formulados y documentos aportados se elevará Propuesta de Resolución al órgano competente para resolver.

Núm. de expediente: SE/19/95/M.

Persona o entidad denunciada y domicilio: Don Jerónimo de Haro Moreno, C/ Manuel Barba Romero, 36 de La Algaba (Sevilla).

Infracción: Artículos: 4.1.c), 19) y 25.4) de la Ley 2/86 de 19 de abril, del Juego y Apuestas de la C.A.A., y artículos 10), 19.1), 20.1), 21), 22), 25), 35.b) y 38.2) y 3) del Decreto 181/87 de 29 de julio, Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la C.A.A.

Tipificación: Infracción muy grave, artículos 28.1) de la Ley 2/86 de 19 de abril y 45.3) del Decreto 181/87 de 29 de julio.

Sevilla, 23 de junio de 1995.- El Delegado, José Antonio Viera Chacón.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre notificación de la resolución dictada en el expediente sancionador que se cita. (H-300/94-EP).

La cuantía de la sanción podrá hacerse efectiva en cualquier Entidad colaboradora, a partir del día siguiente a la presente notificación, y de acuerdo con la normativa vigente, de la siguiente forma: Si dicha notificación se efectúa entre el 1 y el 15 del mes en curso, el período voluntario será hasta el día 5 del mes siguiente; si la notificación se hace entre el 16 y el 30 del mes en curso, el período voluntario será hasta el 20 del mes siguiente, con apercibimiento de que si no consta el pago de la sanción, se procederá a certificar el descubierto para su cobro por la Consejería de Hacienda en vía de apremio. El Jefe del Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos. Fdo. Antonio Álvarez Tobar.

Huelva, 21 de junio de 1995. El Delegado, José A. Muriel Romero.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre notificación de la resolución dictada en el expediente sancionador que se cita. (H-317/94-EP).

La cuantía de la sanción podrá hacerse efectiva en cualquier Entidad colaboradora, a partir del día siguiente a la presente notificación, y de acuerdo con la normativa vigente, de la siguiente forma: Si dicha notificación se efectúa entre el 1 y el 15 del mes en curso, el período voluntario será hasta el día 5 del mes siguiente; si la notificación se hace entre el 16 y el 30 del mes en curso, el período voluntario será hasta el 20 del mes siguiente, con apercibimiento de que si no consta el pago de la sanción, se procederá a certificar el descubierto para su cobro por la Consejería de Hacienda en vía de apremio. El Jefe del Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos. Fdo. Antonio Álvarez Tobar.

Huelva, 21 de junio de 1995. El Delegado, José A. Muriel Romero.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre notificación de la resolución dictada en el expediente sancionador que se cita. (H-207/94-ET).

El Ilmo. Sr. Delegado de Gobernación dictó con fecha 21 de diciembre de 1994 Resolución que se notificó a través de su publicación en BOJA núm. 45, de 21 de marzo del presente, por la que se impone la sanción de veinticinco mil pesetas (25.000 pesetas) por infracción a la normativa sobre Espectáculos Taurinos.

La cuantía de la sanción podrá hacerse efectiva en cualquier entidad colaboradora, utilizando la carta núm. 326458, a partir del día siguiente a la presente notificación, y de acuerdo con la normativa vigente, de la siguiente forma: Si dicha notificación se efectúa entre el 1 y 15 del mes en curso, el período voluntario será hasta el 5 del mes siguiente; si la notificación se hace entrega el 16 y el 30 del mes en curso, el período voluntario será hasta el 20 del mes siguiente, con apercibimiento de que si no consta el pago de la sanción, se procederá a certificar el descubierto para su cobro por la Consejería de Hacienda en vía de apremio. El Jefe del Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos. Fdo. Antonio Álvarez Tobar.

Huelva, 27 de junio de 1995. El Delegado, José A. Muriel Romero.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre notificación de la resolución dictada en el expediente sancionador que se cita. (H-324/94-EP).

El Ilmo. Sr. Delegado de Gobernación dictó con fecha 22 de febrero de 1995 Resolución que se notificó a través de su publicación en BOJA núm. 60, de 20 de abril del presente, por la que se impone la sanción de veinticinco mil pesetas (25.000 pesetas) por infracción a la normativa sobre Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

La cuantía de la sanción podrá hacerse efectiva en cualquier entidad colaboradora, utilizando la carta núm. 326592, a partir del día siguiente a la presente notificación, y de acuerdo con la normativa vigente, de la siguiente forma: Si dicha notificación se efectúa entre el 1 y 15 del mes en curso, el período voluntario será hasta el 5 del mes siguiente; si la notificación se hace entrega el 16 y el 30 del mes en curso, el período voluntario será hasta el 20 del mes siguiente, con apercibimiento de que si no consta el pago de la sanción, se procederá a certificar el descubierto para su cobro por la Consejería de Hacienda en vía de apremio. El Jefe del Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos. Fdo. Antonio Álvarez Tobar.

Huelva, 27 de junio de 1995. El Delegado, José A. Muriel Romero.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre notificación de la resolución dictada en el expediente sancionador que se cita. (H-82/94-EP).

El Ilmo. Sr. Delegado de Gobernación dictó con fecha 25 de febrero de 1995 Resolución que se notificó a través de su publicación en BOJA núm. 60, de 20 de abril del presente, por la que se impone la sanción de veinticinco mil pesetas (25.000 pesetas) por infracción a la normativa sobre Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas.

La cuantía de la sanción podrá hacerse efectiva en cualquier entidad colaboradora, utilizando la carta núm. 326577, a partir del día siguiente a la presente notificación, y de acuerdo con la normativa vigente, de la siguiente forma: Si dicha notificación se efectúa entre el 1 y 15 del mes en curso, el período voluntario será hasta el 5 del mes siguiente; si la notificación se hace entrega el 16 y el 30 del mes en curso, el período voluntario será hasta el 20 del mes siguiente, con apercibimiento de que si no consta el pago de la sanción, se procederá a certificar el descubierto para su cobro por la Consejería de Hacienda en vía de apremio. El Jefe del Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos. Fdo. Antonio Álvarez Tobar.

Huelva, 27 de junio de 1995. El Delegado, José A. Muriel Romero.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se practican notificaciones tributarias.

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Granada, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se practican las mismas mediante este anuncio, comunicando a los contribuyentes los procedimientos de actuación aplicables a cada caso que se indica.

Liquidaciones.

El importe de las mismas deberá ser ingresado en la Sección de Caja de esta Oficina Tributaria, en metálico o por abonaré, cheque o talón de cuenta bancaria o Caja de Ahorros debidamente conformados, o por giro postal tributario, teniendo en cuenta que si la publicación de estas notificaciones-liquidaciones aparece en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía entre los días 1 al 15 del mes, el plazo de ingreso termina el día 5 del mes siguiente, o el inmediato hábil posterior si éste fuese festivo. Si la publicación tiene lugar entre los días 16 y último del mes, dicho plazo termina el 20 del mes siguiente, o el inmediato hábil posterior si éste fuese festivo.

El impago de la deuda tributaria en los plazos indicados motivará la incursión automática en el recargo del 20% de apremio.

Contra las liquidaciones pueden interponerse recurso de reposición ante esta Oficina Tributaria, o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Valoraciones.

Caso de no estar conforme con el valor comprobado por los servicios de valoración de esta Oficina, el interesado puede presentar recurso de reposición ante esta Delegación Provincial o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Regional de Andalucía, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta notificación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En caso de interposición de reclamación económico administrativa, deberá justificarse ante esta Oficina Tributaria a los efectos de lo previsto en el art. 63-2 del vigente Reglamento sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Asimismo, contra el presente acuerdo, tiene la posibilidad de acudir a la tasación pericial contradictoria, conforme al art. 52-2 de la Ley General Tributaria en los términos contenidos en el art. 62 del Real Decreto 3494/81 de 29 de diciembre (BOE de 11 de noviembre de 1982), que aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Petición de datos y resoluciones.

En el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a esta publicación, deberán aportar a esta Oficina Tributaria los documentos, datos, informes etc., que se requieren, o se den por notificados de los acuerdos adoptados.

Caso de que no fueran presentados en el término establecido en el párrafo anterior, se tramitará el expediente con los elementos que el Servicio estime necesarios, con independencia de las sanciones que resulten procedentes.

Petición de datos y resoluciones.

Cód.: 33209.
Doc.: 134/95 Automáticos Palacios, S.L.
Requerimiento Tasas Juego.

Cód.: 33219.
Doc.: 143/95 Juegos y Apuestas, S.A.
Requerimiento Tasas Juego.

Cód.: 33222.
Doc.: 146/95 Opergenil, S.A.
Requerimiento Tasas Juego.

Cód.: 33238.
Doc.: 127/95 Automáticos Generalife, S.L.
Requerimiento Tasas Juego.

Comprobación del valor.

Cód.: 11569.
Doc.: 2430/91 Gutiérrez Rodríguez Gonzalo Antonio.
Local Comerc. C/ Curro Cúcharas-Granada.
V. declarado: 5.000.000.
V. comprobado: 7.522.500.

Cód.: 19135.
Doc.: 15858/89 Yáñez Salmerón Francisco y otros.
Casa en C/ Parra Alta, 30, Granada.
V. declarado: 500.000.
V. comprobado: 1.109.475.

Cód.: 30450.
Doc.: 9933/90 Sabatel Redondo Emilio.
Piso 10-Urb. Las Flores, Granada.
V. declarado: 8.000.000.
V. comprobado: 11.340.000.

Cód.: 30763.
Doc.: 21194/90 Almazán Figueruelo Antonio José.
Piso C/ Poeta Manuel Góngora-Granada.
V. declarado: 3.100.000.
V. comprobado: 6.581.250.

Cód.: 31002.
Doc.: 21406/89 Ariza Baena Francisco-Javier.
1/2 local Pz. Pasiegas, 2, Granada.
V. declarado: 3.000.000.
V. comprobado: 6.480.000.

Cód.: 31261.
Doc.: 2973/91 Construcciones Chinchilla Rodríguez, S.A.
Parcela Pago Viñazo-Chauchina.
V. declarado: 18.000.000.
V. comprobado: 30.436.800.

Cód.: 32026.
Doc.: 7937/91 Ríos Garregalo Francisco de Paula.
Casa CM Cementerio, 24, Granada.
V. declarado: 1.500.000.
V. comprobado: 5.495.000.

Liquidaciones tributarias.

Cód.: 32961.
Doc.: 116/95 Vegasur, S.L.
Núm. total de Liquid.: 6 SM 100175/95-SM 100180/95.

Cód.: 33333.
Doc.: 162/95 Manto, S.A.
Núm. total de Liquid.: 5 J1 101829/95-J1 101834/95.

Cód.: 33761.
Doc.: 176/95 Recreativos Callejón, S.A.
Núm. total de Liquid.: 1 ID 100176/95.

Cód.: 33763.
Doc.: 179/95 Recreativos Callejón, S.A.
Núm. total de Liquid.: 3 ID 100182/95-ID 100184/95.

Cód.: 33765.
Doc.: 175/95 Recreativos Callejón, S.A.
Núm. total de Liquid.: 4 ID 100177/95-ID 100181/95.

Cód.: 33767.
Doc.: 168/95 Recreativos Callejón, S.A.
Núm. total de Liquid.: 5 J1 101900/95-J1 101907/95.

Granada, 21 de junio de 1995.- El Delegado, Antonio Jerez Martínez.

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre resolución de cancelación que se cita. (MA/AV/00346).

Promovido por la Administración Turística competente, expediente de cancelación de oficio del establecimiento de agencia de viajes denominado Viajes Cía. Hispanoamericana de Turismo, S.A., sito en Ctra. de Cádiz, Galerías Al Andalus, local 9 de Torremolinos (Málaga), y

Resultando: Que del análisis de las actuaciones obrantes en el presente expediente e informe emitido por el servicio de inspección en fecha 5.12.94, se constatan los siguientes hechos:

1.º Que el establecimiento denominado Cía. Hispanoamericana de Turismo, sito en C.N. 340, Galerías Al Andalus, local 9, de Torremolinos, no hay actividad alguna, presentando un aspecto de llevar cerrado bastante tiempo.

2.º Que recogida distinta información de industrias próximas, todo parece indicar que el precitado establecimiento, cerró su actividad al público hace más de un año.

Resultando: Que con fecha 12.5.95, se publica edicto en BOJA núm. 69, en virtud del cual, se notifica al interesado el trámite de audiencia pertinente al amparo de lo dispuesto en el art. 84 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo Común, a fin de poder personarse en el expediente y aportar cuantos documentos y alegaciones tuviera por conveniente en defensa de sus derechos; sin que hasta el momento presente, se haya presentado documento o alegación en tal sentido.

Vistos: Los preceptos aplicables de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre); el Decreto 15/90, de 30 de enero, por el que se crea y regula el funcionamiento del Registro de Establecimientos y Actividades Turísticas (BOE de 2 de marzo); el Decreto 110/86, de 18 de junio, sobre ordenación y clasificación de establecimientos hoteleros de Andalucía (BOJA de 15 de julio) y demás disposiciones de carácter general y pertinente aplicación.

He acordado cancelar la inscripción registral del establecimiento turístico de referencia, por cuanto el mismo, se encuentra cerrado al público sin prestar servicio de alojamiento turístico alguno, no constando hasta la fecha solicitud de cierre temporal por parte de la titular.

Contra esta Resolución puede interponer Recurso Ordinario ante el Excmo. Sr. Consejero de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación.

Málaga, 20 de junio de 1995.- El Delegado, Juan Alberto Aguayo Pérez.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 1995, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se acuerda declarar actuación singular la adjudicación de cuarenta y ocho viviendas de promoción pública en el barrio de La Chanca de Almería (Parcela Las Pedrizas). (AL-93/010-V).

Los artículos 11 y 12 del Decreto 119/92, de 7 de julio, por el que se regula el Régimen de Financiación de las actuaciones de los Sectores Públicos y Protegido en materia de Vivienda, establecidas en el Plan Andaluz de Vivienda 1992/1995, establecen la posibilidad de acordar

la realización de Actuaciones Singulares destinadas a solucionar necesidades derivadas de remodelación, relocalización y similares, o aquellas otras que se consideren de interés social singular por el contenido del procedimiento o los objetivos perseguidos y que afecten a colectivos de poblaciones concretas, con la obligación de incorporar en la Resolución las normas de adjudicación específicas ajustadas a las circunstancias de la operación concreta.

La Comisión Provincial de Vivienda de Almería, en su sesión celebrada el día 24 de marzo de 1995, acordó elevar a la Dirección General de Arquitectura y Vivienda propuesta de declarar actuación singular la adjudicación de 48 viviendas de Promoción Pública en el barrio de La Chanca de Almería (Parcela «Las Pedrizas»), que se construirán al amparo del expediente AL-93/010-V.

Con la actuación singular propuesta se pretende cubrir las necesidades de una zona con grave carencia de vivienda, al presentar situaciones de infravivienda.

En su virtud, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 12 del Decreto 119/92, de 7 de julio, y a propuesta de la Comisión Provincial de Vivienda de Almería, esta Dirección General ha tenido a bien resolver lo siguiente:

Primero: Se declara como Actuación Singular la operación de adjudicación del grupo de 48 viviendas de Promoción Pública en el barrio de La Chanca de Almería, al amparo del expediente AL-93/010-V.

Segundo: Las viviendas serán adjudicadas de acuerdo con las normas específicas que figuran como anexo a esta Resolución.

Tercero: La presente disposición entrará en vigor al día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 31 de mayo de 1995.- El Director General, José M. Verdú Valencia.

NORMAS ESPECÍFICAS DE ADJUDICACIÓN EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO DEL GRUPO DE 48 VIVIENDAS DE PROMOCIÓN PÚBLICA EN EL BARRIO DE LA CHANCA DE ALMERÍA (PARCELA «LAS PEDRIZAS»).
EXPEDIENTE AL-93/010-V.

Primera: Serán adjudicatarios de estas 48 viviendas los titulares de unidades familiares residentes en la zona de La Chanca, zona con grave problema de carencia de viviendas y que presenta situaciones de infravivienda.

Para el reconocimiento de este requisito, deberá aportarse documento expedido por el Ayuntamiento de Almería, acreditativo del cumplimiento de la circunstancia anterior.

Segunda: 1. El régimen de adjudicación de las viviendas será el de arrendamiento.

2. Los adjudicatarios deberán reunir los requisitos establecidos en el Decreto 413/90 de 26 de diciembre, modificados por el art. 5, apartado 2.º del Decreto 119/92 de 7 de julio.

3. De conformidad con el art. 3.1 del Decreto 13/1995 de 31 de enero, se establecerá un cupo mínimo, por el que se reserva el 25% de estas viviendas para su adjudicación a personas que no superen los 35 años.

Para el reconocimiento de estos requisitos, los interesados deberán presentar ante el Ayuntamiento de Almería la correspondiente solicitud formalizada, según modelo oficial, junto con la documentación a que hace mención el artículo 10 del Decreto 413/90, de 26 de diciembre.

Tercera: Corresponde al Ayuntamiento de Almería la elaboración de la lista provisional de adjudicatarios que,

una vez aprobada en Pleno será enviada, acompañada de toda la documentación, a la Comisión Provincial de la Vivienda de Almería.

Cuarta: La aprobación de la lista y la adjudicación directa de las indicadas viviendas corresponde a la Comisión Provincial de la Vivienda de Almería, siguiéndose a partir de entonces el procedimiento regulado en los artículos 14 y siguientes del Decreto 413/90, de 26 de diciembre.

Dada la urgencia de la situación y conforme al artículo 1.º de la Orden de 9 de mayo de 1980 sobre agilización de actuaciones del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en la promoción directa de viviendas de protección oficial se podrá hacer uso del procedimiento de urgencia regulado en el artículo 50 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común.

Quinta: Las Resoluciones de la Comisión Provincial de Vivienda sobre adjudicación del presente Grupo, serán recurribles mediante Recurso Ordinario ante el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Transportes.

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

ACUERDO de la Delegación Provincial de Málaga, para la notificación por edicto de Resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 19 de junio de 1995 del Delegado Provincial de la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Málaga, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a don Mohamed y doña Fatma al haber resultado en ignorado paradero en el domicilio que figura en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, por ser desconocido su domicilio o estar ausente del mismo, podrá comparecer, en el plazo de diez días, ante el Servicio de Atención al Niño, sito en c/ Ollerías núm. 15, 2.º planta (Málaga), para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de fecha 19 de junio de 1995, por la que se revoca la Resolución de Desamparo referente al menor A.Z.

Málaga, 19 de junio de 1995.- El Delegado, Jacinto Méria Hombrado.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se hace pública relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifican a los interesados diferentes Resoluciones y actos Administrativos referentes al Programa de Solidaridad.

Núm. expte.: 2.087/93.

Nombre y apellidos: Francisco Pastor Jiménez.

Contenido del acto: Que con fecha 16.11.94 se dictó Resolución concediendo la medida de Empleo en el Ayuntamiento de Torremolinos, con la advertencia de que contra la misma podrá interponerse recurso ordinario en el plazo de un mes.

Núm. expte.: 285/94.

Nombre y apellidos: M.ª Manuela Sánchez Rodríguez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Deleg. Prov. de la Consejería de Trabajo y A.S. en Málaga con fecha 5.4.95 mediante la cual se acuerda denegar a la interesada las medidas del Programa de Solidaridad por aplicación de los arts. 1.º y 4.º e) del Decreto 400/90 (la Ud. Familiar no cumple todos los requisitos ya que la resid. del solíc. no ha sido continuada), con la advertencia de que contra la misma puede interponerse recurso ordinario en el plazo de un mes.

Núm. expte.: PS-MA-2.310/94.

Nombre y apellidos: Antonio Díez Sánchez.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Deleg. Prov. de la Consejería de Trabajo y A.S. en Málaga con fecha 5.4.95 mediante la cual se acuerda denegar al interesado las medidas del Programa de Solidaridad por aplicación del art. 6.º-2º del Decreto 400/90 (estar de alta en el R.E.A.), con la advertencia de que contra la misma puede interponerse recurso ordinario en el plazo de un mes.

Núm. expte.: PS-MA-1.997/94.

Nombre y apellidos: Alicia Haydee Cano.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Deleg. Prov. de la Consejería de Trabajo y A.S. en Málaga con fecha 5.4.95 mediante la cual se acuerda denegar a la interesada las medidas del Programa de Solidaridad por aplicación del art. 1.º del Decreto 400/90 (la filosofía del Programa se dirige a los ciudadanos andaluces); con la advertencia de que contra la misma puede interponerse recurso ordinario en el plazo de un mes.

Núm. expte.: PS-MA-2.267/94.

Nombre y apellidos: Vicente Ruiz Alarcón.

Contenido del acto: Resolución dictada por la Deleg. Prov. de la Consejería de Trabajo y As. Séc. en Málaga con fecha 5.4.95 mediante la cual se acuerda denegar al interesado las medidas del Programa de Solidaridad por aplicación del art. 6.º (percibir subsidio mayores de 52 años), con la advertencia de que contra la misma puede interponerse recurso ordinario en el plazo de un mes.

Núm. expte.: PS-MA-400/94.

Nombre y apellidos: Juana Bertuchi Moya.

Contenido del acto: Resol. dictada por la Deleg. Prov. de la Consejería de Trabajo y A.S. en Málaga con fecha 5.4.95, mediante la cual se acuerda denegar a la interesada las medidas del Programa de Solidaridad por aplicación del art. 6.º-2 del Decreto 400/90 (percepción del subsidio por desempleo), con la advertencia de que contra la misma puede interponerse recurso ordinario en el plazo de un mes.

Núm. expte.: PS-MA-739/94.

Nombre y apellidos: Antonio Camero Montero.

Contenido del acto: Resol. dictada por la Deleg. Prov. de la Consejería de Trabajo y A.S. en Málaga con fecha 5.4.95 mediante la cual se acuerda denegar al interesado las medidas del Programa de Solidaridad por aplicación del art. 6.º-2 del Decreto 400/90 (percepción del subsidio por desempleo), con la advertencia de que contra la misma puede interponerse recurso ordinario en el plazo de un mes.

Núm. expte.: PS-MA-1.203/94.

Nombre y apellidos: Martha Stella Medina.

Contenido del acto: Resoluc. dictada por la Deleg. Prov. de la Consejería de Trabajo y A.S. en Málaga con fecha 5.4.95 mediante la cual se acuerda denegar a la interesada las medidas del Programa de Solidaridad por aplicación del art. 1.º del Decreto 400/90 (no se cumple

el requisito de poseer la nacionalidad española), con la advertencia de que contra la misma puede interponerse recurso ordinario en el plazo de un mes.

Núm. expte.: PS-MA-2.754/94.

Nombre y apellidos: José Fernández Santiago.

Nombre y apellidos: Resolución dictada por la Deleg. Prov. de la Consejería de Trabajo y A.S. en Málaga con fecha 5.4.95 mediante la cual se acuerda denegar al interesado las medidas del Programa de Solidaridad por aplicación de los arts. 6.º 1 y 6.º 2 del Decreto 400/90 (estar de alta en R.R.A. y percibir subsidio R.E.A.) con la advertencia de que contra la misma puede interponerse recurso ordinario en el plazo de un mes.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Málaga, 26 de junio de 1995.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de estatutos de la organización empresarial denominada Asociación Empresarial del World Trade Center de Sevilla.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 10,00 horas del día 19 de junio de 1995, han sido depositados los Estatutos de la organización empresarial, denominada «Asociación Empresarial del World Trade Center de Sevilla», cuyos ámbitos territorial y funcional son: La Comunidad Autónoma de Andalucía y empresarios promotores de la internacionalización de sus empresas.

Como firmantes del Acta de constitución figuran: Don Antonio Trueba Bustamante, don Fernando Ramos Estévez y don Luis Carlos Millán Jiménez. El acuerdo constitutivo se celebró en la ciudad de Sevilla el día 15 de mayo de 1995.

Sevilla, 19 de junio de 1995.- La Secretaría General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

ANUNCIO del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de estatutos de la organización empresarial denominada Asociación de Propietarios de Estaciones de Servicio y Unidades de Suministro de Andalucía.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que, en este Consejo, a las 10,00 horas del día 20 de junio de 1995, han sido depositados los Estatutos de la organización empresarial, denominada «Asociación de Propietarios de Estaciones de Servicio y Unidades de Suministro de Andalucía», cuyos ámbitos territorial y funcional son: La Comunidad Autónoma de Andalucía y empresarios dedicados en régimen de propiedad de estaciones de servicio y unidades de suministro.

Como firmantes del Acta de constitución figuran: Don Francisco Aguilar Fernández, don Miguel Ángel Almonacid Puche, don Edesio Caamaño Bargaño, don Emilio García, don José García Corral, don Antonio García Mellado,

don Francisco García Uceda, don Andrés Martínez Martínez, don Francisco Moreno Serrano, don Rafael Maestre Quintana, don Juan José Pla Luque, don Daniel Pla Luque, don Alfonso Ruiz Caro, don María Isabel Ruiz Segura, don Julián Doménech Pacheco, don Hilario Vergara Martínez, don Juan López Pavón, don Manuel Ortiz Marín y don Andrés Delgado Doncel.

El acuerdo constitutivo se celebró en la ciudad de Córdoba el día 14 de junio de 1995.

Sevilla, 20 de junio de 1995.- La Secretaría General, Mercedes Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer.

DIPUTACION PROVINCIAL DE JAEN

ANUNCIO de bases.

La Excmo. Diputación Provincial, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1995, acordó lo siguiente:

BASES PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE FUNCIONARIO/A DE CARRERA, PERTENECIENTE AL GRUPO A, ESCALA ADMINISTRACION ESPECIAL, SUBESCALA TECNICA, CLASE SUPERIOR, CATEGORIA INGENIERO/A DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICION

PRIMERA.- Objeto.

Es objeto de la presente convocatoria la provisión de una plaza de funcionario/a de carrera de la oferta de Empleo Público del año 1994, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, Categoría Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos, mediante concurso-oposición, dotada con el sueldo correspondiente al Grupo A, pagas extraordinarias, trienios, complementos específicos y demás retribuciones complementarias que correspondan de acuerdo con la legislación vigente y la Corporación tenga acordadas o pueda acordar, con edad de jubilación a los 65 años.

SEGUNDA.- Requisitos de los/as aspirantes.

Para tomar parte en el concurso oposición será necesario que los/as solicitantes reúnan los siguientes requisitos a la fecha de expiración del plazo de presentación de instancias:

- a) Ser español/a.
- b) Tener cumplidos 18 años de edad.
- c) Estar en posesión del título de Ingeniero/a de Caminos, Canales y Puertos.
- d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.
- e) No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario, del Servicio al Estado, a las Comunidades Autónomas o a Entidades Locales, ni hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas.
- f) No estar incurso/a en causa vigente de incapacidad y/o incompatibilidad de las establecidas en la legislación vigente.

TERCERA.- Presentación de instancias.

A) Contenido.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición se dirigirán al Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial, y en ellas los/as aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda, y que se comprometen a prestar juramento o promesa en los términos legalmente establecidos con carácter previo a la toma de posesión si resultasen seleccionados/das.

B) Lugar y plazo.

Se presentarán en el Registro General de esta Diputación Provincial, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado". Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 39/1992, de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

C) Documentación acreditativa de los méritos alegados.

Junto a la instancia los/as aspirantes habrán de presentar, para la valoración de los méritos, los siguientes documentos:

- Certificación Académica Personal expedida por el Organismo Competente.
- Originales o fotocopias debidamente compulsadas de los títulos o diplomas que acrediten los cursos realizados.
- Certificación expedida por el Organismo Competente donde se acrediten los servicios en cualesquiera de las Administraciones Públicas.
- Certificado de cotizaciones a la Seguridad Social y contrato de trabajo o, en defecto de este último, cualquier otro documento de igual fuerza probatoria, para los servicios prestados en empresa privada.
- Certificación de la Administración Pública o Colegio Profesional correspondiente, donde consten los proyectos y direcciones de obra en los que haya participado el aspirante.

En caso de concurrir en el aspirante méritos a valorar en los Apartados B.1 y B.2 y B.3, deberán hacer constar en la instancia el apartado por el que opta a efectos de baremación.

CUARTA.- Derechos de examen.

Los derechos de examen se fijan en 2.000 pesetas. Serán satisfechos por los/as aspirantes en la cuenta que a nombre de Diputación se encuentra abierta en la Caja Provincial de Ahorros de Jaén y cuyo número de cliente es 20920010191100000013. Dichos derechos sólo serán devueltos en caso de no ser admitido/a en la Convocatoria y previa solicitud del interesado/a. El resguardo acreditativo se unirá a la instancia.

QUINTA.- Lista de admitidos y excluidos

Terminado el plazo de presentación de instancias, el Ilmo. Sr. Presidente en el plazo máximo de un mes, procederá a la aprobación de la lista de admitidos y excluidos, pudiendo los aspirantes excluidos, en el plazo de diez días hábiles, previsto en el artículo 71.1 de la Ley 30/92, de Procedimiento Administrativo Común citada, subsanar las deficiencias que, por su propia naturaleza sean subsanables. Asimismo, el Ilmo. Sr. Presidente procederá al nombramiento del Tribunal, que se hará público junto con la lista de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia, a los efectos recuratorios previstos en la legislación vigente. En dicho edicto se determinará el lugar, fecha y hora de constitución del Tribunal para la comprobación y calificación de los méritos de la Fase de Concurso y comienzo de la Fase de Oposición.

SEXTA.- Tribunal

El Tribunal Calificador del Concurso-Oposición estará constituido de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 896/91, de 7 de junio y Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, en la siguiente forma:

PRESIDENTE: El de la Diputación o Diputado/a en quien delegue.

VOCALES: - El Director Gerente del Área Técnica de Infraestructura y Equipamientos Municipales.

- Un funcionario/a de carrera de la Corporación de la Subescala Técnica de Administración Especial, del mismo Grupo de clasificación de la plaza que se selecciona, designado por el Sr. Presidente de la Corporación.

- Un funcionario/a de carrera, del mismo Grupo de clasificación de la plaza que se selecciona, designado por la Comunidad Autónoma Andaluza.

- Un funcionario/a de carrera de la Corporación, del mismo Grupo de clasificación de la plaza que se selecciona, a propuesta de la Junta de Personal y designado por el Sr. Presidente de la Corporación.

SECRETARIO: Funcionario/a de carrera de la Corporación que actuará a efectos de fe pública.

Los Vocales del Tribunal deberán poseer titulación o especialización igual a la exigida para el acceso a la plaza convocada. La designación de los miembros del Tribunal incluirá la de los respectivos suplentes.

El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia del Presidente/a, Secretario/a y al menos un Vocal, titulares o suplentes, indistintamente.

SÉPTIMA.- Fases de selección

Constará de dos Fases: una de Concurso y otra de Oposición.

La Fase de Concurso será previa a la Oposición.

1.- Fase de Concurso

A) Méritos Académicos:

- Expediente personal relacionado con la titulación exigida para tomar parte en la Convocatoria, máximo, 1 punto, según el siguiente desglose:

* Por cada Notable, 0,10 puntos

* Por cada Sobresaliente, 0,15 puntos

* Por cada Matrícula de Honor, 0,30 puntos.

- Grado de Doctor en la titulación exigida para la plaza, 1 punto.

Puntuación máxima Apartado A) 2 puntos.

B) Méritos Profesionales:

B.1.- Servicios prestados:

* Por cada mes completo de servicios prestados en Administración Local en plaza o puesto de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, 0,15 puntos

* Por cada mes completo de servicios prestados en otras Administraciones Públicas, en plaza o puesto de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, 0,10 puntos.

* Por cada mes completo de servicios prestados en Empresas Privadas, con la categoría de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, 0,05 puntos.

Puntuación máxima Apartado B.1, 3 puntos.

A estos efectos no se computarán servicios que hubieran sido prestados simultáneamente con otros igualmente alegados y se reducirán proporcionalmente los prestados a tiempo parcial.

B.2.- Redacción de proyectos:

* Por redacción de proyectos de carreteras provinciales, 0,15 puntos por proyecto.

* Por redacción de proyectos de infraestructura de residuos sólidos urbanos, 0,10 puntos por proyecto.

* Por redacción de proyectos de urbanización y obras complementarias urbanas, 0,05 puntos por proyecto.

Puntuación máxima Apartado B.2, 1,50 puntos.

B.3.- Dirección de obras:

* Por dirección de obra de proyectos de caminos vecinales, 0,15 puntos por proyecto.

* Por dirección de obra de proyectos de infraestructuras de residuos sólidos urbanos, 0,10 puntos por proyecto.

* Por dirección de obra de proyectos de urbanización y obras complementarias urbanas, 0,05 puntos por proyecto.

Puntuación máxima Apartado B.3, 1,50 puntos.

La redacción de proyectos enunciados en los Apartados B.2 y B.3, sólo se valorarán cuando no coincidan en el tiempo con los servicios prestados en el Apartado B.1 de la Base Séptima, Apartado 1. Pudiendo optar el aspirante, a su conveniencia, por la valoración en un apartado o en otro.

Puntuación total Apartado B, 6 puntos.

C) Cursos y Seminarios, Congresos y Jornadas

Siempre que se encuentren relacionados con la plaza a que se opta e impartidos por Instituciones de carácter público

* Por la participación como asistente:

Hasta 14 horas o 2 días,	0,05 puntos
De 15 a 40 horas o de duración de 3 a 7 días	0,10 puntos
De 41 a 70 horas o de duración de 8 a 12 días	0,20 puntos
De 71 a 100 horas o de duración de 13 a 20 días	0,30 puntos
De 101 a 199 horas o de duración de 21 a 40 días	0,50 puntos
De 200 o más horas	1,00 punto

Los cursos en los que no se exprese duración alguna serán valorados con la puntuación mínima a que se refiere la anterior escala.

* Por la participación como Director, Coordinador o Ponente: 0,20 puntos.

La participación en una misma actividad docente como Director o Coordinador y como Ponente en varias materias sólo será objeto de una única puntuación.

Puntuación total Apartado C, 2 puntos.

2.- Fase de Oposición

Los ejercicios de la Oposición serán dos, obligatorios y eliminatorios. La duración máxima del proceso de celebración de ambos ejercicios no excederá del plazo máximo de cuarenta y cinco días naturales.

Primer Ejercicio: Consistirá en la realización de un test de preguntas concretas o un cuestionario sobre materias comunes del Programa Anexo, cuyo número determinará el Tribunal. El tiempo máximo de que dispondrán los aspirantes para la realización del ejercicio será de 90 minutos.

Segundo Ejercicio: Consistirá en la realización de dos supuestos prácticos a elegir por el aspirante, entre tres propuestos por el Tribunal y relacionados con las Materias Específicas del Programa Anexo. El tiempo máximo de realización para los dos supuestos serán de 4 horas.

El sistema de calificación de los ejercicios será el siguiente:

Todos los ejercicios serán calificados hasta un máximo de 10 puntos, siendo eliminados aquéllos que no alcancen un mínimo de 5 puntos. Cada miembro del Tribunal otorgará de 0 a 10 puntos, adoptándose las calificaciones sumando las otorgadas y dividiéndolas por el número de los miembros del Tribunal. Despreciándose las puntuaciones diferenciales en 3 puntos.

OCTAVA.- Relación de aprobados/as, presentación de documentos y nombramiento.

Terminada la calificación de los ejercicios y valoración de los méritos, el Tribunal publicará el nombre del/a aspirante que haya obtenido la mayor puntuación en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en las Fases de Concurso y de Oposición, que elevará al Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación para que proceda a formular el correspondiente nombramiento como funcionario de carrera.

El/a aspirante propuesto/a presentará en el Área de Personal dentro del plazo de 20 días naturales, a contar del siguiente a la publicación del aprobado/a, los documentos acreditativos del cumplimiento de las condiciones que para tomar parte en el Concurso-Oposición se exigen en la Base Segunda.

Si dentro del plazo indicado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentase la documentación o no reuniera los requisitos exigidos, no podrá ser nombrado, quedando anuladas todas las actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en la que hubiera podido incurrir por falsedad en su solicitud de participación.

Quienes tuvieran la condición de empleados/as públicos/as estarán exentos/as de justificar las condiciones y requisitos ya acreditados para obtener su anterior nombramiento o designación, debiendo presentar únicamente certificación de la Administración Pública de quien dependa, acreditando su condición y demás circunstancias que consten en su expediente personal.

NOVENA.- Incidencias

El Tribunal queda facultado para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen desarrollo del Concurso-Oposición.

En lo no previsto en estas Bases, se estará a lo establecido en la Ley 30/84, de 2 de agosto; Ley 7/85, de 2 de abril; Real Decreto 896/91, de 7 de junio; Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril; Real Decreto 364/95, de 10 de marzo y demás disposiciones aplicables.

DÉCIMA.- Recursos

La presente Convocatoria, sus Bases y cuantos actos administrativos de carácter firme se deriven de la misma, podrán ser impugnados por los/as interesados/as, en los plazos y forma establecidos en la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

PROGRAMA ANEXO

Materias Comunes

1. La Constitución Española de 1.978. Principios Generales. Características y estructura.
2. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.
3. Organización territorial del Estado. Los Estatutos de Autonomía: su significado. Especial referencia al Estatuto de Autonomía de Andalucía.
4. sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes del Derecho Público. La Ley. Clases de Leyes.
5. Los derechos del ciudadano ante la Administración Pública. Consideración especial del interesado. Colaboración y participación de los ciudadanos en la Administración.
6. El acto administrativo: concepto y clases de actos administrativos. Elementos del acto administrativo. Eficacia y validez de los actos administrativos.
7. Dimensión temporal del procedimiento administrativo. Recepción y registro de documentos. Comunicaciones y notificaciones.

8. Las fases del procedimiento administrativo general. El silencio administrativo. Especial referencia al procedimiento administrativo local.
9. La responsabilidad de la Administración. Evolución y régimen actual.
10. Régimen local español. Principios constitucionales y regulación jurídica.
11. Organización y competencias municipales/provinciales.
12. Ordenanzas y Reglamentos de las Entidades Locales: clases. Procedimiento de elaboración y aprobación.
13. El Servicio Público Local: concepto. Los modos de gestión de los servicios públicos locales.
14. Funcionamiento de los órganos colegiados locales: convocatoria, orden del día y requisitos de constitución. Votaciones. Actas y certificados de acuerdos.
15. Personal al servicio de la Entidad Local. La función pública local: organización, selección y situaciones administrativas. El personal laboral.
16. Derechos y deberes fundamentales del personal al servicio de los Entes Locales. Responsabilidad. Régimen disciplinario. El sistema de Seguridad Social del personal al servicio de las Entidades Locales.
17. Los contratos administrativos de las Entidades Locales.
18. El presupuesto de las Entidades Locales: elaboración, aprobación y ejecución presupuestaria. Su control y fiscalización.

Materias Específicas

19. Ley de Expropiación Forzosa. Concepto y elementos.
20. Ley de Contratos del Estado. El Reglamento de Contratos del Estado.
21. Ley de Aguas, disposiciones complementarias.
22. Ley de Ordenación del Territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
23. Los Planes de Urbanismo en la Ley del Suelo. Clases y jerarquía.
24. Ley de Impacto Ambiental. Reglamento de Impacto Ambiental. Ley de Protección Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
25. Plan especial de protección del medio físico y catálogo de la Provincia de Jaén. Clasificación. Normativa genérica.
26. La Ley de Carreteras. Idea general. El Reglamento de Carreteras.
27. El Primer Plan de Carreteras de Andalucía. Legislación de Carreteras de Andalucía.
28. El Plan Director de Carreteras de la Red Secundaria de la Provincia de Jaén.
29. Hidrología e hidráulica de las aguas subterráneas. Hidrogeología en zonas cársticas. Explotación de acuíferos, efectos reguladores y recargue.
30. Técnicas de investigación hidrogeológicas (inventario de puntos de agua, geofísica, aflor de pozos, trazadores, geohidroquímica). Modelos matemáticos y analógicos. Atlas hidrogeológico de la provincia de Jaén.
31. Abastecimiento de agua a poblaciones: Conceptos generales y elementos. Dotaciones. Situación en la provincia de Jaén.
32. Procedimientos generales de tratamiento de las aguas potables: Captación, tratamientos efectuados en la toma y en el bombeo; almacenamiento de agua bruta. Situación en la provincia de Jaén.
33. Procedimientos generales de tratamiento de las aguas potables: Precloración, aireación, clausificación, desinfección, absorción y tratamiento de los fangos. Situación en la provincia de Jaén.
34. La distribución de agua: Criterios. Redes ramificadas y redes de mallas. Descripción, ventajas e inconvenientes. Situación en la provincia de Jaén.
35. Cálculo de redes; exposición de métodos de cálculo y los pasos a seguir. Aplicaciones informáticas.
36. Depósitos de regulación y almacenamiento. Tipologías. Optimización y Diseño de depósitos. Situación en la provincia de Jaén.
37. Dimensionamiento de depósitos de hormigón armado según la EH-91. Formas constructivas. Juntas de construcción.
38. Canales. Canales revestidos y sin revestir, factores en juego. Dimensionamiento de la caja del canal. Capacidad y resguardo. Tipo de revestimiento. Juntas de revestimiento de hormigón. Canales en terrenos yesíferos. Drenaje del canal.
39. Canales de hormigón armado: solicitudes y métodos de cálculo. Obras singulares en el canal. Hormigonado, maquinaria para refino de taludes y hormigonado de revestimiento. Compuertas, explotación y conservación.
40. Conducciones en carga. Pérdidas de carga en tuberías. Evolución y tendencia de los procedimientos de diseño. Pérdidas de carga en codos y cambios de sección.
41. Solicitaciones en tuberías. Cálculo resistente en tuberías forzadas. Tuberías prefabricadas de hormigón armado y pretensadas. Tipo de juntas. Normativa sobre conducciones para abastecimiento.
42. Diseño y cálculo electrónico de redes de tuberías: redes, preparación de tablas, golpe de ariete.
43. Las aguas residuales urbanas. Composición. Estimación de los vertidos urbanos. Situación en la provincia de Jaén.
44. Saneamiento de poblaciones: principios generales, sistemas de evacuaciones, evaluación de caudales a evacuar. Tipos de secciones, estudio comparativo.
45. Redes de alcantarillado. Factores a considerar en las distintas fases del proyecto. Diseño y cálculo electrónico de las redes de alcantarillado.
46. Instalaciones complementarias en los alcantarillados. Pozos de registro e inspección, sumideros, vertederos, aliviaderos de crecida, cámaras de descarga, ventilación. Estaciones de elevación, sifones y compuertas. Acometidas.
47. Depuración de aguas residuales: objetivos. Conceptos generales y elementos. Principales cadenas del proceso depurador: su rendimiento de depuración.
48. Autodepuración en cursos naturales. Depuración biológica de aguas residuales. Situación en la provincia de Jaén.
49. Sistemas de depuración mediante lechos bacterianos. Sistemas de fangos activados. Situación en la provincia de Jaén.

50. Depuración de aguas residuales por procedimiento químico. Depuración por procedimientos físico-químicos. Situación en la provincia de Jaén.
51. Los fangos procedentes de la depuración de aguas residuales: características y aprovechamiento. Situación en la provincia de Jaén.
52. Los residuos y basuras urbanas. Plantas de transferencia y de tratamiento. Situación en la provincia de Jaén.
53. Uso de aguas de abastecimiento industrial. Evaluación de necesidades de agua industrial. Problemas de contaminación en relación con efluentes industriales. Situación en la provincia de Jaén.
54. Las carreteras. Las carreteras provinciales de Jaén. Elementos y tipología de la Red Provincial.
55. Elementos básicos para el estudio del trazado de carreteras: definiciones. Distancia de visibilidad. Visibilidad en planta y en alzado. Instrucción de trazado.
56. Trazado en planta: alineaciones rectas y curvas. Los acuerdos en planta.
57. Trazado en alzado: rasantes. Acuerdos de rasantes. Vías lentas.
58. La sección transversal de la carretera. Calzada. Sobrecanchos. Medianas. Arcenes. Otros elementos. Pendientes transversales de la plataforma.
59. Terraplenes y pedraplenes: ideas generales, materiales a emplear, características de los mismos, según la zona del terraplén. Técnicas de ajuste de la humedad en obra. Extendido. Compactación.
60. El drenaje de la explanación: conceptos generales. Drenaje superficial: obras de desagüe, cunetas, etc. Drenaje subterráneo.
61. Las obras de paso de carreteras. Tajeas. Pontones. Alcantarillas. Puentes. Situación en la Red Provincial de Jaén.
62. Firmes. Diferentes tipos de firmes empleados en carreteras. Composición general de los mismos, según diferentes capas. Situaciones en la provincia de Jaén.
63. Dimensionamiento de firmes. Método de la Instrucción Española de Carreteras. Factores de dimensionamiento: tráfico y explanada. Exposición de otros métodos.
64. Subbase granular: definición, características de los materiales, especificaciones. Localización y características en la provincia de Jaén.
65. Zorra artificial: definición, características de los materiales, especificaciones. Localización y características en la provincia de Jaén.
66. Macadán y macadán penetrado. Definición, características de los materiales, especificaciones. Localización y características en la provincia de Jaén.
67. Suelos estabilizados in-situ: con cal, con productos bituminosos, con cemento. Localización y características en la provincia de Jaén.
68. La grava-cemento. La grava-emulsión. Localización y características en la provincia de Jaén.
69. Riegos asfálticos. Diferentes tipos de riegos. Definición de cada uno de ellos. Materiales empleados. Precauciones en los diferentes casos. Objetivos en cada uno de ellos. Características en la provincia de Jaén.
70. Tratamientos superficiales: definición y componentes. Diferentes tipos de tratamiento. Características en la provincia de Jaén.
71. Selección del tratamiento superficial. Ejecución de un tratamiento superficial: exposición de las diferentes fases de la misma. Lechadas bituminosas.
72. Mezclas bituminosas. Mezclas en frío. Mezclas en caliente. Clasificación en función de su granulometría. Características en la provincia de Jaén.
73. Componentes y dosificación de mezclas bituminosas en caliente. Ejecución de la mezcla.
74. Firmes rígidos. Tipos. Factores de dimensionamiento. Materiales del firme rígido. Juntas. Arcenes. Pendientes transversales. Rugosidad superficial. Ejecución y construcción de un firme rígido.
75. Refuerzo de firmes. Toma de datos. Dimensionamiento: exposición sucinta de los métodos. Renovación superficial. Problemas constructivos.
76. Los pavimentos urbanos: factores que afectan al diseño y construcción. Pavimentos asfálticos. Pavimentos de hormigón. Pavimentos mixtos. Ventajas e inconvenientes de unos y otros.
77. Conservación de carreteras. Situación de la Red Provincial de Carreteras de Jaén.
78. Sistemas de gestión de firmes. Aplicaciones informáticas. Situación de la Red Provincial de Carreteras de Jaén.
79. El control de calidad de la excavación de la explanación, préstamos, terraplenes y pedraplenes.
80. El control de calidad de las subbases y bases granulares, de los suelos estabilizados con cemento y la grava-cemento.
81. El control de calidad de los riegos de imprimación y adherencia, tratamientos superficiales y mezclas bituminosas en caliente.
82. Ejecución e inspección de las obras de urbanización. Cadencia de ejecución. El control de las obras de urbanización. Programa de control.
83. Corrección de taludes: consideraciones generales. Tipos de corrección: mediante modificación de la geometría, por drenaje, por elementos resistentes y corrección superficial.
84. Estructuras de contención de tierras. Definición, clasificación y generalidades. Acciones sobre las estructuras de contención: empuje de tierras según la teoría de Coulomb. Empuje de tierras según la teoría de Rankine.
85. Diseño y dimensionamiento de muros de gravedad. Seguridad al vuelco, al deslizamiento y comprobación de las tensiones de cimentación bajo condiciones de servicio y condiciones últimas.
86. Muros de gravedad: método de dimensionamiento de Terzaghi. Método de predimensionamiento de Calavera y Cabrera.
87. Diseño y dimensionamiento de muros de hormigón armado. Seguridad al deslizamiento, al vuelco y comprobación de las tensiones de cimentación en condiciones de servicio y últimas. Dimensionamiento como estructura de hormigón armado según la EH-91. Formas constructivas.
88. Estructuras de suelo reforzado. Fundamentos del suelo reforzado. Características de las armaduras, de la tierra y de las pieles. Diseño del muro de suelo reforzado: predimensionamiento, estabilidad interna y externa de la obra. Drenaje en muros de suelo reforzado. Formas constructivas.
89. Pistas polideportivas. Pistas polideportivas mínimas, medias y grandes. Normativa. El drenaje en las instalaciones deportivas descubiertas.

90. El control de calidad en las obras de hormigón en masa o armado. Criterios de la EH-91. Normativa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 13 de junio de 1995.- El Presidente, Cristóbal López Carvajal.

SDAD. COOP. AND. DE VIVIENDAS MACARENA

ANUNCIO sobre liquidación de la Cooperativa. (PP. 1679/95).

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Cooperativas Andaluzas, se pone en conocimiento de los socios cooperativistas, la celebración de Junta General Extraordinaria a celebrar el próximo 14 de septiembre de 1995 a las 20,00 horas en primera convocatoria y 20,30 en segunda; teniendo lugar la misma en la calle Menéndez Pelayo núm. 52, 1.º A de Sevilla, con el siguiente orden del día: 1.º Aprobación de las operaciones liquidatorias de la Cooperativa y Balance Final de la misma.

Sevilla, 29 de junio de 1995.- La socia liquidadora, Gertrudis Pereira Gutiérrez.

(Continúa en el fascículo 2 de 3)

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, puede adquirirse en las siguientes librerías de Sevilla:

● AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4. ● BERNAL, Pagés del Corro, núm. 43. ● CEFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1. ● GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35. ● LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23. ● LORENZO BLANCO, Villegas, núm. 5. ● PEDRO CRESPO, Arroyo, núm. 55. ● TARSIS, Méndez Núñez, núm. 17. ● TECNICA AGRICOLA, Juan Ramón Jiménez, núm. 7.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63



JUNTA DE ANDALUCIA

BOLETIN OFICIAL

Año XVII

jueves, 6 de julio de 1995

Número 96 (2 de 3)

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA
SECRETARIA GENERAL TECNICA. CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista
41014 SEVILLA
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA

Teléfono: (95) 469.31.60*
Fax: (95) 469.30.83
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

(Continuación del fascículo 1 de 3)

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 26 de junio de 1995, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de traslados del Cuerpo de Maestros y sus procesos previos, convocados por la que se cita. (Continuación).

ANEXOS

A N E X O IRECTIFICACIONES DE OFICIOPROVINCIA DE ALMERIA

ALCALA COLACIOS, MARIA JESUS.- En el apartado de Readscripción en el Centro le corresponde de antigüedad en el Centro 4 años, 2 meses y 18 días, y como funcionaria de carrera 26 años, 0 meses y 3 días.

PROVINCIA DE CORDOBA

AVALOS MANGIBAR, ARACELI.- En el Subapartado g.4 (publicaciones) del Baremo no le corresponde puntuación alguna, siendo la puntuación por el apartado g), 4 puntos.

GARCIA MURILLO, MARIA DEL CARMEN.- Por el apartado d) le corresponden 21,7497 puntos por 21 años y 9 meses de servicios como funcionaria de carrera.

PROVINCIA DE GRANADA

Detectado error en la puntuación del apartado e) de los participantes de esta provincia a los que la Comisión Provincial de Baremación otorgó centésimas en contra de lo prescrito en la Orden de convocatoria que concede 0,10 puntos por cada 10 horas, no siendo puntuables el resto de horas que no lleguen a 10, procede detraer "de oficio" dichas centésimas a los referidos participantes que las tuvieron, a quienes el programa informático del Centro de Proceso de Datos dejó a cero su puntuación por el correspondiente subapartado en la adjudicación provisional, restituyéndoles su correcta puntuación para la adjudicación definitiva.

GARCIA GARCIA, GUILLERMINA.- Por el apartado d) le corresponden 14,9163 puntos por 14 años y 11 meses de servicio en activo en el Cuerpo de Maestros.

RAMON ROMERO, PILAR.- Por el subapartado f.2 le corresponden 1,5 puntos que por error fue mecanizado en el Subapartado g.2.

SANCHEZ RUIZ, PURIFICACION.- En el apartado b) del Baremo no le corresponde puntuación alguna.

PROVINCIA DE JAEN

CANADA JIMENEZ, MARIA DOLORES.- Por el apartado a) del Baremo le corresponden 0,5831 puntos.

CAMPOS MANZANARES, FATIMA.- Por el apartado b) del Baremo le corresponde 1 punto.

CASTILLO MARTINEZ, MARIA DE LA PAZ.- Por el apartado b) le corresponde 0,5 puntos.

DIAZ RODRIGUEZ, EMILIA.- Por el apartado b) le corresponde 1 punto.

GARCIA BARRAGAN, CONCEPCION.- Por el apartado b) le corresponde 0,5 puntos.

GONZALEZ JAEN, TRINIDAD.- Por el apartado b) le corresponde 1 punto.

HERNANDEZ DE LA TORRE, ANGELA.- Por el apartado b) le corresponde 0,5 puntos.

JODAR OGAYAR, JUAN RAMON.- Por el apartado b) le corresponden 1,5 puntos.

MALO ORTEGA, NATIVIDAD.- Por el apartado a) le corresponden 1,1666 puntos.

MOYANO FUENTES, MANUEL.- Por el apartado b) le corresponde 1 punto.

MUNOZ JIMENEZ, MARIA DOLORES.- Por el apartado b) le corresponde 1 punto.

RODRIGUEZ MARTINEZ, MARIA DE LA CRUZ.- Por el apartado b) le corresponden 2,5 puntos.

RUIZ JOYANES, MARIA INES.- Por el apartado b) le corresponden 1,5 puntos.

SEÑOR DOMINGUEZ, MARIA LUZ.- Por el apartado b) le corresponden 2,5 puntos.

PROVINCIA DE MALAGA

Detectado error en la puntuación del apartado e) de los participantes de esta provincia a los que la Comisión Provincial de Baremación otorgó centésimas en contra de lo prescrito en la Orden de convocatoria que concede 0,10 puntos por cada 10 horas, no siendo puntuables el resto de horas que no lleguen a 10, procede detraer "de oficio" dichas centésimas a los referidos participantes que las tuvieron, a quienes el programa informático del Centro de Proceso de Datos dejó a cero su puntuación por el correspondiente subapartado en la adjudicación provisional, restituyéndoles su correcta puntuación para la adjudicación definitiva.

ARANDA JURADO, CARMEN.- Por el subapartado g.4 le corresponden 0,25 puntos y por el resto de los subapartados del apartado g) no le corresponde puntuación alguna.

GONZALEZ DOMINGUEZ, LUISA.- Por el subapartado g.4 le corresponde 1 punto y por el resto de los subapartados del apartado g) no le corresponde puntuación alguna.

PROVINCIA DE SEVILLA

Detectado error en la puntuación del apartado e) de los participantes de esta provincia a los que las Comisiones Provinciales de Baremación otorgaron centésimas en contra de lo prescrito en la Orden de convocatoria que concede 0,10 puntos por cada 10 horas, no siendo puntuables el resto de horas que no lleguen a 10, procede detraer "de oficio" dichas centésimas a los referidos participantes que las tuvieron, a quienes el programa informático del Centro de Proceso de Datos dejó a cero su puntuación por el correspondiente subapartado en la adjudicación provisional, restituyéndoles su correcta puntuación para la adjudicación definitiva.

HERNANDEZ FUENTES, SINFORIANO.- Procede dar de baja por el apartado 3 del Concurso (Otras Readscripciones en el Centro) al no cumplir los requisitos indicados en la Base 1.c de la Orden de convocatoria.

PRIETO FALCON, MARIA DE LOS ANGELES.- Por el subapartado g.3 le corresponden 0,50 puntos y por el g.4, 1 punto, siendo la puntuación total del apartado g) 1,5 puntos.

A N E X O IIII.1. ALEGACIONES ESTIMADASPROVINCIA DE ALMERIA

GARCIA GRANADOS, MARIA DEL CARMEN.- Procede estimar su alegación al corresponderle 2 puntos por el apartado e) y no 1,90. Sin embargo, su Número de registro es correcto como puede verse en el listado alfabético general de la adjudicación provisional.

LEON RUIZ, FRANCISCA INMACULADA.- Procede grabar correctamente sus peticiones en el concurso, ya que únicamente figuraban grabadas en su soporte informático las once últimas.

VERDEGUER MONJE, MARIA DEL CARMEN.- Procede corregir error en la mecanización de su primera petición, debiendo constar como en su instancia consignó: 04002039-MU.

PROVINCIA DE CADIZ

BAENA RUIZ, MANUEL.- La vacante de educación Física que reclama en el C.P. "Menéndez Pidal" de Conil de la Frontera, se adjudica en la resolución definitiva del concurso a quien corresponde.

CALERO FERNANDEZ, PEDRO MIGUEL.- Si bien el ordenador adjudicó primero a las compañeras a que se refiere, al haberseles consignado 1,5 puntos por el apartado f.1 y a Vd. por el f.2, se han revisado los sobres de documentación presentada por ambas y se comprueba que no les corresponde a ninguna de las dos puntuación por el apartado f, dado que a González Peñalver, Salud, se le ha dado por error 1,5 puntos por el mismo título que

utilizó para ingresar en el Cuerpo y González Pérez, Trinidad, no presentó el título por el que ingresó al Cuerpo como distinto al de Licenciada, tal como se dice en la convocatoria.

CASUSO LOPEZ, JOSE MARIA. - Procede corregir error en sus apartados a) y d), correspondiéndole 34 y 16,8330 puntos respectivamente, ya que se restaron el año y nueve meses de servicios especiales como si fueran de excedencia voluntaria.

FAJARDO SANCHEZ, CARMEN ANGELICA. - Procede corregir su puntuación del apartado g) al corresponderle 0,5 puntos que reclama.

JIMENEZ FUENTES, ALEJANDRO. - Procede corregir error en la puntuación del apartado a) por el que corresponden 8 puntos desde el 1-9-89 tanto al Sr. Escalante Vera como al Sr. Megías Gutiérrez, circunstancia comunicada al Ministerio de Educación y Ciencia.

NAVARRO GUZMAN, TERESA. - Se accede a su petición, continuando su participación en el concurso.

RIPALDA GIL, JULIO. - Procede rectificar su puntuación por el apartado d) del baremo, al llevar 6 años y 2 meses en servicio activo como funcionario de carrera desde el 1-9-88, debiendo constar 6,1666 puntos por dicho apartado.

ROMAN MUÑOZ, FRANCISCO. - Procede darle de alta en el concurso cumplido el requisito de firma de su instancia, presentada con el resto de la documentación dentro del plazo del concurso, el 16-11-94.

SANCHEZ DIAZ, MARIA CARIDAD. - Procede corregir error en la mecanización informática de su primera petición, que aparecía grabada: 11005548C-MC en lugar de MU, como ya ha sido corregida de acuerdo con su instancia original.

PROVINCIA DE CORDOBA

AGUILERA CASADO, MARIA AUXILIADORA. - La vacante de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "Juan Carlos I" de Porcuna, se adjudica en la resolución definitiva del concurso a quien corresponde.

ARROYO TRILLO, ANTONIO. - La vacante de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "Santos Mártires" de Córdoba, se adjudica en la resolución definitiva del concurso a quien en derecho corresponde.

CAPDEVILA OROZCO, JOSE. - Procede corregir error en su primer apellido, ya que debe constar correctamente: Capdevila.

GOMEZ RUIZ, LUIS GONZALO. - La vacante de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "Jesús" de Posadas, se adjudica en la resolución definitiva del concurso a quien en derecho corresponde.

JIMENEZ OTEROS, DOLORES. - La vacante de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "Na Sa de la Sierra" de Cabra, se adjudica en la resolución definitiva del concurso a quien corresponde.

MARQUEZ NAVARRO, JUAN LUIS. - Revisada su puntuación, por el apartado b) le corresponden 19 puntos por 15 años de difícil desempeño: 11 años en la Escuela Rural "La Ventilla", acogida al antiguo Estatuto del Magisterio (Base Treinta y Ocho), más 4 en el CAEP "Guadalquivir" desde 1-9-90.

MARTINEZ SERRANO, MARINA. - Se estima parcialmente su alegación. La vacante de Preescolar que reclama en el C.P. "Alvaro Cecilia Moreno" de Fernán Nuñez, se adjudica en la resolución definitiva del concurso a quien corresponde.

La adjudicación es correcta según las bases Veintisiete y Veintiocho de la convocatoria.

MORALES SERRANO, ANA MARIA. - La vacante de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "El Prado" de Lucena se adjudica en la resolución definitiva del concurso a quien corresponde.

NAVARRO CARRETERO, MARIA DOLORES. - La vacante de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "Na Sa de la Expectación" de Encinas Reales, se adjudica en la resolución definitiva del concurso a quien en derecho corresponde.

NOVAS DIAZ, ANGEL. - La vacante de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "Moreno de Pedrajas" de Villanueva de Córdoba, se adjudica en la resolución definitiva del concurso a quien corresponde.

ORTEGA-MEDINA, CRISTINA. - La vacante de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "Na Sa de la Expectación" de

Encinas Reales, se adjudica en la resolución definitiva del concurso a quien en derecho corresponde.

RAMIREZ GABARDINO, MARIA DEL CARMEN. - La vacante de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "Tirso de Molina" de Córdoba, se adjudica en la resolución definitiva del concurso a quien en derecho corresponde.

RODRIGUEZ PARRAGA, ENCARNACION. - La vacante de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "Na Sa de la Expectación" de Encinas Reales, se adjudica en la resolución definitiva del concurso a quien en derecho corresponde.

ROMERO DEL PUERTO, FRANCISCO. - La vacante de Preescolar que reclama en el C.P. "Sor Felipa de la Cruz" de Balalcázar, se adjudica en la resolución definitiva del concurso a quien corresponde.

RUIZ MORENO, JOSE. - La vacante de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "La Inmaculada" de El Viso, se adjudica en la resolución definitiva del concurso a quien en derecho corresponde.

VILCHEZ MOLINA, SOLEDAD. - La vacante de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "Juan Ramón Jiménez" de Cañada del Rabadán, se adjudica en la resolución definitiva del concurso a quien corresponde.

PROVINCIA DE GRANADA

CASADO CAPELL, ALFONSO. - Rectificada de oficio la puntuación del apartado e), le corresponde 1,10 puntos. En la resolución definitiva del concurso se le adjudicará destino si en derecho le corresponde.

CEPEDA CALZADO, TERESA. - La vacante de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "El Doncel" de Granada, se adjudica en resolución definitiva del concurso a quien corresponde.

CHAMORRO PEREZ, ELENA. - Procede rectificar su puntuación tanto por el apartado a) por el que le corresponden 5 puntos desde 1-9-90, como por el apartado d) 14,1666 puntos desde el 1-9-80.

CHILLON DOMINGUEZ, PEDRO. - La vacante de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "Adelantado Pedro de Mendoza" de Guadix se adjudica en la resolución definitiva del concurso a quien corresponde.

CORRAL RODRIGUEZ, MARIA AVELINA. - Procede corregir error en la puntuación, ya que por el apartado a) del baremo le corresponde 56 puntos, y una puntuación total de 85,5833 puntos.

EXPOSITO RUIZ, MANUEL. - Revisado su expediente, se comprueba que le corresponden por el apartado e) 2 puntos y por el g) 1 punto. Sin embargo, por el f) no le corresponde puntuación alguna, al no haber presentado fotocopia compulsada del título por el que ingresó en el Cuerpo dentro del plazo de presentación de instancias, como se indica en la convocatoria.

FERNANDEZ SORIA, JULIO. - La vacante de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "Ciudad de Baza" de Baza, se adjudica en la resolución definitiva del concurso a quien corresponde.

GARCIA MARTINEZ, ANTONIO. - Revisada su puntuación, procede rectificar no solo el apartado a), por el que desde 1-9-85 le corresponden por 9 años 24 puntos, sino que también procede rectificar el apartado d), por el que le corresponden 11,1666 puntos por 11 años y 2 meses completos desde 1-9-83.

LOPEZ PRAENA, ENCARNACION. - Procede darle de alta en el apartado 3 de readscripción en su Centro, ya que solicitó la habilitación de Pedagogía Terapéutica dentro del plazo del concurso, antes del 18-11-94, correspondiéndole de acuerdo con la titulación que acompañó.

MARTINEZ MUÑOZ, ENRIQUE. - Revisado su expediente de participación, se comprueba que no presentó documentación alguna justificativa de méritos por los apartados e) y g) del baremo en los que por error de mecanización informática se grabaron 0,4 y 0,5 respectivamente, debiendo quedar en 0 puntos ambos apartados.

MINGORANCE GARCIA, ISABEL. - La vacante de Preescolar que reclama en el C.P. "La Cruz" de Durcal, se adjudica en la resolución definitiva del concurso a quien corresponde.

MINGORANCE GONZALEZ, MARIA JOSE. - Procede corregir en su puntuación, a saber: a) 0; b) 0,5000; c) 10,1666; d) 10,1666 y e) 2,0000 puntos. Total: 24,3332 puntos.

En cuanto a la puntuación asignada por el apartado g) del baremo, es correcta.

MOCHON JIMENEZ, MARIA SOLEDAD.- La vacante de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "Fuentenuova" de Granada se adjudica en la resolución definitiva del concurso a quien corresponde.

PARRAS CASAS, ANA MARIA.- Se estima parcialmente su alegación y a la Maestra Dª Mª Encarnación Albántara Espadafora procede corregirle la puntuación asignada por los apartados c) y d), por los que le corresponden 1.1666 puntos.

En el sobre de participación en el concurso no consta que presentara dentro del plazo de solicitudes fotocopia del Título o resguardo utilizado para el ingreso en el Cuerpo, por lo que no procede su alegación referente al apartado f).

PERAL RAMOS, CONCEPCION.- Procede asignarle por el apartado e) del baremo 2 puntos, no mecanizados por error.

PEREZ CASARES, BERTA.- Se estima parcialmente su alegación, puntuándole por el apartado e) 0,10 puntos más por el curso "Aportaciones Históricas de la Química". Al no especificar el mínimo de horas el curso "Estrategias para la Innovación Didáctica" no se puede baremar (Anexo I de la Orden de convocatoria).

No procede puntuarle por el apartado f), ya que no adjuntó fotocopia compulsada del Título o resguardo utilizado para su ingreso en el Cuerpo, como dice la convocatoria.

RAYA GARCIA, ENRIQUETA.- Se estima parcialmente su alegación. De oficio se rectifica la puntuación asignada por el apartado e), le corresponde 2,20 puntos, ya que las centésimas en la puntuación total por dicho apartado se desprecian.

En cuanto a lo alegado por el apartado f), dado que no presentó ni fotocopia compulsada del título o resguardo por el que ingresó en el Cuerpo de Maestros, dentro del plazo de solicitudes que establece el baremo, no procede su alegación.

RIPOLL QUINTANA, MARIA DEL PILAR.- Una vez rectificada de oficio la puntuación asignada por el apartado e) (le corresponde 0,90 puntos), en la resolución definitiva del concurso se le adjudicará lo que en derecho le corresponde.

ROYO COSTA, ENCARNACION.- Procede incluir la habilitación de Preescolar en su soporte informático, por lo que en la resolución definitiva del concurso se le adjudica lo que le corresponde.

SANCHEZ ROMERO, PIEDAD MARIA LUZ.- Procede estimar su reclamación en aplicación de la base Veintidós de la Orden de convocatoria, al tener mayor puntuación que las compañeras a que ajude y haberse producido error informático que debe subsanarse en la Orden de adjudicación definitiva.

SIERRA RUIZ, MARIA JOSEFA.- Procede corregir error de mecanización de su petición 92, que aparecía en el soporte informático grabada con el código de Molvizar 181330001-IM en lugar del código 181530001-IM consignado en el original de su instancia. En la resolución definitiva del concurso se le adjudica el destino que le corresponde.

SILES TORRES, JUAN JOSE.- Se estima parcialmente su alegación: En el apartado g.3) le corresponden 1,50 puntos al haber desempeñado durante tres años el cargo de Coordinador de Ciclo.

Sin embargo, al no adjuntar fotocopia compulsada del título o resguardo utilizado para su ingreso en el cuerpo, como preceptúa el apartado f) del Baremo, no procede su alegación.

VAZQUEZ MARTOS, MARIA DEL CARMEN.- La vacante de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "Adelantado Pedro de Mendoza" de Guadix, se adjudica en la resolución definitiva del concurso a quien corresponde.

PROVINCIA DE HUELVA

CONDE HUELVA, PASTORA.- La vacante resulta que reclama de Ciclo Inicial y Medio en el C.P. "Triana" de Trigueros, si se produce, en la resolución definitiva del concurso se adjudicará a quien en derecho corresponda.

TORRES ANTUNA, MARIA JESUS.- Procede estimar parcialmente su alegación en lo referente al apartado e). 2, por el que le corresponde 1 punto por 102 horas de perfeccionamiento.

No le corresponde puntuación por publicaciones, dado que la fotocopia compulsada que presenta no contiene el preceptivo ISBN que dice la convocatoria, no pudiendo aceptarse nueva documentación según la base Cincuenta y Tres.

ZARCERO PIMENTEL, ANA MARIA.- Procede corregir error en la mecanización de su petición 58 que, en efecto, es 410220001-FI como aparece en su instancia original y no 410020001-FI como había sido grabada erróneamente.

PROVINCIA DE JAEN

CANADA JIMENEZ, DOLORES.- Procede dar tratamiento informático a su participación en el Concurso en las habilitaciones de Preescolar y Ciencias Sociales, no mecanizadas por error, por lo que en la resolución definitiva se le adjudica lo que en derecho le corresponda.

MUÑOZ OYA, TIMOTEO.- Se estima su alegación, procediéndose a dar de baja por el apartado 5) Derecho Preferente para la localidad de Huelma a la Maestra Dª Encarnación Martínez Guzmán, ya que la unidad le fue suprimida en la Escuela Unitaria "Fuente del Roble" correspondiente a la zona de Villacarrillo.

RECUERDA BURGOS, ANTONIO.- La vacante de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "Carlos I" de Porcuna, se adjudica en la resolución definitiva del concurso a quien corresponde.

UTRERA GONZALEZ, ANDRES.- Se estima parcialmente su alegación y en la resolución definitiva del concurso se adjudicará a quienes correspondan las vacantes de Ciclo Inicial y Medio en los C.P. "San Isidro Labrador" de Puente de Génave, "Santa Teresa" de Jaén y "Nuestro Padre Jesús del Llano" de Baños de la Encina, el resto o están regentadas en propiedad definitiva o están afectadas por la planificación escolar.

VILLAITODO GARCIA, DOLORES.- Procede corregir la puntuación asignada por el apartado b) al Sr. Carpio Bueno, a quien no corresponde puntuación alguna por ese apartado.

PROVINCIA DE MALAGA

CARDENAS DURAN, ROSA MARIA.- Se estima parcialmente su reclamación. Una vez corregidas de oficio las puntuaciones asignadas por el apartado e) a Dª Rocío Mayorga Vega, Dª Verónica Fernández Lara y a Dª Mª Paz Arrabal Cabello, se les adjudica el destino que les corresponde.

A la Sra. Vicián López, al proceder de escuela suprimida, hasta la sexta convocatoria no se le adjudica destino de oficio.

ESTEBAN ARROYO, JOSE.- Se estima parcialmente su alegación, y la vacante de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "Juan Ramón Jiménez" de Málaga, se adjudica en la resolución definitiva del concurso a quien corresponde. Las demás que reclama están afectadas por la planificación escolar.

GALVEZ MARFIL, MARIA TERESA.- Procede grabar el código de especialidad de Educación Preescolar que consignó correctamente en su primera petición. Al no constar correctamente en el fichero informático, no obtuvo el destino que reclama, por lo que en la resolución definitiva del concurso se le adjudica, si en derecho le corresponde.

GARCIA RECHE, ISABEL.- Procede acceder a lo solicitado, ya que el destino desde el que participa es el único definitivo que ha tenido en el Cuerpo en el concurso de traslados, incluido su Anexo V, del curso escolar 1989/90, habiendo tomado posesión del mismo y único con efectos de 1-9-90. De ahí que por el c) le corresponden 8.1666 puntos.

GONZALEZ DUENAS, JOSE ANTONIO.- Procede estimar parcialmente su escrito de alegación en cuanto al error producido en no puntuar con 0,3 las "I Jornadas sobre Integración de Enseñanza Primaria, Enseñanza Secundaria y Formación Profesional". No así el curso de "Parálisis cerebral" al ser imposible que en dos días se acrediten 30 horas lectivas.

GONZALEZ GONZALEZ, MARIA ANGELES.- Debido a error de mecanización informática no se puntuó su apartado a) del baremo, por el que le corresponden 16 puntos por 7 años y 2 meses desde el 1-9-87.

HERREROS RODRIGUEZ, MARINA VICTORIA.- Se estima parcialmente su alegación. Procede corregir error en su puntuación, correspondiéndole por el apartado a) 1,0000; d) 14,1666 y e) 2,400 puntos.

Sin embargo por el apartado g) del baremo no le corresponde ninguna puntuación, ya que en el sobre de participación del concurso no consta certificación alguna de cargo unipersonal.

LARA DE LA TORRE, GRACIA MARIA.- Procede corregir error en la mecanización de su puntuación por el apartado g), que debe quedar en 1,5000 puntos, siendo la puntuación total de 9,8332 puntos.

PLANAS ESPINOSA, FRANCISCO.- La vacante de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "Juan Ramón Jiménez" se adjudica en la resolución definitiva del concurso a quien en derecho corresponde.

RAMOS JIMENEZ, JUAN LUIS.- La vacante de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "Cristo de Mena" de Málaga, se adjudica en la resolución definitiva del concurso a quien corresponde.

REAL PASCUAL, JOSE MANUEL.- Procede grabar correctamente el código del C.P. "Rafael Ríos" de Almayate, que consignó correctamente en su solicitud. Al no estar grabado en la cinta magnética, no obtuvo el destino que le correspondía.

VILLALBA GÓMEZ, MARIA ENCARNACION.- Procede corregir su puntuación, ya que por el apartado b) le corresponde 0,50 puntos.

ZAMBRANO GUTIERREZ, ANA.- Procede corregir error en su puntuación, ya que por el apartado a) le corresponden 46.0000 puntos, quedando la puntuación total en 74.4165 puntos.

PROVINCIA DE SEVILLA

ADAME FERNANDEZ, CARMEN.- La vacante de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "San José Obrero" se adjudica en la resolución definitiva del concurso a quien en derecho corresponde.

AGUILAR PEREZ, MARIA MAGDALENA.- La vacante de Preescolar que reclama en el C.P. "El Real" de Carmona se adjudica en la resolución definitiva del concurso a quien en derecho corresponde.

ARROYO FERNANDEZ, RAFAELA.- Una vez rectificada de oficio la puntuación del apartado e) del baremo (1,80 puntos), en la resolución definitiva del concurso se le adjudica lo que en derecho le corresponde.

BARRENADA BANDERA, NATIVIDAD.- Procede dar tratamiento informático correcto a su modalidad de participación, ya que participa como propietaria definitiva y no como provisional, como había sido considerada por error.

BARRIO ROBLES, JOSEFA DE LA CINTA.- Procede actualizar su fichero de habilitaciones con la inclusión de las de Educación Preescolar y Ciencias Sociales, que no estaban incluidas por error.

BRAVO BUENO, MARIA ISABEL.- Procede darle la opción c) por a) que tenía solicitada en su instancia de concurso y por error no fue grabada.

BUZA MARTINEZ, MARIA JOSEFA.- Procede dar tratamiento informático correcto a su participación en el concurso en cuanto a peticiones de Readscripción en el Centro. En la resolución definitiva se le adjudica lo que en derecho le corresponde.

CANCELA RAMOS, ANTONIO.- La vacante de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "Luis Cernuda" se adjudica en la resolución definitiva del concurso a quien en derecho corresponde.

DURAN DEL BARRIO, JOSE.- La vacante de Música que reclama en el C.P. "San José" de Puebla de Cazalla, se adjudica en la resolución definitiva del concurso a quien en derecho corresponde.

ELISO VELEZ, BENITA.- Las dos vacantes de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "Alvarez Quintero" de Utrera, se adjudican en la resolución definitiva del concurso a quienes en derecho corresponden.

ENDRINO NEVADO, JOSEFA.- Procede actualizar su fichero informático con la inclusión de la habilitación de Pedagogía Terapéutica.

FERNANDEZ ROMERO, MARIA ANGELES.- Se rectifica la puntuación del apartado e) del baremo, debiendo quedar: e.1) 0,50 puntos y e.2) 2.000 puntos, con un total de 19.6666 puntos, ya que las horas que sobran y no llegan a 10 no se puntúan.

GARCIA PRIETO, ISABEL.- Las dos vacantes de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "Alvarez Quintero" de Utrera, se adjudican en la resolución definitiva del concurso a quienes en derecho corresponden.

GARCIA REYES, JOSEFA.- Procede adjudicarle 2 puntos por el apartado e) al no haber sido computado por error el curso de Educación Especial para la integración escolar, de 400 horas, que no sirve para habilitación en Pedagogía Terapéutica.

GORDILLO FLORES, MARIA JESUS.- Se estima parcialmente su alegación en cuanto a la puntuación del apartado e.1) del baremo, que aparece "0" en la adjudicación provisional cuando le corresponde 0,3000 puntos.

El cargo de Secretario del Centro se puntúa a partir del 1 de julio de 1986, fecha en la que, de conformidad con el punto quinto de la Orden de 18 de marzo de 1986 (B.O.E. del 20), se dictan las normas para la elección y constitución de los órganos de Centros públicos, por lo que la puntuación asignada por el apartado g) es correcta.

HERRERA BARRANCO, JOAQUÍN.- Procede corregir error en la puntuación del apartado g) del baremo a la Sra. León Alvertos, quien debe tener: g.1) por tres años de Director de Centros Públicos 4,5 puntos, y en el apartado g.2) por dos años como Jefe de Estudios y tres como Secretario de Centro Público, 5 puntos. Total por dicho apartado: 9,5 puntos.

IBÁÑEZ GONZÁLEZ, GLORIA MARIA.- Revisado su expediente, se comprueba que no se grabó 0,5 puntos por el apartado e.1). Procede en consecuencia grabarlo, quedando su puntuación por el apartado e): 2,50 y la puntuación total en 21,1666 puntos, adjudicándosele el destino que le corresponde a esa nueva puntuación.

LOPEZ CUEVAS, JOSE.- Procede dar tratamiento informático correcto a su participación en el concurso por el apartado de concurrencia y/o consorte, y se le adjudica en la resolución definitiva destino, si en derecho les corresponde.

MACIAS GÓMEZ, DOLORES DE LA CINTA.- Procede corregir error en su apartado del Derecho preferente, debiendo constar el b), como procedente de unidad suprimida.

MALO ALCALA, ENCARNACION.- Se revisa su soporte informático en el concurso, consignándole su participación como propietaria definitiva.

MELENDO VALENCIA, JOSE LUIS.- La vacante de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "Virgen del Robledo" de Constantina, se adjudica en la resolución definitiva del concurso a quien en derecho corresponde.

MORCILLO MADRUGA, MARIA MILAGROS.- Se estima parcialmente su alegación, una vez corregida de oficio la puntuación asignada por el apartado e) del baremo (1,50 puntos), se le adjudicará en la resolución definitiva del concurso destino, si le corresponde, en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Se procede a dar de baja las peticiones efectuadas fuera de esta Comunidad (Orden de 25-4-91, apartado X punto 32, B.O.J.A. del 26).

MUÑOZ BARRERA, MARIA JOSEFA.- Una vez rectificada de oficio la puntuación asignada por el apartado e) de los Maestros contra los que reclama, (en la adjudicación provisional aparecen con "0") en la resolución definitiva se le adjudica, de alcanzarle vacante, lo que en derecho les corresponda.

MURILLO NÚÑEZ, JOSEFA.- Se estima parcialmente su escrito en lo que respecta al 0,5 por el apartado b) y 1,8 por el e), no correspondiéndole puntuación por el f) ya que no presentó en el plazo indicado fotocopia del título por el que ingresó en el Cuerpo, como dice la convocatoria, ni del título o resguardo.

OTERO MUÑOZ, AGUSTIN.- Una vez rectificada de oficio la puntuación del apartado e) de D. Jaime Ortega Villarejo, que en la resolución provisional aparecía con "0" puntos, en la resolución definitiva se le adjudica destino, si en derecho le corresponde.

PATINO-TOLEDO, ANA MARIA.- Procede corregir error en su puntuación, ya que por el apartado a) le corresponden 3.000 puntos, quedando la puntuación total en 14,9666 puntos (punto 5 del apartado a) del Baremo de la convocatoria).

PECELLÍN GARROTE, MANUELA.- Procede dar tratamiento informático a su participación en el concurso en las habilitaciones de Educación Preescolar, Ciencias Sociales y Filología; Lengua Castellana y Francés, no mecanizadas por error.

PEREZ ALONSO, JULIA ISABEL.- Procede dar tratamiento informático a su participación en el concurso en las habilitaciones de Preescolar y Ciencias Sociales, no mecanizadas por error, por lo que en la resolución definitiva se le adjudica lo que en derecho le corresponde.

PEREZ MORENO, ANA MARIA.- Una vez rectificada de oficio la puntuación del apartado e) del baremo (1,20 puntos), en la resolución definitiva del concurso se le adjudica lo que le corresponde.

PEREZ SANCHEZ, MARIA TERESA.- Procede corregir error en las peticiones 2ª y 3ª, debiendo constar el código 300300001 en ambas.

PORTERO DURAN, JOSE MARIA.- Las dos vacantes de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "Virgen del Monte" de Cazalla de la Sierra, se adjudica en la resolución definitiva del concurso a quien en derecho corresponde.

PRADA GUERRERO, CRISTOBALINA.- Revisado su expediente de concurso de traslados, procede asignarle 0,30 puntos más por el apartado e.1) del baremo, quedando éste con una puntuación total de 0,60 puntos.

REINA ALFARO, ALICIA.- Procede estimar parcialmente su reclamación, ya que por el apartado e) le corresponde 0,90 puntos. Sin embargo, no le corresponde puntuación por el apartado f) ya que no presentó dentro del plazo de presentación de instancias ni el título de ingreso al Cuerpo ni el de licenciado o resguardo, como indica la convocatoria.

RODRIGUEZ NOVOA, MARIA DEL CARMEN.- Procede mecanizar en el soporte informático su participación en el concurso, y en la resolución definitiva se le adjudica destino si en derecho le corresponde.

RODRIGUEZ REINA, MARIA DEL CARMEN.- Procede consignar el código de Centro de procedencia provisional, siendo éste 41000168, C.P. "Reina Fabiola" de Alcalá de Guadaira (Sevilla).

TALAVERA RUIZ, MARIA DEL PILAR DE.- Se estima parcialmente su alegación. Una vez rectificada de oficio la puntuación del apartado e) del baremo, que aparecía con 0 puntos mientras le corresponden 1,60 puntos, se le adjudica el destino que le corresponda en la resolución definitiva del concurso.

Procede consignarle su destino provisional en el concurso. Al ser su participación forzosa en el concurso, está obligada a obtener destino y al no corresponderle las únicas dos peticiones solicitadas por el apartado B), se la destina a nivel provincia en localidad de mayor censo.

URIAS ALVAREZ, RAFAEL.- La vacante de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "Virgen del Rocío" de Camas, se adjudica en la resolución definitiva del concurso a quien en derecho corresponde.

VAZQUEZ CUADRON, FELIPE.- Las dos vacantes de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "Virgen del Monte" de Cazalla de la Sierra, se adjudican en la resolución definitiva del concurso a quien en derecho corresponden.

VELA TORREA, MARIA ARANZAZU.- Procede corregir error en la puntuación del apartado e) por el que le corresponden 2 puntos.

PROVINCIA DE OTRAS COMUNIDADES

MAS FEMENIA, MARIA ROSARIO.- Se modifica su participación en el concurso con la inclusión de su habilitación de Filología; Lengua Castellana e Inglés, que no había sido incluida por error para la adjudicación provisional.

II.2 RECLAMACIONES DESESTIMADAS

PROVINCIA DE ALMERIA

ACUYO FERNANDEZ, INMACULADA.- Revisado su expediente, se comprueba que la puntuación que le asignó la Comisión Provincial por el apartado e) es correcta y de acuerdo con la Orden de convocatoria.

BERBEL MARTINEZ, MARIA JOSE.- La adaptación de los puestos de trabajo a las necesidades del nuevo sistema educativo (LOGSE) demanda actuaciones de la Administración en la planificación educativa a corto y medio plazo que evite la asignación de plazas no previstas en el futuro. En consecuencia la vacante de Ciencias Sociales que reclama, no es ofertada en el presente Concurso de Traslados, ya que de hacerlo supondría su supresión en los próximos cursos.

CARMONA HERRERA, MARIA REMEDIOS.- La puntuación que le asignó la Comisión Provincial de Almería es correcta y en concreto lo referido a su apartado g), según la documentación que adjuntó en el plazo de presentación de instancias (Bases Cincuenta y Dos y Cincuenta y Tres).

DOMENE EGEA, ISABEL.- Revisado su expediente del concurso de traslados 94/95, no le corresponde puntuación alguna por el apartado e) del Baremo, tal como le asignó su Comisión Provincial, dado que no presentó documentación justificativa de los méritos de ese apartado junto a la instancia (Base Cincuenta y Dos).

ESPINOSA GAITAN, EMILIA CARMEN.- Revisado su expediente, la puntuación que le asignó la Comisión Provincial por el apartado e) es correcta, dado que la certificación del curso "La Educación Hoy ¿Qué/Cómo Enseñar?" del colectivo El Sabinal que presentó con la instancia, no tiene la homologación correspondiente a que se alude en la convocatoria.

GARCIA CARMONA, JOSE JESUS.- No procede su alegación según el Anexo I de la Orden de convocatoria, al no ser un Conservatorio Elemental de Música, Administración competente en materia de perfeccionamiento del profesorado. Por ello no tuvo en cuenta su reclamación la Comisión Provincial, que no puntuó los dos cursos a que alude.

GARCIA LOPEZ, ANA MARIA.- No procede su alegación según la base Uno c) de la convocatoria. Sin perjuicio de ello, no puede participar solo para pedir su propio puesto del que es propietaria definitiva.

GIMENEZ CAMPUZANO, ANTONIO FRANCISCO.- Las vacantes de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "Los Almendros" de Almería, están afectadas por la planificación escolar.

La adaptación de los puestos de trabajo a las necesidades del nuevo sistema educativo (LOGSE) demanda actuaciones de la Administración en la planificación educativa a corto y medio plazo que evite la asignación de plazas no previstas en el futuro. En consecuencia la vacante resulta de Ciencias Sociales que reclama, no es ofertada en el presente Concurso de Traslados, ya que de hacerlo supondría su supresión en los próximos cursos.

LOPEZ GARRIDO, FRANCISCA.- Se ha revisado la documentación presentada en su sobre con la instancia y es correcta la puntuación que le asignó la Comisión Provincial en concreto por el apartado g) del baremo, según las bases de la convocatoria.

LOPEZ MEDINA, CLOTILDE.- No procede su alegación según la base Cincuenta y Tres de la convocatoria. Sin perjuicio de ello, al estar en un concurso de funcionarios de carrera, solo deben tenerse en cuenta los méritos de servicios prestados como tales funcionarios de carrera.

MARQUEZ BELMONTE, ISABEL.- No procede su alegación según la base cincuenta y Tres de la convocatoria al no haber presentado la certificación a que alude dentro del plazo de presentación de instancias que finalizó el 18-11-94.

MARTINEZ SOLA, AURORA.- No procede su alegación, ya que, según la base Cuarenta y Tres, en caso de empate en puntuación total y en apartados y subapartados por su orden, se resolverá como último criterio el alfabético del primero y en su caso segundo apellido según dos letras O y T sorteadas y comunicadas por el Ministerio de Educación y Ciencia, como se ha publicado en los tabloneros de anuncios de las Delegaciones y en el B.O.E. del 6-12-94 (pág. 37.131).

PEREZ CAPEL, JUANA.- No procede su alegación según la base Cuarenta y Tres, completada por la Resolución de 21-11-94 (B.O.E. del 6-12-94), ya que Pérez Rodríguez va delante de Pérez Capel, siendo el último desempate por las letras "O" y "T" en el primero y en su caso en el segundo apellido.

RAMOS GALERA, MARIA DOLORES.- Las vacantes de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "Los Almendros" de Almería están afectadas en la planificación escolar.

La adaptación de los puestos de trabajo a las necesidades del nuevo sistema educativo (LOGSE) demanda actuaciones de la Administración en la planificación educativa a corto y medio plazo que evite la asignación de plazas no previstas en el futuro. En consecuencia la vacante resulta de Ciencias Sociales que reclama, no es ofertada en el presente Concurso de Traslados, ya que de hacerlo supondría su supresión en los próximos cursos.

RECHE NAVARRO, CLARA.- No procede su alegación, dado que la certificación que presentó la Sra. Martínez Martínez tenía membrete, sello del CEP y firma del que certifica, además de la compulsa correspondiente, elementos de los que carece la hoja que adjunta. Pero incluso aunque se le sumara la puntuación en vez de por el e)1 por el e)2, la puntuación final de la Sra. Martínez siempre sería 7,1332 puntos.

TAPIA SEGURA, ISABEL MARIA.- No procede su alegación según la base Cuarenta y Tres de la convocatoria, ya que los Maestros a que alude tienen 1,666 en el apartado c) y en el d) y Vd. tiene 0,666 en esos apartados.

VILLEGAS HERRERA, JOSEFA.- En el sobre de participación en el concurso de traslados, no consta ninguna certificación de que ocupara cargo de coordinador de ciclo.

Según la Base Cuarenta y Tres, en caso de empate en la puntuación total y en los apartados y subapartados por su orden, se resolverá como último criterio el alfabético del primer apellido y en su caso del segundo según dos letras "O" y "T", publicadas por Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia en el B.O.E. del 6-12-94, siendo correcto el destino adjudicado a la Maestra contra la que reclama.

PROVINCIA DE CADIZ

BARRIO MONTADA, PABLO DE.- No procede su alegación dado que las peticiones a que alude, no son de Ciclo Inicial y Medio, habiéndosele adjudicado de oficio por delante de los compañeros a que se refiere, en localidad de mayor censo.

BARRIOS OLMEDO, MARIA JOSEFA. - La Disposición derogatoria primera del Real Decreto 1774/1994, de 5 de agosto (B.O.E. del 30 de septiembre) deroga los apartados f), g), h) e i) del artículo 18 del Real Decreto 895/1989, de 14 de julio.

CUBERO CAPILLA, ISABEL. - En los Centros "Andalucía", "El Tejar" y "Los Boliches", no se han producido vacantes resultas de Preescolar. Si ha sido anunciada una vacante adjudicada a participante con 27,3332 puntos y Vd. participa con 22,3332 puntos.

DELGADO LOBATO, ERNESTO. - No procede su alegación, ya que no demuestra documentalmente dentro del plazo de presentación de instancias más que el desempeño del cargo de Director escolar los cursos 71-72 y 78-79, siendo correcta la puntuación que le asignó en el apartado g) la Comisión Provincial de Cádiz.

ESCALANTE VERA, RAFAEL. - La puntuación que le asignó la Comisión Provincial de Cádiz en el apartado g) es correcta.

Se le informa además, que por reclamación de otro participante se corrige la puntuación de su apartado a), que debe quedar en 8 puntos según lo indicado en dicho apartado a) 3 del Baremo desde el 1-9-1989, en que fue adscrito por concurso a Centro Español en el extranjero, perdiendo su destino anterior, con derecho preferente a localidad a la vuelta.

FERNANDEZ VALLE, MARIA DEL CARMEN. - No está legitimada para participar por el apartado 3 de Readscripción en el Centro, según la base Dos de la Orden de convocatoria, y no cumplir en consecuencia el requisito establecido en el apartado c) de la base Uno.

FLORES MORLA, MARIA JOSE. - La vacante resulta de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "Arquitecto Leoz" de Puerto Real, se ha adjudicado a participante por el apartado 5) Derecho Preferente con 61,0664 puntos.

GARCIA BENITEZ, A. PEDRO. - En los Centros que reclama no se han anunciado vacantes de Educación Física ni producido resulta alguna, excepto en el C.P. "José María Hinojosa", en que se ha adjudicado con 14,5666 puntos la vacante de Educación Física, y Vd. participa con 4,8332 puntos.

GARCIA UFAÑO, MARIA CRUZ. - El Real Decreto 1774/1994, de 5 de agosto (B.O.E. de 30 de septiembre), en la Disposición derogatoria primera, deroga los apartados f), g), h) e i) del artículo 18 del Real Decreto 895/1989, de 14 de julio.

GARRIDO VIÑAS, FRANCISCO. - La vacante de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "Azahar" de Puengirola, está afectada por la planificación escolar. En los Centros C.P. "El Albero" de Las Lagunas, C.P. "García del Olmo" y "El Chaparral de El Chaparral, todas plazas de Ciclo Inicial y Medio; están cubiertas en propiedad definitiva.

GONZALEZ FERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN. - No procede su alegación, dado que Vd. es propietaria provisional desde que es funcionaria de carrera en servicio activo, es decir desde 1-9-91, siendo correcta la puntuación del apartado c) 3,1666 puntos, igual que el d), tal como ha certificado su Delegación Provincial.

La adjudicación es correcta de acuerdo con las bases de la convocatoria y en concreto las bases Veintiseiete, Veintiocho y Cuarenta y Tres en los casos de empates en puntuación. En la adjudicación por provincias "de oficio" se adjudican localidades de mayor a menor censo.

GONZALEZ VALDAYO, ISABEL. - Como preceptúa la Base Cincuenta y Ocho de la Orden de convocatoria, las instancias se relacionarán conforme a las instrucciones unidas a las mismas, por lo que las peticiones a nivel provincia sólo podrán ser consignadas por los participantes de las modalidades 3, 6 ó 10 del apartado 6 del Concurso, y Vd. participa por la modalidad 1.

JAUREGUI LOSADA, MARIA LAURA. - Todo provisional está obligado a concursar y obtener destino definitivo. Bases Veintiseis y Veintiseiete de la Orden de 14 de octubre de 1994 (B.O.J.A. del 28), por lo que no se accede a su petición.

LOPEZ MARTINEZ, INMACULADA. - No procede su alegación dado que según la base Cincuenta y Seis sólo se puede presentar una instancia y Vd. presentó dos contradictorias: en una pedía por Educación Física y en otra las mismas peticiones por Educación Preescolar, no pudiendo modificarse nada ni priorizar, según la base Cincuenta y Ocho, párrafo Tercero.

MAYOR RODRIGUEZ, ROSA. - No procede su alegación según la base Cuarenta y Tres de la Orden de convocatoria, completada por la Resolución de 21-11-94 (B.O.E. del 6-12-94).

MEDINA PEREZ-REJON, MARGARITA. - No procede su alegación, ya que su puntuación es correcta y de acuerdo con el baremo y los méritos alegados. La adjudicación se ha efectuado de oficio, según las bases Veintiseiete y Veintiocho de la Orden de convocatoria.

MERINO MANDLY, FRANCISCA JULIA. - No procede su alegación según la base Veintidós de la Orden de convocatoria, dado que la Sra. Pozo Cuadrado tiene 48,3330 puntos y Vd. ha obtenido destino en Cádiz como había solicitado. El derecho preferente no es absoluto. Si hubiera una sola vacante y Vd. fuera la única con derecho preferente, sería suya, pero al llegar vacante para una del apartado 5 y para una del 6, el Centro lo deciden los puntos.

MILLAN MERELLO, BEATRIZ. - La vacante convocada en el C.P. "Federico García Lorca" de Chiclana por Pedagogía Terapéutica fue adjudicada al Sr. Otero Iglesias con 12,8666 puntos, y en el C.P. "Quintanilla" de San Fernando ni se ha convocado vacante ni se ha producido resulta alguna. Las plazas de las que están en prácticas en Adultos no podrán proveerse hasta el próximo concurso. Al no resolverse dicha fase de prácticas hasta finales de julio próximo, después de resuelto el Concurso General de Traslados, pudiendo en caso de resultar no aptos volver a sus destinos, las vacantes que resulten se proveerán en el próximo Concurso.

MONTERO DOSADO, MARIA DEL CARMEN. - No procede su alegación, dado que Vd. participa por el apartado 6, mientras el Maestro a que alude participa por el apartado 4 que es preferente en la adjudicación, como se indica en la Introducción y en la base Cincuenta y Siete de la Orden de convocatoria.

NAVARRO GOMEZ, JOSE ENRIQUE. - La vacante de Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza que reclama en el C.P. "Sagrada Familia" de Jerez de la Frontera, no tiene previsto su funcionamiento en la planificación escolar.

NUREZ AMARILLO, JOAQUIN. - No está legitimado para participar por el apartado 2, ya que no cumple el requisito de la base Uno, b) de la Orden de convocatoria al estar adscrito al puesto de Filología; Lengua Castellana y Francés para el que está habilitado por haber ingresado en el Cuerpo por esa especialidad. Con fecha 17-1-1994 se le extendió certificación por la que se actualizaban sus habilitaciones y en el mismo se "dejaba sin efecto cualquier otra que se hubiera expedido anteriormente al interesado", como es el caso del que presenta de 4 de junio de 1990 que se anuló por erróneo al no ser el Inglés el idioma por el que ingresó sino el Francés, como consta en su Título administrativo.

OTERO MUÑOZ, AGUSTIN. - No ha solicitado entre sus 288 peticiones ni La Muela ni Torre Alhajúme. Se le ha adjudicado correctamente destino según las bases Veintiseiete y Veintiocho, y al existir empate en puntuación y apartados prevalece Vd. por ser Otero sobre Ruiz y Fuentes, habiéndosele adjudicado de oficio localidad de mayor censo.

PERALTA PEREZ, JOSE ALFONSO. - No procede su alegación según la base Cuarenta y Tres de la Orden de convocatoria, ya que el Sr. Cordeiro va por delante de Vd. al tener un punto por el apartado b) y Vd. cero puntos en ese apartado, habiéndosele adjudicado a ambos sendas resultas producidas en el C.P. "Na Sa de la Luz" d Tarifa.

PIERAS VAZQUEZ, INMACULADA. - No ha solicitado ni el Centro que se le ha adjudicado ni el adjudicado a sus compañeras. Se trata de una adjudicación de oficio y según la Base Cuarenta y Tres, siendo las letras del alfabético "O" y "T", se le ha adjudicado Ubrique, de mayor censo que Villamartín.

PINZON GONZALEZ, SACRAMENTO. - La vacante resulta de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "Inspector Padre Franco" de San Fernando, se ha adjudicado a participante por el apartado 2) Readscripción en el Centro, por estar adscrito a un puesto para el que no está habilitado.

PLAZA DOMINGUEZ, MARIA ISABEL. - La adjudicación es correcta y de acuerdo con la base Veintiocho. Al no haber solicitado ninguno de los Centros ni localidades que indica en su reclamación 28, se le ha adjudicado de oficio en la primera provincia solicitada y primera especialidad, en localidad de mayor censo de las que cita.

Las vacantes resultas de Ciclo Inicial y Medio que reclama están afectadas por la planificación escolar.

La adaptación de los puestos de trabajo a las necesidades del nuevo sistema educativo (LOGSE) demanda actuaciones de la Administración en la planificación educativa a corto y medio plazo que evite la asignación de plazas no previstas en el futuro. En consecuencia la vacante de resulta de Filología; Lengua Castellana que reclama, no es ofertada en el presente Concurso de Traslados, ya que de hacerlo supondría su supresión en los próximos cursos.

RIO JIMENEZ, RAQUEL DEL. - "Una vez entregada la instancia, por ningún concepto se alterará la petición, ni aún cuando se trate del orden de prelación de los puestos solicitados" (Base Cincuenta y Ocho de la Orden de convocatoria).

ROBLEDA GOMEZ, MARIA DEL PILAR. - No procede su alegación dado que el artículo 2 del Real Decreto 1542/1994 de 8 de julio declara equivalente el título de Profesor expedido al amparo del Decreto 2618/1966 de 10 de septiembre "únicamente a los efectos de impartición de las enseñanzas de música en los grados elemental y medio..."

ROMERO CRAMAZOU, MARIA DOLORES.- La adjudicación recaída en las Sras. Navarro Guzmán y Pancorbo Martos, es correcta, ya que participan con 42.1666 y 45.666 puntos respectivamente, y Vd. con 19.9497 puntos, como indica la Base Veintidós al referirse al destino.

RUIZ MANCERAS, JUAN JESUS.- No procede su alegación, ya que no presentó fotocopia compulsada del Título por el que ingresó en el Cuerpo como se dice en la convocatoria (Anexo I, apartado f).

SANCHEZ CHAPELA, MARIA TERESA.- Tanto el código 41003327-C, que corresponde al C.P. "Virgen de la Soledad" como el 410750001 que corresponde al de la localidad de Pilas, no lo ha consignado en sus peticiones a Centros y/o localidades.

SANCHEZ SILVA, ANA MARIA.- La vacante de Ciclo inicial y Medio que reclama en el C.P. "Baelo Claudia" de Algeciras, está afectada por la planificación escolar.

SANTAMARIA REY, MARIA ROSARIO.- "Una vez entregada la instancia por ningún concepto se alterará la petición, ni aún cuando se trate del orden de prelación de los puestos solicitados" (Base Cincuenta y Ocho de la Orden de convocatoria).

TOSCANO BARROSO, TRINIDAD.- No procede modificar ni borrar ninguna de sus peticiones según la base Cincuenta y Ocho de la Orden de convocatoria, por lo que se acepta su renuncia al concurso y se le da de baja del mismo.

VAZQUEZ RINCON, MERCEDES.- Las dos plazas a que alude el C.P. "Ramón Cossa" de Ubrique por la especialidad de Preescolar fueron adjudicadas a Ortega López, Luciana y a Ortega Montoya, Catalina con 2.3332 puntos, mientras su puntuación es de 1.8332 puntos.

VEGA DE LA MUELA, JUAN MARIA DE LA.- No procede su alegación dado que Vd. participa por el apartado 6 del concurso y el Sr. Tijeras por el apartado 5 del derecho preferente a la localidad de El Puerto de Santa María, en donde fue suprimido su puesto de trabajo.

VEGAZO MARÍN, ASUNCION.- Tanto su puntuación como la adjudicación son correctas. En su petición 1548 figura el código de La Línea y no de Zabal (110220003). Aparte de ello, las resultas a que se refiere han sido adjudicadas todas a participantes de mayor derecho, como puede comprobarse en el listado hecho público en el B.O.J.A. del 6-5-95.

PROVINCIA DE CORDOBA

CAPILLA LEON, JOSE MANUEL.- No es posible acceder a su desistimiento dado que según las bases Veintisiete y Veintiocho de la Orden de convocatoria está obligado a participar y a obtener destino dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

CASTAN BERDONCE, ANDRES.- La vacante de ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "Los Califas" de Córdoba está afectada por la planificación escolar.

DIAZ LOPEZ, MARIA DEL PILAR.- La puntuación asignada en el apartado g) por la Comisión Provincial es correcta y de acuerdo con la convocatoria del concurso de traslados del Cuerpo de Maestros en que sólo se puntuán servicios como funcionario de carrera, no interinos.

GOMEZ AREVALO, MARIA DEL CARMEN.- Las vacantes de Preescolar que reclama en el C.P. de Bémez, están cubiertas en propiedad definitiva. La Sra. Barrios que tiene solicitud jubilación hasta el 31-8-95, sigue siendo definitiva del Centro. La Sra. Doñas hasta tanto no se publique en B.O.J.A. la resolución de la fase de prácticas del Concurso de Adultos, es definitiva en su Centro y no puede adjudicarse su puesto hasta el próximo Concurso.

HIGUERA DEL MIRAL, MARIA ISABEL.- No procede su alegación. Su adjudicación es correcta y de acuerdo con las bases Veintisiete, Veintiocho. En los desempates de puntuaciones totales se aplica la base Cuarenta y Tres, completada por Resolución Ministerial de 21-11-94 (B.O.E. del 6-12-94).

JIMENEZ MATEOS, MARIA ENCARNACION.- Los desempates se efectúan por la base Cuarenta y Tres de la Orden de convocatoria de 14-10-94 (B.O.J.A. del 28), cuya base Setenta y Uno daba un plazo de dos meses para recurso contencioso-administrativo, sin que tenga constancia esta Consejería de que lo haya interpuesto.

La Resolución de 21-11-94 (B.O.E. del 6-12-94) del Ministerio de Educación y Ciencia establece las letras "O" y "T". Los apartados c) y d) de DA Ana MA Ortiz Trenado son correctos de acuerdo con los servicios certificados por su Delegación Provincial en los mismos.

Su adjudicación es correcta de acuerdo con las bases Veintisiete y Veintiocho de la Orden de convocatoria.

JIMENEZ MONTES, ANTONIO.- El cargo de Secretario del Centro se puntúa a partir del 1 de Julio de 1986, fecha en la que de conformidad con el punto quinto de la Orden de 18 de Mayo de 1986 (B.O.E. del 20), se dictan normas para la elección y constitución de los órganos de los Centros públicos.

MORENO SANCHEZ, FERNANDO.- No procede su alegación, dado que en un concurso de funcionarios de carrera únicamente se tienen en cuenta servicios prestados como tales funcionarios de carrera, no como interinos. De ahí que revisados los expedientes de los Maestros a que alude se les ha retirado por tal motivo la puntuación erróneamente adjudicada con excepción de Rodríguez Rubio a quien se ha puntuado por un artículo escrito en el Ideal de fecha 10-11-94. A los Maestros Ikonicoff Fiszbein, Diego Angel y Sierras Ruiz, Josefina, a los que se les ha puntuado como Coordinadores de Ciclo durante el curso 94/95: a ambos 0 puntos en el apartado g).

A Cano Palomino no le corresponde puntuación por publicación que no tiene el preceptivo ISBN. A García Pérez tampoco tiene el preceptivo ISBN la publicación que presenta ni se puntúa el curso de Coordinador de Ciclo en que era interino.

A Ortega Ruiz, Joaquín, no le corresponde 1,50 puntos, ya que fue Coordinador de Centro de Adultos sólo 6 meses.

Al resto: Sotomayor Román, MA Dolores, Ruiz Pardo, Pedro Jesús, Camero Galá, Esther y Linares Durán, MA José, se les deja a cero el apartado g) por haberseles puntuado desempeño de cargos en periodo en que no eran funcionarios de carrera.

MOYANO CUEVAS, MARIA INMACULADA.- No está legitimada para participar por el apartado 3, ya que no cumple los requisitos de la base Uno,c) de la convocatoria.

PROVINCIA DE GRANADA

ALMAGRO PEREZ, MARGARITA.- No procede su alegación, ya que se ha revisado la puntuación de DA Elena Díaz Rubio y es correcta, teniendo en cuenta su antigüedad en el Centro desde el 1-9-77 (42 puntos) y en el Cuerpo desde el 10-9-71 (23.1666 puntos), habiéndole asignado la Comisión Provincial 2 y 10 puntos por el apartado e) y g) en función de los méritos alegados.

Por el apartado f) no le corresponde puntuación alguna al no haber aportado dentro del plazo de presentación de instancias, que terminó el 18-11-94, fotocopia compulsada del título por el que ingresó en el Cuerpo como se indica en el Baremo. (Ver además las bases Cincuenta y Dos y Cincuenta y Tres de la convocatoria).

ALONSO JIMENEZ, ANTONIO.- La vacante de Filología; Lengua Castellana e Inglés que reclama en el C.P. "San José de Calasanz" de Zagra, no está creada jurídicamente; por lo que no es tal vacante para ser provista en este concurso de traslados.

ANTEQUERA MANZANO, JOSE.- Revisada la documentación presentada dentro del plazo de presentación de instancias, según las bases Cincuenta y Dos y Cincuenta y Tres, la puntuación que le asignó la Comisión Provincial por el apartado g) es correcta.

AUGUSTIN MORALES, ANTONIO.- Examinada la documentación presentada conjuntamente con la instancia, según las bases Cincuenta y Dos y Cincuenta y Tres es correcta la puntuación asignada por la Comisión Provincial en los apartados f) y g) del baremo. En cuanto al f) no presentó en el referido plazo la fotocopia compulsada del Título por el que ingresó en el Cuerpo, como se dice en dicho apartado.

CABALLERO HERRERA, MARIA DOLORES.- Se ha revisado su puntuación y es correcta en los apartados c) y d) de servicios provisionales y en activo en el Cuerpo de Maestros como funcionaria de carrera, así como el e) de cursos de perfeccionamiento. Se ha comprobado, sin embargo, que la Comisión por error le dio 1,5 puntos por el apartado f) al puntuar el Título por el que ingresó en el Cuerpo.

CALVO DIAZ, FRANCISCA.- Revisada la documentación que adjuntó a la instancia, como se indica en las bases Cincuenta y Dos y Cincuenta y Tres, es correcta la puntuación que le asignó la Comisión en los apartados f) y g) del baremo. Con respecto al f) no presentó fotocopia compulsada del Título por el que ingresó en el Cuerpo, como se dice en dicho apartado.

CARMONA CARRILLO, MARIA DEL CARMEN.- Revisado su expediente, es correcta la puntuación asignada por su Comisión Provincial en el apartado g) con 0 puntos, de acuerdo con la documentación presentada dentro del plazo de presentación de instancias (Bases Cincuenta y Dos y Cincuenta y Tres).

CASTILLO GAROFANO, RAFAEL.- No procede su alegación según el apartado f) del baremo de la convocatoria, dado que la fotocopia compulsada que ahora presenta con fecha 13 de mayo de 1995, debió presentarla dentro del plazo de solicitudes que terminó el 18-11-94 (Base Cincuenta y Tres).

CASTRO PONCE, ENCARNACION. - Todo provisional está obligado a concursar y obtener destino definitivo, Bases Veintiséis, Veintisiete y Veintiocho de la Orden de convocatoria, por lo que no puede desistirse del concurso de traslados.

CAZORLA FERNANDEZ, PURIFICACION. - No procede su alegación según la Base Cincuenta y Tres, ya que no aportó dentro del plazo de presentación de instancias la fotocopia compulsada del título alegado para ingresar en el Cuerpo, como se dice en el apartado f) del baremo.

CEBALLOS RODRIGUEZ, JOSEFA. - No procede su alegación según la Base Veintidós de la Orden de convocatoria, ya que la Sra. Rubio tiene mayor puntuación, y Vd. ha tenido destino en Granada como solicitó. Existiendo vacante para las dos, el Centro lo elige primero la de mayor puntuación, sea del 5 o del 6.

CERVERA MARTIN, MARIA DEL CARMEN. - El destino adjudicado es correcto, al no corresponderle destino por el apartado B) peticiones de localidades y/o Centros, le ha sido adjudicado a nivel provincia en localidad de mayor censo.

COBO ALFARA, LUISA. - Su adjudicación es correcta de acuerdo con las Bases Veintiséis, Veintiocho, Cuarenta y Tres y restantes de la convocatoria.

En la citada Cuarenta y Tres se regulan los casos de empates en puntuación.

CUESTA FERNANDEZ, SALVADOR. - No procede su alegación, al no existir constancia ni nombramiento de Director en su Delegación Provincial.

DOMENECH NAVARRO, MARIA DEL CARMEN. - La puntuación asignada por el apartado a) del baremo es correcta, los dos años de temporalidad en Educación Especial, como su propio nombre indica, no son definitivos, ya que tomó posesión como definitivo al término de los mismos.

DURAN ROELAS, MARIA DEL PILAR. - No procede su alegación, dado que no aportó dentro del plazo de presentación de instancias la fotocopia compulsada del título por el que ingresó en el Cuerpo, como indica la convocatoria.

FAJARDO DEL CASTILLO, JULIO JAVIER. - No procede su alegación según la Base Cincuenta y Tres de la convocatoria, al no haber aportado dentro del plazo de presentación de instancias el título por el que ingresó en el Cuerpo, como indica el Anexo I de la convocatoria, apartado f).

FERNANDEZ MORALES, MARIA DEL CARMEN. - No le ha correspondido ninguno de los destinos solicitados según su puntuación, por lo que al ser voluntaria en el Concurso, no se le ha adjudicado destino alguno.

GALLARDO MARTINEZ, ANTONIO. - No procede su alegación, dado que no presentó fotocopia compulsada del título por el que ingresó en el Cuerpo, como indica la convocatoria.

GALLARDO MUÑOZ, ANDRES. - No procede su alegación según la Base Cincuenta y Tres de la Orden de convocatoria, al no tenerse en cuenta ninguna documentación que se aporte después del 18-11-94, último día de plazo de presentación de instancias y documentación acreditativa.

GALLEGO FERNANDEZ, JOSE ANTONIO. - La adjudicación recaída en el Sr. Ruiz Rios es correcta, ya que participa con 80.4266 puntos, como indica la base Veintidós al referirse al destino en Centro concreto.

GARCIA REJON, ANA. - La adjudicación provisional recaída en la Sra. Sánchez Peralta es correcta, ya que al no especificar ninguna especialidad en el derecho preferente en su instancia y estar obligada a participar por todas sus habilitaciones se le ha adjudicado por la primera que tiene en su fichero: Ciclos Inicial y Medio.

GARCIA DE LOS REYES, MARIA TERESA. - Su adjudicación es correcta, de acuerdo con las bases Veintisiete y Veintiocho de la Orden de convocatoria. En caso de empate hay que tener en cuenta la base Cuarenta y Tres, completada por la Resolución de 21-11-94 (B.O.E. del 6-12-94), según todo lo cual Peralta Velasco va por delante de García de los Reyes.

GOMEZ PALACIOS, ISABEL. - Su adjudicación es correcta, ya que al participar únicamente por el apartado 6 del Concurso General de Traslados, estando obligada a participar y obtener destino en la Comunidad Autónoma de Andalucía, según las bases Veintiséis.4 y Veintiocho de la Orden de convocatoria, no teniendo derecho preferente alguno.

GONZALEZ CABRERA, MARIA TERESA. - Su adjudicación es correcta de acuerdo con las bases Veintisiete y Veintiocho de la convocatoria, donde se indica que va forzosa al concurso y debe obtener destino en la Comunidad Autónoma de Andalucía, efectuándose los desempates, según la base Cuarenta y Tres, desarrollada por la Resolución de 21-11-94 (B.O.E. del 6-12-94).

GONZALEZ GUTIERREZ, MARIA JOSEFA. - No le corresponde puntuación alguna por el apartado f), como ya determinó su Comisión Provincial, al no haber presentado conjuntamente con la instancia la fotocopia compulsada del título que alegó para el ingreso en el Cuerpo, como se dice en la Orden de convocatoria, no pudiéndose admitir ahora, al prohibirlo la base Cincuenta y Tres de la misma.

HERRERA VILLENA, SALVADOR. - La vacante de ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "Victoria Eugenia" de Granada, está afectada en la planificación escolar.

HUERTAS MORALES, HERMINIA. - La adjudicación es correcta, al estar obligada a participar en el Concurso General de Traslados y obtener destino en la Comunidad Autónoma de Andalucía de no corresponderle destino de los solicitados, según las bases Veintiséis.4 y Veintiocho de la Orden de convocatoria de 14-10-94 (B.O.J.A. DEL 28).

JAIME QUINTANA, PILAR. - No procede su alegación, según la base Cuarenta y Tres. En caso de empate en la puntuación total y en los apartados y subapartados por su orden, se resolverá como último criterio el alfabético del primer apellido y en su caso del segundo, según dos letras "O" y "T" publicadas por Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de 21-11-94 (B.O.E. del 6-12-94).

LLORENS MONTES, MARIA ELENA. - El apartado a) del artículo 18 del Real Decreto 895/89, es de aplicación a los Sres. Gallego Fernández y García del Corral, ya que en el concurso anterior obtuvieron vacante en Granada capital, anulándoseles por error informático, a pesar de que hubo nombramientos a Maestros de peor derecho, ya que se les aplicó el artículo 37 del mencionado Decreto.

MARTIN PEREZ, ANGELA. - No procede su alegación, ya que por el apartado d) se puntúan los servicios prestados como funcionario de carrera y no como interino, habiendo tomado posesión como tal funcionaria de carrera a efectos desde el 1-9-78, según la Delegación Provincial de Granada, donde radica su expediente como funcionaria del Cuerpo de Maestros.

MARTIN VILLODRES, MARIA ENCARNACION. - No procede su alegación, según la Base Cuarenta y Tres. En caso de empate en la puntuación total y en los apartados y subapartados por su orden, se resolverá como último criterio el alfabético del primer apellido y en su caso del segundo según dos letras "O" y "T", publicado por Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de 21-11-94 (B.O.E. del 6-12-94).

MARTINEZ MARTINEZ, CARMEN. - Su puntuación por el apartado a) del baremo es correcta al haber tomado posesión como "propietaria definitiva" en el C.P. "Jean Piaget" con efectos de 1-9-85. Su nombramiento en el mismo Centro el 1-9-83 fue con carácter temporal por dos años.

MARTINEZ ORTEGA, MARIA ANGELES. - No procede su alegación, ya que se ha revisado la puntuación de Da Elena Díaz Rubio y por el apartado a) tiene 17 años desde el 1-9-77, con 42 puntos; por el d) tiene 23 años y dos meses desde el 10-9-71, con 23.1666 puntos y por los apartados e) y g) la Comisión Provincial le asignó 2 y 10 puntos respectivamente en función de los méritos alegados.

MARTINEZ SANCHEZ, FEDERICO. - La puntuación que le asignó la Comisión Provincial por el apartado g) es correcta de acuerdo con el baremo y con la documentación que presentó conjuntamente con la instancia, como indica la Base Cincuenta y Dos de la convocatoria.

MEDEL PEINADO, LUIS MIGUEL. - La adjudicación provisional es correcta y de acuerdo con las bases Veintisiete y Veintiocho de la convocatoria, al habérsele adjudicado de oficio por ser forzoso y en el orden de peticiones de provincias, la solicitada en 62 lugar y especialidad 38 de sus habilitaciones.

MEDINA LOPEZ, ARACELI. - No procede su alegación, según la base Cuarenta y Tres. En caso de empate en la puntuación total y en los apartados y subapartados por su orden, se resolverá como último criterio el alfabético del primer apellido y en su caso del segundo, según dos letras "O" y "T" publicado por Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de 21-11-94 (B.O.E. del 6-12-94).

MOLINA QUINTANA, FRANCISCA. - Se ha revisado su expediente de participación en el concurso de traslados y no consta que aportó dentro del plazo de presentación de instancias fotocopia del título o resguardo utilizado para su ingreso en el Cuerpo (Bases Cincuenta y Dos y Cincuenta y Tres).

MOLINA DEL VALLE, FRANCISCO. - No procede su alegación en cuanto al apartado g), ya que el cargo de Secretario no puede puntuarse con anterioridad a la Orden de su creación como cargo unipersonal de 18-3-86 (B.O.E. del 20). En cuanto al e) se ha corregido de oficio eliminando centésimas contrarias en ese apartado a la convocatoria restituyéndole 0,1 por el e) 1, quedando el apartado e) 2,1 puntos.

MORILLAS TRAVE, MARIA DEL CARMEN. A Vd. se le adjudicó la petición 244a y con anterioridad a la misma no ha solicitado ninguna de las localidades que dice en su alegación: ni Bacor Olivar ni Ugijar ni Laroles, ni ninguno de los Centros de esas localidades.

MUROS MOYA, JOAQUIN. No procede su alegación, según la base Cuarenta y Tres. En caso de empate en la puntuación total y en los apartados y subapartados por su orden, se resolverá como último criterio el alfabético del primer apellido y en su caso del segundo según dos letras "O" y "T" publicado por Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de 21-11-94 (B.O.E. del 6-12-94).

ORTEGA HERRERA, BIENVENIDO. La Sra. Ortigosa Frías participa en el concurso desde la situación de "excedente", luego no deja resulta en el concurso.

QUERO MONTES, HORTENSIA. La vacante resulta de Pedagogía Terapéutica que reclama en el C.P. "Jean Piaget" está afectada en la planificación escolar.

RAMOS ORTEGA, RAMON. No procede su alegación según la Base Catorce de la Orden de convocatoria, que excluye los apartados f), g), h) e i) del artículo 182 del Real Decreto 895/89, derogados por el Real Decreto 1774/1994 de 5 de agosto (B.O.E. del 30-9-94).

RECHE CHACON, MARIA MATILDE. Hasta tanto no se publique en el B.O.J.A. la Orden de cumplimiento de la Sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia, no se puede acceder a lo solicitado por Vd.

SANCHEZ PERALTA, GLORIA PURIFICACION. Su adjudicación es correcta así como la de la compañera a que alude, que tiene mayor puntuación. Al no haber consignado en las casillas correspondientes la preferencia para obtener destino por ninguna de sus especialidades, se le ha adjudicado de oficio en la primera de las que consta en su fichero: Ciclos Inicial y Medio. Debe tener en cuenta las Bases Dieciséis, Veintiuno, Veintidós y Cincuenta y Ocho de la Orden de convocatoria.

SANCHEZ PEREZ, MARIA DEL ROSARIO. Por el apartado b) no le corresponde puntuación alguna, ya que estuvo en Centro CAEP en Comisión de Servicios no en propiedad definitiva en Centro desde el que participa en el concurso, aparte de que los servicios de ese apartado se puntúan a partir del curso 90-91, según la Base Treinta y Nueve. En el apartado e) tiene reconocidos 2,40 y no 0,4 puntos como dice.

SANCHEZ RODRIGUEZ, JOSE MARIA. La única plaza vacante de Preescolar que existe en el C.P. "Na Sa de las Nieves" de Las Gabias, se anunció al concurso por Resolución de 17 de febrero de 1995 (B.O.J.A. del 3 de marzo).

SEGARRA RAMIREZ, ANTONIO. No está habilitado para Filología; Lengua Castellana e Inglés, ya que se le denegó por Resolución de 15 de febrero de 1994, no habiendo presentado nueva solicitud por el procedimiento establecido en la Orden de 30-9-92 (B.O.J.A. del 17-10), ni aportado nueva documentación justificativa en el sobre del concurso de traslados, donde tampoco aparece el Anexo V.

SOTO NAVARRO, JOSE. La puntuación asignada por la Comisión Provincial en su apartado g) es correcta de acuerdo con la documentación presentada.

TORRE GALLEGOS, RAFAEL DE LA. El destino adjudicado en la resolución provisional a Dña Mª Jesús Rivas Ramírez en el C.P. "Maestro J. Herrera" de Nerja por la especialidad de Filología; Lengua Castellana e Inglés, es correcto. Vd. no está habilitado por dicha especialidad.

UREÑA BORREGO, MATILDE. No procede su alegación. Según la Base Cuarenta y Tres, en caso de empate en la puntuación total y en los apartados y subapartados por su orden, se resolverá como último criterio el alfabético del primer apellido y en su caso del segundo según dos letras "O" y "T", publicadas por Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de 21-11-94 (B.O.E. del 6-12-94).

VALVERDE JIMENEZ, MARIA JOSE. Presentó con fecha 12-11-94, dentro del plazo de solicitud del concurso de traslados, el Anexo I correspondiente a reconocimiento de nuevas habilitaciones en Educación Física, especialidad que tenía reconocida de oficio con fecha 12 de septiembre de 1994 (Base Treinta y Tres de la convocatoria).

El destino adjudicado es correcto, de acuerdo con las Bases Veintisiete y Veintiocho de la Orden de convocatoria.

VEGA RAVELO, AURORA. No procede reclamación, ya que no adjuntó fotocopia compulsada del título o resguardo utilizado para su ingreso en el Cuerpo, como indica el apartado f) del Baremo de la Orden de convocatoria.

PROVINCIA DE HUELVA

ALCOBENDAS BUENESTADO, ROSA MARIA. No procede su alegación, según la base Cincuenta y Ocho de la Orden de convocatoria de 14-10-94 (B.O.J.A. del 28).

La única petición suya es 21001004C-PB, y en Cortegana no se ha efectuado ninguna adjudicación por la especialidad de Preescolar en la resolución provisional del concurso.

ALVAREZ VILLANUEVA, MARIA VICTORIA. No procede su alegación. No se han tenido en cuenta sus 154 peticiones, dado que no consignó códigos de especialidad en las mismas, según la Base Cincuenta y Ocho, habiéndosele adjudicado de oficio en la primera provincia solicitada en localidad de mayor censo, y por la primera especialidad que consignó en el apartado C) de peticiones.

BALBUENA ANTONIETTY, LORENZO. La vacante resulta que reclama en el C.P. "Moreno y Chacón" de Ayamonte, está afectada por la planificación escolar.

BERMEJO MUÑOZ, GUADALUPE. La vacante resulta de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P.R.A. "Adersa V" de Alájar, está afectada en la planificación escolar.

DURAN SANCHEZ, JOSE RAMON. No procede su alegación, ya que en caso de empate en puntuación se aplica la base Cuarenta y Tres de la convocatoria, estando Cano delante de Durán según el último criterio de desempate completado por Resolución de 21-11-94 (B.O.E. del 6-12-94) que indica que se comienza por las letras "O" y "T".

MAILLO OLIVA, MARIA ELENA. No le corresponde puntuación por el apartado b), ya que no ha sido ni propietaria definitiva, ni provisional en el C.P. "Padre Pío" de Sevilla, sino que ha estado en ese Centro en Comisión de Servicios interprovincial, según los apartados b) y c) del baremo.

MARTINEZ GORDILLO, VIOLETA. La vacante resulta que reclama en el C.P. "Moreno y Chacón" de Ayamonte, está afectada por la planificación escolar.

RODRIGUEZ FERNANDEZ, ANGEL. No procede su reclamación al no ser equivalente el título que presenta a una Diplomatura Universitaria, como se indica en el apartado f)1 de la Orden de convocatoria.

PROVINCIA DE JAEN

ANULA MEDINA, CARMEN. No procede su alegación, dado que se le ha adjudicado su petición 16a y entre sus 15 primeras no figuran ni los códigos de las localidades en los que se ha adjudicado vacante o resulta por la especialidad de Música, a saber: 23000507C-MU y 23001275C-MU.

ARCO LINARES, MARINA. En los Centros que reclama, todas las plazas de Preescolar están cubiertas por propietarios definitivos. Los propietarios provisionales no generan resultados.

CABELLO LÓPEZ, MARIA ASUNCION. No le corresponde puntuación alguna por el apartado b) al no estar catalogado su Centro como Rural en ninguna de las Ordenes que se citan en la base Treinta y Nueve de la Orden de convocatoria, ni lleva el indicativo (1) en el Anexo VII de dicha Orden de 14-10-94 (B.O.J.A. del 28). Tampoco le corresponde por el apartado g) al no tener nombramiento de cargo directivo alguno.

CANO TITOS, JUANA. No procede su alegación, según la base Cuarenta y Tres. En caso de empate en la puntuación total en los apartados y subapartados por su orden, se resolverá como último criterio el alfabético del primer apellido y en su caso del segundo según dos letras "O" y "T" publicadas por Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de 21-11-94 (B.O.E. del 6-12-94).

DIAZ VARGAS, MARIA DEL CARMEN. No es posible acceder a su pretensión. Su adjudicación es correcta según las bases Veintisiete y Veintiocho. Aparte de ello, solo ha rellenado 90 de 300 peticiones posibles.

FERNANDEZ HERRERA, MARIA DEL CARMEN. No procede su alegación. Según la base Cuarenta y Tres, en caso de empate en la puntuación total en los apartados y subapartados por su orden, se resolverá como último criterio el alfabético del primer apellido y en su caso del segundo según dos letras "O" y "T" publicado por Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de 21-11-94 (B.O.E. del 6-12-94), por lo que el destino adjudicado a las Maestras contra las que reclama es correcto.

FERNANDEZ PEREZ, ARACELI. No procede su alegación. Según la base Cuarenta y Tres, en caso de empate en la puntuación total en los apartados y subapartados por su orden, se resolverá

como último criterio el alfabético del primer apellido y en su caso del segundo, según dos letras "O" y "T" publicadas por Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de 21-11-94 (B.O.E. del 6-12-94).

GARCIA AZAUSTRE, MARIA DEL MAR. - Como preceptúa la base Cincuenta y Ocho de la Orden de convocatoria: "una vez entregada la instancia, por ningún concepto se alterará la petición, ni aún cuando se trate del orden de prelación de los puestos solicitados.

GODOY VILCHEZ, ROSARIO. - No procede su alegación, al no haber efectuado la opción de baremación c) por a), marcando la cruz en la casilla correspondiente de la instancia, como preceptúa la base Cuarenta de la Orden de convocatoria.

HIDALGO RUBIO, PILAR. - No le corresponde puntuación por el apartado a) dado que al ser excedente voluntaria no participa como propietaria definitiva de Centro alguno.

JEREZ SANCHEZ, JUAN MANUEL. - La vacante de Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza que reclama en el C.P. "Angel López Salazar" de Baeza, no tiene previsto su funcionamiento en la planificación escolar.

MARTINEZ ARROYO, MANUEL. - La propiedad definitiva que ostenta la obtuvo en el concurso específico de Educación Especial resuelto por Orden de 30 de mayo de 1988 (B.O.J.A. del 28 de junio), por lo que no procede su participación en el concurso por el apartado 3) Otras Rescripciones en el Centro (Base Uno.c) de la Orden de convocatoria).

MARTINEZ CARDENAS, PEDRO ANTONIO. - El cargo de Secretario de Centro Público se puntúa a partir de 19 de julio de 1986, fecha en la que de conformidad con el punto quinto de la Orden de 18 de marzo de 1986 (B.O.E. del 20), se dictan normas para la elección y constitución de los órganos de los Centros Públicos.

MERINO RUIZ, MARIA VIRGINIA. - No procede su alegación, ya que no presentó el cese en dicho cargo, a fin de comprobar que lo había desempeñado un año para poder puntuarlo, como ya desestimó la Comisión Provincial en su día.

MILLAN HERRERA, CONSUELO. - No le corresponde puntuación por los apartados b) y g). Por el b) la Unitaria de Miller de Santiago de la Espada no está catalogada como Colegio Público Rural en ninguna de la Ordenes de la base Treinta y Nueve de la convocatoria ni lleva el indicativo (1) en el Anexo VII de la misma Orden de convocatoria de 14-10-94 (B.O.J.A. del 28). Tampoco le corresponde por el g) al no tener nombramiento para cargo directivo alguno.

MOLINA GARCIA, ISABEL. - No procede su alegación, ya que el tiempo de servicios que reclama por el apartado b) del baremo lo desempeñó como interina y no como funcionaria de carrera como se establece en el baremo de la convocatoria.

MORENO RODRIGUEZ, ELIAS ENRIQUE. - En la Orden Ministerial de 26 de julio de 1991 (B.O.E. del 25 de agosto), en la página 28.430, aparece con 17.3050 puntos Da Isabel Molina Garcia.

Revisada la puntuación asignada a la Sra. Molina Garcia, es correcta, a saber: b) 0,5000 puntos; c) 3,1666 puntos; d) 3,1666 puntos, e) 2,000 puntos y g) 1,5000 puntos. Total: 10,3332 puntos.

ORTEGA MONTOYA, CATALINA. - No procede su alegación. Según la base Cuarenta y Tres en caso de empate en la puntuación total y en los apartados y subapartados por su orden, se resolverá como último criterio el alfabético del primer apellido y en su caso del segundo, según dos letras "O" y "T" publicado por Resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de 21-11-94 (B.O.E. del 6-12-94).

ORTEGA SERRANO, MARIA ASCENSION. - Al estar vacante la plaza de Música en el C.P. "Padre Rejas" de Jamilena, se ha anunciado al concurso, de no existir sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

PEREZ MARTINEZ, ANTONIA MARIA. - La vacante de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "Azahar" de Fuengirola, está afectada por la planificación escolar.

Hasta su publicación en B.O.J.A. de la Resolución que evalúa la fase de prácticas del concurso de méritos de Adultos, sigue adscrito al C.P. "Palma de Mallorca" en vacante de Ciclo Inicial y Medio.

RUEDA LARA, ANTONIO. - El cargo de Secretario del Centro se puntúa a partir de 19 de julio de 1986, fecha en la que de conformidad con el punto quinto de la Orden de 18 de marzo de 1986 (B.O.E. del 20), se dictan normas para la elección y constitución de los órganos de los Centros Públicos.

RUIZ JOYANES, MARIA INES. - La vacante resulta de Pedagogía Terapéutica que reclama en el C.P. "Jean Piaget" de Armilla, está afectada por la planificación escolar.

La Sra. Sabio Rodríguez su anterior destino definitivo es "Patronato", por lo que al no ser de régimen ordinario de provisión, no deja resulta.

SORIA LOPEZ, FRANCISCO. - La adaptación de los puestos de trabajo a las necesidades del nuevo sistema educativo (LOGSE) demanda actuaciones de la Administración en la planificación educativa a corto y medio plazo, cuya organización depende de la Dirección General de Planificación del Sistema Educativo y Formación Profesional, que evite la asignación de plazas no previstas en el futuro. En consecuencia la vacante de Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza que reclama, no es ofertada en el presente Concurso de Traslados, ya que de hacerlo supondría su supresión en los próximos cursos.

PROVINCIA DE MALAGA

ACOSTA VELASCO, LEONOR. - La certificación que aporta no tiene carácter de Diplomatura, al no haberla impartido la Universidad sino un Centro colaborador, aparte de que no está homologada por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Al estar en la situación de "Comisión de Servicios" no se le pueden asignar puntuación por el apartado b) del baremo.

ALVAREZ DIAZ, REMEDIOS. - Los códigos de Estepona, Alozaina, Sayalonga y Cuevas del Becerro no los ha consignado en ninguna de sus peticiones a Centros y/o localidades. Sin embargo, si tiene consignado el de Parauta: 290770001 en su petición 1932 y el del C.P. "Nescania" código 29008322 del Valle de Abdalajis al número de orden 2428.

BANDERAS HERNANDEZ, MARIA DOLORES. - La vacante de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "Sagrado Corazón", está afectada por la planificación escolar.

BENITO CEPEDA, ISABEL. - La puntuación asignada por la Comisión Provincial en su apartado g), es correcta de acuerdo con la documentación presentada con la instancia. La certificación que adjunta a su reclamación no tiene valor alguno, según la base Cincuenta y Tres de la convocatoria: "No serán tenidos en cuenta los méritos no invocados en las solicitudes, ni tampoco aquellos que no se justifiquen documentalente, durante el plazo de presentación de instancias".

BORRERO MARIANO, VALENTIN. - No procede su reclamación, dado que el adjudicatario de la plaza de Educación Física en el C.P. "Pablo Ruiz Picasso" de Fuengirola se acogió a lo prescrito en el último párrafo de la base Treinta y Tres de la convocatoria, solicitando la habilitación dentro del plazo de presentación de instancias, rellenando su Anexo V y correspondiéndole por Curso de Especialización. En el C.P. "Los Campanales" de Las Lagunas no se ha adjudicado ningún puesto de Educación Física.

CANETE CASADO, ENRIQUETA. - Revisado su expediente, se comprueba que la puntuación que le asignó la Comisión Provincial en el apartado g) es correcta y ajustada al baremo y los méritos alegados en el plazo de presentación de instancias, como indican las bases Cincuenta y Dos y Cincuenta y Tres.

CANETE VELASCO, MARIA JESUS. - La vacante de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "Los Almendros" de Guaro, está afectada por la planificación escolar.

CASTRO ADAMUZ, ANTONIA. - La primera especialidad por la que ejercita el Derecho Preferente es la de Ciclo Inicial y Medio, por lo que los destinos adjudicados a Vd. y a la Maestra contra la que reclama son correctos.

CHACON MOHEDANO, MARIA ISABEL. - La adjudicación es correcta, según las bases Veintisiete y Veintiocho de la convocatoria. Al no corresponderle ninguna de las peticiones solicitadas por el apartado B) Localidades y/o Centros, se le ha adjudicado a nivel provincia (apartado C) en localidad de mayor censo, ya que Guadalcanal tiene 3.144 y la reclamada 1.947 habitantes.

DELGADO CUEVAS, MARGARITA. - Las vacantes resultas que reclama, se han adjudicado con 24.1666 puntos a participantes con mayor puntuación que Vd.

ESTEBAN ARROYO, JOSE MANUEL. - La puntuación asignada por el apartado g) del baremo es correcta. En el sobre de participación del concurso no consta que presentara dentro del plazo de solicitudes la certificación de Coordinador de Centro en el C.P. de Preescolar "Arco Iris" de Cártama.

FERNANDEZ CANO, JUAN RAMON. - Las dos vacantes de Preescolar que reclama en el C.P. "Julio Caro Baroja" no están creadas jurídicamente, el resto que reclama están afectadas en la planificación escolar.

FRANCO CUCARELLA, MIGUEL.- Al no reclamar nada en concreto no es posible responder a su alegación.

GARCIA PEREZ, ANTONIO.- Todas las plazas de Ciclo Inicial y Medio del C.P. "Los Llanos" de Alora, están cubiertas en propiedad definitiva.

GOMEZ TORANZO, JOSE LUIS.- La Sra. Prieto Samper, si bien está empatada en puntuación total con Vd. y en todos los apartados y subapartados, va por delante en el último desempate de acuerdo con las letras "O" y "T", como se contempla en la base Cuarenta y Tres de la Orden de convocatoria, completada por la Resolución de 21-11-94 (B.O.E. del 6-12-94).

ILLESCAS MUÑOZ, ELISA.- No procede acceder a puntuarle c) por a) dado que no lo solicitó en su instancia de concurso, dejando en blanco la casilla correspondiente a la opción, por lo que se le ha puntuado por el apartado a) como consignó en su Anexo VIII. (Ver base Cincuenta y Ocho).

LANDA VARGAS, MARIA MAGDALENA.- No procede su alegación, según la base Cincuenta y Tres de la Orden de convocatoria, al no haber aportado dentro del plazo de presentación de solicitudes, que finalizó el 18-11-94, la documentación justificativa de los méritos correspondientes al apartado f) del baremo.

LEAL VILLALBA, MARIA TERESA.- Revisada la puntuación que le asignó la Comisión Provincial por su apartado f), es correcta. El Diploma de postgrado en Logopedia no puede considerarse Diplomatura Universitaria equivalente al Primer Ciclo de una Licenciatura que son tres cursos completos, es decir los tres primeros.

LEON BAIEN, MANUEL FERNANDO.- No está legitimado a participar por derecho preferente al haber derogado el apartado i) del artículo 180 del Real Decreto 895/89 de 14 de julio el Real Decreto 1774/1994 de 5 de agosto (B.O.E. del 30-9-94). Su adjudicación es correcta de acuerdo con las bases Veintiséis apartado 4 y Veintiocho de la Orden de convocatoria.

LOPEZ MADRERO, JOSE MARIA.- No puede puntuarse el desempeño del cargo de Secretario antes del curso 86/87 porque no había sido creado como cargo unipersonal en los Colegios Públicos hasta la Orden Ministerial del 18-3-86 (B.O.E. del 20), con efectos puntuables a partir del 1-7-86.

MAICAS ARANDA, JAIME.- La puntuación que le ha asignado la Delegación Provincial es: a) 8.0000; d) 14.3332; e) 1.0000, que totalizan 23.3332 puntos, como consta en la ficha definitiva rellenada por la Delegación y como se deduce del cómputo de servicios y méritos puntuables, según el baremo de la convocatoria.

MATES LLAMAS, EVA MARIA.- No procede su alegación. Según la base Cuarenta y Tres, en caso de empate en la puntuación total y en los apartados y subapartados por su orden, se resolverá como último criterio el alfabético del primer apellido y en su caso del segundo según dos letras "O" y "T" publicadas por Resolución del Ministerio del Educación y Ciencia de 21-11-94 (B.O.E. del 6-12-94).

MESA GÓMEZ, MARIA EUGENIA.- La vacante resulta de Pedagogía Terapéutica que reclama en el C.P. "Jean Piaget" de Armilla, está afectada por la planificación escolar.

MORENO SEGOVIA, MARIA ESTRELLA.- Como indica en su alegación, al ser propietarios provisionales los Maestros que dejan las vacantes a que atunde, no dejan resultados.

NAVAS RODRIGUEZ, MARIA DOLORES.- No procede su alegación, dado que, ni fue nombrada Directora ni era funcionaria de carrera. El concurso de traslados en que participa es para funcionarios de carrera y los servicios que se puntúan son como tales funcionarios de carrera, que para Vd. son a partir del 1-9-94.

PALACIOS RUEDA, CONCEPCION.- La Comisión Provincial de Málaga no tuvo en cuenta su reclamación correctamente, ya que el Centro a que se refería no es público, como dice la convocatoria.

POZO ROGEL, ANTONIO.- Se ha revisado su sobre de participación, teniendo en cuenta la base Cincuenta y Tres de la convocatoria y se ha comprobado que su puntuación es correcta por todos y cada uno de los apartados del baremo.

PRIETO-SAMPER, MARIA JOSE.- No procede su reclamación según el texto del apartado f). No presentó en el plazo de instancias, que finalizó el 18-11-94, ni el título o resguardo por el que ingresó en el Cuerpo ni el título o resguardo de Licenciatura en Geografía e Historia.

PUERTA LOPEZ, JUAN RAMON.- No procede su reclamación, ya que en caso de empate se sigue lo indicado en la base Cuarenta y Tres de la convocatoria, donde no se alude para nada al número

de lista, estando por delante de Villegas, Pedraza pues las letras sorteadas para comenzar en caso de todos los empates son la O y T por Resolución de 21-11-94 (B.O.E. del 6-12-94).

RAMIREZ PRIETO, SANTIAGO.- La vacante que reclama en el C.P. "Sagrado Corazón" de Málaga, está afectada en la planificación escolar.

ROBLES JIMENEZ, TEODORA.- Al poder renunciar a la jubilación L.O.G.S.E. hasta el 31-7-95 la Sra. Jiménez Luque, la vacante de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "El Albero" será objeto de provisión en el próximo concurso que se convoque, siempre que tenga previsto su funcionamiento en la planificación escolar.

En la C.P. "Los Campanales" de Las Lagunas todas las plazas de Ciclo Inicial y Medio están cubiertas en propiedad definitiva.

RODRIGUEZ PASCUAL, JOSE.- Revisado su expediente, es correcta la puntuación otorgada por la Comisión Provincial de Baremación y en concreto del apartado f) por el que no le corresponde puntuación alguna, según el Anexo I.f) de la Orden de convocatoria.

SANCHEZ DE MORA PEREZ, GLORIA.- No está legitimada para participar por derecho preferente dado que es excedente voluntaria y el Real Decreto 1774/1994 de 5 de agosto ha derogado el apartado i) del artículo 182 del Real Decreto 895/89 de 14 de julio que lo contemplaba.

SANJUAN SOLIS, LUIS.- No le corresponde puntuación por el apartado g), ya que solo se puede puntuar el desempeño del cargo de Secretario de un Colegio Público a partir de su creación por Orden Ministerial de 18-3-86 (B.O.E. del 20), con efectos a partir del 1-7-86.

VAZQUEZ GARCIA, RAUL.- La vacante de Filología: Lengua Castellana que reclama, no tiene previsto su funcionamiento en la planificación escolar.

VEGAS BURGOS, REMEDIOS.- Su adjudicación es correcta de acuerdo con las bases de la convocatoria y en concreto las bases Veintisiete y Veintiocho. En Málaga capital no ha quedado desierta ninguna vacante convocada de Música ni de Preescolar, habiéndose adjudicado todas y las resultados producidos a participantes de apartados preferentes como 1 ó 5 y del 6 con mayor puntuación que la suya.

PROVINCIA DE SEVILLA

ALMUEDO CUADRADO, MARIA LUISA.- Según la base Cuarenta y Uno y el Anexo I.5 de la Orden de convocatoria, se le debe puntuar el apartado a) desde que tomó posesión en el Centro en que fue objeto de supresión (1-9-91 hasta 18-11-94), son 3 años y 2 meses: 3 puntos. En ese tiempo van incluidos los servicios que estuvo provisional hasta obtener el destino desde el que participa.

BALLESTEROS LIMON, MARIA DEL CARMEN.- En el C.P. "San Isidoro" la vacante de Preescolar que reclama está cubierta en propiedad definitiva.

BERNÚDEZ AQUINO, FRANCISCO JAVIER.- No procede su alegación, ya que no ha solicitado ni el destino que se le ha adjudicado ni el adjudicado a las compañeras que dice. Es una adjudicación de oficio según la base Cuarenta y Tres, siendo Vd. primero según el sorteo del alfabético de letras: "O" y "T" y habiéndosele adjudicado Ubrique, de mayor censo que Villamartín.

BOZA BENAVENTE, IGNACIO.- Al ejercitar el Derecho Preferente a zona y no a localidad, el destino adjudicado es correcto.

BURSON GONZALEZ, RAFAEL.- No procede su alegación, el destino adjudicado es correcto.

BUSTAMANTE RODRIGUEZ, ASCENSION.- La Orden de 7 de Abril de 1993 (B.O.J.A. DEL 15), apartado X.3, establece que todos los seleccionados en el proceso selectivo de oposición estarán obligados a obtener el primer destino definitivo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

CABALLERO HERRERA, MARIA DOLORES.- La puntuación asignada en el concurso es correcta: apartado c) 2,1666; d) 2,1666; e) 2,0000 y f) 1,5000 puntos. Total: 7,8332 puntos.

CABALLERO REY, ISABEL.- Se ha revisado su sobre de participación, y la puntuación otorgada es correcta en todos y cada uno de los apartados. En consecuencia se le adjudica el destino que en derecho le corresponde.

COBO SANZ, CARLOS.- Al solicitar por el apartado B) Peticiones de Centros y/o localidad, con el código 410550003 la

localidad de Lora del Río, se adjudica el Centro concreto de menor a mayor código del mismo y el C.P. "Virgen de Setefilla" (código 41002476) tiene menor código que el C.P. "Reyes de España" (código 41002487), siendo el destino adjudicado a la Maestra contra la que reclama, correcto.

CORTÉS MONTANO, JUANA ISABEL. - Revisada la puntuación asignada en el concurso, es correcta, por el apartado g) del baremo no le corresponde lo reclamado por Vd.

DOMINGUEZ RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN. - La vacante de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "Virgen de Luna" de Escacena del Campo, se ha adjudicado a participante con 23.1332 puntos.

DURAN DEL BARRIO, JOSE. - Al no corresponderle destino por el apartado B) Peticiones de Centros y/o localidades, se le ha adjudicado a nivel provincia en vacante de localidad de mayor censo.

FERNANDEZ BUENO, CONCEPCION. - Al no especificar a quiénes se refiere, que no han obtenido destino por no aparecer en el listado por puntuaciones hecho público, no puede ser tenida en cuenta su alegación.

FERNANDEZ DE SANTAELLA FUENTES, MARIA ROSARIO. - No procede su alegación según la base Cuarenta y Tres de la Orden que cita, desarrollada por Resolución Ministerial de 21-11-94 (B.O.E. del 6-12-94), que indica que las letras de sorteo para el comienzo del último desempate son la "O" y la "T".

GARCIA GOMEZ, MELCHORA. - La puntuación que le asignó su Comisión Provincial por el apartado g) es correcta de acuerdo con la Orden de la convocatoria, ya que la certificación de desempeño de Coordinadora del C.P. de E.P.A. del 1-1-92 hasta el 30-6-92 son seis meses, que no llega a un año.

GODOY GARCIA, LAZARO. - Se ha revisado su expediente de participación en el Concurso de Traslados y la puntuación que le ha asignado la Comisión Provincial de Sevilla es correcta de acuerdo con el baremo de la convocatoria (Anexo I de la Orden de 14-10-94).

GONZALEZ GRANADO, MAXIMO. - La adjudicación es correcta de acuerdo con las bases de la convocatoria y en concreto con las bases Veintisiete y Veintiocho.

GONZALEZ MARTINEZ, DOLORES. - No procede su alegación. Según la base Cincuenta y Ocho de la Orden de convocatoria: "Una vez entregada la instancia, por ningún concepto se alterará la petición, ni aún cuando se trate del orden de prelación de los puestos solicitados".

En la resolución definitiva del concurso se le adjudica lo que le corresponde.

GONZALEZ MERCADO, MARIA AURORA. - No procede su alegación, según las bases Veintisiete y Veintiocho de la Orden de convocatoria de 14-10-94 (B.O.J.A. del 28).

GONZALEZ PEREZ, JOSE NICOLAS. - En el C.P. "Reyes de España" de Lora del Río, sólo existe una plaza de Filología; Lengua Castellana e Inglés, cubierta en propiedad definitiva.

GONZALEZ DEL RIO, ANGELA FELISA. - No procede su alegación al no estar comprendida su participación en ningún apartado de la Base Uno c) de la convocatoria de readscripción en el Centro.

GUISADO GOMEZ, MARIA. - No procede su alegación, ya que en casos de empate se procederá según se indica en la base Cuarenta y Tres de la Orden de convocatoria de 14-10-93 (B.O.J.A. del 28), desempatóndose en último extremo por el alfabético según sorteo de letras "O" y "T" (Resolución de 21-11-94, B.O.E. del 6-12-94, pág. 37.131).

GUTIERREZ PEREZ, ANTONIO. - Hasta tanto no se publica la Resolución por la que se resuelve la Fase de prácticas de puestos de trabajo docentes de carácter singular en Centros para la Educación de Adultos, con la calificación de "Apto" o "No Apto", la vacante del C.P. "Zurbarán" de Sevilla, está cubierta en propiedad definitiva por el Sr. Ocaña.

GUTIERREZ SERRANO, FRANCISCO. - No procede su reclamación dado que el C.P. "Pablo Ruiz Picasso" de los Palacios, código 41009974, no figura entre sus peticiones de Centros, mientras que el C.P. "NA SA del Carmen" en Torre de la Reina, código 41002244, figura en su petición 139 por la especialidad de Música.

HIERRO BUJALANCE, MARIA DEL CARMEN. - El cargo de Secretario de Centro se puntúa a partir de 12 de Julio de 1.986 (B.O.E. del 20) por la que se dictan normas para la elección y constitución de los órganos de los Centros Públicos.

Al ser coautora de la publicación "Aportaciones para la enseñanza dinámica de la Geología en el E.G.B.", la puntuación asignada por el apartado g.4, es correcta.

JURADO MARCHENA, CONSOLACION. - Al ser provisional y forzosa en el concurso y no corresponderle ninguna de las peticiones consignadas por el apartado B) de su solicitud, se le destina de oficio en localidad de mayor censo.

LANZAS MURILLO, MARIA DEL PILAR. - La adaptación de los puestos de trabajo a las necesidades del nuevo sistema educativo (LOGSE) demanda actuaciones de la Administración en la planificación educativa a corto y medio plazo que evite la asignación de plazas no previstas en el futuro. En consecuencia la vacante resulta de Filología; Lengua Castellana que reclama, no es ofertada en el presente Concurso de Traslados, ya que de hacerlo supondría su supresión en los próximos cursos.

LOPEZ CUEVAS, JOSE. - La adaptación de los puestos de trabajo a las necesidades del nuevo sistema educativo (LOGSE) demanda actuaciones de la Administración en la planificación educativa a corto y medio plazo que evite la asignación de plazas no previstas en el futuro. En consecuencia la vacante resulta de Ciencias Sociales que reclama, no es ofertada en el presente concurso de traslados, ya que de hacerlo supondría su supresión en los próximos cursos.

LOPEZ RODRIGUEZ, JOSE. - No procede su alegación. Según la Base Cuarenta y Tres, en caso de empate en la puntuación total y en los apartados y subapartados por este orden, se resolverá como último criterio el alfabético del primer apellido y en su caso del segundo según las letras "O" y "T" publicadas por Resolución de 21-11-94 (B.O.E. del 6-12-94).

LUQUE ROBLES, ENRIQUE. - La adaptación de los puestos de trabajo a las necesidades del nuevo sistema educativo (LOGSE) demanda actuaciones de la Administración en la planificación educativa a corto y medio plazo que evite la asignación de plazas no previstas en el futuro. En consecuencia las vacantes resultas de Matemáticas y Ciencias de la Naturaleza que reclama, no es ofertada en el presente Concurso de Traslados, ya que de hacerlo supondría su supresión en los próximos cursos.

MALO VALIENTE, MANUEL. - Las vacantes resultas que reclama en el C.P. "San Telmo" y C.P. "Las Granjas" de Jerez de la Frontera están afectadas por la planificación escolar, el resto de las reclamadas se han adjudicado a participantes de mayor derecho.

Al ser la Sra. Valero Múgica propietaria provisional, no genera resulta.

MARTIN DEL RIO, JOSEFA. - Las vacantes de Ciclo Inicial y Medio que reclama en los Centros "La Paz" y "Palma de Mallorca" de Torremolinos, están afectadas por la planificación escolar. En los Centros "María de la O", "Antonio Machado", "Rafael Alberti" y "Las flores" todas las plazas están regentadas por propietarios definitivos y los provisionales no generan resultados.

La adaptación de los puestos de trabajo a las necesidades del nuevo sistema educativo (LOGSE) demanda actuaciones de la Administración en la planificación educativa a corto y medio plazo que evite la asignación de plazas no previstas en el futuro. En consecuencia la vacante resulta de Filología; Lengua Castellana y Francés que reclama, no es ofertada en el presente Concurso de Traslados, ya que de hacerlo supondría su supresión en los próximos cursos.

MATEO FRIAS, JUAN. - Todo provisional está obligado a concursar y obtener destino definitivo, base Veintiséis de la Orden de 27 de octubre de 1994 (B.O.J.A. del 28), por lo que no se accede a su petición.

MEDINA REINA, MARIA GUADALUPE. - Ni Puerto Serrano ni La Muela han sido solicitados por Vd. en el apartado B) Peticiones de localidades y/o Centros, por lo que se le ha adjudicado a nivel provincia en vacante de localidad de mayor censo de población.

MOLERO CRUZ, JUAN DE DIOS. - La vacante de ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "La Candelaria" está afectada por la planificación escolar.

MOLINA GONZALEZ, FRANCISCO. - No ha obtenido destino en la adjudicación provisional al no corresponderle ninguno de los solicitados.

MONSALVE ALMENARA, MANUEL JOSE. - En su caso la adjudicación provisional es correcta. No aparece en la lista de adjudicaciones efectuadas, ya que sólo ha solicitado un puesto de trabajo, el de Ciencias Sociales en el C.P. "Manuel de Falla" de Málaga, para el que no había vacante ni resulta prevista en la planificación escolar. No se le adjudica de oficio hasta la sexta convocatoria después de la supresión.

MONTIN VAZQUEZ, MARIA DEL CARMEN. - El destino adjudicado a los Maestros contra los que reclama es correcto, participan por el apartado A) del Derecho Preferente y Vd. por el B). No le alcanza vacante.

MORAL ORTIZ, ANTONIO.- La puntuación asignada por el apartado e) 1,70 puntos, es correcta de acuerdo con el Baremo de la Orden de convocatoria.

MURIZ SANTODOMINGO, MARIA DOLORES.- En la Resolución de 17 de febrero de 1995 (B.O.J.A. del 3 de marzo) en el C.P. "Borbolda" no se anuncia ninguna vacante.

MUÑOZ BARRERA, MARIA JOSEFA.- Al no referirse a ninguna personal en concreto que, además según su alegación no figura en el listado de adjudicaciones, no es posible atender a su reclamación.

PEREZ GARCIA, ANTONIO.- La vacante de Filología; Lengua Castellana e Inglés a que alude, está afectada por la planificación escolar.

PRADO COMESAÑA, MARIA ANGELES DEL.- Las vacantes de Ciclo Inicial y Medio que reclama en Aznalcóllar están afectadas por la planificación escolar.

RODRIGUEZ GONZALEZ, MANUEL.- Se ha revisado su puntuación y se comprueba que por el apartado a) le corresponden 38 puntos de servicios definitivos desde el 1-9-74 al 31-8-89, más 1,1666 puntos de un año y dos meses completos de servicios provisionales después del reingreso, quedando el apartado a) en 39,1666 puntos; b) 0, c) 0, d) 0, e) 0, f) 0, ya que no le corresponde puntuación por el título de licenciado al no haber presentado fotocopia compulsada del título por el que ingresó en el cuerpo como dice la convocatoria, y por el g) 4,5, quedando la puntuación total en 62,8332 puntos.

RODRIGUEZ PERA, MARIA LUISA.- El curso a que alude no se ajusta a la convocatoria, ya que está organizado por un Ayuntamiento que no tiene competencias en materia de formación del profesorado y carece además de la homologación correspondiente.

RUEDA REINA, MERCEDES.- No procede su alegación, ya que el desempate se efectúa como se indicaba en la base Cuarenta y Tres de la Orden de convocatoria desarrollada por Resolución de 21-11-94 (B.O.E. del 6-12-94), pág. 37.131)

RUIZ CASTILLA, ANGEL GABRIEL.- Hasta tanto no se creen jurídicamente las vacantes de Música que reclama, no serán objeto de provisión en el concurso.

Se han revisado las puntuaciones de los participantes a que alude en su reclamación nº 2 y son todas correctas de acuerdo con la Orden de convocatoria.

SALINAS SAN MARTIN, MARIA CRUZ.- La adjudicación es correcta de acuerdo con las bases de la Orden de convocatoria y en concreto las: Veintisiete, Veintiocho, Cuarenta y Tres y el baremo del Anexo I.

SANTOS NIETO, ANA MARIA.- Como preceptúa la Base Cuarenta y Tres de la Orden de convocatoria, en caso de empate de la puntuación total se dirimirá por la mayor puntuación de los apartados y subapartados por su orden y como último criterio el orden alfabético del primer apellido y en su caso del segundo, según dos letras sorteadas y publicadas en el Boletín oficial del Estado de fecha 6-12-94, siendo éstas la "O" y la "T", por lo que los destinos adjudicados a los Maestros contra los que reclama, son correctos.

SOLER LARA, ANGELES.- Su adjudicación provisional es correcta así como la de la Sra. Toro Trejo según la base Veintidós de la convocatoria, ya que a Vd. se le ha adjudicado destino en Ecija, pero ella tiene preferencia a elegir Centro al tener mayor puntuación.

Se da el caso que no participó en el apartado 1 de readscripción en el Centro en que fue suprimido su puesto, apartado que es preferente al 5 y al 6.

TORNE PEREZ, JOSEFA ANGELES.- Se revisa la puntuación asignada en el concurso, correspondiéndole por el apartado a) 1,2499 y d) 7,2499, total 8,4998 puntos, no correspondiéndole la opción c) por a) por no haberla marcado en su instancia.

Al no estar habilitada para Preescolar no puede obtener destino por esa especialidad, dado que se archivó su solicitud de habilitación al haber transcurrido ya más de cuatro meses desde el requerimiento de diez días que se le hizo de documentación justificativa, según el artículo 719 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre.

URRACO RODRIGO, MARIA DOLORES.- La vacante de Ciclo Inicial y Medio que reclama en el C.P. "Pedro Garfias" está afectada por la planificación escolar.

VAZQUEZ CASERO, PILAR.- La puntuación de 3 puntos en el apartado a) es correcta de acuerdo con el baremo del Anexo I de la convocatoria, ya que se ha tenido en cuenta la antigüedad desde 1-9-91 en el Centro en que fue suprimido su anterior destino. Consecuentemente es correcta su puntuación total, al ser correctos los otros apartados del baremo.

VELASCO CARRILLO DE ALBORNOZ, MARIA DEL CARMEN.- Al no corresponderle ninguna de las peticiones efectuadas por el apartado B) de su solicitud, se le ha adjudicado a nivel provincial (apartado C) de su preferencia.

PROVINCIAS DE OTRAS COMUNIDADES

FERNANDEZ GARCIA, MARIA ELVIRA.- La resulta a que alude producida por D. Prudencio Coca Alvarez fue adjudicada en la resolución provisional a Dña Carmen Crespo García por el apartado 5 del Derecho Preferente, procedente de Escuela Suprimida y con 37,6666 puntos.

RIO ALVAREZ, MAXIMO ANTONIO DEL.- Se ha revisado el expediente de participación del Sr. Ramos Salvador y reúne todos los requisitos exigidos para el apartado 5.c) del derecho preferente a la localidad de Puengirola y está habilitado en Educación Física, especialidad primera por la que solicitó el derecho preferente, siendo correcto el Centro adjudicado, todo ello de acuerdo con las bases de la convocatoria.

TEJERO CASEDAS, MARIA DEL CARMEN.- Se ha revisado el expediente de participación del Sr. Ramos Salvador y reúne todos los requisitos exigidos para el apartado 5.c) del derecho preferente a la localidad de Puengirola, está habilitado en Educación Física, especialidad primera por la que solicitó el derecho preferente, siendo correcto el Centro adjudicado, todo ello de acuerdo con las bases de la convocatoria.

VILLALBA GARCIA, FRANCISCA.- En el C.P. "Juan Ramón Jiménez" de Marbella todas las plazas de Ciclo Inicial y Medio existentes en la plantilla están ocupadas por propietarios definitivos, no existiendo vacante alguna de esa especialidad.

A N E X O III

Relación alfabética de participantes que han desistido de su participación en el Concurso.

ACOSTA TORRES, JOSE
AGUILAR DUEÑAS, ROSALIA
AGUILAR RUIZ, MARIA SOLEDAD
AGUILERA PEREZ, MARIA ASCENSION
AGUNDEZ GARCIA, PEDRO
AGUNDEZ REBOLLO, JUAN JESUS
ALBEROLA FERNANDEZ, MARIA DOLORES
ALBUSAC BAUTISTA, MARIA ROSARIO
ALCOCER ALVAREZ, BERNARDINO
ALCONCHEL JIMENEZ, ROSARIO
ALFEREZ ALFEREZ, MARIA LUISA
ALIAS NAVARRO, ANTONIO
ALONSO RECHE, MARIA ANGUSTIAS
ALVAREZ PAREJA, MARIA SALOME
ALVAREZ ROMO, MARIA ANGELES
AMADOR BUSTO, JOSE
AMIGO MARTIN, JUAN DE DIOS
ANDRES NAVARRO, ANICETA
ANDRES RODRIGUEZ, MARIA LUZ
ANGEL ALVAREZ, MANUEL
ANGUITA MARTOS, MANUEL
ANGUITA PEREZ, INMACULADA
ANTOLINEZ CARRASCO, MARIA DEL MAR
ANTOLINEZ MONTIEL, ANTONIA
ARAHUETES GARCIA, ELENA
ARANDA PONS, MARIA DOLORES
ARANDA ROSALES, ANA MARGARITA
ARCO GUERRERO, JUAN MARIA
ARCOS PEREZ, MARIA TERESA DE
ARCOS PINTOR, MARIA TRINIDAD
ARENAS GIJON, PURIFICACION
ARNEDO CAMPOSO, MARIA
ARREBOLA RUIZ, ALBERTO M.
ARRIBA CREGO, JUAN MANUEL DE
ARTERO LOPEZ, ISABEL
ATENCIA GIL, MARIA ANGELES
AUSIN TURNES, MARIA DOLORES
AVALOS MENJIBAR, ARACELI
AVILA ZURITA, ANGEL
AYALA GALINDO, BIENVENIDO
AYUSO CABALLERO, YOLANDA
AZAGRA SANCHEZ, NURIA
BALLESTEROS OLMO, ARACELI
BALLESTEROS OLMO, CARMEN
BARBANCHO CORRALES, PETRA AGUSTINA
BARQUERO GONZALEZ, JUANA
BARRAGAN DELGADO, JERONIMO
BARRALES SANCHEZ, MARIA TRINIDAD
BARRANCO SANCHEZ, MERCEDES
BARRERO RODRIGUEZ, LUCIANO
BARRUTIA GARRIDO, ISABEL
BEIRO GONZALEZ, ANTONIO
BEJAR SANCHEZ, FERNANDO
BENITEZ GOMEZ, RAFAEL
BENITEZ SANCHEZ, MARIA JESUS
BERBEL FORNIELES, MIGUEL
BERNAL BAREA, JOSEFA
BERNAL DE LA ROSA, JUAN
BERROCAL MONTERO, MARIA ISIDORA

BLANCA PEREZ, ANTONIO
 BLANCA PEREZ, MANUEL
 BLANCO ROMAN, ISABEL
 BLANCO SANZ, FLORENCIO
 BLASCO CEBRIAN, MARIA ISABEL
 BOCERO CANTARERO, DOLORES
 BOLIVAR LOPEZ, ROSARIO
 BOLIVAR MORENO, JUAN
 BONEL ARMADA, GERARDO
 BORREGO MENDOZA, AFRICA
 BORRERO PEREZ, MANUEL
 BOSSINI PUERTO, PAULINA
 BRAVO CAMPANA, JUAN DE DIOS
 BRAVO JAEN, TRINIDAD
 BRETONES AGUILERA, FRANCISCA
 BUENO JIMENEZ, JUAN
 BUENO MEDINA, MIGUEL
 BURGOS RETAMERO, MARIA JOSE
 CABALLERO CORTES, CONSOLACION
 CABALLERO FERNANDEZ, FRANCISCO
 CABALLERO GRANDE, FRANCISCO
 CABALLERO LOPEZ, GERMANA
 CABELLO RECIO, ESTEBAN
 CABRERA LOPEZ, ANDRES
 CALAHORRO LARA, RAFAEL
 CALDERON GONZALEZ, PURIFICACION
 CALDERON VILLEN, ANA
 CALLEJAS FERNANDEZ, MARIA DEL PILAR
 CALLEJON MORAL, MARIA MERCEDES
 CAMACHO CEREZO, ANA
 CAMPANARIO PINEDA, ANTONIO
 CAMPOS BERRAL, JOSEFA
 CAMPOS BURGOS, FRANCISCO JOSE
 CAMPOS MACIAS, JUANA
 CANO DELGADO, MARIA DE LA CRUZ
 CANO MORA, PEDRO
 CANOVAS CARRILLO, LORENZO
 CAÑAS TORREGROSA, DAMIAN
 CARO LOPEZ, ANTONIO
 CARA GOMEZ, ENCARNACION
 CARAZO LIEBANA, MILAGROS
 CARMONA GARCIA, MARIA LUISA
 CARMONA HEREDIA, RAFAEL
 CARMONA TOLEDANO, JUAN
 CARRANZA OSUNA, RAFAEL
 CARRASCO RODRIGUEZ, FRANCISCO
 CARRILLO BARRAGAN, JOSE ANTONIO
 CARRILLO MARTINEZ, CARMEN
 CARRION DARDER, JOSE VICENTE
 CARRION GOMEZ, MARIA TRINIDAD
 CASADO CALLES, MARIA JOSEFA
 CASADO PEREZ, JUAN
 CASANOVA AGUADO, MARIA JOSE
 CASTELLANO CUESTA, MARIA DEL ROSARIO
 CASTILLA VALVERDE, NATALIA
 CASTILLO GARCIA, DAVID
 CASTILLO MUÑOZ, MARIA TERESA
 CASTRO ROMAN, JUANA
 CASTRO VILCHEZ, MARAVILLAS
 CAVIEDES FORMENTO, JOSE ANTONIO
 CENIT MELGAR, MANUELA
 CEREZO CAMPOS, ANDRES
 CEREZO LOMAS, FRANCISCO
 CERVAN RAVIRA, ANA
 CHAVES PERIAN, DOLORES
 CLEMENTE FERNANDEZ, DIONISIO
 CLEMENTE RAMOS, MARIA ANGELES
 COBO MARTINEZ, ANTONIA
 COBOS LORENTE, MARIA ISABEL
 COMESAÑA CABALLERO, ELENA
 COMPAN LUQUE, CONCEPCION
 CONEJO POSTIGO, TERESA
 COPADO LAVELA, PEDRO JESUS
 CORDOBA PASCUAL, FRANCISCA
 COVENAS ARENAS, MARIA ANGELES
 CREMADES RAMIREZ, INMACULADA
 CRUZ COBOS, JOSE ANTONIO
 CRUZ LOPEZ, ENCARNACION
 CRUZ MARIN, ISAIAS
 CUADRADO SAEZ, FRANCISCA
 CUBILLAS NIETO, ESPERANZA
 CUESTA FERNANDEZ, ALBERTO
 CUESTA FERNANDEZ, JOSE
 CUEVAS BALLESTEROS, DOLORES
 CURADO ESCOZ, NICOLAS
 DELGADO CACERES, ASUNCION
 DELGADO CACERES, MARIA BELEN
 DELGADO CORREDERA, MARIA JOSE
 DELGADO VIRUET, MARIA ESTHER
 DIAZ DE CASTRO, CRISTINA
 DIAZ RODRIGUEZ DOMINGO
 DIAZ ROMERO, MANUELA
 DIAZ RUBIO, ELENA
 DIAZ-ALBO ROMERO, MARIA MAGDALENA
 DOMENECH NAVARRO, MARIA DEL CARMEN
 DOMINGO ALVARO, CARLOS
 DOMINGO SANCHEZ, FRANCISCA
 DOMINGUEZ AGUDELO, JOSE RAMON
 DOMINGUEZ RIAL, ESTRELLA
 DOMINGUEZ RODRIGUEZ, JOSE JUAN
 DONAIRE ARIZA, EVA MARIA
 DONAIRE GARCES, JOSE
 DUEÑAS FERNANDEZ, SALUD
 EBRERO SUAREZ, FRANCISCO
 ESCABIAS GALAN, MARIA GREGORIA
 ESCOBAR CARDENETE, MARIA AMOR
 ESCOBAR MORENO, MARIA DOLORES
 ESCOBERO RODRIGUEZ, JOSE MANUEL
 ESPADAFOR MAS, ENCARNACION
 ESPARA OLMEDO, MAGDALENA
 ESPINA GARCIA, MATILDE
 ESPINOSA CRUZADO, JOSE
 ESPINOSA DE LOS MONTEROS VALLEJO, JOSE MANUEL
 ESTEVEZ CUENCA, FRANCISCA
 FARFAN GUILLEN, ANA
 FARGAS SORIANO, JOSE
 FELIPE ALONSO, ANTONIO
 FERNANDEZ ALONSO, MARIA ISABEL
 FERNANDEZ ALVAREZ, ANA MARIA
 FERNANDEZ ARIAS, MARIA TERESA
 FERNANDEZ GOMEZ, CONCEPCION INMACULADA
 FERNANDEZ HUETE, VIRTUDES
 FERNANDEZ JIMENEZ, GINES
 FERNANDEZ JIMENEZ, INMACULADA
 FERNANDEZ LOZANO, VICTORIA
 FERNANDEZ MAYO, SOLEDAD
 FERNANDEZ MUÑOZ, ELISA
 FERNANDEZ ORTEGA, MARIA MERCEDES
 FERNANDEZ ORTIZ, MARIA DOLORES
 FERNANDEZ PONCE DE LEON, MARIA ANGELES
 FERNANDEZ RECIO, LEOCADIO
 FERNANDEZ RODRIGUEZ, MIGUEL ANGEL
 FERNANDEZ RODRIGUEZ, REMEDIOS
 FERNANDEZ VILLANUEVA, ISABEL
 FERNANDEZ VIOLA, MANUEL
 FIESTAS JIMENEZ, ISABEL
 FIGUERAS CAÑADAS, SEBASTIAN JOAQUIN
 FLORES CUETO, BLANCA DEL PILAR
 FLORES GIRON, MANUEL
 FRANCO MORALES, MARIA DE LAS MERCEDES
 FUENTES RODRIGUEZ, MARIA JOSEFA
 GALERA SANCHEZ, MARIA
 GALINDO MAXIA, MARIA TERESA
 GALLARDO GALVEZ, LINA MARIA
 GALLARDO GINES, MARIA FRANCISCA
 GALLARDO LOZANO, FRANCISCO
 GALLEGU PINILLA, MARIA ISABEL
 GALVEZ JOSE, CARMEN
 GALVEZ MENDOZA, JUSTINA
 GARCIA CASADO, RAFAEL
 GARCIA CASTAREDA, RAFAELA
 GARCIA CORDOBA, MARIA DEL CARMEN
 GARCIA DIAZ, JOSEFINA
 GARCIA DONAIRE, ANA MARIA
 GARCIA GONZALEZ, ANA
 GARCIA JIMENEZ, NIEVES
 GARCIA LOPEZ, MARIA ANGUSTIAS
 GARCIA MARCET, MARIA VICTORIA
 GARCIA PASCUAL, FRANCISCO R.
 GARCIA PINERO, MARIA ISABEL
 GARCIA PULIDO, ANA
 GARCIA RAMIREZ, MARIA DEL CARMEN
 GARCIA RAPOSO, RAFAEL
 GARCIA RAYA, INMACULADA
 GARCIA RECALDE, MARIA DEL MAR
 GARCIA REGUERO, FRANCISCO DE PAULA
 GARCIA TORIBIO, JUAN
 GARCIA VARGAS, JOSE A.
 GARMENDIA GIL, CARMEN
 GARRAMIOLA GARCIA, MARIA DOLORES
 GARRIDO GOICOECHEA, TERESA
 GARRIDO RODRIGUEZ, MAGDALENA
 GIJON MUÑOZ, LUCIA
 GIJON RIEGO, MARIA JOSE
 GIL GONZALEZ, MANUEL
 GIL MARTINEZ, CARMEN MARIA
 GIRALDO VARGAS, LOURDES
 GODINO MORENO, JOSEFA
 GOMEZ CASTRO, MARIA DEL CARMEN
 GOMEZ JEREZ, JOSE LUIS
 GOMEZ LOZANO, VICENTE
 GOMEZ MORILLAS, JUANA
 GOMEZ REINA, AMALIA
 GOMEZ RODRIGUEZ, PILAR
 GOMEZ ROMERO, ENRIQUE
 GONZALEZ ALBA, ANA MARIA
 GONZALEZ CASTRO, ANA MARIA
 GONZALEZ GARCIA, MARIA GEMA
 GONZALEZ GIL, MARIA TERESA
 GONZALEZ IZQUIERDO, ANGEL
 GONZALEZ JIMENEZ, GERMAN
 GONZALEZ JIMENEZ, MANUEL
 GONZALEZ LUCAS, MARIA DE LA SOLEDAD
 GONZALEZ MORILLA, MARIA DEL PILAR
 GONZALEZ PEÑALVER, ANTONIO
 GONZALEZ DEL RIO, ANGELA FELISA
 GONZALEZ VAZQUEZ, MARIA TERESA
 GONZALEZ ZAFRA, TIBURCIO
 GONZALEZ SALAS, MARIA JOSEFA
 GRACIA COBOS, JUAN ANDRES DE
 GRANDE ROJAS, ANTONIO
 GRANERO MARTIN, RICARDO C.
 GUERRERO MARTINEZ, MARIA
 GUERRERO DE LA TORRE, ENRIQUE
 GUERRERO TORRES, BLANCA
 GUILLEN ORELLANA, JUAN LUIS
 GUIRADO GARCIA, FRANCISCO
 GUIRADO LUQUE, JUAN
 GUTIERREZ AMATE, FRANCISCO
 GUTIERREZ MARTINEZ, JUAN PABLO
 GUTIERREZ DE LAS MULAS, MARIA DE LOS DOLORES
 GUZMAN LOPEZ, FRANCISCO
 HENARES RUIZ, CARMEN
 HERAS GONZALEZ, ROSA MARIA DE LAS
 HERMOSO LOPEZ, EMILIA
 HERNANDEZ FERNANDEZ, ANTONIO
 HERNANDEZ FRAILE, ALICIA
 HERNANDEZ GONZALEZ, AGUSTIN
 HERNANDEZ GUERRERO, MARIA TERESA
 HERNANDEZ MONTEJO, MIGUEL

HERNANDEZ PAEZ, CONCEPCION
 HERNANDEZ PEREZ, LOURDES
 HERNANDO SOTO, ANA JESUS
 HERRERA HERRERA, MARIA
 HERRERA MARTINEZ, FRANCISCO JOSE
 HERRERA MARTOS, MARIA CONCEPCION
 HERRERO MEDINA, DELIA
 HERRUZO ALAMO, MARIA DEL PILAR
 HERVAS PLANET, FRANCISCO
 HIDALGO ARROYO, NICASIO
 HIDALGO GARCIA, MARIA DEL CARMEN
 HIDALGO MUÑOZ, ISABEL
 HIDALGO ORTEGA, J. RAMON
 HIDALGO RUIZ, ELISA
 HOLGADO CASTAÑO, JOSEFA
 HOLGADO NAVAS, FRANCISCA
 HUERTAS ORTIZ, CARMEN
 HURTADO GOMEZ, FRANCISCA
 IGUAL LUENGO, VALENTIN
 JAIME PEREZ, JUAN
 JIMENEZ ABARCA, CELIA
 JIMENEZ JIMENEZ, MERCEDES
 JIMENEZ LARA, CARMEN
 JIMENEZ LOPEZ, MANUEL ANTONIO
 JIMENEZ PADILLA, SILVIA
 JIMENEZ PEREZ, ANTONIO
 JIMENEZ PEREZ, CARMEN
 JIMENEZ PINTO, JUAN ANTONIO
 JIMENEZ TRESCASTRO, ASCENSION
 JIMENEZ VARGAS, ANGELES
 JORRETO HERNANDEZ, SARA
 JULIAN ROMERO, ROSA MARIA
 JURADO GARCIA, JACINTO
 JURADO QUIRALTE, MANUEL
 JURADO ROMERO, MARIA DEL PILAR
 JUSTICIA GIL, JUAN CARLOS
 LARA MARTIN-PORTUGUES, ANTONIA
 LARA MORENO, MARIA JOSE
 LARA PALMA, MARIA VICTORIA
 LATORRE GARCIA, JUANA
 LEIVA MOTA, MARIA JOSE
 LINARES SANCHEZ, GADOR
 LISBONA PASTOR, JUAN M.
 LOPEZ CAPARRÓS, MANUEL
 LOPEZ CHIROSA, JOAQUIN
 LOPEZ GARCIA, MARIA INMACULADA
 LOPEZ GARRIDO, MARIA LUISA
 LOPEZ HERRERA, MARIA DEL ROSARIO
 LOPEZ JIMENEZ, MARIA ISABEL
 LOPEZ LEON, RAMON
 LOPEZ LOPEZ, ASCENSION
 LOPEZ LOPEZ, FELIPE
 LOPEZ LOPEZ, INMACULADA
 LOPEZ MARTINEZ, MANUEL
 LOPEZ MEDINA, BLAS
 LOPEZ NEVOT, MARIA
 LOPEZ PRADOS, CLARA
 LOPEZ ROJAS, CARMEN
 LOPEZ SANCHEZ, FRANCISCA
 LOPEZ-GAY LUCIO-VILLEGAS, FRANCISCO JAVIER
 LORA CORENTO, JOSE
 LORES FORT, MARIA DEL CARMEN
 LOZANO DIAZ, ANTONIA MARIA
 LOZANO LOPEZ, PILAR
 LOZANO DEL REAL, ANDRES
 LUMBRERAS VICENTE, PILAR
 LUQUE BENITEZ, INMACULADA
 LUQUE MONTALBAN, MIGUEL
 LUQUE TORRES, JUAN FRANCISCO
 MACHUCA CASTRO, CARMEN
 MACIAS GAMARRON, ISABEL
 MALDONADO NARANJO, MARIA DEL CARMEN
 MANSILLA REYES, MARIA ISABEL
 MANZANO HIDALGO, ANTONIO
 MARIN DIAZ, ROSA MARIA
 MARIN LUQUE, GLORIA
 MARIN SANCHEZ, MARIA LUISA
 MAROTO AIBAR, ANTONIO J.
 MARQUEZ MORENO, JOSE MANUEL
 MARQUEZ RODRIGUEZ, SEBASTIAN
 MARQUEZ TENA, RAFAELA
 MARRUECOS CRUZ, MARIA DEL CARMEN
 MARTIN AGUILAR, AURORA
 MARTIN BERNAL, MARIA DEL PILAR
 MARTIN CASADO, MANUEL
 MARTIN DOMINGUEZ, ANTONIA
 MARTIN GARCIA, INMACULADA
 MARTIN GARCIA, EMILIA JUANA
 MARTIN GIJON, MANUEL
 MARTIN LUPIAÑEZ, MARIA ISABEL
 MARTIN MARTIN, ROBERTO
 MARTIN MARTINEZ, MERCEDES
 MARTINEZ BERBEL, MARIA ANGELES
 MARTINEZ HEREDERO, ANTONIO
 MARTINEZ LOPEZ, MIGUEL
 MARTINEZ MARTINEZ, ANTONIO
 MARTINEZ MARTINEZ, ALICIA
 MARTINEZ MELENDEZ, JUAN DE LA CRUZ
 MARTINEZ OLIVARES, MARIA CONCEPCION
 MARTINEZ PEINADO, MANUEL TITO
 MARTINEZ SANCHEZ, PIEDAD
 MARTINEZ SERRANO, MIGUEL ANGEL
 MARTINEZ VILCHEZ, MATILDE ELISA
 MARTOS DELGADO, MARIA PAZ
 MATAS CABALLERO, MARIA JOSEFA
 MATILLA ALVAREZ, PEDRO
 MAYO ESCUDERO, JUAN
 MAYOR CLIMENT, SALVADORA
 MAYORGA FERNANDEZ, MARIA ISABEL
 MEDINA DE LA CRUZ, MARIA DE LOS ANGELES

MEDINA REYES, MARIA DEL MAR
 MELARA BAUTISTA, MARIA TERESA
 MELGAREJO MILLAN, CARMELO
 MENDOZA GARCIA, CONCEPCION
 MERINO MARBAN, MARIA ELENA
 MESA DE LA TORRE, JUANA
 MEZCUA FERNANDEZ, ELENA
 MIHI PUERTAS, GREGORIA
 MINGORANCE MARTIN, ESPERANZA
 MIRA SIRVENT, MANUELA
 MIRANDA GARCIA, ISABEL MARIA
 MISAS GENTO, RAFAEL ALFONSO
 MOLINA DORADOR, PEDRO
 MOLINA GAMEZ, SALVADOR
 MOLINA RUIZ, ANTONIO
 MOLINERO MERCHAN, JUAN ANDRES
 MONTENEGRO CUEVAS, MARIANA
 MONTILLA MARTIN, JOSE
 MONTOSA SANCHEZ, MARIA JOSE
 MORAL MOLINA, MARIA CONCEPCION
 MORALEDIA DIAZ, MARIA DEL PILAR
 MORALES JIMENEZ, DANIEL
 MORALES MORALES, TERESA
 MORALES NAVARRO, JOSE ANTONIO
 MORALES PUERTAS, MANUEL
 MORAN LOPEZ-ALONSO, GLORIA
 MOREIRA ACURA, MANUEL ALFONSO
 MORENO BELLO, MARIANO
 MORENO CASCO, INMACULADA
 MORENO CASTILLO, MARGARITA
 MORENO HERRERA, ANA MARIA
 MORENO MARTINEZ, JOSE LUIS
 MORENO MARTOS, FRANCISCO
 MORENO MOZO, PUBLIA
 MORENO PEREZ, INMACULADA
 MORENO VELASCO, EVA MARIA
 MORO DELGADO, ANA MARIA
 MOTOS DIAZ, MANUEL
 MOYA GONZALEZ, MARIA DEL PILAR
 MOYA ORTIZ, ENRIQUE
 MOYA SANCHEZ, MARIA JOSE
 MOYA SANTANA, ANA MARIA
 MUDARRA HIDALGO, CONRADA
 MUÑOZ FERNANDEZ, PEDRO JESUS
 MUÑOZ MARTIN, FRANCISCA
 MUÑOZ MERINO, MARIA MERCEDES
 MUÑOZ MILLAN, MARIA JOSE
 MUÑOZ MORA, FRANCISCO
 MUÑOZ REINA, FRANCISCO MANUEL
 MUÑOZ RIO, ABELARDO
 MURIEL BRILLO, ANTONIA MARIA
 NAJAS RODRIGUEZ, FELICIANA C.
 NANCALARES SANCHEZ, MARIA VICTORIA
 NARVAEZ ROMERO, PILAR
 NAVAJAS CABALLERO, ANTONIO
 NAVAJAS NIETO, ISABEL
 NAVARRETE MORALES, GERARDO
 NAVARRO CONDE, ASUNCION
 NAVARRO GUEVARA, ANTONIO
 NAVARRO GUZMAN, CARMEN EUGENIA
 NAVAS SANCHEZ, CARMEN
 NEBRO LOPEZ, JOAQUIN
 NIETO BAREA, ANA MARIA
 NIETO HORRILLO, ISABEL
 NIETO NIETO, MARIA
 NIETO PEDRERO, CANDIDO
 NIETO ROBLES, MARIA TERESA
 NÚÑEZ CASTILLA, ALICIA
 NUÑO RUIZ, ADORACION
 OCETE ALCALDE, MARIA DEL CARMEN
 OJEDA DIAZ, JOSE
 OLIVA OCANA, FRANCISCA
 ORDAX CARNERO, MARIA DEL MAR
 ORTEGA GARCIA, JOSE NICASIO
 ORTEGA HERRERA, SERAFIN
 ORTEGA MARTIN, MARIA TERESA
 OSORIO OSORIO, HONORINO JOSE
 PADILLA GONZALEZ, LISARDO
 PALOMINO ORTEGA, ISABEL
 PALOMO GUERRERO, JOSE MARIA
 PANCORBO MARTOS, MONTSERRAT
 PARRA PARRA, JOSEFA
 PARRA RIVILLA, MARIA DEL CARMEN
 PASTOR MILAN, JOSE JUAN
 PASTOR SANCHEZ, ELENA ARACELI
 PERA GIRON, MARIA DOLORES
 PEREA LOPEZ, MIGUEL ANGEL
 PERELES ROMAN, ANTONIO
 PEREZ CUADRADO, DOLORES
 PEREZ DIAZ, ANA LUISA
 PEREZ GAMEZ, GERARDA
 PEREZ GARRIDO, ANGUSTIAS
 PEREZ GUANTES, MARGARITA
 PEREZ LOPEZ, ROSARIO
 PEREZ MARTIN, ALBERTO
 PEREZ ROMERA, CARMEN
 PEREZ VALDERRAMA, ANA MARIA
 PINEDA BOHORQUEZ, JUAN
 PINILLOS SALIDO, ANA
 PLATERO ORTEGA, MARIA DEL PILAR
 PLAZA CARRASCOSA, JOSE ALBERTO
 PLEGUEZUELO JEREZ, MARIA DOLORES
 PONCE IGLESIAS, MARIA AMAPOLA
 PORRAS PAVON, RAFAEL
 PORRAS PEREZ, EMILIA
 PORTABALES MURADAS, ANTONIO
 PORTO LOPEZ, NESTOR
 PRADA GROSSO, ARTURO
 PULIDO PEREZ, JUANA
 QUERO HERRADOR, MARIA DE LA CABEZA

QUESADA QUEDASA, JOSE CARLOS
QUIJANO SANCHEZ, MARIA LUISA
QUINTANA LUQUE, ANA
QUINTINO VARO, JUANA
RAMIREZ JIMENEZ, MANUEL
RAMIREZ MORA, JOSE
RAMIREZ ORTIZ, SUSANA
RAMIREZ PEREZ, MARIA SOLEDAD
RAMIREZ TELLEZ, MARIA CELIA
RAMOS SERRANO, ANGELA
RAYA MEDINA, ANTONIA
RECIO ROMERO, HIGINIO
RECIO SANZ, MARIA FRANCISCA
RECUERDA JALON, CONCEPCION
REGALADO CRISTOBAL, JUAN ANTONIO
REVELLES MARTINEZ, ANTONIO
REYES BARRERA, RAFAEL
REYES HERRERA, INMACULADA
RIOS MONTERO, BENILDE
RIQUELME GOMEZ, MARIA DEL CARMEN
RISCOS ALGARRA, MARIA DEL PILAR
RIVERA SANCHEZ, CARMEN ANA
RODRIGUEZ DIAZ, JUAN ANTONIO
RODRIGUEZ FERNANDEZ, CONSUELO
RODRIGUEZ FERNANDEZ, MARIA JESUS
RODRIGUEZ LOPEZ, CELIA MARIA
RODRIGUEZ MARCOS, ANGEL
RODRIGUEZ MARTINEZ, AMELIA
RODRIGUEZ MUÑOZ, LEOCADIO
RODRIGUEZ PADILLA, JUAN ANTONIO
RODRIGUEZ PEÑA, MARIA TERESA
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, GUADALUPE
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, MARIA CRUZ
RODRIGUEZ DE ZULOAGA MONTESINO, MARIA DEL CARMEN
ROJAS HITA, ISABEL DE GRACIA
ROJAS LOPEZ, ALFONSO F.
ROJO LARA, GERARDO
ROLDAN MORAL, MARIA SIERRA
ROLDAN RUIZ, GEMA
ROMAN CANTERO, MARIA ANTONIA
ROMAN GARCIA, ROSALIA
ROMAN VALVERDE, MARIA ANGELES
ROMASANTA PAVON, MARIA DEL MAR
ROMERO FERNANDEZ, MARIA LUISA
ROMERO FERRE, MIGUEL ANGEL
ROMERO GARCIA, MANUEL ANGEL
ROMERO MURILLO, JOSE A.
ROMERO RAMIREZ, JUANA MARIA
ROMERO VIZOSO, FATIMA
ROMINGUERA URENDA, FRANCISCO
ROMO PELAEZ, REMEDIOS
RUBIA SANCHEZ, MARIA ISABEL
RUBIALES OLMEDO, JOSE
RUBIO CORTES, FERNANDO
RUBIO DARA, MODESTA
RUBIO PINALLA, MARIA JOSEFA
RUBIO SOLOMANDO, FERMIN
RUEDA SANCHEZ, FELICIDAD
RUIZ CALZADO, MANUELA
RUIZ CASTILLA, MARIA JOSE
RUIZ GARCIA, JESUS
RUIZ GUERRERO, RAFAEL
RUIZ MARQUEZ, ANTONIA YOLANDA
RUIZ MUÑOZ, NATIVIDAD
RUIZ PORRAS, JOSEFA
RUIZ RIVILLAS, ROSA MARIA
RUZ AMIGO, MARIA PIEDAD
SAAVEDRA SALAS, HORACIO
SAEZ CAMACHO, JUAN LUIS
SAINZ ROS, MERCEDES
SALGUERO GARCIA, MARIA DOLORES
SALMERON SANCHEZ, JOSE
SANCHEZ BUENO, JOSEFA
SANCHEZ DIAZ, ANDRES
SANCHEZ ESCUTIA, JOSE MANUEL
SANCHEZ ESTEPA, RAMON
SANCHEZ FERNANDEZ-PINTADO, MARTA
SANCHEZ GALVEZ, GUADALUPE
SANCHEZ HITOS, MARIA TERESA

SANCHEZ LOPEZ, MANUELA
SANCHEZ MENENDEZ, MARIA LUISA
SANCHEZ RODA, MARIA DOLORES
SANCHEZ RODRIGUEZ, FRANCISCA
SANCHEZ RODRIGUEZ, FRANCISCO
SANCHEZ TEJERO, JOSE FELIX
SANCHEZ-MATAMOROS DE MORA, MARIA DEL CARMEN
SANTOALLA TORE, MARIA DOLORES
SANTIAGO BERDUGO, ENCARNACION
SANTIAGO BERDUGO, MARIA JOAQUINA
SANTIAGO FERNANDEZ, AMPARO
SANTIAGO FERNANDEZ, MARIA MERCEDES
SANTOS CARO, JOSE
SENTIS BRAVO, ANTONIA
SEQUERO FERNANDEZ, JOSE ANTONIO
SERRANO ALFERE, PILAR
SERRANO ALVAREZ, SALVADORA
SERRANO CORPAS, MARIA DEL CARMEN
SERRANO GONZALEZ, MARIA DEL ROSARIO
SERRANO POYATOS, JOSE ANTONIO
SEVILLA JIMENEZ, MARIA DEL CARMEN
SIERRA CASTARO, MARIA DEL CARMEN
SIMON TORRES, ANA
SIVIANES SERRANO, MARIA REYES
SORIA RODRIGUEZ, MARIA JOSE
SORIANO LAZARO, ANTONIA
SORIANO VICARIA, ANA MARIA
SUAREZ RIVERA, RAFAEL
TEJADA OCARA, JUAN
TEJADA PUNTA, DOLORES
TEJERA PICOSI, CRISTINA
TERUEL BOTELLA, ANTONIO
TIRADO CONDE, ANTONIO
TORO SORIANO, FRANCISCA
TORREGROSA MARTINEZ, VICTORIANO
TORREJON GONZALEZ, FRANCISCO JAVIER
TORRES CARABATE, CELESTINA
TORRES GARCIA, IRENE
TOSCANO BARROSO, TRINIDAD
TRENAS PULIDO, MARIA DOLORES
TRIGOS DELGADO, ANTONIO JOSE
TRUJILLO LIÑAN, ISABEL
UBEDA MURCIA, MARIA DEL CARMEN
URBANO BERNAL, ANTONIO MIGUEL
URBANO BERNAL, FRANCISCA-AURORA
URDIALES CASTAN, ELENA
URERA DOMINGO, JOSEFA
URIA CASTILLO, MARIA JESUS
UROZ MUÑOZ, EVA MARIA
UTSERA CARDENAS, PABLO
VALCARCE SAIZ, ANDRES
VALDES CONSENTINO, ROSA
VALERO DELGADO, RAFAEL
VALERO DELGADO, ROSA MARIA
VALIENTE FUENTES, ANDREA
VALVERDE JIMENEZ, CONCEPCION
VARGAS LIRIO, INMACULADA
VARGAS MARTOS, MARIA DEL CARMEN
VAZQUEZ DOMINGUEZ, AURORA
VEGA TORRES, MARIA DEL CONSUELO DE LA
VEIGA BARRANCO, MANUEL ANGEL
VELASCO CARRILLO, JESUS
VELEZ GONZALEZ, ENRIQUE
VERA LOPEZ, MARIA JOSE
VERA OLIVARES, MARIA DEL MAR
VERA TOME, FRANCISCA
VERGARA PELAYO, PEDRO MANUEL
VICO PARRA, ANA
VIERA CHACON, MARIA DEL PILAR
VIGO TORRES, FRANCISCO MANUEL
VILLAESPEA RUIZ, YOLANDA
VILLENA MOLINA, CARMEN
ZAMBRANO BARRERO, CRISTINA
ZAMORANO OJUEL, ARMANDO
ZORRO SANCHEZ, ANTONIO
ZURDO SAN SEGUNDO, JESUS
ZURITA CABELLO, ANA MARIA
ZURITA LEON, MARIA MONTSERRAT
ZURITA SANCHEZ, JUAN MARIA

ANEXO IV

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DE REASCRIPCION EN CENTRO 94-95
 POR HABER SIDO CESADO A CONSECUENCIA DE MODIFICACION/SUPRESION DE SU PUESTO DE TRABAJO

PROVINCIA 11 CÁDIZ
 LOCALIDAD: CHICLANA DE LA FRONTERA
 DESTINO: 14002109 ALAMEDA - FIERRO, 21 11130

RABOSO COMAS MARIANO

ANTIGÜEDAD: CENTRO: 05-02-18 CUERPO: 09-02-18 N. LISTA: 84204495
 D.N.I.: 031205922 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: DESTINO: IM

PROVINCIA 14 CORDOBA
 LOCALIDAD: CANADA DEL RABADAN
 DESTINO: 14007209 JUAN RAMON JIMENEZ - C/CORDOBA S/N. 14113

VILCHEZ MOLINA SOLEDAD

ANTIGÜEDAD: CENTRO: 03-02-18 CUERPO: 11-02-18 N. LISTA: 222943
 D.N.I.: 030436404 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: DESTINO: IM

LOCALIDAD: CABRA
 DESTINO: 14000744 NTRA. SRA. DE LA SIERRA - AVDA. GONZALEZ DE MENESES, 1 14940

JIMENEZ OTEROS DOLORES

ANTIGÜEDAD: CENTRO: 03-02-18 CUERPO: 19-09-18 N. LISTA: 138162
 D.N.I.: 030065615 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: DESTINO: IM

LOCALIDAD: HORNACHUELOS
 DESTINO: 14004208 (4) VICTORIA OÍEZ - PORTUGAL, 1 14740

PORCUNA GORDILLO ADRIANA

ANTIGÜEDAD: CENTRO: 03-02-18 CUERPO: 12-02-18 N. LISTA: 210283
 D.N.I.: 030060499 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: DESTINO: IM

LOCALIDAD: POSADAS
 DESTINO: 14005523 JESUS - FUENTE PALMERA, 1 14730

GOMEZ RUIZ LUIS GONZALO

ANTIGÜEDAD: CENTRO: 20-02-00 CUERPO: 23-02-00 N. LISTA: 128263
 D.N.I.: 030040816 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: DESTINO: IM

PROVINCIA 18 GRANADA
 LOCALIDAD: LAROLÉS
 DESTINO: 18601849 (1) NEVADA - C/ERMITA S/N 18493

YUDES MARTIN, JOSE LUIS

ANTIGÜEDAD: CENTRO: 03-02-18 CUERPO: 10-02-18 N. LISTA: 223677
 D.N.I.: 024297271 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: DESTINO: IM

LOCALIDAD: OGÍJARES
 DESTINO: 18007241 RAMON Y CAJAL - REAL BAJA 35. PARRAS S/N. 18151

NIETO LOPEZ FRANCISCA

ANTIGÜEDAD: CENTRO: 02-02-18 CUERPO: 15-10-03 N. LISTA: 178549
 D.N.I.: 024124108 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: DESTINO: PR

LOCALIDAD: SALOBREÑA
 DESTINO: 18600961 SEGALBINA - AVDA. NICARAGUA S/N. 18680

MARTIN MUÑOZ JUANA

ANTIGÜEDAD: CENTRO: 13-02-18 CUERPO: 16-10-18 N. LISTA: 168917
 D.N.I.: 023760630 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: DESTINO: IM

PROVINCIA 21 HUELVA
 LOCALIDAD: BONARES
 DESTINO: 21000735 LORA TAMAYO - DR. FLEMING 4. 21830

CAMACHO CORONEL DOLORES

ANTIGÜEDAD: CENTRO: 09-02-00 CUERPO: 14-10-00 N. LISTA: 191039
 D.N.I.: 029713787 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: DESTINO: IM

LOCALIDAD: HUELVA
 DESTINO: 21001296 (4) SAN FERNANDO - ISMAEL SERRANO S/N 21004

CARRASCO BRAZO FRANCISCO JOSE

ANTIGÜEDAD: CENTRO: 07-02-00 CUERPO: 14-02-00 N. LISTA: 200079
 D.N.I.: 008774446 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: DESTINO: IM

DESTINO: 21001314 TARTESSOS - ANDALUCIA, S/N. 21007

GOMEZ PEREZ MANUELA

ANTIGÜEDAD: CENTRO: 08-04-00 CUERPO: 15-10-00 N. LISTA: 174606
 D.N.I.: 029340618 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: DESTINO: IM

DESTINO: 21001326 MANUEL SIUROT - JUAN SALVADOR, 8 21002

LOPEZ QUERALTA ANTONIA

ANTIGÜEDAD: CENTRO: 10-02-00 CUERPO: 11-02-00 N. LISTA: 216878
 D.N.I.: 027797198 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: DESTINO: IM

DESTINO: 21001341 (3) ODON BETANZOS - ESCUELA DE NIÑOS S/N (BDA GUADALUPE) 21006

CASTILLA GIL CARMEN

ANTIGÜEDAD: CENTRO: 24-02-00 CUERPO: 29-00-00 N. LISTA: 100768
 D.N.I.: 029688517 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: DESTINO: IM

LOCALIDAD: PUEBLA DE GUZMAN
 DESTINO: 21002690 (4) SEBASTIAN GARCIA VAZQUEZ - BDA. DEL SANTO S/N 21550

TORRADO VAZQUEZ EMILIA

ANTIGÜEDAD: CENTRO: 04-02-00 CUERPO: 12-02-00 N. LISTA: 213024
 D.N.I.: 029740530 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: DESTINO: IM

PROVINCIA 23 JAÉN
 LOCALIDAD: CAMBIL
 DESTINO: 23001159 CASTILLO DE ALHABAR - AVDA. SAN JOSE DE CALASANZ 8 23120

JOYANES GONZALEZ JUAN

ANTIGÜEDAD: CENTRO: 03-02-18 CUERPO: 12-02-18 N. LISTA: 209946
 D.N.I.: 025896949 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: DESTINO: EF

LOCALIDAD: LINARES
 DESTINO: 23002772 (3) (4) SANTA TERESA DOCTORA - TURINA S/N 23700

BARRANCO MARTOS PEDRO

ANTIGÜEDAD: CENTRO: 07-02-18 CUERPO: 08-02-18 N. LISTA: 85200442
 D.N.I.: 026180978 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: DESTINO: IM

LOCALIDAD: UBEDA
 DESTINO: 23004197 (4) SANTISIMA TRINIDAD - TRINIDAD 2 23400

SERRANO SERRANO DOMINGO P

ANTIGÜEDAD: CENTRO: 13-02-18 CUERPO: 30-02-04 N. LISTA: 92913
 D.N.I.: 025769817 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: DESTINO: IM

PROVINCIA 29 MÁLAGA
 LOCALIDAD: ALHAURIN EL GRANDE
 DESTINO: 29000505 (4) EL CHORRO - MOLINOS DE ARRIBA, 175 29120

PRADOS CASTILLA JOSEFA

ANTIGÜEDAD: CENTRO: 03-02-18 CUERPO: 07-02-18 N. LISTA: 86203058
 D.N.I.: 024164101 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: DESTINO: AL

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DE READSCRIPCION EN CENTRO 94-95

POR HABER SIDO CESADO A CONSECUENCIA DE MODIFICACION/SUPRESION DE SU PUESTO DE TRABAJO

LOCALIDAD: MALAGA
 DESTINO: 29003877 (3) (4) DOCTOR GALVEZ MOLL - DR. GALVEZ MOLL S/N. 29011
 BLAZQUEZ PASCUAL MARIA JOSEFA ANTIGUEDAD: CENTRO: 10-02-18 CUERPO: 11-03-22 N. LISTA: 125325
 D.N.I.: 024707192 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: DESTINO: IM
 DESTINO: 29003889 RAMON SIMONET - ENRIQUE BELTRAN 2. 29010
 ROJAS HEREDIA MANUEL ANTIGUEDAD: CENTRO: 11-02-18 CUERPO: 30-02-04 N. LISTA: 97429
 D.N.I.: 025891400 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: DESTINO: IM
 DESTINO: 29006131 (3) MANUEL ALTOLAGUIRRE - ARLANZA. 6. 29011
 CAMACHO DIAZ MARIA DE LOS ANGELES ANTIGUEDAD: CENTRO: 09-02-18 CUERPO: 10-02-18 N. LISTA: 238082
 D.N.I.: 024882274 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: DESTINO: PR
 DESTINO: 29011370 (3) (4) GUADALAJIRE - BDA. NUEVO S. ANDRES. CAMARA. 3. 29003
 MILLAN SOTO MARIA-REGLA ANTIGUEDAD: CENTRO: 03-02-18 CUERPO: 13-10-18 N. LISTA: 204772
 D.N.I.: 025296045 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: DESTINO: IM

LOCALIDAD: SAN PEDRO ALCANTARA
 DESTINO: 29009533 MIGUEL HERNANDEZ - BDA. ARQUILLO S/N. 29670
 RODRIGUEZ GUERRERO JOSEFA ANTIGUEDAD: CENTRO: 09-02-18 CUERPO: 12-02-18 N. LISTA: 211687
 D.N.I.: 024820416 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: DESTINO: IM

PROVINCIA 41 SEVILLA

LOCALIDAD: ALCALA DE GUADAJIRA
 DESTINO: 41602119 BLAS INFANTE - ANTONIO MAIRENA S/N. 41500
 ACOSTA REYES AMPARO ANTIGUEDAD: CENTRO: 09-02-18 CUERPO: 14-10-00 N. LISTA: 190858
 D.N.I.: 075310006 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: DESTINO: IM

LOCALIDAD: CAMAS
 DESTINO: 41000788 NTRA. SRA. DE LOS DOLORES - VIRGEN ANGUSTIAS S/N. BDA. COCA PINERA 41900
 ESTRADA OIAGO JESUS J. ANTIGUEDAD: CENTRO: 13-02-00 CUERPO: 16-10-00 N. LISTA: 168194
 D.N.I.: 028379713 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: DESTINO: IM

LOCALIDAD: CONSTANTINA
 DESTINO: 41601504 VIRGEN DEL ROBLEDD - LAGUNA Y LORENZO IRISARRI S/N 41450
 MELENDO VALENCIA JOSE LUIS ANTIGUEDAD: CENTRO: 12-02-18 CUERPO: 15-10-00 N. LISTA: 176934
 D.N.I.: 075297555 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: DESTINO: IM

LOCALIDAD: DOS HERMANAS
 DESTINO: 41008969 MAESTRO ENRIQUE DIAZ FERRERAS - MARTINEZ MONTANEZ S/N. 41700
 MORGADO FATUARTE M ISABEL ANTIGUEDAD: CENTRO: 10-02-18 CUERPO: 19-09-00 N. LISTA: 138477
 D.N.I.: 008766224 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: DESTINO: IM

LOCALIDAD: OSUNA
 DESTINO: 41003017 (4) RODRIGUEZ MARIN - SAN JOSE DE CALASANZ S/N 41640
 DIAZ MONTAÑO MANUEL ANTIGUEDAD: CENTRO: 17-02-00 CUERPO: 18-09-00 N. LISTA: 147217
 D.N.I.: 028024663 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: DESTINO: IM

LOCALIDAD: ROSALES (LOS)
 DESTINO: 41007621 (4) MENENDEZ PIDAL - SAN ISIDRO S/N 41330
 FERNANDEZ RETAMERO JOSEFINA ANTIGUEDAD: CENTRO: 02-02-00 CUERPO: 09-02-00 N. LISTA: 84205103
 D.N.I.: 028683510 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: DESTINO: IM

LOCALIDAD: SEVILLA
 DESTINO: 41004836 ADRIANO - C/ MAESTRAS S/N. (BDA. PINO MONT) 41008
 CASTAÑO GUIJARRO ROSA MARIA ANTIGUEDAD: CENTRO: 18-02-00 CUERPO: 26-02-00 N. LISTA: 115408
 D.N.I.: 029698647 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: DESTINO: IM
 DESTINO: 41004873 MANUEL SIUROT - EL REAL DE LA JARA S/N (BDA. VILLEGAS) 41008
 CALLE ROMERO LUIS ANTIGUEDAD: CENTRO: 14-03-18 CUERPO: 16-10-00 N. LISTA: 160071
 D.N.I.: 008363641 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: DESTINO: IM

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DE REASCRIPCION EN CENTRO 94-95
POR ESTAR ADSCRITO A UN PUESTO PARA EL QUE NO ESTÁ HABILITADO

PROVINCIA 04 ALMERIA

LOCALIDAD: AGUADULCE

DESTINO: 04601646 BLAS INFANTE -PARAJE LA GLORIA-VENTA VITORINO 04720

GARCIA GALVEZ MARIA DOLORES

ANTIGUEDAD: CENTRO: 06-02-18 CUERPO: 14-11-04 N. LISTA: 188866
D.N.I.: 027243495 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: EF DESTINO: IM

LOCALIDAD: ALMERIA

DESTINO: 04005031 -SANTIAGO -SAN JUAN DE AVILA.42 04007

MARTINEZ SILES ANGELES

ANTIGUEDAD: CENTRO: 04-02-18 CUERPO: 31-01-27 N. LISTA: 75610
D.N.I.: 027174566 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: FI DESTINO: IM

DESTINO: 04005673 ADELA DIAZ -PADRE MENDEZ S/N 04006

SOLA MATEO CARMEN

ANTIGUEDAD: CENTRO: 04-02-18 CUERPO: 28-02-04 N. LISTA: 105458
D.N.I.: 023652131 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: FF DESTINO: IM

LOCALIDAD: CAÑADA DE SAN URBANO (LA)

DESTINO: 04004498 FERRER GUARDIA -LLANOS DE LA CAÑADA S/N 04120

GARCIA CARREÑO ANGEL

ANTIGUEDAD: CENTRO: 15-02-18 CUERPO: 24-01-24 N. LISTA: 125266
D.N.I.: 027210350 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: MC DESTINO: IM

LOCALIDAD: CORTIJADA DE MARIN

DESTINO: 04003718 (4) LLANOS DE MARIN -CORTIJOS DE MARIN S/N 04740

RUIZ EXPOSITO MARIA DOLORES

ANTIGUEDAD: CENTRO: 09-02-18 CUERPO: 16-10-18 N. LISTA: 158503
D.N.I.: 027239268 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: PT DESTINO: IM

LOCALIDAD: VERA

DESTINO: 04004401 (4) REYES CATOLICOS -PLAZA DE LA CONSTITUCION S/N 04620

JIMENEZ TORTOSA FRANCISCO

ANTIGUEDAD: CENTRO: 04-02-18 CUERPO: 15-08-04 N. LISTA: 182730
D.N.I.: 027195862 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: FL DESTINO: IM

PROVINCIA 11 CADIZ

LOCALIDAD: BARBATE DE FRANCO

DESTINO: 11000770 BAHIA DE BARBATE - MADRID. 2 11160

SANCHEZ TISCAR MERCEDES

ANTIGUEDAD: CENTRO: 10-02-18 CUERPO: 17-08-18 N. LISTA: 154639
D.N.I.: 025919673 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: PR DESTINO: IM

DESTINO: 11000782 MAESTRA AUREA LOPEZ - ANTONIO PEDROSA. 34 11160

GAYLAN QUIROS JOSE MANUEL

ANTIGUEDAD: CENTRO: 08-02-18 CUERPO: 15-08-11 N. LISTA: 184185
D.N.I.: 025950170 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: FL DESTINO: IM

LOCALIDAD: PATERNA DE RIVERA

DESTINO: 11004106 JUAN XXIII - AVDA.BLAS INFANTE.29. 11178

JIMENEZ GARRIDO MANUEL

ANTIGUEDAD: CENTRO: 11-02-18 CUERPO: 15-10-04 N. LISTA: 179816
D.N.I.: 025899069 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: FL DESTINO: IM

LOCALIDAD: SAN FERNANDO

DESTINO: 11004945 INSPECTOR PADRE FRANCO - ALBINA DEL PUENTE.10-VENTA VARGAS 11100

PARDO PIÑA ANA MARIA

ANTIGUEDAD: CENTRO: 04-02-18 CUERPO: 14-02-18 N. LISTA: 201083
D.N.I.: 031401323 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: PR DESTINO: IM

LOCALIDAD: SAN ROQUE

DESTINO: 11603555 MAESTRO APOLINAR - CAYO ANTONIO PRIETO.S/N. 11360

PARTERA ANSIO NATIVIDAD

ANTIGUEDAD: CENTRO: 05-02-18 CUERPO: 12-02-18 N. LISTA: 209825
D.N.I.: 075653189 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: PR DESTINO: IM

PROVINCIA 14 CORDOBA

LOCALIDAD: ADAMUZ

DESTINO: 14000011 (4) LAUREADO CAPITAN TREVILLA - PASEO ANTONIO GALA.5. 14430

ROMERO LUQUE FRANCISCA

ANTIGUEDAD: CENTRO: 04-02-18 CUERPO: 14-10-18 N. LISTA: 194022
D.N.I.: 075628365 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: MC DESTINO: IM

LOCALIDAD: CORDOBA

DESTINO: 14001621 (4) TIRSO DE MOLINA - AVDA. DEL MEDITERRANEO.S/N. 14011

RAMIREZ GABARDINO MARIA DEL CARMEN

ANTIGUEDAD: CENTRO: 20-02-18 CUERPO: 30-02-04 N. LISTA: 93041
D.N.I.: 030171963 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: FI DESTINO: IM

LOCALIDAD: NUEVA-CARTEYA

DESTINO: 14005080 FRANCISCO GARCIA AMO - AVDA.LA CONSTITUCION S/N 14857

JODAR COBAS JOSE

ANTIGUEDAD: CENTRO: 14-02-18 CUERPO: 15-10-04 N. LISTA: 173273
D.N.I.: 030404424 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: MC DESTINO: IM

LOCALIDAD: VISO (EL)

DESTINO: 14006849 LA INMACULADA - CORDOBA S/N 14470

RUIZ MORENO JOSE

ANTIGUEDAD: CENTRO: 09-02-18 CUERPO: 19-09-18 N. LISTA: 139924
D.N.I.: 030069774 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: EF DESTINO: IM

PROVINCIA 18 GRANADA

LOCALIDAD: GRANADA

DESTINO: 18003818 EL DONCEL - CATALUNA. 17

CEPEDA CALZADA TERESA

ANTIGUEDAD: CENTRO: 06-02-18 CUERPO: 33-02-18 N. LISTA: 63307
D.N.I.: 012634160 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: MC DESTINO: IM

DESTINO: 18004461 (4) FUENTENUEVA - GONZALO GALLAS. S/N 18003

MOCHON JIMENEZ SOLEDAD

ANTIGUEDAD: CENTRO: 10-02-18 CUERPO: 27-02-06 N. LISTA: 111869
D.N.I.: 023650930 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: FF DESTINO: IM

LOCALIDAD: GUADIX

DESTINO: 18004756 ADELANTADO PEDRO MENDOZA - OBISPO RINCON. S/N

CARO COBO SALOME

ANTIGUEDAD: CENTRO: 11-02-18 CUERPO: 30-02-02 N. LISTA: 98289
D.N.I.: 023570407 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: FI DESTINO: IM

CHILLON DOMINGUEZ PEDRO

ANTIGUEDAD: CENTRO: 08-02-18 CUERPO: 16-10-18 N. LISTA: 164323
D.N.I.: 074584666 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: FI DESTINO: IM

LOCALIDAD: PURCHIL

DESTINO: 18007915 VIRGEN DE LOS DOLORES - CALVARIO. S/N 18193

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DE REASCRIPCION EN CENTRO 94-95
POR ESTAR ADSCRITO A UN PUESTO PARA EL QUE NO ESTA HABILITADO

CANTERO LOPEZ ANTONIO

ANTIGUEDAD: CENTRO: 20-02-18 CUERPO: 31-01-15 N. LISTA: 83954
D.N.I.: 023547403 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: EF DESTINO: IM

PROVINCIA: 21 HUELVA

LOCALIDAD: ALMONTE

DESTINO: 21000188 LOPE DE VEGA - ALONSARIO 2. 21730

LÓPEZ SOLDAN ANTONIO

ANTIGUEDAD: CENTRO: 15-02-00 CUERPO: 17-08-00 N. LISTA: 151195
D.N.I.: 029699078 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: FF DESTINO: IM

LOCALIDAD: ARACENA

DESTINO: 21000334 (4) JOSE NOGALES - PL. DÑA. ELVIRA EMBID. S/N 21200

MOYA MARTIN DE OLIVA MANUEL

ANTIGUEDAD: CENTRO: 14-02-00 CUERPO: 15-08-00 N. LISTA: 184447
D.N.I.: 075517863 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: PT DESTINO: IM

PROVINCIA: 23 JAEN

LOCALIDAD: JAEN

DESTINO: 23002127 STA. CAPILLA DE S. ANDRES - SAN ANDRES. 10 23003

MONTABES MOYA SOCORRO

ANTIGUEDAD: CENTRO: 07-02-18 CUERPO: 27-02-08 N. LISTA: 109200
D.N.I.: 025853664 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: CS DESTINO: PR

DESTINO: 23002231 RAMON CALATAYUD - SEVILLA S/N 23006

MAESTRO LOPEZ CARMEN

ANTIGUEDAD: CENTRO: 05-02-18 CUERPO: 26-02-05 N. LISTA: 118953
D.N.I.: 025886755 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: FF DESTINO: IM

MORAL PARRAS SOCORRO

ANTIGUEDAD: CENTRO: 04-02-18 CUERPO: 14-10-18 N. LISTA: 191430
D.N.I.: 025889224 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: FF DESTINO: IM

LOCALIDAD: LINARES

DESTINO: 23002760 JAEN - CRTRA. DE JAEN. 28 23700

RASCON MUÑOZ MARIANA

ANTIGUEDAD: CENTRO: 06-02-18 CUERPO: 17-08-18 N. LISTA: 154894
D.N.I.: 026179844 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: FL DESTINO: IM

LOCALIDAD: PORCUNA

DESTINO: 23005475 JUAN CARLOS I - GARCIA MORATO 13. 23790

RECUERDA BURGOS ANTONIO

ANTIGUEDAD: CENTRO: 24-02-18 CUERPO: 29-00-11 N. LISTA: 93750
D.N.I.: 000111448 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: FI DESTINO: IM

LOCALIDAD: PUENTE DE GENAVE

DESTINO: 23003399 (4) SAN ISIDRO LABRADOR - PEDRO NARES S/N 23350

ESTEBAN ZAMORA DOMINGO

ANTIGUEDAD: CENTRO: 05-02-18 CUERPO: 14-10-18 N. LISTA: 195597
D.N.I.: 026153136 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: PR DESTINO: IM

PROVINCIA: 29 MÁLAGA

LOCALIDAD: CAMPANILLAS

DESTINO: 29011783 CUPIANA - PORTALES DE LA VICTORIA S/N

FERNANDEZ CAMO M CATALINA

ANTIGUEDAD: CENTRO: 08-02-18 CUERPO: 15-08-11 N. LISTA: 182345
D.N.I.: 024835046 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: FI DESTINO: IM

LOCALIDAD: COIN

DESTINO: 29011588 (4) HUERTAS VIEJAS - HUERTAS VIEJAS S/N 29100

ANDRADES TORRES, ANA-MATILDE

ANTIGUEDAD: CENTRO: 13-02-18 CUERPO: 16-10-18 N. LISTA: 169436
D.N.I.: 024795518 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: FI DESTINO: IM

LOCALIDAD: MÁLAGA

DESTINO: 29003737 CRISTO DE MENA - MONTALBAN. 10. 29002

RAMOS JIMENEZ JUAN LUIS

ANTIGUEDAD: CENTRO: 04-02-18 CUERPO: 31-01-26 N. LISTA: 86083
D.N.I.: 024996028 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: MC DESTINO: IM

DESTINO: 29004161 JOSE MARIA HINOJOSA - HEROES DE SOSTOA 49-29002

RAMIREZ LUZON MARIA ISABEL

ANTIGUEDAD: CENTRO: 05-02-18 CUERPO: 14-10-18 N. LISTA: 191291
D.N.I.: 024058663 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: EF DESTINO: IM

DESTINO: 29004742 (4) MIRAFLORES DE LOS ANGELES - AV. MIRAFLORES DE LOS ANGELES. 6. 29011

ELENA ESPINOSA ANDRES

ANTIGUEDAD: CENTRO: 22-02-18 CUERPO: 26-10-08 N. LISTA: 82036
D.N.I.: 024989925 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: FF DESTINO: IM

DESTINO: 29009776 MANUEL DE FALLA - AYDA LA PALOMA. BOCANegra S/N. 29003

RODRIGUEZ SAEZ MARIA TERESA

ANTIGUEDAD: CENTRO: 04-02-18 CUERPO: 13-09-12 N. LISTA: 81156
D.N.I.: 012169643 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: FI DESTINO: IM

DESTINO: 29601689 JUAN RAMON JIMENEZ - FERNANDEZ FERMINA. 17. 29006

PLANAS ESPINOSA FRANCISCO

ANTIGUEDAD: CENTRO: 11-02-18 CUERPO: 23-02-09 N. LISTA: 126784
D.N.I.: 024775167 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: FF DESTINO: IM

PROVINCIA: 41 SEVILLA

LOCALIDAD: ALCALA DE GUADAIRA

DESTINO: 41000168 REINA FABIOLA - TOLEDO. S/N. 41500

OJEDA GARCIA JOAQUIN

ANTIGUEDAD: CENTRO: 06-02-18 CUERPO: 12-02-00 N. LISTA: 211402
D.N.I.: 028509239 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: FF DESTINO: IM

LOCALIDAD: CAZALLA DE LA SIERRA

DESTINO: 41001239 (4) VIRGEN DEL MONTE - MESON DEL MORO 5 41370

PORTERO DURAN JOSE M

ANTIGUEDAD: CENTRO: 19-02-18 CUERPO: 21-02-00 N. LISTA: 134629
D.N.I.: 028377940 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: PT DESTINO: IM

LOCALIDAD: ECÍJA

DESTINO: 41001847 MIGUEL DE CERVANTES - CESTERIA. 5. 41400

PAVON PEREZ FRANCISCO

ANTIGUEDAD: CENTRO: 06-02-18 CUERPO: 15-07-00 N. LISTA: 185456
D.N.I.: 030001544 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: MC DESTINO: IM

LOCALIDAD: SEVILLA

DESTINO: 41004617 (4) PAULO OROSIO - PAULO OROSIO S/N 41006

BAÑOS LILLO FRANCISCO

ANTIGUEDAD: CENTRO: 06-02-18 CUERPO: 31-09-00 N. LISTA: 70239
D.N.I.: 008546882 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: FI DESTINO: IM

DESTINO: 41004939 (4) SAN JOSE OBRERO - VERANO S/N. HERMANADES DEL TRABAJO. 41009

ADAME FERNANDEZ CARMEN

ANTIGUEDAD: CENTRO: 07-02-18 CUERPO: 18-09-00 N. LISTA: 149052
D.N.I.: 075633629 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: FI DESTINO: IM

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DE REASCRIPCION EN CENTRO 94-95
POR ESTAR ADSCRITO A UN PUESTO PARA EL QUE NO ESTA HABILITADO

DESTINO: 41007473 LUIS CERNUDA - TIBURON. 9. BDA. SAN JERONIMO 41015

CANCELA RAMOS ANTONIO

ANTIGUEDAD: CENTRO: 09-02-00 CUERPO: 16-10-00 N. LISTA: 158059
D.N.I.: 075367611 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: EF DESTINO: IM

LOCALIDAD: UTRERA

DESTINO: 41007746 (4) SERAFIN Y J. ALVAREZ QUINTERO - AVDA. DE LOS NARANJOS S/N 41710

GARCIA PRIETO ISABEL

ANTIGUEDAD: CENTRO: 05-02-18 CUERPO: 30-00-00 N. LISTA: 95696
D.N.I.: 007696870 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: FF DESTINO: IM

ELISO VELEZ BENITA M

ANTIGUEDAD: CENTRO: 05-02-18 CUERPO: 22-07-00 N. LISTA: 132427
D.N.I.: 027890724 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: FF DESTINO: IM

DESTINO: 41007771 ELENA CANEL - ABATE MARCHENA. 2. 41710

OCAÑA NIETO CIPRIANO

ANTIGUEDAD: CENTRO: 14-02-18 CUERPO: 17-08-00 N. LISTA: 151804
D.N.I.: 028431516 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: FF DESTINO: IM

LOCALIDAD: VILLANUEVA DE SAN JUAN

DESTINO: 41008076 NTRA. SRA. DEL ROSARIO - PUERTA OSUNA. S/N. 41006

CASTAÑO GUTIERREZ EMILIO

ANTIGUEDAD: CENTRO: 24-02-18 CUERPO: 26-02-00 N. LISTA: 119050
D.N.I.: 027807004 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: CS DESTINO: IM

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DE REASCRIPCION EN CENTRO 94-95
POR OTRAS REASCRIPCIONES EN EL CENTRO

PROVINCIA 04 ALMERIA
LOCALIDAD: ALMERIA
DESTINO: 04000730 SAN GABRIEL -VILLA ARTES. 13 04006
MATE MATE-BENEDICTA
D.N.I.: 000371890
ANTIGUEDAD: CENTRO: 07-02-18 CUERPO: 16-10-18 N. LISTA: 164648
D.N.I.: 000371890 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: MC DESTINO: IM
DESTINO: 04001266 (4) LUIS SIRET -AVDA. STA. ISABEL 29 04005
MELLADO MELLADO MARIA DEL CARMEN
D.N.I.: 027193288
ANTIGUEDAD: CENTRO: 10-02-18 CUERPO: 28-02-03 N. LISTA: 104952
D.N.I.: 027193288 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: MC DESTINO: IM
LOCALIDAD: LUBRIN
DESTINO: 04002982 (4) SAN SEBASTIAN -C/ ERMITA. 1 04271
NAVARRO ORTEGA ISABEL
D.N.I.: 027140140
ANTIGUEDAD: CENTRO: 07-02-18 CUERPO: 15-10-04 N. LISTA: 178038
D.N.I.: 027140140 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: CS DESTINO: IM
LOCALIDAD: SERON
DESTINO: 04003925 MIGUEL ZUBELDIA -CARRETERA S/N 04890
MESAS MARTINEZ DIEGO
D.N.I.: 027138316
ANTIGUEDAD: CENTRO: 24-02-18 CUERPO: 34-07-20 N. LISTA: 55203
D.N.I.: 027138316 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: FF DESTINO: IM

PROVINCIA 11 CADIZ
LOCALIDAD: CHICLANA DE LA FRONTERA
DESTINO: 11006759 MAESTRA CARMEN SEDOFEITO - BDA. PANZACOLA S/N. 11130
GOMEZ BERNAL FRANCISCO
D.N.I.: 031204902
ANTIGUEDAD: CENTRO: 12-02-18 CUERPO: 15-10-18 N. LISTA: 172282
D.N.I.: 031204902 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: FL DESTINO: IM
LOCALIDAD: LINEA DE LA CONCEPCION (LA)
DESTINO: 11003783 PEDRO SIMON ABRIL - XAUEN. 20 11300
BAUTISTA GONZALEZ ANDRES
D.N.I.: 032016606
ANTIGUEDAD: CENTRO: 11-02-18 CUERPO: 15-10-04 N. LISTA: 176883
D.N.I.: 032016606 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: IM DESTINO: MU
LOCALIDAD: SAN FERNANDO
DESTINO: 11004945 INSPECTOR PADRE FRANCO -ALBINA DEL PUENTE.10-VENTA VARGAS 11100
ABARCA PONCE MARIA LUISA
D.N.I.: 032849318
ANTIGUEDAD: CENTRO: 06-02-18 CUERPO: 07-02-18 N. LISTA: 86201326
D.N.I.: 032849318 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: IM DESTINO: FI
DESTINO: 11007740 ANDALUCIA - STA. BARBARA. 1 11100
LOZANO-MORENO JUAN JOSE
D.N.I.: 031183052
ANTIGUEDAD: CENTRO: 15-02-18 CUERPO: 18-09-18 N. LISTA: 144963
D.N.I.: 031183052 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: CS DESTINO: MU

PROVINCIA 14 CORDOBA
LOCALIDAD: CERRO MURIANO
DESTINO: 14001441 (SANTA BARBARA) - ACERA STA.BARBARA.17 14350
LOPEZ VAZQUEZ MARIA DEL CARMEN
D.N.I.: 026157442
ANTIGUEDAD: CENTRO: 10-02-18 CUERPO: 14-10-18 N. LISTA: 192105
D.N.I.: 026157442 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: CS DESTINO: PR
LOCALIDAD: CORDOBA
DESTINO: 14001669 SANTUARIO - AVDA.CALDERON DE LA BARCA S/N 14010
ESPEJO MONSERRAT ROSARIO
D.N.I.: 030001771
ANTIGUEDAD: CENTRO: 09-02-18 CUERPO: 27-02-08 N. LISTA: 111926
D.N.I.: 030001771 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: MC DESTINO: IM
DESTINO: 14001724 (4) AL-ANDALUS - VICENTE ALEIXANDRE. S/N 14004
ALCAIDE ALCAIDE ISABEL
D.N.I.: 029992833
ANTIGUEDAD: CENTRO: 10-02-18 CUERPO: 28-02-04 N. LISTA: 106554
D.N.I.: 029992833 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: FL DESTINO: IM
DESTINO: 14001891 SANTOS MARTIRES - SAN BARTOLOME. 4 14004
ARROYO TRILLO ANTONIO
D.N.I.: 029843308
ANTIGUEDAD: CENTRO: 22-02-18 CUERPO: 36-03-04 N. LISTA: 52749
D.N.I.: 029843308 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: CS DESTINO: IM
DESTINO: 14600759 (4) (CIUDAD JARDIN) - PREVISION 18. 14004
CORTES GARCIA MARIA DOLORES
D.N.I.: 006179335
ANTIGUEDAD: CENTRO: 04-02-18 CUERPO: 31-10-27 N. LISTA: 70753
D.N.I.: 006179335 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: MC DESTINO: IM
LOCALIDAD: ENCINAS REALES
DESTINO: 14003401 NTRA.SRA.DE LA EXPECTACION - CARRETERA DE MALAGA S/N 14913
RODRIGUEZ PARRAGA ENCARNACION
D.N.I.: 030061512
ANTIGUEDAD: CENTRO: 14-02-18 CUERPO: 16-10-18 N. LISTA: 161998
D.N.I.: 030061512 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: MC DESTINO: IM
LOCALIDAD: LUCENA
DESTINO: 14004506 NTRA.SRA.DEL CARMEN - ERILLA BLANCA S/N 14900
AMAYA CASTILLA RAFAEL ANGEL
D.N.I.: 030399811
ANTIGUEDAD: CENTRO: 05-02-18 CUERPO: 16-10-18 N. LISTA: 159655
D.N.I.: 030399811 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: IM DESTINO: MU
LOCALIDAD: PALMA DEL RIO
DESTINO: 14005201 PRIMO DE RIVERA - AVDA. DE LA DIPUTACION S/N 14700
VERA GALLARDO MANUEL
D.N.I.: 075632283
ANTIGUEDAD: CENTRO: 09-02-18 CUERPO: 23-02-09 N. LISTA: 126988
D.N.I.: 075632283 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: MC DESTINO: IM
LOCALIDAD: VILLANUEVA DE CORDOBA
DESTINO: 14006710 MORENO DE PEDRAJAS - FUENTEVEIEJA. 2 14440
NOVAS DIAZ ANGEL
D.N.I.: 030105731
ANTIGUEDAD: CENTRO: 12-03-18 CUERPO: 31-01-29 N. LISTA: 78828
D.N.I.: 030105731 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: CS DESTINO: IM

PROVINCIA 18 GRANADA
LOCALIDAD: BAZA
DESTINO: 18001020 CIUDAD DE BAZA - ING.GUTIERREZ SEGURA S/N. 18800
FERNANDEZ SORIA JULIO
D.N.I.: 023651013
ANTIGUEDAD: CENTRO: 11-02-18 CUERPO: 23-02-18 N. LISTA: 129800
D.N.I.: 023651013 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: FI DESTINO: IM
LOCALIDAD: GRANADA
DESTINO: 18003880 INMACULADA DEL TRIUNFO - CAPITAN MORENO. 7 18010
BLANCO ZULOAGA CARMEN
D.N.I.: 023357796
ANTIGUEDAD: CENTRO: 18-02-18 CUERPO: 36-02-03 N. LISTA: 51868
D.N.I.: 023357796 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: MC DESTINO: IM
DESTINO: 18009134 (4) SIERRA ELVIRA - VIRGEN BLANCA. S/N 18004
MEDINA MOLERO PEDRO
D.N.I.: 025828660
ANTIGUEDAD: CENTRO: 11-02-18 CUERPO: 34-07-20 N. LISTA: 56934
D.N.I.: 025828660 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: MC DESTINO: IM

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DE REASCRIPCION EN CENTRO 94-95
POR OTRAS REASCRIPCIONES EN EL CENTROLOCALIDAD: GUADIX
DESTINO: 18004768 RUIZ DEL PERAL - CTRA. DE PAULENCA, S/N 18500

LOPEZ PRAENA ENCARNACION

ANTIGUEDAD: CENTRO: 06-02-18 CUERPO: 15-10-03 N. LISTA: 176660
D.N.I.: 074599753 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: IM DESTINO: PTLOCALIDAD: HUESCAR
DESTINO: 18005098 (4) NATALIO RIVAS - AVDA. CONSTITUCION 5. 18830

MUÑOZ SANCHEZ EMILIA

ANTIGUEDAD: CENTRO: 16-02-18 CUERPO: 17-03-27 N. LISTA: 134558
D.N.I.: 022416034 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: IM DESTINO: FILOCALIDAD: ZUBIA (LA)
DESTINO: 18008749 ISABEL LA CATOLICA - CUESTA DE CORVALES S/N. 18140

ARENAS GARCIA ALICIA

ANTIGUEDAD: CENTRO: 10-02-18 CUERPO: 14-02-18 N. LISTA: 197154
D.N.I.: 023531149 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: CS DESTINO: IM

PROVINCIA: 21 HUELVA

LOCALIDAD: ALMONTE

DESTINO: 21003566 (3) (4) LOS LLANOS - MUÑOZ GRANDES. 2 (BDA. CHAPARRAL) 21730

BOCANEGRA MARTIN JUANA M.

ANTIGUEDAD: CENTRO: 05-02-00 CUERPO: 10-02-00 N. LISTA: 224589
D.N.I.: 029766177 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: MC DESTINO: IM

PROVINCIA: 23 JAEN

LOCALIDAD: CAMBIL

DESTINO: 23001159 CASTILLO DE ALHABAR - AVDA. SAN JOSE DE CALASANZ 8 23120

GABUCIO REDECILLAS JOSE

ANTIGUEDAD: CENTRO: 08-02-18 CUERPO: 15-10-04 N. LISTA: 173059
D.N.I.: 025945432 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: EF DESTINO: FI

LOCALIDAD: RUS

DESTINO: 23003442 (4) NUEVA ANDALUCIA - C/ ZIGOTAL. 2 23430

RAMIREZ POYATOS DIEGO

ANTIGUEDAD: CENTRO: 14-02-18 CUERPO: 20-01-14 N. LISTA: 136640
D.N.I.: 026427839 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: MC DESTINO: IM

LOCALIDAD: UBEDA

DESTINO: 23004197 (4) SANTISIMA TRINIDAD - TRINIDAD 2 23400

CORONADO MOYA MARIA CARMEN

ANTIGUEDAD: CENTRO: 15-02-18 CUERPO: 24-02-03 N. LISTA: 121526
D.N.I.: 075084911 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: IM DESTINO: PR

LOCALIDAD: VILLACARRILLO

DESTINO: 23005611 (4) PINTOR CRISTOBAL RUIZ - PROLONG. SANTA ISABEL S/N 23300

MARTOS QUESADA FRANCISCO

ANTIGUEDAD: CENTRO: 13-02-18 CUERPO: 16-10-18 N. LISTA: 164969
D.N.I.: 025928795 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: FF DESTINO: IM

PROVINCIA: 29 MALAGA

LOCALIDAD: ARROYO DE LA MIEL

DESTINO: 29602232 LA PALOMA - AVDA. DE LA PAZ S/N. 29630

PASTOR RAMA PATRICIO

ANTIGUEDAD: CENTRO: 04-02-18 CUERPO: 30-02-04 N. LISTA: 94619
D.N.I.: 075027858 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: MC DESTINO: IM

ARROYO GARCIA MANUEL

ANTIGUEDAD: CENTRO: 04-02-18 CUERPO: 16-10-18 N. LISTA: 170140
D.N.I.: 016785641 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: CS DESTINO: IM

LOCALIDAD: MALAGA

DESTINO: 29004161 JOSE MARIA HINOJOSA - HEROES DE SOSTOA 49 29002

ORTIZ JURADO CLEMENTINA

ANTIGUEDAD: CENTRO: 06-02-18 CUERPO: 16-02-18 N. LISTA: 164459
D.N.I.: 030401034 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: IM DESTINO: FI

LOCALIDAD: SIERRA DE YEGUAS

DESTINO: 29008139 (4) SANTISIMA TRINIDAD - FEDERICO GARCIA LORCA S/N. 29328

TORRES SOLERO JOSE ILDEFONSO

ANTIGUEDAD: CENTRO: 25-02-18 CUERPO: 28-02-04 N. LISTA: 106548
D.N.I.: 031992778 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: MC DESTINO: IM

PROVINCIA: 41 SEVILLA

LOCALIDAD: CARMONA

DESTINO: 41010344 EL ALMENDRAL - BDA. LOS ALMENDRALES S/N 41410

BUZA MARTINEZ MARIA JOSEFA

ANTIGUEDAD: CENTRO: 09-02-00 CUERPO: 21-01-00 N. LISTA: 122469
D.N.I.: 029702573 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: IM DESTINO: MU

LOCALIDAD: CAZALLA DE LA SIERRA

DESTINO: 41001239 (4) VIRGEN DEL MONTE - MESON DEL MORO 5 41370

VAZQUEZ CUADRON FELIPE

ANTIGUEDAD: CENTRO: 24-01-23 CUERPO: 31-01-00 N. LISTA: 85490
D.N.I.: 000308051 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: FL DESTINO: IM

LOCALIDAD: ESTEPA

DESTINO: 41001987 (4) SANTA TERESA - ECIJA 4 Y 6 41560

PEREZ ORTIZ GALISTEO FRANCI

ANTIGUEDAD: CENTRO: 10-02-18 CUERPO: 15-10-00 N. LISTA: 179137
D.N.I.: 030399205 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: FL DESTINO: IM

LOCALIDAD: SEVILLA

DESTINO: 41010678 (4) ORTIZ DE ZUÑIGA - AVDA. RAMON Y CAJAL S/N 41005

RINCON MARQUEZ JOSE

ANTIGUEDAD: CENTRO: 10-02-18 CUERPO: 30-02-00 N. LISTA: 94682
D.N.I.: 029365127 ESPECIALIDAD: PROCEDENCIA: MC DESTINO: IM

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DE REASCRIPCION EN ZONA 94-95

PROVINCIA 11 CADIZ

ZONA: 110004

SIERRA MUNOZ MARIA ROSA

ORIGEN: 11006863 FL

DEFINITIVO

DESTINO: 11602964 IM

PUNTOS: TOTAL: 28.4166 A: 12.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 9.1666 E: 3.00 F: 1.50

ANDALUCIA - GUADALQUIVIR 8 11206

ALGECIRAS

MEDITERRANEO - CARRETERA EL RINCONCILLO S/N 11205

ALGECIRAS

D.N.I.: 031814201

G: 2.75

PROVINCIA 14 CORDOBA

ZONA: 140001

TERAN REDONDO FRANCISCA

ORIGEN: 14000069 PR

DEFINITIVO

DESTINO: 14000011 IM

PUNTOS: TOTAL: 59.6497 A: 38.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 18.7497 E: 1.90 F: 0.00

FRAY ALBINO - FRAY ALBINO. 2 14439

ALGALLARIN

(4) LAUREADO CAPITAN TREVILLA - PASEO ANTONIO GALA. 5. 14430

ADAMUZ

D.N.I.: 075663834

G: 1.00

ZONA: 140031

MONTERROSO MADUENO ANTONIO

ORIGEN: 14001463 FI

DEFINITIVO

DESTINO: 14601156 IM

JOSE

(4) LA ADUANA - CTRA. DE VILLAVICIOSA KM. 7 14012

CORDOBA

(EUROPA) - DOCTOR MANUEL RUIZ MAYA. S/N

CORDOBA

D.N.I.: 030186948

G: 5.50

PROVINCIA 21 HUELVA

ZONA: 210046

DUQUE RODRIGUEZ M JOSE

ORIGEN: 21004005 FI

DEFINITIVO

DESTINO: 21001399 IM

PUNTOS: TOTAL: 22.1666 A: 8.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 12.1666 E: 2.00 F: 0.00

OONANA - RONDA EXTERIOR NORTE. S/N. 21005

HUELVA

DOCE DE OCTUBRE - POLIG. DE SAN SEBASTIAN. S/N. 21006

HUELVA

D.N.I.: 029767379

G: 0.00

PROVINCIA 41 SEVILLA

ZONA: 410097

PORRAS ORTIZ ANGELA

ORIGEN: 41003731 EF

DEFINITIVO

DESTINO: 41003704 IM

PUNTOS: TOTAL: 43.1666 A: 8.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 23.1666 E: 2.00 F: 0.00

LA PAZ - PL. AZORIN. S/N. 41300

SAN JOSE DE LA RINCONADA

JUPITER - CULTURA 41 41300

SAN JOSE DE LA RINCONADA

D.N.I.: 051563161

G: 10.00

ZONA: 410110

RODRIGUEZ LUNA JOSEFA

ORIGEN: 41004836 FI

DEFINITIVO

DESTINO: 41004198 IM

PUNTOS: TOTAL: 67.6666 A: 38.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 26.1666 E: 2.00 F: 0.00

ADRIANO - C/ MAESTRAS S/N. (BDA. PINO MONT) 41008

SEVILLA

SOR ANGELA DE LA CRUZ - MAESTRO QUIROGA. S/N. 41003

SEVILLA

D.N.I.: 028267811

G: 1.50

GARCIA MESTAS CASTILLA JUAN

ORIGEN: 41009411 FI

DEFINITIVO

DESTINO: 41602430 IM

PUNTOS: TOTAL: 49.7497 A: 24.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 19.7497 E: 1.50 F: 0.00

BALTASAR DE ALCAZAR - AYDA. 28 FEBRERO (BAD. LAS HUERTAS) 41007

SEVILLA

(AEROPUERTO III) - BDA. LOS ANGELES. S/N. (FRENTE CIUDAD VERDE 41020

SEVILLA

D.N.I.: 028345372

G: 4.50

CUBERO CABALLERO SOLEDAD

ORIGEN: 41004630 PT

DEFINITIVO

DESTINO: 41004371 FI

PUNTOS: TOTAL: 47.1833 A: 16.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 26.0833 E: 2.10 F: 1.50

SANTAS JUSTA Y RUFINA - JOSE SARABIA. 11. 41006

SEVILLA

ESPAÑA - GLORIETA COVADONGA. S/N. 41013

SEVILLA

D.N.I.: 008361758

G: 1.50

RUBIO MEDINA MIGUEL

ORIGEN: 41007527 FL

DEFINITIVO

DESTINO: 41004903 IM

PUNTOS: TOTAL: 24.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 11.1666 D: 11.1666 E: 2.00 F: 0.00

CARLOS V - CAMAS BDA. TORREBLANCA 41016

TORREBLANCA DE LOS CANOS

(4) ARIAS MONTANO - DR. JIMENEZ DIAZ. S/N. 41008

SEVILLA

D.N.I.: 027277452

G: 0.00

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DE DERECHO PREFERENTE 94-95

PROVINCIA 04 ALMERIA

LOCALIDAD: ALMERIA

GARCIA ROZAS ANTONIO D.N.I.: 075206729 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 66.4830 A: 36.0 B: 2.50 C: 0.0000 D: 16.8330 E: 1.40 F: 1.50 G: 8.25
 ORIGEN:

DESTINO: 04000857 IM EUROPA -AVDA.MADRE MARIA AZNAR.272 04009

RODRIGUEZ MUNIZ MARIA SOCORRO D.N.I.: 027171934 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 43.1666 A: 16.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 24.1666 E: 0.00 F: 0.00 G: 3.00
 ORIGEN:

DESTINO: 04000729 IM JUAN RAMON JIMENEZ -ALFARERIAS. 43 04003

FERRER ALONSO MANUEL JOAQUIN D.N.I.: 027210075 APDO.: C D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 42.1666 A: 8.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 24.1666 E: 2.00 F: 1.50 G: 6.50
 ORIGEN:

DESTINO: 04005697 IM (3) JOSEFINA BARO SOLER -AVDA.MARE NOSTRUM S/N 04009

GALERA NOGUERA FRANCISCO D.N.I.: 027183838 APDO.: C D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 39.0831 A: 8.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 22.5831 E: 2.50 F: 3.00 G: 3.00
 ORIGEN:

DESTINO: 04005031 FI SANTIAGO -SAN JUAN DE AVILA.42 04007

LOCALIDAD: EJIDO (EL)

DELGAO CAMACHO JUAN JOSE D.N.I.: 027213196 APDO.: C D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 34.0833 A: 12.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 20.0833 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
 ORIGEN:

DESTINO: 04002271 IM LOMA DE SANTO DOMINGO -MAGALLANES 20 04700

LOCALIDAD: GANGOSA-VISTASOL

ESCUDERO POMARES MARIA DEL MAR D.N.I.: 027267214 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 21.1666 A: 5.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 12.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 2.00
 ORIGEN:

DESTINO: 04601695 IM BLAS INFANTE -CAMINOS LOS METALEROS (LA GANGOSA) 04738

LOCALIDAD: HUERCAL DE ALMERIA

ELUL LORENTE ASUNCION D.N.I.: 023167724 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 66.6666 A: 40.0 B: 0.50 C: 0.0000 D: 23.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.00
 ORIGEN:

DESTINO: 04005582 IM VEINTIOCHO DE FEBRERO -FINCA CASA ALTA-AVENIDA 28 DE FEBRERO 04230

LOCALIDAD: SORBAS

SOLER LEON ESTHER MARIA D.N.I.: 027514538 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 10.8332 A: 0.0 B: 0.50 C: 5.1666 D: 5.1666 E: 0.00 F: 0.00 G: 0.00
 ORIGEN:

DESTINO: 04602225 IM (1) (LUSOR) -LAS CRUCES S/N 04270

PROVINCIA 11 CADIZ

LOCALIDAD: ALGECIRAS

LAUROBA ALAGON MARIA JOSEFA D.N.I.: 017706713 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 22.1666 A: 8.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 12.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
 ORIGEN: 11000393 NTRA.SRA.DE EUROPA - MAESTRO LUIS CAMO, S/N - LOS PASTORES
 PROVISIONAL ALGECIRAS

DESTINO: 11006875 IM BAHIA DE ALGECIRAS - AVDA.DE HOLANDA S/N. 11205

ARMENTA JIMENEZ MARIA DEL PILAR D.N.I.: 031833147 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 19.1666 A: 5.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 9.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 3.00
 ORIGEN: 11000113 (3) ALFONSO XI - P.ADAJA S/N-BD.PINERA Y GUADALMINA 11206
 PROVISIONAL ALGECIRAS

DESTINO: 11000113 IM (3) ALFONSO XI - P.ADAJA S/N-BD.PINERA Y GUADALMINA 11206

LOCALIDAD: CADIZ

MARIN ROMAN SEBASTIAN D.N.I.: 026419286 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 85.3666 A: 56.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 24.1666 E: 2.70 F: 1.50 G: 1.00
 ORIGEN:

DESTINO: 11001099 IM REYES CATOLICOS - AVD.ANA DE VIYA 36 11009

LUNA PORFIRIO MARIA DEL CARMEN D.N.I.: 045266856 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 33.5666 A: 21.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 9.1666 E: 2.40 F: 0.00 G: 1.00
 ORIGEN: 11001063 JOSE LEON DE CARRANZA - NUEVA PUNTALES,S/N. 11011
 PROVISIONAL CADIZ

DESTINO: 11001178 PR CAMPO DEL SUR - CONCEPCION ARENAL S/N 11006

MERINO MANDLY FRANCISCA D.N.I.: 024705278 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 26.3332 A: 8.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 15.3332 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.00
 ORIGEN: 11007481 GADIR - AVDA. DE LA BAHIA, S/N 11012
 PROVISIONAL CADIZ

DESTINO: 11001610 PR J.CELESTINO MUTIS - REPUBLICA EL SALVADOR, S/N 11004

LOCALIDAD: CHICLANA DE LA FRONTERA

MORA FERNANDEZ JUANA MARIA D.N.I.: 031249137 APDO.: A D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 7.3332 A: 0.0 B: 1.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
 ORIGEN: 11004945 INSPECTOR PADRE FRANCO - ALBINA DEL PUENTE.10-VENTA VARGAS 11100
 PROVISIONAL SAN FERNANDO

DESTINO: 11002158 PR JOSE DE LA VEGA - BDA. PANZACOLA,S/N. 11130

LOCALIDAD: CHIPIONA

CASAS MOLINA JERONIMA D.N.I.: 026450841 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 51.0666 A: 30.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 14.1666 E: 2.40 F: 0.00 G: 4.50
 ORIGEN: 11006929 MAESTRO MANUEL APARCERO - AVDA. GRANADA 3. 11550
 PROVISIONAL CHIPIONA

DESTINO: 11603178 IM C.P. DE E.G.B. - GRAZALEMA, 2

LOCALIDAD: JEREZ DE LA FRONTERA

CARDIEL VILLALBA MIGUEL ANGEL D.N.I.: 045055380 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 80.8330 A: 50.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 23.8330 E: 1.00 F: 0.00 G: 6.00
 ORIGEN: 11002602 MIGUEL DE CERVANTES - PLAZA MONTI.1. 11403
 PROVISIONAL JEREZ DE LA FRONTERA

DESTINO: 11002602 IM MIGUEL DE CERVANTES - PLAZA MONTI.1. 11403

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DE DERECHO PREFERENTE 94-95

RODRIGUEZ DELGAO ANTONIO D.N.I.: 075358086 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 60.4664 A: 40.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 17.6664 E: 1.80 F: 0.00 G: 1.00
 ORIGEN: 11008094 BDA LA PITA SEGURA S/N. 11406
 PROVISIONAL
 DESTINO: 11006966 IM TARTESSOS - PAGO VALDETORO S/N. 11406

NAVARRO GOMEZ JOSE ENRIQUE D.N.I.: 031590054 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 56.0664 A: 36.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 17.6664 E: 2.40 F: 0.00 G: 0.00
 ORIGEN: 11002951 SAGRADA FAMILIA - BDA. LAS TORRES 11404
 PROVISIONAL
 DESTINO: 11002951 IM SAGRADA FAMILIA - BDA. LAS TORRES 11404

AGUAS GOMEZ RAFAEL D.N.I.: 006928579 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 55.6664 A: 38.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 17.6664 E: 0.00 F: 0.00 G: 0.00
 ORIGEN: 11003084 MIGUEL PRIMO DE RIVERA - PASEO DE LAS DELICIAS S/N. 11406
 PROVISIONAL
 DESTINO: 11007028 IM JEREZ DE LA FRONTERA
 MANUEL DE FALLA - NT. SRA. MONSERRAT S/N. BDA. ASUNCION. 11406

JIMENEZ ANDUJAR MARIA JULIA D.N.I.: 008542100 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 41.1330 A: 24.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 15.8330 E: 1.30 F: 0.00 G: 0.00
 ORIGEN: 11002419 LAS ABIERTAS - CAULINA S/N
 PROVISIONAL
 DESTINO: 11008252 PT JEREZ DE LA FRONTERA
 CIUDAD DE JEREZ - NUEZ, S/N. BDA. SAN JOSE. 11406

LOCALIDAD: PUERTO DE SANTA MARIA (EL)

TIJERAS LOPEZ MARTIN D.N.I.: 031326492 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 15.6666 A: 6.0 B: 1.00 C: 0.0000 D: 6.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.50
 ORIGEN: 11007442 (3) EL JUNCAL - CAMINO ROMPESERONES S/N. 11500
 PROVISIONAL
 DESTINO: 11602897 IM PUERTO DE SANTA MARIA (EL)
 LA GAVIOTA - BDA. PINAR HONDO

LOCALIDAD: PUERTO REAL

HUERTA SANCHEZ RICARDO D.N.I.: 031198590 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 61.0664 A: 38.0 B: 2.50 C: 0.0000 D: 17.6664 E: 0.90 F: 0.00 G: 2.00
 ORIGEN: 11007511 (3) EL TROCADERO - LA CARA. 9. 11510
 PROVISIONAL
 DESTINO: 11008011 IM PUERTO REAL
 ARQUITECTO LEON - AVDA. ANDALUCIA S/N. 11510

LOCALIDAD: ROTA

MURILLO BARRAGAN IGNACIO D.N.I.: 006921960 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 59.1664 A: 40.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 17.6664 E: 1.50 F: 0.00 G: 0.00
 ORIGEN: 11004829 SAN JOSE DE CALASANZ - INMACULADA CONCEPCION. 6. 11520
 PROVISIONAL
 DESTINO: 11007090 IM ROTA
 (3) MAESTRO EDUARDO LOBILLOS - NEPTUNO. 4. 11520

LOCALIDAD: SAN FERNANDO

ROMERO GRAMAZOU M DOLORES D.N.I.: 028426021 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 19.9497 A: 3.0 B: 1.00 C: 0.0000 D: 14.7497 E: 1.20 F: 0.00 G: 0.00
 ORIGEN: 11005135 ALMIRANTE LAULHE - GARCIA DE LA HERRANZ. 30 11100
 PROVISIONAL
 DESTINO: 11005160 IM SAN FERNANDO
 QUINTANILLA - FLORENCIO MONTOJO. 1. 11100

GIDONCHA VALLE M. FUENCISLA D.N.I.: 045261570 APDO.: C D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 60.7497 A: 28.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 20.7497 E: 2.00 F: 0.00 G: 10.00
 ORIGEN: 11004945 INSPECTOR PADRE FRANCO - ALBINA DEL PUENTE. 10-VENTA VARGAS 11100
 PROVISIONAL
 DESTINO: 11004945 PR SAN FERNANDO
 INSPECTOR PADRE FRANCO - ALBINA DEL PUENTE. 10-VENTA VARGAS 11100

LOCALIDAD: SANLUCAR DE BARRAMEDA

DONA VAZQUEZ MARIA D.N.I.: 031209489 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 35.6666 A: 20.0 B: 2.50 C: 0.0000 D: 11.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
 ORIGEN: 11005603 (3) (4) MAESTRA RAFAELA ZARATE - BDA. FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE S/N. 11540
 PROVISIONAL
 DESTINO: 11005536 IM SANLUCAR DE BARRAMEDA
 (3) GUADALQUIVIR - AVDA. DE LAS PILETAS. 19. 11540

MARTINEZ GAMEZ MAGDALENA D.N.I.: 025975910 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 20.1666 A: 13.0 B: 1.50 C: 0.0000 D: 12.1666 E: 2.00 F: 1.50 G: 0.00
 ORIGEN: 11005445 (4) MARIA LUISA TERRY - AVDA. BAJO DE GUIA. 2 11540
 PROVISIONAL
 DESTINO: 11006796 IM SANLUCAR DE BARRAMEDA
 (4) BLAS INFANTE - AVDA. DE LA CONSTITUCION S/N

LOCALIDAD: UBRIQUE

FERNANDEZ GOMEZ M ASUNCION D.N.I.: 012361915 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 15.1666 A: 3.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 9.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.00
 ORIGEN: 11006061 (4) BENAFELIX - JUAN DE LA ROSA, S/N. 11600
 PROVISIONAL
 DESTINO: 11006048 PR UBRIQUE
 (4) VICTOR DE LA SERNA - DOCTOR HERRERO ARENAS. 10 11600

PROVINCIA 14 CORDOBA

LOCALIDAD: ADAMUZ

DORADO PEREZ MANUEL D.N.I.: 030458577 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 22.1666 A: 8.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 12.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
 ORIGEN:
 DESTINO: 14000D11 IM (4) LAUREADO CAPITAN TREYILLA - PASEO ANTONIO GALA. 5. 14430

LOCALIDAD: CABRA

MORAL AGUILERA JUAN JOSE D.N.I.: 030412672 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 41.5666 A: 24.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 13.1666 E: 1.40 F: 0.00 G: 3.00
 ORIGEN: 14600954 LOS SANTOS - CRTA. CORDOBA A MALAGA S/N. 14900
 PROVISIONAL
 DESTINO: 14000801 IM LUCENA
 HUERTAS BAJAS - CTRA. CABRA/MONTURQUE KM. 2 14940

LOCALIDAD: CORDOBA

RODRIGUEZ MORENO CANDIDO D.N.I.: 030117761 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 118.6666 A: 72.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 33.1666 E: 2.00 F: 1.50 G: 10.00
 ORIGEN:
 DESTINO: 14601156 IM (EUROPA) - DOCTOR MANUEL RUIZ MATA S/N

RODRIGUEZ RUEDA TRANSITO D.N.I.: 029858418 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 113.4165 A: 76.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 37.4165 E: 0.00 F: 0.00 G: 0.00
 ORIGEN: 14001463 (4) LA ADUANA - CTRA. DE VILLAVICIOSA KM. 7 14012
 PROVISIONAL
 DESTINO: 14001463 AL CORDOBA
 (4) LA ADUANA - CTRA. DE VILLAVICIOSA KM. 7 14012

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DE DERECHO PREFERENTE 94-95

GINES LOPEZ ANTONIO
PUNTOS: TOTAL: 103.6833 A: 64.0 B: 2.50 C: 0.0000 D: 31.0833 E: 1.10 F: 0.00 G: 5.00
ORIGEN: 14008101 VISTA ALEGRE - TOMAS DE AQUINO S/N 14004
PROVISIONAL CORDOBA
DESTINO: 14001505 IM (4) COLON - PLAZA DE COLON S/N 14001

MARQUEZ NAVARRO JUAN LUIS
PUNTOS: TOTAL: 101.6666 A: 50.0 B: 19.00 C: 0.0000 D: 23.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 7.50
ORIGEN: 14001657 SALVADOR VINUESA - PERIODISTA QUESADA CHACON.65 14005
PROVISIONAL CORDOBA
DESTINO: 14001657 IM SALVADOR VINUESA - PERIODISTA QUESADA CHACON.65 14005

CASTAN BERDONCE ANDRES
PUNTOS: TOTAL: 97.6497 A: 54.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 31.7497 E: 1.90 F: 0.00 G: 10.00
ORIGEN: 14001487 CABALLEROS DE SANTIAGO - PLAZA DE VALDELAGRANA.3 14002
PROVISIONAL CORDOBA
DESTINO: 14001682 IM JUAN DE MENA - AVDA.CARLOS III S/N 14014

CARRILLO CARRILLO MARCELA
PUNTOS: TOTAL: 89.4166 A: 52.0 B: 2.50 C: 0.0000 D: 24.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 8.75
ORIGEN: 14001657 SALVADOR VINUESA - PERIODISTA QUESADA CHACON.65 14005
PROVISIONAL CORDOBA
DESTINO: 14001657 IM SALVADOR VINUESA - PERIODISTA QUESADA CHACON.65 14005

CARPIO MERINO ANTONIA MERCEDES
PUNTOS: TOTAL: 75.6666 A: 52.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 23.1666 E: 0.50 F: 0.00 G: 0.00
ORIGEN: 14001773 CRONISTA REY DIAZ - CRONISTA REY DIAZ.4 14006
PROVISIONAL CORDOBA
DESTINO: 14001761 IM NTRA.SRA.DE LINARES - LOPE DE LOS RIOS 13.14006

ORTIZ GONZALEZ ENCARNACION
PUNTOS: TOTAL: 64.1497 A: 42.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 18.7497 E: 2.40 F: 0.00 G: 1.00
ORIGEN: 14001657 SALVADOR VINUESA - PERIODISTA QUESADA CHACON.65 14005
PROVISIONAL CORDOBA
DESTINO: 14001657 IM SALVADOR VINUESA - PERIODISTA QUESADA CHACON.65 14005

DIAZ BALLESTEROS JOSE
PUNTOS: TOTAL: 62.7497 A: 40.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 18.7497 E: 0.00 F: 0.00 G: 4.00
ORIGEN: 14007271 HERNAN RUIZ - PASAJE PINTOR REINOSO.S/N.14006
PROVISIONAL CORDOBA
DESTINO: 14600981 IM MIRASIERRA - DEL CAMPO.17.URB.AZHARA. 14005

LOPEZ LUQUE DOLORES
PUNTOS: TOTAL: 61.7497 A: 40.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 19.7497 E: 1.50 F: 0.00 G: 0.50
ORIGEN: 14001682 JUAN DE MENA - AVDA.CARLOS III S/N 14014
PROVISIONAL CORDOBA
DESTINO: 14001591 IM SAN JUAN DE LA CRUZ - PRIEGO DE CORDOBA S/N 14013

GONZALEZ LOPEZ GUILLERMO
PUNTOS: TOTAL: 54.4666 A: 20.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 24.1666 E: 2.80 F: 0.00 G: 7.50
ORIGEN:
DESTINO: 14001751 IM ALFONSO CHURRUCA - CRTRA.PALMA DEL RIO. KM 2 14005

PERALVO ESPINOSA REMEDIOS
PUNTOS: TOTAL: 47.0666 A: 30.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 15.6666 E: 1.40 F: 0.00 G: 0.00
ORIGEN: 14001608 CONDESA DE LAS QUEMADAS - MURCIA. 2 14010
PROVISIONAL CORDOBA
DESTINO: 14007441 PR JUAN RUFO - BLAS INFANTE S/N 14014

PADILLA LOPEZ CARMEN
PUNTOS: TOTAL: 35.1666 A: 17.0 B: 2.50 C: 0.0000 D: 8.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 5.50
ORIGEN: 14008071 (3) FEDERICO GARCIA LORCA - LIBERTADOR G. ARTIGAS 14013
PROVISIONAL CORDOBA
DESTINO: 14007891 PR (4) PEDAGOGO GARCIA NAVARRO - ING.ANTONIO CARBONELL 1 URB.MIRALBAIDA 14005

NEVADO SAMBLAS JOSE
PUNTOS: TOTAL: 34.0666 A: 15.0 B: 1.50 C: 0.0000 D: 12.1666 E: 2.90 F: 0.00 G: 2.50
ORIGEN: 14001748 ALCALDE PEDRO BARBUDO - VIRGEN DE LINARES.2 14007
PROVISIONAL CORDOBA
DESTINO: 14001669 PT SANTUARIO - AVDA.CALDERON DE LA BARCA S/N 14010

LOCALIDAD: LUCENA

PIEDRA MANGAS JUAN
PUNTOS: TOTAL: 28.5330 A: 12.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 14.8330 E: 1.70 F: 0.00 G: 0.00
ORIGEN: 14600954 LOS SANTOS - CRTA.CORDOBA A MALAGA S/N. 14900
PROVISIONAL LUCENA
DESTINO: 14004506 IM NTRA.SRA.DEL CARMEN - ERILLA BLANCA S/N 14900 f

CORDOBA ARROYO ANTONIO
PUNTOS: TOTAL: 25.6666 A: 8.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 12.1666 E: 3.00 F: 0.00 G: 2.50
ORIGEN: 14004622 (4) VIRGEN DEL VALLE - PLAZA CORAZON DE JESUS. S/N 14900
PROVISIONAL LUCENA
DESTINO: 14004521 EF SAN JOSE DE CALASANZ - JOSE NIETO MUÑOZ 2 14900

LOCALIDAD: MONTORO

DELGADO GONZALEZ MARIA ROSA
PUNTOS: TOTAL: 40.3330 A: 20.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 14.8330 E: 2.00 F: 0.00 G: 3.50
ORIGEN: 14004944 SANTO TOMAS DE AQUINO - RENEPON S/N 14600
PROVISIONAL MONTORO
DESTINO: 14004920 IM NTRA.SRA.DEL ROSARIO - SALAZAR.6 14600

LOCALIDAD: PALMA DEL RIO

ORTIZ OTS MARIA FLORENCIA
PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
ORIGEN: 14001864 (4) SAN LORENZO - C/ MURICES, 12 14002
PROVISIONAL CORDOBA
DESTINO: 14601168 PR C.P. DE PREESCOLAR - C/AMOR DE DIOS S/N

MAQUEDA ESTEPA JOSE MANUEL
PUNTOS: TOTAL: 10.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
ORIGEN: 14008081 GUILLERMO ROMERO FERNANDEZ - CTA. AEROPUERTO KM.2.700 14005
PROVISIONAL ALAMEDA DEL OBISPO
DESTINO: 14600668 PR (VICENTE NACARINO) - DUQUE Y FLORES S/N 14700

LOCALIDAD: POZOBLANCO

CABRERA GARCIA DIEGO
PUNTOS: TOTAL: 84.0833 A: 54.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 30.0833 E: 0.00 F: 0.00 G: 0.00
ORIGEN:
DESTINO: 14005602 IM (4) VIRGEN DE LUNA - SAN JOSE. 6 14400

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DE DERECHO PREFERENTE 94-95

PROVINCIA 18 GRANADA
LOCALIDAD: ARMILLA

MORENO QUEL MARIA
PUNTOS: TOTAL: 67.1666 A: 32.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 27.1666 E: 3.00 F: 1.50 G: 3.50
ORIGEN:

DESTINO: 18009626 IM JULIO RODRIGUEZ - PROLONG. SAN MIGUEL, S/N 18100

LOCALIDAD: GRANADA

GALLEGO FERNANDEZ JOSE ANTONIO
PUNTOS: TOTAL: 53.7497 A: 32.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 19.7497 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
ORIGEN:

DESTINO: 186D1679 FI SANCHO PANZA - C. SANCHO PANZA S.N. 18008

GARCIA CORRAL PEDRO ABELARDO
PUNTOS: TOTAL: 46.3163 A: 8.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 29.9163 E: 1.40 F: 1.50 G: 5.50
ORIGEN:

DESTINO: 18003727 IM (JARDIN DE LA REINA) - AVDA. MEDITERRANEO, S/N. 18006

ROYO COSTA ENCARNACION
PUNTOS: TOTAL: 74.1666 A: 44.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 27.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.00
ORIGEN:

DESTINO: 18004471 IM (3) FRAY LUIS DE GRANADA - PINTOR CHAVARITO (CTRA. PULIANAS) 18011

SANCHEZ ROMERO PIEDAD MARIA LUZ
PUNTOS: TOTAL: 71.1666 A: 40.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 24.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 5.00
ORIGEN:

DESTINO: 18003703 IM PROFESOR TIerno GALVAN - AGUSTINA DE ARAGON. 2. 18005

CALVO OLIVAS NARCISA
PUNTOS: TOTAL: 58.6664 A: 38.0 B: 1.00 C: 0.0000 D: 17.6664 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
ORIGEN:

DESTINO: 18601035 IM GENIL - SAN ISIDRO. 74 18005

SANCHEZ PERALTA GLORIA PURIFICACION
PUNTOS: TOTAL: 50.8330 A: 30.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 15.8330 E: 2.00 F: 0.00 G: 3.00
ORIGEN:

DESTINO: 18010264 IM (PARQUE DE LAS INFANTAS) - AVDA. DE DILAR S/N. 18006

CEBALLOS RODRIGUEZ JOSEFA
PUNTOS: TOTAL: 49.2330 A: 30.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 16.8330 E: 2.40 F: 0.00 G: 0.00
ORIGEN:

DESTINO: 18009134 PR (4) SIERRA ELVIRA - VIRGEN BLANCA, S/N 18004

GARCIA ALONSO MARIA
PUNTOS: TOTAL: 26.1666 A: 16.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 8.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
ORIGEN:

DESTINO: 18003442 PT (4) ANDRES SEGOVIA - AVDA. DUQUE S. PEDRO DE GALATINO, 10 18006

LOCALIDAD: GUADIX

HERNANDEZ VERA M. ENCARNACION
PUNTOS: TOTAL: 44.6666 A: 24.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 11.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 7.50
ORIGEN:

DESTINO: 18004768 IM RUIZ DEL PERAL - CTRA. DE PAULENCA, S/N 18500

LOCALIDAD: HUETOR-VEGA

JIMENEZ QUINTANA ANTONIA
PUNTOS: TOTAL: 77.6666 A: 52.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 23.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.50
ORIGEN:

DESTINO: 18005268 IM NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS - ERMITA, 32 18198

LOCALIDAD: MOTRIL

AMATE HIDALGO JUAN
PUNTOS: TOTAL: 52.5831 A: 32.0 B: 2.50 C: 0.0000 D: 15.5831 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.50
ORIGEN:

DESTINO: 18006972 IM (4) GARVAYO DINELLI - HUERTA LA CHICA S/N 18600

AYUDARTE MANZANO MANUEL FRANCISCO
PUNTOS: TOTAL: 36.8330 A: 20.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 14.8330 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
ORIGEN:

DESTINO: 18006935 IM (4) VIRGEN DE LA CABEZA - AVDA. SALOBREÑA, S/N

VAZQUEZ MUÑOZ M. ANGELES
PUNTOS: TOTAL: 19.4998 A: 5.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 14.4998 E: 0.00 F: 0.00 G: 0.00
ORIGEN:

DESTINO: 18006947 IM (4) CARDENAL BELLUGA - CERCADO DE LA VIRGEN, S/N 18600

PROVINCIA 21 HUELVA
LOCALIDAD: CARTAYA

MARTIN CORREA MARTIN JOSE
PUNTOS: TOTAL: 62.2330 A: 39.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 16.8330 E: 2.40 F: 0.00 G: 4.00
ORIGEN: 21000863 JUAN RAMON JIMENEZ - AVDA. GIBRALEON 2. 21450

PROVISIONAL CARTAYA
DESTINO: 21600672 IM MAESTRO JUAN DIAZ HACHERO - GRACIA S/N 21450

LOCALIDAD: HUELVA

CAMPOS CORDON MANUEL
PUNTOS: TOTAL: 70.2497 A: 44.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 19.7497 E: 2.00 F: 1.50 G: 3.00
ORIGEN: 21004017 JOSE REGIDOR - CORTEGANA. 3. 21006

PROVISIONAL HUELVA
DESTINO: 21600751 IM (4) GARCIA LORCA - AVDA. SAN ANTONIO, S/N 21004

RODRIGUEZ RODRIGUEZ DOLORES
PUNTOS: TOTAL: 68.8666 A: 40.0 B: 2.50 C: 0.0000 D: 23.1666 E: 0.70 F: 0.00 G: 2.50
ORIGEN:

DESTINO: 21001314 IM TARTESOS - ANDALUCIA, S/N. 21007

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DE OERCHO PREFERENTE 94-95

MUNOZ AMOR ANA MARIA
PUNTOS: TOTAL: 65.4666 A: 38.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 24.1666 E: 0.80 F: 0.00 G: 2.50
ORIGEN:

DESTINO: 21003840 IM LOS ROSALES - ROCINANTE S/N. 21007

FERIA LIMON DOLORES
PUNTOS: TOTAL: 42.4666 A: 29.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 11.1666 E: 1.80 F: 0.00 G: 0.50
ORIGEN:

DESTINO: 21001272 PR (4) PRACTICAS - JUAN DE LA COSA S/N 21004

LOCALIDAD: LEPE

SUAREZ RODRIGUEZ FLORENCIO
PUNTOS: TOTAL: 64.2330 A: 34.0 B: 2.50 C: 0.0000 D: 15.8330 E: 1.90 F: 0.00 G: 10.00
ORIGEN: 21600787
PROVISIONAL

DESTINO: 21002239 IM ALONSO BARBA - SEVILLA S/N 21440

LOCALIDAD: TRIGUEROS

CONDE HUELVA PASTORA
PUNTOS: TOTAL: 21.4832 A: 0.0 B: 0.00 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 2.40 F: 0.00 G: 0.75
ORIGEN: 21000607
PROVISIONAL

DESTINO: 21600660 IM (3) (1) TRIANA - FRANCISCO DE QUEVEDO S/N. 21620

PROVINCIA: 23 JAEN

LOCALIDAD: ALCALA LA REAL

SANCHEZ MARTIN JUANA
PUNTOS: TOTAL: 85.5666 A: 58.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 27.1666 E: 0.40 F: 0.00 G: 0.00
ORIGEN: 23000076
PROVISIONAL

DESTINO: 23601230 IM (1) EL OLIVO - AVOA. DE IBEROAMERICA 11. 23680

LOCALIDAD: JAEN

MEDINA CASADO MANUEL
PUNTOS: TOTAL: 66.2497 A: 36.0 B: 2.50 C: 0.0000 D: 19.7497 E: 2.00 F: 1.50 G: 4.50
ORIGEN: 23002218
PROVISIONAL

DESTINO: 23002188 IM (3) (4) SANTA TERESA - POLIGONO DEL VALLE S/N 23009

LOCALIDAD: LINARES

SESE PEREZ MARIA CARMEN
PUNTOS: TOTAL: 64.5831 A: 42.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 20.5831 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
ORIGEN: 23002796
PROVISIONAL

DESTINO: 23002711 IM (4) SANTA ANA - CRTA. VADOLLANO S/N. 23700

MALO DE MOLINA PARRAS CARMEN
PUNTOS: TOTAL: 56.6664 A: 34.0 B: 2.50 C: 0.0000 D: 15.6664 E: 2.00 F: 1.50 G: 1.00
ORIGEN: 23005189
PROVISIONAL

DESTINO: 23005785 IM (3) MAESTRO ANDRES MARTIN - CRTA. ARRAYANES 60 23700

PROVINCIA: 29 MALAGA

LOCALIDAD: ALHAURIN DE LA TORRE

ZUNIGA IGLESIAS MA. SOLEDAD
PUNTOS: TOTAL: 40.9664 A: 20.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 17.6664 E: 1.80 F: 0.00 G: 1.50
ORIGEN: 29009314
PROVISIONAL

DESTINO: 29601628 IM (4) (ISAAC PERAL) - ISAAC PERAL S/N. 29130

LOCALIDAD: FUENGIROLA

RAMOS SALVADOR ANTONIO
PUNTOS: TOTAL: 28.0330 A: 8.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 16.8330 E: 2.70 F: 0.00 G: 0.50
ORIGEN:

DESTINO: 29003002 EF PABLO RUZ PICASSO - SAN SALVADOR 39

LOCALIDAD: MALAGA

RODRIGUEZ LEIVA FRANCISCO
PUNTOS: TOTAL: 79.1666 A: 40.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 28.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 9.00
ORIGEN: 29009727
PROVISIONAL

DESTINO: 29011825 IM (4) EDUARDO OCON - C/ ALBERT CAHUS, 4 29002

BANDERAS DOBLAS ANA
PUNTOS: TOTAL: 72.9666 A: 34.0 B: 0.50 C: 0.0000 D: 28.1666 E: 2.80 F: 1.50 G: 6.00
ORIGEN: 29011813
PROVISIONAL

DESTINO: 29011813 IM (4) BENITO PEREZ GALDOS - VENTILLAS DE TOLEDO, S/N 29014

RUEDA CASES MARIA DEL CARMEN
PUNTOS: TOTAL: 68.6499 A: 32.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 26.2499 E: 0.40 F: 0.00 G: 10.00
ORIGEN: 29009739
PROVISIONAL

DESTINO: 29011825 IM (4) EDUARDO OCON - C/ ALBERT CAHUS, 4 29002

CASASOLA CARRERA ANGEL
PUNTOS: TOTAL: 55.6330 A: 36.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 16.8330 E: 1.30 F: 0.00 G: 1.50
ORIGEN: 29009715
PROVISIONAL

DESTINO: 29601860 IM VICTORIA KENT - CAMINO DEL PATO, 6. 29004

DALLA ROSA THODE PATRICIA
PUNTOS: TOTAL: 54.3330 A: 34.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 16.8330 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.50
ORIGEN: 29010067
PROVISIONAL

DESTINO: 29011618 IM RAFAEL ALBERTI - MARQUES DE HANTUA, 13 (JARDIN DE MALAGA) 29014

ALVAREZ OSUNA M DOLORES
PUNTOS: TOTAL: 49.2330 A: 30.0 B: 1.50 C: 0.0000 D: 15.8330 E: 0.40 F: 1.50 G: 0.00
ORIGEN: 29003555
PROVISIONAL

DESTINO: 29601860 IM (4) LAS FLORES - OB. BARTOLOME ESPEJO 20-URB. LAS FLORES 29014

VICTORIA KENT - CAMINO DEL PATO, 6. 29004

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DE DERECHO PREFERENTE 94-95

LINARES GUERRERO ROSALIA D.N.I.: 074601916 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 45.0666 A: 28.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 15.1666 E: 1.90 F: 0.00 G: 0.00
 ORIGEN: 29011813 (4) BENITO PEREZ GALDOS - VENTILLAS DE TOLEDO. S/N 29014
 PROVISIONAL MALAGA
 DESTINO: 29003877 IM (3) (14) DOCTOR GALVEZ MOLL - DR. GALVEZ MOLL. S/N. 29011

PEDROSA RIVAS CARMEN PILAR D.N.I.: 024848027 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 29.6666 A: 12.0 B: 1.50 C: 0.0000 D: 13.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.00
 ORIGEN: 29003865 (3) NTRA. SRA. OEL CARMEN - LOPEZ PINTO. 23-PLAYA SAN ANDRES. CAMARA. 3. 29002
 PROVISIONAL MALAGA
 DESTINO: 29009697 IM PAULO FREIRE - EDUARDO DE PALACIO 8 29004

GARRIDO RAMIREZ MARIA ANGELES D.N.I.: 028665459 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 28.1666 A: 16.0 B: 0.50 C: 0.0000 D: 8.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.50
 ORIGEN: 29011370 (3) (4) GUADALAJIRE - BDA. NUEVO S. ANDRES. CAMARA. 3. 29003
 PROVISIONAL MALAGA
 DESTINO: 29010948 PR ALTABACA - PL. HIPOLITO LANCHA. 4. 29010

PELAEZ GALVEZ MERCEDES D.N.I.: 045262355 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 24.6666 A: 8.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 13.1666 E: 2.00 F: 1.50 G: 0.00
 ORIGEN: 29003543 CONSTITUCION 1978 - FRANCISCO BALLESTEROS 4 Y 6 29003
 PROVISIONAL MALAGA
 DESTINO: 29011709 PT (4) JABEGA - ALCALDE JOAQUIN ALONSO. 19. 29003

SOTO GONZALEZ MARIA VICTORIA D.N.I.: 025066699 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 19.6666 A: 8.0 B: 1.50 C: 0.0000 D: 8.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
 ORIGEN: 29011370 (3) (4) GUADALAJIRE - BDA. NUEVO S. ANDRES. CAMARA. 3. 29003
 PROVISIONAL MALAGA
 DESTINO: 29003351 PR (LOS PRAOS) - C/JOSEITO DE MALAGA S/N. BDA. LOS PRADOS 29006

LANDA VARGAS MARIA MAGDALENA D.N.I.: 024867405 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 15.8666 A: 6.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 6.1666 E: 2.20 F: 1.50 G: 0.00
 ORIGEN: 29009697 IM PAULO FREIRE - EDUARDO DE PALACIO 8 29004
 PROVISIONAL MALAGA
 DESTINO: 29003361 PR (TARAJAL) - GENERACION 31- PLG. LA HUERTECILLA. 29196

LOCALIDAD: MARBELLA

CUENCA LUQUE FRANCISCO D.N.I.: 080120354 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 24.0666 A: 9.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 9.1666 E: 2.40 F: 0.00 G: 3.50
 ORIGEN: 29007263 (4) LOS LLANOS - LOS LLANOS S/N 29610
 PROVISIONAL OJEN
 DESTINO: 29010304 IM VALDEOLLETAS - CRTA. CIRCUNVALACION S/N. 29600

CASTRO ADAMUZ ANTONIA D.N.I.: 030474245 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 22.1666 A: 10.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 10.1666 E: 1.50 F: 0.00 G: 0.50
 ORIGEN: 29006696 (4) SANTA TERESA - MAGALLANES. 4. 29600
 PROVISIONAL MARBELLA
 DESTINO: 29010171 IM (4) MIGUEL DE CERVANTES - FRAY AGUSTIN DE SAN PASCUAL S/N. 29600

LOCALIDAD: MIJAS

ROBLES JIMENEZ TEODORA D.N.I.: 024875159 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 24.1666 A: 10.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 10.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 2.00
 ORIGEN: 29601732 (4) EL ALBERO - AYDA. DE LOS LIRIOS. S/N 29650
 PROVISIONAL LAGUNAS (LAS)
 DESTINO: 29007019 IM SAN SEBASTIAN - AYDA. MEJICO S/N. 29650

LOCALIDAD: SAN PEDRO ALCANTARA

PEREZ SESMERO JESUS D.N.I.: 003776168 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 50.9666 A: 32.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 17.6666 E: 1.30 F: 0.00 G: 0.00
 ORIGEN: 29009521 PABLO PICASSO - ZONA DEPORTIVA. 29670
 PROVISIONAL SAN PEDRO ALCANTARA
 DESTINO: 29010195 IM AL-ANDALUS - VEGA DEL MAR S/N-BOA. EL ARQUILLO 29670

VAZQUEZ GARCIA RAUL J D.N.I.: 032317110 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 29.4165 A: 5.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 24.4165 E: 0.00 F: 0.00 G: 0.00
 ORIGEN: 29010195 AL-ANDALUS - VEGA DEL MAR S/N-BDA. EL ARQUILLO 29670
 PROVISIONAL SAN PEDRO ALCANTARA
 DESTINO: 29602256 IM FUENTE NUEVA - BAD. FUENTE NUEVA S/N. 29670

LOCALIDAD: TORREMOLINOS

MARTIN MORENO FUENSANTA REMEDIOS D.N.I.: 024763221 APDO.: C D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 36.1666 A: 8.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 23.1666 E: 2.00 F: 3.00 G: 0.00
 ORIGEN:
 DESTINO: 29006428 PT (4) CIUDAD PALMA DE MALLORCA - PERIODISTA FEDERICO ALBA. 23. 29620

PROVINCIA: 41 SEVILLA
LOCALIDAD: ALCALA DE GUADAIRA

RODRIGUEZ REINA M CARMEN D.N.I.: 075382818 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 55.8330 A: 36.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 16.8330 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.00
 ORIGEN: 41000168 REINA FABIOLA - TOLEDO. S/N. 41500
 PROVISIONAL ALCALA DE GUADAIRA
 DESTINO: 41601841 IM SILOS - SILOS S/N 41500

NARANJO LEMOS M DOLORES D.N.I.: 028511513 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 45.1666 A: 28.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 15.6666 E: 1.50 F: 0.00 G: 0.00
 ORIGEN: 41000296 (4) ALCALDE JOAQUIN GARCIA - HUERTA DE LOS LIRIOS S/N. 41500
 PROVISIONAL ALCALA DE GUADAIRA
 DESTINO: 41602260 IM POETA RAFAEL ALBERTI - CRTA. MAIRENA S/N. (SAN RAFAEL). 41500

LOCALIDAD: CAMAS

URIAS ALVAREZ RAFAEL D.N.I.: 028223327 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 88.6831 A: 48.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 34.5831 E: 1.60 F: 0.00 G: 4.50
 ORIGEN:
 DESTINO: 41000806 IM VIRGEN DEL ROCIO - SALADILLA S/N 41900

LOCALIDAD: CORIA DEL RIO

BARBUJO ARJONA JULIA D.N.I.: 028689669 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 10.6666 A: 1.0 B: 0.50 C: 0.0000 D: 7.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
 ORIGEN:
 DESTINO: 41001495 PR VICENTE NEIRA SERRANO - TINAJERIAS 40 - PASEO RIO PUDIO 41100

LOCALIDAD: OOS HERMANAS

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DE DERECHO PREFERENTE 94-95

MORENO RODRIGUEZ CRISTINA D.N.I.: 045247141 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 53.9332 A: 42.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 11.3332 E: 0.60 F: 0.00 G: 0.00
 ORIGEN:

DESTINO: 41010381 IM LA MOTILLA - AVDA. DEL SOL (URB. LA MOTILLA) 41700

TORRELO ORTIZ M REMEDIOS D.N.I.: 076183793 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 35.0666 A: 20.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 14.1666 E: 0.90 F: 0.00 G: 0.00
 ORIGEN: 41009482 BLAS INFANTE - ANTONIO MACHADO 2 41700
 PROVISIONAL DOS HERMANAS
 DESTINO: 41602296 IM ORIPPO - AVDA. DE MONTELIRIO S/N. 41700

LOCALIDAD: LEBRIJA

PEREZ SILVA MARIA DEL CARMEN D.N.I.: 075399600 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 15.1666 A: 3.0 B: 0.50 C: 0.0000 D: 9.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.50
 ORIGEN: 41002311 IGNACIO HALCON - J. PEDRO VIDAL 1
 PROVISIONAL LEBRIJA
 DESTINO: 41002311 IM IGNACIO HALCON - J. PEDRO VIDAL 1

LOCALIDAD: OSUNA

DIAZ VERDUGO M CARMEN D.N.I.: 075385962 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 19.1666 A: 5.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 12.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
 ORIGEN: 41003017 (4) RODRIGUEZ MARIN - SAN JOSE DE CALASANZ S/N 41640
 PROVISIONAL OSUNA
 DESTINO: 41003017 IM (4) RODRIGUEZ MARIN - SAN JOSE DE CALASANZ S/N 41640

LOCALIDAD: PUEBLA DEL RIO (LA)

ROSA BAYON JOSEFA DE LA D.N.I.: 075404791 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 15.6666 A: 3.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 9.1666 E: 2.00 F: 1.50 G: 0.00
 ORIGEN: 41003583 FLORENTINA BOU - CERVANTES 34. 41140
 PROVISIONAL VILLAFRANCO DEL GUADALQUIVIR
 DESTINO: 41003522 IM SAN SEBASTIAN - BDA. DE LA PAZ. S/N. 41130

LOCALIDAD: SAN JUAN DE AZNALFARACHE

RODRIGUEZ MERINO ENCARNACION D.N.I.: 008757632 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 70.6666 A: 46.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 23.1666 E: 0.00 F: 1.50 G: 0.00
 ORIGEN:

DESTINO: 41009986 IM (4) PABLO RUIZ PICASSO - STO. DOMINGO DE GUZMAN S/N. 41920

LOCALIDAD: SEVILLA

SALIDO PALACIO MARIA PILAR D.N.I.: 074780600 APDO.: A D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 77.2666 A: 48.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 23.1666 E: 1.10 F: 0.00 G: 5.00
 ORIGEN: 41004563 VICTORIA DIEZ - CANDELON 1 - LA CANDELARIA 41006
 PROVISIONAL SEVILLA
 DESTINO: 41004563 IM VICTORIA DIEZ - CANDELON 1 - LA CANDELARIA 41006

CERRO GUZMAN PEDRO D.N.I.: 045042122 APDO.: A D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 74.0833 A: 46.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 23.0833 E: 3.00 F: 0.00 G: 2.00
 ORIGEN:

DESTINO: 41004903 IM (4) ARIAS MONTANO - DR. JIMENEZ DIAZ S/N. 41008

MARTIN CHAPADO MARIA INMACULADA D.N.I.: 000800974 APDO.: A D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 17.1666 A: 9.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 6.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
 ORIGEN:

DESTINO: 41008881 PR FERNANDO VILLALON - TIBURON 7. 41015

GARCIA HERRERO MANUELA D.N.I.: 012668275 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 80.5831 A: 46.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 34.5831 E: 0.00 F: 0.00 G: 0.00
 ORIGEN: 41009020 LOPE DE RUEDA - AVDA. FERNANDO CORRAL 4 41019
 PROVISIONAL SEVILLA
 DESTINO: 41601723 IM ANGEL GANIVET - POLIG. AEROPUERTO. SECTOR 21. 41007

PEREZ GONZALEZ M PILAR D.N.I.: 027770475 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 79.2833 A: 38.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 31.0833 E: 2.70 F: 1.50 G: 6.00
 ORIGEN:

DESTINO: 41004368 IM JOAQUIN TURINA - ALFONSO DE COSSIO S/N-HTA. LA SALUD 41004

GARCIA ORTIZ MANUEL D.N.I.: 075642436 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 52.2831 A: 36.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 15.5831 E: 0.70 F: 0.00 G: 0.00
 ORIGEN: 41010665 (4) MARIANA DE PINEDA - PARQUE LAS NACIONES S/N BAJO 41008
 PROVISIONAL SEVILLA
 DESTINO: 41004587 PT JORGE JUAN Y ANTONIO ULLOA - C/AMOR S/N 41006

GAVILAN BONILLA DOLORES D.N.I.: 028395644 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 51.3666 A: 32.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 17.1666 E: 1.20 F: 0.00 G: 1.00
 ORIGEN: 41004745 JOAQUIN BENJUMEA BURIN - AVDA. CIUDAD DE CHIVA 10. 41019
 PROVISIONAL SEVILLA
 DESTINO: 41007461 PT RAFAEL ALBERTI - TESALONICA - POL. S. PABLO BARRIO C 41007

LOPEZ PARTEARROYO M CARMEN D.N.I.: 007795507 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 49.7497 A: 30.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 19.7497 E: 0.00 F: 0.00 G: 0.00
 ORIGEN: 41007308 (3) ADRIANO DEL VALLE - AZORIN S/N - BDA. DE LA PLATA 41006
 PROVISIONAL SEVILLA
 DESTINO: 41004290 PR INSPECTORA ELENA CANEL - JUAN DIAZ DE SOLIS 1 41010

MACIAS GOMEZ DOLORES DE LA CINTA D.N.I.: 029739536 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 48.6666 A: 30.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 14.1666 E: 2.00 F: 1.50 G: 1.00
 ORIGEN:

DESTINO: 41004873 MU MANUEL SIUROT - EL REAL DE LA JARA S/N (BAD. VILLEGAS) 41008

BENITEZ BAUTISTA TOMAS D.N.I.: 026415803 APDO.: B D. TRANS.:
 PUNTOS: TOTAL: 48.2330 A: 30.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 15.8330 E: 2.40 F: 0.00 G: 0.00
 ORIGEN:

DESTINO: 41004630 PT SANTAS JUSTA Y RUFINA - JOSE SARABIA, 11. 41006

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95									
CLARES LOPEZ JOSE	PUNTOS: TOTAL: 25.2332 A: 12.1 B: 0.00 C: 0.0000 D: 9.1666 E: 2.40 F: 1.50								
ORIGEN:	SEVILLA								
DESTINO: 41007989 FI	MANUEL CASTRO ORELLANA - MANUEL CASTAÑO SILVA S/N 41808								
	VILLANUEVA DEL ARISCAL								
GUERRERO ROJAS ISABEL	PUNTOS: TOTAL: 25.2332 A: 0.0 B: 1.50 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 2.40 F: 0.00								
ORIGEN: 29602001 IM	(1) VALLE DEL GUADIAHO - CANADA REAL TESORO 29391								
DEFINITIVO	CANADA DEL REAL TESORO (LA)								
DESTINO: 14001220 PR	RAMON Y CAJAL - AVDA. DE ANDALUCIA S/N 14620								
	CARPIO (EL)								
CONGET MARIN MARIA JESUS	PUNTOS: TOTAL: 25.1666 A: 11.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 11.1666 E: 3.00 F: 0.00								
ORIGEN: 23002231	RAMON CALATAYUD - SEVILLA S/N 23006								
PROVISIONAL	JAEN								
DESTINO: 23002942 PR	(4) SIXTO SIGLER - SAN MARCOS 3. 23100								
	MANCHA REAL								
PLAZA DOMINGUEZ MARIA I	PUNTOS: TOTAL: 25.1664 A: 8.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 13.6664 E: 2.00 F: 0.00								
ORIGEN: 11005445	(4) MARIA LUISA TERRY - AVDA. BAJO DE GUIA 2. 11540								
PROVISIONAL	SANLUCA DE BARRAMEDA								
DESTINO: 11003679 IM	(3) PADRE MANJON VIRGEN DE LA PALMA S/N 11300								
	LINEA DE LA CONCEPCION (LA)								
MORALES CANTUDO INMACULADA	PUNTOS: TOTAL: 25.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 10.1666 D: 10.1666 E: 2.80 F: 0.00								
ORIGEN: 11603233 FI	LA LOMA - CONSOLACION 67. 11650								
DEFINITIVO	VILLAMARTIN								
DESTINO: 11006863 FI	ANDALUCIA - GUADALQUIVIR 8 11206								
	ALGECIRAS								
SALCEDO CARDENAS MARIA PAZ	PUNTOS: TOTAL: 25.0497 A: 5.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 18.7497 E: 1.30 F: 0.00								
ORIGEN: 41008088 IM	(4) NTRA. SRA. DE AGUAS SANTAS - CRUZ. 25. 41318								
DEFINITIVO	VILLAVEDE DEL RIO								
DESTINO: 41004836 FI	ADRIANO - C/ MAESTRAS S/N. (BDA. PINO MONT) 41008								
	SEVILLA								
RODRIGUEZ MARTINEZ MARIA DE LA CRUZ	PUNTOS: TOTAL: 24.8332 A: 0.0 B: 2.50 C: 10.1666 D: 10.1666 E: 2.00 F: 0.00								
ORIGEN: 23601126 IM	(1) TORRES DE ALBANCHEZ - AVD. ANDALUCIA S/N. 23399								
DEFINITIVO	TORRES DE ALBANCHEZ								
DESTINO: 23004604 PR	NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA - AV. OCTOR BLANCO RODRIGUEZ 65. 23330								
	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO								
PEREZ VALENZUELA CRISTOBAL	PUNTOS: TOTAL: 24.8332 A: 0.0 B: 0.50 C: 11.1666 D: 11.1666 E: 2.00 F: 0.00								
ORIGEN: 18601278 EF	(1) PARAPANDA - C/ DUQUE. 27 18293								
DEFINITIVO	ESTACION (LA)								
DESTINO: 18005360 EF	GRAN CAPITAN - SAN ROGELIO S/N 18260								
	ILLORA								
MUÑOZ CRUZ RAFAEL	PUNTOS: TOTAL: 24.8332 A: 0.0 B: 0.50 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 2.00 F: 0.00								
ORIGEN: 18601308 IM	(1) FRANCISCO AYALA - MAYOR. 1. 18816								
DEFINITIVO	FATIMA								
DESTINO: 14001074 PR	CARLOS III - CARLOS III. 83 14100								
	CARLOTA (LA)								
VALENCIA CARMONA MARIA	PUNTOS: TOTAL: 24.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 11.1666 D: 11.1666 E: 2.00 F: 0.00								
ORIGEN: 29008139 IM	(4) SANTISIMA TRINIDAD - FEDERICO GARCIA LORCA S/N. 29328								
DEFINITIVO	SIERRA DE YEGUAS								
DESTINO: 29001820 PR	MANZANO JIMENEZ - AVDA. SANTA MARIA DEL REPOSO 9 29320								
	CAMPILLOS								
GARCIA CONDE MARIA TEODORA	PUNTOS: TOTAL: 24.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 11.1666 D: 11.1666 E: 2.00 F: 0.00								
ORIGEN:	JUAN SEGOVIA - AVDA. DE LA CONSTITUCION S/N. 18812								
DESTINO: 18002450 IM	FREILA								
VEGA HIDALGO MARIA SOLEDAD	PUNTOS: TOTAL: 24.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 10.1666 D: 10.1666 E: 2.00 F: 1.50								
ORIGEN: 29007354 IM	(4) SAN ISIDRO - PASEO DE BELLAVISTA S/N. 29710								
DEFINITIVO	PERIANA								
DESTINO: 41000511 IM	SAN ROQUE - PZA. SAN ROQUE S/N Y AVD. LEPANTO 41600								
	ARAHAL								
ORTIGOSA FRIAS MARIA DOLORES	PUNTOS: TOTAL: 24.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 2.00 F: 1.50								
ORIGEN:	GRANADA								
DESTINO: 41003789 IM	MANUEL SIURÓ - FLORIDA S/N. 41590								
	RODA DE ANDALUCIA (LA)								
FERNANDEZ DEL BARCO JUAN ANTONIO	PUNTOS: TOTAL: 24.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 2.00 F: 0.00								
ORIGEN: 18602064 IM	(1) C.P.R. - C/LA LOMILLA S/N								
DEFINITIVO	MURTAS								
DESTINO: 23001743 IM	(4) VIRGEN DE LA FUENSANTA - GARCIA LORCA S/N. 23560								
	HUELMA								
MERINO MORALES ILDEFONSO	PUNTOS: TOTAL: 24.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 2.00 F: 0.00								
ORIGEN: 14004920 EF	NTRA. SRA. DEL ROSARIO - SALAZAR 6 14600								
DEFINITIVO	MONTORO								
DESTINO: 14001463 FI	(4) LA ADUANA - CTRA. DE VILLAVICIOSA KM.7 14012								
	CORDOBA								
ARJONA OIEGUEZ JOSE LUIS	PUNTOS: TOTAL: 24.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 11.1666 D: 11.1666 E: 2.40 F: 0.00								
ORIGEN: 14001220 FI	RAMON Y CAJAL - AVDA. DE ANDALUCIA S/N 14620								
DEFINITIVO	CARPIO (EL)								
DESTINO: 14001621 FI	(4) TIRO DE MOLINA - AVDA. DEL MEDITERRANEO S/N. 14011								
	CORDOBA								
SANCHO ARANDA MARIA DOLORES	PUNTOS: TOTAL: 24.6666 A: 12.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 7.1666 E: 2.00 F: 1.50								
ORIGEN: 29000827 PR	(4) GUADALHORCE - GINER DE LOS RIOS. 2. 29510								
DEFINITIVO	ESTACION								
DESTINO: 29008905 PR	(4) LOPEZ-MAYOR - AVENIDA DE MALAGA S/N. 29313								
	VILLANUEVA DEL TRABUCCO								
FERNANDEZ GIRALDEZ M. LUISA	PUNTOS: TOTAL: 24.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 10.1666 D: 10.1666 E: 1.80 F: 1.50								
ORIGEN: 41002761 IM	(4) SAN JUAN DE RIBERA - PAGO VIEJO. 2. 41750								
DEFINITIVO	MOLARES (LOS)								
DESTINO: 41009184 PR	JULIO CESAR - ESPARTEROS S/N - PINO MONTANO 41008								
	SEVILLA								
LOPEZ PEREZ MARIA DE LOS ANGELES	PUNTOS: TOTAL: 24.6330 A: 5.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 16.8330 E: 2.80 F: 0.00								
ORIGEN: 23001767 IM	ALFEREZ SEGURA - ESCUELAS S/N. 23487								
DEFINITIVO	HUESA								
DESTINO: 23000921 MU	DIECINUEVE DE JULIO - 19 DE JULIO. 123. 23710								
	BAILLEN								

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

SEGURA MARTIN ROSA MARIA ORIGEN: 41602235 PR DESTINO: 41602235 PR	(EL CARMEN) - GABRIEL MIRO S/N. 41940 TOMARES SEVILLA D.N.I.: 032015638 SEVILLA	PUNTOS: TOTAL: 24.5666 A: 12.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 10.1666 E: 2.40 F: 0.00 G: 0.00
MILLERA CARRERA M. ELISA ORIGEN: 28039104 IM DEFINITIVO DESTINO: 29007263 IM	C.P. CAMPOHERMOSO - PARCELA 80 - POLIGONO 4-A HUMANES DE MADRID (4) LOS LLANOS - LOS LLANOS S/N. 29610 OJEN MADRID D.N.I.: 018003993 MALAGA	PUNTOS: TOTAL: 24.4666 A: 12.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 11.1666 E: 0.80 F: 0.00 G: 0.50
SEBASTIA ARGUELLES MARTA ORIGEN: 11603385 IM DEFINITIVO DESTINO: 11603385 PR	(1) SALADO-BRENA - LA MUELA S/N. 11150 VEJER DE LA FRONTERA (1) SALADO-BRENA - LA MUELA S/N. 11150 VEJER DE LA FRONTERA CADIZ D.N.I.: 005224787 CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 24.4332 A: 0.0 B: 1.50 C: 10.1666 D: 10.1666 E: 1.10 F: 0.00 G: 1.50
HERRERA BARRANCO JOAQUIN ORIGEN: 41001768 PR DEFINITIVO DESTINO: 41601723 PR	(3) (4) FERNAN CABALLERO - CERRO BLANCO S/N-C/ JOSE FORNET 41700 DOS HERMANAS ANGEL GANIVET - POLIG. AEROPUERTO. SECTOR 21. 41007 SEVILLA SEVILLA D.N.I.: 028700349	PUNTOS: TOTAL: 24.3666 A: 3.0 B: 1.50 C: 0.0000 D: 6.1666 E: 2.70 F: 1.50 G: 9.50
JIMENEZ MOLINOS JESUS ORIGEN: 23601126 MC DEFINITIVO DESTINO: 23000799 MU	(1) TORRES DE ALBANCHEZ - AVD. ANDALUCIA S/N 23399 TORRES DE ALBANCHEZ (4) ANTONIO MACHADO - CHARCO.2. 23440 BAEZA JAEN D.N.I.: 025976527	PUNTOS: TOTAL: 24.3332 A: 0.0 B: 2.50 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 3.00 F: 0.00 G: 0.50
GARCIA PEREZ ANTONIO ORIGEN: 11004738 IM DEFINITIVO DESTINO: 29008322 IM	(3) BLAS INFANTE - AVDA. ESCUELA. S/N 11659 PUERTO SERRANO NESCANIA - VIENTO S/N 29240 VALLE DE ABDAJIS CADIZ D.N.I.: 025050859 MALAGA	PUNTOS: TOTAL: 24.3332 A: 0.0 B: 2.50 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 3.50
MOLINA TORRECILLAS ANDRES ORIGEN: 04602018 IM DEFINITIVO DESTINO: 04003238 IM	(1) SAN MIGUEL - EL CONVOY S/N 04640 CONVOY (EL) CONCORDIA - CHOP.2 - CAMPOHERMOSO- 04110 CAMPOHERMOSO ALMERIA D.N.I.: 027271973 ALMERIA	PUNTOS: TOTAL: 24.3332 A: 0.0 B: 1.00 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 3.00 F: 0.00 G: 4.00
TORRES ROJO ISABEL ORIGEN: 29009533 IM DEFINITIVO DESTINO: 29006908 MU	MIGUEL HERNANDEZ - BDA. ARQUILLO S/N. 29670 SAN PEDRO ALCANTARA SAN PEDRO ALCANTARA - PZA. DE SAN JOSE AGUERA S/N 29670 SAN PEDRO ALCANTARA MALAGA MALAGA D.N.I.: 024868676	PUNTOS: TOTAL: 24.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 11.1666 D: 11.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
GARCIA GUTIERREZ FRANCISCO JAVIER ORIGEN: 29001546 EF DEFINITIVO DESTINO: 18009298 EF	(4) SAN ANTONIO - AVDA DE ANDALUCIA. 3. 29350 ARRIATE SAN MIGUEL - FEDERICO GARCIA LORCA.1. 18690 ALMUNECA MALAGA GRANADA D.N.I.: 007943028	PUNTOS: TOTAL: 24.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 11.1666 D: 11.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
MORENO HERMOSO MARIA CRISTINA ORIGEN: 23004999 IM DEFINITIVO DESTINO: 23003478 IM	C.P. DE E.G.B. - SANTUARIO NTRA. SRA. LA CABEZA 23740 VIRGEN DE LA CABEZA SANTIAGO APOSTOL - GLORIETA DE SAN SEBASTIAN S/N 23612 SANTIAGO DE CALATRAVA JAEN D.N.I.: 025952415	PUNTOS: TOTAL: 24.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 11.1666 D: 11.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
ARJONA IBANEZ EDUARDO ORIGEN: 29009533 MC DEFINITIVO DESTINO: 11602976 IM	MIGUEL HERNANDEZ - BDA. AROUILLO S/N. 29670 SAN PEDRO ALCANTARA DON LUIS LAMADRID - BAD. EL LAZARETO S/N 11370 BARRIOS (LOS) MALAGA CADIZ D.N.I.: 025957838	PUNTOS: TOTAL: 24.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 10.1666 D: 10.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 2.00
ORTEGA MORENO ANTONIO ORIGEN: 11002353 IM DEFINITIVO DESTINO: 23005463 EF	NTRA. SRA. DEL ROSARIO - RAMON Y CAJAL. 5. 11687 GASTOR (EL) TUCCÉ - AVDA SAN AMADOR. 111. 23600 MARTOS CADIZ JAEN D.N.I.: 025964288	PUNTOS: TOTAL: 24.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 3.00 F: 0.00 G: 3.00
GARCIA FERNANDEZ MARIA ANGELES ORIGEN: 35006345 CS DEFINITIVO DESTINO: 11002444 IM	C. EGB. LA CERRUDA - C/ AGAETE S/N. EL DOCTORAL 35110 DOCTORAL (EL) (4) LA BARCA DE LA FLORIDA - ANCHA. S/N 11570 BARCA DE LA FLORIDA (LA) CADIZ D.N.I.: 006988506	PUNTOS: TOTAL: 24.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 0.50 F: 1.50 G: 4.00
GARCIA LIZANA MARIA DOLORES ORIGEN: 41009299 PROVISIONAL DESTINO: 23001147 IM	(3) ANTONIO MACHADO - POLIGONO EL RANCHO S/N. 41530 MORON DE LA FRONTERA PADRE MANJON - AVDA. ANDALUCIA S/N. 23193 ARBUNIEL SEVILLA JAEN D.N.I.: 075007236	PUNTOS: TOTAL: 24.2332 A: 0.0 B: 1.50 C: 10.1666 D: 10.1666 E: 2.40 F: 0.00 G: 0.00
FERNANDEZ CAMERO ROSARIO MARIA ORIGEN: 41000715 IM DEFINITIVO DESTINO: 41004034 PR	(4) MARIA LUISA PAGES - PABLO IGLESIAS S/N. 41730 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) (3) DIEGO DE RIANO - CTRA. DE LA ISLA S/N. KM. 1. 41014 BELLAVISTA SEVILLA SEVILLA D.N.I.: 027289020	PUNTOS: TOTAL: 24.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 10.1666 D: 10.1666 E: 2.40 F: 0.00 G: 1.50
FERNANDEZ GONZALEZ ISABEL ORIGEN: 21002756 IM DESTINO: 21002756 IM	SAN SEBASTIAN - BALMES. 1. 21720 ROCIANA DEL CONDADO HUELVA HUELVA D.N.I.: 029712666	PUNTOS: TOTAL: 24.2330 A: 8.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 15.8330 E: 0.40 F: 0.00 G: 0.00
GONZALEZ LOPEZ M. TERESA ORIGEN: 14008093 PT DESTINO: 14008093 PT	(3) ANTONIO GALA - MUSICO TOMAS DE LA VICTORIA S/N 14011 CORDOBA CANTABRIA CORDOBA D.N.I.: 029973872	PUNTOS: TOTAL: 24.1666 A: 2.0 B: 0.00 C: 9.0000 D: 11.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
VALLEJOS HERRADOR AMPARO ORIGEN: 28004321 PROVISIONAL DESTINO: 41000910 IM	C.P. AEROPUERTO - TRESPADERNE S/N. KM. 114 CTRA. 28042 BARAJAS BERNARDO BARCO - AVDA. FUENTES DE ANDALUCIA S/N. 41429 CAMPANA (LA) MADRID SEVILLA D.N.I.: 025897597	PUNTOS: TOTAL: 24.1663 A: 8.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 9.9163 E: 3.00 F: 0.00 G: 3.25
CANO MOLINA MARIA ASUNCION ORIGEN: 02002279 MC DEFINITIVO DESTINO: 23601281 IM	C.P. DE MOLINICOS - AVENIDA DE LA GUARDIA CIVIL 15 02440 MOLINICOS (1) SANTA MARIA DE LA PEÑA - C/JOAQUIN PAYA. N-5 23370 ORCERA ALBACETE JAEN D.N.I.: 022912560	PUNTOS: TOTAL: 24.1332 A: 0.0 B: 1.50 C: 10.1666 D: 10.1666 E: 2.30 F: 0.00 G: 0.00
TORRES ESCUDERO JERONIMO ORIGEN: 41001227 CS DEFINITIVO DESTINO: 41000375 IM	(4) PENALUENGA - PENALUENGA S/N 41890 CASTILLO DE LAS GUARDAS (EL) NTRA. SRA. DEL CARMEN - IGLESIA S/N 41209 ESQUIVEL SEVILLA SEVILLA D.N.I.: 028521976	PUNTOS: TOTAL: 24.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 10.1666 D: 10.1666 E: 2.30 F: 0.00 G: 1.50

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95.

ARMENTEROS QUERO ROSA MARIA ORIGEN: 41009299 IM DEFINITIVO DESTINO: 41003844 PR	(3) ANTONIO MACHADO - POLIGONO EL RANCHO S/N. 41530 MORON DE LA FRONTERA ESPERANZA APONTE - E. APONTE, 2. 41920 SAN JUAN DE AZNALFARACHE SEVILLA O.N.I.: 025943134	PUNTOS: TOTAL: 24.0332 A: 0.0 B: 1.50 C: 10.1666 D: 10.1666 E: 1.20 F: 0.00 G: 1.00
FERNANDEZ BOCANEGRA JOAQUINA ORIGEN: 11000071 IM DEFINITIVO DESTINO: 29011357 PR	SANTIAGO GUILLEN - AYDA. LIBERTAD. S/N 11693 ALCALA DEL VALLE ALEGRIA DE LA HUERTA - URB. ALEGRIA DE LA HUERTA-BORDE ALEGRE 29014 MALAGA CADIZ O.N.I.: 025555862	PUNTOS: TOTAL: 24.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 11.1666 D: 11.1666 E: 1.70 F: 0.00 G: 0.00
ORPEZ MEDINA MARIA DOLORES ORIGEN: 11003515 IM DEFINITIVO DESTINO: 11006966 PR	(4) ERNESTO OLIVARES - MERCED. 7. 11580 SAN JOSE DEL VALLE TARTESOS - PAGO VALDETORO S/N. 11406 JEREZ DE LA FRONTERA CADIZ O.N.I.: 026194504	PUNTOS: TOTAL: 23.8332 A: 0.0 B: 0.50 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 3.00
SABIO ORTEGA MARIA DE LOS ANGELES ORIGEN: 29008322 IM DEFINITIVO DESTINO: 41007722 IM	NESCANIA - VIENTO S/N 29240 VALLE DE ABDALAJIS NTRA. SRA. DE LAS VEREDAS - MARIANELA 4 41719 GUADALEMA DE LOS QUINTERO MALAGA SEVILLA D.N.I.: 027500681	PUNTOS: TOTAL: 23.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 10.1666 D: 10.1666 E: 2.00 F: 1.50 G: 0.00
MORA PALACIOS MARIA DE LA PEÑA ORIGEN: 21002689 IM DEFINITIVO DESTINO: 21002690 PR	C.P. DE E.G.B. - AYDA. FEDERICO MAYO S/N. 21559 HERRERIAS (LAS) (4) SEBASTIAN GARCIA VAZQUEZ - BDA. DEL SANTO S/N 21550 PUEBLA DE GUZMAN HUELVA D.N.I.: 029742509	PUNTOS: TOTAL: 23.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 10.1666 D: 10.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.50
REYES COBO ROSA ORIGEN: 23003442 IM DEFINITIVO DESTINO: 23003442 PR	(4) NUEVA ANDALUCIA - C/ ZIGOTAL. 2 23430 RUS (4) NUEVA ANDALUCIA - C/ ZIGOTAL. 2 23430 RUS JAEN D.N.I.: 026182372	PUNTOS: TOTAL: 23.8330 A: 3.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 15.8330 E: 2.00 F: 1.50 G: 1.50
MORAL TORRES ANA DEL ORIGEN: 11008276 FF DEFINITIVO DESTINO: 41002761 IM	(3) POETA CARLOS ALVAREZ - BDA. CERROFRUTO S/N 11408 JEREZ DE LA FRONTERA (4) SAN JUAN DE RIBERA - PAGO VIEJO. 2. 41750 MOLARES (LOS) CADIZ SEVILLA D.N.I.: 025971046	PUNTOS: TOTAL: 23.6332 A: 0.0 B: 1.50 C: 10.1666 D: 10.1666 E: 1.80 F: 0.00 G: 0.00
MORALES SANCHEZ FLORENTINA ORIGEN: 21600660 IM DEFINITIVO DESTINO: 21600684 MU	(3) (TRIANA) - FRANCISCO DE QUEVEDO S/N. 21620 TRIGUEROS (4) QUINTO CENTENARIO - PESCADORES S/N. 21005 HUELVA HUELVA D.N.I.: 029764449	PUNTOS: TOTAL: 23.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 2.20 F: 0.00 G: 5.00
SANCHEZ LEIVA GREGORIO ORIGEN: 14000801 IM DEFINITIVO DESTINO: 29602220 MU	HUERTAS BAJAS - CTRA. CABRA/MONTURQUE KM.2 14940 CABRA LOS CAMPANALES - CAMINO DEL ALBERO S/N 29650 LAGUNAS (LAS) CORDOBA MALAGA D.N.I.: 030429747	PUNTOS: TOTAL: 23.4330 A: 3.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 15.8330 E: 1.10 F: 0.00 G: 3.50
PERALES JIMENEZ MARIA ORIGEN: 23000805 PROVISIONAL DESTINO: 23000799 PR	(4) ANGEL LOPEZ SALAZAR - PLAZA DEL TRIUNFO S/N. 23440 BAEZA (4) ANTONIO MACHADO - CHARCO. 2. 23440 BAEZA JAEN D.N.I.: 075063238	PUNTOS: TOTAL: 23.3666 A: 11.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 11.1666 E: 1.20 F: 0.00 G: 0.00
RUIZ MENGIBAR FRANCISCA ORIGEN: 11003795 FF DEFINITIVO DESTINO: 29011783 MU	(3) LA ATUNARA - CANARIAS. 87-BDA. EL ZABAL 11300 ZABAL CUPTANA - PORTALES DE LA VICTORIA S/N CAMPANILLAS CADIZ MALAGA O.N.I.: 074899477	PUNTOS: TOTAL: 23.3332 A: 0.0 B: 1.50 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.50
BUSTAMANTE CARRIZOSA MARIA ANGELES ORIGEN: 14000969 IM DEFINITIVO DESTINO: 14000288 MU	(1) ADERAM 2 - GRUPOS ESCOLARES S/N 21594 GRANADO (EL) LUIS DE GONGORA - C/LUIS DE GONGORA. S/N 14720 ALMODOVAR DEL RIO HUELVA CORDOBA D.N.I.: 030477668	PUNTOS: TOTAL: 23.3332 A: 0.0 B: 1.50 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.50
ALCAÑIZ MARTINEZ LLANOS ORIGEN: 23601266 IM DEFINITIVO DESTINO: 23005013 PR	(1) CAMILO JOSE CELA - ALTA S/N. 23300 MOGON (4) NTRA. SRA. DE LA PAZ - PASEO DE LA LIBERTAD S/N 23770 MARMOLEJO JAEN D.N.I.: 074495893	PUNTOS: TOTAL: 23.3332 A: 0.0 B: 1.00 C: 10.1666 D: 10.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
AGUILAR PEREZ MARIA MAGDALENA ORIGEN: 41007655 IM DEFINITIVO DESTINO: 41010356 PR	(4) JUAN DE MESA - VIRGEN DEL ROSARIO S/N 41340 TOCINA (4) EL REAL - ALFONSO X. S/N 41410 CARMONA SEVILLA D.N.I.: 028528865	PUNTOS: TOTAL: 23.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 10.1666 D: 10.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.00
TOLEDO DIAZ FRANCISCO ORIGEN: 29000530 IM DEFINITIVO DESTINO: 29007573 MU	LA PARRA - BARAKALDO S/N. 29718 ALMACHAR (4) GREGORIO MARAÑON - PZA. DE LA LAGUNA S/N. 29720 CALA DEL MORAL (LA) MALAGA MALAGA O.N.I.: 024880289	PUNTOS: TOTAL: 23.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 10.1666 D: 10.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.00
HERREROS JIMENEZ JUAN CARLOS ORIGEN: 11603555 IM DEFINITIVO DESTINO: 11603506 IM	MAESTRO APOLINAR - CAYO ANTONIO PRIETO S/N. 11360 SAN ROQUE (1) LAGUNA DE MEDINA - CARRETERA DE MEDINA 9 11406 LAS PACHECAS CADIZ D.N.I.: 026450403	PUNTOS: TOTAL: 23.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 2.00 F: 1.50 G: 1.50
MUÑOZ AVELLANEDA TRINIDAD ORIGEN: 08026373 PROVISIONAL DESTINO: 04601968 IM	C.E.I.P. JOSE MONTMANY AMAT - RIERA DE LA SALUT. S/N 08980 SANT FELIU DE LLOBREGAT (1) ALTO ALMANZORA - PLAZOLETA DE LOS PINOS. 1 04888 ARMURA DE ALMANZORA BARCELONA ALMERIA D.N.I.: 036594378	PUNTOS: TOTAL: 23.2666 A: 12.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 9.1666 E: 0.60 F: 0.00 G: 1.50
JURADO RUBIO MARIA ISABEL ORIGEN: 41000466 MC DEFINITIVO DESTINO: 14006631 PR	ANDALUCIA - AYDA. DEL SAUCEJO S/N 41661 ALGAMITAS JOSE ANTONIO VALENZUELA - PLAZA DE LA CONSTITUCION 9 14140 VICTORIA (LA) SEVILLA CORDOBA D.N.I.: 075700863	PUNTOS: TOTAL: 23.2332 A: 0.0 B: 2.50 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 2.40 F: 0.00 G: 0.00
MARTINEZ VILLARRASA MARIA JOSE ORIGEN: 04601865 CS DEFINITIVO DESTINO: 18002668 IM	FEDERICO GARCIA LORCA - FEDERICO GARCIA LORCA S/N 04647 FUENTE (LA) LOS ALGARVES - C/ERAS. S/N 18890 GORAFE ALMERIA GRANADA D.N.I.: 024142884	PUNTOS: TOTAL: 23.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 10.1666 D: 10.1666 E: 1.40 F: 0.00 G: 1.50

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

DIAÑEZ ASUERO FRANCISCO JAVIER	PUNTOS: TOTAL: 23.1666 A: 1.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 10.1666 E: 3.00 F: 0.00
ORIGEN: 21003566 IM	(3) (4) LOS LLANOS - MUÑOZ GRANDES, 2 (BDA. CHAPARRAL) 21730
DEFINITIVO	ALMONTE
DESTINO: 21601007 PR	EL LINCE - C/ PATERNA S/N 21730
	ALMONTE
	HUELVA
	D.N.I.: 029735834
POZO BASELGA MARTA DEL	PUNTOS: TOTAL: 23.1332 A: 12.1 B: 0.00 C: 0.0000 D: 9.1666 E: 1.80 F: 0.00
ORIGEN:	SEVILLA
DESTINO: 41010599 FI	(4) ARRAYANES - AVDA. CIUDAD DE CHIVA, 32 41019
	SEVILLA
	SEVILLA
	D.N.I.: 008754886
SEGURA MENDEZ ANTONIO	PUNTOS: TOTAL: 23.1332 A: 0.0 B: 1.50 C: 10.1666 D: 10.1666 E: 1.30 F: 0.00
ORIGEN: 04002349 IM	(3) SOLYMAR -C/ IBIZA, 28 04715
DEFINITIVO	MATAGORDA
DESTINO: 04003354 IM	ANDALUCIA -PL. ENSEÑANZA, 1 -SAN ISIDRO- 04117
	SAN ISIDRO DE NIJAR
	ALMERIA
	D.N.I.: 027157637
CEPEDA RIVERA FRANCISCO JAVIER	PUNTOS: TOTAL: 23.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 2.30 F: 0.00
ORIGEN: 21000115 IM	C.P. DE E.G.B. - MINAS CONCEPCION 21646
DEFINITIVO	CONCEPCION
DESTINO: 21001132 IM	VIRGEN DE LUNA - LOS COLEGIOS S/N. 21870
	HUELVA
	HUELVA
	D.N.I.: 075533285
MOLINA CASTRO JOSE	PUNTOS: TOTAL: 22.9666 A: 9.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 9.1666 E: 2.30 F: 0.00
ORIGEN: 11000095	SIERRA DE CADIZ - AVDA. ANTONIO V. BERMEO, 1 11639
PROVISIONAL	ALGAR
DESTINO: 11000095 IM	SIERRA DE CADIZ - AVDA. ANTONIO V. BERMEO, 1 11639
	CADIZ
	CADIZ
	D.N.I.: 025966998
BOHORQUEZ FERNANDEZ ANA MARIA	PUNTOS: TOTAL: 22.9497 A: 3.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 18.7497 E: 1.20 F: 0.00
ORIGEN: 11000071 IM	SANTIAGO GUILLEN - AVDA. LIBERTAD, S/N 11693
DEFINITIVO	ALCALA DEL VALLE
DESTINO: 11006085 PR	(4) REINA SOFIA - PZA. DE LA ESTRELLA, S/N 11600
	UBRIQUE
	CADIZ
	D.N.I.: 031199278
RIO CANTARERO MARIA DEL CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 22.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 10.1666 D: 10.1666 E: 2.00 F: 0.00
ORIGEN: 29000402 FI	(4) EMILIA OLIVARES - CTRA. DE MALAGA S/N 29120
DEFINITIVO	ALHAURIN EL GRANDE
DESTINO: 29602499 FI	ZAMBRANA - BDA. ERMITA DEL CERRO 29130
	ALHAURIN DE LA TORRE
	MALAGA
	MALAGA
	D.N.I.: 024745349
RODRIGUEZ TORRES MARIA DEL PILAR	PUNTOS: TOTAL: 22.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 10.1666 D: 10.1666 E: 2.00 F: 0.00
ORIGEN: 04002635 IM	ANTONIA ARTIGAS - JOSE ANTONIO S/N 04550
DEFINITIVO	GERGAL
DESTINO: 04001321 MU	SAN BERNARDO - LOS PINOS S/N
	ALQUIAN (EL)
	ALMERIA
	D.N.I.: 026452459
RUIZ MARCOS M. DOLORES	PUNTOS: TOTAL: 22.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 10.1666 D: 10.1666 E: 2.00 F: 0.00
ORIGEN: 23004461 IM	SAN VICENTE MARTIR - PADRE LUIS JIMENEZ 35. 23310
DEFINITIVO	MOGON
DESTINO: 23601072 PR	ANTONIO MACHADO - TOMILLARES, S/N 23500
	JODAR
	JAEN
	D.N.I.: 026449477
BARRERO ALOR M ISABEL	PUNTOS: TOTAL: 22.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 10.1666 D: 10.1666 E: 2.00 F: 0.00
ORIGEN: 21600672 IM	MAESTRO JUAN DIAZ HACHERO - GRACIA S/N 21450
DEFINITIVO	CARTAYA
DESTINO: 21601068 MU	EL PUNTAL - GOYA S/N. 21110
	ALJARAOUE
	HUELVA
	HUELVA
	D.N.I.: 029757236
BLAZQUEZ GALAN TRINIDAD	PUNTOS: TOTAL: 22.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 10.1666 D: 10.1666 E: 2.00 F: 0.00
ORIGEN: 11003515 MC	(4) ERNESTO OLIVARES - MERCED, 7. 11580
DEFINITIVO	SAN JOSE DEL VALLE
DESTINO: 11005548 PR	PRINCESA SOFIA - PZO. DE ESPAÑA 1 11540
	SANLUCAR DE BARRAMEDA
	CADIZ
	CADIZ
	D.N.I.: 026737785
HERNANDEZ HERRERO MARIA DOLORES	PUNTOS: TOTAL: 22.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 10.1666 D: 10.1666 E: 2.00 F: 0.00
ORIGEN: 41000715 MC	(4) MARIA LUISA PAGES - PABLO IGLESIAS S/N. 41730
DEFINITIVO	CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)
DESTINO: 41000132 PR	PEDRO GUTIERREZ - PZA. DE ESPAÑA 1 41500
	ALCALA DE GUADAIRA
	SEVILLA
	SEVILLA
	D.N.I.: 028528582
CARMONA RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 22.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 0.50 F: 0.00
ORIGEN: 41002751 IM	FRANCISCO REINA - MARIANA PINEDA S/N 41658
DEFINITIVO	MARTIN DE LA JARA
DESTINO: 41007621 IM	(4) MENENDEZ PIDAL - SAN ISIDRO S/N 41330
	ROSALLES (LOS)
	SEVILLA
	SEVILLA
	D.N.I.: 028690028
BEZUNARTEA OSACAIN MARIA ELENA	PUNTOS: TOTAL: 22.8000 A: 8.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 14.0000 E: 0.80 F: 0.00
ORIGEN: 11602629	LA CONSTITUCION - AVDA. CONSTITUCION S/N 11100
PROVISIONAL	SAN FERNANDO
DESTINO: 11003679 IM	(3) PADRE MANJON - VIRGEN DE LA PALMA S/N. 11300
	LINEA DE LA CONCEPCION (LA)
	CADIZ
	CADIZ
	D.N.I.: 015631569
BUSTOS ROMERO CLARA ESTHER	PUNTOS: TOTAL: 22.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 2.40 F: 1.50
ORIGEN: 04002271 IM	LOMA DE SANTO DOMINGO - MAGALLANES 20 04700
DEFINITIVO	EJIDO (EL)
DESTINO: 18009493 PR	(4) MARIANA PINEDA - MANUEL PEÑA, 37 18600
	MOTRIL
	GRANADA
	D.N.I.: 023778692
PRAENA RAYA MARIA DE LOS ANGELES	PUNTOS: TOTAL: 22.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 1.90 F: 1.50
ORIGEN: 18000027 IM	SAN ANTONIO - CONSTITUCION, 36. 18520
DEFINITIVO	ALAMEDILLA
DESTINO: 18602027 FI	(1) C.P.R. - C/CARRETERA DEL TURRO S/N
	MORALEDA DE ZAFAYONA
	GRANADA
	GRANADA
	D.N.I.: 024188728
HERNANZ RODRIGUEZ MARIA TERESA	PUNTOS: TOTAL: 22.6666 A: 12.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 8.1666 E: 2.00 F: 0.00
ORIGEN: 29602499 FI	ZAMBRANA - BDA. ERMITA DEL CERRO 29130
DEFINITIVO	ALHAURIN DE LA TORRE
DESTINO: 29009776 FI	MANUEL DE FALLA - AVDA. LA PALOMA, BOCANEGRA S/N. 29003
	MALAGA
	MALAGA
	D.N.I.: 005240827
HILLAN GARRIDO JOSE CARLOS	PUNTOS: TOTAL: 22.6332 A: 0.0 B: 1.50 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 1.80 F: 0.00
ORIGEN: 04602006 IM	(1) SIERRA ALHAGRERA - LA PORTILLA 04619
DEFINITIVO	PORTILLA (LA)
DESTINO: 41007655 IM	(4) JUAN DE HESA - VIRGEN DEL ROSARIO S/N 41340
	TOCINA
	SEVILLA
	D.N.I.: 031629528
PAYON VAZQUEZ MARIA DEL CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 22.3332 A: 0.0 B: 0.50 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 3.00 F: 1.50
ORIGEN: 11003621 FF	(4) NTRA. SRA. DE LOS ANGELES - ROMO, 1. 11330
DEFINITIVO	JIMENA DE LA FRONTERA
DESTINO: 41002271 IM	SAGRADO CORAZON DE JESUS - PZA. DE CERVANTES, S/N. 41630
	LANTEJUELA (LA)
	CADIZ
	SEVILLA
	D.N.I.: 030424328

ANADUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

RUIZ MEDIALOEJA JOSE JAVIER ORIGEN: 18601394 FI DEFINITIVO DESTINO: 18601084 FI	PUNTOS: TOTAL: 22.3332 A: 0.0 B: 0.50 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 2.00 F: 0.00 (1) ALPUJARRA - GRUPO ESCOLAR S/N. 18451 BERCHULES (MONTES ORIENTALES) - C/ CANTARRANAS S/N. 18550 IZNALLOZ	GRANADA D.N.I.: 024188126 GRANADA	G: 3.50
SAN JUAN GARCIA SECUNDINO ORIGEN: 28023111 PROVISIONAL DESTINO: 23001408 IM	PUNTOS: TOTAL: 22.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 11.1666 D: 11.1666 E: 0.00 F: 0.00 C.P. JUAN PEREZ VILLAMIL - VERACRUZ, 34 URB. VERSALLES 28937 MOSTOLES SAN ISICIO - LAS ESCUELAS, 7. 23470 CAZORLA	MADRID D.N.I.: 011656581 JAEN	G: 0.00
RACERO GARCIA JOSEFA ORIGEN: 11008318 FI DEFINITIVO DESTINO: 11006629 FI	PUNTOS: TOTAL: 22.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 10.1666 D: 10.1666 E: 2.00 F: 0.00 RIOFRIO - AVDA. ALFONSO X EL SABIO S/N 11630 ARCOS DE LA FRONTERA SAN MIGUEL - AVDA. DUQUE ARCOS, 27 11630 ARCOS DE LA FRONTERA	CADIZ D.N.I.: 031599600 CADIZ	G: 0.00
RODRIGUEZ TALAVERA MARIA DOLORES ORIGEN: 21002291 IM DEFINITIVO DESTINO: 41003522 PR	PUNTOS: TOTAL: 22.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 10.1666 D: 10.1666 E: 2.00 F: 0.00 MIGUEL HERNANDEZ - PRADO, S/N. 21890 MANZANILLA SAN SEBASTIAN - BDA. DE LA PAZ, S/N. 41130 PUEBLA DEL RIO (LA)	HUELVA D.N.I.: 027287783 SEVILLA	G: 0.00
LOZANO-BARRANCO ANTONIA ORIGEN: 41007621 IM DEFINITIVO DESTINO: 41006845 PR	PUNTOS: TOTAL: 22.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 10.1666 D: 10.1666 E: 2.00 F: 0.00 (4) MENENDEZ PIDAL - SAN ISIDRO S/N 41330 ROSALES (LOS) TEODOSIO - MAESTRAS S/N 41008 SEVILLA	SEVILLA D.N.I.: 025967918 SEVILLA	G: 0.00
MARTIN PALOMO MARIA JOSEFA ORIGEN: 41002761 IM DEFINITIVO DESTINO: 41008957 PR	PUNTOS: TOTAL: 22.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 10.1666 D: 10.1666 E: 2.00 F: 0.00 (4) SAN JUAN DE RIBERA - PAGO VIEJO, 2. 41750 MOLARES (LOS) MAESTRA DOLORES VELASCO - BDA. CANTELY, S/N. 41700 DOS HERMANAS	SEVILLA D.N.I.: 075384454 SEVILLA	G: 0.00
LOZANO LOPEZ JOSE MIGUEL ORIGEN: 04602225 IM DEFINITIVO DESTINO: 18601096 PT	PUNTOS: TOTAL: 22.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 2.00 F: 1.50 (1) (LUSOR) - LAS CRUCES S/N 04270 SORBAS (SIERRA ARANA) - CTRA. DE LA SIERRA S/N. 18550 IZNALLOZ	ALMERIA D.N.I.: 024191587 GRANADA	G: 0.50
SALMERON RUIZ ADELA ORIGEN: 29001984 CS DEFINITIVO DESTINO: 14600826 IM	PUNTOS: TOTAL: 22.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 2.00 F: 0.00 NTRA. SRA. DE CAÑOS SANTOS - EL PRADO S/N 29340 CANETE LA REAL (1) IZNAJAR SUR - VENTORROS DE BALEMA S/N. 14312 VENTORROS DE BALEMA	MALAGA D.N.I.: 024162295 CORDOBA	G: 2.00
ALCONCHEL JIMENEZ MANUEL ORIGEN: 11006760 IM DEFINITIVO DESTINO: 11003321 AL	PUNTOS: TOTAL: 22.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 2.00 F: 0.00 (4) NTRA. SRA. DE LA PAZ - PRINCIPE DE ASTURIAS S/N. 11648 ESPERA (3) FEDERICO GARCIA LORCA - SAN TELMO NUEVO S/N. 11408 JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ D.N.I.: 031613103 CADIZ	G: 2.00
MADRONA ONCINS CONCEPCION PILAR ORIGEN: 41601841 IM DEFINITIVO DESTINO: 41008222 PR	PUNTOS: TOTAL: 22.2666 A: 8.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 9.1666 E: 2.60 F: 1.50 SILOS - SILOS S/N 41500 ALCALA DE GUADAJIRA (4) NTRA. SRA. DE LA OLIVA - BDA. N.S. OLIVA PAR. 5 P. SUR 41013 SEVILLA	SEVILLA D.N.I.: 028669232 SEVILLA	G: 1.00
PINAGLIA ALCAIDE ISABEL ORIGEN: 14601031 FI DEFINITIVO DESTINO: 14001220 FI	PUNTOS: TOTAL: 22.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 10.1666 D: 10.1666 E: 0.40 F: 1.50 (1) VIA AUGUSTA - C/EUGENIO BARROSO S/N 14310 OBEJO RAMON Y CAJAL - AVDA. DE ANADUCIA S/N 14620 CARPIO (EL)	CORDOBA D.N.I.: 050804296 CORDOBA	G: 0.00
HERNANDEZ BECERRA ALEJANDRO ORIGEN: 29002848 PROVISIONAL DESTINO: 29010262 MU	PUNTOS: TOTAL: 22.1666 A: 9.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 9.1666 E: 2.00 F: 0.00 VICTOR DE LA SERNA - AVDA. SAN LORENZO, 33. 29680 ESTEPONA RAMON GARCIA - AVDA. JUAN CARLOS I, 53. 29680 ESTEPONA	MALAGA D.N.I.: 024901694 MALAGA	G: 2.00
PUGNAIRE PICOSI MARIA CRISTINA ORIGEN: 04002258 EF DEFINITIVO DESTINO: 18008889 EF	PUNTOS: TOTAL: 22.1666 A: 8.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 12.1666 E: 2.00 F: 0.00 SANTIAGO RAMON Y CAJAL - PRINCIPES DE ESPAÑA, 15 04700 EJIDO (EL) (3) SAN PASCUAL BAILON - HUERTA DE LOS ROSALES S/N. 18240 PINOS-PUENTE	ALMERIA D.N.I.: 024084258 GRANADA	G: 0.00
BARROS VEGA MAXIMILIANO ORIGEN: 18601394 PROVISIONAL DESTINO: 04601798 IM	PUNTOS: TOTAL: 22.1666 A: 5.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 17.1666 E: 0.00 F: 0.00 (1) ALPUJARRA - GRUPO ESCOLAR S/N. 18451 BERCHULES (4) LA LIBERTAD - C/MOTORISTA, 2 04110 CAMPOHERMOSO	GRANADA D.N.I.: 023765955 ALMERIA	G: 0.00
MANUEL VEZ MARIA DEL CARMEN ORIGEN: 11005895 IM DEFINITIVO DESTINO: 11004911 PR	PUNTOS: TOTAL: 22.0832 A: 0.0 B: 0.00 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 2.00 F: 0.00 DIVINA PASTORA - CRTA. DE VICO, 11039 FACINAS CASERIA DE OSSIO - MAGALLANES, 1 11100 SAN FERNANDO	CADIZ D.N.I.: 031397927 CADIZ	G: 1.75
RIVAS RAMIREZ MARIA JESUS ORIGEN: 29601707 FI DEFINITIVO DESTINO: 29007184 FI	PUNTOS: TOTAL: 22.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 10.1666 D: 10.1666 E: 1.20 F: 0.00 (BENYAMINA) - RONDA ALTA DE BENYAMINA, 58. 29620 TORREMOLINOS MAESTRO J. HERRERA ALVAREZ - RAMBLA DEL RIO CHILLAR, 29780 NERJA	MALAGA D.N.I.: 025049034 MALAGA	G: 0.50
GARCIA DANA MARIA DE GRACIA ORIGEN: 11005779 MC DEFINITIVO DESTINO: 41007655 IM	PUNTOS: TOTAL: 22.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 1.70 F: 0.00 J. ANTONIO PRIMO DE RIVERA - PLAZA DE LAS FLORES, S/N. 11369 TARAGUILLA (4) JUAN DE MESA - VIRGEN DEL ROSARIO S/N 41340 TOCINA	CADIZ D.N.I.: 028672173 SEVILLA	G: 2.00
HERMOSELL CORRALES ISABEL ORIGEN: 28044835 PR DEFINITIVO DESTINO: 04001965 PR	PUNTOS: TOTAL: 21.9666 A: 12.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 8.1666 E: 1.80 F: 0.00 C.R.A. - NAVALAGAMELLA (4) SIMON FUENTES - AVENIDA DEL MAR 13 04140 CARBONERAS	MADRID D.N.I.: 008755623 ALMERIA	G: 0.00
GRANERO MARQUEZ JUAN JOSE ORIGEN: 41007461 EF DEFINITIVO DESTINO: 21600933 IM	PUNTOS: TOTAL: 21.9666 A: 1.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 9.1666 E: 2.80 F: 0.00 RAFAEL ALBERTI - TESALONICA - POL. S. PABLO BARRIO C. 41007 SEVILLA (1) ADERSA 2 - FUENTE, S/N. 21293 MARINES (LOS)	SEVILLA D.N.I.: 028681386 HUELVA	G: 9.00

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

ROMERO POZUELO M CARMEN ORIGEN: 04601971 IM DEFINITIVO DESTINO: 29002915 PR	(1) ESTANCIA - BARRIO DE SAN ISIDRO 04600 HUELVA - OVEA ENRIQUE GINES - AV. PRINCIPE DE ASTURIAS 9. FRIGILIANA	PUNTOS: TOTAL: 21.8332 A: 0.0 B: 1.50 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	ALMERIA D.N.I.: 026738012 29788 MALAGA
RUIZ SANCHEZ MARIA JOSEFA ORIGEN: 04005090 IM DEFINITIVO DESTINO: 04601798 IM	C.P. DE E.G.B. - GUAZAMARA GUAZAMARA (4) LA LIBERTAD - C/MOTORISTA, 2 04110 CAMPOHERMOSO	PUNTOS: TOTAL: 21.8332 A: 0.0 B: 0.50 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 3.00	ALMERIA D.N.I.: 027232427
SANCHEZ GOMEZ MARIA MANUELA ORIGEN: 21002768 IM DEFINITIVO DESTINO: 41003327 PR	NTRA. SRA. DEL ROSARIO - PLAZA SAN RAFAEL S/N. 21250 ROSAL DE LA FRONTERA VIRGEN DE LA SOLEDAD - URBANIZACION LA SOLEDAD S/N. 41840 PILAS	PUNTOS: TOTAL: 21.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 2.00 F: 1.50 G: 0.00	HUELVA D.N.I.: 029432216
PLATA RUIZ JOSE MARIA ORIGEN: 04002192 IM DEFINITIVO DESTINO: 18000362 PT	MIGUEL SERVET - CTRA. GUARDIAS VIEJAS S/N 04712 BALERMA CONDE DE TENDILLAS - CALLEJON DE LA PARRA S/N. 18120 ALHAMA DE GRANADA	PUNTOS: TOTAL: 21.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 2.00 F: 1.50 G: 0.00	ALMERIA D.N.I.: 024150304
PARRAS SOLIS LUIS TOMAS ORIGEN: 04602225 IM DEFINITIVO DESTINO: 41000715 IM	(1) (LUSOR) - LAS CRUCES S/N 04270 SORBAS (4) MARIA LUISA PAGES - PABLO IGLESIAS S/N. 41730 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)	PUNTOS: TOTAL: 21.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.50	ALMERIA D.N.I.: 026737633
SILES TORRES JUAN JOSE ORIGEN: 18001640 MC DEFINITIVO DESTINO: 23001366 MU	LOS RIOS - ERAS BAJAS S/N 18818 CASTILLEJAR MARTIN PEINADO - ERAS ALTAS 8. 23628 CAZALILLA	PUNTOS: TOTAL: 21.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 3.00 F: 0.00 G: 2.50	GRANADA D.N.I.: 025979906 JAEN
AZABAL VAZQUEZ ANGEL ORIGEN: 18601928 IM DEFINITIVO DESTINO: 29601963 IM	(1) C.P.R. - IGLESIA VIEJA S/N. 18450 MECINA BOMBARON (1) ALTO GENAL - C. CALVARIO S/N 29460 PARAUTA	PUNTOS: TOTAL: 21.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 3.50	GRANADA D.N.I.: 008787725 MALAGA
GUTIERREZ RUIZ MARIA DOLORES ORIGEN: 41602508 FF DEFINITIVO DESTINO: 41000405 IM	MIGUEL HERNANDEZ - PASEO DE CORDOBA S/N. 41310 BRENES MIGUEL DE CERVANTES - MADRID S/N. 41449 ALCOLEA DEL RIO	PUNTOS: TOTAL: 21.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 10.1666 D: 10.1666 E: 0.40 F: 0.00 G: 1.00	SEVILLA D.N.I.: 028515522
TORRES RODRIGUEZ MARIA VICTORIA ORIGEN: 11003515 IM DEFINITIVO DESTINO: 14004658 PR	(4) ERNESTO OLIVARES - MERCED. 7. 11580 SAN JOSE DEL VALLE NTRA. SRA. DEL ROSARIO - CRUZ HARBELLA S/N 14880 LUQUE	PUNTOS: TOTAL: 21.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 2.40 F: 0.00 G: 1.00	CADIZ D.N.I.: 030494985 CORDOBA
GOMEZ MORA ANTONIA ORIGEN: 11603385 IM DEFINITIVO DESTINO: 23005785 PR	(1) SALADO-BRENA - LA MUELA S/N. 11150 VEJER DE LA FRONTERA (3) MAESTRO ANDRES MARTIN - CTRA. ARRAYANES 60 23700 LINARES	PUNTOS: TOTAL: 21.6332 A: 0.0 B: 1.00 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 2.80 F: 0.00 G: 1.50	CADIZ D.N.I.: 026202431 JAEN
GUTIERREZ DORADO ANGELA ORIGEN: 41010137 IM DEFINITIVO DESTINO: 14001074 MU	ANTONIO GALA - DOCTOR MURIEL SUAREZ S/N. 41749 CUERVO (EL) CARLOS III - CARLOS III. 83 14100 CARLOTA (LA)	PUNTOS: TOTAL: 21.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 10.1666 D: 10.1666 E: 1.30 F: 0.00 G: 0.00	SEVILLA D.N.I.: 030469935 CORDOBA
SANCHEZ PEREZ MA. ROSARIO ORIGEN: DESTINO: 18004941 PR	(4) VIRGEN DEL CARMEN - CTRA. DE GUALCHOS. 10. CASTELL DE FERRO	PUNTOS: TOTAL: 21.5666 A: 8.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 8.1666 E: 2.40 F: 0.00 G: 3.00	JAEN D.N.I.: 075212187 18740 GRANADA
CLAVELLINO GARZON DOLORES ORIGEN: 11008331 IM DEFINITIVO DESTINO: 11002444 IM	(4) TAJO DE LAS FIGURAS - ALAMOS BLANCO S/N 11190 BENALUP (4) LA BARCA DE LA FLORIDA - ANCHA S/N 11570 BARCA DE LA FLORIDA (LA)	PUNTOS: TOTAL: 21.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 10.1666 D: 10.1666 E: 1.20 F: 0.00 G: 0.00	CADIZ D.N.I.: 028561608 CADIZ
JIMENEZ REAL SANTIAGO ORIGEN: 11007089 PROVISIONAL DESTINO: 11007089 IM	SAN JOSE - AVDA. ESCUELAS S/N. 11659 PUERTO SERRANO SAN JOSE - AVDA. ESCUELAS S/N. 11659 PUERTO SERRANO	PUNTOS: TOTAL: 21.4666 A: 8.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 8.1666 E: 2.30 F: 0.00 G: 3.00	CADIZ D.N.I.: 031224699 CADIZ
LOSA SERRANO GLORIA ORIGEN: 02001299 PROVISIONAL DESTINO: 23601126 IM	C.P. NTRA. SRA. DE TURRUCHEL - AVDA. DR. CUERDA HENENOEZ S/N 02360 BIENSERVIDA (1) TORRES DE ALBANCHEZ - AVD. ANDALUCIA S/N 23399 TORRES DE ALBANCHEZ	PUNTOS: TOTAL: 21.3332 A: 0.0 B: 1.50 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 1.50 F: 0.00 G: 0.00	ALBACETE D.N.I.: 005138212 JAEN
PEREZ PORRAS FRANCISCO ORIGEN: 04602092 CS DEFINITIVO DESTINO: 04602328 EF	(1) ALCOLEA-FONDON - C/ ERMITA. 15 04480 ALCOLEA C.P. DE E.G.B. - C/LLANOS DE VICAR CORTIJOS DE MARIN	PUNTOS: TOTAL: 21.3332 A: 0.0 B: 1.00 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 2.00	ALMERIA D.N.I.: 027488664 ALMERIA
RICO PEREZ MARIA DEL PILAR ORIGEN: 11007089 FF DEFINITIVO DESTINO: 41003111 MU	SAN JOSE - AVDA. ESCUELAS S/N. 11659 PUERTO SERRANO ANDRES BERNALDEZ - GARCILASO DE LA VEGA 28 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS)	PUNTOS: TOTAL: 21.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.00	CADIZ D.N.I.: 051893204 SEVILLA
ARELLANO SERRANO FRANCISCA ORIGEN: 41003391 IM DEFINITIVO DESTINO: 61003790 IM	(4) LA INHACULADA - CTRA. DE OLVERA S/N. 41670 PRUMA (4) VIRGEN DE GRACIA - CAÑADAS S/N 41880 RONQUILLO (EL)	PUNTOS: TOTAL: 21.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.00	SEVILLA D.N.I.: 030482968 SEVILLA
CASTILLA DONAIRE MARIA ORIGEN: 21600945 IM DEFINITIVO DESTINO: 21002756 IM	(1) ADERAM 3 - FERIA S/N 21591 SAN SILVESTRE DE GUZMAN SAN SEBASTIAN - BALHES 1 21720 ROCIANA DEL CONDADO	PUNTOS: TOTAL: 21.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.00	HUELVA D.N.I.: 075520944 HUELVA

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

GARCIA ARMENTEROS TERESA ORIGEN: 41001239 MC DEFINITIVO DESTINO: 21001259 IM	(4) VIRGEN DEL MONTE - MESON DEL MORO S/N 41370 CAZALLA DE LA SIERRA PIO XII - REYES CATOLICOS S/N 21740 MINOJOS	PUNTOS: TOTAL: 21.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.00	SEVILLA D.N.I.: 025976976 HUELVA
MENUDO CASADO M-DEL CARMEN ORIGEN: 11007120 IM DEFINITIVO DESTINO: 11004945 PR	NTRA.SRA.DE LA LUZ - PLAYA DE LOS LANCES S/N 11380 TARIFA INSPECTOR PADRE FRANCO - ALBINA DEL PUENTE.10-VENTA.VARGAS SAN FERNANDO	PUNTOS: TOTAL: 21.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.00	CADIZ D.N.I.: 027283644 CADIZ
CALDERON CONEJERO MARIA LUCRECIA ORIGEN: 29008322 FI DEFINITIVO DESTINO: 29601707 FI	NESCANIA - VIENTO S/N 29240 VALLE DE ABDALAJIS (BENYAMINA) - RONDA ALTA DE BENYAMINA.58. 29620 TORREMOLINOS	PUNTOS: TOTAL: 21.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 2.00 F: 1.50 G: 1.50	MALAGA D.N.I.: 024899299 MALAGA
MARTINEZ PASTOR JUAN MANUEL ORIGEN: DESTINO: 04004115 FI	ANTONIA SANTAOLALLA -CARRETERA ALBOX S/N 04692 TABERNO	PUNTOS: TOTAL: 21.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 3.00	ALMERIA D.N.I.: 027489848 ALMERIA
CERVERA CUELLAR FRANCISCO ORIGEN: 18601400 FI DEFINITIVO DESTINO: 18602052 FI	(1) RIO CHICO - CARRETERA S/N. 18448 CADIAR (1) C.P.R. - C/ ERAS 3 MOCLIN	PUNTOS: TOTAL: 21.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 3.00	GRANADA D.N.I.: 024181035 GRANADA
DOMENE BUXEDA ALEJANDRO ORIGEN: 04602225 IM DEFINITIVO DESTINO: 04005569 IM	(1) (LUSOR) -LAS CRUCES S/N 04270 SORBAS PABLO RUIZ PICASSO -LOMA DE LA MEZQUITA. 170 04700 EJIDO (EL)	PUNTOS: TOTAL: 21.2332 A: 0.0 B: 1.00 C: 7.1666 D: 7.1666 E: 2.40 F: 0.00 G: 3.50	ALMERIA D.N.I.: 075218205 ALMERIA
SANCHEZ LOZANO MARIA PILAR ORIGEN: 11000952 IM DEFINITIVO DESTINO: 11000885 IM	NTRA.SRA.DE GUADALUPE - AVDA. ANDALUCIA, S/N 11379 PALMONES SAN ISIDRO LABRADOR - AVDA. DON JUAN RODRIGUEZ. 4 11370 BARRIOS (LOS)	PUNTOS: TOTAL: 21.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 10.1666 D: 10.1666 E: 0.90 F: 0.00 G: 0.00	CADIZ D.N.I.: 005631749 CADIZ
GARATE PADILLA FRANCISCA ORIGEN: 23601126 IM DEFINITIVO DESTINO: 23005943 IM	(1) TORRES DE ALBANCHEZ - AVD. ANDALUCIA S/N. 23399 TORRES DE ALBANCHEZ JOSE LUIS VERDES - CAMINO DE LOS MOLINOS.S/N. 23480 QUESADA	PUNTOS: TOTAL: 21.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 10.1666 D: 10.1666 E: 0.90 F: 0.00 G: 0.00	JAEN D.N.I.: 025969035 JAEN
VARGAS VARGAS MARIA PILAR ORIGEN: 41002529 PR DEFINITIVO DESTINO: 14001050 PR	ANDALUCIA - MENENDEZ PELAYO S/N 41439 CANADA ROSAL PROFESOR TIerno GALVAN - LOS NARANJEROS.2. 14191 ARRECIFE	PUNTOS: TOTAL: 21.1666 A: 12.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 7.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	SEVILLA D.N.I.: 028303419 CORDOBA
MILLA MARTINEZ JUANA ORIGEN: 23001408 PR DEFINITIVO DESTINO: 18001858 PR	SAN ISICIO - LAS ESCUELAS.7. 23470 CAZORLA JUAN ALONSO RIVAS - C/PILAR LEONES.45 18564 COLOMERA	PUNTOS: TOTAL: 21.1666 A: 12.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 7.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	JAEN D.N.I.: 025977570 GRANADA
IBANEZ GONZALEZ GLORIA MARIA ORIGEN: 41002530 PT DEFINITIVO DESTINO: 14001505 AL	(4) ANTONIO MACHADO - MIGUEL HERNANDEZ.76. 41430 LUISTANA (LA) (4) COLON - PLAZA DE COLON. S/N 14001 CORDOBA	PUNTOS: TOTAL: 21.1666 A: 8.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 8.1666 E: 2.50 F: 0.00 G: 2.50	SEVILLA D.N.I.: 022655707 CORDOBA
MARTIN-ARAGON GONZALEZ MARIA ORIGEN: 11006474 IM DEFINITIVO DESTINO: 18601801 MU	DEL PILAR LOS MOLINOS - AVDA. DE ANDALUCIA, S/N - LA ERETA 11150 VEJER DE LA FRONTERA SAN ROQUE - C/ESCUELAS N/1 18194 CHURRIANA DE LA VEGA	PUNTOS: TOTAL: 21.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 10.1666 D: 10.1666 E: 0.80 F: 0.00 G: 0.00	CADIZ D.N.I.: 025954884 GRANADA
SERRANO PEREZ M FELICIDAD ORIGEN: 41001021 PR DEFINITIVO DESTINO: 41004617 PR	SAN BLAS - CARRERA DE LA LUNA S/N 41410 CARMONA (4) PAULO OROSIO - PAULO OROSIO S/N 41006 SEVILLA	PUNTOS: TOTAL: 21.0666 A: 12.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 7.1666 E: 0.40 F: 1.50 G: 0.00	SEVILLA D.N.I.: 006987043 SEVILLA
ERENA VILLEN MARIA PILAR ORIGEN: 29008188 IM DEFINITIVO DESTINO: 29601628 MU	SAN ROQUE - NUEVA S/N 29109 TOLOX (4) (ISAAC PERAL) - ISAAC PERAL S/N. 29130 ALHAURIN DE LA TORRE	PUNTOS: TOTAL: 21.0666 A: 8.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 10.1666 E: 2.40 F: 0.00 G: 0.50	MALAGA D.N.I.: 024857776 MALAGA
ESCALONA OJEDA FRANCISCO ORIGEN: 35008445 FF DEFINITIVO DESTINO: 11003515 IM	C.EGB. POETA FCO. TARAJANO - C/ FULTON S/N. SAN JOSE LONGUERAS 35210 SAN JOSE DE LAS LONGUERAS (4) ERNESTO OLIVARES - MERCED. 7. 11580 SAN JOSE DEL VALLE	PUNTOS: TOTAL: 21.0632 A: 0.0 B: 0.00 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 1.40 F: 0.00 G: 1.33	LAS PALMAS D.N.I.: 025941857 CADIZ
FERNANDEZ BELTRAN MANUEL ORIGEN: 04004851 IM DEFINITIVO DESTINO: 04002039 IM	NUEVA ANDALUCIA -CARRETERA DE MALAGA S/N 04770 CURVA (LA) (3) NTRA.SRA.OEL CARMEN -REALENGO S/N 04610 CUEVAS DEL ALMANZORA	PUNTOS: TOTAL: 21.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 1.70 F: 0.00 G: 1.00	ALMERIA D.N.I.: 027154565 ALMERIA
JIMENEZ SALINAS AURORA ORIGEN: 14006606 PT DEFINITIVO DESTINO: 14007970 PT	NTRA.P. JESUS Y V.D.L. CABEZA - PASEO VALENZUELA.6. 14670 VALENZUELA JUAN DIAZ DEL MORAL - ERMITA DE JESUS S/N 14650 BUJALANCE	PUNTOS: TOTAL: 21.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 2.70 F: 0.00 G: 2.00	CORDOBA D.N.I.: 030478691 CORDOBA
CABALLERO RABANAL JUANA ORIGEN: 41003121 PR DEFINITIVO DESTINO: 41009378 PR	JUAN JOSE BAQUERO - REAL DE VILLAFRANCA.11. 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) TORIBIO VELASCO - HEROES DE TOLEDO.89. (CERRO DEL AGUILA). 41006 SEVILLA	PUNTOS: TOTAL: 20.9666 A: 12.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 7.1666 E: 1.80 F: 0.00 G: 0.00	SEVILLA D.N.I.: 028863971 SEVILLA
GARCIA MORALO ISABEL MARIA ORIGEN: 21001132 FF DEFINITIVO DESTINO: 41008581 MU	VIRGEN DE LUNA - LOS COLEGIOS S/N. 21870 ESCACENA DEL CAMPO (3) MANUEL GIMENEZ FERNANDEZ - LUIS ORTIZ MUÑOZ PARC.E-1 (PG. SUR) 41013 SEVILLA	PUNTOS: TOTAL: 20.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 10.1666 D: 10.1666 E: 0.50 F: 0.00 G: 0.00	HUELVA D.N.I.: 028546512 SEVILLA
PENALVA SANCHEZ JOSE MARIANO ORIGEN: 21001004 IM DEFINITIVO DESTINO: 29002782 IM	(4) DIVINO SALVADOR - PLZ.DE LAS NORIAS, S/N. 21230 CORTEGANA C.P. DE E.G.B. - CONSTITUCION S/N. 29688 CANCELA	PUNTOS: TOTAL: 20.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.50	HUELVA D.N.I.: 074607349 MALAGA

ANADALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

CHICOTE SIMON VICTORIA ORIGEN: 08036044 FL V DEFINITIVO DESTINO: 11603385 IM	PUNTOS: TOTAL: 20.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.50 C.E.I.P. PAU VILA - RIPOLLES, S/N 08292 (1) SALADO-BREÑA - LA MUELA S/N. 11150 VEJER DE LA FRONTERA	BARCELONA D.N.I.: 072875946 CADIZ
ORTEGA MARTIN MARIA JOSE ORIGEN: 11000071 IM DEFINITIVO DESTINO: 18601278 PR	PUNTOS: TOTAL: 20.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.50 SANTIAGO GUILLÉN - AVDA. LIBERTAD, S/N 11693 ALCALA DEL VALLE (1) PARAPANDA - C/ DUQUE, 27 18293 ESTACION (LA)	CADIZ D.N.I.: 024174920 GRANADA
RAHIREZ CAMAÑES JOSE ANTONIO ORIGEN: 29000876 FI DEFINITIVO DESTINO: 29011783 FI	PUNTOS: TOTAL: 20.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 2.50 (4) ARQUIT. SANCHEZ SEPULVEDA - PASEO CALVARIO 3 29567 ALOZAINA CUPIANA - PORTALES DE LA VICTORIA S/N CAMPANILLAS	MALAGA D.N.I.: 024885077 MALAGA
POSTIGO RUIZ EDUARDO ORIGEN: 11003667 FI DEFINITIVO DESTINO: 29011588 FI	PUNTOS: TOTAL: 20.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 2.50 (4) CRISTO REY - CAMINO CEREJANA S/N. 11320 SAN PABLO DE BUCEITE (4) HUERTAS VIEJAS - MUERTAS VIEJAS S/N 29100 COIN	CADIZ D.N.I.: 024886566 MALAGA
MARTINEZ SANCHEZ DE LA NIETA MARIA ASUNC ORIGEN: 21002987 IM DEFINITIVO DESTINO: 41009391 PR	PUNTOS: TOTAL: 20.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 2.50 SAN ROQUE - EXTRAMUROS S/N. 21590 VILLABLANCA (3) VALERIANO BECQUER - C/ BOLLULLOS S/N (BAD. PALMETE) 41006 SEVILLA	HUELVA D.N.I.: 028574475 SEVILLA
VALLECILLO MARTINEZ MAGDALENA ORIGEN: 11005691 IM DEFINITIVO DESTINO: 11007041 IM	PUNTOS: TOTAL: 20.8330 A: 5.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 13.8330 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (4) SAGRADO CORAZON - MARTINETES, S/N. 11313 PUENTE MAYORGA SAN FELIPE - BDA. CASTILLO SAN FELIPE LINEA DE LA CONCEPCION (LA)	CADIZ D.N.I.: 032022296 CADIZ
FERNANDEZ GARCIA M. ELVIRA ORIGEN: 03010341 IM V DEFINITIVO DESTINO: 11000757 IM	PUNTOS: TOTAL: 20.8330 A: 5.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 13.8330 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 PINTOR SOROLLA - BARRI EL NEGRET, S/N 03600 ELDA JUAN XXIII - AVDA. JUAN XXIII S/N 11620 JEDULA	ALICANTE D.N.I.: 045059337 CADIZ
RODRIGUEZ PASCUAL JOSE ORIGEN: 29000165 IM DEFINITIVO DESTINO: 18600961 FI	PUNTOS: TOTAL: 20.7831 A: 2.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 16.5831 E: 1.20 F: 0.00 G: 1.00 JOSE GIL LOPEZ - TRAYAMAR S/N. 29750 ALGARROBO SEGALBINA - AVDA. NICARAGUA S/N. 18680 SALOBREÑA	MALAGA D.N.I.: 024713505 GRANADA
GARCIA MORALES JESUS ORIGEN: 18001858 PR DEFINITIVO DESTINO: 18601448 MU	PUNTOS: TOTAL: 20.7666 A: 5.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 10.1666 E: 2.10 F: 0.00 G: 3.50 JUAN ALONSO RIVAS - C/PILAR LEONES, 45 18564 COLOMERA (LAS MIMBRAS) - CAMINO DE LOS ERIALES S/N 18200 MARACENA	GRANADA D.N.I.: 025949075 GRANADA
RODRIGUEZ MARTINEZ MARIA SOL ORIGEN: 41002049 PR DEFINITIVO DESTINO: 41002529 PR	PUNTOS: TOTAL: 20.7332 A: 0.0 B: 1.50 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.90 (3) (4) SANTO TOMAS DE AQUINO - AVDA. CONSTITUCION, 35. 41420 FUENTES DE ANDALUCIA ANDALUCIA - MENENDEZ PELAYO S/N 41439 CANAA ROSAL	SEVILLA D.N.I.: 075410695 SEVILLA
TOSCANO PINZON JUAN ORIGEN: 21601123 IM DEFINITIVO DESTINO: 21003943 MU	PUNTOS: TOTAL: 20.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 1.70 F: 0.00 G: 0.50 (1) ADERSA 1 - C/ FUENTEHERIDOS (4) MORENO Y CHACON - VILLABLANCA S/N 21400 AYAMONTE	HUELVA D.N.I.: 029748659 HUELVA
DOMINGUEZ ACOSTA ANSELMO ORIGEN: 04004231 IM DEFINITIVO DESTINO: 04601634 EF	PUNTOS: TOTAL: 20.3332 A: 0.0 B: 0.50 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 2.00 F: 1.50 G: 0.00 NTRA. SRA. DE MONTEAGUDO - CAMPOSANTO S/N 04279 ULEILA DEL CAMPO LA VENTA DEL VISO - DIEGO VELAZQUEZ S/N 04738 LA VENTA DEL VISO	ALMERIA D.N.I.: 027495130 ALMERIA
RAMOS REINA FRANCISCO ORIGEN: 04004051 CS DEFINITIVO DESTINO: 41003261 IM	PUNTOS: TOTAL: 20.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 10.1666 D: 10.1666 E: 0.00 F: 0.00 G: 0.00 (4) PADRE GONZALEZ ROS - CAMINO DE GOCHAR S/N 04270 SORBAS TARTESSOS - RODRIGUEZ MARIN S/N 41566 PEDRERA	ALMERIA D.N.I.: 075385782 SEVILLA
PEREZ RODRIGUEZ JUAN ORIGEN: 11005780 IM DEFINITIVO DESTINO: 14004476 PR	PUNTOS: TOTAL: 20.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 PRIMO DE RIVERA - PLAZA DEL CARMEN, S/N. 11692 SETENIL BARAHONA DE SOTO - ANCHA, 40 14900 LUCENA	CADIZ D.N.I.: 030451823 CORDOBA
DOMINGO PEREZ ANTONIO ORIGEN: 41003391 IM DEFINITIVO DESTINO: 18005098 IM	PUNTOS: TOTAL: 20.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (4) LA INMACULADA - CTRA. DE OLIVERA, S/N. 41670 PRUNA (4) NATALIO RIVAS - AVDA. CONSTITUCION, 5. 18830 HUESCAR	SEVILLA D.N.I.: 074624657 GRANADA
DOMINGUEZ HIDALGO CARMEN ORIGEN: 18007885 CS DEFINITIVO DESTINO: 18008749 MU	PUNTOS: TOTAL: 20.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 RAMON Y CAJAL - C/ ESCUELAS S/N 18820 PUEBLA DE DON FADRIQUE ISABEL LA CATOLICA - CUESTA DE CORVALES S/N. 18140 ZUBIA (LA)	GRANADA D.N.I.: 024202947 GRANADA
JIMENEZ FRANCO MARIA CARMEN ORIGEN: 11007107 MC DEFINITIVO DESTINO: 11002146 PR	PUNTOS: TOTAL: 20.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 VIRGEN DEL SOL - ALGECIRAS S/N. 11380 TARIFA EL TROVADOR - BDA. NTRA. SRA. DEL CARMEN 11130 CHICLANA DE LA FRONTERA	CADIZ D.N.I.: 031230260 CADIZ
JIMENEZ MONTES ANTONIO ORIGEN: 14007261 FI DEFINITIVO DESTINO: 14000082 FI	PUNTOS: TOTAL: 20.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 EL PRADO - AVDA. BLAS INFANTE S/N 14900 LUCENA (4) DOÑA MARIA CORONEL - EL TEJAR 14 14920 AGUILAR	CORDOBA D.N.I.: 030486307 CORDOBA
LOZANO MORALES DOLORES ORIGEN: 29007135 FI DEFINITIVO DESTINO: 29002541 IM	PUNTOS: TOTAL: 20.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 2.00 VIRGEN DE LA CONCEPCION - AV. ANDALUCIA, S/N. 29360 MONTEJAQUE CANDIDO LARA - SAN ANTONIO, 63. 29754 COMPETA	MALAGA D.N.I.: 024882550 MALAGA

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95	
CALLEJO GARRIDO CONSOLACION ORIGEN: 21600970 IM DEFINITIVO DESTINO: 21600881 IM	PUNTOS: TOTAL: 20.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 1.90 F: 0.00 G: 0.00 (1) VALDELAMUSA-SAN TELMO - PLAZA NUEVA, S/N 21330 VALDELAMUSA EL MOLINO - BLAS INFANTE 75, 21410 ISLA CRISTINA HUELVA D.N.I.: 029721080
BERNIER CALERO ANTONIA ORIGEN: DESTINO: 41009551 IM	PUNTOS: TOTAL: 20.1666 A: 3.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 15.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (4) MAESTRO JUAN MARIN DE VARGAS - AV. JESUS NAZARENO, S/N. 41730 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) GRANADA SEVILLA D.N.I.: 074622081
GARGALLO RODRIGUEZ M. JOSEFA ORIGEN: 41003121 PR DEFINITIVO DESTINO: 41004046 PR	PUNTOS: TOTAL: 19.9666 A: 12.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 7.1666 E: 0.80 F: 0.00 G: 0.00 JUAN JOSE BAQUERO - REAL DE VILLAFRANCA, 11, 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA D.N.I.: 027289213 (3) JOSE SEBASTIAN Y BANDARAN - FELICIANA ENRIQUEZ, S/N. 41014 BELLAVISTA SEVILLA
CANO AGUILAR TERESA ORIGEN: 29602013 FI DEFINITIVO DESTINO: 29011187 FI	PUNTOS: TOTAL: 19.9332 A: 0.0 B: 0.50 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 2.60 F: 0.00 G: 0.50 (1) ALMAZARA - ALGATOCIN, S/N. 29492 JUBRIQUE JUAN RAMON JIMENEZ - CIRCUNVALACION, S/N. 29600 MARBELLA MALAGA D.N.I.: 025059740
RODRIGUEZ LUQUE MARIA YOLANDA ORIGEN: 21600911 FI DEFINITIVO DESTINO: 29002812 FI	PUNTOS: TOTAL: 19.8332 A: 0.0 B: 1.50 C: 7.1666 D: 7.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 2.00 (1) ADERSA S - EMILIO GONZALEZ, S/N 21340 ALAJAR MIGUEL HERNANDEZ - BENIDORM, S/N. 29680 ESTEPONA HUELVA MALAGA D.N.I.: 025090999
RENSHAM SANDOVAL BARBARA ORIGEN: 28023029 PROVISIONAL DESTINO: 29009454 PR	PUNTOS: TOTAL: 19.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 1.00 F: 0.00 G: 0.50 C.P. BEATO SIMON DE ROJAS - PASEO DE GOYA, 3 28931 MOSTOLES MARIA ROJAS - AVDA. ANDALUCIA 110 29680 ESTEPONA MADRID MALAGA D.N.I.: 000801715
EGEA OLIVER CONSUELO ORIGEN: 18000350 FI DEFINITIVO DESTINO: 18601451 MU	PUNTOS: TOTAL: 19.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 2.00 F: 1.50 G: 0.00 C.P. DE E.G.B. - ESCUELAS NUEVAS, S/N. 18295 FUENTES DE CESNA MARIANA PINEDA - C/LA NAVA, S/N 18198 HUETOR-VEGA GRANADA GRANADA D.N.I.: 023227155
BEJARANO DIAZ MIGUELINA ORIGEN: 21000309 IM DEFINITIVO DESTINO: 21601007 PR	PUNTOS: TOTAL: 19.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.50 NTRA. SRA. DE GRACIA - REAL 140, 21520 ALOSNO EL LINCE - C/ PATERNA, S/N 21730 ALMONTE HUELVA HUELVA D.N.I.: 029770044
RAMOS VARON CONCEPCION ORIGEN: 18005360 IM DEFINITIVO DESTINO: 18000453 MU	PUNTOS: TOTAL: 19.8330 A: 2.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 15.8330 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 GRAN CAPITAN - SAN ROGELIO, S/N 18260 ILLORA SAGRADO CORAZON DE JESUS - C/REAL GRUPO ESCOLAR, 18620 ALHENDIN GRANADA GRANADA D.N.I.: 024090844
MARTIN TRABO MARGARITA ORIGEN: 11003710 IM DEFINITIVO DESTINO: 11603579 IM	PUNTOS: TOTAL: 19.6831 A: 2.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 15.5831 E: 1.60 F: 0.00 G: 0.50 VELADA - PASEO DE LA VELADA, S/N 11300 LINEA DE LA CONCEPCION (LA) (BUENOS AIRES) - C. BUENOS AIRES, 8 11300 LINEA DE LA CONCEPCION (LA) CADIZ CADIZ D.N.I.: 032002387
FERNANDEZ ROMERO MARIA DE LOS ORIGEN: 41009299 PR DEFINITIVO DESTINO: 41004848 PR	PUNTOS: TOTAL: 19.6666 A: 8.0 B: 2.50 C: 0.0000 D: 6.1666 E: 2.50 F: 0.00 G: 0.50 (3) ANTONIO MACHADO - POLIGONO EL RANCHO, S/N. 41530 MORON DE SAN JUAN (LAS) HERMANOS MACHADO - AV. PINO MONTANO, 80A, SAN DIEGO 41008 SEVILLA SEVILLA D.N.I.: 075414702
REAL PASCUAL JOSE MANUEL ORIGEN: 29007354 MU DEFINITIVO DESTINO: 29009077 MU	PUNTOS: TOTAL: 19.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 6.1666 D: 6.1666 E: 0.70 F: 1.50 G: 5.00 (4) SAN ISIDRO - PASEO DE BELLAVISTA, S/N. 29710 PERIANA SAN FAUSTINO - CAMPO DE LA IGLESIA, S/N 29790 BENAJARAFE MALAGA MALAGA D.N.I.: 025050244
LOPEZ CORONADO AGUSTIN ORIGEN: 41010332 FI DEFINITIVO DESTINO: 41003315 FI	PUNTOS: TOTAL: 19.5330 A: 1.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 13.8330 E: 1.20 F: 1.50 G: 2.00 (4) LUIS VALLADARES - MIGUEL HERNANDEZ, 58, 41730 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) NTRA. SRA. DE BELEN - PINEDA, 8 41840 PILAS SEVILLA SEVILLA D.N.I.: 008795638
IAREZ LOPEZ MARIA ANGELES ORIGEN: 18601928 IM DEFINITIVO DESTINO: 04004632 IM	PUNTOS: TOTAL: 19.3332 A: 0.0 B: 0.50 C: 7.1666 D: 7.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 2.50 (1) C.P.R. - IGLESIA VIEJA, S/N. 18450 MECINA BOMBARON PUENTE DEL RIO - GRUPO ESCOLAR 17 04779 PUENTE DEL RIO (EL) GRANADA ALMERIA D.N.I.: 024189658
MORENO ALECHAGA MARIA MERCEDES ORIGEN: 11003746 IM DEFINITIVO DESTINO: 11001774 PR	PUNTOS: TOTAL: 19.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 1.00 F: 0.00 G: 0.00 (3) FEDERICO GARCIA LORCA - JUNQUILLOS, ZONA 1 11300 LINEA DE LA CONCEPCION (LA) BARTOLOME ESTEBAN MURILLO - SAGASTA, S/N 11002 CADIZ CADIZ D.N.I.: 032847167
RIOS GUIJON FRANCISCO JOSE ORIGEN: 11005688 FF DEFINITIVO DESTINO: 11602782 IM	PUNTOS: TOTAL: 19.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 7.1666 D: 7.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 3.00 GLORIA FUERTES - GENERAL ANGEL RUIZ MARTIN 11311 GUADIARO (4) CAMPOAMENO - MODESTO GOMEZ, 8 11630 ARCOS DE LA FRONTERA CADIZ CADIZ D.N.I.: 032024037
ROS LOPEZ MARIA DEL CARMEN ORIGEN: 11603087 PR DEFINITIVO DESTINO: 11004453 PR	PUNTOS: TOTAL: 19.1666 A: 8.0 B: 2.50 C: 0.0000 D: 6.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.50 (3) ASTAROTH - STO. DOMINGO DE GUZMAN, S/N. 11520 ROTA JOSE LUIS POULLET - AVDA. MENESTEO, 9 11500 PUERTO DE SANTA MARIA (EL) CADIZ CADIZ D.N.I.: 022641025
OYA LACHICA FUENSANTA ORIGEN: 41003261 FI DEFINITIVO DESTINO: 18601931 FI	PUNTOS: TOTAL: 19.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 7.1666 D: 7.1666 E: 2.80 F: 0.00 G: 2.00 TARTESSOS - RODRIGUEZ MARIN, S/N 41566 PEDRERA (1) C.P.R. - VENTA NUEVA, 18360 VENTA NUEVA SEVILLA GRANADA D.N.I.: 024186725
GASSIN ORTIZ ANA MARIA ORIGEN: 41601942 PR DEFINITIVO DESTINO: 41004848 PR	PUNTOS: TOTAL: 19.0666 A: 8.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 6.1666 E: 1.40 F: 0.00 G: 3.50 ANA JOSEFA MATEOS GOMEZ - AVDA. BLAS INFANTE, S/N. 41749 CUERVO (EL) HERMANOS MACHADO - AV. PINO MONTANO, 80A, SAN DIEGO 41008 SEVILLA SEVILLA D.N.I.: 027290229

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

COS SAIZ MARIA LOURDES DE ORIGEN: 29601963 IM DEFINITIVO DESTINO: 41009597 IM	PUNTOS: TOTAL: 19.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 9.1666 D: 9.1666 E: 0.20 F: 0.00 (1) ALTO GENAL - C/ CALVARIO, S/N 29460 PARAUTA MALAGA D.N.I.: 013717333 (3) (4) CERRO GUADANA - C/ ESCUELAS, S/N. MARISMILLAS, 41730 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) SEVILLA
URQUIZA MALDONADO MANUEL ORIGEN: DESTINO: 18601308 IM	PUNTOS: TOTAL: 19.0000 A: 12.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 7.0000 E: 0.00 F: 0.00 (1) FRANCISCO AYALA - MAYOR, 1. 18816 FATIMA GRANADA D.N.I.: 023531715 GRANADA
REYES GARCIA JUAN ANTONIO ORIGEN: 11006899 PT DEFINITIVO DESTINO: 11008291 PT	PUNTOS: TOTAL: 18.9666 A: 8.0 B: 2.50 C: 0.0000 D: 6.1666 E: 2.30 F: 0.00 (3) (4) VICENTE ALEIXANDRE - BDA. CARRERO-BLANCO, S/N 11160 BARBATE DE FRANCO CADIZ D.N.I.: 026201461 (2) NTRA. SRA. DE LA MERCED - ARCO FINCA SAN VICENTE JEREZ DE LA FRONTERA CADIZ
PADIerna LOPEZ GERMAN ORIGEN: 04602161 IM DEFINITIVO DESTINO: 04002180 IM	PUNTOS: TOTAL: 18.9332 A: 0.0 B: 1.00 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 1.10 F: 0.00 (1) ALPUJARRA ALTA - GRANADA S/N 04479 BAYARCAL ALMERIA D.N.I.: 027212248 (3) SANTA MARIA DEL AGUILA - MANUEL DE FALLA, 7 04710 SANTA MARIA DEL AGUILA ALMERIA
DOYEGA FERNANDEZ ANA ELENA ORIGEN: 21002677 MC DEFINITIVO DESTINO: 41010137 IM	PUNTOS: TOTAL: 18.8332 A: 0.0 B: 1.00 C: 7.1666 D: 7.1666 E: 2.00 F: 0.00 (3) EMILIO PEREZ MOLINA - DOCTOR MANUEL MARQUEZ, 6 21560 PAYMOCO HUELVA D.N.I.: 028692726 ANTONIO GALA - DOCTOR MURIEL SUAREZ, S/N. 41749 CUERVO (EL) SEVILLA
ARANDA GAMIZ CARMEN MARIA ORIGEN: 29008905 PR DEFINITIVO DESTINO: 14004488 PR	PUNTOS: TOTAL: 18.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 2.00 F: 0.00 (4) LOPEZ MAYOR - AVENIDA DE MALAGA, S/N. 29313 VILLANUEVA DEL TRABUCO MALAGA D.N.I.: 025313924 NTRA. SRA. DE ARACELI - PASEO DE ROJAS, 2 14900 LUCENA CORDOBA
ALVAREZ AMOROS FRANCISCO ORIGEN: 23001123 FI DEFINITIVO DESTINO: 23005475 FI	PUNTOS: TOTAL: 18.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 2.00 F: 0.00 ARTURO DEL MORAL - JUAN XXIII, 12. 23550 CABRA DE SANTO CRISTO JAEN D.N.I.: 031613678 JUAN CARLOS I - GARCIA MORATO 13. 23790 PORCUNA JAEN
GAMEZ MALDONADO GLORIA MARIA ORIGEN: 41010137 IM DEFINITIVO DESTINO: 11603038 MU	PUNTOS: TOTAL: 18.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 2.00 F: 0.00 ANTONIO GALA - DOCTOR MURIEL SUAREZ, S/N. 41749 CUERVO (EL) SEVILLA D.N.I.: 032852143 LOS ESTEROS - BDA. BAZAN S/N. 11100 SAN FERNANDO CADIZ
MARTIN GARCIA MARIA DEL CARMEN ORIGEN: 29011588 PROVISIONAL DESTINO: 29002617 IM	PUNTOS: TOTAL: 18.8326 A: 0.0 B: 0.00 C: 7.9163 D: 7.9163 E: 2.00 F: 0.00 (4) HUERTAS VIEJAS - HUERTAS VIEJAS S/N 29100 COIN MALAGA D.N.I.: 025303558 (3) (4) NTRA. SRA. DEL ROSARIO - CTRA. DE LA ESTACION, 20 29380 CORTES DE LA FRONTERA MALAGA
MUÑOZ PINTO MARIA ISABEL ORIGEN: 41002141 FI DEFINITIVO DESTINO: 29011801 FI	PUNTOS: TOTAL: 18.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 7.1666 D: 7.1666 E: 1.90 F: 0.00 (4) MAESTRO JUAN CORRALES - VIRGEN DE LA SIERRA 2 41565 GILENA SEVILLA D.N.I.: 025309990 LAS ALBARIZAS - LAS ALBARIZAS 29600 MARBELLA MALAGA
MALAGON CARRILLO MARIA LUCIANA ORIGEN: 14000616 FI DEFINITIVO DESTINO: 14003964 FI	PUNTOS: TOTAL: 18.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 7.1666 D: 7.1666 E: 2.30 F: 0.00 (4) MENENDEZ PELAYO - PROLONGACION DE JOSE MARRON, S/N. 14910 BENAMEJI CORDOBA D.N.I.: 034001123 RAMON MEDINA - ESCUELAS NUEVAS S/N 14112 VENTILLA (LA) CORDOBA
GARCIA BUENDIA MARIA DE LOS ANGELES ORIGEN: 04602092 MC DEFINITIVO DESTINO: 04601671 IM	PUNTOS: TOTAL: 18.3332 A: 0.0 B: 1.50 C: 7.1666 D: 7.1666 E: 2.00 F: 0.00 (1) ALCOLEA-FONDON - C/ ERMITA, 15 04480 ALCOLEA ALMERIA D.N.I.: 026738963 (3) ANDALUCIA - JESUS ALFEREZ S/N 04710 SANTA MARIA DEL AGUILA ALMERIA
VERA MORILLO ROSA DOLORES ORIGEN: 41004848 PROVISIONAL DESTINO: 41008039 IM	PUNTOS: TOTAL: 18.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 2.00 F: 0.00 HERMANOS MACHADO - AV. PINO MONTANO BDA. SAN DIEGO 41008 SEVILLA SEVILLA D.N.I.: 028470107 SAN ISIDORO - BALBO 1 VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS SEVILLA
VILLEGAS BARRANCOS ROSALIA ORIGEN: 04004632 IM DEFINITIVO DESTINO: 04602328 PR	PUNTOS: TOTAL: 18.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 2.00 F: 0.00 PUENTE DEL RIO - GRUPO ESCOLAR 17 04779 PUENTE DEL RIO (EL) ALMERIA D.N.I.: 075219237 C.P. DE E.G.B. - C/ LLANOS DE VICAR CORTIJOS DE MARIN ALMERIA
BLANCO DE LOS REYES M. PAZ ORIGEN: 41601851 FI DEFINITIVO DESTINO: 18001433 FI	PUNTOS: TOTAL: 18.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 2.00 F: 0.00 HUERTA DEL RETIRO - C/NTRA. SRA. DE LOS ANGELES, 5 41510 MAIRENA DEL ALCOR SEVILLA D.N.I.: 024170266 TIRSO DE MOLINA - C/ TIRSO DE MOLINA, S/N 18565 CAMPOTEJAR GRANADA
CORTES CABALLERO MARIA ESTHER ORIGEN: 41003121 FI DEFINITIVO DESTINO: 41602429 FI	PUNTOS: TOTAL: 18.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 2.00 F: 0.00 JUAN JOSE BAQUERO - REAL DE VILLAFRANCA, 11. 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA D.N.I.: 001893232 MARIA ZAMBRANO - C/ ESTRELLA SIRIO, 6. PINO MONTANO 41008 SEVILLA SEVILLA
GARCIA BLANCO ANA MARIA ORIGEN: 41000715 IM DEFINITIVO DESTINO: 41602028 PR	PUNTOS: TOTAL: 18.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 2.00 F: 0.00 (4) MARIA LUISA PAGES - PABLO IGLESIAS, S/N. 41730 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) SEVILLA D.N.I.: 075398736 JUAN DE MAIRENA - PARQUE DE MIRAFLORES (BDA. SAN DIEGO S/N) 41008 SEVILLA SEVILLA
GOMEZ VAZQUEZ MARIA ELISA ORIGEN: 41002761 IM DEFINITIVO DESTINO: 41009986 MU	PUNTOS: TOTAL: 18.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 2.00 F: 0.00 (4) SAN JUAN DE RIBERA - PAGO VIEJO, 2. 41750 MOLARES (LOS) SEVILLA D.N.I.: 030494206 (4) PABLO RUIZ PICASSO - STO. DOMINGO DE GUZMAN, S/N. 41920 SAN JUAN DE AZNALFACHE SEVILLA
MALO VALIENTE MANUEL ORIGEN: DESTINO: 11003679 IM	PUNTOS: TOTAL: 18.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 2.00 F: 0.00 (3) PADRE MANJON - VIRGEN DE LA PALMA, S/N. 11300 LINEA DE LA CONCEPCION (LA) CADIZ D.N.I.: 003793984 SEVILLA
MARTIN ACEDO MARIA DEL CARMEN ORIGEN: 10002795 PROVISIONAL DESTINO: 11006358 IM	PUNTOS: TOTAL: 18.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 2.00 F: 0.00 C.P. SANTISIMO CRISTO DE LA SALUD - GONZALEZ-FIORI 4 10700 HERVAS CACERES D.N.I.: 050934503 FERNANDO HUE Y GUTIERREZ - PELICULAS, S/N. 11688 ZAHARA CADIZ

-ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

MARTIN LOPEZ MARIA VICTORIA	PUNTOS: TOTAL: 18.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) NTRA.SRA. DE LOS ANGELES - ROMO, 1. 11330	CADIZ	D.N.I.: 024893634	G: 0.00
ORIGEN: 11003621 FI		JIMENA DE LA FRONTERA			
DEFINITIVO		(4) EMILIA OLIVARES - CTRA. DE MALAGA S/N 29120	MALAGA		
DESTINO: 29000402 FI		ALHAURIN EL GRANDE			
MERCHAN FERNANDEZ ROSA MARIA	PUNTOS: TOTAL: 18.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) VIRGEN DE LA CABEZA - AVDA ANDALUCIA S/N 29716	MALAGA	D.N.I.: 007845449	G: 0.00
ORIGEN: 29001881 FI		CANILLAS DE ACEITUNO			
DEFINITIVO		(1) SALVADOR RUEDA - C/TRANSITO S/N 29791	MALAGA		
DESTINO: 29602505 FI		MACHARAVIATA			
SANCHEZ ANDRES MARIA DEL CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 18.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 0.50 F: 1.50	(4) NTRA.SRA. DE LOS DOLORES - SANTO 21. 23485	JAEN	D.N.I.: 024185881	G: 0.00
ORIGEN: 23003387 FL		POZO ALCON			
DEFINITIVO		SAN JOSE DE CALASANZ - BARRIO FELICIDAD.1. 18800	GRANADA		
DESTINO: 18000982 PT		8AZA			
REINA JIMENEZ FRANCISCO JOSE	PUNTOS: TOTAL: 18.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 7.1666 D: 7.1666 E: 2.00 F: 0.00	(MARIBANEZ) - RONDA DE LAS LETRAS.1 41727	SEVILLA	D.N.I.: 031642804	G: 2.00
ORIGEN: 41003091 FI		MARIBANEZ			
DEFINITIVO		ANTONIO GALA - DOCTOR MURIEL SUAREZ S/N. 41749	SEVILLA		
DESTINO: 41010137 FI		CUERVO (EL)			
ACOSTA VILLAR JOSE ANGEL	PUNTOS: TOTAL: 18.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 6.1666 D: 6.1666 E: 3.00 F: 0.00	(3) (4) NTRA. SRA. DEL ROSARIO - CTRA. DE LA ESTACION. 20 29380	MALAGA	D.N.I.: 024870258	G: 3.00
ORIGEN: 29002617 IM		CORTES DE LA FRONTERA			
DEFINITIVO		C.P. DE E.G.B. - CONSTITUCION S/N. 29688	MALAGA		
DESTINO: 29002782 IM		CANCELADA			
MUNEZ ARAMBURU CRISTOBAL J.	PUNTOS: TOTAL: 18.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 1.40 F: 0.00	SAN AGUSTIN - ERILLAS. 4 29042	MALAGA	D.N.I.: 025055989	G: 0.50
ORIGEN: 29001807 IM		BURGO (EL)			
DEFINITIVO		(3) FEDERICO GARCIA LORCA - JUNQUILLOS. ZONA 1 11300	CADIZ		
DESTINO: 11003746 IM		LINEA DE LA CONCEPCION (LA)			
SIERRA MASCARENAS MILAGROS	PUNTOS: TOTAL: 18.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 1.80 F: 0.00	(4) NTRA.SRA. DE LA OLIVA - BDA.N.S.OLIVA PAR.5 P.SUR 41013	SEVILLA	D.N.I.: 029764144	G: 0.00
ORIGEN:		SEVILLA			
DESTINO: 41008222 PR		SEVILLA			
DOMINGUEZ FRANCO JUAN JOSE	PUNTOS: TOTAL: 18.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 6.1666 D: 6.1666 E: 0.80 F: 0.00	CARLOS V - AVDA. ESPAÑA. 112 11300	CADIZ	D.N.I.: 024888438	G: 5.00
ORIGEN: 11003758 FI		LINEA DE LA CONCEPCION (LA)			
DEFINITIVO		LOS OLIVARES - PULPITO S/N 29738	MALAGA		
DESTINO: 29007071 FI		MOCLINEJO			
MORALES VELAZQUEZ MANUEL RAMON	PUNTOS: TOTAL: 18.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 7.1666 D: 7.1666 E: 1.20 F: 0.00	VIRGEN DE LOS REMEDIOS - ALTA S/N. 21280	HUELVA	D.N.I.: 028531432	G: 2.50
ORIGEN: 21000462 FI		ARROYOMOLINOS DE LEON			
DEFINITIVO		(RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA) - PUERTO DE LA CRUZ 13	SEVILLA		
DESTINO: 41000478 FI		ALMADEN DE LA PLATA			
PALMA DEL MORAL JOSEFA ISABEL	PUNTOS: TOTAL: 17.9666 A: 8.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 6.1666 E: 1.80 F: 1.50	(4) REINA SOFIA - AVDA. DE MANCERA S/N. 41530	SEVILLA	D.N.I.: 030509006	G: 0.50
ORIGEN: 41010630 PT		MORON DE LA FRONTERA			
DEFINITIVO		NTRA.SRA. DE LA SALUD - PLAZA VIRGEN DE LA SALUD S/N 14730	CORDOBA		
DESTINO: 14005535 PT		POSADAS			
VALDIVIESO MORILLA JOSE MANUEL	PUNTOS: TOTAL: 17.9666 A: 3.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 9.1666 E: 1.80 F: 1.50	(4) SAGRADO CORAZON - MARTINETES. S/N. 11313	CADIZ	D.N.I.: 028534005	G: 2.50
ORIGEN: 11005691 CS		PUENTE MAYORGA			
DEFINITIVO		SAN ISIDORO - BALBO 1	SEVILLA		
DESTINO: 41008039 IM		VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS			
MARTINEZ GORDILLO VIOLETA	PUNTOS: TOTAL: 17.9666 A: 1.0 B: 0.50 C: 0.0000 D: 9.1666 E: 1.80 F: 0.00	(1) ADERSA 2 - FUENTE. S/N. 21293	HUELVA	D.N.I.: 029761771	G: 5.50
ORIGEN: 21600933 IM		MARINES (LOS)			
DEFINITIVO		SAN ROQUE - EXTRAMUROS S/N. 21590	HUELVA		
DESTINO: 21002987 IM		VILLABLANCA			
HERNANDEZ ALFONSO ADRIANA	PUNTOS: TOTAL: 17.9332 A: 0.0 B: 0.00 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 1.60 F: 0.00	(4) EL REAL - ALFONSO X. S/N 41410	SEVILLA	D.N.I.: 028445883	G: 0.00
ORIGEN: 41010356 PR		CARMONA			
DEFINITIVO		(4) FERNAN. CABALLERO - MALVALOCA S/N - BDA. FELIPE II 41013	SEVILLA		
DESTINO: 41004393 PR		SEVILLA			
CALVACHE GAY MANUEL	PUNTOS: TOTAL: 17.8332 A: 0.0 B: 1.50 C: 7.1666 D: 7.1666 E: 2.00 F: 0.00	(1) SANTA MARIA DE LA PERA - C/JOAQUIN PAYA N-5 23370	JAEN	D.N.I.: 025984605	G: 0.00
ORIGEN: 23601281 IM		ORCERA			
DEFINITIVO		ANTONIO GALA - DOCTOR MURIEL SUAREZ S/N. 41749	SEVILLA		
DESTINO: 41010137 IM		CUERVO (EL)			
RAMOS RUIZ MERCEDES	PUNTOS: TOTAL: 17.8332 A: 0.0 B: 1.50 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 1.50	C.P. DE E.G.B. - ESCUELAS S/N LOS CHAPATALES 41028	SEVILLA	D.N.I.: 028714909	G: 4.50
ORIGEN: 41009196 PR		CHAPATALES (LOS)			
DEFINITIVO		P.LEON Y ARIAS SAAVEDRA - AVDA. TEATINOS S/N 41013	SEVILLA		
DESTINO: 41004459 PR		SEVILLA			
ROJAS LOPEZ RAMON RAMON	PUNTOS: TOTAL: 17.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 1.50 F: 0.00	C.EGB. LAS SALINAS - PASEO MARITIMO S/N. LA CALETA 38460	S.C.TENERIFE	D.N.I.: 030504067	G: 0.00
ORIGEN: 38010256 IM		CALETA (LA)			
DEFINITIVO		SAN FRANCISCO SOLANO - GINER DE LOS RIOS.4 14550	CORDOBA		
DESTINO: 14004762 HU		MONTILLA			
ALFARO CAMUNEZ FRANCISCA	PUNTOS: TOTAL: 17.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 1.50 F: 0.00	LOPE DE VEGA - AVDA. LIBERTAD. 78. 41580	SEVILLA	D.N.I.: 028862359	G: 0.00
ORIGEN: 41001151 FI		CASARICHE			
DEFINITIVO		JUAN JOSE BAQUERO - REAL DE VILLAFRANCA.11. 41720	SEVILLA		
DESTINO: 41003121 FI		PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS)			
MARISCAL VACAS ROSALIA	PUNTOS: TOTAL: 17.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 7.1666 D: 7.1666 E: 1.00 F: 1.50	(4) MAESTRO ANTONIO RODRIGUEZ JNEZ. - GALILEO GALILEI S/N. 41300	SEVILLA	D.N.I.: 028559640	G: 1.00
ORIGEN:		SAN JOSE DE LA RINCONADA			
DESTINO: 41003698 PR					
BARDALLO RODRIGUEZ JOSE	PUNTOS: TOTAL: 17.8330 A: 3.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 14.8330 E: 0.00 F: 0.00	DOCTOR PERALIAS PANDURO - AVENIDA DE ANDALUCIA. S/N 21209	HUELVA	D.N.I.: 027675638	G: 0.00
ORIGEN: 21000981 IM		CORTECONCEPCION			
DEFINITIVO		(1) ADERSA 5 - EMILIO GONZALEZ S/N 21340	HUELVA		
DESTINO: 21600911 FI		ALAJAR			

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

MORALES IZQUIERDO JUAN MARCOS ORIGEN: 41010630 PT DEFINITIVO DESTINO: 14004932 PT	(4) REINA SOFIA - AVDA. DE MANCERA, S/N. 41530 MORON DE LA FRONTERA SAN FRANCISCO SOLANO - CERVANTES 9 14600 MONTORO	PUNTOS: TOTAL: 17.6666 A: 8.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 6.1666 E: 2.00 F: 1.50 G: 0.00	SEVILLA CORDOBA	D.N.I.: 052530966
PUCHOL CABALLERO MARIA SOLEDAD ORIGEN: 14001682 PROVISIONAL DESTINO: 41010186 IM	JUAN DE MENA - AVDA. CARLOS III S/N 14014 CORDOBA LAS HUERTAS - TULIPAN 4. 41566 PEDRERA	PUNTOS: TOTAL: 17.6662 A: 0.0 B: 0.00 C: 8.5831 D: 8.5831 E: 0.50 F: 0.00 G: 0.00	CORDOBA SEVILLA	D.N.I.: 030478173
MUNOZ CUBILLO FERNANDO ORIGEN: 29007111 FI DEFINITIVO DESTINO: 29003877 MU	(4) REMEDIOS ROJO - BARRIADA DEL CASTILLO S/N 29110 MONDA (3) (4) DOCTOR GALVEZ MOLL - OR. GALVEZ MOLL S/N. 29011 MALAGA	PUNTOS: TOTAL: 17.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 1.30 F: 0.00 G: 0.00	MALAGA MALAGA	D.N.I.: 025079606
MORATA SAEZ ANTONIO JESUS ORIGEN: DESTINO: 04002192 IM	MIGUEL SERVET -CTRA. GUARDIAS VIEJAS S/N 04712 BALERMA	PUNTOS: TOTAL: 17.5666 A: 3.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 12.1666 E: 2.40 F: 0.00 G: 0.00	ALMERIA ALMERIA	D.N.I.: 027259648
HERREROS RODRIGUEZ M VICTORIA ORIGEN: 29007263 IM DEFINITIVO DESTINO: 29602098 PT	(4) LOS LLANOS - LOS LLANOS S/N 29610 OJEN (4) (SANTA AMALIA) - C/ MENDEZ NUNEZ, S/N 29640 FUENGIROLA	PUNTOS: TOTAL: 17.5666 A: 1.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 14.1666 E: 2.40 F: 0.00 G: 0.00	MALAGA MALAGA	D.N.I.: 014888769
BELTRAN RAMIREZ RAFAEL ORIGEN: 11603506 IM DEFINITIVO DESTINO: 29008188 IM	(1) LAGUNA DE MEDINA - CARRETERA DE MEDINA: 9 11406 LAS PACHECAS SAN ROQUE - NUEVA S/N 29109 TOLOX	PUNTOS: TOTAL: 17.3332 A: 0.0 B: 1.00 C: 7.1666 D: 7.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	CADIZ MALAGA	D.N.I.: 024675383
MARQUES CORDOBA MARIA GERTRUDIS ORIGEN: 14000082 FI DEFINITIVO DESTINO: 14004774 FI	(4) DOÑA MARIA CORONEL - EL TEJAR 14 14920 AGUILAR SAN JOSE - RONDA DE CURTIADORES. 8 14550 MONTILLA	PUNTOS: TOTAL: 17.1666 A: 3.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 12.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	CORDOBA CORDOBA	D.N.I.: 030392081
LOPEZ ESCANO LOURDES ORIGEN: 29001984 FI DEFINITIVO DESTINO: 29000876 FI	NTRA. SRA. DE CANOS SANTOS - EL PRADO S/N 29340 CANETE LA REAL (4) ARQUIT. SANCHEZ SEPULVEDA - PASEO CALVARIO 3 29567 ALOZAINA	PUNTOS: TOTAL: 17.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 0.30 F: 0.00 G: 0.50	MALAGA MALAGA	D.N.I.: 025061376
AGUILERA BUENO MARIA BELEN ORIGEN: 29002541 PR DEFINITIVO DESTINO: 18008014 PR	CANDIDO LARA - SAN ANTONIO, 63. 29754 COMPETA LA INMACULADA - C/ LEPANTO, S/N 18310 SALAR	PUNTOS: TOTAL: 17.0666 A: 8.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 6.1666 E: 2.40 F: 0.00 G: 0.50	MALAGA GRANADA	D.N.I.: 029079354
MORENO UCLES JOSEFA ORIGEN: 41002281 FL DEFINITIVO DESTINO: 23601266 IM	(3) (4) EL PINAR - PLAZA DE LA CULTURA, 1. 41749 CUERVO (EL) (1) CAMILO JOSE CELA - ALTA S/N. 23300 MOGON	PUNTOS: TOTAL: 16.8332 A: 0.0 B: 1.00 C: 6.1666 D: 6.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.50	SEVILLA JAEN	D.N.I.: 075090631
CANO SANCHEZ ROSARIO ORIGEN: 04005570 PR DEFINITIVO DESTINO: 04005351 PR	LA PAZ -EL FRESAL, S/N 04716 NORIAS (LAS) GABRIELA MISTRAL -OCTAVIO AUGUSTO, 11 04700 EJIDO (EL)	PUNTOS: TOTAL: 16.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 7.1666 D: 7.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.50	ALMERIA ALMERIA	D.N.I.: 027232152
VARGAS CASTRO VILLAVICIOSA ORIGEN: 13003178 FI DEFINITIVO DESTINO: 14004944 FI	C.P. FRANCISCO DE QUEVEDO - SAN ANTON 29 13344 TORRE DE JUAN ABAD SANTO TOMAS DE AQUINO - RENEPON S/N 14600 MONTORO	PUNTOS: TOTAL: 16.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 6.1666 D: 6.1666 E: 0.90 F: 1.50 G: 2.00	CIUDAD REAL CORDOBA	D.N.I.: 080130790
TEJADA RIVERA MARIA DEL CARMEN ORIGEN: 41010137 PR DEFINITIVO DESTINO: 11004192 PR	ANTONIO GALA - DOCTOR MURIEL SUAREZ, S/N. 41749 CUERVO (EL) EL VAPORCITO - DURANGO, 44 11500 PUERTO DE SANTA MARIA (EL)	PUNTOS: TOTAL: 16.6666 A: 8.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 6.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.50	SEVILLA CADIZ	D.N.I.: 006999023
MONZO CASTRO DAMIANA ORIGEN: 11007995 PR DEFINITIVO DESTINO: 23000477 PR	MAESTRO JUAN APRESA - AVDA. CONSTITUCION 1. 11630 ARCOS DE LA FRONTERA ISIDORO VILAPLANA-UGENA - RONDA MESTANZA S/N 23740 ANDUJAR	PUNTOS: TOTAL: 16.6666 A: 8.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 6.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.50	CADIZ JAEN	D.N.I.: 026203328
GODOY VILCHES ROSARIO ORIGEN: 23601126 IM DEFINITIVO DESTINO: 23000891 PR	(1) TORRES DE ALBANCHEZ - AVD. ANDALUCIA S/N 23399 TORRES DE ALBANCHEZ GENERAL CASTANOS - HIST. RUZ DE LA PUERTA, S/N. 23710 BAILEN	PUNTOS: TOTAL: 16.6666 A: 3.0 B: 1.50 C: 0.0000 D: 10.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	JAEN JAEN	D.N.I.: 025953448
BAENA RUIZ MANUEL ORIGEN: 14001463 EF DEFINITIVO DESTINO: 11002018 EF	(4) LA ADUANA - CTRA. DE VILLAVICIOSA KM. 7 14012 CORDOBA MENENDEZ PIDAL - LA LAGUNA, S/N 11140 CONIL DE LA FRONTERA	PUNTOS: TOTAL: 16.6666 A: 2.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 12.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.50	CORDOBA CADIZ	D.N.I.: 030431484
LORA ARMAS ANTONIO JOSE ORIGEN: DESTINO: 41003789 IM	MANUEL SIUROT - FLORIDA S/N. 41590 RODA DE ANDALUCIA (LA)	PUNTOS: TOTAL: 16.4998 A: 0.0 B: 0.00 C: 8.2499 D: 8.2499 E: 0.00 F: 0.00 G: 0.00	SEVILLA SEVILLA	D.N.I.: 075448125
GRAU GONZALEZ FRANCISCO TOMAS ORIGEN: 11000885 FL DEFINITIVO DESTINO: 29008188 IM	SAN ISIDRO LABRADOR - AVDA. DON JUAN RODRIGUEZ, 4 11370 BARRIOS (LOS) SAN ROQUE - NUEVA S/N 29109 TOLOX	PUNTOS: TOTAL: 16.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 7.1666 D: 7.1666 E: 2.10 F: 0.00 G: 0.00	CADIZ MALAGA	D.N.I.: 024901075
GONZALEZ HUERTA JUAN GABRIEL ORIGEN: 41002220 FL DEFINITIVO DESTINO: 41003327 PT	ANDALUCIA - AVDA. MOLINILLO S/N 41210 GUILLENA VIRGEN DE LA SOLEDAD - URBANIZACION LA SOLEDAD S/N. 41840 PILAS	PUNTOS: TOTAL: 16.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 8.1666 D: 8.1666 E: 0.00 F: 0.00 G: 0.00	SEVILLA SEVILLA	D.N.I.: 002200449

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

RAMOS PIÑERO DOLORES AMPARO ORIGEN: 38003409 PT DEFINITIVO DESTINO: 21001272 AL	C.EGB. MANUEL DE FALLA - C/ BARROSO, 42. BARROSO 38310 AGUAMANSA (4) PRACTICAS - JUAN DE LA COSA S/N 21004 HUELVA	PUNTOS: TOTAL: 16.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 7.1666 D: 7.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	S.C.TENERIFE D.N.I.: 042926881
SOLANA MARTINEZ AGUSTINA ORIGEN: 14003356 FI DEFINITIVO DESTINO: 23005013 PR	LOS ALCALA GALIANO - JUNCO, S/N. 14860 DONA MENCIA (4) NTRA. SRA. DE LA PAZ - PASEO DE LA LIBERTAD S/N 23770 HARMOLEJO	PUNTOS: TOTAL: 16.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 7.1666 D: 7.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	CORDOBA D.N.I.: 075011117
BRAZO ALVAREZ MARIA DEL PILAR ORIGEN: 41010435 FL DEFINITIVO DESTINO: 41601826 EF	(4) VIRGEN DEL ROCIO - PINEDA/BDA. NTRA. SRA. ROCIO S/N. 41840 PILAS CAVALERI - RONDA DE CAVALERI, 2 A. 41927 MAIRENA DEL ALJARAFA	PUNTOS: TOTAL: 16.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 6.1666 D: 6.1666 E: 3.00 F: 0.00 G: 1.00	SEVILLA D.N.I.: 028471377
BARROSO DELGADO ANTONIA ORIGEN: 11003515 FL DEFINITIVO DESTINO: 11008318 FI	(4) ERNESTO OLIVARES - MERCED, 7. 11580 SAN JOSE DEL VALLE RIOFRIO - AVDA. ALFONSO X EL SABIO S/N 11630 ARCOS DE LA FRONTERA	PUNTOS: TOTAL: 16.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 6.1666 D: 6.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 2.00	CADIZ D.N.I.: 052280007
GALLEGO FONTALVA ENCARNACION ORIGEN: 29003129 PR DEFINITIVO DESTINO: 29602293 PR	(4) LOS ALMENDROS - AVDA. ANDALUCIA, 73. 29108 GUARO FRANCISCO QUEVEDO - TIZIANO, S/N. URB. BRILLANTE CAMPANILLAS	PUNTOS: TOTAL: 16.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 5.1666 D: 5.1666 E: 2.00 F: 1.50 G: 2.50	MALAGA D.N.I.: 025046331
RODRIGUEZ TRINIDAD JOSE ANTONIO ORIGEN: 15002761 PT DEFINITIVO DESTINO: 04602079 PT	COL. PUBLICO DE CARNOTA - PRAZA DE SAN GREGORIO S/N 15293 CARNOTA ABDERRA - CANADA DE LOS GALLOS, S/N ADRA	PUNTOS: TOTAL: 16.1666 A: 5.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 6.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 3.00	LA CORUÑA D.N.I.: 032760060
FERNANDEZ MANRIQUE JOSE ELIAS ORIGEN: DESTINO: 41003391 IM	(4) LA INMACULADA - CTRA. DE OLVERA S/N. 41670 PRUNA	PUNTOS: TOTAL: 16.1666 A: 0.0 B: 0.00 C: 8.0833 D: 8.0833 E: 0.00 F: 0.00 G: 0.00	SEVILLA D.N.I.: 027730747
TOLEDANO RODRIGUEZ ANA CARMEN ORIGEN: 14000082 MU DEFINITIVO DESTINO: 14006308 MU	(4) DONA MARIA CORONEL - EL TEJAR 14 14920 AGUILAR CRUZ VERDE - CRUZ VERDE 12 14540 RAMBLA (LA)	PUNTOS: TOTAL: 16.1666 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 11.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 3.00	CORDOBA D.N.I.: 030421043
BROTOS GONZALEZ ANDRES ORIGEN: 04002180 IM DEFINITIVO DESTINO: 04601567 MU	(3) SANTA MARIA DEL AGUILA - MANUEL DE FALLA, 7 04710 SANTA MARIA DEL AGUILA (3) ALFREDO MOLINA MARTIN - FERNANDO DE ROJAS, 4 04008 ALMERIA	PUNTOS: TOTAL: 16.1666 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 10.1666 E: 3.00 F: 0.00 G: -3.00	ALMERIA D.N.I.: 027071681
MULERO DE LA TORRE ANTONIA ORIGEN: 41002748 FI DEFINITIVO DESTINO: 23005591 MU	ENCARNACION RUIZ PORRAS - CTRA. MATARREDONDA S/N 41569 MATARREDONDA PERO XIL - AVDA. DE CAZORLA S/N 23320 TORREPEROGIL	PUNTOS: TOTAL: 16.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 6.1666 D: 6.1666 E: 2.80 F: 0.00 G: 1.00	SEVILLA D.N.I.: 025985864
MOLINA IBANEZ ENCARNACION ORIGEN: 04002192 FL DEFINITIVO DESTINO: 18005402 FI	MIGUEL SERVET - CTRA. GUARDIAS VIEJAS S/N 04712 BALERMA FEDERICO GARCIA LORCA - EL COLMENAR S/N. 18380 TOCON	PUNTOS: TOTAL: 16.0832 A: 0.0 B: 0.00 C: 6.1666 D: 6.1666 E: 2.00 F: 1.50 G: 0.25	ALMERIA D.N.I.: 024295692
AMEZCUA GONZALEZ MARIA DOLORES ORIGEN: 18007371 PROVISIONAL DESTINO: 04002192 IM	SAN JOSE - CAMPINUELA S/N. 18698 OTIVAR MIGUEL SERVET - CTRA. GUARDIAS VIEJAS S/N 04712 BALERMA	PUNTOS: TOTAL: 16.0000 A: 0.0 B: 0.00 C: 8.0000 D: 8.0000 E: 0.00 F: 0.00 G: 0.00	GRANADA D.N.I.: 025896502
TALAVERA RUIZ MARIA DEL PILAR ORIGEN: 41000521 PROVISIONAL DESTINO: 41602481 PR	EL RUEDO - CARRETERA DE MORON S/N 41600 ARAHAL (3) PADRE PIO - RONDA DE LA DOCTORA S/N (BDA. PADRE PIO) 41006 SEVILLA	PUNTOS: TOTAL: 15.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 7.1666 D: 7.1666 E: 1.50 F: 0.00 G: 0.00	SEVILLA D.N.I.: 027329687
RUEDA CALLE TOMAS ORIGEN: 29008322 IM DEFINITIVO DESTINO: 29005175 MU	NESCANIA - VIENTO S/N 29240 VALLE DE ABDALAJIS (3) (4) RICARDO LEON - ARCHIDONA, 30. 29007 MALAGA	PUNTOS: TOTAL: 15.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 6.1666 D: 6.1666 E: 2.00 F: 1.50 G: 0.00	MALAGA D.N.I.: 025082001
PEREZ MARTIN JUAN ORIGEN: 11006863 FI DEFINITIVO DESTINO: 29000608 FI	ANDALUCIA - GUADALQUIVIR 8.11206 ALGECIRAS RAFAEL ALBERTI - LOS MORRITOS, 29150 ARROYO DE COCHE	PUNTOS: TOTAL: 15.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 6.1666 D: 6.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.50	CADIZ D.N.I.: 025074286
MARIN DEL ROSAL ROSA MARIA ORIGEN: 14006126 PR DEFINITIVO DESTINO: 14004701 PR	JOSE MARIA PEMAN - JOSE MARIA PEMAN S/N. 14500 PUENTE GENIL (4) MIGUEL DE CERVANTES - BDA. MARIA AUXILIADORA S/N. 14530 MONTEHAYOR	PUNTOS: TOTAL: 15.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 6.1666 D: 6.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.50	CORDOBA D.N.I.: 030441677
RODRIGUEZ MANGERA MANUELA DE GRACIA ORIGEN: 11001130 FF DEFINITIVO DESTINO: 21001004 IM	(4) CARMEN JIMENEZ - AVDA. SAN SEVERIANO, S/N 11007 CADIZ (4) DIVINO SALVADOR - PLZ. DE LAS NORIAS, S/N. 21230 CORTEGANA	PUNTOS: TOTAL: 15.7666 A: 5.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 10.1666 E: 0.60 F: 0.00 G: 0.00	CADIZ D.N.I.: 075487322
MORENO MORENO MARIA DEL CARMEN ORIGEN: 11005895 FI DEFINITIVO DESTINO: 29602402 PR	DIVINA PASTORA - CRTA. DE VICO, 11039 FACINAS FELIX PLAZA RAMOS - FINCA LA GASEOSA S/N. 29120 ALHAURIN EL GRANDE	PUNTOS: TOTAL: 15.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 5.1666 D: 5.1666 E: 2.40 F: 0.00 G: 3.00	CADIZ D.N.I.: 027380531
MARTINEZ MASANA ESTER ORIGEN: 08020315 IM V DEFINITIVO DESTINO: 21000981 IM	C.E.I.P. JOAN XXIII - JOAN XXIII, 27-35 08227 TERRASSA DOCTOR PERALIAS PANDURO - AVENIDA DE ANDALUCIA, S/N 21209 CORTECONCEPCION	PUNTOS: TOTAL: 15.6666 A: 5.0 B: 2.50 C: 0.0000 D: 6.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	BARCELONA D.N.I.: 077733656

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

HERREROS MARTINEZ PURIFICACION ORIGEN: 23601291 FI DEFINITIVO DESTINO: 18001792 MU	PUNTOS: TOTAL: 15.6666 A: 3.0 B: 1.00 C: 0.0000 D: 6.1666 E: 3.00 F: 0.00 (1) SIERRA DE SEGURA - IGLESIA S/N. 23293 CORTIJOS NUEVOS JAEN D.N.I.: 024206093 DOLORES ROMERO POZO - CRTA. DE LA SIERRA S/N 18190 GRANADA CENES DE LA VEGA	G: 2.50
MARTINEZ DE DIOS CLARA ORIGEN: 11006358 IM DEFINITIVO DESTINO: 11006437 IM	PUNTOS: TOTAL: 15.6666 A: 0.0 B: 0.00 C: 7.0833 D: 7.0833 E: 0.00 F: 1.50 FERNANDO HUE Y GUTIERREZ - PELICULAS S/N. 11688 CADIZ D.N.I.: 000641243 ZAHARA (4) SIERRA DE LIJAR - AVDA. MANUEL DE FALLA S/N. 11690 CADIZ OLVERA	G: 0.00
MEJIAS MARTIN PEDRO JESUS ORIGEN: 14007775 PR DEFINITIVO DESTINO: 14000094 PR	PUNTOS: TOTAL: 15.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 6.1666 D: 6.1666 E: 2.30 F: 0.00 NTRA. SRA. DE LA ESTRELLA - PASEO VIRGEN DE LA ESTRELLA S/N. 14640 CORDOBA O.N.I.: 030471268 VILLA DEL RIO (4) CARMEN ROMERO - CTRA. PUENTE GENIL S/N 14920 CORDOBA AGUILAR	G: 1.00
BELLO CARRION ANA MARIA ORIGEN: 21600787 FI DEFINITIVO DESTINO: 21000024 FI	PUNTOS: TOTAL: 15.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 5.1666 D: 5.1666 E: 2.80 F: 0.00 (4) LA NORIA - URB. LA NORIA S/N. 21440 HUELVA D.N.I.: 029775852 LEPE (3) (4) ANTONIO GUERRERO - JUAN CARLOS I S/N 21110 HUELVA ALJARQUE	G: 2.50
AGUILERA PEREZ MARIA ANGIUSTIAS ORIGEN: 29008887 PR DEFINITIVO DESTINO: 18002292 PR	PUNTOS: TOTAL: 15.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 7.1666 D: 7.1666 E: 1.10 F: 0.00 (4) VELASCO Y MERINO - AVDA. BLAS INFANTE, S/N. 29312 MALAGA D.N.I.: 024195731 VILLANUEVA DEL ROSARIO CRISTO DE LA FE - CRTA. DE MURCIA S/N 18180 GRANADA DIEZMA	G: 0.00
GONZALEZ GARCIA MARIA JOSEFA ORIGEN: 18601394 IM DEFINITIVO DESTINO: 04602225 IM	PUNTOS: TOTAL: 15.3332 A: 0.0 B: 1.00 C: 6.1666 D: 6.1666 E: 2.00 F: 0.00 (1) ALPUJARRA - GRUPO ESCOLAR S/N. 18451 GRANADA D.N.I.: 027505043 BERCHULES (1) (LUSOR) - LAS CRUCES S/N 04270 ALMERIA SORBAS	G: 0.00
FERNANDEZ CASTRO RAMON ORIGEN: 29003166 MC DEFINITIVO DESTINO: 29601987 MU	PUNTOS: TOTAL: 15.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 6.1666 D: 6.1666 E: 2.00 F: 0.00 MARQUES DE IZNATE - C/ VELEZ 1 29719 MALAGA D.N.I.: 025577626 IZNATE (1) TORREJAL - URB. VALLE-MAR (VALLE-NIZA) 29791 MALAGA VELEZ-MALAGA	G: 1.00
CONDE REINA MARIA ESPERANZA ORIGEN: 41000478 FI DEFINITIVO DESTINO: 29007111 FI	PUNTOS: TOTAL: 15.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 6.1666 D: 6.1666 E: 2.00 F: 0.00 (RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA) - PUERTO DE LA CRUZ 13 SEVILLA D.N.I.: 000414947 ALMADEA DE LA PLATA (4) REMEDIOS ROJO - BARRIADA DEL CASTILLO S/N 29110 MALAGA MONDA	G: 1.00
PEREZ MELENDEZ MERCEDES ORIGEN: 23001433 FI DEFINITIVO DESTINO: 23601291 FI	PUNTOS: TOTAL: 15.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 6.1666 D: 6.1666 E: 2.00 F: 0.00 (4) SANTA Mª DE NAZARET - CARRETERA S/N CHICLANA DE SEGURA JAEN D.N.I.: 025993649 (1) SIERRA DE SEGURA - IGLESIA S/N. 23293 JAEN CORTIJOS NUEVOS	G: 1.00
RISCOS CINTOS MARIA PAZ DE LOS ORIGEN: 18601321 IM DEFINITIVO DESTINO: 29001807 IM	PUNTOS: TOTAL: 15.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 6.1666 D: 6.1666 E: 2.00 F: 0.00 (1) LA CONTRAVIESA - CARRETERA, S/N 18713 GRANADA D.N.I.: 025576013 SORVILAN SAN AGUSTIN - ERILLAS, 4 29042 MALAGA BURGO (EL)	G: 1.00
AURIOLES RODRIGUEZ M. LUIS OA ORIGEN: 18005086 FI DEFINITIVO DESTINO: 29008841 FI	PUNTOS: TOTAL: 15.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 6.1666 D: 6.1666 E: 2.40 F: 0.00 (4) CERVANTES - SAN JUAN BOSCO, 1- BDA. LA PAZ 18830 HUESCAR D.N.I.: 025094748 HUESCAR C.P. DE E.G.B. - SAN FRANCISCO 2 LA RINCONA 29310 MALAGA VILLANUEVA DE ALGAIAS	G: 0.50
TORTOSA LOPEZ INMACULADA ORIGEN: 14006394 PR DEFINITIVO DESTINO: 29002708 PR	PUNTOS: TOTAL: 15.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 6.1666 D: 6.1666 E: 1.80 F: 0.00 (4) RUPERTO FERNANDEZ TENILLADO - FRANCISCO SALTO 3 14960 CORDOBA D.N.I.: 025316981 RUTE CIUDAD DE BELDA - GRANADA, 64. 29210 MALAGA CUEVAS DE SAN MARCOS	G: 1.00
CANTERO MORENO MARIA CARMEN ORIGEN: 14004208 IM DEFINITIVO DESTINO: 14001220 AL	PUNTOS: TOTAL: 14.9666 A: 2.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 9.1666 E: 2.30 F: 1.50 (4) VICTORIA DIEZ - PORTUGAL, 1 14740 CORDOBA D.N.I.: 030503386 HORNACHUELOS RAMON Y CAJAL - AVDA. DE ANDALUCIA S/N. 14620 CORDOBA CARPIO (EL)	G: 0.00
MADRONA PASCUAL ANTONIA ORIGEN: 29001790 PR DEFINITIVO DESTINO: 29007639 PR	PUNTOS: TOTAL: 14.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 6.1666 D: 6.1666 E: 2.00 F: 0.00 ANTONIO GALA - MOJARIA S/N 29718 MALAGA D.N.I.: 025050322 BORGE (EL) NTRA. SRA. DE GRACIA - UNIVERSIDAD DE MALAGA S/N 29180 MALAGA RIOGORDO	G: 0.50
GARRIDO NAVARRO MARIA TERESA ORIGEN: 21002771 FI DEFINITIVO DESTINO: 14004491 FI	PUNTOS: TOTAL: 14.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 6.1666 D: 6.1666 E: 2.00 F: 0.00 NARANJO MORENO - AVDA. APOLINAR ARENILLAS, S/N. 21510 HUELVA D.N.I.: 025100688 SAN BARTOLOME DE LA TORRE EL POLI - BLAS INFANTE S/N 14900 CORDOBA LUCENA	G: 0.50
DELGADO OLITE PEDRO ANTONIO ORIGEN: 29601665 AL DEFINITIVO DESTINO: 29007019 MU	PUNTOS: TOTAL: 14.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 5.1666 D: 5.1666 E: 3.00 F: 1.50 (4) SIERRA BERMEJA - CAMINO DE LOS FRAILES. 29680 MALAGA D.N.I.: 035256928 ESTEPONA SAN SEBASTIAN - AVDA. MEJICO S/N. 29650 MALAGA HIJAS	G: 0.00
CONTRERAS RODRIGUEZ FRANCISCO ORIGEN: 11006437 MC DEFINITIVO DESTINO: 18000556 MU	PUNTOS: TOTAL: 14.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 5.1666 D: 5.1666 E: 2.00 F: 0.00 (4) SIERRA DE LIJAR - AVDA. MANUEL DE FALLA S/N. 11690 CADIZ D.N.I.: 074712130 OLVERA NTRA. SRA. DE LA ANTIGUA - CARIÑENA, S/N 18690 GRANADA ALMUNECA	G: 2.50
GOMEZ PUERTAS MARIA INMACULADA ORIGEN: 21600635 PR DEFINITIVO DESTINO: 41009548 PR	PUNTOS: TOTAL: 14.6666 A: 5.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 5.1666 E: 1.00 F: 0.00 PLATERO - ROQUE BARCIA, S/N. 21410 HUELVA D.N.I.: 002614308 ISLA CRISTINA PRINCIPE DE ASTURIAS - PRINCIPE DE ASTURIAS S/N 41016 SEVILLA TORREBLANCA DE LOS CAÑOS	G: 3.50
MURILLO NUÑEZ JOSEFA ORIGEN: 41009214 FF DEFINITIVO DESTINO: 11005780 IM	PUNTOS: TOTAL: 14.6332 A: 0.0 B: 0.50 C: 6.1666 D: 6.1666 E: 1.80 F: 0.00 PROFESORA MARIA DOÑA - ANTONIO GAUDI S/N. 41720 SEVILLA D.N.I.: 033982555 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) PRIMO DE RIVERA - PLAZA DEL CARMEN, S/N. 11692 CADIZ SETENIL	G: 0.00
TORRE GINES SOFIA DE LA ORIGEN: 29011941 IM DEFINITIVO DESTINO: 29010778 PR	PUNTOS: TOTAL: 14.5666 A: 3.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 9.1666 E: 1.40 F: 0.00 (4) LA AXARQUIA - CAMINO VIEJO DE MALAGA S/N 29700 MALAGA D.N.I.: 024868330 VELEZ-MALAGA MARE NOSTRUM - ISAAC ALBENZ S/N 29770 MALAGA TORROX	G: 1.00

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

ROJAS GARCIA MARIA ELENA ORIGEN: 11003709 PROVISIONAL DESTINO: 11007065 IM	PUNTOS: TOTAL: 14.4998 A: 2.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 12.4998 E: 0.00 F: 0.00 G: 0.00 NTRA.SRA. DE LAS MERCEDES - CTRA. DE MALAGA, 53 11300 LINEA DE LA CONCEPCION (LA) CADIZ ANDALUCIA - SEVILLA, 1- BDA EL JUNQUILLO 11300 LINEA DE LA CONCEPCION (LA) CADIZ	D.N.I.: 031998224
SANCHEZ-AREVALO MARIN MARIA DEL CARMEN ORIGEN: 11603506 PROVISIONAL DESTINO: 11006760 IM	PUNTOS: TOTAL: 14.3332 A: 0.0 B: 1.50 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 4.50 (1) LAGUNA DE MEDINA - CARRETERA DE MEDINA, 9 11406 LAS PACHECAS CADIZ (4) NTRA.SRA. DE LA PAZ - PRINCIPE DE ASTURIAS S/N. 11648 ESPERA CADIZ	D.N.I.: 031651984
BARON RIOS MANUEL JESUS ORIGEN: 41003789 FI DEFINITIVO DESTINO: 29602426 FI	PUNTOS: TOTAL: 14.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 6.1666 D: 6.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 MANUEL SIUROT - FLORIDA, S/N. 41590 RODA DE ANDALUCIA (LA) SEVILLA (1) LA PENIA - TEN. ALC. ANTONIO GONZALEZ, S/N. 29250 CARTAOJAL MALAGA	D.N.I.: 025316449
CABELLO LOPEZ MARIA ASUNCION ORIGEN: 23601047 IM DEFINITIVO DESTINO: 11003953 IM	PUNTOS: TOTAL: 14.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 6.1666 D: 6.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (MARCHENA) - ALDEA DE MARCHENA, 23290 SANTIAGO DE LA ESPADA JAEN (3) (4) PAORE MURIEL - NUEVA, 58 Y 59 11190 BENALUP CADIZ	D.N.I.: 030458683
CAMPO KUSTNER TERESA DEL ORIGEN: 18005098 FI DEFINITIVO DESTINO: 29602013 FI	PUNTOS: TOTAL: 14.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 6.1666 D: 6.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (4) NATALIO RIVAS - AVDA. CONSTITUCION, 5. 18830 HUESCAR GRANADA (1) ALMAZARA - ALGATOCIN, S/N. 29492 JUBRIQUE MALAGA	D.N.I.: 024902887
FERNANDEZ MORENO JOSE ORIGEN: 23601217 IM DEFINITIVO DESTINO: 23601266 IM	PUNTOS: TOTAL: 14.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 6.1666 D: 6.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 C.P. DE E.G.B. - C/ ALDEA DE LA TOBA 23291 TOBA (LA) JAEN (1) CAMILO JOSE CELA - ALTA S/N. 23300 MOGON JAEN	D.N.I.: 026458511
HERRERA SANCHEZ MARIA DEL CARMEN ORIGEN: 41002177 FF DEFINITIVO DESTINO: 04002957 IM	PUNTOS: TOTAL: 14.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 6.1666 D: 6.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 NTRA.SRA. DE GUADITOCA - PASEO DE LA CRUZ S/N 41390 GUADALCANAL SEVILLA (4) NTRA.SRA. DE LA SALUD - CTRA. DE GRANADA, 77 04470 LAUJAR DE ANDARAX ALMERIA	D.N.I.: 025571524
JIMENEZ VALIENTE CONCEPCION ORIGEN: 41000910 PT DEFINITIVO DESTINO: 14006539 PT	PUNTOS: TOTAL: 14.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 6.1666 D: 6.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 BERNARDO BARCO - AVDA. FUENTES DE ANDALUCIA, S/N. 41429 CAMPANA (LA) SEVILLA AGUSTIN PALMA SOTO - CARRETERA DE CORDOBA, S/N. 14547 GUJARROSA (LA) CORDOBA	D.N.I.: 030444633
MORIANA CABRERA MARIA BELEN ORIGEN: 41003261 IM DEFINITIVO DESTINO: 23000349 PR	PUNTOS: TOTAL: 14.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 6.1666 D: 6.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 TARTESOS - RODRIGUEZ MARIN S/N 41566 PEDRERA SEVILLA SAN MIGUEL - AVDA. DELICIAS S/N 23669 NOGUERONES JAEN	D.N.I.: 052552052
GALVEZ ESTEVEZ CONSUELO ORIGEN: 04005442 FI DEFINITIVO DESTINO: 04000067 FI	PUNTOS: TOTAL: 14.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 5.1666 D: 5.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 2.00 ANGEL FRIGOLA - ROSALEDA, 19. 04740 MOJONERA (LA) ALMERIA (3) VIRGEN DEL MAR - CAVITE, 6 04770 AORA ALMERIA	D.N.I.: 023778575
HURTADO NARVAEZ CATALINA ORIGEN: 41010186 FI DEFINITIVO DESTINO: 41002414 FI	PUNTOS: TOTAL: 14.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 5.1666 D: 5.1666 E: 2.40 F: 0.00 G: 1.50 LAS MUERTAS - TULIPAN, 4. 41566 PEDRERA SEVILLA VIRGEN DE LOS REYES - VIRGEN DE LOS REYES S/N 41440 LORA DEL RIO SEVILLA	D.N.I.: 026471290
SEGOVIA RODRIGUEZ AMPARO ORIGEN: 18005025 PR DEFINITIVO DESTINO: 18007940 PR	PUNTOS: TOTAL: 14.1666 A: 5.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 7.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 BEATO FRANCISCO SERRANO - BARRICHILLO 18512 HUENEJA GRANADA (4) REINA ISABEL - BARRIO SAN TORCUATO, 18519 PURULENA GRANADA	D.N.I.: 024126405
CALERO SANCHEZ MARIA JOSEFA ORIGEN: 21600672 PT DEFINITIVO DESTINO: 21000462 IM	PUNTOS: TOTAL: 14.1666 A: 5.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 6.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.00 MAESTRO JUAN DIAZ HACHERO - GRACIA S/N 21450 CARTAYA HUELVA VIRGEN DE LOS REMEDIOS - ALTA S/N. 21280 ARROYOMOLINOS DE LEON HUELVA	D.N.I.: 029746487
PASTOR MARIN ADORACION MARIA ORIGEN: 04601865 IM DEFINITIVO DESTINO: 04005090 IM	PUNTOS: TOTAL: 14.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 6.1666 D: 6.1666 E: 1.80 F: 0.00 G: 0.00 FEDERICO GARCIA LORCA - FEDERICO GARCIA LORCA, S/N 04647 FUENTE (LA) ALMERIA C.P. DE E.G.B. - GUAZAMARA GUAZAMARA ALMERIA	D.N.I.: 023222861
GOMEZ PALACIOS ISABEL ORIGEN: DESTINO: 18007885 IM	PUNTOS: TOTAL: 14.0499 A: 8.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 5.2499 E: 0.80 F: 0.00 G: 0.00 RAMON Y CAJAL - C/ ESCUELAS S/N 18820 PUEBLA DE DON FADRIQUE GRANADA	D.N.I.: 023668926
RIVILLA CAMPOS FABIOLA PILAR ORIGEN: 14600851 FI DEFINITIVO DESTINO: 14007261 FI	PUNTOS: TOTAL: 13.8332 A: 0.0 B: 1.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 1.50 G: 1.00 (1) GUADIATO I - C/ CITA, BADAJOZ, S/N 14290 FUENTE OBEJUNA CORDOBA EL PRADO - AVDA. BLAS INFANTE S/N 14900 LUCENA CORDOBA	D.N.I.: 025989270
PEREZ ROBLES IGNACIO JAVIER ORIGEN: 14006400 PT DEFINITIVO DESTINO: 18602003 MU	PUNTOS: TOTAL: 13.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 5.1666 D: 5.1666 E: 2.00 F: 1.50 G: 0.00 (4) FUENTE DEL MORAL - FUENTE DEL MORAL S/N 14960 RUTE CORDOBA C.P. DE E.G.B. - C/ PELIGROS GRANADA	D.N.I.: 024194825
SEOANE PEREZ MARIA ADELA ORIGEN: 15003248 MU DEFINITIVO DESTINO: 18005876 MU	PUNTOS: TOTAL: 13.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 5.1666 D: 5.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.50 COL. PUBLICO EUGENIO LOPEZ - R/DA ESCOLA S/N-ESCANANAS 15270 ESCANANAS (CONCELLO CEE) LA CORU A CAMINILLO - TENA ARTIGAS, 23 18300 LOJA GRANADA	D.N.I.: 076360079
MEDIALDEA NATERA ANTONIA ORIGEN: 14001736 PROVISIONAL DESTINO: 11003783 IM	PUNTOS: TOTAL: 13.8330 A: 3.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 10.8330 E: 0.00 F: 0.00 G: 0.00 J. DE LA TORRE DEL CERRO - VIRREY DE CEBALLOS, 2 14012 CORDOBA CORDOBA PEDRO SIMON ABRIL - XAUEN, 20 11300 LINEA DE LA CONCEPCION (LA) CADIZ	D.N.I.: 030429267

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

CASTILLO SALMERON SUSANA DEL ORIGEN: 18004598 FI DEFINITIVO DESTINO: 41003091 FI	PUNTOS: TOTAL: 13.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 6.1666 D: 6.1666 E: 1.40 F: 0.00 G: 0.00 CONSTITUCION DEL 78 - ANDALUCIA S/N. 18860 BACOR OLIVAR (MARIBANEZ) - RONDA DE LAS LETRAS. 1 41727 GRANADA D.N.I.: 024197753 SEVILLA
GARCIA MAJAN M ROSARIO ORIGEN: 29011941 PT DEFINITIVO DESTINO: 29008474 PT	PUNTOS: TOTAL: 13.6666 A: 1.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 9.1666 E: 2.00 F: 1.50 G: 0.00 (4) LA AXARQUIA - CAMINO VIEJO DE MALAGA S/N 29700 VELEZ-MALAGA MALAGA O.N.I.: 016789088 BLAS INFANTE - MIGUEL DE CERVANTES. 8. 29740 TORRE DEL MAR MALAGA
MILLAN RODRIGUEZ ASUNCION ORIGEN: DESTINO: 23004495 PR	PUNTOS: TOTAL: 13.6666 A: 0.0 B: 0.00 C: 5.0833 D: 5.0833 E: 2.00 F: 1.50 G: 0.00 NTRA. SRA. DEL ROSARIO - CRTRA. DE HOGON S/N 23300 VILLACARRILLO CADIZ D.N.I.: 026467942 JAEN
ROJO ZEA-MARIA GRACIA ORIGEN: 21002458 FI DEFINITIVO DESTINO: 18004598 FI	PUNTOS: TOTAL: 13.5832 A: 0.0 B: 1.00 C: 5.1666 D: 5.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.25 (3) (4) MAESTROS ROJAS - JOSE MARIA PEMAN S/N 21670 NERVA HUELVA D.N.I.: 024213704 CONSTITUCION DEL 78 - ANDALUCIA S/N. 18860 BACOR OLIVAR GRANADA
CASTRO HERRERO MARIA CARMEN ORIGEN: 41008581 EF DEFINITIVO DESTINO: 21000334 EF	PUNTOS: TOTAL: 13.5666 A: 1.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 9.1666 E: 2.90 F: 0.00 G: 0.50 (3) MANUEL GIMENEZ FERNANDEZ - LUIS ORTIZ MUÑOZ PARC. E-1 (PG. SUR) 41013 SEVILLA D.N.I.: 027294787 (4) JOSE NOGALES - PL. DNA. ELVIRA EMBID. S/N 21200 ARACENA HUELVA
LEON FERNANDEZ MARIA ROSARIO ORIGEN: 04602109 FI DEFINITIVO DESTINO: 04005442 FI	PUNTOS: TOTAL: 13.3332 A: 0.0 B: 1.00 C: 5.1666 D: 5.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 ALICUN-HUECIIJA - CARRETERA DE ALICUN A HUECIIJA 04409 ALICUN ALMERIA D.N.I.: 027513477 ANGEL FRIGOLA - ROSALEDA. 19. 04740 MOJONERA (LA) ALMERIA
PEREZ ALONSO JULIA ISABEL ORIGEN: 41002748 PR DEFINITIVO DESTINO: 41001847 PR	PUNTOS: TOTAL: 13.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 5.1666 D: 5.1666 E: 3.00 F: 0.00 G: 0.00 ENCARNACION RUIZ PORRAS - CTRA. MATARREDONDA S/N 41569 MATARREDONDA SEVILLA D.N.I.: 030512827 MIGUEL DE CERVANTES - CESTERIA. 5. 41400 ECIJA SEVILLA
BELLERIN ESPINA CONCEPCION ORIGEN: 21002756 IM DEFINITIVO DESTINO: 21002756 MU	PUNTOS: TOTAL: 13.1666 A: 3.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 10.1666 E: 0.00 F: 0.00 G: 0.00 SAN SEBASTIAN - BALMES. 1 21720 ROCIANA DEL CONDADO HUELVA O.N.I.: 029721365 SAN SEBASTIAN - BALMES. 1 21720 ROCIANA DEL CONDADO HUELVA
CORDON ARENAS MARIA ORIGEN: 41001987 IM DEFINITIVO DESTINO: 18005232 MU	PUNTOS: TOTAL: 13.1666 A: 1.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 9.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.00 (4) SANTA TERESA - ECIJA 4 Y 6 41560 ESTEPA SEVILLA D.N.I.: 024188369 PADRE MANJON - ERAS BAJAS, S/N HUETOR-TAJAR GRANADA
PEREZ ROMERO ANA VICTORIA ORIGEN: 11603294 PR DEFINITIVO DESTINO: 11007995 PR	PUNTOS: TOTAL: 12.8332 A: 0.0 B: 1.50 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.50 F: 0.00 G: 0.50 (1) POETA JULIO MARISCAL - JUNTA DE LOS RIOS GUZJO (EL) CADIZ D.N.I.: 052280423 MAESTRO JUAN APRESA - AVDA. CONSTITUCION 1. 11630 ARCOS DE LA FRONTERA CADIZ
FERNANDEZ LAZO MARIA DOLORES ORIGEN: 21600908 PROVISIONAL DESTINO: 21002355 IM	PUNTOS: TOTAL: 12.8332 A: 0.0 B: 1.50 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 3.00 F: 0.00 G: 2.00 (1) ADERSA 6 - C/ CRISTOBAL COLON, S/N CAMPOFRIO 21668 GRANADA DE RIO-TINTO (LA) HUELVA D.N.I.: 029770545 (4) VIRGEN DEL ROSARIO - MUÑOZ ARTEAGA, S/N. 21660 MINAS DE RIOTINTO HUELVA
CASAS GONZALEZ ENCARNACION ORIGEN: 14005079 PR DEFINITIVO DESTINO: 11000174 PR	PUNTOS: TOTAL: 12.8332 A: 0.0 B: 0.50 C: 5.1666 D: 5.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 COMAND. GARCIA DE LEANIZ - AVENIDA DEL DEPORTE S/N. 14510 MORILES CORDOBA D.N.I.: 030438508 SAN JOSE DE CALASANZ - PL. MARIA DE MOLINA S/N ALGECIRAS CADIZ
GAMEZ PEREZ ROSA MARIA ORIGEN: 23003326 IM DEFINITIVO DESTINO: 41002751 IM	PUNTOS: TOTAL: 12.8332 A: 0.0 B: 0.50 C: 5.1666 D: 5.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 NACIMIENTO DEL SEGURA - BARRIO PERECHEL S/N. 23291 SANTIAGO-PONTONES JAEN D.N.I.: 025996434 FRANCISCO REINA - MARIANA PINEDA S/N 41658 MARTIN DE LA JARA SEVILLA
GARCIA CABRERA ISABEL MARIA ORIGEN: 04601968 FI DEFINITIVO DESTINO: 04601981 IM	PUNTOS: TOTAL: 12.8332 A: 0.0 B: 0.50 C: 5.1666 D: 5.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (1) ALTO ALMANZORA - PLAZOLETA DE LOS PINOS. 1 04888 ARMUÑA DE ALMANZORA ALMERIA D.N.I.: 023232099 (1) FILABRES - ALMERIA S/N 04857 ALBANCHEZ ALMERIA
ALBARRAN QUINTANILLA MARIA ISABEL ORIGEN: 11007107 FI DEFINITIVO DESTINO: 11002602 PR	PUNTOS: TOTAL: 12.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 5.1666 D: 5.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.50 VIRGEN DEL SOL - ALGECIRAS S/N. 11380 TARIFA CADIZ D.N.I.: 031655397 MIGUEL DE CERVANTES - PLAZA MONTI. 1. 11403 JEREZ DE LA FRONTERA CADIZ
MARTIN FERNANDEZ ANTONIO FRANCISCO ORIGEN: DESTINO: 04002349 IM	PUNTOS: TOTAL: 12.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 3.00 F: 0.00 G: 3.50 (3) SOLYMAR - C/ IBIZA. 28 04715 MATAGORDA ALMERIA D.N.I.: 008904721 ALMERIA
PRIETO NUNEZ ANA ORIGEN: 21003086 FI DEFINITIVO DESTINO: 29008322 FI	PUNTOS: TOTAL: 12.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 5.1666 D: 5.1666 E: 2.40 F: 0.00 G: 0.00 SAN VICENTE MARTIR - EL SETO S/N 21640 ZALAMEA LA REAL HUELVA D.N.I.: 045067872 NESCANIA - VIENTO S/N 29240 VALLE DE ABDALAJIS MALAGA
PEREA ORTEGA ANTONIO JOSE ORIGEN: DESTINO: 41010332 FI	PUNTOS: TOTAL: 12.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.40 F: 1.50 G: 1.50 (4) LUIS VALLADARES - MIGUEL HERNANDEZ. 58. 41730 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) SEVILLA D.N.I.: 028708893 SEVILLA
MENSA BISTUER MARIA ISABEL ORIGEN: 41601516 PR DEFINITIVO DESTINO: 11004246 PR	PUNTOS: TOTAL: 12.6666 A: 2.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 6.1666 E: 2.00 F: 1.50 G: 1.00 (4) LOS AZAHARES - LOS NARANJOS, S/N 41309 RINCONADA (LA) SEVILLA D.N.I.: 040876176 SAGRADO CORAZON DE JESUS - AURORA. 65 PUERTO DE SANTA MARIA (EL) CADIZ

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

VIERA RODRIGUEZ MARIA TERESA ORIGEN: 21000191 FF DEFINITIVO DESTINO: 41003327 PR	PUNTOS: TOTAL: 12.6666 A: 1.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 9.1666 E: 2.00 F: 0.00 (4) NTRA.SRA.DEL ROCIO - PINO GORDO S/N. 21730 ALMONTE VIRGEN DE LA SOLEDAD - URBANIZACION LA SOLEDAD S/N. 41840 PILAS SEVILLA	D.N.I.: 075393947 G: 0.50
GAMAZO ALONSO ALFONSO ORIGEN: 11602782 IM DEFINITIVO DESTINO: 11603087 PR	PUNTOS: TOTAL: 12.6666 A: 1.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 9.1666 E: 2.00 F: 0.00 (4) CAMPOAMENO - MODESTO GOMEZ, 8 11630 ARCOS DE LA FRONTERA (3) ASTAROTH - STO. DOMINGO DE GUZMAN S/N. 11520 ROTA CADIZ	D.N.I.: 012362263 G: 0.50
ROMERO MARTINEZ LUIS ORIGEN: 04004231 IM DEFINITIVO DESTINO: 04002349 IM	PUNTOS: TOTAL: 12.6666 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 6.1666 E: 3.00 F: 1.50 NTRA.SRA.DE MONTEAGUD - CAMPOSANTO S/N. 04279 ULEILA DEL CAMPO (3) SOLYMAR -C/ IBIZA. 28 04715 MATAGORDA ALMERIA	D.N.I.: 027245481 G: 2.00
LUQUE MARTIN MARIA LUISA ORIGEN: DESTINO: 41008490 FI	PUNTOS: TOTAL: 12.6664 A: 0.0 B: 0.00 C: 6.3332 D: 6.3332 E: 0.00 F: 0.00 (4) ELIO ANTONIO DE NEBRIJA - AYDA ANDALUCIA.36. 41740 LEBRIJA SEVILLA	D.N.I.: 028697751 G: 0.00
AGUIRRE LOPEZ MARIA DEL CARMEN ORIGEN: 11001178 PR DEFINITIVO DESTINO: 11603026 PR	PUNTOS: TOTAL: 12.3332 A: 2.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 9.3332 E: 1.00 F: 0.00 CAMPO DEL SUR - CONCEPCION ARENAL S/N 11006 CADIZ (4) VALDELAGRANA - AYDA CATALINA SANTOS "LA GUACHI" S/N. 11500 PUERTO DE SANTA MARIA (EL) CADIZ	D.N.I.: 031198731 G: 0.00
MONTALVO GARCIA RAIMUNDO ORIGEN: 11003655 CS DEFINITIVO DESTINO: 11003953 IM	PUNTOS: TOTAL: 12.3332 A: 0.0 B: 1.50 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 (4) JOSE LUIS SANCHEZ - TUNEL. 23. 11340 SAN MARTIN DEL TESORILLO (3) (4) PADRE MURIEL - NUEVA. 58 Y 59 11190 BENALUP CADIZ	D.N.I.: 031631167 G: 0.50
REINA DIAZ MARIA ANGELES ORIGEN: 29001807 FF DEFINITIVO DESTINO: 29008322 IM	PUNTOS: TOTAL: 12.3332 A: 0.0 B: 0.50 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 SAN AGUSTIN - ERILLAS. 4 29042 BURGO (EL) NESCANIA - VIENTO S/N 29240 VALLE DE ABDALAJIS MALAGA	D.N.I.: 026205251 G: 1.50
CALVO MEDINA M. ISABEL ORIGEN: 21002057 FI DEFINITIVO DESTINO: 29001881 FI	PUNTOS: TOTAL: 12.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 5.1666 D: 5.1666 E: 2.00 F: 0.00 NTRA.SRA.DE LOS ANGELES - GRAN VIA.14. 21410 ISLA CRISTINA (4) VIRGEN DE LA CABEZA - AYDA ANDALUCIA S/N 29716 CANILLAS DE ACEITUNO HUELVA MALAGA	D.N.I.: 025076189 G: 0.00
GARCIA RUBIO MARIA DEL CARMEN ORIGEN: 18001871 MC DEFINITIVO DESTINO: 04005511 IM	PUNTOS: TOTAL: 12.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 5.1666 D: 5.1666 E: 2.00 F: 0.00 NTRA.SRA.DEL ROSARIO - AYDA SAN ROQUE S/N. 18815 CAMPOCAMARA C.P. DE E.G.B. -RAMBLA. 15 04779 ALQUERIA (LA) GRANADA ALMERIA	D.N.I.: 024213496 G: 0.00
MARTINEZ GARCIA ISABEL ORIGEN: 04004115 FI DEFINITIVO DESTINO: 04000377 FI	PUNTOS: TOTAL: 12.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 ANTONIA SANTAOLALLA -CARRETERA ALBOX S/N 04692 TABERNO (4) INMACULADA CONCEPCION -PLAZA DE LA INMACULADA 04400 ALHAMA DE ALMERIA ALMERIA	D.N.I.: 027514635 G: 2.00
MEDINA ZAPATA CARMEN ORIGEN: 41009986 FI DEFINITIVO DESTINO: 41000031 MU	PUNTOS: TOTAL: 12.2666 A: 1.0 B: 0.50 C: 0.0000 D: 6.1666 E: 2.60 F: 0.00 (4) PABLO RUIZ PICASSO - STO.DOMINGO DE GUZMAN S/N. 41920 SAN JUAN DE AZNALFARACHE SANTA TERESA - COCA DE LA PIÑERA 1 41809 ALBAIDA DE ALJARAFA SEVILLA SEVILLA	D.N.I.: 025076528 G: 2.00
CANADA JIMENEZ DOLORES ORIGEN: 23004215 PROVISIONAL DESTINO: 23001810 PR	PUNTOS: TOTAL: 12.2495 A: 0.5 B: 0.00 C: 0.0000 D: 6.6664 E: 2.00 F: 3.00 (4) VIRGEN DE GUADALUPE - TRES MORILLAS. 3 23400 UBEDA NTRA.PADRE JESUS - LOS BELENES S/N 23712 JABALQUINTO JAEN JAEN	D.N.I.: 074986266 G: 0.00
SOLER RODRIGUEZ JUAN FRANCISCO ORIGEN: 04602018 IM DEFINITIVO DESTINO: 04005193 MU	PUNTOS: TOTAL: 12.2332 A: 0.0 B: 0.50 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.40 F: 0.00 (1) SAN MIGUEL -EL CONVOY S/N 04640 CONVOY (EL) (3) ANGEL DE HARO -CANADA JUAN PEDRO S/N 04620 VERA ALMERIA ALMERIA	D.N.I.: 027498598 G: 1.00
BIEDMA ROBLES TIBURCIO ORIGEN: 21002677 IM DEFINITIVO DESTINO: 23601291 IM	PUNTOS: TOTAL: 12.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.90 F: 0.00 (3) EMILIO PEREZ MOLINA - DOCTOR MANUEL MARQUEZ. 6 21560 PAYMAGO (1) SIERRA DE SEGURA - IGLESIA S/N. 23293 CORTIJOS NUEVOS HUELVA JAEN	D.N.I.: 025994191 G: 2.00
ARJONA PEREZ MANUEL ORIGEN: 29007688 PROVISIONAL DESTINO: 11005780 IM	PUNTOS: TOTAL: 12.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.40 F: 0.00 JOAQUIN PEINADO - RONDA 30 Y NACIMIENTO S/N. 29430 MONTECORTO PRIMO DE RIVERA - PLAZA DEL CARMEN. S/N. 11692 SETENIL MALAGA CADIZ	D.N.I.: 025968445 G: 2.50
FABIAN CALDERON FRANCISCO ORIGEN: 21000759 PT DEFINITIVO DESTINO: 21000759 IM	PUNTOS: TOTAL: 12.1666 A: 3.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 SAN ROQUE - PASEO DE LA ERMITA S/N. 21270 CALA SAN ROQUE - PASEO DE LA ERMITA S/N. 21270 CALA HUELVA HUELVA	D.N.I.: 008783970 G: 3.00
GARCIA MURILLO JUAN ORIGEN: DESTINO: 41002751 IM	PUNTOS: TOTAL: 12.1666 A: 0.0 B: 0.00 C: 5.0833 D: 5.0833 E: 2.00 F: 0.00 FRANCISCO REINA - MARIANA PINEDA S/N 41658 MARTIN DE LA JARA SEVILLA SEVILLA	D.N.I.: 076189197 G: 0.00
MOLINA JURADO MARIA INMACULADA ORIGEN: 18002395 MU DEFINITIVO DESTINO: 18000881 MU	PUNTOS: TOTAL: 12.1666 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 10.1666 E: 2.00 F: 0.00 (4) NTRA.SRA.DEL CARMEN - ERAS. S/N. 18650 DURCAL JIMENEZ RUEDA - AYDA.DIPUTACION S/N 18230 ATARFE GRANADA GRANADA	D.N.I.: 024174253 G: 0.00
HERNANDEZ TORRES JUANA ORIGEN: 04602161 IM DEFINITIVO DESTINO: 04601890 PR	PUNTOS: TOTAL: 12.1332 A: 0.0 B: 1.50 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.80 F: 0.00 (1) ALPUJARRA ALTA -GRANADA S/N 04479 BAYARCAL (LLANOS DE DON ANTONIO) -LLANOS DE DON ANTONIO S/N 04149 LLANO DE DON ANTONIO (EL) ALMERIA ALMERIA	D.N.I.: 034837999 G: 0.50

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

PEREGRIN SANCHEZ ANTONIA	PUNTOS: TOTAL: 12.0832 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 3.00 F: 0.00	ALMERIA	D.N.I.: 075225729	G: 2.75
ORIGEN:		ALMERIA		
DESTINO: 04001448 FI	EL ARGAR - LLANOS DE LA VIRGEN.13 04628			
LOPEZ DIAZ RICARDO JUAN	PUNTOS: TOTAL: 11.9666 A: 2.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 9.1666 E: 0.80 F: 0.00	MÁLAGA	O.N.I.: 038067066	G: 0.00
ORIGEN: 29007184 FI	MAESTRO J. HERRERA ALVAREZ - RAMBLA DEL RIO CHILLAR. 29780			
DEFINITIVO	NERJA			
DESTINO: 29011655 EF	LA GLORIA - LA GLORIA S/N 29700	MÁLAGA		
	VELEZ-MÁLAGA			
GARCIA ESCAMILLA FRANCISCO MANUEL	PUNTOS: TOTAL: 11.9666 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 9.1666 E: 1.80 F: 0.00	SEVILLA	D.N.I.: 028685378	G: 1.00
ORIGEN: 41008039 IM	SAN ISIDORO - BALBO 1			
DEFINITIVO	VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS			
DESTINO: 41007461 EF	RAFAEL ALBERTI - TESALONICA - POL. S. PABLO BARRIO C 41007	SEVILLA		
	SEVILLA			
DIAZ RUIZ GUADALUPE	PUNTOS: TOTAL: 11.8332 A: 0.0 B: 1.50 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00	MÁLAGA	O.N.I.: 025050926	G: 0.00
ORIGEN: 29002617 PR	(3) (4) NTRA. SRA. DEL ROSARIO - CTRA. DE LA ESTACION. 20 29380			
DEFINITIVO	CORTES DE LA FRONTERA			
DESTINO: 29011795 PR	LUIS CERNUDA - HUERTECILLAS MAÑAS CRA. RESNEOA S/N 29590	MÁLAGA		
	CAMPANILLAS			
GARCIA NAVARRO FRANCISCO JAVIER	PUNTOS: TOTAL: 11.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 1.50	SEVILLA	D.N.I.: 029787823	G: 0.00
ORIGEN: 41004022 FI	(4) LOS SAUCES - ERILLAS 107 41650			
DEFINITIVO	SAUCEJO (EL)			
DESTINO: 41001537 FI	(4) MARIA ANA DE LA CALLE - POETA MIGUEL BENITEZ CASTRO 41760	SEVILLA		
	CORONIL (EL)			
PLAZA SANCHEZ-VILLARES GUILLERMO	PUNTOS: TOTAL: 11.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00	CADIZ	D.N.I.: 007945776	G: 1.50
ORIGEN:		CADIZ		
DESTINO: 11003953 IM	(3) (4) PADRE MURIEL - NUEVA. 58 Y 59 11190			
	BENALUP			
SAROMPAS CAZORLA CARLOS ENRIQUE	PUNTOS: TOTAL: 11.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00	ALMERIA	D.N.I.: 045275687	G: 1.50
ORIGEN: 04002982 MC	(4) SAN SEBASTIAN - C/ ERMITA. 1 04271			
DEFINITIVO	LUBRIN			
DESTINO: 18601321 IM	(1) LA CONTRAVIESA - CARRETERA. S/N 18713	GRANADA		
	SORVILAN			
GUTIERREZ ROSA MARIA JESUS	PUNTOS: TOTAL: 11.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 0.50 F: 0.00	SEVILLA	D.N.I.: 028474276	G: 3.00
ORIGEN: 41602429	MARIA ZAMBRANO - C/ ESTRELLA SIRIO. 6. PINO MONTANO 41008			
PROVISIONAL	SEVILLA			
DESTINO: 41003613 IM	FEDERICO GARCIA LORCA - PZA. DE LA CONSTITUCION. S/N. 41250	SEVILLA		
	REAL DE LA JARA (EL)			
DOMINGUEZ BUENO DOMINGO	PUNTOS: TOTAL: 11.7666 A: 1.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 9.1666 E: 1.60 F: 0.00	HUELVA	D.N.I.: 029767473	G: 0.00
ORIGEN: 21000814 EF	LA RABIDA - PROLG. CALLE SEVILLA S/N. 21650			
DEFINITIVO	CAMPILLO (EL)			
DESTINO: 21002458 IM	(3) (4) MAESTROS ROJAS - JOSE MARIA PEMAN S/N	HUELVA		
	NERVA			
DOMINGUEZ PEÑA EMILIA	PUNTOS: TOTAL: 11.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 0.90 F: 1.50	SEVILLA	D.N.I.: 027295579	G: 1.00
ORIGEN: 41003236	VICENTE ALEXANDRE - MURILLO S/N			
PROVISIONAL	PALOMARES DEL RIO			
DESTINO: 21001004 IM	(4) DIVINO SALVADOR - PLZ. DE LAS NORIAS. S/N. 21230	HUELVA		
	CORTEGANA			
RIVILLA CAMPOS JOSE	PUNTOS: TOTAL: 11.6666 A: 5.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 5.1666 E: 1.50 F: 0.00	HUELVA	D.N.I.: 025957844	G: 0.00
ORIGEN: 21003530 PT	(4) SEBASTIAN URBANO - ALCALDE EMILIANO. CABOT S/N 21410			
DEFINITIVO	ISLA CRISTINA			
DESTINO: 23001378 PT	VIRGEN DE LA CABEZA - P. LAINEZ ALCALA. S/N 23470	JAEN		
	CAZORLA			
NAVARRO PADILLA MARIA	PUNTOS: TOTAL: 11.6666 A: 3.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 6.1666 E: 2.00 F: 0.00	JAEN	D.N.I.: 080132352	G: 0.50
ORIGEN: 23005013 PR	(4) NTRA. SRA. DE LA PAZ - PASEO DE LA LIBERTAD S/N 23770			
DEFINITIVO	HARMOLEJO			
DESTINO: 14006643 PR	POETA MOLLEJA - JUAN PAREJO S/N 14660	CORDOBA		
	VILLA DEL RIO			
CRIADO BLANCO MARIA CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 11.6666 A: 2.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 6.1666 E: 2.00 F: 1.50	PALENCIA	D.N.I.: 009291041	G: 0.00
ORIGEN: 34002964 EF	C.P. PADRE CLARET - PADRE CLARET S/N 34003			
DEFINITIVO	PALENCIA			
DESTINO: 41003522 PR	SAN SEBASTIAN - BDA. DE LA PAZ. S/N. 41130	SEVILLA		
	PUEBLA DEL RIO (LA)			
AYALA FERNANDEZ JOSE JUAN	PUNTOS: TOTAL: 11.6662 A: 0.0 B: 0.00 C: 5.5831 D: 5.5831 E: 0.50 F: 0.00	ALMERIA	D.N.I.: 027501945	G: 0.00
ORIGEN:		ALMERIA		
DESTINO: 04602225 IM	(1) (LUSOR) - LAS CRUCES S/N 04270			
	SORBAS			
AZAUSTRE SERRANO M. DEL CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 11.5499 A: 3.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 3.2499 E: 1.30 F: 3.00	CORDOBA	D.N.I.: 030028421	G: 1.00
ORIGEN: 14600899	(LA PAZ) - C/ EL VEREDON DE LOS FRAILES 14710			
PROVISIONAL	VILLARRUBIA			
DESTINO: 23003326 IM	NACIMIENTO DEL SEGURA - BARRIO PERECHEL S/N. 23291	JAEN		
	SANTIAGO-PONTONES			
GARCIA AMADOR JULIO	PUNTOS: TOTAL: 11.4666 A: 1.0 B: 0.50 C: 0.0000 D: 6.1666 E: 2.80 F: 0.00	CADIZ	O.N.I.: 024125362	G: 1.00
ORIGEN: 11000113 PR	(3) ALFONSO XI - P. ADAJA S/N-BD. PINERA Y GUADALMINA 11206			
DEFINITIVO	ALGECIRAS			
DESTINO: 18005463 PR	NTRA. SRA. DEL ROSARIO - ESCUELAS. S/N 18567	GRANADA		
	DOMINGO PEREZ			
CANO MOLINA VALENTIN ANTONIO	PUNTOS: TOTAL: 11.4332 A: 0.0 B: 1.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.10 F: 0.00	JAEN	D.N.I.: 026013562	G: 2.00
ORIGEN:		JAEN		
DESTINO: 23000911 PR	(4) PEDRO CORCHADO - JUAN RAMON JIMENEZ. 2. 23710			
	BAILLEN			
MARTIN RIVAS TRINIDAD	PUNTOS: TOTAL: 11.3332 A: 3.1 B: 0.00 C: 0.0000 D: 6.1666 E: 2.00 F: 0.00	MÁLAGA	D.N.I.: 024793819	G: 0.00
ORIGEN:		CADIZ		
DESTINO: 11007065 IM	ANDALUCIA - SEVILLA. 1- BDA. EL JUNQUILLO 11300			
	LÍNEA DE LA CONCEPCION (LA)			
RODRIGUEZ RIOS ANA ISABEL	PUNTOS: TOTAL: 11.3332 A: 0.0 B: 1.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00	HUELVA	O.N.I.: 028878875	G: 0.00
ORIGEN: 21001107 FF	J.M. MORON BARRIENTOS - BDA. DE LA ESPERANZA. 1 21380			
DEFINITIVO	CUMBRES MAYORES			
DESTINO: 41000090 PR	(4) FRANCISCO MESA SANTOS - HUERTA-LIRIOS 41500	SEVILLA		
	ALCALA DE GUAOIRA			

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

DIAZ BERGALI MARIA LUISA ORIGEN: 04602031 IM DEFINITIVO DESTINO: 41000405 FI	(1) ALHFIL - CARRETERA DE LA ESCUELA S/N 04211 MIGUEL DE CERVANTES - MADRID S/N. 41449 ALCOLEA DEL RIO	PUNTOS: TOTAL: 11.3332 A: 0.0 B: 1.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	ALMERIA D.N.I.: 028706476 SEVILLA
ESTEBAN ARROYO JOSE MANUEL ORIGEN: 29602441 PROVISIONAL DESTINO: 29001984 FI	(1) MARIANA PINEDA - C/LA JIMENA S/N NTRA. SRA. DE CAÑOS SANTOS - EL PRADO S/N 29340 CANETE LA REAL	PUNTOS: TOTAL: 11.3332 A: 0.0 B: 1.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 2.00	MALAGA D.N.I.: 024882907 MALAGA
PENEDO ARAGON FRANCISCA ORIGEN: 04602122 IM DEFINITIVO DESTINO: 11008331 FI	(1) SAN MARCOS - GRUPO ESCOLAR S/N 04878 LAROYA (4) TAJO DE LAS FIGURAS - ALAMOS BLANCO, S/N 11190 BENALUP	PUNTOS: TOTAL: 11.3332 A: 0.0 B: 0.50 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.50	ALMERIA D.N.I.: 031247079 CADIZ
GONZALEZ MOLINA TERESA ORIGEN: 04602161 FI DEFINITIVO DESTINO: 14003356 FI	(1) ALPUJARRA ALTA - GRANADA S/N 04479 BAYARCAL LOS ALCALA GALIANO - JUNCO, S/N. 14860 DOMA MENCIA	PUNTOS: TOTAL: 11.3332 A: 0.0 B: 0.50 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.50	ALMERIA D.N.I.: 024175086 CORDOBA
GUILLEN BAEZA ROSARIO DE FATIMA ORIGEN: 21600969 IM DEFINITIVO DESTINO: 41000171 PR	(1) ADERAM 2 - GRUPOS ESCOLARES S/N 21594 GRANADO (EL) SAN MATEO - PZA. MADRE DE DIOS-80A. PABLO VI 41500 ALCALA DE GUADAIRA	PUNTOS: TOTAL: 11.3332 A: 0.0 B: 0.50 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.50	HUELVA D.N.I.: 021643177 SEVILLA
ARJONA MUÑOZ FRANCISCO ORIGEN: 29602499 PROVISIONAL DESTINO: 29602001 IM	ZAMBRANA - BDA. ERMITA DEL CERRO 29130 ALHAURIN DE LA TORRE (1) VALLE DEL GUADIARO - CANADA REAL TESORO 29391 CANADA DEL REAL TESORO (LA)	PUNTOS: TOTAL: 11.3332 A: 0.0 B: 0.50 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 2.50	MALAGA D.N.I.: 074601744 MALAGA
GALAN ALCAIDE MARIA DE LOS REYES ORIGEN: 41002384 PROVISIONAL DESTINO: 29601963 IM	(4) MIGUEL DE CERVANTES - LEPANTO S/N 41440 LORA DEL RIO (1) ALTO GENAL - C. CALVARIO, S/N 29460 PARAUTA	PUNTOS: TOTAL: 11.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 3.00 F: 0.00 G: 0.00	SEVILLA D.N.I.: 030527620 MALAGA
PEREZ CANO PILAR ORIGEN: 14004774 PT DEFINITIVO DESTINO: 29010171 PT	PUNTOS: TOTAL: 11.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.00	SAN JOSE - RONDA DE CURTIDORES, 8 14550 MONTILLA (4) MIGUEL DE CERVANTES - FRAY AGUSTIN DE SAN MARBELLA	CORDOBA D.N.I.: 030512632 PASCUAL S/N. 29600 MALAGA
SOTO GARCIA MANUEL ORIGEN: DESTINO: 04002349 IM	PUNTOS: TOTAL: 11.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.00	(3) SOLYMAR -C/ IBIZA, 28 04715 MATAGORDA	ALMERIA D.N.I.: 027515151 ALMERIA
DIEZ ARCE OSCAR ORIGEN: 21002173 FI DEFINITIVO DESTINO: 29007135 FI	PUNTOS: TOTAL: 11.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.00	SAN JUAN BAUTISTA - PARALELA A S. JUAN B. S/N. 21360 REPLADO (EL) VIRGEN DE LA CONCEPCION - AV. ANDALUCIA, S/N. 29360 MONTEJAQUE	HUELVA D.N.I.: 013122483 MALAGA
RODADO LILLO DIONISIA ORIGEN: 41601504 FI DEFINITIVO DESTINO: 18000350 FI	PUNTOS: TOTAL: 11.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.00	VIRGEN DEL ROBLEDO - LAGUNA Y LORENZO IRISARRI S/N 41450 CONSTANTINA C.P. DE E.G.B. - ESCUELAS NUEVAS S/N. 18295 FUENTES DE CESNA	SEVILLA D.N.I.: 024172122 GRANADA
MUÑOZ CALDERON JUAN ORIGEN: 21601123 PROVISIONAL DESTINO: 21000309 IM	PUNTOS: TOTAL: 11.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 3.00	(1) ADERSA 1 - C/ FUENTEHERIDOS NTRA. SRA. DE GRACIA - REAL 140. 21520 ALOSNO	HUELVA D.N.I.: 080042036 HUELVA
REY PEREZ MARIA ORIGEN: 11008008 CS DEFINITIVO DESTINO: 11003667 IM	PUNTOS: TOTAL: 11.2666 A: 1.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 9.1666 E: 0.60 F: 0.00 G: 0.50	(4) AL-ANDALUS - AVDA. LOS DEPORTES S/N. 11330 JIMENA DE LA FRONTERA (4) CRISTO REY - CAMINO CEREJANA, S/N. 11320 SAN PABLO DE BUCEITE	CADIZ D.N.I.: 032026976 CADIZ
DOMINGUEZ RUIZ EVA MARIA ORIGEN: 41008234 PROVISIONAL DESTINO: 21002768 IM	PUNTOS: TOTAL: 11.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.90 F: 0.00 G: 1.00	JOSE PAYAN GARRIDO - TRAVESIA TORREMOLINOS S/N (B. COOPERAT.) SAN JUAN DE AZNALFARACHE NTRA. SRA. DEL ROSARIO - PLAZA SAN RAFAEL, S/N. 21250 ROSAL DE LA FRONTERA	SEVILLA D.N.I.: 052264377 HUELVA
DUEÑAS FERNANDEZ JUAN MANUEL ORIGEN: 14004051 PT DEFINITIVO DESTINO: 14003381 PT	PUNTOS: TOTAL: 11.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.40 F: 1.50 G: 0.00	(4) MAESTRO JURADO - PLAZA DE LA CARIDAD, 49 14270 MINOJOSA DEL DUQUE NTRA. SRA. DE LORETO - AVDA. DOCTOR CORNEJO, S/N. 14460 OQS-TORRES	CORDOBA D.N.I.: 030200902 CORDOBA
MADERO MADERO INMACULADA CARMEN ORIGEN: 41002517 PT DEFINITIVO DESTINO: 41001801 PT	PUNTOS: TOTAL: 11.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.40 F: 0.00 G: 4.50	GLORIA FUERTES - AVDA. COLEGIOS, 19. 41439 CAMPILLO (EL) CALVO SOTELO - RODRIGUEZ MARIN, 10. 41400 ECIJA	SEVILLA D.N.I.: 075415595 SEVILLA
ORDAZ FERIA MARIA TERESA ORIGEN: 04002180 PR DEFINITIVO DESTINO: 04001709 MU	PUNTOS: TOTAL: 11.1332 A: 0.0 B: 1.50 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.30 F: 0.00 G: 0.00	(3) SANTA MARIA DEL AGUILA - MANUEL DE FALLA, 7 04710 SANTA MARIA DEL AGUILA PADRE MANJON - SANTA MARIA 41 04410 BENAHADUX	ALMERIA D.N.I.: 027518812 ALMERIA
MARTINEZ YELAMOS MARIA INMACULADA ORIGEN: 04003160 PR DEFINITIVO DESTINO: 04002261 PR	PUNTOS: TOTAL: 11.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 5.1666 D: 5.1666 E: 0.80 F: 0.00 G: 0.00	BARTOLOME FLORES - CAMINO FUENSANTA S/N MOJACAR (4) DIEGO VELAZQUEZ - AVDA. PRINCIPIES DE ESPAÑA, 13 04700 EJIDO (EL)	ALMERIA D.N.I.: 027514534 ALMERIA
BARRIO MONTADA PABLO DE ORIGEN: 11005780 PROVISIONAL DESTINO: 11003825 IM	PUNTOS: TOTAL: 11.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.30 F: 0.00 G: 2.50	PRIMO DE RIVERA - PLAZA DEL CARMEN, S/N. 11692 SETENIL SANTA ANA - PEDRERAS, 174 11300 LINEA DE LA CONCEPCION (LA)	CADIZ D.N.I.: 036003013 CADIZ

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

GALAN PEDREGOSA CONSOLACION	ORIGEN: 14003356 PR DEFINITIVO DESTINO: 14006606 PR	PUNTOS: TOTAL: 11.0666 A: 3.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 6.1666 E: 1.90 F: 0.00 LOS ALCALA GALIANO - JUNCO. S/N. 14860 DONA MENCIA NTRD. P. JESUS Y V.D.L. CABEZA. - PASEO VALENZUELA, 6. 14670 VALENZUELA	CORDOBA D.N.I.: 030506930	G: 0.00
REAL SANCHEZ MARIA DEL CARMEN	ORIGEN: 11004684 PROVISIONAL DESTINO: 11006474 FI	PUNTOS: TOTAL: 11.0332 A: 0.0 B: 1.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.20 F: 0.00 JUAN XXIII - URBZ. LAS CANTERAS. S/N. 11510 PUERTO REAL LOS MOLINOS - AVDA. DE ANDALUCIA. S/N - LA ERETA 11150 VEJER DE LA FRONTERA	CADIZ D.N.I.: 031635836	G: 0.50
JALDO GARCIA ROSA MERCEDES	ORIGEN: 29001674 PROVISIONAL DESTINO: 18005086 FI	PUNTOS: TOTAL: 11.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.70 F: 0.00 JACARANDA - MTO. GARCIA ALVAREZ S/N. 29639 BENALMADENA (4) CERVANTES - SAN JUAN BOSCO. I- BDA. LA PAZ 18830 HUESCAR	MALAGA D.N.I.: 024200953	G: 1.00
GARCIA GOMEZ MARIA	ORIGEN: 41000715 PROVISIONAL DESTINO: 21001156 IM	PUNTOS: TOTAL: 10.9996 A: 0.0 B: 0.00 C: 5.4998 D: 5.4998 E: 0.00 F: 0.00 (4) MARIA LUISA PAGES - PABLO IGLESIAS S/N. 41730 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) HERMANOS ARELLANO - LIBERTAD. S/N. 21291 GALAROZA	SEVILLA D.N.I.: 028155892	G: 0.00
SANCHEZ MORENO FRANCISCO	ORIGEN: DESTINO: 18601928 IM	PUNTOS: TOTAL: 10.9666 A: 1.0 B: 0.50 C: 0.0000 D: 7.1666 E: 1.80 F: 0.00 (1) C.P.R. - IGLESIA VIEJA S/N. 18450 MECINA BOMBARON	GRANADA D.N.I.: 023780864	G: 0.50
PRADA GUERRERO CRISTOBALINA	ORIGEN: DESTINO: 11007089 IM	PUNTOS: TOTAL: 10.9332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.60 F: 1.50 SAN JOSE - AVDA. ESCUELAS S/N. 11659 PUERTO SERRANO	SEVILLA D.N.I.: 028683633	G: 0.50
ORTEGA PANIAGUA DULCE	ORIGEN: 04601993 FI DEFINITIVO DESTINO: 04602171 FI	PUNTOS: TOTAL: 10.8332 A: 0.0 B: 1.50 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 (1) MEDIO ALMANZORA II - ROSARIO. 17 04800 POCICAS (LAS) (1) PONIENTE - ECIIJA S/N 04740 EL SOLANILLO	ALMERIA D.N.I.: 027506230	G: 1.00
PADILLA BENITEZ MARIA DEL CARMEN	ORIGEN: 21002677 FI DEFINITIVO DESTINO: 11008331 IM	PUNTOS: TOTAL: 10.8332 A: 0.0 B: 0.50 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 (3) EMILIO PEREZ MOLINA - DOCTOR MANUEL MARQUEZ. 6 21560 PAYMOGO (4) TAJO DE LAS FIGURAS - ALAMOS BLANCO. S/N 11190 BENALUP	HUELVA D.N.I.: 031245195	G: 0.00
SEGURA GALLARDO MARIA DEL PILAR	ORIGEN: 21600911 IM DEFINITIVO DESTINO: 11005895 IM	PUNTOS: TOTAL: 10.8332 A: 0.0 B: 0.50 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 (1) ADERSA 5 - EMILIO GONZALEZ S/N 21340 ALAJAR DIVINA PASTORA - CRTA. DE VICO. 11039 FACINAS	HUELVA D.N.I.: 031248222	G: 0.00
TABOADA PALOMO ROSALIA	ORIGEN: 04601932 IM DEFINITIVO DESTINO: 41003789 FI	PUNTOS: TOTAL: 10.8332 A: 0.0 B: 0.50 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 (1) LOS VELEZ - CARRERA DEL CARMEN. 27 04820 GAZQUEZ (LOS) MANUEL SIURUT - FLORIDA. S/N. 41590 RODA DE ANDALUCIA (LA)	ALMERIA D.N.I.: 024746852	G: 0.00
VILLALOBOS BARBUDO MARIA DE LOS ANGELES	ORIGEN: 21600957 FI DEFINITIVO DESTINO: 14601031 FI	PUNTOS: TOTAL: 10.8332 A: 0.0 B: 0.50 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 (1) ADERAM 1 - SANTO. S/N. 21580 CABEZAS RUBIAS (1) VIA AUGUSTA - C/EUGENIO BARROSO S/N 14310 OBEJO	HUELVA D.N.I.: 030492670	G: 0.00
CERVERA LOPERA ANTONIO MANUEL	ORIGEN: 18602003 PROVISIONAL DESTINO: 18602064 IM	PUNTOS: TOTAL: 10.8332 A: 0.0 B: 0.50 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 C.P. DE E.G.B. - C/ PELIGROS (1) C.P.R. - C/LA LOMILLA S/N MURTAS	GRANADA D.N.I.: 024218618	G: 0.00
FERNANDEZ GARCIA MARIA DEL MAR	ORIGEN: 04601981 IM DEFINITIVO DESTINO: 14000616 FI	PUNTOS: TOTAL: 10.8332 A: 0.0 B: 0.50 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 (1) FILABRES - ALMERIA S/N 04857 ALBANCHEZ (4) MENENDEZ PELAYO - PROLONGACION DE JOSE MARRON S/N. 14910 BENAMEJIA	ALMERIA D.N.I.: 025100945	G: 0.00
LUQUE RUIZ ISABEL	ORIGEN: 41002751 IM DEFINITIVO DESTINO: 14001141 EF	PUNTOS: TOTAL: 10.8332 A: 0.0 B: 0.50 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 FRANCISCO REINA - MARIANA PINEDA S/N 41658 MARTIN DE LA JARA MONTE ALTO - MONTE ALTO. 14100 MONTE ALTO	SEVILLA D.N.I.: 030512795	G: 0.00
MARTINEZ ALONSO MARIA TERESA	ORIGEN: 41004058 PROVISIONAL DESTINO: 21001156 IM	PUNTOS: TOTAL: 10.8332 A: 0.0 B: 0.50 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 1.50 (3) LORA TAMAYO - JOAQUIN BENJUMEA BURIN. 14 41014 BELLAVISTA HERMANOS ARELLANO - LIBERTAD. S/N. 21291 GALAROZA	SEVILLA D.N.I.: 011762446	G: 0.50
PINO DE LA CRUZ JOSE FRANCISCO	ORIGEN: 29008322 FF DEFINITIVO DESTINO: 29601941 MU	PUNTOS: TOTAL: 10.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 DEL NESCANIA - VIENTO S/N 29240 VALLE DE ABDALAJIS (3) MARIA DE LA O - LOS ASPERONES MALAGA	MALAGA D.N.I.: 025575243	G: 0.50
PARADAS ALFONSO LOURDES	ORIGEN: 21002859 IM DEFINITIVO DESTINO: 21003566 PR	PUNTOS: TOTAL: 10.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 C.P. DE E.G.B. - SAN SEBASTIAN S/N 21570 SANTA BARBARA DE CASA (3) (4) LOS LLANOS - MUÑOZ GRANDES, 2 (BDA. CHAPARRAL) 21730 ALMONTE	HUELVA D.N.I.: 029784773	G: 0.50
RIVERA ALCONCHEL ANA MARIA	ORIGEN: 11006474 FI DEFINITIVO DESTINO: 11005691 IM	PUNTOS: TOTAL: 10.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 LOS MOLINOS - AVDA. DE ANDALUCIA. S/N - LA ERETA 11150 VEJER DE LA FRONTERA (4) SAGRADO CORAZON - MARTINETES. S/N. 11313 PUENTE MAYORGA	CADIZ D.N.I.: 031841946	G: 0.50
RODRIGUEZ MANZANO DOMINGO	ORIGEN: 23000891 PROVISIONAL DESTINO: 23003284 FI	PUNTOS: TOTAL: 10.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 GENERAL CASTAÑOS - HIST. RUZ DE LA PUERTA. S/N. 23710 BAILLEN NTRA. SRA. DE LA ENCARNACION - ESCUELAS S/N 23460 PEAL DE BECERRO	JAEN D.N.I.: 026208172	G: 0.50

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

SANCHEZ PEREZ MARIA JESUS ORIGEN: 11007120 FI DEFINITIVO DESTINO: 11603579 FI	PUNTOS: TOTAL: 10.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 NTRA.SRA.DE LA LUZ - PLAYA DE LOS LANCES S/N 11380 TARIFA (BUENOS AIRES) - C/BUENOS AIRES 8 11300 LINEA DE LA CONCEPCION (LA) CADIZ	D.N.I.: 032031780	G: 0.50
CAMPOS DE LA TORRE MERCEDES CORAL ORIGEN: 41601838 PROVISIONAL DESTINO: 41001987 FI	PUNTOS: TOTAL: 10.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 (4) IGNACIO SANCHEZ MEJIAS - ESTRELLA POLAR S/N 80A. PINO MONTANO 41008 SEVILLA (4) SANTA TERESA - ECIJA 4 Y 6 41560 ESTEPA SEVILLA	D.N.I.: 028885720	G: 0.50
CANO REY MARIA JOSE ORIGEN: 41000028 FI DEFINITIVO DESTINO: 11003679 FI	PUNTOS: TOTAL: 10.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 JOSE GONZALEZ SALCEDO - ESPINOLA ONDORIO.1. 41380 ALANIS (3) PADRE MANJON - VIRGEN DE LA PALMA S/N 11300 LINEA DE LA CONCEPCION (LA) CADIZ	D.N.I.: 031848307	G: 0.50
GALAN SANCHEZ GLORIA ORIGEN: 21002987 FI DEFINITIVO DESTINO: 11603233 FI	PUNTOS: TOTAL: 10.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 SAN ROQUE - EXTRAMUROS S/N. 21590 VILLABLANCA LA LOMA - CONSOLACION 67 11650 VILLAMARTIN CADIZ	D.N.I.: 032855252	G: 0.50
MARIN GARCIA ANA MARIA ORIGEN: 11008490 FI DEFINITIVO DESTINO: 14003401 FI	PUNTOS: TOTAL: 10.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 (4) ELIO ANTONIO DE NEBRIJA - AVDA.ANDALUCIA.36 41740 LEBRIJA NTRA.SRA.DE LA EXPECTACION - CARRETERA DE MALAGA S/N 14913 ENCINAS REALES CORDOBA	D.N.I.: 024166514	G: 0.50
ACOSTA GARCIA MILAGROSA ORIGEN: 11004970 PROVISIONAL DESTINO: 11007107 FI	PUNTOS: TOTAL: 10.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.00 F: 1.50 REINA DE LA PAZ - CANDRAY S/N 11100 SAN FERNANDO VIRGEN DEL SOL - ALGECIRAS S/N. 11380 TARIFA CADIZ	D.N.I.: 032853937	G: 0.00
GUTIERREZ INFANTE ANA MARIA ORIGEN: 29006601 PROVISIONAL DESTINO: 11007089 IM	PUNTOS: TOTAL: 10.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.00 F: 1.50 SAN LUIS DE SABINILLAS - DUQUESA DE ARCOS S/N 29692 SAN LUIS DE SABINILLAS SAN JOSE - AVDA.ESCUELAS S/N. 11659 PUERTO SERRANO CADIZ	D.N.I.: 008916363	G: 0.00
RIVAS ZANCARRON PEDRO JOSE ORIGEN: 11006358 PROVISIONAL DESTINO: 11007089 IM	PUNTOS: TOTAL: 10.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 FERNANDO HUE Y GUTIERREZ - PELICULAS S/N. 11688 ZAHARA SAN JOSE - AVDA.ESCUELAS S/N. 11659 PUERTO SERRANO CADIZ	D.N.I.: 031218957	G: 2.50
PEREZ NAVARRO MARIA MERCEDES ORIGEN: 29010778 PROVISIONAL DESTINO: 18602076 FI	PUNTOS: TOTAL: 10.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 MARE NOSTRUM - ISAAC ALBENIZ S/N 29770 TORROX (1) C.P.R. - C/ CARRIELAS S/N UGIJAR MALAGA GRANADA	D.N.I.: 024234991	G: 2.50
DIAZ RODRIGUEZ ALICIA MARIA ORIGEN: 11003254 PR DEFINITIVO DESTINO: 14004208 PR	PUNTOS: TOTAL: 10.7332 A: 0.0 B: 1.50 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 0.90 F: 0.00 (3) JUVENTUD - LIBERACION S/N. 11408 JEREZ DE LA FRONTERA (4) VICTORIA DIEZ - PORTUGAL. 1 14740 HORNACHUELOS CADIZ CORDOBA	D.N.I.: 080134305	G: 0.00
POZO MOLINA MARIA JOSE ORIGEN: 14005225 PROVISIONAL DESTINO: 11000071 IM	PUNTOS: TOTAL: 10.7332 A: 0.0 B: 0.50 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.90 F: 0.00 SAN SEBASTIAN - RONDA DEL JARDIN S/N 14700 PALMA DEL RIO SANTIAGO GUILLÉN - AVDA.LIBERTAD, S/N 11693 ALCALA DEL VALLE CORDOBA CADIZ	D.N.I.: 030491907	G: 0.00
SOMOVILLA SANCHEZ CONCEPCION ORIGEN: 29601941 PROVISIONAL DESTINO: 41003261 FI	PUNTOS: TOTAL: 10.7332 A: 0.0 B: 0.50 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.40 F: 0.00 (3) MARIA DE LA D - LOS ASPERONES MALAGA TARTESSOS - RODRIGUEZ MARIN S/N 41566 PEDRERA MALAGA SEVILLA	D.N.I.: 025084599	G: 1.50
MORENO GOMEZ MANUELA DE JESUS ORIGEN: 11006747 PROVISIONAL DESTINO: 11603154 IM	PUNTOS: TOTAL: 10.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.40 F: 0.00 AL-ANDALUS - CAMINO LA SOLEDAD S/N. 11130 CHICLANA DE LA FRONTERA (1) CAMPINA DE TARIFA - REAL S/N 11392 TAHIVILLA CADIZ CADIZ	D.N.I.: 032860300	G: 1.00
VENEGAS BENAVIDES MARIA TERESA ORIGEN: 18007681 PROVISIONAL DESTINO: 18601394 IM	PUNTOS: TOTAL: 10.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.40 F: 1.50 LAS ALHOMAS - CARRETERA ILLORA S/N 18291 ZUJARA (1) ALPUJARRA - GRUPO ESCOLAR S/N. 18451 BERCHULES GRANADA GRANADA	D.N.I.: 023787332	G: 0.50
MOLINA ROLDAN ROSA MARIA ORIGEN: 04003354 EF DEFINITIVO DESTINO: 04003718 PT	PUNTOS: TOTAL: 10.6832 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.60 F: 1.50 ANDALUCIA - PL. ENSEÑANZA.1 -SAN ISIDRO- 04117 SAN ISIDRO DE NIJAR (4) LLANOS DE MARIN -CORTIJOS DE MARIN S/N 04740 CORTIJADA DE MARIN ALMERIA ALMERIA	D.N.I.: 027500946	G: 0.25
PEREZ MARMOL JOSE ORIGEN: 04601993 EF DEFINITIVO DESTINO: 04004401 EF	PUNTOS: TOTAL: 10.6666 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 10.1666 E: 0.50 F: 0.00 (1) MEDIO ALMANZORA II -ROSARIO.17 04800 POCICAS (LAS) (4) REYES CATOLICOS -PLAZA DE LA CONSTITUCION S/N 04620 VERA ALMERIA ALMERIA	D.N.I.: 023173750	G: 0.00
LOPEZ ORTIZ ANA MARGARITA ORIGEN: 18007401 PROVISIONAL DESTINO: 11000071 IM	PUNTOS: TOTAL: 10.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.30 F: 0.00 (4) SAN SEBASTIAN - ESCUELAS. S/N 18640 PADUL SANTIAGO GUILLÉN - AVDA.LIBERTAD, S/N 11693 ALCALA DEL VALLE GRANADA CADIZ	D.N.I.: 024174669	G: 1.00
AVILA CANIZARES RAFAEL ORIGEN: DESTINO: 11000071 IM	PUNTOS: TOTAL: 10.5832 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 1.50 SANTIAGO GUILLÉN - AVDA.LIBERTAD, S/N 11693 ALCALA DEL VALLE MALAGA CADIZ	D.N.I.: 025069246	G: 0.75
GONZALEZ-OUTON VELAZQUEZ MIRIAM ORIGEN: 11603373 PR DEFINITIVO DESTINO: 11603282 MU	PUNTOS: TOTAL: 10.5666 A: 3.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 7.1666 E: 0.40 F: 0.00 (ERYTHEIA) - PINTOR HERNANDEZ HOMEDES S/N. 11100 SAN FERNANDO CAETARIA - AVDA.28 FEBRERO 4-A 11207 GETARES CADIZ CADIZ	D.N.I.: 032846862	G: 0.00

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

MARIN NUNEZ DOLORES	PUNTOS: TOTAL: 10.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.20 F: 0.00	(1) CAMPIÑA DE TARIFA - REAL S/N 11392	CADIZ	D.N.I.: 031248488	G: 0.00
ORIGEN: 11603154 IM		TAHIVILLA			
DEFINITIVO		REGGIO - VIRGEN DEL CARMEN, S/N 11510-	CADIZ		
DESTINO: 11004659 PR		PUERTO REAL			
VEGAZO MARIN ASUNCION	PUNTOS: TOTAL: 10.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.70 F: 0.00	NTRA.SRA.DE LA LUZ - PLAYA DE LOS LANCES S/N 11380	CADIZ	D.N.I.: 032033302	G: 0.50
ORIGEN: 11007120 FL		TARIFA			
DEFINITIVO		CARLOS V - AVDA. ESPAÑA, 112 11300	CADIZ		
DESTINO: 11003758 FI		LINEA DE LA CONCEPCION (LA)			
GIL SANCHEZ CAYETANO	PUNTOS: TOTAL: 10.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.70 F: 0.00	VIRGEN DEL ROCIO - SALADILLA S/N 41900	SEVILLA	D.N.I.: 028473022	G: 0.50
ORIGEN: 41000806		CAMAS			
PROVISIONAL		C.P. DE E.G.B. - SAN SEBASTIAN S/N 21570	HUELVA		
DESTINO: 21002859 IM		SANTA BARBARA DE CASA			
ROMAN MARTINEZ MARIA DEL CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 10.4666 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 10.1666 E: 0.30 F: 0.00	PADRE MANJON - ERAS BAJAS, S/N	GRANADA	D.N.I.: 024295547	G: 0.00
ORIGEN: 18005232 MU		HUETOR-TAJAR			
DEFINITIVO		C.P. DE E.G.B. - C/	GRANADA		
DESTINO: 18601989 MU		ATARFE			
MORILLAS TRAVE MARIA DEL CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 10.4332 A: 0.0 B: 1.50 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.60 F: 0.00	(4) REINA ISABEL - BARRIO SAN TORCUATO, 18519	GRANADA	D.N.I.: 024179544	G: 0.00
ORIGEN: 18007940		PURULLENA			
PROVISIONAL		(1) ALPUJARRA - GRUPO ESCOLAR S/N, 18451	GRANADA		
DESTINO: 18601394 FI		BERCHULES			
VALVERDE CASARES MAGDALENA	PUNTOS: TOTAL: 10.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.60 F: 0.00	ANIBAL GONZALEZ - TIBIDABO, 13 - EL PLANTINAR 41005	SEVILLA	D.N.I.: 028704734	G: 0.50
ORIGEN: 41004538		SEVILLA			
PROVISIONAL		NTRA.SRA.DE LOS ANGELES - GRAN VIA, 14, 21410	HUELVA		
DESTINO: 21002057 FI		ISLA CRISTINA			
AYALA CARDOSO MARIA REYES	PUNTOS: TOTAL: 10.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.60 F: 0.00	SOR ANGELA DE LA CRUZ - MAESTRO QUIROGA, S/N, 41003	SEVILLA	D.N.I.: 028688069	G: 0.50
ORIGEN: 41004198		SEVILLA			
PROVISIONAL		VIRGEN DEL ROBLEDO - LAGUNA Y LORENZO IRISARRI S/N 41450	SEVILLA		
DESTINO: 41601504 FI		CONSTANTINA			
FERNANDEZ SORIANO MARIA YOLANDA	PUNTOS: TOTAL: 10.3666 A: 2.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 3.1666 E: 2.70 F: 1.50	(4) SAGRADO CORAZON DE JESUS - FRAY JUAN, 30 29550	MALAGA	D.N.I.: 025063830	G: 1.00
ORIGEN: 29001509 PT		ARDALES			
DEFINITIVO		PABLO RUIZ PICASSO - SAN SALVADOR 39	MALAGA		
DESTINO: 29003002 PT		FUENGIROLA			
RICO GARRIDO RICARDO BERNABE	PUNTOS: TOTAL: 10.3332 A: 0.0 B: 1.50 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00	(3) FEDERICO MAYO - PEDRO SEPULVEDA, S/N 11408	CADIZ	D.N.I.: 031650327	G: 0.50
ORIGEN: 11002560		JEREZ DE LA FRONTERA			
PROVISIONAL		DIVINA PASTORA - CRTA.DE VICO, 11039	CADIZ		
DESTINO: 11005895 IM		FACINAS			
CORDEIRO CASTRO JOSE ANTONIO	PUNTOS: TOTAL: 10.3332 A: 0.0 B: 1.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00	(3) (4) C.P. DE E.G.B. - BDA. RIO SAN PEDRO S/N 11510	CADIZ	D.N.I.: 031240383	G: 1.00
ORIGEN: 11602885		RIO SAN PEDRO			
PROVISIONAL		NTRA.SRA.DE LA LUZ - PLAYA DE LOS LANCES S/N 11380	CADIZ		
DESTINO: 11007120 FI		TARIFA			
VALLEJOS MINARRO GREGORIA	PUNTOS: TOTAL: 10.3332 A: 0.0 B: 0.50 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 1.50	(1) C.R.I.P.E.R. - APARTADO DE CORREOS 24, 11680	CADIZ	D.N.I.: 075123919	G: 0.00
ORIGEN: 11603142 FF		MUELA (LA)			
DEFINITIVO		C.P. DE E.G.B. - SANTUARIO NTRA.SRA. LA CABEZA 23740	JAEN		
DESTINO: 23004999 IM		VIRGEN DE LA CABEZA			
MOLINA GARCIA ISABEL	PUNTOS: TOTAL: 10.3332 A: 0.0 B: 0.50 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00	(3) JOSE RUIZ DE GORDOA - HERNAN CORTES S/N 23740	JAEN	D.N.I.: 026479865	G: 1.50
ORIGEN: 23000489		ANDUJAR			
PROVISIONAL		ARTURO DEL MORAL - JUAN XXIII, 12, 23550	JAEN		
DESTINO: 23001123 FI		CABRA DE SANTO CRISTO			
ESPINOLA BENITEZ FRANCISCA	PUNTOS: TOTAL: 10.3332 A: 0.0 B: 0.50 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) LA PAZ - AVDA.MIGUEL HERNANDEZ 3, 18270	GRANADA	D.N.I.: 024215970	G: 1.50
ORIGEN: 18006561		MONTEFRIO			
PROVISIONAL		CRISTO DE LA EXPIRACION - AVDA. DON NICASIO TOMAS, S/N 18840	GRANADA		
DESTINO: 18002553 FI		GALERA			
GARCIA RAMIREZ ANTONIO	PUNTOS: TOTAL: 10.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 5.1666 D: 5.1666 E: 0.00 F: 0.00	NTRA.PADRE JESUS - LOS BELENES S/N 23712	ALMERIA	D.N.I.: 026465798	G: 0.00
ORIGEN:		JABALQUINTO			
DESTINO: 23001810 MU					
PERALTA PEREZ JOSE ALFONSO	PUNTOS: TOTAL: 10.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00	FERMIN SALVOCHEA - BDA.DEL LORETO INFANTE DE ORLEANS S/N 11011	CADIZ	D.N.I.: 031226603	G: 0.00
ORIGEN: 11602526		CADIZ			
PROVISIONAL		(1) CAMPIÑA DE TARIFA - REAL S/N 11392	CADIZ		
DESTINO: 11603154 IM		TAHIVILLA			
PEREZ CERRILLO OLIMPIA DEL PILAR	PUNTOS: TOTAL: 10.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00	VIRGEN DEL SOL - ALGECIRAS S/N, 11380	CADIZ	D.N.I.: 075872964	G: 0.00
ORIGEN: 11007107		TARIFA			
PROVISIONAL		(1) CAMPIÑA DE TARIFA - REAL S/N 11392	CADIZ		
DESTINO: 11603154 IM		TAHIVILLA			
ROBLES MALDONADO MARIA CRUZ	PUNTOS: TOTAL: 10.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00	(1) SAN MIGUEL - EL CONVOY S/N D4640	ALMERIA	D.N.I.: 026469292	G: 0.00
ORIGEN: 04602018 IM		CONVOY (EL)			
DEFINITIVO		(1) ALCOLEA-FONDON - C/ ERMITA, 15 04480	ALMERIA		
DESTINO: 04602092 IM		ALCOLEA			
RODRIGUEZ RODRIGUEZ EMILIA	PUNTOS: TOTAL: 10.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) MAYOR ZARAGOZA - AVDA.MOTRIL S/N, 18680	GRANADA	D.N.I.: 024200604	G: 0.00
ORIGEN: 18008117		SALOBREÑA			
PROVISIONAL		EMILIO ZURANO MUÑOZ -LOS ANTONES S/N 04640	ALMERIA		
DESTINO: 04003551 IM		PULPI			
RODRIGUEZ CORTES MARIA DOLORES	PUNTOS: TOTAL: 10.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) GRAN CAPITAN - AVDA.DE LA CONSTITUCION S/N 14550	CORDOBA	D.N.I.: 030517933	G: 0.00
ORIGEN: 14004786 PT		MONTILLA			
DEFINITIVO		(3) SOLYMAR -C/ IBIZA, 28 04715	ALMERIA		
DESTINO: 04002349 PT		MATAGORDA			

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

ROMERO MARTINEZ MARIA DEL ROSARIO	PUNTOS: TOTAL: 10.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	GRANADA	D.N.I.: 024180183
ORIGEN: 23601047 IM	(MARCHENA) - ALOEA DE MARCHENA 23290	JAEN	
DESTINO: 23601047 IM	SANTIAGO DE LA ESPADA		
RUBIO CAPILLA MARIA DEL CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 10.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	CORDOBA	D.N.I.: 030201927
ORIGEN: 14004075 FI	INMACULADA - ROMERO DE TORRES 56 14270	CORDOBA	
DESTINO: 14004075 FI	HINOJOSA DEL DUQUE		
TORRES ANDRES JUAN	PUNTOS: TOTAL: 10.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	CADIZ	D.N.I.: 027514300
ORIGEN: 11603154 IM	(1) CAMPIÑA DE TARIFA - REAL S/N 11392	ALMERIA	
DESTINO: 04602225 IM	TAHIVILLA		
	(1) (LUSOR) - LAS CRUCES S/N 04270		
	SORBAS		
YEGLES BAEZA MANUELA	PUNTOS: TOTAL: 10.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	JAEN	D.N.I.: 026735931
ORIGEN: 23001263	MANUEL ANDUJAR - LINARES S/N (BARRIADA DEL EGIDO) 23200	JAEN	
PROVISIONAL	CAROLINA (LA)		
DESTINO: 23001433 FI	(4) SANTA M? DE NAZARET - CARRETERA S/N	JAEN	
	CHICLANA DE SEGURA		
ANGUITA CABRERA MARIA ANGELES	PUNTOS: TOTAL: 10.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	GRANADA	D.N.I.: 025994898
ORIGEN: 18002292	CRISTO DE LA FE - CRTA DE MURCIA S/N 18180	JAEN	
PROVISIONAL	DIEZMA		
DESTINO: 23601126 IM	(1) TORRES DE ALBANCHEZ - AVD. ANDALUCIA S/N 23399	JAEN	
	TORRES DE ALBANCHEZ		
CABALLERO REY ISABEL	PUNTOS: TOTAL: 10.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	SEVILLA	D.N.I.: 028731890
ORIGEN: 41004897	PIO XII - ORQUIDEA 57 41008	SEVILLA	
PROVISIONAL	SEVILLA		
DESTINO: 41004022 FI	(4) LOS SAUCES - ERILLAS 107 41650	SEVILLA	
	SAUCEJO (EL)		
CANO LOPEZ GREGORIO RAFAEL	PUNTOS: TOTAL: 10.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	GRANADA	D.N.I.: 025985487
ORIGEN: 23601126 IM	(1) TORRES DE ALBANCHEZ - AVD. ANDALUCIA S/N 23399	JAEN	
DESTINO: 23601126 IM	TORRES DE ALBANCHEZ		
CAPURRO BERNAL ANA	PUNTOS: TOTAL: 10.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	ALMERIA	D.N.I.: 031243008
ORIGEN: 04601932 IM	(1) LOS VELEZ - CARRERA DEL CARMEN 27 04820	CADIZ	
DEFINITIVO	GAZQUEZ (LOS)		
DESTINO: 11005895 FI	DIVINA PASTORA - CRTA. DE VICD. 11039		
	FACINAS		
CARMONA MONTALVO CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 10.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	CADIZ	D.N.I.: 024206126
ORIGEN: 11008331 FI	(4) TAJO DE LAS FIGURAS - ALAMOS BLANCO S/N 11190	CADIZ	
DEFINITIVO	BENALUP		
DESTINO: 11003621 FI	(4) NTRA. SRA. DE LOS ANGELES - ROMO. 1. 11330	CADIZ	
	JIMENA DE LA FRONTERA		
CHACON MARTIN MARIA ROSARIO	PUNTOS: TOTAL: 10.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	HUELVA	D.N.I.: 025318883
ORIGEN: 21000772 FI	SAN JOSE DE CALASANZ - CRTA. DE SILOS A CALANAS 21300	SEVILLA	
DEFINITIVO	CALANAS		
DESTINO: 41002141 FI	(4) MAESTRO JUAN CORRALES - VIRGEN DE LA SIERRA 2 41565	SEVILLA	
	GILENA		
FRIAS PERLES ANGEL	PUNTOS: TOTAL: 10.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	CORDOBA	D.N.I.: 025102597
ORIGEN: 14003401 FI	NTRA. SRA. DE LA EXPECTACION - CARRETERA DE MALAGA S/N 14913	CORDOBA	
DEFINITIVO	ENCINAS REALES		
DESTINO: 29002046 MU	NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS - MORAL. 8. 29570	MALAGA	
	CARTAMA		
GARCIA AGUERO ANA MARIA	PUNTOS: TOTAL: 10.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	SEVILLA	D.N.I.: 027304703
ORIGEN: 41000119	JOSE RAMON - BDA. LA JUNCOSA S/N 41500	HUELVA	
PROVISIONAL	ALCALA DE GUADAIRA		
DESTINO: 21002859 IM	C.P. DE E.G.B. - SAN SEBASTIAN S/N 21570		
	SANTA BARBARA DE CASA		
GARCIA MARTINEZ LUIS ANGEL	PUNTOS: TOTAL: 10.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	CORDOBA	D.N.I.: 025992468
ORIGEN: 14007593 MU	FEDERICO GARCIA LORCA - POSADAS S/N 14120	JAEN	
DEFINITIVO	FUENTE PALMERA		
DESTINO: 23001627 MU	CARLOS III - SANTA MARIA DE LA CABEZA 6 23210		
	GUARROMAN		
GOMEZ CASTILLO CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 10.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	MALAGA	D.N.I.: 024155430
ORIGEN: 29001546 PR	(4) SAN ANTONIO - AVDA DE ANDALUCIA 3 29350	GRANADA	
DEFINITIVO	ARRIATE		
DESTINO: 18601953 PR	(1) GIBALTO - ARAGON 27 18313		
	RIOFRIO		
GOMEZ MONTALVO PILAR	PUNTOS: TOTAL: 10.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	CORDOBA	D.N.I.: 024168419
ORIGEN: 14005973 PT	(4) ANGEL CARRILLO - PASEO DE LA MILANA S/N 14800	CORDOBA	
DEFINITIVO	PRIEGO DE CORDOBA		
DESTINO: 18601990 MU	C.P. (BDA. SANTA AMALIA) - C/ BARRIADA SANTA AMALIA	GRANADA	
	ATARFE		
LOPEZ GARCIA ANA MARIA	PUNTOS: TOTAL: 10.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	CORDOBA	D.N.I.: 027303061
ORIGEN: 14004075 FI	INMACULADA - ROMERO DE TORRES 56 14270	SEVILLA	
DEFINITIVO	HINOJOSA DEL DUQUE		
DESTINO: 41003613 FI	FEDERICO GARCIA LORCA - PZA. DE LA CONSTITUCION S/N 41250		
	REAL DE LA JARA (EL)		
LOPEZ GUERRERO MERCEDES	PUNTOS: TOTAL: 10.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	CADIZ	D.N.I.: 032033626
ORIGEN: 11006863 PT	ANDALUCIA - GUADALQUIVIR 8 11206	CADIZ	
DEFINITIVO	ALGECIRAS		
DESTINO: 11000204 PT	(2) VIRGEN DE LA ESPERANZA - POLIG. DEL CALVARIO 1		
	ALGECIRAS		
MARCHANTE SANCHEZ BERNARDO	PUNTOS: TOTAL: 10.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	ALMERIA	D.N.I.: 005899052
ORIGEN: 04002957 IM	(4) NTRA. SRA. DE LA SALUD - CTRA. DE GRANADA 77 04470	ALMERIA	
DEFINITIVO	LAUJAR DE ANDARAX		
DESTINO: 23601138 IM	(1) ALTO GUADALQUIVIR - AVDA. DEL SEGURA S/N 23478	JAEN	
	COTO RIOS		
NAVARRO RODRIGUEZ ANA MARIA	PUNTOS: TOTAL: 10.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	ALMERIA	D.N.I.: 027518005
ORIGEN: 04601981 IM	(1) FILABRES - ALMERIA S/N 04857	ALMERIA	
DEFINITIVO	ALBANCHEZ		
DESTINO: 04003378 FI	C.P. DE E.G.B. - ESCUELAS S/N 04118	ALMERIA	
	SAN JOSE		

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

GUIJO PRIETO MARIA PILAR ORIGEN: 29602256 PROVISIONAL DESTINO: 11003667 FI	PUNTOS: TOTAL: 10.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.50 F: 0.00 G: 0.50 FUENTE NUEVA - BAD. FUENTE NUEVA S/N. 29670 SAN PEDRO ALCANTARA (4) CRISTO REY - CAMINO CEREJANA S/N. 11320 SAN PABLO DE BUCEITE	MALAGA CADIZ	D.N.I.: 030506187
BERMEJO CALLE MARIA ISABEL ORIGEN: 18002280 PROVISIONAL DESTINO: 23003235 IM	PUNTOS: TOTAL: 10.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 1.50 G: 0.50 SAN ISIDORO - ISLAS CANARIAS S/N 18570 DEIFONTES PADRE POVEDA - PADRE POVEDA S/N 23265 VENTA DE LOS SANTOS	GRANADA JAEN	D.N.I.: 045071762
RODRIGUEZ MARTIN CLEMENTINA ORIGEN: 29001881 PT DEFINITIVO DESTINO: 29009570 PT	PUNTOS: TOTAL: 10.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 1.50 G: 0.50 (4) VIRGEN DE LA CABEZA - AVDA ANDALUCIA S/N 29716 CANILLAS DE ACEITUNO ANTONIO CHECA MARTINEZ - RODRIGO VIVAR.35. 29740 TORRE DEL MAR	MALAGA MALAGA	D.N.I.: 025066263
ROMERO GONZALEZ AGUEDA MARIA ORIGEN: 21600842 PROVISIONAL DESTINO: 21000462 IM	PUNTOS: TOTAL: 10.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 2.00 (3) (4) LOS TARANJALES - PASTORCITO S/N. 21730 ALMONTE VIRGEN DE LOS REMEDIOS - ALTA S/N. 21280 ARROYOMOLINOS DE LEON	HUELVA HUELVA	D.N.I.: 028907706
MORENO RODRIGUEZ ELIAS ENRIQUE ORIGEN: 23003442 PROVISIONAL DESTINO: 18601400 FI	PUNTOS: TOTAL: 10.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 2.00 (4) NUEVA ANDALUCIA - C/ ZIGOTAL. 2 23430 RUS (1) RIO CHICO - CARRETERA S/N. 18448 CADIAR	JAEN GRANADA	D.N.I.: 027297089
GOMEZ ESCUDERO MARIA DE LA LUZ ORIGEN: 23002085 PROVISIONAL DESTINO: 23601217 IM	PUNTOS: TOTAL: 10.2332 A: 0.0 B: 1.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.40 F: 0.00 G: 0.50 ALCALA VENCESLADA - ERAS DE BELEN.7 23001 JAEN C.P. DE E.G.B. - C/ ALDEA DE LA TOBA 23291 TOBA (LA)	JAEN JAEN	D.N.I.: 025973589
PEREZ GARCIA ANTONIO ORIGEN: 41001859 PROVISIONAL DESTINO: 41002748 FI	PUNTOS: TOTAL: 10.2332 A: 0.0 B: 0.50 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 0.40 F: 0.00 G: 1.00 (4) SAN AGUSTIN - MALAGA S/N. 41400 ECIJA ENCARNACION RUIZ PORRAS - CTRA. MATARRREDONDA S/N 41569 MATARRREDONDA	SEVILLA SEVILLA	D.N.I.: 028432054
FERNANDEZ JIMENEZ MARIA DOLORES ORIGEN: 14001463 PROVISIONAL DESTINO: 14001414 FI	PUNTOS: TOTAL: 10.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.90 F: 0.00 G: 0.00 (4) LA ADUANA - CTRA. DE VILLAVICIOSA KM.7 14012 CORDOBA FEDERICO GARCIA LORCA - CTRA. DE VILLANUEVA DE CORDOBA S/N 14448 CONQUISTA	CORDOBA CORDOBA	D.N.I.: 030495595
NAVARRO BONILLA ISABEL MARIA ORIGEN: 41601930 PROVISIONAL DESTINO: 41001151 FI	PUNTOS: TOTAL: 10.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.40 F: 0.00 G: 0.50 ANTONIO MACHADO - 8DA. MONTEQUINTO. AVDA. DE LOS PINOS DOS HERMANAS LOPE DE VEGA - AVDA. LIBERTAD. 78. 41580 CASARICHE	SEVILLA SEVILLA	D.N.I.: 028893968
TOVAR LEON MANUELA ORIGEN: 41009548 PROVISIONAL DESTINO: 21002677 IM	PUNTOS: TOTAL: 10.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 0.90 F: 0.00 G: 1.00 PRINCIPE DE ASTURIAS - PRINCIPE DE ASTURIAS S/N 41016 TORREBLANCA DE LOS CAÑOS (3) EMILIO PEREZ MOLINA - DOCTOR MANUEL MARQUEZ. 6 21560 PAYMOGO	SEVILLA HUELVA	D.N.I.: 028862514
LEIVA GARRIDO MARIA DOLORES ORIGEN: 14001669 PROVISIONAL DESTINO: 14600851 FI	PUNTOS: TOTAL: 10.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.40 F: 1.50 G: 0.00 SANTUARIO - AVDA. CALDERON DE LA BARCA S/N 14010 CORDOBA (1) GUADIATO I - C/ CRTA. BADAJOZ. S/N 14290 FUENTE OBEJUNA	CORDOBA CORDOBA	D.N.I.: 030437511
RODRIGUEZ RODRIGUEZ ALEJANDRINA ORIGEN: 04602079 PT DEFINITIVO DESTINO: 11000885 PT	PUNTOS: TOTAL: 10.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.40 F: 1.50 G: 0.00 ABDERA - CANADA DE LOS GALLOS. S/N ADRA SAN ISIDRO LABRADOR - AVDA. DON JUAN RODRIGUEZ. 4 11370 BARRIOS (LOS)	ALMERIA CADIZ	D.N.I.: 023784265
LLÓRET GONZALEZ MARIA ARACELI ORIGEN: 29002046 PR DEFINITIVO DESTINO: 29002125 PR	PUNTOS: TOTAL: 10.1666 A: 2.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 6.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS - MORAL. 8. 29570 CARTAMA LA CAMPANA - MONTECIELO ALTO S/N. 29580 ESTACION	MALAGA MALAGA	D.N.I.: 025073048
SERRANO MARTINEZ MARIA JOSEFA ORIGEN: 04601890 PR DEFINITIVO DESTINO: 04003721 PR	PUNTOS: TOTAL: 10.1666 A: 2.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 3.00 (LLANOS DE DON ANTONIO) - LLANOS DE DON ANTONIO S/N 04149 LLANO DE DON ANTONIO (EL) MARINAS - BARTOLOME DE LAS CASAS 1. 04740 MARINAS (LAS)	ALMERIA ALMERIA	D.N.I.: 027508232
MUÑOZ GONZALEZ MARIA DEL PILAR ORIGEN: 23001378 EF DEFINITIVO DESTINO: 23001408 MU	PUNTOS: TOTAL: 10.1666 A: 1.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 7.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 VIRGEN DE LA CABEZA - P. LAINEZ ALCALA. S/N 23470 CAZORLA SAN ISIDRO - LAS ESCUELAS.7. 23470 CAZORLA	JAEN JAEN	D.N.I.: 002706409
GONZALEZ VALERO MARIA DEL PILAR ORIGEN: 11008276 PROVISIONAL DESTINO: 21002677 IM	PUNTOS: TOTAL: 10.1332 A: 0.0 B: 0.50 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 1.80 F: 1.50 G: 0.00 (3) POETA CARLOS ALVAREZ - BDA. CERRDIFRUTO S/N 11408 JEREZ DE LA FRONTERA (3) EMILIO PEREZ MOLINA - DOCTOR MANUEL MARQUEZ. 6 21560 PAYMOGO	CADIZ HUELVA	D.N.I.: 031644207
BRANNA BOYERO MARIA PIA ORIGEN: 41002517 PROVISIONAL DESTINO: 21000981 IM	PUNTOS: TOTAL: 10.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.80 F: 0.00 G: 0.00 GLORIA FUERTES - AVDA. COLEGIOS. 19. 41439 CAMPILLO (EL) DOCTOR PERALTA PANDURO - AVENIDA DE ANDALUCIA S/N 21209 CORTECONCEPCION	SEVILLA HUELVA	D.N.I.: 030789700
FERNANDEZ LARA VERONICA ORIGEN: 29008905 PROVISIONAL DESTINO: 41000028 FI	PUNTOS: TOTAL: 10.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.80 F: 0.00 G: 0.00 (4) LOPEZ MAYOR - AVENIDA DE MALAGA S/N. 29313 VILLANUEVA DEL TRABUCO JOSE GONZALEZ SALCEDO - ESPINOLA ONORIO.1. 41380 ALANIS	MALAGA SEVILLA	D.N.I.: 025319003
MORENO GARRIDO AURORA ORIGEN: 41000818 PROVISIONAL DESTINO: 21600921 IM	PUNTOS: TOTAL: 10.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.80 F: 0.00 G: 0.00 RAIMUNDO LULIO - JOAQUIN ROMERO MURUBE. 6. 41900 CAMAS (1) ADERSA 4 - CRTA DE HINOJALES. 2 21388 CAÑAVARAL DE LEON	SEVILLA HUELVA	D.N.I.: 028584075

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

ORTEGA CANTÓN RICARDO JESUS ORIGEN:	PUNTOS: TOTAL: 10.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.80 F: 0.00 G: 0.00	ALMERIA D.N.I.: 027521066
DESTINO: 04004231 IM	NTRA.SRA.DE MONTEAGUD -CAMPOSANTO S/N 04279 ULEILA DEL CAMPO	ALMERIA
CARO RAMÓN MERCEDES ORIGEN: 04002349 MU DEFINITIVO	PUNTOS: TOTAL: 10.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.30 F: 0.00 G: 0.50	(3) SOLYMAR -C/ IBIZA, 28 04715 MATAGORDA ALMERIA D.N.I.: 027507218
DESTINO: 04001345 MU	VIRGEN DEL MAR -PLAZA DE LA IGLESIA S/N 04150 CABO DE GATA (EL)	ALMERIA
LERMO DOMINGUEZ MARIA IRENE ORIGEN: 11002134 PR DEFINITIVO	PUNTOS: TOTAL: 10.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.30 F: 1.50 G: 0.00	NTRA.SRA.DE LOS REMEDIOS - CARABELA SANTA MARIA S/N 11130 CHICLANA DE LA FRONTERA CADIZ D.N.I.: 032855488
DESTINO: 11004945 PR	INSPECTOR PADRE FRANCO - ALBINA DEL PUENTE.10-VENTA VARGAS 11100 SAN FERNANDO	CADIZ
REVUELTA DE PABLOS MARIA ARANZAZU ORIGEN:	PUNTOS: TOTAL: 10.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 1.80 F: 1.50 G: 0.50	CADIZ D.N.I.: 031260156
DESTINO: 11002134 PR	NTRA.SRA.DE LOS REMEDIOS - CARABELA SANTA MARIA S/N 11130 CHICLANA DE LA FRONTERA	CADIZ
GUIL TORRES JOSE ORIGEN:	PUNTOS: TOTAL: 10.0332 A: 0.0 B: 0.50 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 0.70 F: 0.00 G: 0.50	ALMERIA D.N.I.: 027513366
DESTINO: 04602109 FI	ALICUN-HUECIJA -CARRETERA DE ALICUN A HUECIJA ALICUN	ALMERIA 04409 ALMERIA
DIAZ VARGAS MARIA CARMEN ORIGEN: 23005451 PROVISIONAL	PUNTOS: TOTAL: 10.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.70 F: 0.00 G: 0.00	DOCTOR FLEMING - SAN SEBASTIAN S/N 23500 JODAR JAEN D.N.I.: 026467194
DESTINO: 21600945 IM	(1) ADERAM 3 - FERIA S/N 21591 SAN SILVESTRE DE GUZMAN	HUELVA
MOLINA LUNA JUAN ALFONSO ORIGEN: 14005973 PROVISIONAL	PUNTOS: TOTAL: 10.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.70 F: 0.00 G: 0.00	(4) ANGEL CARRILLO - PASEO DE LA MILANA S/N 14800 PRIEGO DE CORDOBA CORDOBA D.N.I.: 030521257
DESTINO: 21600969 IM	(1) ADERAM 2 - GRUPOS ESCOLARES S/N 21594 GRANADO (EL)	HUELVA
HIDALGO SERRANO MARIA ELOISA ORIGEN:	PUNTOS: TOTAL: 10.0000 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 8.0000 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	JAEN D.N.I.: 025955194
DESTINO: 23000921 PR	DIECINUEVE DE JULIO - 19 DE JULIO.123. 23710 BAILÉN	JAEN
SANCHEZ LOPEZ MARIA DOLORES ORIGEN: 23003284 FI DEFINITIVO	PUNTOS: TOTAL: 9.9666 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 5.1666 E: 2.80 F: 1.50 G: 0.50	NTRA.SRA.DE LA ENCARNACION - ESCUELAS S/N 23460 PEAL DE BECERRO JAEN D.N.I.: 005191636
DESTINO: 23001408 PR	SAN ISICIO - LAS ESCUELAS.7. 23470 CAZORLA	JAEN
ARRABAL CABELLO MARIA PAZ ORIGEN:	PUNTOS: TOTAL: 9.9332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.60 F: 0.00 G: 0.00	MALAGA D.N.I.: 025307762
DESTINO: 14600863 FI	(1) GUADIATO II - C/ CALVARIO. 1 14206 VALSEQUILLO	CORDOBA
DAZA GARCIA JUAN ORIGEN: 14007246 FI DEFINITIVO	PUNTOS: TOTAL: 9.9332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.60 F: 0.00 G: 0.00	MARIA MORENO - C/ NAVALUENGA S/N 14440 VILLANUEVA DE CORDOBA CORDOBA D.N.I.: 028508934
DESTINO: 21600787 FI	(4) LA NORIA - URB.LA NORIA S/N. 21440 LEPE	HUELVA
RODRIGUEZ MARTIN FRANCISCO JOSE ORIGEN:	PUNTOS: TOTAL: 9.9332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.10 F: 0.00 G: 0.50	HUELVA D.N.I.: 029433421
DESTINO: 21002720 FI	(4) VIRGEN DEL CARMEN - C/ LAGUNA. 2 21100 PUNTA UMBRIA	HUELVA
ALVAREZ GONGORA ESTHER FATIMA ORIGEN: 11005640 PROVISIONAL	PUNTOS: TOTAL: 9.8666 A: 4.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 4.1666 E: 1.70 F: 0.00 G: 0.00	SANTA RITA - ISABEL PEREZ MORALES S/N. 11314 CAMPAMENTO CADIZ D.N.I.: 027533173
DESTINO: 04004231 IM	NTRA.SRA.DE MONTEAGUD -CAMPOSANTO S/N 04279 ULEILA DEL CAMPO	ALMERIA
FERNANDEZ MARQUEZ BENITA ORIGEN: 21001375 PROVISIONAL	PUNTOS: TOTAL: 9.8332 A: 0.0 B: 1.50 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	(3) (4) PRINCIPE DE ESPAÑA - AYDA. DE LA RAZA.2 -BDA. DEL CARMEN 21002 HUELVA D.N.I.: 029478384
DESTINO: 21600969 IM	(1) ADERAM 2 - GRUPOS ESCOLARES S/N 21594 GRANADO (EL)	HUELVA
GOMEZ GONZALEZ MARIA INMACULADA ORIGEN: 11008011 PROVISIONAL	PUNTOS: TOTAL: 9.8332 A: 0.0 B: 1.50 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	ARQUITECTO LEOZ - AYDA. ANDALUCIA S/N 11510 PUERTO REAL CADIZ D.N.I.: 031244765
DESTINO: 21600970 IM	(1) VALDELAMUSA-SAN TELMO - PLAZA NUEVA S/N 21330 VALDELAMUSA	HUELVA
MORENO RODRIGUEZ MARIA BELEN ORIGEN: 21000279 PROVISIONAL	PUNTOS: TOTAL: 9.8332 A: 0.0 B: 1.50 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	(3) OÑANA - CAMINO DEL PUENTE DEL REY S/N 21750 ROCIO (EL) HUELVA D.N.I.: 075422654
DESTINO: 21003566 PR	(3) (4) LOS LLANOS - MUÑOZ GRANDES. 2 (BDA. CHAPARRAL) 21730 ALMONTE	HUELVA
ARREBOLA MARTIN MARIA DEL CARMEN ORIGEN: 29602013 PROVISIONAL	PUNTOS: TOTAL: 9.8332 A: 0.0 B: 1.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.50	(1) ALMAZARA - ALGATOCIN S/N. 29492 JUBRIQUE MALAGA D.N.I.: 024263292
DESTINO: 18602076 FI	(1) C.P.R. - C/ CARRIELAS S/N UGIJAR	GRANADA
GONZALEZ FERNANDEZ MARIA DEL CARMEN ORIGEN: 11007090 PROVISIONAL	PUNTOS: TOTAL: 9.8332 A: 0.0 B: 1.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.50	(3) MAESTRO EDUARDO LOBILLOS - NEPTUNO. 4. 11520 ROTA CADIZ D.N.I.: 031634451
DESTINO: 04003925 FI	MIGUEL ZUBELDIA -CARRETERA S/N 04890 SERON	ALMERIA
VILLALBA GOMEZ M. ENCARNACION ORIGEN: 29009946 PROVISIONAL	PUNTOS: TOTAL: 9.8332 A: 0.0 B: 0.50 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.00	LOS GUINDOS - AYDA: GREGORIO DIEGO. 41. 29004 MALAGA MALAGA D.N.I.: 025096510
DESTINO: 18602039 FI	(1) C.P.R. - C/LAS CRUCES S/N TORVIZCON	GRANADA

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

CAMACHO CUESTA MARGARITA ORIGEN: 29000165 PROVISIONAL DESTINO: 18601849 FI	JOSE GIL LOPEZ - TRAYAMAR S/N. 29750 ALGARROBO (1) NEVADA - C. ERMITA S/N 18493 LAREOLES	PUNTOS: TOTAL: 9.8332 A: 0.0 B: 0.50 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.00	MÁLAGA D.N.I.: 024182892 GRANADA
RINCON GARCIA MARIA DEL MAR ORIGEN: 41002992 PROVISIONAL DESTINO: 21002458 FI	(4) LDS EUCALIPTUS - CTRA. DE SANLUCAR S/N 41804 OLIVARES (3) (4) MAESTROS ROJAS - JOSE MARIA PEMAN S/N NERVA	PUNTOS: TOTAL: 9.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.50 F: 0.00 G: 0.00	SEVILLA D.N.I.: 028714877 HUELVA
CARRANZA GONZALEZ MARIA TERESA ORIGEN: 11006929 PROVISIONAL DESTINO: 18601311 FI	MAESTRO MANUEL APARCERO - AVDA. GRANADA 3. 11550 CHIPIONA (1) CAMPO DEL REY - ALMONTARAS 18816 ALMONTARAS	PUNTOS: TOTAL: 9.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.50 F: 0.00 G: 0.00	CADIZ D.N.I.: 016038915 GRANADA
MONTENEGRO CLERICO MANUEL ORIGEN: 14007258 PROVISIONAL DESTINO: 21600970 IM	(4) SENECA - AVDA. RODRIGUEZ DE LA FUENTE, S/N 14700 PALMA DEL RIO (1) VALDELAMUSA-SAN TELMO - PLAZA NUEVA, S/N 21330 VALDELAMUSA	PUNTOS: TOTAL: 9.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.00 F: 0.00 G: 0.50	CORDOBA D.N.I.: 030493635 HUELVA
CASTILLEJA VENUS ISABEL MARIA ORIGEN: 21600702 PROVISIONAL DESTINO: 21002771 FI	(3) (4) (FUENTEPLATA) - FUENTEPLATA S/N 21500 GIBRALEON NARANJO MORENO - AVDA. APOLINAR ARENILLAS, S/N. 21510 SAN BARTOLOME DE LA TORRE	PUNTOS: TOTAL: 9.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.50	HUELVA D.N.I.: 075539660 HUELVA
RODRIGUEZ RUIZ ANTONIO JESUS ORIGEN: DESTINO: 04602161 IM	PUNTOS: TOTAL: 9.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 1.50 G: 0.00 (1) ALPUJARRA ALTA - GRANADA S/N 04479 BAYARCAL		ALMERIA D.N.I.: 027520370 ALMERIA
JURADO MARCHENA CONSOLACION ORIGEN: 41009391 PROVISIONAL DESTINO: 41008490 PT	(3) VALERIANO BECQUER - C/ BOLLULLOS S/N (BAD. PALMETE) 41006 SEVILLA (4) ELIO ANTONIO DE NEBRIJA - AVDA. ANDALUCIA, 36. 41740. LEBRIJA	PUNTOS: TOTAL: 9.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 1.50 G: 0.00	SEVILLA D.N.I.: 028718153 SEVILLA
MARTIN LORENZO MARIA VICTORIA ORIGEN: 29010523 PROVISIONAL DESTINO: 04002982 FI	TORRIJOS - ESCUELAS S/N - TORREALQUERIA. 29130 ALQUERIA (4) SAN SEBASTIAN - C. ERMITA. 1 04271 LUBRIN	PUNTOS: TOTAL: 9.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 1.50 G: 0.00	MÁLAGA D.N.I.: 033352150 ALMERIA
MARTINEZ GOMEZ PEDRO ORIGEN: DESTINO: 04601981 IM	PUNTOS: TOTAL: 9.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 1.50 G: 0.00 (1) FILABRES - ALMERIA S/N 04857 ALBANCHEZ		ALMERIA D.N.I.: 027509566 ALMERIA
TORRECILLA PEREZ ANTONIA ORIGEN: 29009454 PR DEFINITIVO DESTINO: 29010262 PR	MARIA ROJAS - AVDA. ANDALUCIA 110 29680 ESTEPONA RAMON GARCIA - AVDA. JUAN CARLOS I. 53. 29680 ESTEPONA	PUNTOS: TOTAL: 9.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.50	MÁLAGA D.N.I.: 078961756 MÁLAGA
PUNZANO BARNEO LOURDES ORIGEN: 23003612 PROVISIONAL DESTINO: 04601993 FI	BACHILLER PEREZ DE MOYA - ALCALDE MEDINA BERZOSA S/N. 23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO (1) MEDIO ALMANZORA II - ROSARIO. 17 04800 POCICAS (LAS)	PUNTOS: TOTAL: 9.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.50	JAEN D.N.I.: 025998305 ALMERIA
ESCUDERO GOMEZ FLORENCIO ORIGEN: 21002859 PROVISIONAL DESTINO: 21002689 IM	C.P. DE E.G.B. - SAN SEBASTIAN S/N 21570 SANTA BARBARA DE CASA C.P. DE E.G.B. - AVDA. FEDERICO MAYO, S/N. 21559 HERRERIAS (LAS)	PUNTOS: TOTAL: 9.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.50	HUELVA D.N.I.: 029760339 HUELVA
LARA DE LA TORRE GRACIA MARIA ORIGEN: 29000131 PR DEFINITIVO DESTINO: 41601516 PR	(4) NTRA. SRA. DE MONSALUD - GARCIA LORCA, S/N. 29194 ALFARNATE (4) LOS AZAHARES - LOS NARANJOS, S/N 41309 RINCONADA (LA)	PUNTOS: TOTAL: 9.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.50	MÁLAGA D.N.I.: 034012489 SEVILLA
SANCHEZ ALMAGRO INES MARIA ORIGEN: 41009470 PROVISIONAL DESTINO: 21000115 IM	FEDERICO GARCIA LORCA - MAESTRO JOSE CASADO, S/N 41500 ALCALA DE GUADARA C.P. DE E.G.B. - MINAS CONCEPCION 21646 CONCEPCION	PUNTOS: TOTAL: 9.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.50	SEVILLA D.N.I.: 052262399 HUELVA
CABALLERO LOBATO CRISTINA MATILDE ORIGEN: 41601747 PROVISIONAL DESTINO: 21000772 FI	(4) LA FONTANILLA - RONDA DEL GUADALQUIVIR, S/N. 41710 UTRERA SAN JOSE DE CALASANZ - CTRA. DE SILOS A CALANAS. 21300 CALANAS	PUNTOS: TOTAL: 9.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.50	SEVILLA D.N.I.: 075426293 HUELVA
GARCIA GARCIA JOSEFA ORIGEN: 18000271 MU DEFINITIVO DESTINO: 18601266 MU	RAMON Y CAJAL - CARRETERA S/N 18659 ALBUQUELAS (4) (EL OLIVARILLO) - OLIVARILLO, S/N 18640 PADUL	PUNTOS: TOTAL: 9.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 3.00 F: 0.00 G: 2.50	GRANADA D.N.I.: 024068319 GRANADA
PRIETO ROMAN EMMA EMILIA ORIGEN: 11007028 PROVISIONAL DESTINO: 21003086 FI	MANUEL DE FALLA - NT. SRA. MONSERRAT S/N. BDA. ASUNCION. 11406 JEREZ DE LA FRONTERA SAN VICENTE MARTIR - EL SETO S/N 21640 ZALAMEA LA REAL	PUNTOS: TOTAL: 9.7332 A: 0.0 B: 1.50 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 1.90 F: 0.00 G: 0.00	CADIZ D.N.I.: 031655806 HUELVA
ORTEGA MOLINA MARIA JESUS ORIGEN: DESTINO: 14007775 PR	PUNTOS: TOTAL: 9.7332 A: 0.0 B: 1.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.40 F: 0.00 G: 0.00 NTRA. SRA. DE LA ESTRELLA - PASEO VIRGEN DE LA ESTRELLA, S/N. 14640 VILLA DEL RIO		JAEN D.N.I.: 026013563 CORDOBA
ASUERO FERNANDEZ SILVIA ORIGEN: 41601413 PROVISIONAL DESTINO: 04602161 IM	PUNTOS: TOTAL: 9.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.40 F: 0.00 G: 0.00 CRUZ BLANCA - BARRIADA CRUZ BLANCA AZNALCOLLAR (1) ALPUJARRA ALTA - GRANADA S/N 04479 BAYARCAL		SEVILLA D.N.I.: 028879326 ALMERIA

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

TEJADA SANCHEZ JUAN CARLOS ORIGEN: 41009111 PROVISIONAL DESTINO: 04602018 IM	PUNTOS: TOTAL: 9.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 0.90 F: 0.00 G: 0.50 HERMANOS ALVAREZ QUINTERO - CTRA.UTRERA_B.PITAMO.MONTEQUINTO 41089 DOS HERMANAS (1) SAN MIGUEL -EL CONVOY S/N 04640 CONVOY (EL)	ALMERIA	D.N.I.: 028583997
JIMENEZ BUSTOS ROSA MARIA ORIGEN: 18001226 PROVISIONAL DESTINO: 04602018 IM	PUNTOS: TOTAL: 9.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.90 F: 0.00 G: 0.50 SAN SEBASTIAN - PASEO 48 18564 BENALUA DE LAS VILLAS (1) SAN MIGUEL -EL CONVOY S/N 04640 CONVOY (EL)	GRANADA ALMERIA	D.N.I.: 023788387
GOMEZ RAMOS-IZQUIERDO MARIA PAZ ORIGEN: DESTINO: 21002987 FI	PUNTOS: TOTAL: 9.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 1.90 F: 0.00 G: 1.50 SAN ROQUE - EXTRAMUROS S/N. 21590 VILLABLANCA	CADIZ HUELVA	D.N.I.: 028854258
HUESO GARCIA JUAN JOSE ORIGEN: 11000757 PROVISIONAL DESTINO: 04602018 IM	PUNTOS: TOTAL: 9.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 1.40 F: 0.00 G: 2.00 JUAN XXIII - AVDA. JUAN XXIII S/N 11620 JEDULA (1) SAN MIGUEL -EL CONVOY S/N 04640 CONVOY (EL)	CADIZ ALMERIA	D.N.I.: 031238187
SOLANA BARRERA ADORACION ORIGEN: 11008321 PR DEFINITIVO DESTINO: 11603373 PR	PUNTOS: TOTAL: 9.6666 A: 3.0 B: 1.50 C: 0.0000 D: 4.1666 E: 1.00 F: 0.00 G: 0.00 (3) (4) FEDERICO GARCIA LORCA - HUERTA ROSARIO S/N. 11130 CHICLANA DE LA FRONTERA (ERYTHEIA) - PINTOR HERNANDEZ HOMEDS S/N. 11100 SAN FERNANDO	CADIZ CADIZ	D.N.I.: 032853623
MUNIZ DOMINGUEZ MARIA MANUELA ORIGEN: 29009570 PROVISIONAL DESTINO: 29011941 PT	PUNTOS: TOTAL: 9.6666 A: 3.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 3.1666 E: 2.00 F: 1.50 G: 0.00 ANTONIO CHECA MARTINEZ - RODRIGO VIVAR.35. 29740 TORRE DEL MAR (4) LA AXARQUIA - CAMINO VIEJO DE MALAGA S/N 29700 VELEZ-MALAGA	MALAGA MALAGA	D.N.I.: 011737895
GARCIA UFANO MARIA CRUZ ORIGEN: 11004234 PROVISIONAL DESTINO: 04601932 IM	PUNTOS: TOTAL: 9.6666 A: 1.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 8.1666 E: 0.50 F: 0.00 G: 0.00 SERICICOLA - AVDA. DE LAS AMERICAS. 3 11500 PUERTO DE SANTA MARIA (EL) (1) LOS VELEZ -CARRERA DEL CARMEN. 27 04820 GAZQUEZ (LOS)	CADIZ ALMERIA	D.N.I.: 031314081
PERALES SABARIEGO JOSE ORIGEN: 14601031 PROVISIONAL DESTINO: 04601932 IM	PUNTOS: TOTAL: 9.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.30 F: 0.00 G: 0.00 (1) VIA AUGUSTA - C/EUGENIO BARROSO S/N 14310 OBEJO (1) LOS VELEZ -CARRERA DEL CARMEN. 27 04820 GAZQUEZ (LOS)	CORDOBA ALMERIA	D.N.I.: 075629630
REINA DOMINGUEZ LOURDES ORIGEN: 11004659 PROVISIONAL DESTINO: 21002677 FI	PUNTOS: TOTAL: 9.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.30 F: 0.00 G: 0.00 REGGIO - VIRGEN DEL CARMEN. S/N 11510 PUERTO REAL (3) EMILIO PEREZ MOLINA - ODOCTOR MANUEL MARQUEZ. 6 21560 PAYMAGO	CADIZ HUELVA	D.N.I.: 031337580
ABENOZA PELLICENA SARA ORIGEN: 14602077 PROVISIONAL DESTINO: 04601932 IM	PUNTOS: TOTAL: 9.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.30 F: 0.00 G: 0.00 CARLOS I. - SORIA S/N. 41700 DOS HERMANAS (1) LOS VELEZ -CARRERA DEL CARMEN. 27 04820 GAZQUEZ (LOS)	SEVILLA ALMERIA	D.N.I.: 017217654
CABELLO RUIZ MARIA INMACULADA ORIGEN: 14004521 PR DEFINITIVO DESTINO: 14003861 PR	PUNTOS: TOTAL: 9.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.80 F: 0.00 G: 0.50 SAN JOSE DE CALASANZ - JOSE NIETO MUÑOZ 2 14900 LUCENA PURISIMA CONCEPCION - CARLOS III.12 14120 FUENTE PALMERA	CORDOBA CORDOBA	D.N.I.: 030454195
GARCIA SANCHEZ RAFAEL MIGUEL ORIGEN: 11008011 PROVISIONAL DESTINO: 04601932 IM	PUNTOS: TOTAL: 9.5831 A: 1.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 8.5831 E: 0.00 F: 0.00 G: 0.00 ARQUITECTO LEOZ - AVDA. ANDALUCIA S/N 11510 PUERTO REAL (1) LOS VELEZ -CARRERA DEL CARMEN. 27 04820 GAZQUEZ (LOS)	CADIZ ALMERIA	D.N.I.: 031393860
ALMUEDO CUADRADO MARIA LUISA ORIGEN: 41009551 PR DEFINITIVO DESTINO: 41009500 PR	PUNTOS: TOTAL: 9.5666 A: 3.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 4.1666 E: 2.40 F: 0.00 G: 0.00 (4) MAESTRO JUAN MARIN DE VARGAS - AV. JESUS NAZARENO. S/N. 41730 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) NTRA. SRA. DEL PATROCINIO - CULTURA. S/N 41300 SAN JOSE DE LA RINCONADA	SEVILLA SEVILLA	D.N.I.: 028536367
PEREZ MAESTRE MARIA EULALIA ORIGEN: 41004046 PROVISIONAL DESTINO: 04602122 IM	PUNTOS: TOTAL: 9.5332 A: 0.0 B: 0.50 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 0.70 F: 0.00 G: 0.00 (3) JOSE SEBASTIAN Y BANDARAN - FELICIANA ENRIQUEZ S/N. 41014 BELLAVISTA (1) SAN MARCOS -GRUPO ESCOLAR. S/N 04878 LAROYA	SEVILLA ALMERIA	D.N.I.: 028706429
RUBIO ROVIRA MARIA ELENA ORIGEN: 41601802 PROVISIONAL DESTINO: 21000462 FI	PUNTOS: TOTAL: 9.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.20 F: 0.00 G: 0.00 FCO. GINER DE LOS RIOS - CLAVEL S/N. 41980 ALGABA (LA) VIRGEN DE LOS REMEDIOS - ALTA S/N. 21280 ARROYOMOLINOS DE LEON	SEVILLA HUELVA	D.N.I.: 028582434
SANTOS LABRADOR TERESA ORIGEN: 11007508 PROVISIONAL DESTINO: 21600957 FI	PUNTOS: TOTAL: 9.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.20 F: 0.00 G: 0.00 (4) LAS BANDERAS - 8DA. LAS BANDERAS-CTRA. DE SANLUCAR KM.2 11500 PUERTO DE SANTA MARIA (EL) (1) ADERAM 1 - SANTO S/N. 21580 CABEZAS RUBIAS	CADIZ HUELVA	D.N.I.: 031246154
CABEZA BARRIO MARIA DEL CARMEN ORIGEN: 11603270 PROVISIONAL DESTINO: 21002173 FI	PUNTOS: TOTAL: 9.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.20 F: 0.00 G: 0.00 RAIMUNDO RIVERO - CALLEJON SANTO ENTIERRO S/N SAN FERNANDO SAN JUAN BAPTISTA - PARALELA A S. JUAN B. S/N. 21360 REPILADO (EL)	CADIZ HUELVA	D.N.I.: 031248897
MAYORGA VEGA MARIA DEL ROCIO ORIGEN: DESTINO: 21600933 FI	PUNTOS: TOTAL: 9.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.20 F: 0.00 G: 0.00 (1) ADERSA 2 - FUENTE. S/N. 21293 MARINES (LOS)	MALAGA HUELVA	D.N.I.: 033352138
BARRERA ORTIZ ADELA ISABEL ORIGEN: 21000309 PROVISIONAL DESTINO: 21600672 PR	PUNTOS: TOTAL: 9.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.70 F: 0.00 G: 0.50 NTRA. SRA. DE GRACIA - REAL 140. 21520 ALOSNO MAESTRO JUAN DIAZ HACHERO - GRACIA S/N 21450 CARTAYA	HUELVA HUELVA	D.N.I.: 009169278

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

MOLINA MADUERO MARIA ORIGEN: 29011710 PROVISIONAL DESTINO: 04602161 FI	PUNTOS: TOTAL: 9.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 1.20 F: 1.50 (EL TORCAL) - CAYETANO DE CABRA, 7. 29003 MALAGA (1) ALPUJARRA ALTA - GRANADA S/N 04479 BAYARCAL	0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 1.20 F: 1.50 MALAGA ALMERIA O.N.I.: 025099212
PESCADOR PAREJA YOLANDA ORIGEN: 29002009 PROVISIONAL DESTINO: 04602161 FI	PUNTOS: TOTAL: 9.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.20 F: 3.00 MARIA AUXILIADORA - ALAMEDA, 1. 29551 CARRATRACA (1) ALPUJARRA ALTA - GRANADA S/N 04479 BAYARCAL	0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.20 F: 3.00 MALAGA ALMERIA O.N.I.: 033375900
MORENO AVILES ROCIO ORIGEN: DESTINO: 04601968 FI	PUNTOS: TOTAL: 9.4332 A: 0.0 B: 0.50 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 0.60 F: 1.50 (1) ALTO ALMANZORA - PLAZOLETA DE LOS PINOS, 1 ARMUNA DE ALMANZORA	0.0 B: 0.50 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 0.60 F: 1.50 MALAGA ALMERIA D.N.I.: 025091895
RASCO PRIETO MANUELA ORIGEN: 21001351 PROVISIONAL DESTINO: 04602018 FI	PUNTOS: TOTAL: 9.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.10 F: 0.00 (3) JUAN RAMON JIMENEZ - RIO NERVION, 2 BDA. PEREZ CUBILLAS 21007 HUELVA (1) SAN MIGUEL - EL CONVOY S/N 04640 CONVOY (EL)	0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.10 F: 0.00 HUELVA ALMERIA O.N.I.: 029780125
TORO RODRIGUEZ DOLORES ORIGEN: 18007034 PROVISIONAL DESTINO: 04602006 FI	PUNTOS: TOTAL: 9.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.10 F: 0.00 (4) (PRINCEPE FELIPE) - RAMBLA DE LOS ALAMOS, S/N 18600 MOTRIL (1) SIERRA ALMAGRERA - LA PORTILLA 04619 PORTILLA (LA)	0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.10 F: 0.00 GRANADA ALMERIA D.N.I.: 074713740
CARRION LEON PRESENTACION ORIGEN: 11005135 PROVISIONAL DESTINO: 04602122 FI	PUNTOS: TOTAL: 9.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.10 F: 0.00 ALMIRANTE LAULHE - GARCIA DE LA HERRANZ, 30 11100 SAN FERNANDO (1) SAN MARCOS - GRUPO ESCOLAR, S/N 04878 LAROYA	0.0 B: 0.00 C: 4.1666 D: 4.1666 E: 1.10 F: 0.00 CADIZ ALMERIA D.N.I.: 032846321
SANTOS AREVALO MIGUEL ORIGEN: 21600911 PROVISIONAL DESTINO: 14001402 PR	PUNTOS: TOTAL: 9.3332 A: 0.0 B: 1.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 3.00 F: 0.00 (1) ADERSA 5 - EMILIO GONZALEZ S/N 21340 ALAJAR DOCTOR CARAVACA - ERMITA DE LA SALUD S/N 14840 CASTRO DEL RIO	0.0 B: 1.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 3.00 F: 0.00 HUELVA CORDOBA D.N.I.: 030511286
CARTAS CARTAS BARTOLOME ORIGEN: 23005773 PROVISIONAL DESTINO: 23001378 EF	PUNTOS: TOTAL: 9.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.50 F: 0.00 (4) MAESTROS ARROQUIA-MARTINEZ - SANABRIA 1. 23500 JODAR VIRGEN DE LA CABEZA - P. LAINEZ ALCALA, S/N 23470 CAZORLA	0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.50 F: 0.00 JAEN JAEN O.N.I.: 026459976
MARTIN FERICHE LYDIA BEATRIZ ORIGEN: 18001238 EF DEFINITIVO DESTINO: 18007319 EF	PUNTOS: TOTAL: 9.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 (4) AMANCIA BURGOS - PARQUE SAN LEON, S/N. 18817 BENAMAUREL (4) SAN JOSE DE CALASANZ - LORA TAMAYO S/N 18400 ORGIYA	0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 GRANADA GRANADA D.N.I.: 023789687
CAMPOS APARICI MARIA DEL CARMEN ORIGEN: 41002116 PR DEFINITIVO DESTINO: 41601841 PR	PUNTOS: TOTAL: 9.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 3.00 FERNANDO FELIU - ALCALDE ACUNA CARRASCO S/N 41860 GERENA SILOS - SILOS S/N 41500 ALCALA DE GUADAIRA	0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 3.00 SEVILLA SEVILLA D.N.I.: 028556551
COBO JIMENEZ MARIA VICTORIA ORIGEN: 29011618 PROVISIONAL DESTINO: 29002046 PR	PUNTOS: TOTAL: 9.2332 A: 0.0 B: 0.50 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 1.90 F: 0.00 PROFESOR TIerno GALVAN - ESQUILO, 4. 29010 MALAGA NTRA.SRA.DE LOS REMEDIOS - MORAL, 8. 29570 CARTAMA	0.0 B: 0.50 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 1.90 F: 0.00 MALAGA MALAGA O.N.I.: 025080691
MUNIZ CARMONA ANA ORIGEN: 41003091 PR DEFINITIVO DESTINO: 41001768 PR	PUNTOS: TOTAL: 9.1666 A: 3.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 6.1666 E: 0.00 F: 0.00 (MARIBANEZ) - RONDA DE LAS LETRAS, 1. 41727 MARIBANEZ (3) (4) FERNAN CABALLERO - CERRO BLANCO S/N-C/ JOSE FORNET 41700 DOS HERMANAS	3.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 6.1666 E: 0.00 F: 0.00 SEVILLA SEVILLA D.N.I.: 028539163
GALIANO RANGEL ANA MARIA ORIGEN: 04004632 PR DEFINITIVO DESTINO: 18007113 PR	PUNTOS: TOTAL: 9.1666 A: 2.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 5.1666 E: 2.00 F: 0.00 PUENTE DEL RIO - GRUPO ESCOLAR 17 04779 PUENTE DEL RIO (EL) (4) PABLO RUIZ PICASSO - CARRERA DEL MAR S/N. 18600 VARADERO (EL)	2.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 5.1666 E: 2.00 F: 0.00 ALMERIA GRANADA O.N.I.: 024218156
TRAPERO JIMENEZ CARLOS ORIGEN: 14003851 PR DEFINITIVO DESTINO: 14600991 PR	PUNTOS: TOTAL: 9.1666 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 7.1666 E: 2.00 F: 0.00 BLAS INFANTE - AVDA. DEL PARQUE S/N 14110 FUENTE CARRETEROS (1) QUERCUS - CRTA.FUENCALIENTE S/N. 14447 AZUEL	0.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 7.1666 E: 2.00 F: 0.00 CORDOBA CORDOBA O.N.I.: 001393368
NIETO BALLESTEROS ANA ORIGEN: 41000703 PR DEFINITIVO DESTINO: 41010356 PR	PUNTOS: TOTAL: 9.0666 A: 2.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 5.1666 E: 1.90 F: 0.00 MANUEL MEDINA - CONCEPCION DE OSUNA S/N 41220 BURGUILLAS (4) EL REAL - ALFONSO X, S/N 41410 CARMONA	2.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 5.1666 E: 1.90 F: 0.00 SEVILLA SEVILLA D.N.I.: 034031222
MALDONADO SANCHEZ ROSA MARIA ORIGEN: 29002927 PROVISIONAL DESTINO: 29601665 AL	PUNTOS: TOTAL: 8.9332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.60 F: 0.00 LOS BOLICHES - SANTA GEMA Y STA.CATALINA S/N. 29640 FUENGIROLA (4) SIERRA BERNEJA - CAMINO DE LOS FRAILES. 29680 ESTEPONA	0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.60 F: 0.00 MALAGA MALAGA D.N.I.: 045070413
OSUNA GARCIA LUCIA ORIGEN: 41000818 PROVISIONAL DESTINO: 41010630 PT	PUNTOS: TOTAL: 8.9332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 1.10 F: 1.50 RAIMUNDO LULIO - JOAQUIN ROMERO, MURUBE, 6. 41900 CAMAS (4) REINA SOFIA - AVDA.DE MANCERA S/N. 41530 MORON DE LA FRONTERA	0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 1.10 F: 1.50 SEVILLA SEVILLA D.N.I.: 028712789
GIRALDEZ BERCIANO CRISTINA ORIGEN: 41002281 PT DEFINITIVO DESTINO: 41002499 PT	PUNTOS: TOTAL: 8.8332 A: 0.0 B: 0.50 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 (3) (4) EL PINAR - PLAZA DE LA CULTURA, 1. 41749 CUERVO (EL) SAN ISIDRO - LAS GRULLAS, S/N. 41440 PRIORATO (EL)	0.0 B: 0.50 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 SEVILLA SEVILLA O.N.I.: 028721431
MARTINEZ LOPEZ INMACULADA CONCEPCION ORIGEN: 18002395 PROVISIONAL DESTINO: 18002139 MU	PUNTOS: TOTAL: 8.8332 A: 0.0 B: 0.50 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 (4) NTRA.SRA.DEL CARMEN - ERAS, S/N. 18650 DURCAL VIRGEN DEL ESPINO - SANTA ADELA, S/N. 18330 CHAUCHINA	0.0 B: 0.50 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 GRANADA GRANADA O.N.I.: 029078955

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

GONZALEZ BULLON TERESA ORIGEN: 11004015 PR DEFINITIVO DESTINO: 11005263 PR	(4) SANTIAGO EL MAYOR - CORREDERA, S/N 11170 MEDINA-SIDONIA (3) LN ARDILA - AVDA. PERY JUNQUERA, S/N SAN FERNANDO	PUNTOS: TOTAL: 8.8332 A: 0.0 B: 0.50 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 2.00	CADIZ D.N.I.: 032847754
VISEDOR DEBLAS JUAN GABRIEL ORIGEN: 23001469 EF DEFINITIVO DESTINO: 23001275 EF	(4) NTRA. SRA. DE LA PAZ - ALCORAY S/N. 23477 CHILLUEVAR PALACIOS RUBIO - LEON MERINO.39 23200 CAROLINA (LA)	PUNTOS: TOTAL: 8.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.50	JAEN D.N.I.: 026201821
CAMPILLO MARTINEZ JOAQUIN JAVIER ORIGEN: DESTINO: 23000283 MU	VIRGEN DEL CARMEN - CRTA. DE CORDOBA. 77. 23660 ALCAUDETE	PUNTOS: TOTAL: 8.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.50	JAEN D.N.I.: 025991950
GALLEGO SEVILLA MARIA CARMEN ORIGEN: 14004521 EF DEFINITIVO DESTINO: 14004920 EF	SAN JOSE DE CALASANZ - JOSE NIETO MUÑOZ 2 14900 LUCENA NTRA. SRA. DEL ROSARIO - SALAZAR.6 14600 MONTORO	PUNTOS: TOTAL: 8.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.50	CORDOBA D.N.I.: 030501746
LEON RUIZ FRANCISCA INMACULADA ORIGEN: DESTINO: 04001448 PR	EL ARGAR - LLANOS DE LA VIRGEN.13 04628 ANTAS	PUNTOS: TOTAL: 8.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.50	ALMERIA D.N.I.: 027517393
ZARAZAGA PABLO RAQUEL ORIGEN: 11004553 PT DEFINITIVO DESTINO: 11602897 MU	JOSE LUIS POULLET - AVDA. MENESTEO. 9 11500 PUERTO DE SANTA MARIA (EL) LA GAVIOTA - BDA. PINAR MONDO PUERTO DE SANTA MARIA (EL)	PUNTOS: TOTAL: 8.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 1.00 F: 1.50 G: 0.00	CADIZ D.N.I.: 014589939
LOPEZ MOLINA ANDRES ANTONIO ORIGEN: 23003442 PROVISIONAL DESTINO: 23001469 EF	(4) NUEVA ANDALUCIA - C/ ZIGOTAL. 2 23430 RUS (4) NTRA. SRA. DE LA PAZ - ALCORAY S/N. 23477 CHILLUEVAR	PUNTOS: TOTAL: 8.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.40 F: 0.00 G: 0.00	JAEN D.N.I.: 026466503
GAROFANO HARO M. ANGELES ORIGEN: 18601953 PR DEFINITIVO DESTINO: 11603518 PR	(1) GIBALTO - ARAGON.27. 18313 RIOFRIO (1) LA FLORIDA - LARGA S/N. 11579 JOSE ANTONIO	PUNTOS: TOTAL: 8.6666 A: 1.0 B: 0.50 C: 0.0000 D: 4.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.00	GRANADA D.N.I.: 024174274
LOZANO ROMERO CANDIDO MANUEL ORIGEN: 41003522 PR DEFINITIVO DESTINO: 41009494 EF	SAN SEBASTIAN - BDA. DE LA PAZ. S/N. 41130 PUEBLA DEL RIO (LA) GUADALQUIVIR - AV. DE LA CONSTITUCION. 1. 41927 MARENDA DEL ALJARAPE	PUNTOS: TOTAL: 8.6666 A: 1.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 5.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.50	SEVILLA D.N.I.: 028405649
MUÑOZ JIMENEZ MACARENA ORIGEN: 41004851 PROVISIONAL DESTINO: 41010630 PT	HUERTA DEL CARMEN - CEREZA 7 41009 SEVILLA (4) REINA SOFIA - AVDA. DE MANCERA S/N. 41530 MORON DE LA FRONTERA	PUNTOS: TOTAL: 8.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.10 F: 1.50 G: 0.50	SEVILLA D.N.I.: 028674495
SANTIBURCIO LOPEZ ROSA MARIA ORIGEN: 14004488 PR DEFINITIVO DESTINO: 14006126 PR	NTRA. SRA. DE ARACELI - PASEO DE ROJAS. 2 14900 LUCENA JOSE MARIA PEMAN - JOSE MARIA PEMAN S/N. 14500 PUENTE-GENIL	PUNTOS: TOTAL: 8.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	CORDOBA D.N.I.: 080130923
TORRE GARCIA JOSE ANTONIO DE LA ORIGEN: 14000951 PT DEFINITIVO DESTINO: 14004774 PT	(4) VIRGEN DEL CASTILLO - AVDA. DE LA CONSTITUCION S/N 14810 CARCABUEY SAN JOSE - RONDA DE CURTIDORES. 8 14550 MONTILLA	PUNTOS: TOTAL: 8.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	CORDOBA D.N.I.: 052350066
APARICIO DORADO MARIA DEL MAR ORIGEN: 29006659 PROVISIONAL DESTINO: 29010304 MU	PLATERO - COTO DOLORES S/N-URB. EL VIRIA. 29600 LAS CHAPAS VALDEOLLETAS - CRTA. CIRCUNVALACION S/N. 29600 MARBELLA	PUNTOS: TOTAL: 8.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	MALAGA D.N.I.: 051665471
ENCINA CABELLO MARIA JOSEFA ORIGEN: 41602247 PR DEFINITIVO DESTINO: 41001021 PR	LA ALUNADA - SAN LAUREANO S/N 41520 VISO DEL ALCOR (EL) SAN BLAS - CARRERA DE LA LUNA S/N 41410 CARMONA	PUNTOS: TOTAL: 8.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	SEVILLA D.N.I.: 034042824
FERNANDEZ JIMENA MARIA VICTORIA ORIGEN: 29009533 PT DEFINITIVO DESTINO: 29008221 PR	MIGUEL HERNANDEZ - BDA. AROUILLO S/N. 29670 SAN PEDRO ALCANTARA COLINA DEL SOL - COLINA DEL SOL S/N TORROX	PUNTOS: TOTAL: 8.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	MALAGA D.N.I.: 033354811
IGEA SERRANO MARIA LUISA ORIGEN: 23001068 PROVISIONAL DESTINO: 18002486 MU	(4) RAMON MENDOZA - PEREZ GALDOS.2. 23520 BEGIJAR (3) (4) GARCIA LORCA - CAMINO DE LA TIA CANTA S/N. 18340 FUENTE VAQUEROS	PUNTOS: TOTAL: 8.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	JAEN D.N.I.: 025150568
LEON CALERO CARMEN ORIGEN: 14007970 PROVISIONAL DESTINO: 14000069 PR	JUAN DIAZ DEL MORAL - ERMITA DE JESUS S/N 14650 FRAY ALBINO - FRAY ALBINO. 2 14439 ALGALCARIN	PUNTOS: TOTAL: 8.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	CORDOBA D.N.I.: 080138429
MARTINEZ NAJERA MARIA MAGDALENA ORIGEN: 23001068 PROVISIONAL DESTINO: 23003429 PR	(4) RAMON MENDOZA - PEREZ GALDOS.2. 23520 BEGIJAR (4) VIRGEN DEL TISCAR - BARRIO DE LA MAGDALENA S/N 23480 QUESADA	PUNTOS: TOTAL: 8.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	JAEN D.N.I.: 075065851
RAMOS HIDALGO ANA MARIA ORIGEN: 41008490 PT DEFINITIVO DESTINO: 11000708 PT	(4) ELIO ANTONIO DE NEBRIJA - AVDA. ANDALUCIA.36. 41740 LEBRIJA MAESTRO ANT. AROCHA - CRTA. PANTANO CABEZUELOS S/N 11630 ARCOS DE LA FRONTERA	PUNTOS: TOTAL: 8.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 1.50 G: 0.50	SEVILLA D.N.I.: 028674193

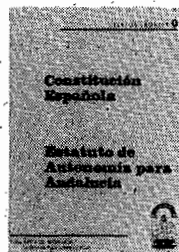
ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

CUBERO CARABANO RAFAEL GUILLERMO	PUNTOS: TOTAL: 8.2666 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 6.1666 E: 1.60 F: 0.00	
ORIGEN: 29000530 PT	LA PARRA - BARAKALDO S/N. 29718	MALAGA
DEFINITIVO	ALMACHAR	
DESTINO: 29006362 PT	(OLIAS) - MARTIRES. 8. 29197	MALAGA
	OLIAS	
BERNA BERNIA MODESTO	PUNTOS: TOTAL: 8.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.40 F: 1.50	
ORIGEN: 14008093 MU	(3) ANTONIO GALA - MUSICO TOMAS DE LA VICTORIA S/N 14011	CORDOBA
DEFINITIVO	CORDOBA	
DESTINO: 14000082 MU	(4) DONA MARIA CORONEL - EL TEJAR 14 14920	CORDOBA
	AGUILAR	
ESPINOSA DE LOS MONTEROS CHOZA	PUNTOS: TOTAL: 8.1666 A: 2.0 B: 1.00 C: 0.0000 D: 3.1666 E: 2.00 F: 0.00	
ORIGEN: 23601230 EF	MARIA TERESA AYDA. DE IBEROAMERICA 11. 23680	JAEN
DEFINITIVO	ALCALA LA REAL	
DESTINO: 23601230 PR	(1) EL OLIVO - AYDA. DE IBEROAMERICA 11. 23680	JAEN
	ALCALA LA REAL	
RODRIGUEZ SUAREZ MARIA SACRAMENTO	PUNTOS: TOTAL: 8.1666 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 6.1666 E: 2.00 F: 0.00	
ORIGEN: 06004881 PR	C.P. EL CRISTO - PL. DE SALAMANCA S/N 06700	BADAJOS
DEFINITIVO	VILLANUEVA DE LA SERENA	
DESTINO: 21002422 PR	PEDRO ALONSO NIÑO - PLAZA DE LA SOLEDAD S/N 21800	HUELVA
	MOGUER	
ARROYO CARRILLO MARIA DOLORES	PUNTOS: TOTAL: 8.1666 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 6.1666 E: 2.00 F: 0.00	
ORIGEN: 21003062 PR	AZORIN - AV. CONSTITUCION S/N. 21850	HUELVA
DEFINITIVO	VILLARRASA	
DESTINO: 21002422 PR	PEDRO ALONSO NIÑO - PLAZA DE LA SOLEDAD S/N 21800	HUELVA
	MOGUER	
VAZQUEZ PRIETO MARIA JOSE	PUNTOS: TOTAL: 8.1332 A: 0.0 B: 0.50 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 1.30 F: 0.00	
ORIGEN: 41601401	(4) (LEPANTO) - NAVARRA S/N. 41927	SEVILLA
PROVISIONAL	MAIRENA DEL ALJARAFE	
DESTINO: 41008751 MU	LA CANDELARIA - AVDA. SAN JUAN DE LA CRUZ S/N. 41006	SEVILLA
	SEVILLA	
ESPINOSA LARA DOLORES	PUNTOS: TOTAL: 8.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 1.80 F: 0.00	
ORIGEN: 29000891	LEON MOTTA - AVDA. ESTACION S/N-BOA. BORROMEO 29200	MALAGA
PROVISIONAL	ANTEQUERA	
DESTINO: 29601975 MU	(1)-(4) ATALAYA - LA JOYA S/N. 29260	MALAGA
	ANTEQUERA	
ROMERO VAZQUEZ JOSE LUIS	PUNTOS: TOTAL: 8.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.30 F: 0.00	
ORIGEN: 11006474 PR	LOS MOLINOS - AVDA. DE ANDALUCIA S/N - LA ERETA 11150	CADIZ
DEFINITIVO	VEJER DE LA FRONTERA	
DESTINO: 11004167 PR	SAN AGUSTIN - MISERICORDIA. 31 11500	CADIZ
	PUERTO DE SANTA MARIA (EL)	
VILLANUEVA SERRANO M. REYES	PUNTOS: TOTAL: 8.0666 A: 1.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 4.1666 E: 2.40 F: 0.00	
ORIGEN: 18000155 PR	NATALIO RIVAS - CARRETERA S/N 18700	GRANADA
DEFINITIVO	ALBUNOL	
DESTINO: 18006960 PR	(3)-(4) SAN ANTONIO - BDA. DE SAN ANTONIO 18600	GRANADA
	MOZIL	
JURADO ALVAREZ FERNANDO JESUS	PUNTOS: TOTAL: 8.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 1.70 F: 0.00	
ORIGEN: 14000185 EF	(4) RODRIGUEZ VEGA - PASEO DE LAS MORERAS S/N 14812	CORDOBA
DEFINITIVO	ALMEDINILLA	
DESTINO: 14003964 EF	RAMON MEDINA - ESCUELAS NUEVAS S/N 14112	CORDOBA
	VENTILLA (LA)	
QUIROS FERNANDEZ ANGEL	PUNTOS: TOTAL: 8.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.20 F: 0.00	
ORIGEN: 23005591 MU	PERO XIL - AVDA. DE CAZORLA S/N 23320	JAEN
DEFINITIVO	TORREPEROGI	
DESTINO: 23005608 MU	SAN JUAN - ERAS DEL CHAPARRAL S/N 23150	JAEN
	VALDEPENAS DE JAEN	
GARCIA BAUTISTA PILAR	PUNTOS: TOTAL: 8.0000 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.0000 D: 3.0000 E: 2.00 F: 0.00	
ORIGEN:		
DESTINO: 29006775 PR	CINCO DE NOVIEMBRE - FRAY AGUSTIN SAN PASCUAL 8 29600	MALAGA
	MARBELLA	
PEREZ CANO JOSEFA	PUNTOS: TOTAL: 7.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 1.50	
ORIGEN: 14004491 PT	EL POLI - BLAS INFANTE S/N 14900	CORDOBA
DEFINITIVO	LUCENA	
DESTINO: 14005973 PT	(4) ANGEL CARRILLO - PASEO DE LA MILANA S/N 14800	CORDOBA
	PRIEGO DE CORDOBA	
DELGADO GALINDO JOSE	PUNTOS: TOTAL: 7.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 1.50	
ORIGEN: 41001604 EF	SAN FERNANDO - ALT. BONIFAZ 64.8 FUENTE REY 41700	SEVILLA
DEFINITIVO	DOS HERMANAS	
DESTINO: 41000481 EF	NTRA. SRA. DE LA ANTIGUA - CALVARIO. 18 41111	SEVILLA
	ALMENSILLA	
HERNANDEZ-PINZON TOSCANO ROCIO	PUNTOS: TOTAL: 7.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 1.50	
ORIGEN: 21000735 PR	LORA TAMAYO - DR. FLEMING 4. 21830	HUELVA
DEFINITIVO	BONARES	
DESTINO: 21002410 PR	(4) VIRGEN DE MONTEMAYOR - AVDA. CONSTITUCION 3. 21800	HUELVA
	MOGUER	
ORTIZ TAFUR JUAN MANUEL	PUNTOS: TOTAL: 7.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 1.50	
ORIGEN: 14600929 EF	(1) TIÑOSA - C/ RIO 50 14800	CORDOBA
DEFINITIVO	PRIEGO DE CORDOBA	
DESTINO: 23601230 EF	(1) EL OLIVO - AYDA. DE IBEROAMERICA 11. 23680	JAEN
	ALCALA LA REAL	
RODRIGUEZ JIMENEZ MARIA VIRGINIA	PUNTOS: TOTAL: 7.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00	
ORIGEN: 29007639 PR	NTRA. SRA. DE GRACIA - UNIVERSIDAD DE MALAGA S/N 29180	MALAGA
DEFINITIVO	RIOGORDO	
DESTINO: 29000566 PR	PADRE MIGUEL SANCHEZ - REMOYADA S/N 29150	MALAGA
	ALMOGIA	
ANTEQUERA GARCIA LUISA	PUNTOS: TOTAL: 7.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00	
ORIGEN: 18008713 PR	DON ENRIQUE TIerno GALVAN - PRADERA S/N. 18128	GRANADA
DEFINITIVO	ZAFARRAYA	
DESTINO: 18601886 PR	(1) LA INMACULADA - REAL S/N. 18127	GRANADA
	FORNES	
CARREÑO DIAZ FRANCISCO ANTONIO	PUNTOS: TOTAL: 7.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00	
ORIGEN: 41003731	LA PAZ - PL. AZORIN S/N. 41300	SEVILLA
PROVISIONAL	SAN JOSE DE LA RINCONADA	
DESTINO: 41000703 PR	MANUEL MEDINA - CONCEPCION DE OSUNA S/N 41220	SEVILLA
	BURGUILLOS	

PUBLICACIONES

Colección: TEXTOS LEGALES



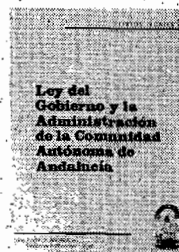
PVP: 450 ptas.



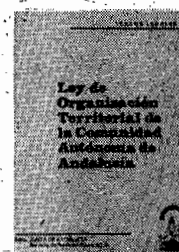
PVP: 200 ptas.



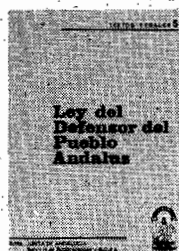
Ver núm. 20



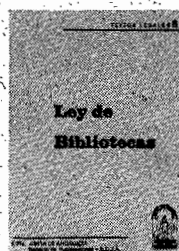
PVP: 200 ptas.



PVP: 200 ptas.



PVP: 200 ptas.



PVP: 200 ptas.



PVP: 200 ptas.



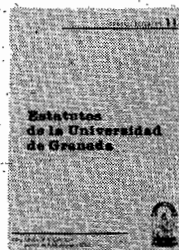
Agotado



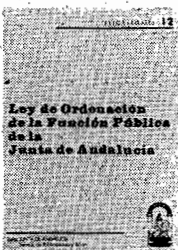
PVP: 425 ptas.



Agotado



PVP: 300 ptas.



PVP: 200 ptas.



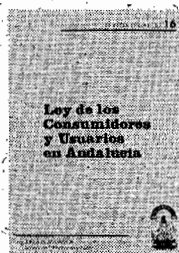
Agotado



PVP: 560 ptas.



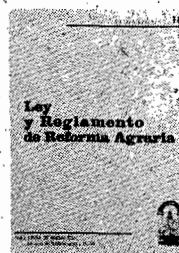
Agotado



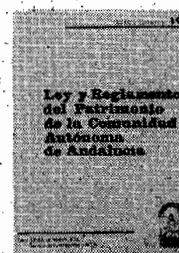
PVP: 200 ptas.



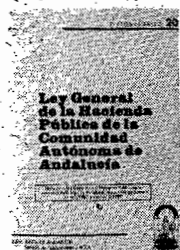
PVP: 300 ptas.



PVP: 550 ptas.



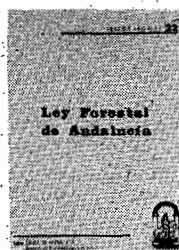
PVP: 400 ptas.



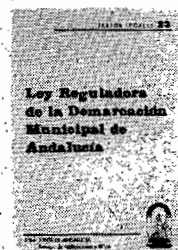
PVP: 300 ptas.



PVP: 300 ptas.



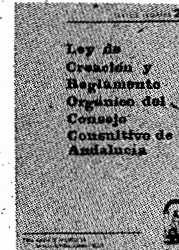
PVP: 490 ptas.



PVP: 450 ptas.



PVP: 300 ptas.



PVP: 500 ptas.

Formato: UNE A5L.

PVP: En los precios señalados se incluye el IVA.

Forma de pago: Talón nominativo conformado o giro postal, en cualquier caso a nombre de BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA.

Junta de Andalucía.

Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. SEVILLA 41014.

NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA PARA EL AÑO 1995

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, sean obligatorias o voluntarias, están sujetas al pago de las correspondientes tasas, (Art. 25.a, de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. — 41014 Sevilla.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** serán por **años naturales indivisibles**. No obstante, para las solicitudes de alta comenzado el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el semestre o trimestres naturales que resten. (Artº. 16, punto 3 del Reglamento del BOJA).
- 2.2. El pago de las suscripciones se efectuará **necesariamente dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción. (Artº. 16, punto 3 del Reglamento).

3. TARIFAS

- 3.1. Si la suscripción se efectúa dentro del mes de junio, el precio para los seis meses que restan del año (2º semestre) será de 7.570 ptas., y si se hace dentro del mes de septiembre (para el 4º trimestre) será de 3.785 ptas.
- 3.2. El precio del fascículo suelto es de 100 ptas.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción, será siempre por **ADELANTADO**.
- 4.2. Los pagos se harán efectivos, bien por **GIRO POSTAL** o mediante **TALON. NOMINATIVO, DEBIDAMENTE CONFORMADO**, a favor del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**. (Resolución de 19.4.85, BOJA núm. 39 del 26).
- 4.3. **NO SE ACEPTARAN** transferencias bancarias ni pagos contra reembolso.
- 4.4. **NO SE CONCEDE** descuento alguno sobre los precios señalados.

5. ENVIO

- 5.1. El envío por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse, una vez tenga entrada en dicho Servicio la solicitud de suscripción y el abono de su importe en alguna de las formas señaladas en el punto 4.2.
- 5.2. En el caso de que el abono correspondiente al período de suscripción tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63



JUNTA DE ANDALUCÍA

BOLETIN OFICIAL

Año XVII

jueves, 6 de julio de 1995

Número 96 (3 de 3)

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA. CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista
41014 SEVILLA
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA

Teléfono: (95) 469 31 60*
Fax: (95) 469 30 83
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

(Continuación del fascículo 2º de 3)

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

ORDEN de 26 de junio de 1995, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso de traslados del Cuerpo de Maestros y sus procesos previos, convocados por la que se cita. (Conclusión).

ANEXOS

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

GONZALEZ PEREZ DOMINGO	PUNTOS: TOTAL: 7.7332 A: 0.0 B: 1.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.40 F: 0.00	(3) ELADIO LEON - SAMANIEGO S/N 14200	CORDOBA	D.N.I.: 030540209	G: 0.00
ORIGEN: 14005456 EF		PEÑARROYA-PUEBLONUEVO			
DEFINITIVO		(4) (LA LEALA) - MEDINA AZAHARA S/N 29630	MALAGA		
DESTINO: 29601653 EF		ARROYO DE LA MIEL			
TERAN VALLE ESPERANZA	PUNTOS: TOTAL: 7.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 1.40 F: 0.00	SERICICOLA - AVDA. DE LAS AMERICAS, 3 11500	CADIZ	D.N.I.: 031649478	G: 0.00
ORIGEN: 11004234		PUERTO DE SANTA MARIA (EL)			
PROVISIONAL		VALLESEQUILLO - BDA. VALLESEQUILLO, S/N. 11401	CADIZ		
DESTINO: 11003187 PR		JEREZ DE LA FRONTERA			
PINO RUIZ BENITO DEL	PUNTOS: TOTAL: 7.6666 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 3.1666 E: 2.00 F: 1.50	SAN MIGUEL - FEDERICO GARCIA LORCA, 1. 18690	GRANADA	D.N.I.: 025960500	G: 1.00
ORIGEN: 18009298 EF		ALMUNECAR	CORDOBA		
DEFINITIVO		NTRA. SRA. DE LA ESTRELLA - PASEO VIRGEN DE LA	ESTRELLA, S/N. 14640		
DESTINO: 14007775 PT		VILLA DEL RIO			
SANCHEZ POYATOS CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 7.6332 A: 0.0 B: 0.50 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.80 F: 0.00	SAN GARCIA - BATEL, S/N. 11207	CADIZ	D.N.I.: 026472585	G: 0.00
ORIGEN: 11003464 EF		GETARES	JAEN		
DEFINITIVO		ALFARER SEGURA - ESCUELAS, S/N. 23487			
DESTINO: 23001767 EF		HUESA			
IRURITA FERNANDEZ MARIA CRISTINA	PUNTOS: TOTAL: 7.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 1.20 F: 0.00	ANDALUCIA - MENENDEZ PELAYO S/N 41439	SEVILLA	D.N.I.: 024188602	G: 0.00
ORIGEN: 41002529 PR		CANADA ROSAL	GRANADA		
DEFINITIVO		ALRUTAN - ESCUELAS S/N 18518			
DESTINO: 18005517 PR		JEREZ DEL MARQUESADO			
MORENO ZAJARA ANTONIO JOSE	PUNTOS: TOTAL: 7.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.60 F: 0.00	ALAMEDA - FIERRO, 21 11130	CADIZ	D.N.I.: 031222383	G: 4.50
ORIGEN:		CHICLANA DE LA FRONTERA	CADIZ		
DESTINO: 11002109 EF					
GARCIA REYES JOSEFA	PUNTOS: TOTAL: 7.3332 A: 0.0 B: 1.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00	(3) SAN PLACIDO - N.R. SAN PLACIDO S/N 41570	SEVILLA	D.N.I.: 075391958	G: 0.00
ORIGEN: 41000624 PT		BADOLATOSA			
DEFINITIVO		GLORIA FUERTES - AVDA. COLEGIOS, 19. 41439	SEVILLA		
DESTINO: 41002517 PT		CAMPILLO (EL)			
MACHADO CABRERIZO IRENE	PUNTOS: TOTAL: 7.3332 A: 0.0 B: 1.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00	C.P. LEON SOLA - CARRETERA DE HIDUM S/N 29803	MELILLA	D.N.I.: 024106716	G: 0.00
ORIGEN: 52000361 PR		MELILLA			
DEFINITIVO		SAN ANDRES - AVDA. GUADAHORTUNA S/N. 18561	GRANADA		
DESTINO: 18006625 PR		MONTEJICAR			
SALCEDO LORENTE MARIA NIEVES	PUNTOS: TOTAL: 7.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) SIMON FUENTES - AVENIDA DEL MAR 13 04140	ALMERIA	D.N.I.: 027502794	G: 1.00
ORIGEN: 04001965 PR		CARBONERAS			
DEFINITIVO		C.P. DE PREESCOLAR - C/	ALMERIA		
DESTINO: 04602304 PR		SAN ISIDRO DE NIJAR			
OSUNA TORRES MANUELA	PUNTOS: TOTAL: 7.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00	NTRA. SRA. DE LA PIEDAD - CALVARIO 10 14970	CORDOBA	D.N.I.: 030462819	G: 1.00
ORIGEN: 14004397 EF		IZNAJAR			
DEFINITIVO		(1) TIÑOSA - C/ RIO 50 14800	CORDOBA		
DESTINO: 14600929 EF		PRIEGO DE CORDOBA			
HERNANDEZ MOHEDO MARIA MERCEDES	PUNTOS: TOTAL: 7.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00	(3) SAN JOSE DE PALMETE - BDA. S. J. DE PALMETE, S/N. 41006	SEVILLA	D.N.I.: 075011344	G: 1.00
ORIGEN: 41009688 EF		SEVILLA			
DEFINITIVO		(1) C.P.R. - C/ ESCUELA S/N	GRANADA		
DESTINO: 18602040 EF		MOREDA			
GALLARDO VAZQUEZ PEDRO	PUNTOS: TOTAL: 7.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 3.00 F: 1.50	(3) REINA MARIA CRISTINA - AV. FEDERICO SILVA MUÑOZ, S/N. 21410	HUELVA	D.N.I.: 027274723	G: 2.50
ORIGEN: 21002069		ISLA CRISTINA			
PROVISIONAL		LUIS CERNUDA - TIBURON, 9 BDA. SAN JERONIMO 41015	SEVILLA		
DESTINO: 41007473 EF		SEVILLA			
ORTIZ TAFUR MARIA DOLORES	PUNTOS: TOTAL: 7.2332 A: 0.0 B: 0.50 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.40 F: 0.00	PIO XII - BDA. DE PIO XII, S/N. 41820	HUELVA	D.N.I.: 026200705	G: 0.00
ORIGEN:		CARRION DE LOS CESPEDÉS	SEVILLA		
DESTINO: 41001148 PR					
VILLALON SANCHEZ REMEDIOS	PUNTOS: TOTAL: 7.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 0.40 F: 0.00	SAN AGUSTIN - MISERICORDIA, 31 11500	CADIZ	D.N.I.: 025571652	G: 0.50
ORIGEN: 11004167 PR		PUERTO DE SANTA MARIA (EL)			
DEFINITIVO		JUAN CARRILLO - AVDA. DE ANDALUCIA, 24 29400	MALAGA		
DESTINO: 29007718 PR		RONDA			
ESPINOSA JORGE FRANCISCO JAVIER	PUNTOS: TOTAL: 7.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 1.90 F: 0.00	(3) NTRA. SRA. DEL CARMEN - REALENGO, S/N 04610	ALMERIA	D.N.I.: 008908404	G: 1.00
ORIGEN: 04002039 EF		CUEVAS DEL ALMANZORA			
DEFINITIVO		(1) SIERRA ALMAGRERA - LA PORTILLA 04619	ALMERIA		
DESTINO: 04602006 EF		PORTILLA (LA)			
MACHO CABELLO SEBASTIAN	PUNTOS: TOTAL: 7.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 1.40 F: 1.50	(4) MORENO Y CHACON - VILLABLANCA S/N 21400	HUELVA	D.N.I.: 052254933	G: 0.00
ORIGEN: 21003943 PT		AYAMONTE			
DEFINITIVO		NTRA. SRA. DEL ROSARIO - PUERTA OSUNA, S/N. 41006	SEVILLA		
DESTINO: 41008076 PT		VILLANUEVA DE SAN JUAN			
CHAVES ORTIZ JUAN	PUNTOS: TOTAL: 7.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.40 F: 0.00	JOSE MARIA HINOJOSA - HEROES DE SOSTOA 49 29002	MALAGA	D.N.I.: 024867658	G: 4.50
ORIGEN:		MALAGA			
DESTINO: 29004161 EF					
MANZANO CARA JOSE ANTONIO	PUNTOS: TOTAL: 7.1332 A: 0.0 B: 0.50 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.30 F: 0.00	C.P. DE ALMENDRICOS - ALMENDRICOS 30893	MURCIA	D.N.I.: 027519965	G: 0.00
ORIGEN: 30003494 EF		ALMENDRICOS			
DEFINITIVO		ANDALUCIA - PL. ENSEÑANZA, 1 - SAN ISIDRO- 04117	ALMERIA		
DESTINO: 04003354 EF		SAN ISIDRO DE NIJAR			
ROMAN GONZALEZ MARIA DEL CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 7.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 0.80 F: 0.00	CRISTO REY - CAMINO DEL ACEITUNO, 34. 41740	SEVILLA	D.N.I.: 028579629	G: 0.00
ORIGEN: 41002293 PR		LEBRIJA			
DEFINITIVO		JUAN JOSE BAQUERO - REAL DE VILLAFRANCA, 11. 41720	SEVILLA		
DESTINO: 41003121 PR		PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS)			

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

MARTINEZ MARTINEZ MARIA DEL CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 7.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.80 F: 0.00 G: 0.00
ORIGEN: 04004474 PT	LA ALFOQUIA - ALBAIDA.2 04661
DEFINITIVO	ALFOQUIA (LA)
DESTINO: 04602298 PR	C.P. DE PREESCOLAR -C/CABECICO S/N 04820
	VELEZ RUBIO
	ALMERIA
CUMBRERAS TOSCANO ESPERANZA	PUNTOS: TOTAL: 7.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.70 F: 0.00 G: 0.00
ORIGEN: 21600787 PT	(4) LA NORIA - URB. LA NORIA. S/N. 21440
DEFINITIVO	LEPE
DESTINO: 21002410 PR	(4) VIRGEN DE MONTE MAYOR - AVDA. CONSTITUCION.3. 21800
	MOGUER
	HUELVA
PEREZ MORENO ANA MARIA	PUNTOS: TOTAL: 7.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 1.20 F: 1.50 G: 0.00
ORIGEN: 41010393 EF	CONSOLACION - AMADEO VIVES. S/N. 41700
DEFINITIVO	DOS HERMANAS
DESTINO: 41602089 EF	(EL PALMARILLO) - RAFAEL ALBERTI S/N 41700
	DOS HERMANAS
	SEVILLA
	SEVILLA
GALLARDO CASTELLANO RAFAELA	PUNTOS: TOTAL: 6.9332 A: 0.0 B: 0.50 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 1.10 F: 0.00 G: 1.00
ORIGEN: 11004015 PR	(4) SANTIAGO EL MAYOR - CORREDERA. S/N 11170
DEFINITIVO	MEDINA-SIDONIA
DESTINO: 11008321 PR	(3) (4) FEDERICO GARCIA LORCA - HUERTA ROSARIO S/N. 11130
	CHICLANA DE LA FRONTERA
	CADIZ
	CADIZ
BACHE IBANEZ JOAQUINA DE	PUNTOS: TOTAL: 6.9332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 1.60 F: 0.00 G: 1.00
ORIGEN: 11002572 EF	(3) SAN VICENTE DE PAUL - BDA. CERROFRUTO. S/N. 11408
DEFINITIVO	JEREZ DE LA FRONTERA
DESTINO: 11603038 EF	LOS ESTEROS - BOA. BAZAN S/N. 11100
	SAN FERNANDO
	CADIZ
CAMPINA MARTINEZ JOSEFA MARIA	PUNTOS: TOTAL: 6.8332 A: 0.0 B: 0.50 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
ORIGEN: 14004397 AL	NTRA. SRA. DE LA PIEDAD - CALVARIO 10 14970
DEFINITIVO	IZNAJAR
DESTINO: 18010252 AL	(4) (JABALCON) - CTRA. DE CANILES. S/N 18800
	BAZA
	GRANADA
GALEOTE ROBLES MARIA DEL CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 6.8332 A: 0.0 B: 0.50 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
ORIGEN: 29000827 PR	(4) GUADALHORCE - GINER DE LOS RIOS. 2. 29510
	ESTACION
	MALAGA
	MALAGA
ARANA SANCHEZ ANA ROSA	PUNTOS: TOTAL: 6.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 0.50 F: 0.00 G: 0.00
ORIGEN: 04002179 PT	JERONIMA RECHE - SAN FERNANDO 1 04825
DEFINITIVO	CHIRIVEL
DESTINO: 29001509 PT	(4) SAGRADO CORAZON DE JESUS - FRAY JUAN. 30 29550
	ARDALES
	MALAGA
SENTIS BRAVO MARIA ROSARIO	PUNTOS: TOTAL: 6.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.50
ORIGEN: 11005536 PR	(3) GUADALQUIVIR - AVDA. DE LAS PILETAS 19. 11540
DEFINITIVO	SANLUCAR DE BARRAMEDA
DESTINO: 11007442 PR	(3) EL JUNCAL - CAMINO ROMPESERONES S/N: 11500
	PUERTO DE SANTA MARIA (EL)
	CADIZ
VARA GARCIA LUISA-MARY	PUNTOS: TOTAL: 6.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.50
ORIGEN: 04601701 MU	FEDERICO GARCIA LORCA - FRANCISCO GARCIA LORCA. S/N 04738
	VENTA GUTIERREZ-CABANUELAS
	ALMERIA
	ALMERIA
CORTES BUENO ALFONSO MARIA	PUNTOS: TOTAL: 6.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.50
ORIGEN: 14005420 EF	(4) ALFREDO GIL - AVDA. VISTA ALEGRE S/N 14200
DEFINITIVO	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO
DESTINO: 14000185 EF	(4) RODRIGUEZ VEGA - PASEO DE LAS MORERAS S/N 14812
	ALMEDINILLA
	CORDOBA
	CORDOBA
GALLARDO SUAREZ MANUEL	PUNTOS: TOTAL: 6.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.50
ORIGEN: 41002177 EF	NTRA. SRA. DE GUADITOCA - PASEO DE LA CRUZ S/N 41390
DEFINITIVO	GUADALCANAL
DESTINO: 14005420 EF	(4) ALFREDO GIL - AVDA. VISTA ALEGRE S/N 14200
	PEÑARROYA-PUEBLONUEVO
	SEVILLA
	CORDOBA
HERNANDEZ MARQUEZ MARIA ISABEL	PUNTOS: TOTAL: 6.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.50
ORIGEN: 21003050 PT	SAN MATIAS - AV. MTO. JOSE MORENO ANDRADE S/N. 21540
DEFINITIVO	VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS
DESTINO: 21600672 PT	MAESTRO JUAN DIAZ HACHERO - GRACIA S/N 21450
	CARTAYA
	HUELVA
VELAZQUEZ ARGUEDAS LOURDES	PUNTOS: TOTAL: 6.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 3.00 F: 0.00 G: 1.50
ORIGEN: 23000982 PR	(4) VICTOR GARCIA HOZ - PROLG. STA. TERESA S/N. 23280
	BEAS DE SEGURA
	JAEN
	JAEN
ORMACHEA LEAL EVELIO	PUNTOS: TOTAL: 6.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 3.00 F: 3.00 G: 0.50
ORIGEN: 29009387 AL	VICENTE ALEXANDRE - HAZA DEL RUBIO. S/N. 29740
	TORRE DEL MAR
	MALAGA
	MALAGA
DUQUE BOLIVAR CONSUELO	PUNTOS: TOTAL: 6.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 3.00 G: 1.50
ORIGEN: 29601860	VICTORIA KENT - CAMINO DEL PATO. 6. 29004
PROVISIONAL	MALAGA
DESTINO: 29602402 MU	FELIX PLAZA RAMOS - FINCA LA GASEOSA. S/N. 29120
	ALHAURIN EL GRANDE
	MALAGA
CARBONELL SANTAREN MANUEL	PUNTOS: TOTAL: 6.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 4.50
ORIGEN: 41003731 EF	LA PAZ - PL. AZORIN S/N. 41300
	SAN JOSE DE LA RINCONADA
	SEVILLA
	SEVILLA
CARBONERO VALLEJO ISABEL MARIA	PUNTOS: TOTAL: 6.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 4.50
ORIGEN: 29000505 PR	(4) EL CHORRO - MOLINOS DE ARRIBA. 175 29120
	ALHAURIN EL GRANDE
	MALAGA
	MALAGA
VALDEZ JIMENEZ ENCARNACION	PUNTOS: TOTAL: 6.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.40 F: 0.00 G: 0.00
ORIGEN: 41601723	ANGEL GANIVET - POLIG. AEROPUERTO. SECTOR 21. 41007
PROVISIONAL	SEVILLA
DESTINO: 41009998 PR	GUADALQUIVIR - LOS LEALES. S/N. 41710
	UTRERA
	SEVILLA

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

RAMOS SUAREZ MANUEL ANTONIO ORIGEN: 41000570 MU DEFINITIVO DESTINO: 41002669 MU	PUNTOS: TOTAL: 6.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 0.90 F: 1.50 G: 0.00 MANUEL SANCHEZ ALONSO - VEREDA DE OSUNA S/N 41800 ARAHAL SEVILLA (4) PADRE MARCHENA - JARDINES ISIDRO DE ARCEÑEGUI MARCHENA SEVILLA D.N.I.: 075441355
GUTIERREZ SAEZ MARIA LLANOS ORIGEN: 23003405 PROVISIONAL DESTINO: 23003399 PR	PUNTOS: TOTAL: 6.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 3.1666 D: 3.1666 E: 0.30 F: 0.00 G: 0.00 (4) SAN BLAS - MAESTRA EMILIA GARCIA BELLON, 5 23360 PUERTA DE SEGURA (LA) JAEN D.N.I.: 007539897 (4) SAN ISIDRO LABRADOR - PEDRO NARES S/N 23350 PUENTE DE GENAVE JAEN
DOMINGUEZ RODRIGUEZ IGNACIO JOSE ORIGEN: 41001148 PROVISIONAL DESTINO: 41009688 EF	PUNTOS: TOTAL: 6.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.30 F: 0.00 G: 0.00 PIO XII - BDA. DE PIO XII S/N. 41820 CARRION DE LOS CESPEDOS SEVILLA D.N.I.: 029750676 (4) SAN JOSE DE PALMETE - BDA.S.J.DE PALMETE S/N. 41006 SEVILLA SEVILLA
HEREDIA BARRIOS JOSE ORIGEN: 21002288 PR DEFINITIVO DESTINO: 21601071 PR	PUNTOS: TOTAL: 6.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.30 F: 0.00 G: 0.00 MIGUEL DE CERVANTES - PLZ.ANDALUCIA S/N. 21820 LUCENA DEL PUERTO HUELVA D.N.I.: 029755879 MAESTRO SEBASTIAN FERNANDEZ - FUENTE DEL DUQUE S/N. 21450 CARTAYA HUELVA
LARA RUIZ ANTONIA ORIGEN: 21601071 PR DEFINITIVO DESTINO: 21002410 PR	PUNTOS: TOTAL: 6.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.30 F: 0.00 G: 0.00 MAESTRO SEBASTIAN FERNANDEZ - FUENTE DEL DUQUE S/N. 21450 CARTAYA HUELVA D.N.I.: 029774263 (4) VIRGEN DE MONTEMAYOR - AVDA.CONSTITUCION.3. 21800 MOGUER HUELVA
QUINTANILLA QUINTANILLA MARIA ORIGEN: 02001159 EF DEFINITIVO DESTINO: 41007621 EF	PUNTOS: TOTAL: 6.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.30 JOSE C.P. PRINCIPE DE ASTURIAS -LA ROSA S/N FINAL 02640 ALMANSA ALBACETE D.N.I.: 005195010 (4) MENENDEZ PIDAL - SAN ISIDRO S/N 41330 ROSALES (LOS) SEVILLA
FERRER HERRADA LIDIA ORIGEN: 29602542 PT DEFINITIVO DESTINO: 04004474 PT	PUNTOS: TOTAL: 6.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 1.70 F: 0.00 G: 0.50 (1) SAN HILARIO DE POITIERS - C/ ENCINILLA S/N 29195 COMARES MALAGA D.N.I.: 027501222 LA ALFOQUIA -ALBAIDA.2 04661 ALFOQUIA (LA) ALMERIA
JAIME ORTEGA ASCENSION ORIGEN: 29007111 EF DEFINITIVO DESTINO: 29000402 PR	PUNTOS: TOTAL: 6.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 1.20 F: 0.00 G: 1.00 (4) REMEDIOS ROJO - BARRIADA DEL CASTILLO S/N 29110 MONDA MALAGA D.N.I.: 033354315 (4) EMILIA OLIVARES - CTRA. DE MALAGA S/N 29120 ALHAURIN EL GRANDE MALAGA
LORING MORENO ROCIO ORIGEN: 11003692 PT DEFINITIVO DESTINO: 29000530 PT	PUNTOS: TOTAL: 6.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 1.10 F: 0.00 G: 1.00 ISABEL LA CATOLICA - GABRIEL MIRO. 42 11300 LINEA DE LA CONCEPCION (LA) CADIZ D.N.I.: 025070788 LA PARRA -BARAKALDO S/N. 29718 ALMACHAR MALAGA
MONTESINOS PEREZ MARIA TERESA ORIGEN: 11602861 PR DEFINITIVO DESTINO: 11007511 PR	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.50 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 1.50 G: 0.00 (3) PERAFAN DE RIVERA - LUIS CERNUDA S/N. 11178 PATERNA DE RIVERA CADIZ D.N.I.: 031327159 (3) EL TROCADERO - LA CAÑA. 9. 11510 PUERTO REAL CADIZ
PEDRAZA LOPEZ JOSEFA ORIGEN: 29001686 PROVISIONAL DESTINO: 29011931 PT	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 VICENTE ALEXANDRE - LOS ESCOLARES.12. 29718 BENAMARGOSA MALAGA D.N.I.: 078962073 (4) LOS PINSAPOS - BDA.EL FUERTE RONDA MALAGA
PEREZ LAO DIVINA PASTORA ORIGEN: 07001277 EF V DEFINITIVO DESTINO: 29006866 EF	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 C.P. SA GRADUADA -MADRID S/N 07800 EIVISSA BALEARES D.N.I.: 024297056 NUEVA ANDALUCIA - GUSTAVO ADOLFO BECQUER.34-40 29660 NUEVA-ANDALUCIA MALAGA
QUINTERO SANCHEZ MARIA DOLORES ORIGEN: 29011357 PROVISIONAL DESTINO: 29007111 EF	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 ALEGRIA DE LA HUERTA - URB.ALEGRIA DE LA HUERTA-BORDE ALEGRE 29014 MALAGA MALAGA D.N.I.: 025096934 (4) REMEDIOS ROJO - BARRIADA DEL CASTILLO S/N 29110 MONDA MALAGA
REUS ROMERO CARMEN ORIGEN: 41007655 PR DEFINITIVO DESTINO: 41003121 PR	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (4) JUAN DE MESA - VIRGEN DEL ROSARIO S/N 41340 TOCINA SEVILLA D.N.I.: 030497354 JUAN JOSE BAQUERO - REAL DE VILLAFRANCA.11. 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA
ROJAS NAVARRO MARIA ROSA ORIGEN: 04000067 PR DEFINITIVO DESTINO: 04005570 PR	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (3) VIRGEN DEL MAR -CAVITE .6 04770 ADRA ALMERIA D.N.I.: 027271255 LA PAZ -EL FRESAL. S/N 04716 NORIAS (LAS) ALMERIA
ROMERO ALANIZ MARIA FERNANDA ORIGEN: 18009717 MU DEFINITIVO DESTINO: 18602015 MU	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (3) (4) RAMBLA ALAMOS - RAMBLA DE LOS ALAMOS S/N. 18600 MOTRIL GRANADA D.N.I.: 024253985 (1) C.P.R. - C/ JOSE ANTONIO S/N VENTAS DE HUELMA GRANADA
ROMERO GOMEZ M. LOURDES ORIGEN: 06002894 EF DEFINITIVO DESTINO: 14003851 PR	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 C.P. SUAREZ SOMONTE -P.DE SAN ANTON.1 06900 LLERENA BADAJOZ D.N.I.: 030517247 BLAS INFANTE - AVDA. DEL PARQUE S/N 14110 FUENTE CARRETEROS CORDOBA
RONDON GUILLEN MARIA LUISA ORIGEN: 11007120 PROVISIONAL DESTINO: 11006759 PR	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 NTRA.SRA.DE LA LUZ - PLAYA DE LOS LANCS S/N 11380 TARIFA CADIZ D.N.I.: 075873237 MAESTRA CARMEN SEDOFEITO - BDA. PANZACOLA S/N. 11130 CHICLANA DE LA FRONTERA CADIZ
ROSA RUEDAS MARIA JOSEFA ORIGEN: 21000954 PT DEFINITIVO DESTINO: 14006540 PT	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 VIRGEN DE ANDEVALO - AVDA. DE LA CONSTITUCION. 16 21320 CERRO DE ANDEVALO (EL) HUELVA D.N.I.: 080119026 GENIL - GENIL S/N 14549 MONTIELA (LA) CORDOBA

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

RUIZ RIVERO MARIA TERESA ORIGEN: 41000028 PT DEFINITIVO DESTINO: 41000405 PT	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 JOSE GONZALEZ SALCEDO - ESPINOLA ONDRIO, I. 41380 ALANIS MIGUEL DE CERVANTES - MADRID S/N. 41449 ALCOLEA DEL RIO SEVILLA D.N.I.: 028463072 SEVILLA
RUIZ ALVAREZ MARIA DEL CARMEN ORIGEN: 14000011 PROVISIONAL DESTINO: 14005055 PR	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (4) LAUREADO CAPITAN TREVILLA - PASEO ANTONIO GARCIA S. 14430 ADAMUZ FERNANDEZ CABRERA - MORTILES, 26. 14930 MONTURQUE CORDOBA D.N.I.: 030533642 CORDOBA
RUIZ MARQUEZ ROSA MARIA ORIGEN: 41002296 EF DEFINITIVO DESTINO: 41002116 PR	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 PABLO RUIZ PICASSO - ALONSO SANCHEZ PINZON, 27. 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) FERNANDO FELIU - ALCALDE ACUNA CARRASCO S/N 41860 GERENA SEVILLA D.N.I.: 027281664 SEVILLA
SANCHEZ PLAZA MARIA DOLORES ORIGEN: DESTINO: 04005570 PR	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 LA PAZ -EL FRESAL, S/N 04716 NORIAS (LAS) ALMERIA D.N.I.: 027504351 ALMERIA
SEGOVIA CHAVES FERNANDO ORIGEN: 41602296 EF DEFINITIVO DESTINO: 41602090 EF	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 ORIPPO - AVDA. DE MONTELIBRIO, S/N. 41700 DOS HERMANAS JESUS DEL GRAN POOER - NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN S/N. 41700 DOS HERMANAS SEVILLA D.N.I.: 028585036 SEVILLA
VALERO SOLER M. BEGONA ORIGEN: 04002611 MU DEFINITIVO DESTINO: 04002027 MU	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 HISPANIDAD -MAYOR 220 04630 GARRUCHA ALVAREZ SOTOMAYOR -C/HERMANOS MACHADO S/N 04610 CUEVAS DEL ALMANZORA ALMERIA D.N.I.: 027511135 ALMERIA
VICENTE SIMON JUAN ORIGEN: 04001886 EF DEFINITIVO DESTINO: 04002180 EF	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 SANTA CRUZ -SUSPIRO, 32 04450 CANJAYAR (3) SANTA MARIA DEL AGUILA -MANUEL DE FALLA, 7 04710 SANTA MARIA DEL AGUILA ALMERIA D.N.I.: 027265849 ALMERIA
VILLARREAL CABRERA ISABEL ORIGEN: 41008969 EF DEFINITIVO DESTINO: 41010393 EF	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 MAESTRO ENRIQUE DIAZ FERRERAS - MARTINEZ MONTANEZ S/N. 41700 DOS HERMANAS CONSOLACION - AMADEO VIVES S/N. 41700 DOS HERMANAS SEVILLA D.N.I.: 028717307 SEVILLA
ALONSO SOLER AMPARO ORIGEN: 18000261 MU DEFINITIVO DESTINO: 18004586 MU	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (4) VIRGEN DEL MAR - EL CERRO S/N. 18760 RABITA (LA) VIRGEN DE LORETO - AVDA. DE GRANADA S/N 18560 GUADAHORTUNA GRANADA D.N.I.: 074621364 GRANADA
ALONSO MARTINEZ MARIA CRISTINA ORIGEN: 06001919 EF DEFINITIVO DESTINO: 21002288 EF	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 C.P. NTRA. SRA. DE LA PIEDAD -RUIZ DE LA SERNA, 9 - CARRETER 06469 CORONADA (LA) MIGUEL DE CERVANTES - PLZ. ANDALUCIA S/N. 21820 LUCENA DEL PUERTO BADAJOZ D.N.I.: 011418682 HUELVA
AYALA CARBONERO MANUEL ANGEL ORIGEN: 18000556 PROVISIONAL DESTINO: 18007617 MU	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 NTRA. SRA. DE LA ANTIGUA - CARINENA, S/N 18690 ALMUNECA (3) NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS - CTRA. DE CORDOBA S/N. 18240 PINOS-PUENTE GRANADA D.N.I.: 024203108 GRANADA
BARCELO MARTINEZ MARIA ANTONIA ORIGEN: 21003086 PR DEFINITIVO DESTINO: 21002914 PR	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 SAN VICENTE MARTIR - EL SETO S/N 21640 ZALAMEA LA REAL MENENDEZ Y PELAYO - CTRA. DE CALANAS S/N 21600 VALVERDE DEL CAMINO HUELVA D.N.I.: 026470722 HUELVA
BARRIONUEVO BENAVENTE FRANCISCO ANTONIO ORIGEN: 04002192 PR DEFINITIVO DESTINO: 04002180 PR	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 MIGUEL SERVET -CTRA. GUARDIAS VIEJAS S/N 04712 BALERMA (3) SANTA MARIA DEL AGUILA -MANUEL DE FALLA, 7 04710 SANTA MARIA DEL AGUILA ALMERIA D.N.I.: 027521021 ALMERIA
CANADA TITOS ROSARIO ORIGEN: 23005463 PROVISIONAL DESTINO: 14007118 PR	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 TUCCI - AVDA. SAN AMADOR 111. 23600 MARTOS VIRGEN DE LA CABEZA - VIRGEN DE LA CABEZA, 60 14800 PRIEGO DE CORDOBA JAEN D.N.I.: 025983424 CORDOBA
FERNANDEZ RODRIGUEZ JUANA ORIGEN: 41001151 PT DEFINITIVO DESTINO: 41002530 PT	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 LOPE DE VEGA - AVDA. LIBERTAD, 78. 41580 CASARICHE (4) ANTONIO MACHADO - MIGUEL HERNANDEZ, 76. 41430 LUSIANA (LA) SEVILLA D.N.I.: 030495876 SEVILLA
FERRARI MUÑOZ MARIA DEL ROSARIO ORIGEN: 11003591 PR DEFINITIVO DESTINO: 11002523 PR	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 TORRECERA - ARTESANIA Y TORILES, S/N 11595 TORRECERA GENERALISIMO FRANCO - PZA. CRISTO DE LA EXPIRACION S/N. 11401 JEREZ DE LA FRONTERA CADIZ D.N.I.: 031234696 CADIZ
GIL RUIZ CAMILO ORIGEN: 21003050 EF DEFINITIVO DESTINO: 21002288 PR	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 SAN MATIAS - AV. MTO. JOSE MORENO ANDRADE S/N. 21540 VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS MIGUEL DE CERVANTES - PLZ. ANDALUCIA S/N. 21820 LUCENA DEL PUERTO HUELVA D.N.I.: 075537545 HUELVA
GIL ESCUDERO JOSE MARIA ORIGEN: 11000150 EF DEFINITIVO DESTINO: 11007107 EF	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 GENERAL CASTAÑOS - VIRGEN DE EUROPA Y SAN ANTONIO, 2 11201 ALGECIRAS VIRGEN DEL SOL - ALGECIRAS S/N. 11380 TARIFA CADIZ D.N.I.: 012239803 CADIZ
GIL LOPEZ DOLORES ORIGEN: 11003621 PROVISIONAL DESTINO: 11005688 AL	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (4) NTRA. SRA. DE LOS ANGELES - ROMO, 1. 11330 JIMENA DE LA FRONTERA GLORIA FUERTES - GENERAL ANGEL RUIZ MARTIN 11311 GUADIAO CADIZ D.N.I.: 032033783 CADIZ

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

GOMEZ GARCIA JOSE	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00	SAGRADO CORAZON DE JESUS - EL TEJAR. S/N. 11691	CADIZ	D.N.I.: 031628132	G: 0.00
ORIGEN: 11006012 PT		TORRE-ALHAQUIME			
DEFINITIVO		(4) MIGUEL DE CERVANTES - LLANA.60.BDA. DEL SOCORRO 11690	CADIZ		
DESTINO: 11004064 PT		OLVERA			
GOMEZ MOLEON MARIA ANGUISTIAS	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00	CONSTITUCION DEL 78 - ANDALUCIA.S/N. 18860	GRANADA	D.N.I.: 024195865	G: 0.00
ORIGEN: 18004598 PR		BACOR OLIVAR			
DEFINITIVO		PIO XII - ERAS. S/N 18850	GRANADA		
DESTINO: 18002024 PR		CULLAR			
IBA EZ CASTRO CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00	C.P. INOCENCIO DURAN - RAMON Y CAJAL S/N 06939	BADAJOS	D.N.I.: 030549993	G: 0.00
ORIGEN: 06002961 PR		MAGUILLA			
DEFINITIVO		(3) (4) SANTO TOMAS DE AQUINO - AYDA.CONSTITUCION.35. 41420	SEVILLA		
DESTINO: 41002049 PR		FUENTES DE ANDALUCIA			
LEON LLAMAS ROSA MARIA	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00	BERNARDO BARCO - AYDA. FUENTES DE ANDALUCIA.S/N. 41429	SEVILLA	D.N.I.: 052242137	G: 0.00
ORIGEN: 41000910 PR		CAMPANA (LA)			
DEFINITIVO		ANDALUCIA - MENENDEZ PELAYO S/N 41439	SEVILLA		
DESTINO: 41002529 PR		CANADA ROSAL			
LEYVA SELLERS MARIA VICTORIA	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00	(1) C.P.R. - MATOSA.18. 18538	GRANADA	D.N.I.: 024231615	G: 0.00
ORIGEN: 18601898 EF		DEHESAS DE GUADIX			
DEFINITIVO		(1) FRANCISCO AYALA - MAYOR.1. 18816	GRANADA		
DESTINO: 18601308 EF		FATIMA			
LORENZO SECO JORGE	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00	NTRA.SRA.DE LAS VEREDAS - GRACIA 78 14410	CORDOBA	D.N.I.: 045073115	G: 0.00
ORIGEN: 14006591 EF		TORRECAMPO			
DEFINITIVO		(3) ELADIO LEON - SAMANIEGO S/N 14200	CORDOBA		
DESTINO: 14005456 EF		PENARROYA-PUEBLONUEVO			
LUQUE SEGOVIA OLGA	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00	ANTONIO MACHADO - PZA.VICTORIA - ISLA MAYOR	SEVILLA	D.N.I.: 028889515	G: 0.00
ORIGEN: 41003595 PR		VILLAFRANCO DEL GUADALQUIVIR			
DEFINITIVO		(4) JUAN DE MESA - VIRGEN DEL ROSARIO S/N 41340	SEVILLA		
DESTINO: 41007655 PR		TOCINA			
MANTAS NAVARRO MARIA ANGELES	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00	C.P. NUESTRA SEÑORA DE LOS BAÑOS - AZUEL. S/N 13130	CIUDAD REAL	D.N.I.: 025320245	G: 0.00
ORIGEN: 13001625 PR		FUENCALIENTE			
DEFINITIVO		NTRA.SRA.DE LA EXPECTACION - CARRETERA DE MALAGA S/N 14913	CORDOBA		
DESTINO: 14003401 PR		ENCINAS REALES			
MARTIN SANCHEZ MANUELA	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00	(2) NTRA.SRA.DE LA MERCED - ARCO FINCA SAN VICENTE	CADIZ	D.N.I.: 025075968	G: 0.00
ORIGEN: 11008291 PT		JEREZ DE LA FRONTERA			
DEFINITIVO		(1) SAN HILARIO DE POITIERS - C/ ENCINILLA S/N 29195	MALAGA		
DESTINO: 29602542 PT		COMARES			
MARTIN GALA MARIA ISABEL	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00	SAN JOSE DE CALASANZ - SAN JOSE DE CALASANZ 2 41657	SEVILLA	D.N.I.: 028702991	G: 0.00
ORIGEN: 41001549 PT		CORRALES (LOS)			
DEFINITIVO		(3) (4) EL PINAR - PLAZA DE LA CULTURA.1. 41749	SEVILLA		
DESTINO: 41002281 PT		CUERVO (EL)			
MARTINEZ FERNANDEZ DOLORES	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00	(3) SAN TESIFON -C/TRA.DE TURON S/N 04760	ALMERIA	D.N.I.: 027522686	G: 0.00
ORIGEN: 04001795 PR		BERJA			
DEFINITIVO		(3) SANTA MARIA DEL AGUILA -MANUEL DE FALLA. 7 04710	ALMERIA		
DESTINO: 04002180 PR		SANTA MARIA DEL AGUILA			
MORENO PEREZ FRANCISCA	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00	(2) SORDOS - RANCHO DE COLORES	CADIZ	D.N.I.: 031242407	G: 0.00
ORIGEN: 11008240 AL		JEREZ DE LA FRONTERA			
DEFINITIVO		REYES CATOLICOS - HUERTA LA MEDIANA.S/N. 11510	CADIZ		
DESTINO: 11004660 AL		PUERTO REAL			
MORENO LEIVA JOSEFINA	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00	NTRA.SRA.DEL ROSARIO - CRUZ MARBELLA S/N 14880	CORDOBA	D.N.I.: 025992553	G: 0.00
ORIGEN: 14004658 PR		LUQUE			
DEFINITIVO		SANTA LUCIA - SANTA LUCIA.14. 23690	JAEN		
DESTINO: 23001536 PR		FRAILES			
MUNOZ DELGADO CECILIA*MARINA	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) MENENDEZ PTOAL - SAN ISIDRO S/N 41330	SEVILLA	D.N.I.: 030443862	G: 0.00
ORIGEN: 41007621 EF		ROSALES (LOS)			
DEFINITIVO		(4) MIGUEL DE CERVANTES -LEPANTO S/N 41440	SEVILLA		
DESTINO: 41002384 PR		LORA DEL RIO			
MUNOZ LOPEZ MARIA DEL CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) NTRA.SRA.DE LAS MONTANAS - VIRGEN DE LAS MONTANAS.19. 11650	CADIZ	D.N.I.: 028851609	G: 0.00
ORIGEN: 11006280 PT		VILLAMARTIN			
DEFINITIVO		BERNARDO BARCO - AYDA. FUENTES DE ANDALUCIA.S/N. 41429	SEVILLA		
DESTINO: 41000910 PT		CAMPANA (LA)			
NAVARRO RODRIGUEZ ANTONIO	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) EL MAYORAZGO - MAYORAZGO ALTO S/N. 11130	CADIZ	D.N.I.: 052271465	G: 0.00
ORIGEN:		CHICLANA DE LA FRONTERA			
DESTINO: 11603312 PR					
OCANA LOPEZ JOSE	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00	OBISPO DIEGO VENTAJA -ALBA. 2 04459	ALMERIA	D.N.I.: 027498893	G: 0.00
ORIGEN: 04003381 EF		OMANES			
DEFINITIVO		JOSE SALAZAR -VENEZUELA.1 APARTADO 10 04700	ALMERIA		
DESTINO: 04002283 EF		EJIDO (EL)			
OSORNO BARCENILLA JULIAN	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00	I.C.R.A. -	PALENCIA	D.N.I.: 012709095	G: 0.00
ORIGEN: 34003737 MU		TARIEGO			
DEFINITIVO		SALDUBA - C/ CALVARIO 30 29600	MALAGA		
DESTINO: 29601938 MU		MARBELLA			
PERALES PEREZ JOAQUIN	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 1.50	(4) CELIA VIÑAS -C/TRA. BENEJI 5 04760	ALMERIA	D.N.I.: 027528015	G: 0.50
ORIGEN: 04004723 EF		BERJA			
DEFINITIVO		SANTIAGO RAMON Y CAJAL -PRINCIPES DE ESPAÑA. 15 04700	ALMERIA		
DESTINO: 04002258 EF		EJIDO (EL)			

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

AVILES MARTOS JOSE	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 1.50	SANTA ANA - PEDRERAS. 174 11300	CADIZ	D.N.I.: 024224090	G: 0.50
ORIGEN: 11003825 PT		LINEA DE LA CONCEPCION (LA)			
DEFINITIVO		PIO XII - ERAS. S/N 18850	GRANADA		
DESTINO: 18002024 PT		CULLAR			
LOPEZ ZAMBUDIO HERMINIA	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 1.50	NTRA.SRA.DEL ROSARIO - FUENTE DEL PIOJO.S/N. 18816	GRANADA	D.N.I.: 038469879	G: 0.50
ORIGEN: 18001688		CASTRIL			
PROVISIONAL		AGUSTIN SERRANO DE HARO - PASAJE ESCUELAS S/N. 18539	GRANADA		
DESTINO: 18008592 PT		VILLANUEVA DE LAS TORRES			
GARCIA GOMEZ MELCHORA	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 3.00 F: 0.00	VIRGEN DE LOS REYES - CALLE MANZANA S/N BARRIADA MACARENA 41009	SEVILLA	D.N.I.: 016782603	G: 3.00
ORIGEN: 41007242		SEVILLA			
PROVISIONAL		ELENA CANEL - ABATE MARCHENA.2. 41710	SEVILLA		
DESTINO: 41007771 EF		UTRERA			
BENITO MUÑOZ MARIA BELEN	PUNTOS: TOTAL: 6.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.50 F: 1.50		ALMERIA	D.N.I.: 011729834	G: 3.00
ORIGEN:		VIRGEN DE LA PAZ - ESCUELAS S/N 03738	ALMERIA		
DESTINO: 04004553 MU		PUEBLA DE VICAR			
CONTRERAS PEINADO ASUNCION	PUNTOS: TOTAL: 6.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 1.90 F: 0.00	(1) ALMAZARA - ALGATOCIN. S/N. 29492	MALAGA	D.N.I.: 024224488	G: 0.00
ORIGEN: 29602013 PT		JUBRIQUE			
DEFINITIVO		LOPE DE VEGA - AVDA.LIBERTAD. 78. 41580	SEVILLA		
DESTINO: 41001151 PT		CASARICHE			
LOPEZ LUQUE MARIA DEL MAR	PUNTOS: TOTAL: 6.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 1.90 F: 0.00	LOS MOLINOS - AVDA. DE ANDALUCIA. S/N - LA ERETA 11150	CADIZ	D.N.I.: 032857263	G: 2.00
ORIGEN: 11006474 PR		VEJER DE LA FRONTERA			
DEFINITIVO		(4) EL MAYORAZGO - MAYORAZGO ALTO S/N. 11130	CADIZ		
DESTINO: 11603312 PR		CHICLANA DE LA FRONTERA			
MU EZ RAMOS FATIMA	PUNTOS: TOTAL: 6.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 1.80 F: 0.00	C.P. JUAN XXIII - JESUS S/N 06731	BADAJOS	D.N.I.: 029789904	G: 0.00
ORIGEN: 06003692 PR		VEGAS ALTAS			
DEFINITIVO		HERMANOS GIL MUNIZ - SAN FRANCISCO 4-BDA. LEGANITOS 29600	MALAGA		
DESTINO: 29006714 PR		MARBELLA			
ORTIZ LUNA ANTONIA ANGELES	PUNTOS: TOTAL: 6.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 1.80 F: 0.00	JOAQUIN PEINADO - RONDA 30 Y NACIMIENTO S/N 29430	MALAGA	D.N.I.: 030504617	G: 0.00
ORIGEN: 29007688 PR		MONTECORTO			
DEFINITIVO		(4) FEDERICO GARCIA LORCA - SAN ANTONIO.26. 29600	MALAGA		
DESTINO: 29601719 PR		MARBELLA			
RIVAS RODRIGUEZ RAFAEL	PUNTOS: TOTAL: 6.0833 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 6.0833 E: 0.00 F: 0.00	(4) VIRGEN DEL ROSARIO - MUÑOZ ARTEAGA. S/N. 21660	HUELVA	D.N.I.: 029744897	G: 0.00
ORIGEN: 21002355 IM		MINAS DE RIOTINTO			
DEFINITIVO		LORA TAMAYO - DR.FLEMING 4. 21830	HUELVA		
DESTINO: 21000735 PR		BONARES			
CARRELLAN MAIRENA MANUEL	PUNTOS: TOTAL: 6.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 1.70 F: 0.00	ARGANTONIO - BDA.ESCOLAR S/N. 21530	HUELVA	D.N.I.: 075537795	G: 0.00
ORIGEN: 21000322 PT		THARSIS			
DEFINITIVO		(4) NTRA.SRA.DEL ROCIO - PINO GORDO S/N. 21730	HUELVA		
DESTINO: 21000191 PR		ALMONTE			
GARCIA QUESADA DOLORES	PUNTOS: TOTAL: 6.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 1.70 F: 0.00	JUAN CARLOS I - FUENTE NUEVA.S/N 23640	JAEN	D.N.I.: 026008854	G: 0.00
ORIGEN: 23005505		TORREDEL CAMPO			
PROVISIONAL		MARIA CACHO CASTRILLO - ROSALEDA. 7. 04639	ALMERIA		
DESTINO: 04004206 EF		TURRE			
GUZMAN GARCIA ROSARIO	PUNTOS: TOTAL: 6.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 1.70 F: 0.00	CRISTO DE LAS MISERICORDIAS - ANTONIO MACHADO. 7-17 11550	CADIZ	D.N.I.: 031629417	G: 0.00
ORIGEN: 11002286 EF		CHIPIONA			
DEFINITIVO		(4) VIRGEN DE LA CARIDAD - PALMAR DE SAN SEBASTIAN S/N. 11540	CADIZ		
DESTINO: 11005421 EF		SANLUCAR DE BARRAMEDA			
RICO GONZALEZ JOSEFA	PUNTOS: TOTAL: 5.9996 A: 1.1 B: 0.00 C: 0.0000 D: 4.8330 E: 0.00 F: 0.00	(4) NTRA.SRA.DE FUENSANTA - INDEPENDENCIA S/N 29560	MALAGA	D.N.I.: 024829439	G: 0.00
ORIGEN: 29007421		PIZARRA			
PROVISIONAL		(4) LOS OLIVOS - AVDA. MAYORAZGO 18-20. 29600	MALAGA		
DESTINO: 29006842 MU		MARBELLA			
SANCHEZ ORTEGA MANUEL	PUNTOS: TOTAL: 5.9332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 1.60 F: 0.00	(2) VIRGEN DE LA ESPERANZA - POLIG.DEL CALVARIO 1	CADIZ	D.N.I.: 027510332	G: 0.00
ORIGEN: 11002204 PT		ALGECIRAS			
DEFINITIVO		JERONIMA RECHE - SAN FERNANDO 1 04825	ALMERIA		
DESTINO: 04002179 PT		CHIRIVEL			
LARA POVEDA MARIA DEL CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 5.9332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 1.60 F: 0.00	BARAHONA DE SOTO - ANCHA. 40 14900	CORDOBA	D.N.I.: 030505614	G: 0.00
ORIGEN: 14004476 PR		LUCENA			
DEFINITIVO		LLANOS DEL ESPINAR - ESCUELAS.9 14858	CORDOBA		
DESTINO: 14001301 PR		LLANOS DE ESPINAR			
MORENO ROMERO MARIA ANGUSTIAS	PUNTOS: TOTAL: 5.9332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 1.60 F: 0.00	(4) LA INMACULADA - CTRA.DE OLVERA.S/N. 41670	SEVILLA	D.N.I.: 025081312	G: 0.00
ORIGEN: 41003391 PT		PRUNA			
DEFINITIVO		(4) LOPE DE VEGA - AZAHAR.35. 29100	MALAGA		
DESTINO: 29002356 PR		COIN			
MORENO SEGOVIA MARIA ESTRELLA	PUNTOS: TOTAL: 5.9332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 1.60 F: 0.00	(3) ALFONSO XI - P.ADAJA S/N-BD.PINERA Y GUADALMINA 11206	CADIZ	D.N.I.: 033362518	G: 0.00
ORIGEN: 11000113 PT		ALGECIRAS			
DEFINITIVO		(4) SAN ISIDRO - PASEO DE BELLAVISTA.S/N. 29710	MALAGA		
DESTINO: 29007354 PT		PERIANA			
ARREBOLA RUIZ MARIA DEL CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 5.8666 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 5.1666 E: 0.70 F: 0.00	(4) SAN ISIDRO - PASEO DE BELLAVISTA.S/N. 29710	MALAGA	D.N.I.: 025094039	G: 0.00
ORIGEN: 29007354 PR		PERIANA			
DEFINITIVO		(4) NTRA.SRA.DE MONSALUD - GARCIA LORCA.S/N. 29194	MALAGA		
DESTINO: 29000131 PR		ALFARNATE			
GONZALEZ SALVADOR AURORA	PUNTOS: TOTAL: 5.8332 A: 0.0 B: 0.50 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00	(1) ALBORADA - ESCUELAS.S/N. BENEJI. 04769	ALMERIA	D.N.I.: 027509238	G: 1.00
ORIGEN: 04602080 PR		BERJA			
DEFINITIVO		(3) SANTA MARIA DEL AGUILA - MANUEL DE FALLA. 7 04710	ALMERIA		
DESTINO: 04002180 PR		SANTA MARIA DEL AGUILA			

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

SUÁREZ PANDOLFO BELLA MARIA	PUNTOS: TOTAL: 5.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 1.50 F: 0.00	(4) SEBASTIAN URBANO - ALCALDE EMILIANO CABOT S/N 21410	HUELVA	D.N.I.: 075542492	G: 0.00
ORIGEN: 21003530 PT		ISLA CRISTINA			
DEFINITIVO		(4) LA NORIA - URB. LA NORIA S/N. 21440	HUELVA		
DESTINO: 21600787 PT		LEPE			
GARCIA SALVA MARIA ANGELES	PUNTOS: TOTAL: 5.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 1.50 F: 0.00	(1) ADERAM 3 - FERIA S/N 21591	HUELVA	D.N.I.: 029780732	G: 0.00
ORIGEN: 21600945 EF		SAN SILVESTRE DE GUZMAN			
DEFINITIVO		AZORIN - AV. CONSTITUCION S/N. 21850	HUELVA		
DESTINO: 21003062 PR		VILLARRASA			
AMEZCUA GUERRERO FRANCISCO	PUNTOS: TOTAL: 5.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 1.50	C.P. ROMERO PEÑA - SAN QUINTIN 17 13240	CIUDAD REAL	D.N.I.: 075011951	G: 0.00
ORIGEN: 13002939 MU		SOLANA (LA)			
DEFINITIVO		VIRGEN DE CUADROS - ALEJANDRO LUCINI S/N. 23537	JAEN		
DESTINO: 23001056 MU		BEDMAR			
SANCHEZ MARTIN ENCARNACION	PUNTOS: TOTAL: 5.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 1.50	SAN ISIDRO LABRADOR - AVDA. DON JUAN RODRIGUEZ 4 11370	CADIZ	D.N.I.: 009256198	G: 0.00
ORIGEN: 11000885		BARRIOS (LOS)			
PROVISIONAL		(3) ALFONSO XI - P. ADAJA S/N-BD. PIÑERA Y GUADALUPE 11206	CADIZ		
DESTINO: 11000113 PT		ALGECIRAS			
AGUADO LOPEZ ISABEL MARIA	PUNTOS: TOTAL: 5.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 1.50	MANUEL SIUROT - FLORIDA S/N. 41590	SEVILLA	D.N.I.: 024209167	G: 0.00
ORIGEN: 41003789 PR		RODA DE ANDALUCIA (LA)			
DEFINITIVO		(1) RIO CHICO - CARRETERA S/N. 18448	GRANADA		
DESTINO: 18601400 PR		CADIAR			
CALANCHA TRIVIÑO MARIA DEL MAR	PUNTOS: TOTAL: 5.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 1.50	GUZMAN EL BUENO - CRTA. GAUCIN-MANILVA S/N. 29480	MALAGA	D.N.I.: 024204553	G: 0.00
ORIGEN: 29003099 PT		GAUCIN			
DEFINITIVO		NUEVA ANDALUCIA - GUSTAVO ADOLFO BECQUER 34-40 29660	MALAGA		
DESTINO: 29006866 PR		NUEVA-ANDALUCIA			
MORENO PALACIOS JUAN LUIS	PUNTOS: TOTAL: 5.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 1.50	CONDE DE TENDILLAS - CALLEJON DE LA PARRA S/N. 18120	GRANADA	D.N.I.: 024228195	G: 0.00
ORIGEN: 18000362 MU		ALHAMA DE GRANADA			
MUNOZ ROMERO ENCARNACION	PUNTOS: TOTAL: 5.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00	HERMANOS PINZON - AVDA. AMERICA S/N. 21310	HUELVA	D.N.I.: 075743215	G: 1.50
ORIGEN: 21002598		PALOS DE LA FRONTERA			
PROVISIONAL		MENENDEZ Y PELAYO - CTRA. DE CALAÑAS S/N 21600	HUELVA		
DESTINO: 21002914 AL		VALVERDE DEL CAMINO			
MORALES SOLA FRANCISCO JOSE	PUNTOS: TOTAL: 5.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	C.P. DE E.G.B. - GUAZAMARA	ALMERIA	D.N.I.: 022465782	G: 2.00
ORIGEN: 04005090 EF		GUAZAMARA			
LOPEZ CARAYER JOSE ANTONIO	PUNTOS: TOTAL: 5.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 1.40 F: 0.00	NTRA. SRA. DEL ROSARIO - PUERTA OSUNA S/N. 41006	SEVILLA	D.N.I.: 028531635	G: 0.00
ORIGEN: 41008076 PT		VILLANUEVA DE SAN JUAN			
DEFINITIVO		(3) SAN PLACIDO - N.R. SAN PLACIDO S/N 41570	SEVILLA		
DESTINO: 41000624 PT		BADOLATOSA			
MORALES PEREZ MARIA ANGELES	PUNTOS: TOTAL: 5.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 1.40 F: 0.00	LA PALOMA - AVDA. DE LA PAZ S/N. 29630	MALAGA	D.N.I.: 030513745	G: 0.00
ORIGEN: 29602232		ARROYO DE LA MIEL			
PROVISIONAL		(4) SAN AGUSTIN - MALAGA S/N. 41400	SEVILLA		
DESTINO: 41001859 MU		ECIJA			
ZAMBRANO BARRERO SANTIAGO	PUNTOS: TOTAL: 5.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 0.90 F: 0.00	NTRA. SRA. DE LAS NIEVES - BOTICAS, 8 11630	CADIZ	D.N.I.: 031235792	G: 0.50
ORIGEN: 11000721 EF		ARCOS DE LA FRONTERA			
DEFINITIVO		SAN MIGUEL - AVDA. DUQUE ARCOS, 27 11630	CADIZ		
DESTINO: 11000629 EF		ARCOS DE LA FRONTERA			
SEGOVIA BARRIOS JULIO	PUNTOS: TOTAL: 5.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.40 F: 0.00	(1) POETA JULIO MARISCAL - JUNTA DE LOS RIOS	CADIZ	D.N.I.: 052281461	G: 1.00
ORIGEN: 11603294 PR		GUIJO (EL)			
DEFINITIVO		JUAN XXIII - AVDA. JUAN XXIII S/N 11620	CADIZ		
DESTINO: 11000757 PR		JEDULA			
MARTINEZ MILLAN JUAN	PUNTOS: TOTAL: 5.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.40 F: 0.00	PADRE MANJON - CTA. LINARES-ORCERA S/N 23270	JAEN	D.N.I.: 026465842	G: 3.00
ORIGEN: 23003892 PR		SORIHUELA DEL GUADALIMAR			
ESTEVEZ PEREZ AMELIA EUGENIA	PUNTOS: TOTAL: 5.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 1.30 F: 0.00	(3) (4) JOSE ROMERO MACIAS - CRTA. DEL MUSTIO, S/N 21240	HUELVA	D.N.I.: 028902575	G: 0.00
ORIGEN: 21000437 PT		AROCHE			
DEFINITIVO		SAN JOSE DE CALASANZ - SAN JOSE DE CALASANZ 2 41657	SEVILLA		
DESTINO: 41001549 PT		CORRALES (LOS)			
SANCHEZ DELGADO ROMANA MARIA	PUNTOS: TOTAL: 5.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 0.70 F: 0.00	DE LOURDES	HUELVA	D.N.I.: 075539656	G: 0.50
ORIGEN: 21000437 PT		(3) (4) JOSE ROMERO MACIAS - CRTA. DEL MUSTIO, S/N 21240			
DEFINITIVO		AROCHE			
DESTINO: 21003050 PT		SAN MATIAS - AV. MTO. JOSE MORENO ANORADE S/N. 21540	HUELVA		
MORENA PLASENCIA ROSA MARIA DE LA	PUNTOS: TOTAL: 5.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.70 F: 0.00	VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS			
ORIGEN: 10007744 PR		C.R.A. -	CACERES	D.N.I.: 006999658	G: 0.50
DEFINITIVO		IBAHERRANDO			
DESTINO: 29007238 MU		(4) SAN MIGUEL - AVD CASTILLA PEREZ S/N 29780	MALAGA		
SARRIAS SORIANO MARIA DEL PILAR	PUNTOS: TOTAL: 5.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 1.10 F: 0.00	NTRA. SRA. DE GUADALUPE - AVDA. ANDALUCIA, S/N 11379	CADIZ	D.N.I.: 032028444	G: 0.00
ORIGEN: 11000952 PT		PALMONES			
DEFINITIVO		ANDALUCIA - GUADALQUIVIR 8 11206	CADIZ		
DESTINO: 11006863 PT		ALGECIRAS			
RECUERDA SOUZA GEMA	PUNTOS: TOTAL: 5.3332 A: 0.0 B: 0.50 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00	(1) TORREJARAL - URB. VALLE-MAR (VALLE-NIZA) 29791	MALAGA	D.N.I.: 025662442	G: 0.50
ORIGEN: 29601987		VELEZ-MALAGA			
PROVISIONAL		MARIA AUXILIADORA - ALAMEDA, 1 29551	MALAGA		
DESTINO: 29002009 EF		CARRATRACA			

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

CLAVIJO VEGAS MARIA DOLORES ORIGEN: 04000021 PR DESTINO: 18005104 AL	PUNTOS: TOTAL: 5.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 1.00 F: 0.00 G: 0.00 (4) PRINCESA SOFIA - LA CRUZ, S/N. 18830 HUESCAR	MALAGA D.N.I.: 025311429 GRANADA
IZQUIERDO CARVAJAL ADORACION ORIGEN: 18601849 EF DEFINITIVO DESTINO: 18601898 EF	PUNTOS: TOTAL: 5.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 3.00 F: 0.00 G: 0.00 (1) NEVADA - C/ERMITA S/N 18493 LARELOS (1) C.P.R. - MATOSA.18. 18538 DEMESAS DE GUADIX	GRANADA D.N.I.: 074623089 GRANADA
MONTOYA VILCHEZ ANTONIO MANUEL ORIGEN: 04000021 PR DEFINITIVO DESTINO: 04002957 PR	PUNTOS: TOTAL: 5.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.50 F: 0.00 G: 0.50 ANTONIO RELANO - BALSILLAS. 9 ABRUCENA (4) NTRA.SRA.DE LA SALUD -CTRA. DE GRANADA. 77 04470 LAUJAR DE ANDARAX	ALMERIA D.N.I.: 024216335 ALMERIA
GOMEZ DE LA TORRE ANTONIO ORIGEN: 41002311 EF DEFINITIVO DESTINO: 14006849 EF	PUNTOS: TOTAL: 5.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.00 IGNACIO HALCON - J.PEDRO VIDAL 1 LEBRIJA LA INMACULADA - CORDOBA S/N 14470 VISO (EL)	SEVILLA D.N.I.: 030506355 CORDOBA
LOPEZ CONDE MARIA SOCORRO ORIGEN: 11007016 PROVISIONAL DESTINO: 11002572 EF	PUNTOS: TOTAL: 5.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.00 ANTONIO MACHADO - AYDA.SAN JOAQUIN S/N. 11407 JEREZ DE LA FRONTERA (3) SAN VICENTE DE PAUL - BDA.CERROFRUTO.S/N. 11408 JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ D.N.I.: 031639988 CADIZ
GARRALON RUIZ PILAR ORIGEN: 11005779 PT DEFINITIVO DESTINO: 11603351 PT	PUNTOS: TOTAL: 5.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.00 J.ANTONIO PRIMO DE RIVERA - PLAZA DE LAS FLORES.S/N. 11369 TARAGUILLA PABLO PICASSO - GUADIAÑO 37. 11300 LINEA DE LA CONCEPCION (LA)	CADIZ D.N.I.: 032028103 CADIZ
LAZARO GARCIA ESPERANZA ORIGEN: 18602015 PROVISIONAL DESTINO: 29008887 PR	PUNTOS: TOTAL: 5.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 1.00 (1) C.P.R. - C/ JOSE ANTONIO S/N VENTAS DE HUELMA (4) VELASCO Y MERINO - AYDA.BLAS INFANTE. S/N. 29312 VILLANUEVA DEL ROSARIO	GRANADA D.N.I.: 024219866 MALAGA
GARCIA GONZALEZ ROSARIO MARIA ORIGEN: 41002086 PR DEFINITIVO DESTINO: 41007655 PR	PUNTOS: TOTAL: 5.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 1.50 F: 1.50 G: 0.00 NTRA.SRA.DE LA ESTRELLA - CALDERON DE LA BARCA.S/N. 41888 GARROBO (EL) (4) JUAN DE MESA - VIRGEN DEL ROSARIO.S/N 41340 TOCINA	SEVILLA D.N.I.: 075377307 SEVILLA
VERDEGUER MONJE MARIA DEL CARMEN ORIGEN: 04002039 MU DESTINO: 04002039 MU	PUNTOS: TOTAL: 5.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 3.00 G: 0.00 (3) NTRA.SRA.DEL CARMEN -REALENGO S/N.04610 CUEVAS DEL ALMANZORA	ALMERIA D.N.I.: 022483775 ALMERIA
VELASCO PALOMINO ESTHER ORIGEN: 29002800 PR DESTINO: 29002800 PR	PUNTOS: TOTAL: 5.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 3.00 G: 0.00 NTRA.SRA.DEL CARMEN - PROLONG. TRES BANDERAS S/N ESTEPONA	MALAGA D.N.I.: 025317772 MALAGA
MORENO PAREDES JULIO ORIGEN: 41000661 PROVISIONAL DESTINO: 41002293 PR	PUNTOS: TOTAL: 5.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 3.00 G: 0.00 (4) PADRE MANJON - JOSE LUIS CARO 2 41930 BORMUJOS CRISTO REY - CAMINO DEL ACEITUNO.34. 41740 LEBRIJA	SEVILLA D.N.I.: 027286545 SEVILLA
SANCHEZ JUGUERA JOSEFA ORIGEN: 18007241 PROVISIONAL DESTINO: 14004491 PT	PUNTOS: TOTAL: 5.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50 G: 1.50 RAMON Y CAJAL - REAL BAJA 35.PARRAS S/N. 18151 OGIJARES EL POLI - BLAS INFANTE S/N 14900 LUCENA	GRANADA D.N.I.: 027488161 CORDOBA
PRADOS SANCHEZ MANUEL ORIGEN: 04003111 PR DESTINO: 04003111 PR	PUNTOS: TOTAL: 5.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 3.00 G: 3.00 LAS CANTERAS -BARRIO DEL CARMEN 04867 MACAEL	ALMERIA D.N.I.: 027256313 ALMERIA
IBANEZ ORTIZ FRANCISCO ORIGEN: 04001886 EF DESTINO: 04001886 EF	PUNTOS: TOTAL: 5.2332 A: 0.0 B: 0.50 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.40 F: 0.00 G: 0.00 SANTA CRUZ -SUSPIRO.32 04450 CANJAYAR	ALMERIA D.N.I.: 027502270 ALMERIA
MORILLAS GARCIA MARIA TERESA ORIGEN: 11007764 EF DEFINITIVO DESTINO: 29001716 PR	PUNTOS: TOTAL: 5.2332 A: 0.0 B: 0.50 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.40 F: 0.00 G: 0.00 TORREVIEJA - BDA.TORREVIEJA 17. 11650 VILLAMARTIN EDUARDO OCON - ZARZUELA S/N 29719 BENAMOCARRA	CADIZ D.N.I.: 025081072 MALAGA
MARTIN NIETO MARIA DEL PILAR ORIGEN: 29003154 EF DEFINITIVO DESTINO: 29001601 EF	PUNTOS: TOTAL: 5.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.40 F: 0.00 G: 0.50 FRANCISCA RUIZ - TAJO BANDERAS.S/N. 29611 ISTAN DAIDIN - LA.MORALEDA. S/N. 29679 BENAHAVIS	MALAGA D.N.I.: 050688521 MALAGA
ALBILLOS FERNANDEZ M CAMINO ORIGEN: 28033989 EF DEFINITIVO DESTINO: 29007263 PR	PUNTOS: TOTAL: 5.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 1.40 F: 1.50 G: 0.00 C.P. LEON FELIPE - AYDA. CARLOS V. 28 28936 MOSTOLES (4) LOS LLANOS - LOS LLANOS. S/N 29610 OJEN	MADRID D.N.I.: 012375824 MALAGA
GARCIA PEREZ EMILIO ORIGEN: 11000952 EF DESTINO: 11000952 EF	PUNTOS: TOTAL: 5.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.40 F: 0.00 G: 2.50 NTRA.SRA.DE GUADALUPE - AYDA. ANDALUCIA. S/N 11379 PALMONES	CADIZ D.N.I.: 029758319 CADIZ
GOMEZ VEGA CARMEN ORIGEN: 06001816 EF DEFINITIVO DESTINO: 11002286 EF	PUNTOS: TOTAL: 5.1666 A: 1.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 2.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 C.P. PEDRO.DE VALDIVIA. -REYES HUERTAS 9 06420 CASTUERA CRISTO DE LAS MISERICORDIAS - ANTONIO MACHADO. 7-17 11550 CHIPIONA	BADAJOS D.N.I.: 008804868 CADIZ

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

URQUIZA MORALES ANTONIO F	PUNTOS: TOTAL: 5.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 0.80 F: 0.00	(3) (4) CIUDAD DE ALGECIRAS - JUAN RAMON JIMENEZ S/N. 11207	G: 0.00
ORIGEN: 11602769 PT		ALGECIRAS	
DEFINITIVO		CADIZ	D.N.I.: 074629800
DESTINO: 11602964 PT		MEDITERRANEO - CARRETERA EL RINCONCILLO S/N 11205	
		ALGECIRAS	
FERNANDEZ AGUILERA FRANCISCO JOSE	PUNTOS: TOTAL: 5.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.80 F: 0.00	(4) SAN NICOLAS -ZACATIN. 39 04770	G: 0.00
ORIGEN: 04000079 MU		ADRA	ALMERIA D.N.I.: 023775269
DEFINITIVO		(4) REINA FABIOLA - AVDA. MARTIN CUEVAS, S/N 18600	
DESTINO: 18006959 MU		MOTRIL	GRANADA
LABRADOR AMO JULIO MANUEL	PUNTOS: TOTAL: 5.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 0.80 F: 0.00	(4) NTRA.SRA.DE LA PAZ - AVDA. DEL PERU, S/N 11012	G: 2.00
ORIGEN: 11001907		CADIZ	D.N.I.: 026208310
PROVISIONAL		SANTA TERESA DE JESUS - PRINCIPE DE ESPAÑA S/N BDA RECONQUISTA 11202	
DESTINO: 11000162 EF		ALGECIRAS	CADIZ
PASADAS CAMACHO CECILIA	PUNTOS: TOTAL: 5.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.30 F: 1.50	VIRGEN DE LA CABEZA - MORALEDA S/N 18184	G: 1.00
ORIGEN:		BEAS DE GRANADA	GRANADA D.N.I.: 024115832
DESTINO: 18001160 MU			GRANADA
GONZALEZ ZAMORA BELLA MARIA	PUNTOS: TOTAL: 5.0666 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 3.1666 E: 1.90 F: 0.00	(4) SEBASTIAN URBANO - ALCALDE EMILIANO CABOT S/N. 21410	G: 0.00
ORIGEN: 21003530 PR		ISLA CRISTINA	HUELVA D.N.I.: 029480429
DEFINITIVO		PLATERO - ROQUE BARCIA, S/N. 21410	
DESTINO: 21600635 PR		ISLA CRISTINA	HUELVA
BORREGO SALINAS MANUEL MARIA	PUNTOS: TOTAL: 5.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 0.70 F: 0.00	(4) PABLO RUIZ PICASSO - STO.DOMINGO DE GUZMAN, S/N. 41920	G: 0.00
ORIGEN: 41009986 MU		SAN JUAN DE AZMALARACHE	SEVILLA D.N.I.: 027732405
DEFINITIVO		SAN JUAN DE LAS NIEVES - AVDA. DE ANDALUCIA.12. 41805	
DESTINO: 41000648 MU		BENACAZON	SEVILLA
ROBERT MORALES ANTONIO	PUNTOS: TOTAL: 5.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 0.70 F: 0.00	SANTIAGO GUILLEN - AVDA.LIBERTAD, S/N 11693	G: 2.00
ORIGEN: 11000071 PT		ALCALA DEL VALLE	CADIZ D.N.I.: 031613896
DEFINITIVO		(2) PUEBLOS BLANCOS - CARRETERA DE JEREZ S/N	
DESTINO: 11008306 PT		VILLAMARTIN	CADIZ
PRADOS CERVILLA EDUARDO	PUNTOS: TOTAL: 4.9332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.60 F: 0.00	NTRA.SRA.DEL ROSARIO - PLAZA SAN RAFAEL S/N. 21250	G: 0.00
ORIGEN: 21002768 EF		ROSAL DE LA FRONTERA	HUELVA D.N.I.: 024156759
DEFINITIVO		SAN MATIAS - AV.MTO.JOSE MORENO ANDRADE S/N. 21540	
DESTINO: 21003050 EF		VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS.	HUELVA
MATA LOPEZ VICTORIA EUGENIA	PUNTOS: TOTAL: 4.9332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 1.10 F: 0.00	SAN FERNANDO - ALT.BONIFAZ.64.8.FUENTE REY 41700	G: 1.50
ORIGEN:		DOS HERMANAS	JAEN D.N.I.: 025977194
DESTINO: 41001604 EF			SEVILLA
ROBLES OLIVARES ANTONIO	PUNTOS: TOTAL: 4.8332 A: 0.0 B: 0.50 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00	PABLO PICASSO - GUADIARO 37. 11300	G: 0.00
ORIGEN: 11603351 EF		LINEA DE LA CONCEPCION (LA)	CADIZ D.N.I.: 029772857
DEFINITIVO		LA RABIDA - PROLG.CALLE SEVILLA S/N. 21650	
DESTINO: 21000814 EF		CAMPILLO (EL)	HUELVA
RODRIGUEZ GONZALEZ MANUEL	PUNTOS: TOTAL: 4.8332 A: 0.0 B: 0.50 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00	ANTONIO MACHADO - SAN PRUDENCIO. 11 11648	G: 0.00
ORIGEN: 11002328 EF		ESPERA	CADIZ D.N.I.: 031594188
DEFINITIVO		NTRA.SRA.DE LAS NIEVES - BOTICAS, 8 11630	
DESTINO: 11000721 EF		ARCOS DE LA FRONTERA	CADIZ
RUIZ CORTECERO LUISA MARIA	PUNTOS: TOTAL: 4.8332 A: 0.0 B: 0.50 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) SAGRADO CORAZON - MARTINETES, S/N. 11313	G: 0.00
ORIGEN: 11005691 EF		PUENTE MAYORGA	CADIZ D.N.I.: 005640860
DEFINITIVO		(3) SAN PASCUAL BAILON - HUERTA DE LOS ROSALES S/N. 18240	
DESTINO: 18008889 MU		PINOS-PUENTE	GRANADA
SALAS MARQUEZ ROSALIA	PUNTOS: TOTAL: 4.8332 A: 0.0 B: 0.50 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00	C.P. DE E.G.B. - ESCUELAS S/N LOS CHAPATALES 41028	G: 0.00
ORIGEN:		CHAPATALES (LOS)	SEVILLA D.N.I.: 028677408
DESTINO: 41009196 PR			SEVILLA
SALAZAR CASAS ENCARNACION	PUNTOS: TOTAL: 4.8332 A: 0.0 B: 0.50 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00	AVERROES - LA LADERA.7. 14007	G: 0.00
ORIGEN: 14007295		CORDOBA	CORDOBA D.N.I.: 026187313
PROVISIONAL		(4) RODRIGUEZ MARIN - SAN JOSE DE CALASANZ S/N 41640	
DESTINO: 41003017 EF		OSUNA	SEVILLA
CASANOVA VIZCAINO MARIA DOLORES	PUNTOS: TOTAL: 4.8332 A: 0.0 B: 0.50 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00	URBINA CARRERA -AVENIDA DE ESPAÑA. 1 04850	G: 0.00
ORIGEN: 04001916 PR		CANTORIA	ALMERIA D.N.I.: 023202996
DEFINITIVO		(3) ANGEL DE HARO -CAÑADA JUAN PEDRO S/N 04620	
DESTINO: 04005193 PR		VERA	ALMERIA
GAVILAN TORRES BARTOLOME	PUNTOS: TOTAL: 4.8332 A: 0.0 B: 0.50 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00	(3) (4) MENENDEZ PIDAL - NOGAL.1. 41017	G: 0.00
ORIGEN: 41007540 EF		TORREBLANCA DE LOS CAÑOS	SEVILLA D.N.I.: 080132936
DEFINITIVO		FERNANDO HUE Y GUTIERREZ - PELICULAS.S/N. 11688	
DESTINO: 11006358 EF		ZAHARA	CADIZ
MONTERO DOSADO ANGELICA	PUNTOS: TOTAL: 4.8332 A: 0.0 B: 0.50 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00	JUAN XXIII - AVDA.JUAN XXIII.S/N 11620	G: 0.00
ORIGEN: 11000757 PR		JEDULA	CADIZ D.N.I.: 007432288
DEFINITIVO		(3) SAN VICENTE DE PAUL - BDA.CERROFRUTO.S/N. 11408	
DESTINO: 11002572 PR		JEREZ DE LA FRONTERA	CADIZ
OLIVER MIRANDA MERCEDES	PUNTOS: TOTAL: 4.8332 A: 0.0 B: 0.50 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00	(3) (4) EL PINAR - PLAZA DE LA CULTURA.1. 41749	G: 0.00
ORIGEN: 41002281 PR		CUERVO (EL)	SEVILLA D.N.I.: 034051357
DEFINITIVO		(4) VIRGEN DE LA CARIDAD - PALMAR DE SAN SEBASTIAN S/N. 11540	
DESTINO: 11005421 PR		SANLUCAR DE BARRAMEDA	CADIZ
ORTIZ GARCIA-CALABRES PEDRO	PUNTOS: TOTAL: 4.8332 A: 0.0 B: 0.50 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00	CARMEN PANTION - HAZA LUNA 1 14800	G: 0.00
ORIGEN: 14005961 MU		PRIEGO DE CORDOBA	CORDOBA D.N.I.: 024218458
DEFINITIVO		(4) NTRA.SRA.DEL CARMEN - ERAS, S/N. 18650	
DESTINO: 18002395 MU		DURCAL	GRANADA

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

LOPEZ BELLIDO MARIA TERESA ORIGEN: 41007931 PROVISIONAL DESTINO: 41008969 EF	PUNTOS: TOTAL: 4.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.50 CRISTO REY - TRABAJADORES S/N 41079 VALENCIA DE LA CONCEPCION MAESTRO ENRIQUE DIAZ FERRERAS - MARTINEZ MONTANEZ S/N. 41700 DOS HERMANAS SEVILLA D.N.I.: 028667767
ARACAMA LOPEZ SOLEDAD ORIGEN: 29003154 PR DEFINITIVO DESTINO: 29000682 PR	PUNTOS: TOTAL: 4.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.50 FRANCISCA RUIZ - TAJO BANDERAS S/N. 29611 (3) (4) EL HACHO - SUSPIROS S/N. 29500 ALORA MALAGA D.N.I.: 016270148
ARGUELLO YAGUE M DE LA CONCEPCION ORIGEN: 29006970 PROVISIONAL DESTINO: 29602013 EF	PUNTOS: TOTAL: 4.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.50 GARCIA DEL OLMO - CARTAMA S/N. 29649 CHAPARRAL (EL) (1) ALMAZARA - ALGATOCIN S/N. 29492 JUBRIQUE MALAGA D.N.I.: 009696852
SABORIDO ALGECIRAS JOSEFA ORIGEN: 11603579 AL DEFINITIVO DESTINO: 21600881 AL	PUNTOS: TOTAL: 4.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.50 (BUENOS AIRES) - C/BUENOS AIRES 8 11300 LINEA DE LA CONCEPCION (LA) EL MOLINO - BLAS INFANTE 75. 21410 ISLA CRISTINA HUELVA D.N.I.: 031628613
SANTOS MARTIN Begoña ORIGEN: 04005193 PR DEFINITIVO DESTINO: 04000067 PR	PUNTOS: TOTAL: 4.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.50 (3) ANGEL DE HARO - CAÑADA JUAN PEDRO S/N 04620 VERA (3) VIRGEN DEL MAR - CAVITE 6 04770 ADRA ALMERIA D.N.I.: 003450926
VIEIRA ZUNINO MARIA DEL CARMEN ORIGEN: 21002987 PR DEFINITIVO DESTINO: 21600726 PR	PUNTOS: TOTAL: 4.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.50 SAN ROQUE - EXTRAMUROS S/N. 21590 VILLABLANCA (3) (RIO PIEDRAS) - C/ NARDOS S/N. 21440 LEPE HUELVA D.N.I.: 075540527
CUENCA DIAZ EVA MARIA ORIGEN: 11003655 PT DEFINITIVO DESTINO: 11602769 PT	PUNTOS: TOTAL: 4.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.50 (4) JOSE LUIS SANCHEZ - TUNEL 23. 11340 SAN MARTIN DEL TESORILLO (3) (4) (CIUDAD DE ALGECIRAS) - JUAN RAMON JIMENEZ S/N. 11207 ALGECIRAS CADIZ D.N.I.: 031843644
GARCIA BENITEZ ANTONIO PEDRO ORIGEN: 11000952 EF DEFINITIVO DESTINO: 29009961 EF	PUNTOS: TOTAL: 4.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.50 NTRA.SRA.DE GUADALUPE - AVDA. ANDALUCIA S/N 11379 PALMONES CADIZ D.N.I.: 025096682 (3) (4) FUENTE DEL BADEN - BARRIADA DE LOS POETAS S/N 29780 FUENTE DEL BADEN MALAGA
MANZANO HERAS MARIA TERESA ORIGEN: 04004152 PR DEFINITIVO DESTINO: 04004632 PR	PUNTOS: TOTAL: 4.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.50 OTERO NOVAS - PARAJE LAS CRUCES S/N 04275 TAMAL ALMERIA D.N.I.: 008908154 PUENTE DEL RIO - GRUPO ESCOLAR 17 04779 PUENTE DEL RIO (EL) ALMERIA
CORTES CALERO FRANCISCO MANUEL ORIGEN: 11006012 EF DEFINITIVO DESTINO: 21600945 EF	PUNTOS: TOTAL: 4.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 1.50 F: 0.00 G: 1.00 SAGRADO CORAZON DE JESUS - EL TEJAR S/N. 11691 TORRE-ALHAQUIME CADIZ D.N.I.: 029780717 (1) ADERAM 3 - FERIA S/N 21591 SAN SILVESTRE DE GUZMAN HUELVA
MONJAS HERNANDEZ ONEZ ORIGEN: 29006362 PROVISIONAL DESTINO: 29000876 EF	PUNTOS: TOTAL: 4.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 3.00 F: 1.50 G: 0.00 (OLIAS) - MARTIRES. B. 29197 OLIAS MALAGA D.N.I.: 050812156 (4) ARQUIT.SANCHEZ SEPULVEDA - PASEO CALVARIO 3 29567 ALOZAINA MALAGA
GONGORA MARTINEZ HERCEDES ORIGEN: DESTINO: 14004397 AL	PUNTOS: TOTAL: 4.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50 G: 1.00 NTRA.SRA.DE LA PIEDAD - CALVARIO 10 14970 IZNAJAR GRANADA D.N.I.: 027246135
TORRE SANTANA MARIA DEL PINO DE LA ORIGEN: 18602003 PROVISIONAL DESTINO: 18000325 PR	PUNTOS: TOTAL: 4.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50 G: 1.00 C.P. DE E.G.B. - C/ PELIGROS GRANADA D.N.I.: 024153013 ANDRES MANJON - MESON 4. 18280 ALGARINEJO GRANADA
ESTELLER ABAD JOSEFINA ORIGEN: DESTINO: 04002039 PR	PUNTOS: TOTAL: 4.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 2.50 (3) NTRA.SRA.DEL CARMEN - REALENGO S/N 04610 CUEVAS DEL ALMANZORA ALMERIA D.N.I.: 022946042
PARRAS CASAS ANA MARIA ORIGEN: 18601953 MU DEFINITIVO DESTINO: 18008609 MU	PUNTOS: TOTAL: 4.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.40 F: 0.00 G: 0.00 (1) GIBALTO - ARAGON 27. 18313 RIOFRIO GRANADA D.N.I.: 024232616 CARDENAL CISNEROS - CORDOBA S/N 18369 VILLANUEVA DE MESIA GRANADA
SANTERVAS VALCARCEL RAMON ORIGEN: 11000174 PR DEFINITIVO DESTINO: 23004461 PR	PUNTOS: TOTAL: 4.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.40 F: 0.00 G: 0.00 SAN JOSE DE CALASANZ - PL.MARIA DE MOLINA S/N ALGECIRAS CADIZ D.N.I.: 026469847 SAN VICENTE MARTIR - PADRE LUIS JIMENEZ 35. 23310 MOGON JAEN
ARIZA BAENA PEDRO ORIGEN: 21600908 EF DEFINITIVO DESTINO: 14004051 EF	PUNTOS: TOTAL: 4.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.40 F: 0.00 G: 0.00 (1) ADERSA 6 - C/ CRISTOBAL COLON S/N - CAMPOFRIO 21668 GRANADA DE RIO-TINTO (LA) HUELVA D.N.I.: 080131549 (4) MAESTRO JURADO - PLAZA DE LA CARIDAD 49 14270 MINOJOSA DEL OUQUE CORDOBA
BEJAR CARTAGENA MARIA ANGELES ORIGEN: 21000322 PR DEFINITIVO DESTINO: 41003583 PR	PUNTOS: TOTAL: 4.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.40 F: 0.00 G: 0.00 ARGANTONIO - BDA.ESCOLAR S/N. 21530 THARSIS HUELVA D.N.I.: 028690883 FLORENTINA BOU - CERVANTES 34. 41140 VILLAFRANCO DEL GUADALQUIVIR SEVILLA
JOVER CASAS GONZALO ORIGEN: 29001984 EF DEFINITIVO DESTINO: 18001238 EF	PUNTOS: TOTAL: 4.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 1.40 F: 0.00 G: 1.00 NTRA.SRA.DE CAÑOS SANTOS - EL PRADO S/N 29340 CANETE LA REAL MALAGA D.N.I.: 024183910 (4) ANANCIA BURGOS - PARQUE SAN LEON S/N. 18817 BENAMAUREL GRANADA

A ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

PORTILLO RUZ ANTONIA ORIGEN: 29000566 PROVISIONAL DESTINO: 11004076 AL	PUNTOS: TOTAL: 4.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.40 F: 0.00 PADRE MIGUEL SANCHEZ - REMOYADA S/N 29150 ALMOGIA MALAGA (4) SAN JOSE DE CALASANZ - BDA. CORONACION S/N 11690 OLVERA CADIZ	D.N.I.: 025950725
PELAEZ CABRA MARIA ANGELES ORIGEN: 11001038 PR DEFINITIVO DESTINO: 29001790 PR	PUNTOS: TOTAL: 4.6832 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 0.10 F: 0.00 ALBARRACIN - HUERTA DEL DUQUE. S/N 11670 BOSQUE (EL) CADIZ ANTONIO GALA - HOJARIA S/N 29718 BORGE (EL) MALAGA	D.N.I.: 080125945
VAZQUEZ GOMEZ MARIA DEL CARMEN ORIGEN: 11002444 PR DEFINITIVO DESTINO: 11003254 PR	PUNTOS: TOTAL: 4.6332 A: 0.0 B: 0.50 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 1.80 F: 0.00 (4) LA BARCA DE LA FLORIDA - ANCHA. S/N 11570 BARCA DE LA FLORIDA (LA) CADIZ (3) JUVENTUD - LIBERACION S/N. 11408 JEREZ DE LA FRONTERA CADIZ	D.N.I.: 031623719
NAVAJAS MILLAN FRANCISCA MERCEDES ORIGEN: 11603142 EF DEFINITIVO DESTINO: 41002852 EF	PUNTOS: TOTAL: 4.6332 A: 0.0 B: 0.50 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 1.80 F: 0.00 (1) C.R.I.P.E.R. - APARTADO DE CORREOS 24. 11680 MUELA (LA) CADIZ LUIS HERNANDEZ LEDESMA - SUAREZ TRASIERRA 22 41530 MORON DE LA FRONTERA SEVILLA	D.N.I.: 050049210
FERNANDEZ GARCIA SERGIO ORIGEN: 21003098 PT DEFINITIVO DESTINO: 29001881 PT	PUNTOS: TOTAL: 4.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 0.30 F: 0.00 (SUTEFIE) - LINARES S/N. 21210 ZUFRE HUELVA (4) VIRGEN DE LA CABEZA - AVDA ANDALUCIA S/N 29716 CANILLAS DE ACEITUNO MALAGA	D.N.I.: 025085898
SALGUEIRO RODRIGUEZ CLARA ORIGEN: DESTINO: 11008240 AL	PUNTOS: TOTAL: 4.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.30 F: 0.00 (2) SORDOS - RANCHO DE COLORES JEREZ DE LA FRONTERA CADIZ	D.N.I.: 011032978
REYES FERNANDEZ FRANCISCO ANTONIO ORIGEN: DESTINO: 18601928 EF	PUNTOS: TOTAL: 4.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.30 F: 0.00 (1) C.P.R. - IGLESIA VIEJA S/N. 18450 MECINA BOMBARON GRANADA	D.N.I.: 023759809
RIOS BRIZUELA ANTONIO JOSE ORIGEN: 11000174 PR DEFINITIVO DESTINO: 11002560 PR	PUNTOS: TOTAL: 4.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.30 F: 0.00 SAN JOSE DE CALASANZ - PL. MARIA DE MOLINA S/N ALGECIRAS CADIZ (3) FEDERICO MAYO - PEDRO SEPULVEDA. S/N 11408 JEREZ DE LA FRONTERA CADIZ	D.N.I.: 031230693
REBOLLO CASTILLO LUISA MARIA ORIGEN: 21002410 PROVISIONAL DESTINO: 21000462 EF	PUNTOS: TOTAL: 4.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 1.80 F: 0.00 (4) VIRGEN DE MONTEMAYOR - AVDA. CONSTITUCION. 3. 21800 MOGUER HUELVA VIRGEN DE LOS REMEDIOS - ALTA S/N. 21280 ARROYOMOLINOS DE LEON HUELVA	D.N.I.: 076234572
POZO DIAZ ESTEFANIA ORIGEN: 21005640 PT DEFINITIVO DESTINO: 11003758 PT	PUNTOS: TOTAL: 4.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 1.80 F: 0.00 SANTA RITA - ISABEL PEREZ MORALES S/N. 11314 CAMPAMENTO CADIZ CARLOS V - AVDA. ESPAÑA. 112 11300 LINEA DE LA CONCEPCION (LA) CADIZ	D.N.I.: 032033332
TORRES BARRAGAN MANUELA JOSEFA ORIGEN: DESTINO: 18601394 EF	PUNTOS: TOTAL: 4.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.80 F: 0.00 (1) ALPUJARRA - GRUPO ESCOLAR S/N. 18451 BERCHULES GRANADA	D.N.I.: 026458716
ARANDA JURADO CARMEN ORIGEN: 29007263 PR DEFINITIVO DESTINO: 14004491 PR	PUNTOS: TOTAL: 4.5832 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 (4) LOS LLANOS - LOS LLANOS S/N 29610 OJEN MALAGA EL POLI - BLAS INFANTE S/N 14900 LUCENA CORDOBA	D.N.I.: 025313294
MORENO MUÑOZ MARIA VICTORIA ORIGEN: 29009041 PR DEFINITIVO DESTINO: 29007354 PR	PUNTOS: TOTAL: 4.5832 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 (4) ALEJANDRO GARCIA GARRIDO - EUJIDO S/N ALCAUCIN MALAGA (4) SAN ISIDRO - PASEO DE BELLAVISTA. S/N. 29710 PERIANA MALAGA	D.N.I.: 024165027
MONTOSA ALBA MARIA BELEN ORIGEN: 29003491 PROVISIONAL DESTINO: 29001546 EF	PUNTOS: TOTAL: 4.5332 A: 0.0 B: 0.50 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 1.20 F: 0.00 (4) NTRA. SRA. DE LA LUZ - AVDA. DE LA LUZ. 30. 29004 MALAGA MALAGA (4) SAN ANTONIO - AVDA DE ANDALUCIA. 3 29350 ARRIATE MALAGA	D.N.I.: 025085227
PEREZ FERNANDEZ SARA ORIGEN: 41601841 PROVISIONAL DESTINO: 41002633 PR	PUNTOS: TOTAL: 4.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 0.20 F: 0.00 SILOS - SILOS S/N 41500 ALCALA DE GUADARA SEVILLA (4) JUAN XXIII - ALAMEDA. S/N. 41620 MARCHENA SEVILLA	D.N.I.: 028668519
ALLEPUZ FREIRE MARIA JOSE ORIGEN: 41004794 PROVISIONAL DESTINO: 41000028 PT	PUNTOS: TOTAL: 4.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 0.20 F: 0.00 (4) SAN PABLO - PZA. DE LA TONA S/N 41007 SEVILLA SEVILLA JOSE GONZALEZ SALCEDO - ESPINOLA ONORIO. 1. 41380 ALANIS SEVILLA	D.N.I.: 052260828
ADAME VERDE MARIA JOSE ORIGEN: 11004040 PROVISIONAL DESTINO: 11004040 AL	PUNTOS: TOTAL: 4.4832 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.40 F: 1.50 (4) DOCTOR THEBUSSE - RAMON Y CAJAL. 7 11170 MEDINA-SIDONIA CADIZ (4) DOCTOR THEBUSSE - RAMON Y CAJAL. 7 11170 MEDINA-SIDONIA CADIZ	D.N.I.: 080035313
GOMEZ RAMIREZ FRANCISCO ORIGEN: 29003403 PROVISIONAL DESTINO: 29001984 EF	PUNTOS: TOTAL: 4.4332 A: 0.0 B: 0.50 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 1.60 F: 0.00 (4) MANUEL FERNANDEZ - LA CAROLINA S/N 29140 CHURRIANA MALAGA NTRA. SRA. DE CAROS SANTOS - EL PRADO S/N 29340 CAÑETE LA REAL MALAGA	D.N.I.: 025083851
MORALES VILLEGAS ANA MARIA ORIGEN: DESTINO: 11008240 AL	PUNTOS: TOTAL: 4.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.10 F: 0.00 (2) SORDOS - RANCHO DE COLORES JEREZ DE LA FRONTERA CADIZ	D.N.I.: 025089736

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

RODRIGUEZ ELVIRA CARMEN ORIGEN: 41001987 PROVISIONAL DESTINO: 41602119 MU	(4) SANTA TERESA - ECIJA 4 Y 6 41560 ESTEPA BLAS INFANTE - ANTONIO MAIRENA S/N. 41500 ALCALA DE GUADIRA SEVILLA SEVILLA	PUNTOS: TOTAL: 4.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.60 F: 1.50 G: 0.00	O.N.I.: 009260783
LOPEZ SANCHEZ-HUETE JUAN RAMON ORIGEN: 29007263 PROVISIONAL DESTINO: 18602027 MU	(4) LOS LLANOS - LOS LLANOS S/N 29610 OJEN (1) C.P.R. - C. CARRETERA DEL TURRO S/N MORALEDA DE ZAFAYONA MALAGA GRANADA	PUNTOS: TOTAL: 4.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.60 F: 1.50 G: 0.00	O.N.I.: 026738386
GOMEZ MAYORGA CRISTOBAL ORIGEN: 29003361 PROVISIONAL DESTINO: 29010328 PR	(TARAJAL) - GENERACION 31- PLG. LA HUERTECILLA 29196 MALAGA ARCO IRIS - CERRILLO S/N 29500 ALORA MALAGA	PUNTOS: TOTAL: 4.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.60 F: 1.50 G: 0.00	O.N.I.: 024891329
ROMERO FERNANDEZ MARIA CORONADA ORIGEN: 41002301 PR DEFINITIVO DESTINO: 41003091 PR	NEBRIJA - C/CUESTA DE BELEN 1; BDA. BAREJONES 41740 LEBRIJA (MARBANEZ) - RONDA DE LAS LETRAS 1 41727 MARBANEZ SEVILLA SEVILLA	PUNTOS: TOTAL: 4.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 0.00 F: 0.00 G: 0.00	O.N.I.: 075407079
VALVERDE JIMENEZ MARIA JOSE ORIGEN: 18602003 PROVISIONAL DESTINO: 29001807 EF	C.P. DE E.G.B. - C/ PELIGROS SAN AGUSTIN - ERILLAS 4-29042 BURGO (EL) GRANADA MALAGA	PUNTOS: TOTAL: 4.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 2.1666 D: 2.1666 E: 0.00 F: 0.00 G: 0.00	O.N.I.: 024259576
PACHECO RABASCO CARMEN ORIGEN: 14003356 PR DEFINITIVO DESTINO: 14600711 PR	LOS ALCALA GALIANO - JUNCO S/N. 14860 DONA MENCIA ANTONIO MACHADO - BDA. DE LA ESTRELLA S/N 14900 LUCENA CORDOBA CORDOBA	PUNTOS: TOTAL: 4.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	O.N.I.: 080129909
PAOILLA NAVIO ENCARNACION ORIGEN: DESTINO: 11000204 AL	(2) VIRGEN DE LA ESPERANZA - POLIG. DEL CALVARIO 1 ALGECIRAS ALMERIA CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 4.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	O.N.I.: 008906595
PEMARTIN LALANNE MONICA ORIGEN: 11002444 PROVISIONAL DESTINO: 11603051 MU	(4) LA BARCA DE LA FLORIDA - ANCHA S/N 11570 BARCA DE LA FLORIDA (LA) PUENTE ZUAZO - GONZALO DE CORDOBA S/N; BDA. MANCHON GARRI 11100 SAN FERNANDO CADIZ CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 4.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	O.N.I.: 051897450
PEREZ DE TORO ESTRELLA JOSEFINA ORIGEN: 14005201 MU DEFINITIVO DESTINO: 14007593 MU	PRIMO DE RIVERA - AVDA. DE LA DIPUTACION S/N 14700 PALMA DEL RIO FEDERICO GARCIA LORCA - POSADAS S/N 14120 FUENTE PALMERA CORDOBA CORDOBA	PUNTOS: TOTAL: 4.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	O.N.I.: 030518687
PEREZ DEL CAMPO VICTORIA ORIGEN: 29005175 MU DEFINITIVO DESTINO: 11004209 MU	(3) (4) RICARDO LEON - ARCHIDONA, 30. 29007 MALAGA CRISTOBAL COLON - AVDA. FUENTE BRAVIA 4 11500 PUERTO DE SANTA MARIA (EL) MALAGA CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 4.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	O.N.I.: 025089910
PINTO MACHUCA YOLANDA MARIA ORIGEN: 29001194 PROVISIONAL DESTINO: 14004397 EF	FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE - SAN ISIDRO S/N 29540 BOBADILLA ESTACION NTRA. SRA. DE LA PIEDAD - CALVARIO 10 14970 IZNAJAR MALAGA CORDOBA	PUNTOS: TOTAL: 4.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	O.N.I.: 025323976
RAMIREZ ROMERO ALONSO ORIGEN: 41001525 EF DEFINITIVO DESTINO: 41007540 EF	(3) IRIPPO - GRANADA S/N. 41780 CORIPE (3) (4) MENENDEZ PIDAL - NOGAL 1. 41017 TORREBLANCA DE LOS CAÑOS SEVILLA SEVILLA	PUNTOS: TOTAL: 4.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	O.N.I.: 034042899
RAMIREZ GONZALEZ MARIA SOLEDAD ORIGEN: 29601987 MU DEFINITIVO DESTINO: 18009717 MU	(1) TORREJAL - URB. VALLE-MAR (VALLE-NIZA) 29791 VELEZ-MALAGA (3) (4) RAMBLA ALAMOS - RAMBLA DE LOS ALAMOS S/N. 18600 MOTRIL MALAGA GRANADA	PUNTOS: TOTAL: 4.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	O.N.I.: 023792708
RECHE GALERA JOSE MARIA ORIGEN: 29602013 EF DEFINITIVO DESTINO: 04002118 EF	(1) ALMAZARA - ALGATOCIN S/N: 29492 JUBRIQUE (PALMONES) - LOS SIFONES S/N 04618 PALOMARES MALAGA ALMERIA	PUNTOS: TOTAL: 4.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	O.N.I.: 027508684
RIO MEJIAS MARIA JESUS DEL ORIGEN: 11002444 PR DEFINITIVO DESTINO: 11002471 PR	(4) LA BARCA DE LA FLORIDA - ANCHA S/N 11570 BARCA DE LA FLORIDA (LA) (4) PABLO PICASSO - BARCO S/N 11593 ESTELLA DEL MARQUES CADIZ CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 4.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	O.N.I.: 080125309
RISCART FRANCO M. DE LA PALMA ORIGEN: 11000332 EF DEFINITIVO DESTINO: 11000150 EF	VIRGEN DEL PILAR - BDA. LA PINERA - SEGRE S/N 11207 ALGECIRAS GENERAL CASTANOS - VIRGEN DE EUROPA Y SAN ANTONIO 2 11201 ALGECIRAS CADIZ CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 4.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	O.N.I.: 031839198
RODRIGUEZ GALVEZ ANTONIO JOSE ORIGEN: 41002256 PROVISIONAL DESTINO: 41002876 EF	NTRA. SRA. DE LOS DOLORES - JUAN XXIII. 1 41567 HERRERA PRIMO DE RIVERA - FRAY DIEGO DE CADIZ 142. 41530 MORON DE LA FRONTERA SEVILLA SEVILLA	PUNTOS: TOTAL: 4.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	O.N.I.: 080111518
RODRIGUEZ GOMEZ BARTOLOME ORIGEN: 06003473 PR DEFINITIVO DESTINO: 21000191 PR	C.P. EL LLANO - AVENIDA RAMON Y CAJAL 73.06260 MONESTERIO (4) NTRA. SRA. DEL ROCIO - PINO GORDO S/N. 21730 ALMONTE BADAJÓZ HUELVA	PUNTOS: TOTAL: 4.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	O.N.I.: 029773848
RODRIGUEZ GOYENECHEA MARIA CRISTINA ORIGEN: 11006024 PR DEFINITIVO DESTINO: 11002286 PR	BLAS INFANTE - PZA. ANTONIO CANADA 2. 11560 TREBUJENA CRISTO DE LAS MISERICORDIAS - ANTONIO MACHADO 7-17 11550 CHIPIONA CADIZ CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 4.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	O.N.I.: 052327359

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

ROMAN GONZALEZ FCO. MANUEL ORIGEN: 28001277 EF DEFINITIVO DESTINO: 41001161 EF	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 C.P. OBISPO MOSCOSO - PZA. DEL CAUDILLO 5 28110 ALGETE MAORID D.N.I.: 028726268 MIGUEL DE CERVANTES - ANTONIO MACHADO 149 41230 CASTIBLANCO DE LOS ARROYOS SEVILLA
ROMERA LOPEZ AMALIA ORIGEN: 04002039 PR DEFINITIVO DESTINO: 04001795 PR	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 (3) NTRA. SRA. DEL CARMEN - REALENGO S/N 04610 ALMERIA D.N.I.: 027507065 CUEVAS DEL ALMANZORA (3) SAN TESIFON - CRTRA. DE TURON S/N 04760 ALMERIA
SAHUCO GIL GABRIEL ORIGEN: 23003247 PROVISIONAL DESTINO: 14006591 EF	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 VIRGEN DE LA ESTRELLA - CRT. VILLACARRILLO S/N (EDF. PRINCIPAL) JAEN D.N.I.: 026204340 NAVAS DE SAN JUAN NTRA. SRA. DE LAS VEREDAS - GRACIA 78 14410 CORDOBA TORRECAMPO
SALGUERO LUCENA INMACULADA RAQUEL ORIGEN: 29601963 PROVISIONAL DESTINO: 11004738 EF	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 (1) ALTO GENAL - C/ CALVARIO, S/N 29460 MALAGA D.N.I.: 030517928 PARAUTA (3) BLAS INFANTE - AVDA. ESCUELA, S/N 11659 CADIZ PUERTO SERRANO
SALGUERO MONTESINOS JOSE FRANCISCO ORIGEN: 41001562 PROVISIONAL DESTINO: 41602296 EF	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 CERVANTES - DOCTOR FLEMING 33 41700 SEVILLA D.N.I.: 052234513 DOS HERMANAS DOS HERMANAS DE MONTELIRIO S/N. 41700 SEVILLA
SANCHEZ RUBIO VIRTUDES ORIGEN: 29001807 EF DEFINITIVO DESTINO: 04601968 EF	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 SAN AGUSTIN - ERILLAS, 4 29042 MALAGA D.N.I.: 024187311 BURGO (EL) (1) ALTO ALMANZORA - PLAZOLETA DE LOS PINOS, 1 04888 ALMERIA ARMUNA DE ALMANZORA
SANCHO BAUTISTA FRANCISCO ORIGEN: DESTINO: 29602025 EF	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 MALAGA D.N.I.: 025059851 (1) SIERRA DEL ESPINO - C/ PEREZ JIMENEZ S/N 29491 MALAGA ALGATOCIN
SANTOS PEÑA ZORAIDA ORIGEN: 14003356 PR DEFINITIVO DESTINO: 14007143 MU	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 LOS ALCALA GALIANO - JUNCO, S/N. 14860 CORDOBA D.N.I.: 030486017 DONA MENCIA (4) VICENTE ALEXANDRE - CONDE DE LA CORTINA, 26 14550 CORDOBA MONTILLA
SIERRA COLLADO HERMINIA ORIGEN: 18008713 MU DEFINITIVO DESTINO: 18000271 MU	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 DON ENRIQUE TIERRA GALVAN - PRADERA, S/N. 18128 GRANADA D.N.I.: 024199437 ZAFARRAYA RAMON Y CAJAL - CARRETERA S/N 18659 GRANADA ALBUNUELAS
SOLER PASCUAL ROSA MARIA ORIGEN: 14600711 PR DEFINITIVO DESTINO: 14005079 PR	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 ANTONIO MACHADO - BDA. DE LA ESTRELLA S/N 14900 CORDOBA D.N.I.: 030513214 LUCENA COMAND. GARCIA DE LEANIZ - AVENIDA DEL DEPORTE S/N. 14510 CORDOBA MORILES
SOLIS GONZALEZ AGUSTINA ORIGEN: 06003473 PR DEFINITIVO DESTINO: 41002086 PR	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 C.P. EL LLANO - AVENIDA RAMON Y CAJAL 73 06260 BADAJOZ D.N.I.: 007002674 MONESTERIO NTRA. SRA. DE LA ESTRELLA - CALDERON DE LA BARCA S/N. 41888 SEVILLA GARROBO (EL)
SORIANO LIRIO MARIA JOSE ORIGEN: 18601898 PR DEFINITIVO DESTINO: 29002541 PR	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 (1) C.P.R. - MATOSA, 18. 18538 GRANADA D.N.I.: 075013118 DEHESAS DE GUADIX CANDIDO LARA - SAN ANTONIO, 63. 29754 MALAGA COMPETA
TOLEDO ROMERO FLORENCIA LIDIA ORIGEN: 14006849 PR DEFINITIVO DESTINO: 14005419 PR	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 LA INMACULADA - CORDOBA S/N 14470 CORDOBA D.N.I.: 030406498 VISO (EL) CONCEPCION ARENAL - DAMAS 49 14412 CORDOBA PEOROCHE
VALLE LOZANO ANGEL DEL ORIGEN: 11008306 PT DEFINITIVO DESTINO: 11000071 PT	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 (2) PUEBLOS BLANCOS - CARRETERA DE JEREZ S/N VILLAMARTIN CADIZ D.N.I.: 024187022 SANTIAGO GUILLEN - AVDA. LIBERTAD, S/N 11693 CADIZ ALCALA DEL VALLE
VELASCO VELASCO ROSARIO M. ORIGEN: 06001521 PR DEFINITIVO DESTINO: 14004521 PR	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 C.P. VIRGEN DE LOS MILAGROS - ORGULLO, 1 06250 BADAJOZ D.N.I.: 080124991 BIENVENIDA SAN JOSE DE CALASANZ - JOSE NIETO MUÑOZ 2 14900 CORDOBA LUCENA
VELEZ OTERO ANTONIO ORIGEN: 11006796 PROVISIONAL DESTINO: 11005536 PR	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 (4) BLAS INFANTE - AVDA. DE LA CONSTITUCION S/N CADIZ D.N.I.: 031630566 SANLUCAR DE BARRAMEDA (3) GUADALQUIVIR - AVDA. DE LAS PILETAS 19. 11540 CADIZ SANLUCAR DE BARRAMEDA
VILLALTA GALERA JUDITH MONSALUD ORIGEN: 18007319 MU DEFINITIVO DESTINO: 18005475 MU	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 (4) SAN JOSE DE CALASANZ - LORA TAMAYO S/N 18400 GRANADA D.N.I.: 024187990 ORGIVA BEATO JUAN DE AVILA - ERILLAS, S/N 18550 GRANADA IZNALLOZ
ABAD SANCHEZ-BARCAITZEGUI INMACULADA ORIGEN: 14004491 PR DEFINITIVO DESTINO: 14005079 PR	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 EL POLI - BLAS INFANTE S/N. 14900 CORDOBA D.N.I.: 030498292 LUCENA COMAND. GARCIA DE LEANIZ - AVENIDA DEL DEPORTE S/N. 14510 CORDOBA MORILES
ACEVEDO MORA MARIA DEL ROCIO ORIGEN: 11000885 PT DEFINITIVO DESTINO: 21003530 PT	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 SAN ISIDRO LABRADOR - AVDA. DON JUAN RODRIGUEZ, 4 11370 CADIZ D.N.I.: 029765226 BARRIOS (LOS) (4) SEBASTIAN URBANO - ALCALDE ENILIANO CABOT S/N 21410 HUELVA ISLA CRISTINA
AGUILAR DE COZA VALENTIN ORIGEN: 11006401 PROVISIONAL DESTINO: 11002444 AL	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 (4) VICENTA TARIN - AVDA. LA PAZ 6, BDA. DE LA SOLEDAD 11630 CADIZ D.N.I.: 031640758 ARCOS DE LA FRONTERA (4) LA BARCA DE LA FLORIDA - ANCHA, S/N 11570 CADIZ BARCA DE LA FLORIDA (LA)

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

ALCANTARA ESPADAFOR MARIA ENCARNACION ORIGEN: 29007238 MU DEFINITIVO DESTINO: 18008506 MU	(4) SAN MIGUEL - AVD CASTILLA PEREZ S/N 29780 NERJA MADRIGAL Y PADIAL - GRAL. PIZARRO.1 18670 VELEZ DE BENAUDALLA	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 MALAGA D.N.I.: 024252209 GRANADA	G: 0.00
ALCON BATISTA MARIA TERESA ORIGEN: 21600921 PT DEFINITIVO DESTINO: 21003530 PT	(1) ADERSA 4 - CRTA DE HINOJALES. 2 21388 (4) SEBASTIAN URBANO - ALCALDE EMILIANO CABOT ISLA CRISTINA	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 HUELVA D.N.I.: 075537504 HUELVA	G: 0.00
ANAYA TORRES JOSE MANUEL ORIGEN: 11006280 EF DEFINITIVO DESTINO: 41007746 EF	(4) NTRA. SRA. DE LAS MONTAÑAS - VIRGEN DE LAS MONTAÑAS.19. 11650 VILLAMARTIN (4) SERAFIN Y J. ALVAREZ QUINTERO - AVDA. DE LOS MARANJOS S/N 41710 UTRERA	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 CADIZ O.N.I.: 028680689 SEVILLA	G: 0.00
BARES JALON MARIA DOLORES ORIGEN: 11004106 PROVISIONAL DESTINO: 41003467 PR	JUAN XXIII - AVDA. BLAS INFANTE. 29. 11178 PATERNA DE RIVERA SAN JOSE DE CALASANZ - C/ ALVAREZ QUINTERO. 30 41479 PUEBLA DE LOS INFANTES (LA)	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 CAOIZ D.N.I.: 025993907 SEVILLA	G: 0.00
BOCANEGRA RODRIGUEZ ISABEL ORIGEN: 11004064 PROVISIONAL DESTINO: 11004076 PR	(4) MIGUEL DE CERVANTES - LLAMA. 60. BDA. DEL SOCORRO 11690 OLVERA (4) SAN JOSE DE CALASANZ - BDA. CORONACION S/N 11690 OLVERA	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 CADIZ O.N.I.: 075861528 CAOIZ	G: 0.00
CABELLO RIOJA LUISA MARIA ORIGEN: 11001038 PT DEFINITIVO DESTINO: 11003692 PT	ALBARRACIN - HUERTA DEL DUQUE. S/N 11670 BOSQUE (EL) ISABEL LA CATOLICA - GABRIEL MIRO. 42 11300 LINEA DE LA CONCEPCION (LA)	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 CADIZ O.N.I.: 005385414 CAOIZ	G: 0.00
CAMACHO SANTANA JOSE ANTONIO ORIGEN: 21002859 EF DEFINITIVO DESTINO: 21002768 EF	C.P. DE E.G.B. - SAN SEBASTIAN S/N 21570 SANTA BARBARA DE CASA NTRA. SRA. DEL ROSARIO - PLAZA SAN RAFAEL. S/N. 21250 ROSAL DE LA FRONTERA	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 HUELVA D.N.I.: 029778024 HUELVA	G: 0.00
CARDONA BARBERO ANTONIO MIGUEL ORIGEN: 41602089 PROVISIONAL DESTINO: 41002888 EF	(EL PALMARILLO) - RAFAEL ALBERTI S/N 41700 DOS HERMANAS (4) MARIA AUXILIADORA - SALAMANCA S/N. 41530 MORON DE LA FRONTERA	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 SEVILLA D.N.I.: 052231991 SEVILLA	G: 0.00
CARRANZA BERRAL ARACELI ORIGEN: 30006941 MU DEFINITIVO DESTINO: 41009251 MU	C.P. SAGRADO CORAZON - VICENTE RUIZ LLAMAS S/N 30890 PUERTO-LUMBRERAS (4) BLAS INFANTE - POLIGONO ALMORRON. S/N. 41400 ECIJA	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 MURCIA D.N.I.: 030522143 SEVILLA	G: 0.00
CARREIRA DE LA FUENTE MARIA LUISA ORIGEN: 11006760 PROVISIONAL DESTINO: 11603233 PR	(4) NTRA. SRA. DE LA PAZ - PRINCIPE DE ASTURIAS S/N. 11648 ESPERA LA LOMA - CONSOLACION 67. 11650 VILLAMARTIN	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 CADIZ D.N.I.: 025320519 CADIZ	G: 0.00
CEREZO AVILES PEDRO ORIGEN: 29009430 PROVISIONAL DESTINO: 11000332 EF	FEDERICO GARCIA LORCA - BDA. PABLO PICASSO.1. 29680 ESTEPONA VIRGEN DEL PILAR - BDA. LA PIÑERA - SEGRE. S/N 11207 ALGECIRAS	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 MALAGA D.N.I.: 045066463 CADIZ	G: 0.00
CUENCA RUEDA CRISTINA ORIGEN: 29010614 PR DEFINITIVO DESTINO: 29010328 PR	C.P. DE E.G.B. - BDA. SECADERO. SAN MARTIN TESORILLO. 11340 SECADERO ARCO IRIS - CERRILLO S/N 29500 ALORA	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 MALAGA D.N.I.: 033361214 MALAGA	G: 0.00
ESCALANTE MORENO FRANCISCA ORIGEN: 06001671 PR DEFINITIVO DESTINO: 41002852 PR	C.P. NTRA. SRA. DE LA TENTUDIA - SAN MARCOS. S/N 06292 CALERA DE LEON LUIS MERNANDEZ LEDESMA - SUAREZ TRASIERRA 22 41530 MORON DE LA FRONTERA	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 BADAJOZ D.N.I.: 028862684 SEVILLA	G: 0.00
FABRA GONZALEZ ANTONIA ORIGEN: 11003515 PR DEFINITIVO DESTINO: 11006954 PR	(4) ERNESTO OLIVARES - MERCED. 7. 11580 SAN JOSE DEL VALLE LA CAMPINA - FERIA S/N 11951 GUADALCACIN DEL CAUDILLO	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 CADIZ O.N.I.: 031638378 CADIZ	G: 0.00
FERNANDEZ RODRIGUEZ MANUELA ORIGEN: 21600945 PT DEFINITIVO DESTINO: 14004051 PT	(1) ADERAM 3 - FERIA S/N 21591 SAN SILVESTRE DE GUZMAN (4) MAESTRO JURADO - PLAZA DE LA CARIDAD. 49 14270 HINOJOSA DEL DUQUE	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 HUELVA O.N.I.: 075702008 CORDOBA	G: 0.00
GALVEZ MARFIL MARIA TERESA ORIGEN: 29021731 PR DEFINITIVO DESTINO: 29003142 PR	NTRA. SRA. DEL ROSARIO - CONSTITUCION S/N 29370 BENAOJAN SANTA ROSA DE LIMA - CANAL S/N. 29440 IGUALLEJA	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 MALAGA D.N.I.: 033354804 MALAGA	G: 0.00
GARCIA CHACON JOSE LUIS ORIGEN: DESTINO: 41002301 EF	NEBRIXA - C/CUESTA DE BELEN 1: BDA. BAREJONES 41740 LEBRIJA	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 CORDOBA D.N.I.: 030526008 SEVILLA	G: 0.00
GARCIA JOYA JOSEFA ORIGEN: 04002957 PR DEFINITIVO DESTINO: 04000365 PR	(4) NTRA. SRA. DE LA SALUD - CRTA. DE GRANADA. 77. 04470 LAUJAR DE ANDARAX JUAN XXIII - CALVARIO. 1 04567 ALHABIA	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 ALMERIA D.N.I.: 027241700 ALMERIA	G: 0.00
GOMEZ SOUSA MARIA CARMEN ORIGEN: 14600711 PR DEFINITIVO DESTINO: 14000719 PR	ANTONIO MACHADO - BDA. DE LA ESTRELLA S/N 14900 LUCENA ANGEL CRUZ RUEDA - SANTO CRISTO. 41 14940 CABRA	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 CORDOBA D.N.I.: 030509490 CORDOBA	G: 0.00
GOMEZ DE LAS HERAS ANA MARIA ORIGEN: 04003123 PR DEFINITIVO DESTINO: 04004085 PR	NTRA. SRA. DEL ROSARIO - AVDA. ANDALUCIA 2.04867 MACAEL VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS - MIGUEL SOLVES S/N 04200 TABERNAS	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 ALMERIA D.N.I.: 027504735 ALMERIA	G: 0.00

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

GONZALEZ PINTO CARMEN ANTONIA	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00	ALJIBE - CAMINO DE LA VINA.4. 11339	CADIZ	D.N.I.: 075531279	G: 0.00
ORIGEN: 11603439 PT		JIMENA DE LA FRONTERA			
DEFINITIVO		(4) MORENO Y CHACON - VILLABLANCA S/N 21400	HUELVA		
DESTINO: 21003943 PT		AYAMONTE			
GUIL ABAD JOSE	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00	(1) FILABRES -ALMERIA S/N 04857	ALMERIA	D.N.I.: 027230233	G: 0.00
ORIGEN: 04601981 EF		ALBANCHEZ			
DEFINITIVO		(3) CELIA VINAS -CTRA. BENEJI 5 04760	ALMERIA		
DESTINO: 04004723 EF		BERJA			
GUTIERREZ TORRES TOMAS	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00	PALACIOS RUBIO - LEON MERINO.39 23200	JAEN	D.N.I.: 025952785	G: 0.00
ORIGEN: 23001275 MU		CAROLINA (LA)			
DEFINITIVO		GENERAL FRESNEDA - SANTO CRISTO 1	JAEN		
DESTINO: 23002531 MU		JOOAR			
HERNANDEZ MARTIN ESMERALDA	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) ARIAS MONTANO - DR. JIMENEZ DIAZ S/N. 41008	SEVILLA	D.N.I.: 070977432	G: 0.00
ORIGEN: 41004903		SEVILLA			
PROVISIONAL		(3) ANTONIO MACHADO - POLIGONO EL RANCHO S/N. 41530	SEVILLA		
DESTINO: 41009299 EF		MORON DE LA FRONTERA			
IZQUIERDO SOLIS CONCEPCION	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) SAN JOSE DE CALASANZ - RONDA DE LA PAZ 7 14200	CORDOBA	D.N.I.: 006993320	G: 0.00
ORIGEN: 14005432		PERARROYA-PUEBLONUEVO			
PROVISIONAL		(4) MORENO Y CHACON - VILLABLANCA S/N 21400	HUELVA		
DESTINO: 21003943 AL		AYAMONTE			
JIMENEZ CHACON JUAN CARLOS	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) CRISTO REY - CAMINO CEREJANA S/N. 11320	CADIZ	D.N.I.: 028717075	G: 0.00
ORIGEN: 11003667 EF		SAN PABLO DE BUCEITE			
DEFINITIVO		IGNACIO HALCON - J. PEDRO VIDAL 1	SEVILLA		
DESTINO: 41002311 EF		LEBRIJA			
JIMENEZ HERNANDEZ MARIA ANGUSTIAS	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00	RAMON Y CAJAL - C/ ESCUELAS S/N 18820	GRANADA	D.N.I.: 074631221	G: 0.00
ORIGEN: 18007885 PR		PUEBLA DE DON FADRIQUE			
DEFINITIVO		CONSTITUCION DEL 78 - ANDALUCIA S/N. 18860	GRANADA		
DESTINO: 18004598 PR		BACOR OLIVAR			
JIMENEZ LEYVA MANUEL	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00	(FEDERICO GARCIA LORCA) - CAMINO BAJO DE HUETOR S/N: 18008	GRANADA	D.N.I.: 024093270	G: 0.00
ORIGEN: 18010276		GRANADA			
PROVISIONAL		(1) NEVADA - C/ERMITA S/N 18493	GRANADA		
DESTINO: 18601849 EF		LAROLAS			
LASANTA GIL ROSA	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00	MAESTRA CARMEN SEDOFEITO - BOA. PANZACOLA S/N. 11130	CADIZ	D.N.I.: 031161515	G: 0.00
ORIGEN: 11006759		CHICLANA DE LA FRONTERA			
PROVISIONAL		LOS MOLINOS - AYDA. DE ANDALUCIA, S/N - LA ERETA 11150	CADIZ		
DESTINO: 11006474 AL		VEJER DE LA FRONTERA			
LIÑAN PEINADO MARIA ANTONIA	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00	(1) ALCOLEA-FONDON -C/ ERMITA, 15 04480	ALMERIA	D.N.I.: 024197915	G: 0.00
ORIGEN: 04602092 PR		ALCOLEA			
DEFINITIVO		MIGUEL SERVET -CTRA. GUARDIAS VIEJAS S/N 04712	ALMERIA		
DESTINO: 04002192 PR		BALERMA			
LOPEZ SANCHEZ ROSALIA MARIA	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00	C.P. ALFONSO DE ORLEANS - BASE DE LOS MILITARES 41710	DEFENSA	D.N.I.: 030474486	G: 0.00
ORIGEN: 41008741 PR		UTRERA			
DEFINITIVO		FERNANDEZ CABRERA - MORILES.26 14930	CORDOBA		
DESTINO: 14005055 PR		MONTURQUE			
LOPEZ SEGURA ANTONIO	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00	VIRGEN DEL SOL - ALGECIRAS S/N. 11380	CADIZ	D.N.I.: 027513084	G: 0.00
ORIGEN: 11007107 EF		TARIFA			
DEFINITIVO		(3) NTRA. SRA. DEL CARMEN - REALENGO S/N 04610	ALMERIA		
DESTINO: 04002039 EF		CUEVAS DEL ALMANZORA			
LOPEZ BARRANCO SONIA	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00	SAN BERNARDO - SEVILLA. S/N - ANCHA. S/N 11368	CADIZ	D.N.I.: 032034451	G: 0.00
ORIGEN: 11005664 PT		ESTACION FERREA			
DEFINITIVO		(2) VIRGEN DEL AMPARO - GRANADA. 48	CADIZ		
DESTINO: 11003734 PT		LINEA DE LA CONCEPCION (LA)			
LOPEZ BENJUMEA CARLOS	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00	CARLOS V - AYDA. ESPAÑA. 112 11300	CADIZ	D.N.I.: 029719120	G: 0.00
ORIGEN: 11003758 EF		LINEA DE LA CONCEPCION (LA)			
DEFINITIVO		(1) ADERSA 6 - C/ CRISTOBAL COLON. S/N CAMPOFRIO 21668	HUELVA		
DESTINO: 21600908 EF		GRANADA DE RIO-TINTO (LA)			
LOPEZ GARRIDO ANTONIO JUAN	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00	(3) (4) FUENTE DEL BADEN - BARRIADA DE LOS POETAS S/N 29780	MALAGA	D.N.I.: 075211122	G: 0.00
ORIGEN: 29009961 EF		FUENTE DEL BADEN			
DEFINITIVO		(FRANCISCO FENOY) - CADIZ S/N 04800	ALMERIA		
DESTINO: 04601579 EF		ALBOX			
LOPEZ MARTIN CONCEPCION	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00	ALFONSO X EL SABIO - ALFONSO X EL SABIO. 10 11630	CADIZ	D.N.I.: 031327424	G: 0.00
ORIGEN: 11006442 PR		ARCOS DE LA FRONTERA			
DEFINITIVO		PRINCESA SOFIA - P.O. XII. 1. 11540	CADIZ		
DESTINO: 11005548 PR		SANLUCAR DE BARRAMEDA			
MARTIN BENITO JOSE LUIS	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00	(1) BERROGAL-EL MADRONO - C/ NUEVA S/N 21647	HUELVA	D.N.I.: 075541628	G: 0.00
ORIGEN:		BERROGAL			
DESTINO: 21600982 EF					
MARTINEZ RAMIREZ JOSEFA	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00	OBISPO DIEGO VENTAJA -ALBA. 2 04459	ALMERIA	D.N.I.: 027500231	G: 0.00
ORIGEN:		OHANES			
DESTINO: 04003381 EF					
MARTINEZ AGUDO MARIA ANTONIA	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) (CIUDAD JARDIN) - PREVISION 18. 14004	CORDOBA	D.N.I.: 026454851	G: 0.00
ORIGEN: 14600759		CORDOBA			
PROVISIONAL		ANTONIO MACHADO - BLANCA DE LOS RIOS.87-BARRIO COLONIA 11300	CORDOBA		
DESTINO: 11003680 AL		LINEA DE LA CONCEPCION (LA)	CADIZ		

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

MARTINEZ GOMEZ FERNANDO	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	GRANADA	D.N.I.: 023792907
ORIGEN:			
DESTINO: 11006863 EF	ANDALUCIA - GUADALQUIVIR 8 11206	CADIZ	
	ALGECIRAS		
MAYOR RODRIGUEZ ROSA MARIA	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00		
ORIGEN:	(2) VIRGEN DEL AMPARO - GRANADA. 48	CADIZ	D.N.I.: 013118561
DEFINITIVO	LINEA DE LA CONCEPCION (LA)		
DESTINO: 11004015 AL	(4) SANTIAGO EL MAYOR - CORREDERA. S/N 11170	CADIZ	
	MEDINA-SIDONIA		
MELGUIZO RODRIGUEZ MARIA CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00		
ORIGEN:			
DESTINO: 11006401 AL	(4) VICENTA TARIN - AVDA. LA PAZ 6.BDA. DE LA	CADIZ	D.N.I.: 024095607
	ARCOS DE LA FRONTERA	SOLEDAD 11630	
		CADIZ	
MONTORO DOMINGUEZ INES	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00		
ORIGEN:	PRIMO DE RIVERA - AVDA. DE LA DIPUTACION S/N 14700	CORDOBA	D.N.I.: 080135513
PROVISIONAL	PALMA DEL RIO		
DESTINO: 11003734 AL	(2) VIRGEN DEL AMPARO - GRANADA. 48	CADIZ	
	LINEA DE LA CONCEPCION (LA)		
MORENO SALADO MARIA	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00		
ORIGEN:			
DESTINO: 11006760 AL	(4) NTRA.SRA.OE LA PAZ - PRINCIPE DE ASTURIAS	SEVILLA	D.N.I.: 079206611
	ESPERA	S/N. 11648	
		CADIZ	
NAVARRO EXPOSITO JOSE ANTONIO	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00		
ORIGEN:	(1) ALPUJARRA - GRUPO ESCOLAR S/N. 18451	GRANADA	D.N.I.: 024259413
DEFINITIVO	BERCHULES	18350	
DESTINO: 18005271 MU	NTRA.SRA.OE LOS COLORES - CRTA.DE ILLORA S/N.	GRANADA	
	ALOMARTES		
NUNEZ DIAZ LOURDES	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00		
ORIGEN:			
DESTINO: 11003953 AL	(3) (4) PADRE MURIEL - NUEVA. 58 Y 59 11190	CADIZ	D.N.I.: 031606004
	BENALUP	CADIZ	
OCA A BERNAL MANUELA	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00		
ORIGEN:	C.P. MAESTRO JUAN DE AVILA - CORREDERA. 28 13580		
DEFINITIVO	ALMODOVAR DEL CAMPO	CIUDAD REAL	D.N.I.: 005625677
DESTINO: 11004015 PR	(4) SANTIAGO EL MAYOR - CORREDERA. S/N 11170	CADIZ	
	MEDINA-SIDONIA		
ORTIZ TRENADO ANA MARIA	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00		
ORIGEN:	(PENALOSA) - VENTILLA S/N 14129	CORDOBA	D.N.I.: 030195880
PROVISIONAL	PENALOSA		
DESTINO: 14601031 PR	(1) VIA AUGUSTA - C/EUGENIO BARROSO S/N 14310	CORDOBA	
	QBEJO		
MONTILLA GUILLÉN ANTONIA	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 3.00 F: 0.00 G: 1.00		
ORIGEN:			
DESTINO: 41003261 PR	TARTESSÓS - RODRIGUEZ MARIN S/N 41566	SEVILLA	D.N.I.: 075412554
	PEDRERA	SEVILLA	
NAVAS RODRIGUEZ MARIA DOLORES	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.50 F: 0.00 G: 1.50		
ORIGEN:	LOS OLIVARES - PUEPITO S/N 29738	MALAGA	D.N.I.: 025096077
PROVISIONAL	MOCLINEJO		
DESTINO: 29009041 PR	(4) ALEJANDRO GARCIA GARRIDO - EJIDO S/N	MALAGA	
	ALCAUCIN		
MORENO PALOMO MAGDALENA	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50 G: 0.50		
ORIGEN:	(4) MANUEL FERNANDEZ - LA CAROLINA S/N 29140	MALAGA	D.N.I.: 033375139
PROVISIONAL	CHURRIANA		
DESTINO: 29008346 MU	(4) RAFAEL ROS - EL VADO-LOS BLANQUIZOS 29749	MALAGA	
	ALMAYATE ALTO		
PEREZ FERNANDEZ MARIA ROSARIO	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50 G: 0.50		
ORIGEN:	(4) SAN ANTONIO - AVDA DE ANAOLUCIA. 3 29350	MALAGA	D.N.I.: 074624676
PROVISIONAL	ARRIATE		
DESTINO: 29003099 PT	GUZMAN EL BUENO - CRTA GAUCIN-MANILVA S/N. 29480	MALAGA	
	GAUCIN		
GOMEZ JIMENEZ ROSA MARIA	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50 G: 0.50		
ORIGEN:	(BENYAMINA) - RONDA ALTA DE BENYAMINA. 58. 29620	MALAGA	D.N.I.: 033364370
PROVISIONAL	TORREMOLINOS		
DESTINO: 29001509 PR	(4) SAGRADO CORAZON DE JESUS - FRAY JUAN. 30 29550	MALAGA	
	ARDALES		
TAPIA SEGURA ISABEL MARIA	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50 G: 0.50		
ORIGEN:			
DESTINO: 04601993 EF	(1) MEDIO ALMANZORA II -ROSARIO. 17 04800	ALMERIA	D.N.I.: 075208959
	POCICAS (LAS)	ALMERIA	
ZAMORA SAURA GINESA	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50 G: 0.50		
ORIGEN:			
DESTINO: 04003551 PR	EMILIO ZURANO MUÑOZ -LOS ANTONES S/N 04640	ALMERIA	D.N.I.: 022938687
	PULPI	ALMERIA	
HUETE GALLARDO MARIA CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50 G: 0.50		
ORIGEN:	MADRIGAL Y PADIAL - GRAL. PIZARRO. 1 18670	GRANADA	D.N.I.: 024230246
PROVISIONAL	VELEZ DE BENAUDALLA		
DESTINO: 29011643 MU	NARIXA - AVDA. PESCAIA S/N 29780	MALAGA	
	NERJA		
CHACON MOHEDANO MARIA ISABEL	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50 G: 0.50		
ORIGEN:	GANOHI - URB. LOS RAMOS. S/N. 29190	MALAGA	D.N.I.: 033374985
PROVISIONAL	MALAGA		
DESTINO: 29602013 PT	(1) ALMAZARA - ALGATOCIN. S/N. 29492	MALAGA	
	JUBRIQUE		
LOPEZ SAEZ GLORIA	PUNTOS: TOTAL: 4.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 2.00		
ORIGEN:			
DESTINO: 04602122 PR	(1) SAN MARCOS -GRUPO ESCOLAR. S/N 04878	ALMERIA	D.N.I.: 075215987
	LARoya	ALMERIA	

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

LUQUE JIMENEZ CRISTOBAL ORIGEN: 14001463 PROVISIONAL DESTINO: 41601942 EF	PUNTOS: TOTAL: 4.2332 A: 0.0 B: 0.50 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 1.40 F: 0.00 (4) LA AOUANA - CTRA. DE VILLAVICIOSA KM.7 14012 CORDOBA ANA JOSEFA MATEOS GOMEZ - AVDA. BLAS INFANTE S/N. 41749 CUERVO (EL) SEVILLA O.N.I.: 030802080
GUERRERO RUIZ LEONOR ORIGEN: 11008240 PROVISIONAL DESTINO: 11006036 AL	PUNTOS: TOTAL: 4.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 1.90 F: 0.00 (2) SORDOS - RANCHO DE COLORES JEREZ DE LA FRONTERA (4) MAESTRO FRANCISCO FATOU - MENENDEZ PIDAL 1. 11600 UBRIQUE CADIZ
MORTELANO RODRIGUEZ MERCEDES ORIGEN: 11006358 EF DEFINITIVO DESTINO: 41002177 EF	PUNTOS: TOTAL: 4.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 1.90 F: 0.00 FERNANDO HUE Y GUTIERREZ - PELICULAS S/N. 11688 ZAHARA CADIZ NTRA. SRA. DE GUADITOC - PASEO DE LA CRUZ S/N. 41390 GUADALCANAL SEVILLA D.N.I.: 075373166
PARDEZA GARCIA ANDRES MARIA ORIGEN: 11001026 PROVISIONAL DESTINO: 11003621 EF	PUNTOS: TOTAL: 4.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.40 F: 1.50 (4) SAN ISIDRO LABRADOR - PLAZA SAN JUAN RIBERA S/N. 11649 COTO DE BORNOS CADIZ (4) NTRA. SRA. DE LOS ANGELES - ROMO. 1. 11330 JIMENA DE LA FRONTERA CADIZ D.N.I.: 074922371
RODRIGUEZ BUENO CECILIA ORIGEN: DESTINO: 41003391 PT	PUNTOS: TOTAL: 4.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.40 F: 1.50 (4) LA INMACULADA - CTRA. DE OLVERA S/N. 41670 PRUNA SEVILLA D.N.I.: 045057081
SALINAS SAN MARTIN MARIA CRUZ ORIGEN: 41009910 PROVISIONAL DESTINO: 11006280 PT	PUNTOS: TOTAL: 4.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.40 F: 1.50 BERNARDO BARCO - AVDA. FUENTES DE ANDALUCIA S/N. 41429 CAMPANA (LA) SEVILLA (4) NTRA. SRA. DE LAS MONTANAS - VIRGEN DE LAS MONTANAS. 19. 11650 VILLAMARTIN CADIZ D.N.I.: 015760250
VILLANUEVA ROA MARIA ESTRELLA ORIGEN: 11003734 PROVISIONAL DESTINO: 41003029 PR	PUNTOS: TOTAL: 4.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.40 F: 1.50 (2) VIRGEN DEL AMPARO - GRANADA. 48 LINEA DE LA CONCEPCION (LA) CADIZ VIRGEN DE BELEN - SAN JOSE DE CALASANZ S/N. 41640 OSUNA SEVILLA D.N.I.: 024212917
BETANZOS PEREZ MARIA DEL CARMEN ORIGEN: 21600994 PROVISIONAL DESTINO: 21600994 PR	PUNTOS: TOTAL: 4.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.40 F: 1.50 LA JULIANITA - C/PLAZA DE DOÑA ELVIRA EMBID S/N. 21200 ARACENA HUELVA LA JULIANITA - C/PLAZA DE DOÑA ELVIRA EMBID S/N. 21200 ARACENA HUELVA D.N.I.: 029773394
MORENO FERNANDEZ MARIA JOSE ORIGEN: 41009494 PROVISIONAL DESTINO: 41002980 EF	PUNTOS: TOTAL: 4.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.40 F: 1.50 GUADALQUIVIR - AV. DE LA CONSTITUCION. 1. 41927 MAIRENA DEL ALJARAFA SEVILLA (4) SAN JOSE DE CALASANZ - VELARDE. 43. 41460 NAVAS DE LA CONCEPCION (LAS) SEVILLA D.N.I.: 028861971
MACIAS GIL INMACULADA ORIGEN: 11002146 PROVISIONAL DESTINO: 11603361 PR	PUNTOS: TOTAL: 4.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.90 F: 2.00 EL TROVADOR - BDA. NTRA. SRA. DEL CARMEN 11130 CHICLANA DE LA FRONTERA CADIZ (4) ANGEL RUIZ ENCISO - ALCALDE RUIZ ENCISO S/N. 11170 MEDINA-SIDONIA CADIZ D.N.I.: 032854183
PEREZ PECHE MARIA DEL CARMEN ORIGEN: 11008008 PT DEFINITIVO DESTINO: 14006606 PT	PUNTOS: TOTAL: 4.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 1.80 F: 0.00 (4) AL-ANDALUS - AVDA. LOS DEPORTES S/N. 11330 JIMENA DE LA FRONTERA CADIZ NTRA. P. JESUS Y V.D.L. CABEZA - PASEO VALENZUELA. 6. 14670 VALENZUELA CORDOBA D.N.I.: 026003399
YANEZ FERNANDEZ MARIA DOLORES ORIGEN: 41000661 PROVISIONAL DESTINO: 11603579 AL	PUNTOS: TOTAL: 4.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 1.80 F: 0.00 (4) PADRE MANJON - JOSE LUIS CARO 2 41930 BORMUJOS SEVILLA (BUENOS AIRES) - C/BUENOS AIRES. 8 11300 LINEA DE LA CONCEPCION (LA) CADIZ D.N.I.: 028873354
ANGELES JURADO JACINTO ORIGEN: 23002498 PROVISIONAL DESTINO: 41001525 EF	PUNTOS: TOTAL: 4.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 1.80 F: 0.00 NAVAS DE TOLDOSA - EUROPA S/N. 23006 JAEN (3) TRIPPO - GRANADA, S/N. 41780 CORIPE SEVILLA D.N.I.: 025958354
APARICIO RODRIGUEZ CONCEPCION ORIGEN: 41003789 PROVISIONAL DESTINO: 11602903 AL	PUNTOS: TOTAL: 4.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 1.80 F: 0.00 MANUEL SIURUT - FLORIDA S/N. 41590 RODA DE ANDALUCIA (LA) SEVILLA (4) CARTEJA - LA ERMITA S/N. 11360 SAN ROQUE CADIZ D.N.I.: 028852129
BARRANCO FERNANDEZ MANUEL CARLOS ORIGEN: 11006747 PROVISIONAL DESTINO: 11002328 EF	PUNTOS: TOTAL: 4.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 1.80 F: 0.00 AL-ANDALUS - CAMINO LA SOLEDAD S/N. 11130 CHICLANA DE LA FRONTERA CADIZ ANTONIO MACHADO - SAN PRUDENCIO, 11 11648 ESPERA CADIZ D.N.I.: 031246101
GELO ORTIZ ESPERANZA ORIGEN: 41010678 PROVISIONAL DESTINO: 21000759 EF	PUNTOS: TOTAL: 4.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 1.80 F: 0.00 (4) ORTIZ DE ZUNIGA - AVDA. RAMON Y CAJAL S/N. 41005 SEVILLA SAN ROQUE - PASEO DE LA ERMITA S/N. 21270 CALA HUELVA D.N.I.: 028467122
LOPEZ GOMEZ MARIA ISABEL ORIGEN: 29008346 PROVISIONAL DESTINO: 11003758 EF	PUNTOS: TOTAL: 4.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 1.80 F: 0.00 (4) RAFAEL ROS - EL VADO-LOS BLANQUIZOS 29749 ALMAYATE ALTO MALAGA CARLOS V - AVDA. ESPAÑA, 112 11300 LINEA DE LA CONCEPCION (LA) CADIZ D.N.I.: 052578705
MARTIN DELGADO MANUEL ORIGEN: 41002852 PROVISIONAL DESTINO: 21003098 EF	PUNTOS: TOTAL: 4.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 1.80 F: 0.00 LUIS HERNANDEZ LEDESMA - SUAREZ TRASIERRA 22 41530 MORON DE LA FRONTERA SEVILLA (SUTEFIE) - LINARES S/N. 21210 ZUFRE HUELVA D.N.I.: 028658314
GARCIA GARCIA MARIA INMACULADA ORIGEN: 23001238 PROVISIONAL DESTINO: 14006400 PT	PUNTOS: TOTAL: 4.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.30 F: 1.50 (4) CARLOS III - MENDIZABAL, 26 23200 CAROLINA (LA) JAEN (4) FUENTE DEL MORAL - FUENTE DEL MORAL S/N. 14960 RUTE CORDOBA D.N.I.: 004582093

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

ROMERO CARMONA JUAN BAUTISTA	PUNTOS: TOTAL: 4.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.30 F: 1.50	SAN ROQUE - EXTRAMUROS S/N. 21590	HUELVA	D.N.I.: 029051130	G: 0.00
ORIGEN: 21002987		VILLABLANCA			
PROVISIONAL		MANUEL SIUROT - RABIDA.16 21891	HUELVA		
DESTINO: 21001119 MU		CHUCENA			
CARRIZOSA PRIETO JOSEFA	PUNTOS: TOTAL: 4.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.30 F: 1.50	INMACULADA - ROMERO DE TORRES 56 14270	CORDOBA	D.N.I.: 076244478	G: 0.00
ORIGEN: 14004075		HINOJOSA DEL DUQUE			
PROVISIONAL		INMACULADA - ROMERO DE TORRES 56 14270	CORDOBA		
DESTINO: 14004075 PT		HINOJOSA DEL DUQUE			
ALONSO POVEDA MANUEL ANTONIO	PUNTOS: TOTAL: 4.0832 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	JUAN XXIII - AVDA.BLAS INFANTE.29. 11178	CADIZ	D.N.I.: 032849664	G: 0.25
ORIGEN: 11004106		PATERNA DE RIVERA			
PROVISIONAL		(4) REINA SOFIA - PZA.DE LA ESTRELLA. S/N 11600	CADIZ		
DESTINO: 11006085 AL		UBRIQUE			
SANCHEZ RODRIGUEZ MARIA JOSE	PUNTOS: TOTAL: 4.0832 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	NTRA.SRA.DE LAS NIEVES - SAN CRISTOBAL. S/N 18110	GRANADA	D.N.I.: 024226795	G: 0.25
ORIGEN: 21002516		GABIA LA GRANDE			
PROVISIONAL		DON ENRIQUE TIerno GALVAN - PRADERA. S/N. 18128	GRANADA		
DESTINO: 18008713 PR		ZAFARRAYA			
HUELVA PUENTE LUISA ESPERANZA	PUNTOS: TOTAL: 4.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 1.70 F: 0.00	(4) JOSE NOGALES - PL. DNA. ELVIRA EMBID. S/N 21200	HUELVA	D.N.I.: 028523651	G: 0.00
ORIGEN: 21000334		ARACENA			
PROVISIONAL		(1) ADERSA 2 - FUENTE. S/N. 21293	HUELVA		
DESTINO: 21600933 EF		MARINES (LOS)			
MUNOZ RUIZ INMACULADA	PUNTOS: TOTAL: 4.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 1.70 F: 0.00	PINTOR DENIS BELGRAND - FINCA LA PALMA (COLONIA STA. INES). 29010	MALAGA	D.N.I.: 033383084	G: 0.00
ORIGEN: 29011345		MALAGA			
PROVISIONAL		PABLO PICASSO - GUADARO.37. 11300	CADIZ		
DESTINO: 11603351 EF		LINEA DE LA CONCEPCION (LA)			
ORTEGA VILLAREJO JAIME	PUNTOS: TOTAL: 4.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 1.70 F: 0.00	(4) MAESTRO JUAN MARIN DE VARGAS - AV. JESUS NAZARENO. S.N. 41730	SEVILLA	D.N.I.: 006230659	G: 0.00
ORIGEN: 41009551		CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)			
PROVISIONAL		(4) NTRA.SRA.DE LAS MONTANAS - VIRGEN DE LAS MONTANAS.19. 11650	CADIZ		
DESTINO: 11006280 EF		VILLAMARTIN			
GUTIERREZ CRUZ MARIA ASUNCION	PUNTOS: TOTAL: 4.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 1.20 F: 0.00	CRISTOBAL COLON - AVDA. FUENTE BRAVIA 4 11500	CADIZ	D.N.I.: 030433531	G: 0.50
ORIGEN: 11004209		PUERTO DE SANTA MARIA (EL)			
PROVISIONAL		TORREVIEJA - BDA.TORREVIEJA 17. 11650	CADIZ		
DESTINO: 11007764 EF		VILLAMARTIN			
BERNARDO ALVAREZ MARIA JOSE	PUNTOS: TOTAL: 4.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.20 F: 1.50	(4) LAS BANDERAS - BDA. LAS BANDERAS-CTRA.DE SANLUCAR.KM.2 11500	CADIZ	D.N.I.: 031337529	G: 0.00
ORIGEN: 11007508		PUERTO DE SANTA MARIA (EL)			
PROVISIONAL		(LAS NIEVES) - CONCEPCION S/N.BDA.LAS NIEVES 11500	CADIZ		
DESTINO: 11603521 MU		PUERTO DE SANTA MARIA (EL)			
GONZALEZ TIerno EVA MARIA	PUNTOS: TOTAL: 4.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.20 F: 1.50	AZORIN - CRUCERO BALEARES. 2	CADIZ	D.N.I.: 031258527	G: 0.00
ORIGEN: 11004805		ROTA			
PROVISIONAL		(4) BLAS INFANTE - AVDA.DE LA CONSTITUCION S/N.	CADIZ		
DESTINO: 11006796 PR		SANLUCAR DE BARRAMEDA			
LOPEZ BONILLA FRANCISCA	PUNTOS: TOTAL: 4.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.20 F: 1.50	(3) OIEGO DE RIANO - CTRA.DE LA ISLA S/N. KM.1. 41014	SEVILLA	D.N.I.: 028891563	G: 0.00
ORIGEN: 41004034		BELLAVISTA			
PROVISIONAL		ANTONIO MACHADO - PZA.VICTORIA - ISLA MAYOR	SEVILLA		
DESTINO: 41003595 PR		VILLAFRANCO DEL GUADALQUIVIR			
MOMPARLER HERMANO CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 4.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.20 F: 1.50	SAN JUAN BAUTISTA - PARALELA A S.JUAN B. S/N. 21360	HUELVA	D.N.I.: 027286104	G: 1.00
ORIGEN: 21002173		REPILADO (EL)			
PROVISIONAL		C.P. DE E.G.B. - SAN SEBASTIAN S/N 21570	HUELVA		
DESTINO: 21002859 EF		SANTA BARBARA DE CASA			
RODRIGUEZ NOVOA MARIA DEL CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 3.9332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 1.60 F: 0.00	(3) BLAS INFANTE - AVDA. DR. JOSE VIEL S/N. 41740	SEVILLA	D.N.I.: 034062909	G: 0.00
ORIGEN: 41009536		LEBRIJA			
PROVISIONAL		(3) JOSEFA GAYALA - HUERTA MACENA S/N. 41740	SEVILLA		
DESTINO: 41601966 PR		LEBRIJA			
LUQUE ALMAZAN ANTONIA	PUNTOS: TOTAL: 3.9332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 1.60 F: 0.00	C.P. SAN JUAN DE AVILA - ERMITA 77 13750	CIUDAD REAL	D.N.I.: 030451809	G: 0.00
ORIGEN: 13001066 PR		CASTELLAR DE SANTIAGO			
DEFINITIVO		BERNARDO BARCO - AVDA. FUENTES DE ANDALUCIA S/N. 41429	SEVILLA		
DESTINO: 41000910 PR		CAMPANA (LA)			
REBOLLO LEANDRO MARIA DEL ROSARIO	PUNTOS: TOTAL: 3.9332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 1.10 F: 0.00	ARGANTONIO - BDA. ESCOLAR S/N. 21530	HUELVA	D.N.I.: 007226430	G: 0.50
ORIGEN: 21000322 PR		THARSIS			
DEFINITIVO		(3) (4) LOS LLANOS - MUÑOZ GRANDES. 2 (BDA. CHAPARRAL) 21730	HUELVA		
DESTINO: 21003566 PR		ALMONTE			
CANO ROMERO MARIA DEL CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 3.9332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.10 F: 1.50	C.P. DE E.G.B. - SAN FRANCISCO 2 LA RINCONA 29310	MALAGA	D.N.I.: 025321999	G: 0.00
ORIGEN: 29008841		VILLANUEVA DE ALGAIDAS			
PROVISIONAL		RAMON Y CAJAL - C/ ESCUELAS S/N 18820	GRANADA		
DESTINO: 18007885 PR		PUEBLA DE DON FADRIQUE			
ALMENDRO DEL PINO JOSE PEDRO	PUNTOS: TOTAL: 3.9332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.60 F: 3.00	LA GLORIA - LA GLORIA S/N 29700	MALAGA	D.N.I.: 025101974	G: 0.00
ORIGEN:		VELEZ-MALAGA			
DESTINO: 29011655 MU					
GASANOVA RUIZ PILAR	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 1.50 F: 0.00	LOS MOLINOS - AVDA. DE ANDALUCIA. S/N - LA ERETA 11150	CADIZ	D.N.I.: 032847195	G: 0.00
ORIGEN: 11006474 PR		VEJER DE LA FRONTERA			
DEFINITIVO		LOS MOLINOS - AVDA. DE ANDALUCIA. S/N - LA ERETA 11150	CADIZ		
DESTINO: 11006474 PR		VEJER DE LA FRONTERA			
GARCIA GARRIDO FERNANDO JESUS	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 1.50 F: 0.00	SANTA TERESA DE JESUS - PRINCIPE DE ESPAÑA S/N BDA RECONQUISTA 11202	CADIZ	D.N.I.: 025995540	G: 0.00
ORIGEN: 11000162		ALGECIRAS			
PROVISIONAL		SAN GARCIA - BATEL. S/N. 11207	CADIZ		
DESTINO: 11603464 EF		GETARES			

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

GUTIERREZ MADRID ANTONIO	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 1.50 F: 0.00	
ORIGEN: 1400773B	JOAQUIN TENA ARTIGAS - CARRETERA DE MADRID S/N 14015	CORDOBA
PROVISIONAL	ALCOLEA	D.N.I.: 030528789
DESTINO: 11005691 EF	(4) SAGRADO CORAZON - MARTINETES, S/N. 11313	CADIZ
	PUNTE MAYORGA	
OTERO MUÑOZ AGUSTIN	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	
ORIGEN: 11008008	(4) AL-ANDALUS - AVDA. LOS DEPORTES S/N. 11330	CADIZ
PROVISIONAL	JIMENA DE LA FRONTERA	D.N.I.: 034064107
DESTINO: 11006012 EF	SAGRADO CORAZON DE JESUS - EL TEJAR, S/N. 11691	CADIZ
	TORRE-ALHAQUIME	
PONCE ALFONSO FRANCISCA	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	
ORIGEN: 21002732	(4) SAN SEBASTIAN - MAR DE LEVA, S/N. 21100	HUELVA
PROVISIONAL	PUNTA UMBRIA	D.N.I.: 029470056
DESTINO: 21002720 MU	(4) VIRGEN DEL CARMEN - C/ LAGUNA, 2-21100	HUELVA
	PUNTA UMBRIA	
PRIMO TRONCOSO MARIA	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	
ORIGEN: 11006796	(4) BLAS INFANTE - AVDA. DE LA CONSTITUCION S/N	CADIZ
PROVISIONAL	SANLUCAR DE BARRAMEDA	D.N.I.: 027279874
DESTINO: 41001537 PR	(4) MARIA ANA DE LA CALLE - POETA MIGUEL BENITEZ CASTRO 41760	SEVILLA
	CORONIL (EL)	
BALLESTEROS RUEDA FRANCISCO RAMON	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	
ORIGEN: 18000301	NTRA. SRA. DEL ROSARIO - CARRETERA NUEVA S/N 18514	GRANADA
PROVISIONAL	ALDEIRE	D.N.I.: 029082659
DESTINO: 04601981 EF	(1) FILABRES - ALMERIA S/N 04857	ALMERIA
	ALBANCHEZ	
BURGOS BRAÑA ALMA GLADYS	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	
ORIGEN:	ANTONIO MACHADO - PLAZA DE LA CONCORDIA, 1.	MALAGA
DESTINO: 29601550 MU	MARBELLA	D.N.I.: 011074452
CARRION RODRIGUEZ MARIA ROCIO	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	
ORIGEN: 29008991	(4) SIERRA DE LAS NIEVES - ERMITA, 14. 29410	MALAGA
PROVISIONAL	YUNQUERA	D.N.I.: 024149066
DESTINO: 04602080 PR	(1) ALBORADA - ESCUELAS, S/N. BENEJI. 04769	ALMERIA
	BERJA	
COBO SANZ PEDRO	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	
ORIGEN: 41001549	SAN JOSE DE CALASANZ - SAN JOSE DE CALASANZ 2	SEVILLA
PROVISIONAL	CORRALES (LOS)	D.N.I.: 051640484
DESTINO: 41002414 PR	VIRGEN DE LOS REYES - VIRGEN DE LOS REYES S/N 41440	SEVILLA
	LORA DEL RIO	
FUENTES HERRANZ ALICIA	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	
ORIGEN: 41002864	PADRE MANJON - MOLINO LAPRIETA, S/N. 41530	SEVILLA
PROVISIONAL	MORON DE LA FRONTERA	D.N.I.: 003447460
DESTINO: 11003667 EF	(4) CRISTO REY - CAHINO CEREJANA, S/N. 11320	CADIZ
	SAN PABLO DE BUCEITE	
GOMEZ SANCHEZ ILUMINADA	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	
ORIGEN:	(1) LOS VELEZ - CARRERA DEL CARMEN, 27 04820	GRANADA
DESTINO: 04601932 EF	GAZQUEZ (LOS)	D.N.I.: 027502871
GOMEZ ARIAS MARIA DOLORES	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	
ORIGEN: 11005421	(4) VIRGEN DE LA CARIDAD - PALMAR DE SAN SEBASTIAN, S/N. 11540	CADIZ
PROVISIONAL	SANLUCAR DE BARRAMEDA	D.N.I.: 011378445
DESTINO: 11005342 PR	MAESTRA CARIDAD RUIZ - PLAZA CENTRAL, S/N. 11549	CADIZ
	ALGAIDA (LA)	
GONZALEZ ROS ANTONIA	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	
ORIGEN:	FEDERICO GARCIA LORCA - FEDERICO GARCIA LORCA, S/N 04647	GRANADA
DESTINO: 04601865 PR	FUENTE (LA)	D.N.I.: 022977395
GUTIERREZ PASTOR MARIA DEL MAR	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	
ORIGEN:	(4) SAN JOSE DE CALASANZ - LORA TAMAYO S/N 18400	GRANADA
DESTINO: 18007319 MU	ORGIVA	D.N.I.: 024237077
MARTIN POZUELO GLORIA	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	
ORIGEN: 29601938	SALDUBA - C/ CALVARIO 30 29600	MALAGA
PROVISIONAL	MARBELLA	D.N.I.: 025979717
DESTINO: 29006866 MU	NUEVA ANDALUCIA - GUSTAVO ADOLFO BECQUER, 34-40 29660	MALAGA
	NUEVA-ANDALUCIA	
MUÑOZ JIMENEZ MARIA CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	
ORIGEN: 29601628	(4) ISAAC PERAL - ISAAC PERAL, S/N. 29130	MALAGA
PROVISIONAL	ALHAURIN DE LA TORRE	D.N.I.: 025320802
DESTINO: 29003129 PR	(4) LOS ALMENDROS - AVDA. ANDALUCIA, 73. 29108	MALAGA
	GUARO	
PEREZ MARTINEZ MARIA MERCEDES	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	
ORIGEN: 18000751	SAN MIGUEL - SAN SEBASTIAN, S/N 18100	GRANADA
PROVISIONAL	ARMILLA	D.N.I.: 024212599
DESTINO: 11006012 PT	SAGRADO CORAZON DE JESUS - EL TEJAR, S/N. 11691	CADIZ
	TORRE-ALHAQUIME	
POYATOS MOLERO ENCARNACION	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	
ORIGEN: 18005517	ALRUTAN - ESCUELAS S/N 18518	GRANADA
PROVISIONAL	JEREZ DEL MARQUESADO	D.N.I.: 024167221
DESTINO: 18601898 PR	(1) C.P.R. - MATOSA, 18. 18538	GRANADA
	DEHESAS DE GUADIX	
RIOS ROSAS ROSA MARIA	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	
ORIGEN: 14004877	ELENA LUQUE - AVDA. PRIMERO DE MAYO S/N. 14820	CORDOBA
PROVISIONAL	SANTA CRUZ	D.N.I.: 030514514
DESTINO: 14004622 MU	(4) VIRGEN DEL VALLE - PLAZA CORAZON DE JESUS, S/N 14900	CORDOBA
	LUCENA	
RODRIGUEZ PRADOS FRANCISCA	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	
ORIGEN: 29010626	(SAN SEBASTIAN) - MERCADILLO, 1-2. 29100	HALAGA
PROVISIONAL	COIN	D.N.I.: 052560873
DESTINO: 29003129 PR	(4) LOS ALMENDROS - AVDA. ANDALUCIA, 73. 29108	HALAGA
	GUARO	

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLAOS 94-95

ROLLAN CORRAL MARIA ISABEL	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	CASERIA DE OSSIO - MAGALLANES. 1 11100	CADIZ	D.N.I.: 050815921	G: 0.00
ORIGEN: 11004911		SAN FERNANDO			
PROVISIONAL		(SAN MIGUEL) - PLAZA DE LA CONSTITUCION 5 11150			
DESTINO: 11603440 PR		VEJER DE LA FRONTERA			
ROMACHO JIMENEZ MARIA ASUNCION	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	JUAN RAMON JIMENEZ - JUAN RAMON JIMENEZ S/N. 18680	GRANADA	D.N.I.: 052516851	G: 0.00
ORIGEN: 18008129		SALOBRENA			
PROVISIONAL		(4) GENERAL SALIQUET - PEDRO TENA 1 04500	ALMERIA		
DESTINO: 04002519 PR		FINANA			
RUEDA CRUZ ISABEL MARIA	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	MIGUEL ZUBELDIA -CARRETERA S/N 04890	ALMERIA	D.N.I.: 027495579	G: 0.00
ORIGEN:		SERON			
DESTINO: 04003925 PR					
RUIZ SALMERON JUAN JOSE	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	(4) CERVANTES - SAN JUAN BOSCO. 1- BOA. LA PAZ 18830	GRANADA	D.N.I.: 075220202	G: 0.00
ORIGEN: 18005086		HUESCAR			
PROVISIONAL		(1) C.R.I.P.E.R. - APARTADO DE CORREOS 24. 11680	CADIZ		
DESTINO: 11603142 EF		MUELA (LA)			
SANCHEZ DE LOS REYES ENCARNACION	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	(3) (4) PADRE MURIEL - NUEVA, 58 Y 59 11190	CADIZ	D.N.I.: 032850428	G: 0.00
ORIGEN: 11003953		BENALUP			
PROVISIONAL		ALBARRACIN - HUERTA DEL OQUE. S/N 11670	CAOIZ		
DESTINO: 11001038 PT		BOSQUE (EL)			
VELASCO ACEBAL BELEN	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	VICENTE NEIRA SERRANO - TINAJERIAS 40 - PASEO RIO PUÑO 41100	SEVILLA	D.N.I.: 010579489	G: 0.00
ORIGEN: 41001495		CORIA DEL RIO			
PROVISIONAL		ANTONIO MACHADO - PZA VICTORIA - ISLA MAYOR	SEVILLA		
DESTINO: 41003595 PR		VILLAFRANCO DEL GUADALQUIVIR			
VICENTE HERNANDEZ JUAN RAMON	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	(4) SAGRADO CORAZON - MARTINETES, S/N. 11313	CADIZ	D.N.I.: 007848324	G: 0.00
ORIGEN: 11005691		PUENTE MAYORGA			
PROVISIONAL		(3) LA ARDILA - AVDA. PERY JUNQUERA. S/N	CAOIZ		
DESTINO: 11005263 MU		SAN FERNANDO			
ALEJANDRO MONTALVO MARIA CONCEPCION	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	(3) OON BETANZOS - ESCUELA DE NIÑOS S/N (BDA GUADALUPE) 21006	HUELVA	D.N.I.: 011939372	G: 0.00
ORIGEN: 21001341		HUELVA			
PROVISIONAL		RODRIGO PEREZ ACEVEDO - C/SEVILLA S/N 21440	HUELVA		
DESTINO: 21003864 MU		LEPE			
ARNAU OCHANDO MARIA DOLORES	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	(4) SIMON FUENTES -AVENIDA DEL MAR 13 04140	ALMERIA	D.N.I.: 022685456	G: 0.00
ORIGEN:		CARBONERAS			
DESTINO: 04001965 MU					
BALADRON AREVALO CONCEPCION	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	(3) ONUBA - MARGARITA. 1 (POLIG. EL TORREJON) 21005	HUELVA	D.N.I.: 011956966	G: 0.00
ORIGEN: 21003724		HUELVA			
PROVISIONAL		NEBRIA - C/CUESTA DE BELEN 1: BDA BAREJONES 41740	SEVILLA		
DESTINO: 41002301 PR		LEBRIJA			
BURGOS BRAVO MARIA AUXILIADORA	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	VALDEOLLETAS - CRTA. CIRCUNVALACION S/N. 29600	MALAGA	D.N.I.: 025063351	G: 0.00
ORIGEN: 29010304		MARBELLA			
PROVISIONAL		JUAN RAMON JIMENEZ - CIRCUNVALACION S/N. 29600	MALAGA		
DESTINO: 29011187 MU		MARBELLA			
CALERO FERNANDEZ PEDRO MIGUEL	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	(3) (4) FEDERICO GARCIA LORCA - HUERTA ROSARIO S/N. 11130	CADIZ	D.N.I.: 075699098	G: 0.00
ORIGEN: 11008321		CHILANA DE LA FRONTERA			
PROVISIONAL		(4) VIRGEN DEL CASTILLO - AVDA. DE LA CONSTITUCION. S/N 14810	CORDOBA		
DESTINO: 14000951 PT		CARCABUEY			
CARRASCO MARTIN MARIA SOLEDAD	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	P. LEON Y ARIAS SAAVEDRA - AVDA. TEATINOS S/N 41013	SEVILLA	D.N.I.: 076237099	G: 0.00
ORIGEN: 41004459		SEVILLA			
PROVISIONAL		EL LINCE - C/ PATERNA S/N 21730	HUELVA		
DESTINO: 21601007 PR		ALMONTE			
CARRETERO RIVERO JESUS	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	(1) ALPUJARRA-COSTA - LA GUAPA S/N. 18750	GRANADA	D.N.I.: 023787256	G: 0.00
ORIGEN: 18601382		CASTILLO DE BANOS			
PROVISIONAL		SANTA ANA - PEDRERAS. 174 11300	CADIZ		
DESTINO: 11003825 PT		LINEA DE LA CONCEPCION (LA)			
CASTAÑO YELAMOS ANTONIA	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	REYES CATOLICOS - PASEO SEÑOR DE LA SALUD. 22 18320	GRANADA	D.N.I.: 023223671	G: 0.00
ORIGEN: 18008211		SANTA FE			
PROVISIONAL		MTRA SRA. DE LA PIEDAD - CALVARIO 10 14970	CORDOBA		
DESTINO: 14004397 PR		IZNAJAR			
ESPADAFOR LLOBERA MONTSERRAT	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	SAN FELIPE - BDA. CASTILLO SAN FELIPE	CADIZ	D.N.I.: 024289048	G: 0.00
ORIGEN: 11007041		LINEA DE LA CONCEPCION (LA)			
PROVISIONAL		SAN FELIPE - BDA. CASTILLO SAN FELIPE	CADIZ		
DESTINO: 11007041 MU		LINEA DE LA CONCEPCION (LA)			
FERNANDEZ BORRERO MARIA VICTORIA	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	LEX FLAVIA MALACITANA - NUMANCIA S/N. 29013	MALAGA	D.N.I.: 025078307	G: 0.00
ORIGEN: 29602438		MALAGA			
PROVISIONAL		GIBRALTAR - GIBRALTAR. 108 11300	CADIZ		
DESTINO: 11007429 PT		LINEA DE LA CONCEPCION (LA)			
FERNANDEZ FLORES ANA ISABEL	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	(4) VIRGEN DE MONTEMAYOR - AVDA. CONSTITUCION 3 21800	HUELVA	D.N.I.: 029796948	G: 0.00
ORIGEN: 21002410		MOGUER			
PROVISIONAL		MENENDEZ Y PELAYO - CTRA. DE CALANAS S/N 21600	HUELVA		
DESTINO: 21002914 PR		VALVERDE DEL CAMINO			
GARCIA MARTIN MARIA DEL CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	(4) ANTONIO MACHADO - AVD. REPUBLICA ARGENTINA S/N. 41130	SEVILLA	D.N.I.: 022949208	G: 0.00
ORIGEN: 41602156		PUEBLA DEL RIO (LA)			
PROVISIONAL		(4) JOSE NOGALES - PL. DÑA. ELVIRA EMBID S/N 21200	HUELVA		
DESTINO: 21000334 PT		ARACENA			

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

GARCIA NUEVO ESPERANZA	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	JOSE RAMON - BDA LA JUNCOSA S/N. 41500	SEVILLA	D.N.I.: 034030739	G: 0.00
ORIGEN: 4100119		ALCALA DE GUADAIRA			
PROVISIONAL		SANTA ANA - PZA. SANTA ANA S/N 41540	SEVILLA		
DESTINO: 41003418 PR		PUEBLA DE CAZALLA (LA)			
GUTIERREZ ENRIQUEZ MARIA JOSE	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	(4) LA INMACULADA - CTRA. DE OLVERA S/N. 41670	SEVILLA	D.N.I.: 012361331	G: 0.00
ORIGEN: 41003391		PRUNA			
PROVISIONAL		PRIMO DE RIVERA - AVDA. DE LA DIPUTACION S/N 14700	CORDOBA		
DESTINO: 14005201 MU		PALMA DEL RIO			
GUTIERREZ GARCIA MARIA BLANCA	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	VIRGEN DE LA CABEZA - VIRGEN DE LA CABEZA.60 14800	CORDOBA	D.N.I.: 005387911	G: 0.00
ORIGEN: 14007118		PRIEGO DE CORDOBA			
PROVISIONAL		(3) VIRGEN DE SETEFILLA - JESUS DEL GRAN PODER S/N 41440	SEVILLA		
DESTINO: 41002426 PR		LORA DEL RIO			
IGLESIAS CASTILLO CONSUELO	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	(4) MARIA AUXILIADORA - SALAMANCA S/N. 41530	SEVILLA	D.N.I.: 080036287	G: 0.00
ORIGEN: 41002888		HORON DE LA FRONTERA			
PROVISIONAL		SAN ISIDORO - BALBO I	SEVILLA		
DESTINO: 41008039 PR		VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS			
LACRUZ CASMAYOR ANGEL	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	(4) LAPACHAR - AVDA. HISPANIDAD. S/N 11550	CADIZ	D.N.I.: 018019752	G: 0.00
ORIGEN: 11002274		CHIPIONA			
PROVISIONAL		(4) LAPACHAR - AVDA. HISPANIDAD. S/N 11550	CADIZ		
DESTINO: 11002274 MU		CHIPIONA			
LARA PINO ROSARIO	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	(4) VICTORIA DIEZ - PORTUGAL. 1 14740	CORDOBA	D.N.I.: 030508874	G: 0.00
ORIGEN: 14004208		HORNACHUELOS			
PROVISIONAL		(4) VALVERDE Y PERALES - ANTONIO MACHADO. 7 14850	CORDOBA		
DESTINO: 14000392 MU		BAENA			
LEAL VILLALBA MARIA TERESA	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	(3) AURELIO SANCHEZ - AURELIO SANCHEZ. 21 14200	MALAGA	D.N.I.: 012135305	G: 0.00
ORIGEN:		PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	CORDOBA		
DESTINO: 14005444 PT					
MARQUEZ BECERRA JOSE	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	TARTESSOS-SALADILLO - FEDERICO GARCIA LORCA S/N. 11207	CADIZ	D.N.I.: 024677696	G: 0.00
ORIGEN: 11006802		ALGECIRAS			
PROVISIONAL		TARTESSOS-SALADILLO - FEDERICO GARCIA LORCA S/N. 11207	CADIZ		
DESTINO: 11006802 MU		ALGECIRAS			
MOLINA MOLES JOSE ANTONIO	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	(4) AL-ANDALUS - AVDA. LOS DEPORTES S/N. 11330	GRANADA	D.N.I.: 028851490	G: 0.00
ORIGEN:		JIMENA DE LA FRONTERA	CADIZ		
DESTINO: 11008008 PT					
MORENO BORRERO ISABEL	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	SIMON FERNANDEZ - PZA. DEL RELOJ. S/N. 29680	MALAGA	D.N.I.: 074811652	G: 0.00
ORIGEN: 29002824		ESTEPONA			
PROVISIONAL		ANTONIO MACHADO - POZO DEL CALVARIO S/N. 29680	MALAGA		
DESTINO: 29010274 MU		ESTEPONA			
MORIEL LOPEZ REMEDIOS	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 1.50	(4) VICENTA TARIN - AVDA. LA PAZ. 6. BDA. DE LA SOLEDAD 11630	CADIZ	D.N.I.: 025567576	G: 0.00
ORIGEN: 11006401		ARCOS DE LA FRONTERA			
PROVISIONAL		(1) LAGUNA DE MEDINA - CARRETERA DE MEDINA. 9 11406	CADIZ		
DESTINO: 11603506 PR		LAS PACHECAS			
PARRA PARRA MARIA DOLORES	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) SIERRA DE LAS NIEVES - ERMITA. 14. 29410	MALAGA	D.N.I.: 030403681	G: 1.50
ORIGEN:		YUNQUERA			
DESTINO: 04003551 PR					
PERAL MORENO MANUELA	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	C.P. DE PREESCOLAR - AVDA. DEL PUENTE. 3 21239	HUELVA	D.N.I.: 029772042	G: 1.50
ORIGEN: 21003335		CORTE (LA)			
PROVISIONAL		C.P. DE PREESCOLAR - AVDA. DEL PUENTE. 3 21239	HUELVA		
DESTINO: 21003335 PR		CORTE (LA)			
RODRIGUEZ GONZALEZ CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS - CARABELA SANTA MARIA S/N 11130	CADIZ	D.N.I.: 075741476	G: 1.50
ORIGEN: 11002134		CHICLANA DE LA FRONTERA			
PROVISIONAL		(3) PERAFAN DE RIVERA - LUIS CERNUDA S/N. 11178	CADIZ		
DESTINO: 11602861 PR		PATERNA DE RIVERA			
CANETE CASADO ENRIQUETA	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) SIERRA DE LAS NIEVES - ERMITA. 14. 29410	MALAGA	D.N.I.: 030403681	G: 1.50
ORIGEN:		YUNQUERA			
DESTINO: 29008991 PR					
NOGUEROL OLMO JOSEFA	PUNTOS: TOTAL: 3.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(3) IRIPIO - GRANADA. S/N. 41780	SEVILLA	D.N.I.: 028506270	G: 1.50
ORIGEN:		CORIBE	SEVILLA		
DESTINO: 41001525 PR					
REVUELTA DE PABLOS MARIA GEMA	PUNTOS: TOTAL: 3.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.90 F: 0.00	(3) (4) C.P. DE E.G.B. - BOA. RIO SAN PEDRO S/N 11510	CADIZ	D.N.I.: 031243960	G: 1.50
ORIGEN: 11602885		RIO SAN PEDRO			
PROVISIONAL		(SAN MIGUEL) - PLAZA DE LA CONSTITUCION 5 11150	CADIZ		
DESTINO: 11603440 PR		VEJER DE LA FRONTERA			
MANZANARES SALCEDO FERNANDO	PUNTOS: TOTAL: 3.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.40 F: 1.50	LA PARRA - BARAKALDO S/N. 29718	MALAGA	D.N.I.: 025044847	G: 0.50
ORIGEN: 29000530		ALMACHAR			
PROVISIONAL		(1) MARIANA PINEDA - C/LA JIMENA S/N	MALAGA		
DESTINO: 29602441 MU		CERRALBA			
QUIROS MARQUEZ CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 3.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 1.30 F: 0.00	JUAN XXIII - AVDA. JUAN XXIII S/N 11620	CADIZ	D.N.I.: 075782601	G: 0.00
ORIGEN: 11000757 PR		JEDULA			
DEFINITIVO		(4) BLAS INFANTE - AVDA. DE LA CONSTITUCION S/N	CADIZ		
DESTINO: 11006796 PR		SANLUCAR DE BARRAMEDA			

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

SAEZ VALLEJO ALICIA ORIGEN: 29002541 PROVISIONAL DESTINO: 18006455 MU	PUNTOS: TOTAL: 3.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.80 F: 1.50 CANDIDO LARA - SAN ANTONIO, 63. 29754 COMPETA MALAGA D.N.I.: 024226450 MIGUEL DE CERVANTES - CADIZ S/N 18611 MOLVIZAR GRANADA	G: 0.00
ISIDRO NAVARRO CARMEN ROSA ORIGEN: 11000113 PROVISIONAL DESTINO: 11000113 MU	PUNTOS: TOTAL: 3.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.80 F: 1.50 (3) ALFONSO XI - P. ADAJA S/N-BD. PINERA Y GUADALMINA 11206 ALGECIRAS CADIZ D.N.I.: 042171228 (3) ALFONSO XI - P. ADAJA S/N-BD. PINERA Y GUADALMINA 11206 ALGECIRAS CADIZ	G: 0.00
DELIS MARTIN ANA ORIGEN: DESTINO: 41601954 PR	PUNTOS: TOTAL: 3.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.80 F: 0.00 (4) EL RECREO - JUAN PEÑA EL LEBRIJANO S/N. 41740 LEBRIJA SEVILLA D.N.I.: 075375027 SEVILLA	G: 1.50
GARRIDO SORIANO ASCENSION ORIGEN: 23004562 PROVISIONAL DESTINO: 14000720 PR	PUNTOS: TOTAL: 3.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.80 F: 0.00 SANTA POTENCIANA - SAN MARCOS S/N. 23730 VILLANUEVA DE LA REINA JAEN D.N.I.: 026737873 (4) JUAN VALERA - MIO CID. 1. 14940 CABRA CORDOBA	G: 1.50
GONZALEZ DUEÑAS JOSE ANTONIO ORIGEN: 29002271 PROVISIONAL DESTINO: 29002617 PR	PUNTOS: TOTAL: 3.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 1.20 F: 0.00 (4) MANUEL LAZA - LA CORTA, S/N. 29730 RINCON DE LA VICTORIA MALAGA D.N.I.: 031839792 (3) (4) NTRA. SRA. DEL ROSARIO - CTRA. DE LA ESTACION, 20 29380 CORTES DE LA FRONTERA MALAGA	G: 0.00
HOLGADO SANCHEZ ANA ORIGEN: 29008139 PROVISIONAL DESTINO: 11003655 PT	PUNTOS: TOTAL: 3.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.70 F: 1.50 (4) SANTISIMA TRINIDAD - FEDERICO GARCIA LORCA S/N. 29328 SIERRA DE YEGUAS MALAGA D.N.I.: 024884303 (4) JOSE LUIS SANCHEZ - TUNEL, 23. 11340 SAN MARTIN DEL TESORILLO CADIZ AF	G: 0.00
LOPEZ GUTIERREZ VALENTINA ORIGEN: 41000481 PROVISIONAL DESTINO: 21000279 PR	PUNTOS: TOTAL: 3.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.70 F: 1.50 NTRA. SRA. DE LA ANTIGUA - CALVARIO, 18 41111 ALMENSILLA SEVILLA D.N.I.: 027292658 (3) DONANA - CAMINO DEL PUENTE DEL REY, S/N 21750 ROCIO (EL) HUELVA	G: 0.00
ROMERO VILCHEZ INMACULADA ORIGEN: DESTINO: 18601898 PR	PUNTOS: TOTAL: 3.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.10 F: 0.00 (1) C.P.R. - MATOSA, 18. 18538 DEHESAS DE GUADIX GRANADA D.N.I.: 024156269 GRANADA	G: 1.00
ESPAOAFOR RODRIGUEZ MARIA DOLORES ORIGEN: 18601451 PROVISIONAL DESTINO: 04003721 MU	PUNTOS: TOTAL: 3.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.60 F: 1.50 MARIANA PINEDA - C/LA NAVA S/N 18198 HUETOR-VEGA GRANADA D.N.I.: 024199255 MARINAS - BARTOLOME DE LAS CASAS 1. 04740 MARINAS (LAS) ALMERIA	G: 0.00
GARCIA HIDALGO LOURDES ORIGEN: 29000955 PROVISIONAL DESTINO: 41003789 PR	PUNTOS: TOTAL: 3.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.60 F: 1.50 ROMERO ROBLEDO - CALZADA, 39 29200 ANTEQUERA MALAGA D.N.I.: 025322847 MANUEL SIUROT - FLORIDA S/N. 41590 RODA DE ANDALUCIA (LA) SEVILLA	G: 0.00
PEREA ANON ILDEFONSO ORIGEN: 29006362 PROVISIONAL DESTINO: 29001509 PR	PUNTOS: TOTAL: 3.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.60 F: 1.50 (OLIAS) - MARTIRES, 8. 29197 OLIAS MALAGA D.N.I.: 024892125 (4) SAGRADO CORAZON DE JESUS - FRAY JUAN, 30 29550 ARDALES MALAGA	G: 0.00
VILCHEZ RUANO ANTONIA ORIGEN: DESTINO: 41002499 PR	PUNTOS: TOTAL: 3.3832 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.80 F: 0.00 SAN ISIDRO - LAS GRULLAS S/N. 41440 PRIORATO (EL) SEVILLA D.N.I.: 030486061 CORDOBA	G: 0.25
RUIZ BENITEZ MANUELA ORIGEN: 11002201 PROVISIONAL DESTINO: 11602861 PR	PUNTOS: TOTAL: 3.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 3.00 F: 0.00 ISABEL LA CATOLICA - JARDINES, S/N Y ISO, 1 11130 CHICLANA DE LA FRONTERA CADIZ D.N.I.: 031398810 (3) PERAFAN DE RIVERA - LUIS CERNUDA S/N. 11178 PATERNA DE RIVERA CADIZ	G: 0.00
ARTACHO FERNANDEZ ASCENSION ORIGEN: 29003592 PROVISIONAL DESTINO: 29006659 MU	PUNTOS: TOTAL: 3.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 3.00 F: 0.00 CIUDAD DE MELILLA - SALVADOR TOMASETTI S/N 29003 MALAGA D.N.I.: 024896451 PLATERO - COTO DOLORES S/N-URB. EL VIRIA, 29600 LAS CHAPAS MALAGA	G: 0.00
URBANO LUNA REMEDIOS ORIGEN: 29601707 PROVISIONAL DESTINO: 29003154 PR	PUNTOS: TOTAL: 3.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 (BENYAMINA) - RONDA ALTA DE BENYAMINA, 58. 29620 TORREMOLINOS MALAGA D.N.I.: 027330665 FRANCISCA RUIZ - TAJO BANDERAS S/N. 29611 ISTAN MALAGA	G: 1.00
AGUIAR GARCIA ISABEL ORIGEN: 29000505 PROVISIONAL DESTINO: 29002216 PR	PUNTOS: TOTAL: 3.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 (4) EL CHORRO - MOLINOS DE ARRIBA, 175 29120 ALMAURIN EL GRANDE MALAGA D.N.I.: 033352582 SERAFIN ESTEBANEZ CALDERON - AVDA JUAN XXIII, 25. 29566 CASARABONELA MALAGA	G: 1.00
BUENO ARANDA MARIA DEL MAR ORIGEN: 29003622 PROVISIONAL DESTINO: 29001546 PR	PUNTOS: TOTAL: 3.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 PRACTICAS MIXTO N-1 - RODRIGUEZ RUBI, 1 29008 MALAGA D.N.I.: 025081885 (4) SAN ANTONIO - AVDA DE ANDALUCIA, 3 29350 ARRIATE MALAGA	G: 1.00
GARCIA LOPEZ JOSE LUIS ORIGEN: 29001807 PROVISIONAL DESTINO: 29002617 PR	PUNTOS: TOTAL: 3.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 SAN AGUSTIN - ERILLAS, 4 29042 BURGO (EL) MALAGA D.N.I.: 024901677 (3) (4) NTRA. SRA. DEL ROSARIO - CTRA. DE LA ESTACION, 20 29380 CORTES DE LA FRONTERA MALAGA	G: 1.00
GOMEZ CORROCHANO MARIA ASUNCION ORIGEN: DESTINO: 04004486 PR	PUNTOS: TOTAL: 3.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 (3) JUAN ANDRES DE TOLEDO - AVDA. 19 DE OCTUBRE S/N. 04650 ZURGENA ALMERIA D.N.I.: 005650303 ALMERIA	G: 1.00

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

RODRIGUEZ GONZALEZ ANTONIO	PUNTOS: TOTAL: 3.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	CADIZ	O.N.I.: 031206068	G: 1.00
ORIGEN:				
DESTINO: 11000812 PR	BAESSIPO - AVDA. GENERALISIMO FRANCO, 84 11160	CADIZ		
	BARBATE DE FRANCO			
BECERRA LOPEZ MARIA AUXILIADORA	PUNTOS: TOTAL: 3.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	ALMERIA	D.N.I.: 024901534	G: 1.00
ORIGEN:				
DESTINO: 04001886 PR	SANTA CRUZ -SUSPIRO.32 04450	ALMERIA		
	CANJAYAR			
RODGER ESPERON ADELA	PUNTOS: TOTAL: 3.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	HUELVA	D.N.I.: 029787956	G: 1.00
ORIGEN: 21600659	(ZENOBIA CAMPRUBI) - AVDA. V CENTENARIO S/N 21800	HUELVA		
PROVISIONAL	MOGUER			
DESTINO: 21002859 PR	C.P. DE E.G.B. - SAN SEBASTIAN S/N 21570	HUELVA		
	SANTA BARBARA DE CASA			
BENZAL PEREZ ANA MARIA	PUNTOS: TOTAL: 3.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	HUELVA	D.N.I.: 029776723	G: 1.00
ORIGEN:				
DESTINO: 21002045 PR	NTRA.SRA.DEL CARMEN - ALCALDE EMILIANO CABOT.2 21410	HUELVA		
	ISLA CRISTINA			
RODRIGUEZ SANCHEZ CONCEPCION	PUNTOS: TOTAL: 3.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	ALMERIA	D.N.I.: 027506729	G: 1.00
ORIGEN:				
DESTINO: 04602092 PR	(1) ALCOLEA-FONDON -C/ ERMITA. 15 04480	ALMERIA		
	ALCOLEA			
GONZALEZ GUTIERREZ MARIA JOSEFA	PUNTOS: TOTAL: 3.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	GRANADA	D.N.I.: 023640240	G: 1.00
ORIGEN: 18009663	EMILIO CARMONA - CAMINO DE ALBOLOTE, S/N 18200	GRANADA		
PROVISIONAL	MARACENA			
DESTINO: 18008713 MU	DON ENRIQUE TIerno GALVAN - PRADERA, S/N: 18128	GRANADA		
	ZAFARRAYA			
LARDON MORENO JOAQUINA	PUNTOS: TOTAL: 3.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	GRANADA	D.N.I.: 024294880	G: 1.00
ORIGEN:				
DESTINO: 29003154 PR	FRANCISCA RUIZ - TAJO BANDERAS,S/N. 29611	MALAGA		
	ISTAN			
MARTIN RIVAS JOSEFA	PUNTOS: TOTAL: 3.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.50 F: 1.50	SEVILLA	D.N.I.: 027274514	G: 0.00
ORIGEN:				
DESTINO: 11603439 PT	ALJIBE - CAMINO DE LA VIÑA.4. 11339	CADIZ		
	JIMENA DE LA FRONTERA			
SERAFIN PADILLA MANUEL	PUNTOS: TOTAL: 3.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 0.90 F: 0.00	HUELVA	D.N.I.: 029718695	G: 0.00
ORIGEN: 21002239 MU	ALONSO BARBA - SEVILLA S/N 21440	HUELVA		
DEFINITIVO	LEPE			
DESTINO: 21002653 MU	SANCHEZ ARJONA - CUATRO-CAMINOS, S/N 21880	HUELVA		
	PATERNA DEL CAMPO			
ORTEGA ALONSO MARIA JOSE	PUNTOS: TOTAL: 3.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 0.90 F: 0.00	SEVILLA	D.N.I.: 028569128	G: 0.00
ORIGEN: 41007761 MU	(4) COCA DE LA PINERA - PLAZA DE BAILÉN S/N. 41710	SEVILLA		
DEFINITIVO	UTRERA			
DESTINO: 41004010 MU	ANTONIO MACHADO - AV.DE EXTREMADURA,S/N. 41970	SEVILLA		
	SANTIPONCE			
ARREDONDO PEREZ MARIA PIEDAD	PUNTOS: TOTAL: 3.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.40 F: 0.00	GRANADA	D.N.I.: 052516566	G: 0.50
ORIGEN: 18000982	BAN JOSE DE CALASANZ - BARRIO FELICIDAD.1. 18800	GRANADA		
PROVISIONAL	BAZA			
DESTINO: 11005664 PT	SAN BERNARDO - SEVILLA, S/N - ANCHA, S/N 11368	CADIZ		
	ESTACION FERREA			
ORTEGA ALVAREZ MARGARITA	PUNTOS: TOTAL: 3.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.40 F: 0.00	HUELVA	D.N.I.: 029731641	G: 0.50
ORIGEN: 21000814	LA RABIDA - PROLG.CALLE SEVILLA S/N. 21650	HUELVA		
PROVISIONAL	CAMPILLO (EL)			
DESTINO: 21000814 PR	LA RABIDA - PROLG.CALLE SEVILLA S/N. 21650	HUELVA		
	CAMPILLO (EL)			
PACHON CARMONA ANGELES	PUNTOS: TOTAL: 3.1666 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 1.1666 E: 2.00 F: 0.00	CORDOBA	D.N.I.: 025305370	G: 0.00
ORIGEN: 14601107 PR	(1) BLAS INFANTE - C/JOSE ANTONIO .21 14950	CORDOBA		
DEFINITIVO	LLANOS DE DON JUAN			
DESTINO: 14600711 PR	ANTONIO MACHADO - BDA.DE LA ESTRELLA S/N 14900	CORDOBA		
	LUCENA			
MARTIN RODRIGUEZ MARIA ISABEL	PUNTOS: TOTAL: 3.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.80 F: 0.00	SEVILLA	D.N.I.: 028470849	G: 0.00
ORIGEN: 41004290	INSPECTORA ELENA CANEL - JUAN DIAZ DE SOLIS 1 41010	SEVILLA		
PROVISIONAL	SEVILLA			
DESTINO: 41003790 PR	(4) VIRGEN DE GRACIA - CANADAS S/N 41880	SEVILLA		
	RONQUILLO (EL)			
TORRES GARCIA JOAQUINA MARIA	PUNTOS: TOTAL: 3.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.80 F: 0.00	HUELVA	D.N.I.: 080130502	G: 0.00
ORIGEN: 21600994	LA JULIANITA - C/PLAZA DE DOÑA ELVIRA EMBID S/N 21200	HUELVA		
PROVISIONAL	ARACENA			
DESTINO: 21600994 PR	LA JULIANITA - C/PLAZA DE DOÑA ELVIRA EMBID S/N 21200	HUELVA		
	ARACENA			
AGUADE GOMEZ BELLA PILAR	PUNTOS: TOTAL: 3.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.80 F: 0.00	HUELVA	D.N.I.: 029789190	G: 0.00
ORIGEN:				
DESTINO: 21003530 PR	(4) SEBASTIAN URBANO - ALCALDE EMILIANO CABOT S/N 21410	HUELVA		
	ISLA CRISTINA			
COSTELA RODRIGUEZ ANA MARIA	PUNTOS: TOTAL: 3.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.30 F: 0.00	GRANADA	D.N.I.: 024212434	G: 0.50
ORIGEN: 18000052	(4) TINAR - TINAR S/N 18220	GRANADA		
PROVISIONAL	ALBOLOTE			
DESTINO: 11005779 PT	J.ANTONIO PRIMO DE RIVERA - PLAZA DE LAS FLORES S/N. 11369	CADIZ		
	TARAGUILLA			
GUERRERO CARDENAS AMPARO	PUNTOS: TOTAL: 3.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.30 F: 1.50	GRANADA	D.N.I.: 024221836	G: 0.00
ORIGEN:				
DESTINO: 14000732 PR	(4) ANDRES DE CERVANTES - AVDA.FUENTE DE LAS PIEDRAS. 53 14960	CORDOBA		
	CABRA			
MARTINEZ MARTOS JOSE ANTONIO	PUNTOS: TOTAL: 3.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.30 F: 1.50	SEVILLA	D.N.I.: 028866974	G: 0.00
ORIGEN: 41002980	(4) SAN JOSE DE CALASANZ - VELARDE. 43. 41460	SEVILLA		
PROVISIONAL	NAVAS DE LA CONCEPCION (LAS)			
DESTINO: 41601504 MU	VIRGEN DEL ROBLEDO - LAGUNA Y LORENZO IRISARRI S/N 41450	SEVILLA		
	CONSTANTINA			

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

ESPIGARES DORADO MARIA REMEDIOS	PUNTOS: TOTAL: 3.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.30 F: 0.00	
ORIGEN:	SEVILLA	O.N.I.: 028544394
DESTINO: 41008039 PR	SAN ISIDORO - BALBO 1	
	VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS	SEVILLA
RAMOS GONZALEZ CARMEN ISABEL	PUNTOS: TOTAL: 3.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.70 F: 0.00	
ORIGEN: 29001637	EL TOMILLAR - AVDA. CONSTITUCION S/N. 29630	
PROVISIONAL	ARROYO DE LA MIEL	MALAGA
DESTINO: 29002265 MU	(3) PINTOR PALOMO Y ANAYA - PICASSO. 2. 29100	D.N.I.: 008790045
	COIN	MALAGA
CURQUEJO ORTEGA MARIA ISABEL	PUNTOS: TOTAL: 3.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.70 F: 0.00	
ORIGEN: 11004076	(4) SAN JOSE DE CALASANZ - BDA. CORONACION S/N 11690	
PROVISIONAL	OLVERA	CADIZ
DESTINO: 11004076 PR	(4) SAN JOSE DE CALASANZ - BDA. CORONACION S/N 11690	D.N.I.: 028655611
	OLVERA	CADIZ
VINUELAS CABRERA MARIA CELESTINA	PUNTOS: TOTAL: 3.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.20 F: 1.50	
ORIGEN: 41009500	NTRA. SRA. DEL PATROCINIO - CULTURA. S/N. 41300	
PROVISIONAL	SAN JOSE DE LA RINCONADA	SEVILLA
DESTINO: 41009500 MU	NTRA. SRA. DEL PATROCINIO - CULTURA. S/N. 41300	D.N.I.: 028480768
	SAN JOSE DE LA RINCONADA	SEVILLA
GARCIA MARTIN MIGUEL ANGEL	PUNTOS: TOTAL: 2.9332 A: 0.0 B: 0.00 C: 1.1666 D: 1.1666 E: 0.60 F: 0.00	
ORIGEN: 29003397	(4) CIUDAD DE JAEN - TORREMOLINOS. 65. 29140	
PROVISIONAL	CHURRIANA	MALAGA
DESTINO: 11000952 PT	NTRA. SRA. DE GUAOLUPE - AVDA. ANDALUCIA. S/N 11379	D.N.I.: 033365274
	PALMONES	CADIZ
CANO GALLARDO ENCARNACION	PUNTOS: TOTAL: 2.9332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.60 F: 0.00	
ORIGEN:		
DESTINO: 0400347D PR	SAN GREGORIO - CALVARIO. 2 04810	ALMERIA
	ORIA	ALMERIA
GONZALEZ DIAZ MARIA DE LA SOLEDAD	PUNTOS: TOTAL: 2.9332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.60 F: 0.00	
ORIGEN:		
DESTINO: 41002271 MU	SAGRADO CORAZON DE JESUS - PZA. DE CERVANTES. S/N. 41630	D.N.I.: 028686894
	LANTEJUELA (LA)	SEVILLA
ROJAS CASTRO MARIA ISABEL	PUNTOS: TOTAL: 2.9332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.10 F: 1.50	
ORIGEN: 41002499	SAN ISIDORO - LAS GRULLAS S/N. 41440	
PROVISIONAL	PRIORATO (EL)	SEVILLA
DESTINO: 41000405 PR	MIGUEL DE CERVANTES - MADRID. S/N. 41449	D.N.I.: 028457942
	ALCOLEA DEL RIO	SEVILLA
HEBLES MARQUEZ MARIA ANGELES	PUNTOS: TOTAL: 2.9332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.10 F: 1.50	
ORIGEN: 21000288	(4) MARIA AUXILIADORA - SALAMANCA. S/N. 41530	
PROVISIONAL	MORON DE LA FRONTERA	SEVILLA
DESTINO: 21000437 PT	(3) (4) JOSE ROMERO MACIAS - CRTA. DEL MUSTIO. S/N 21240	D.N.I.: 052243963
	AROCHÉ	HUELVA
HERRERA DAZA ANTONIO	PUNTOS: TOTAL: 2.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.50 F: 0.00	
ORIGEN: 21600921	(1) ADERSA 4 - CRTA DE HINOJALES. 2 21388	
PROVISIONAL	CANAYERAL DE LEON	HUELVA
DESTINO: 21600921 PR	(1) ADERSA 4 - CRTA DE HINOJALES. 2 21388	D.N.I.: 075394117
	CANAYERAL DE LEON	HUELVA
ANULA MEDINA CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 2.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.50 F: 0.00	
ORIGEN: 23000738	SAN JOSE DE CALASANZ - JUAN RAMON JIMENEZ S/N 23230	
PROVISIONAL	ARQUILLOS	JAEN
DESTINO: 23000738 MU	SAN JOSE DE CALASANZ - JUAN RAMON JIMENEZ S/N 23230	D.N.I.: 026214703
	ARQUILLOS	JAEN
NIETO CUESTA MARIA DE LA O	PUNTOS: TOTAL: 2.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.50 F: 0.00	
ORIGEN: 23004495	NTRA. SRA. DEL ROSARIO - CRTA. DE MOGON S/N 23300	
PROVISIONAL	VILLACARRILLO	JAEN
DESTINO: 23000507 MU	SAN EUFRASIO - RVOA. MADRE MARTA. 30 23740	D.N.I.: 052545285
	ANDUJAR	JAEN
CABRIADA GARCIA ENCARNACION	PUNTOS: TOTAL: 2.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	
ORIGEN: 29006714	HERMANOS GIL MUNIZ - SAN FRANCISCO 4-BDA. LEGANITOS 29600	
PROVISIONAL	MARBELLA	MALAGA
DESTINO: 29002617 PR	(3) (4) NTRA. SRA. DEL ROSARIO - CRTA. DE LA ESTACION. 20 29380	D.N.I.: 074902445
	CORTES DE LA FRONTERA	MALAGA
CAPILLA CALVO MARIA VIRGINIA	PUNTOS: TOTAL: 2.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	
ORIGEN: 29601665	(4) SIERRA BERMEJA - CAMINO DE LOS FRAILES. 29680	
PROVISIONAL	ESTEPONA	MALAGA
DESTINO: 18602064 PR	(1) C.P.R. - C/LA LOMILLA S/N	D.N.I.: 074600942
	MURTAS	GRANADA
FERNANDEZ ALVAREZ MARIA LUZ	PUNTOS: TOTAL: 2.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	
ORIGEN: 29006908	SAN PEDRO ALCANTARA - PZA. DE SAN JOSE AGUERA S/N 29670	
PROVISIONAL	SAN PEDRO ALCANTARA	MALAGA
DESTINO: 29011801 MU	LAS ALBARIZAS - LAS ALBARIZAS 29600	D.N.I.: 011406758
	MARBELLA	MALAGA
GARCIA GONZALEZ MARIA JOSE	PUNTOS: TOTAL: 2.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	
ORIGEN: 29002186	SAN SEBASTIAN - FUENTE DE ABAJO	
PROVISIONAL	CASABERMEJA	MALAGA
DESTINO: 29000542 PR	(4) PABLO PICASSO - CORREDERA S/N 29330	D.N.I.: 025320791
	ALMARGEN	MALAGA
LOPEZ ARJONA REMEDIOS	PUNTOS: TOTAL: 2.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	
ORIGEN: 29001820	MANZANO JIMENEZ - AVDA. SANTA MARIA DEL REPOSO. 9 29320	
PROVISIONAL	CAMPILLOS	MALAGA
DESTINO: 29001509 PR	(4) SAGRADO CORAZON DE JESUS - FRAY JUAN. 30 29550	D.N.I.: 025304852
	ARDALES	MALAGA
MOYA DEL CASTILLO ANTONIA	PUNTOS: TOTAL: 2.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	
ORIGEN: 29007639	NTRA. SRA. DE GRACIA - UNIVERSIDAD DE MALAGA S/N 29180	
PROVISIONAL	RIOGORDO	MALAGA
DESTINO: 11007651 PR	(BARBESULA) - DURAZNO. S/N 11312	D.N.I.: 026190743
	SAN ENRIQUE	CADIZ
PATILLA MAGRO JOSEFA	PUNTOS: TOTAL: 2.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	
ORIGEN: 41003613	FEDERICO GARCIA LORCA - PZA. DE LA CONSTITUCION S/N. 41250	
PROVISIONAL	REAL DE LA JARA (EL)	SEVILLA
DESTINO: 41003613 PR	FEDERICO GARCIA LORCA - PZA. DE LA CONSTITUCION S/N. 41250	D.N.I.: 080042600
	REAL DE LA JARA (EL)	SEVILLA

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

PÉREZ-ARANDA FERNÁNDEZ MARIA, LOURDES	PUNTOS: TOTAL: 2.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(3) BLAS INFANTE - AVDA. DR. JOSE VIEL S/N. 41740	SEVILLA	D.N.I.: 075679235	G: 0.50
ORIGEN: 41009536		(3) (4) MENÉNDEZ PIDAL - NOGAL 1. 41017	SEVILLA		
PROVISIONAL		TORREBLANCA DE LOS CAÑOS			
DESTINO: 41007540 MU					
PIMIENTO PAVON ISABEL	PUNTOS: TOTAL: 2.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	HERMANOS MACHADO - AV. PINO MONTANO BDA. SAN DIEGO 41008	SEVILLA	D.N.I.: 028543956	G: 0.50
ORIGEN: 41004848		SEVILLA			
PROVISIONAL		(4) MAESTRO JUAN MARIN DE VARGAS - AV. JESUS NAZARENO S/N. 41730	SEVILLA		
DESTINO: 41009551 PR		CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)			
RODRIGUEZ PRIETO MARIA TERESA	PUNTOS: TOTAL: 2.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	BEATO JUAN DE AVILA - LUIS BRAILLE, 19 14550	CORDOBA	D.N.I.: 030458790	G: 0.50
ORIGEN: 14005717		MONTILLA			
PROVISIONAL		SAGRADO CORAZON DE JESUS - PZA. DE CERVANTES S/N. 41630	SEVILLA		
DESTINO: 41002271 PR		LANTEJUELA (LA)			
RODRIGUEZ GARCIA CONSUELO	PUNTOS: TOTAL: 2.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	SANTA ANA - SANTA ANA, 27 14400	CORDOBA	D.N.I.: 075701117	G: 0.50
ORIGEN: 14005717		POZOBLANCO			
PROVISIONAL		NTRA. SRA. DE LORETO - AVDA. DOCTOR CORNEJO S/N. 14460	CORDOBA		
DESTINO: 14003381 PR		DOS-TORRES			
ROZAS SANCHEZ JOSEFA	PUNTOS: TOTAL: 2.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00		ALMERIA	D.N.I.: 075223315	G: 0.50
ORIGEN:			ALMERIA		
DESTINO: 04003123 PR		NTRA. SRA. DEL ROSARIO - AVDA. ANDALUCÍA 2 04867			
SALAS PERÑIA ANA	PUNTOS: TOTAL: 2.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) SAN JOSE DE CALASANZ - BDA. CORONACION S/N 11690	CADIZ	D.N.I.: 025568620	G: 0.50
ORIGEN: 11004076		OLVERA			
PROVISIONAL		SAGRADO CORAZON DE JESUS - EL TEJAR, S/N. 11691	CADIZ		
DESTINO: 11006012 PR		TORRE-ALMAQUIME			
SANCHEZ PUERTAS ROSALIA MARIA	PUNTOS: TOTAL: 2.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00		ALMERIA	D.N.I.: 027255018	G: 0.50
ORIGEN:			ALMERIA		
DESTINO: 21000954 PT		VIRGEN DE ANDEVALO - AVDA. DE LA CONSTITUCION, 16 21320	HUELVA		
VAZQUEZ BARRIOS CELESTINA	PUNTOS: TOTAL: 2.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	MAESTRO SEBASTIAN FERNANDEZ - FUENTE DEL DUQUE S/N. 21450	HUELVA	D.N.I.: 075526852	G: 0.50
ORIGEN: 21601071		CARTAYA			
PROVISIONAL		SAN ROQUE - EXTRAMUROS S/N. 21590	HUELVA		
DESTINO: 21002987 PR		VILLABLANCA			
VAZQUEZ MURIEL CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 2.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(3) EL TROCADERO - LA CANA, 9. 11510	CADIZ	D.N.I.: 032852328	G: 0.50
ORIGEN: 11007511		PUERTO REAL			
PROVISIONAL		LOS MOLINOS - AVDA. DE ANDALUCÍA S/N - LA ERETA 11150	CADIZ		
DESTINO: 11006474 PR		VEJER DE LA FRONTERA			
BLASCO BELLIDO CONCEPCION	PUNTOS: TOTAL: 2.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	CERRO DE SAN JUAN - CERRO ALTO S/N. 41100	SEVILLA	D.N.I.: 028660168	G: 0.50
ORIGEN: 41001392		CORIA DEL RIO			
PROVISIONAL		(13) DOMANA - CAMINO DEL PUENTE DEL REY, S/N 21750	HUELVA		
DESTINO: 21000279 PR		ROCIO (EL)			
BRAVO TIRADO RITA	PUNTOS: TOTAL: 2.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00		ALMERIA	D.N.I.: 027524081	G: 0.50
ORIGEN:			ALMERIA		
DESTINO: 04601798 MU		(4) LA LIBERTAD - C/MOTORISTA, 2 04110			
CABALLERO GOMEZ ROSALIA JESUS	PUNTOS: TOTAL: 2.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	CAMPOHERMOSO			
ORIGEN: 21000802		SANTA BARBARA - EXTRAMUROS S/N. 21310	HUELVA	D.N.I.: 029766594	G: 0.50
PROVISIONAL		LA ZARZA			
DESTINO: 21000759 PT		SAN ROQUE - PASEO DE LA ERMITA S/N. 21270	HUELVA		
CAMPO ROMERO INMACULADA DEL	PUNTOS: TOTAL: 2.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	ARANA BEATO - BDA. LA PITA SEGURA S/N. 11406	CADIZ	D.N.I.: 031263367	G: 0.50
ORIGEN: 11008094		JEREZ DE LA FRONTERA			
PROVISIONAL		JUAN XXIII - AVDA. JUAN XXIII S/N 11620	CADIZ		
DESTINO: 11000757 PR		JEDULA			
CASADO FONTENLA ROMAN	PUNTOS: TOTAL: 2.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00		HUELVA	D.N.I.: 029764500	G: 0.50
ORIGEN:			HUELVA		
DESTINO: 21002239 MU		ALONSO BARBA - SEVILLA S/N 21440			
COLLADO PALOMARES JULIA	PUNTOS: TOTAL: 2.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) SANTA TERESA DE JESUS - DOCTOR VIGUERAS, 67 23380	JAEN	D.N.I.: 070508737	G: 0.50
ORIGEN: 23003843		SILES			
PROVISIONAL		(4) SANTA TERESA DE JESUS - DOCTOR VIGUERAS, 67 23380	JAEN		
DESTINO: 23003843 MU		SILES			
CORTES OROZCO DOLORES	PUNTOS: TOTAL: 2.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00		ALMERIA	D.N.I.: 075221837	G: 0.50
ORIGEN:			ALMERIA		
DESTINO: 04003551 PR		EMILIO ZURANO MUÑOZ - LOS ANTONES S/N 04640			
GARCIA FERNANDEZ ANTONIA	PUNTOS: TOTAL: 2.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	PULPI			
ORIGEN: 11004064		(4) MIGUEL DE CERVANTES - LLANA, 60, BDA. DEL SOCORRO 11690	CADIZ	D.N.I.: 075861631	G: 0.50
PROVISIONAL		OLVERA			
DESTINO: 41003391 PR		(4) LA INMACULADA - CTRA. DE OLVERA S/N. 41670	SEVILLA		
GIL LASO MARIA JUANA	PUNTOS: TOTAL: 2.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00		ALMERIA	D.N.I.: 027492982	G: 0.50
ORIGEN:			ALMERIA		
DESTINO: 04003551 PR		EMILIO ZURANO MUÑOZ - LOS ANTONES S/N 04640			
GUERRERO BAREA M. DEL PILAR	PUNTOS: TOTAL: 2.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) ERNESTO OLIVARES - MERCED, 7. 11580	CADIZ	D.N.I.: 032854520	G: 0.50
ORIGEN: 11003515		SAN JOSE DEL VALLE			
PROVISIONAL		(4) ERNESTO OLIVARES - MERCED, 7. 11580	CADIZ		
DESTINO: 11003515 PR		SAN JOSE DEL VALLE			

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

IBANEZ MARCELINO MARIA JOSE	PUNTOS: TOTAL: 2.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(3) (4) (FUENTEPLATA) - FUENTEPLATA S/N 21500	GIBRALEON	HUELVA	D.N.I.: 029790478	G: 0.50
ORIGEN: 21600702		(1) ADERAM 3 - FERIA, S/N 21591	SAN SILVESTRE DE GUZMAN	HUELVA		
PROVISIONAL						
DESTINO: 21600945 PT						
LOPEZ MATEOS ISABEL MARIA	PUNTOS: TOTAL: 2.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) FERNANDO GAVILAN - AVDA. HERRERA ORIA S/N. 11600	UBRIQUE	CADIZ	D.N.I.: 075861752	G: 0.50
ORIGEN: 11008033		(4) FERNANDO GAVILAN - AVDA. HERRERA ORIA S/N. 11600	UBRIQUE	CADIZ		
PROVISIONAL						
DESTINO: 11008033 PR						
MARTINEZ COBOS MANUELA	PUNTOS: TOTAL: 2.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) JUAN XXIII - ALAMEDA S/N. 41620	JAEN	SEVILLA	D.N.I.: 004569994	G: 0.50
ORIGEN:		MARCHENA				
DESTINO: 41002633 PR						
MARTINEZ DIEZ DE REVENGA MARIA	PUNTOS: TOTAL: 2.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	DOLORES	GRANADA	ALMERIA	D.N.I.: 022474904	G: 0.50
ORIGEN:		C.P. DE E.G.B. - GUAZAMARA	GUAZAMARA			
DESTINO: 04005090 PR						
MOLINA BALSERA MARIA REMEDIOS	PUNTOS: TOTAL: 2.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) LA PAZ - AVDA. MIGUEL HERNANDEZ 3, 18270	MONTEFRIO	GRANADA	D.N.I.: 023774867	G: 0.50
ORIGEN: 18006561		(1) NEVADA - C/ERMITA S/N 18493	LAROLAS	GRANADA		
PROVISIONAL						
DESTINO: 18601849 PR						
MOTOS GALLARDO ISABEL M.	PUNTOS: TOTAL: 2.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	NATALIO RIVAS - CARRETERA S/N 18700	ALBUNOL	GRANADA	D.N.I.: 027519411	G: 0.50
ORIGEN: 18000155		OTERO NOVAS - PARAJE LAS CRUCES S/N 04275	TAHAL	ALMERIA		
PROVISIONAL						
DESTINO: 04004152 PR						
OSORIO FERNANDEZ FRANCISCA	PUNTOS: TOTAL: 2.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	SANTA RITA - ISABEL PEREZ MORALES S/N. 11314	CAMPAMENTO	CADIZ	D.N.I.: 027510103	G: 0.50
ORIGEN:						
DESTINO: 11005640 PT						
TORO GOMEZ SILVIA ROSA DE	PUNTOS: TOTAL: 2.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) BLAS INFANTE - POLIGONO ALMORRON S/N. 41400	ECIJA	SEVILLA	D.N.I.: 030542158	G: 0.50
ORIGEN: 41009251		PEDRO PARIAS - SAN FERNANDO 17 41470	PENAFLO	SEVILLA		
PROVISIONAL						
DESTINO: 41003285 MU						
GARCIA DE GABRIEL CRISTINA	PUNTOS: TOTAL: 2.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(3) (4) VICENTE ALEXANDRE - BOA. CARRERO BLANCO S/N 11160	BARBATE DE FRANCO	CADIZ	D.N.I.: 009353138	G: 0.50
ORIGEN: 11006899		LOS ALCALA GALIANO - JUNCO, S/N. 14860	DONA MENCIA	CORDOBA		
PROVISIONAL						
DESTINO: 14003356 PR						
RAYA GARCIA ENRIQUETA	PUNTOS: TOTAL: 2.7832 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.20 F: 0.00	(1) C.P.R. - C/ JOSE ANTONIO S/N	VENTAS DE HUELMA	GRANADA	D.N.I.: 026207384	G: 0.25
ORIGEN: 18602015		FEDERICO GARCIA LORCA - EL COLMENAR S/N. 18380	TOCON	GRANADA		
PROVISIONAL						
DESTINO: 18005402 MU						
PEREZ MARIN FRANCISCO MANUEL	PUNTOS: TOTAL: 2.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.40 F: 0.00	(1) SALADO-BREÑA - LA HUELA S/N. 11150	VEJER DE LA FRONTERA	CADIZ	D.N.I.: 031236937	G: 0.00
ORIGEN: 11603385		(4) CRISTO REY - CAMINO CEREJANA S/N. 11320	SAN PABLO DE BUCEITE	CADIZ		
PROVISIONAL						
DESTINO: 11003667 PT						
RENGEL GIL MARIA	PUNTOS: TOTAL: 2.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.40 F: 0.00	(3) LA ARDILA - AVDA. PERY JUNQUERA, S/N	SAN FERNANDO	CADIZ	D.N.I.: 031232433	G: 0.00
ORIGEN: 11005263		(3) (4) PADRE MURIEL - NUEVA, 58 Y 59 11190	BENALUP	CADIZ		
PROVISIONAL						
DESTINO: 11003953 PR						
TORNERO RUIZ MARIA JOSEFA	PUNTOS: TOTAL: 2.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.40 F: 0.00	VIRGEN DE LA CABEZA - P. LAINEZ ALCALA, S/N 23470	CAZORLA	JAEN	D.N.I.: 026196471	G: 0.00
ORIGEN: 23001375		(4) SANTA Mª DE NAZARET - CARRETERA S/N	CHICLANA DE SEGURA	JAEN		
PROVISIONAL						
DESTINO: 23001433 PR						
ABREU LOZANO MARIA JESUS	PUNTOS: TOTAL: 2.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.40 F: 0.00	(4) PADRE JESUS - AVDA. RAMON Y CAJAL 23. 21400	AYAMONTE	HUELVA	D.N.I.: 029478455	G: 0.00
ORIGEN: 21000474		(4) PADRE JESUS - AVDA. RAMON Y CAJAL 23. 21400	AYAMONTE	HUELVA		
PROVISIONAL						
DESTINO: 21000474 PR						
ALARCON RODRIGUEZ ROLINDES	PUNTOS: TOTAL: 2.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.40 F: 0.00	C.P. DE E.G.B. - GUAZAMARA	GUAZAMARA	ALMERIA	D.N.I.: 027499042	G: 0.00
ORIGEN:						
DESTINO: 04005090 PR						
ALBA BARRIOS MARIA CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 2.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.40 F: 0.00	NTRA. SRA. DEL ROSARIO - EXTRAMUROS S/N 29327	TEBA	MALAGA	D.N.I.: 030532649	G: 0.00
ORIGEN: 29008152		INMACULADA - ROMERO DE TORRES 56 14270	HINOJOSA DEL DUQUE	CORDOBA		
PROVISIONAL						
DESTINO: 14004075 MU						
BRAVO NAVARRO MARIA LOURDES	PUNTOS: TOTAL: 2.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.40 F: 0.00	LA MILAGROSA - REAL 32. 41409	CERRO PEREA	SEVILLA	D.N.I.: 030501355	G: 0.00
ORIGEN: 41001793		REYES DE ESPAÑA - AVDA. DE LA CRUZ S/N. 41440	LORA DEL RIO	SEVILLA		
PROVISIONAL						
DESTINO: 41002487 PR						
CARRELLAN CRUZ MARIA JOSE	PUNTOS: TOTAL: 2.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.40 F: 0.00	(4) LOS LLANOS - MUÑOZ GRANDES, 2 (BOA. CHAPARRAL) 21730	ALMONTE	HUELVA	D.N.I.: 075533916	G: 0.00
ORIGEN: 21003566		SAN VICENTE MARTIR - EL SETO S/N 21640	ZALAMEA LA REAL	HUELVA		
PROVISIONAL						
DESTINO: 21003086 PR						
CHACON RISUENO MARIA DOLORES	PUNTOS: TOTAL: 2.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.40 F: 0.00	(4) PEDRO CORCHADO - JUAN RAMON JIMENEZ, 2. 23710	BAILÉN	JAEN	D.N.I.: 003805904	G: 0.00
ORIGEN: 23000911		(4) SAN ISIDRO LABRADOR - PEDRO NARES S/N 23350	PUENTE DE GENAVE	JAEN		
PROVISIONAL						
DESTINO: 23003399 PR						

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

ESPINOSA CAMET FRANCISCA ORIGEN:	PUNTOS: TOTAL: 2.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.40 F: 0.00 G: 0.00	ALMERIA D.N.I.: 027500079
DESTINO: 04001886 PR	SANTA CRUZ -SUSPIRO.32 04450 CANJAYAR	ALMERIA
FRANCO CUCARELLA MIGUEL ORIGEN: 29011801 PROVISIONAL DESTINO: 21003098 PT	PUNTOS: TOTAL: 2.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.40 F: 0.00 G: 0.00	LAS ALBARIZAS - LAS ALBARIZAS 29600 MARBELLA (SUTEFIE) - LINARES S/N. 21210 ZUFRE
LORENZO GARCIA MANUEL MATIAS ORIGEN: 21003943 PROVISIONAL DESTINO: 21002987 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.40 F: 0.00 G: 0.00	(4) MORENO Y CHACON - VILLABLANCA S/N 21400 AYAMONTE SAN ROQUE - EXTRAMUROS S/N. 21590 VILLABLANCA
LOZANO LLORENTE ANTONIA ORIGEN:	PUNTOS: TOTAL: 2.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.40 F: 0.00 G: 0.00	ALMERIA D.N.I.: 052516547
DESTINO: 18001871 PR	NTRA.SRA.DEL ROSARIO - AYDA.SAN ROQUE S/N. 18815 CAMPOCAMARA	GRANADA
SANCHEZ CARNEROS MARIA JOSEFA ORIGEN: 29002253 PROVISIONAL DESTINO: 11005688 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.90 F: 0.00 G: 0.50	CARAZONY - MAR DEL PLATA 12.URB.BUENOS AIRES 29100 COIN GLORIA FUERTES - GENERAL ANGEL RUIZ MARTIN 11311 GUADIARO
PULIDO BUENO TERESA ORIGEN: 21001314 PROVISIONAL DESTINO: 21002045 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.90 F: 0.00 G: 0.50	TARTESSOS - ANDALUCIA, S/N. 21007 HUELVA NTRA.SRA.DEL CARMEN - ALCALDE EMILIANO CABOT, 2 21410 ISLA CRISTINA
VIVAS NAVARRETE INMACULADA ORIGEN: 29003592 PROVISIONAL DESTINO: 29002401 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.90 F: 1.50 G: 0.00	CIUDAD DE MELILLA - SALVADOR TOMASETTI S/N 29003 MALAGA (4) VIRGEN DE LA CANDELARIA - LOS CAMINOS S/N 29170 COLMENAR
RODRIGUEZ ROBLES DOLORES ORIGEN: 29602542 PROVISIONAL DESTINO: 29001297 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.90 F: 1.50 G: 0.00	(1) SAN HILARIO DE POITIERS - C/ ENCINILLA S/N 29195 COMARES CIUDAD DE OSCUA - BDA.LOS NARANJOS 29230 VILLANUEVA DE LA CONCEPCION
SANCHEZ DIAZ MARIA DE LA CARIDAD ORIGEN: 11004106 PROVISIONAL DESTINO: 11005548 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.90 F: 1.50 G: 0.00	JUAN XXIII - AYDA.8LAS INFANTE, 29. 11178 PATERNA DE RIVERA PRINCESA SOFIA - PIO XII. 1. 11540 SANLUCAR DE BARRAMEDA
CASTELLAR MARTOS MARIA JOSEFA ORIGEN: 23003284 PROVISIONAL DESTINO: 18601953 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.40 F: 1.50 G: 0.50	NTRA.SRA.DE LA ENCARNACION - ESCUELAS S/N 23460 PEAL DE BECERRO (1) GIBALTO - ARAGON, 27. 18313 RIOFRIO
PALAZON SANCHEZ MARIA ANTONIA ORIGEN:	PUNTOS: TOTAL: 2.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.30 F: 0.00 G: 0.00	SEVILLA D.N.I.: 028698284
DESTINO: 41009551 PR	(4) MAESTRO JUAN MARIN DE VARGAS - AV.JESUS NAZARENO, S/N. 41730 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)	SEVILLA
SANTANA GONZALEZ CATALINA MARIA ORIGEN:	PUNTOS: TOTAL: 2.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.30 F: 0.00 G: 0.00	HUELVA D.N.I.: 029788048
DESTINO: 21000322 PR	ARGANTONIO - BDA.ESCOLAR S/N. 21530 THARSIS	HUELVA
DOMINGUEZ RAMOS ANA MARIA ORIGEN: 29008438 PROVISIONAL DESTINO: 29001984 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.30 F: 0.00 G: 0.00	C.P. DE E.G.B. - CTRA.DE LOJA N.10(CORTIJO MIGUEL TELLEZ) 29719 TRAPICHE NTRA.SRA.DE CAÑOS SANTOS - EL-PRADO S/N 29340 CANETE LA REAL
FUENTES AGUDO JUANA ORIGEN: 23002191 PROVISIONAL DESTINO: 23005128 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.30 F: 0.00 G: 0.00	(4) MARTIN-NOGUERA - CAMINO FUENTE DE LA PEÑA 67 23002 JAEN (4) FRANCISCO VILCHEZ - PATIO HERREROS S/N 23340 ARROYO DEL OJANCO
GARCIA ESCOBAR ANA ORIGEN: 11003953 PROVISIONAL DESTINO: 11003953 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.30 F: 0.00 G: 0.00	(3) (4) PADRE MURIEL - NUEVA. 58 Y 59 11190 BENALUP (3) (4) PADRE MURIEL - NUEVA. 58 Y 59 11190 BENALUP
COLACIOS MORENO INMACULADA ORIGEN:	PUNTOS: TOTAL: 2.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.30 F: 0.00 G: 1.00	ALMERIA D.N.I.: 027522388
DESTINO: 04602018 PR	(1) SAN MIGUEL -EL CONVOY S/N 04640 CONVOY (EL)	ALMERIA
SIERRAS RUIZ JOSEFINA ORIGEN: 29000542 PROVISIONAL DESTINO: 29002617 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.80 F: 1.50 G: 0.00	(4) PABLO PICASSO - CORREDERA S/N 29330 ALHARGEN (3) (4) NTRA.SRA.DEL ROSARIO - CTRA.DE LA ESTACION, 20 29380 CORTES DE LA FRONTERA
MARTINEZ AGUIRRE BEATRIZ ORIGEN: 21002151 PROVISIONAL DESTINO: 21600921 PT	PUNTOS: TOTAL: 2.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.80 F: 1.50 G: 0.00	(4) LOS SILOS - LIBERTAD, 2. 21290 JABUGO (1) ADERSA 4 - CRTA DE HINOJALES, 2 21388 CAÑABRAL DE LEON
PASTOR CORRALIZA ANA MARIA ORIGEN: 21600911 PROVISIONAL DESTINO: 14000525 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.5832 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.25	(1) ADERSA 5 - EMILIO GONZALEZ S/N 21340 ALAJAR SOR FELIPA DE LA CRUZ - MENENDEZ PELAYO, S/N 14280 BELALCAZAR

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

PÉREZ ATENCIA MARINA	PUNTOS: TOTAL: 2.5832 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	ENRIQUE GINES - AV. PRINCIPE DE ASTURIAS. 9. 29788	MÁLAGA	D.N.I.: 077467771	G: 0.25
ORIGEN: 29002915		FRIGILIANA			
DESTINO: 11000885 PR		SAN ISIDRO LABRADOR - AVDA. DON JUAN RODRIGUEZ. 4 11370	CADIZ		
		BARRIOS (LOS)			
SANTISTEBAN VALENZUELA MATILDE	PUNTOS: TOTAL: 2.5832 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	COMAND. GARCIA DE LEANIZ - AVENIDA DEL DEPORTE S/N. 14510	CORDOBA	D.N.I.: 030486048	G: 0.25
ORIGEN: 14005079		MORTES			
DESTINO: 41002487 PR		REYES DE ESPAÑA - AVDA. DE LA CRUZ S/N. 41440	SEVILLA		
		LORA DEL RIO			
CANO PARDO ASCENSION	PUNTOS: TOTAL: 2.5832 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	SAN MIGUEL - FEDERICO GARCIA LORCA. 1. 18690	GRANADA	D.N.I.: 075009937	G: 0.25
ORIGEN: 18009298		ALMUNECAR			
DESTINO: 23001767 PR		ALFEREZ SEGURA - ESCUELAS S/N. 23487	JAEN		
		HUESA			
MUÑOZ MORALES MARIA CONSUELO	PUNTOS: TOTAL: 2.5832 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(3) AURELIO SANCHEZ - AURELIO SANCHEZ. 21 14200	CORDOBA	D.N.I.: 030519315	G: 0.25
ORIGEN: 14005444		PENARROYA-PUEBLONUEVO			
DESTINO: 41002271 PR		SAGRADO CORAZON DE JESUS - PZA. DE CERVANTES S/N. 41630	SEVILLA		
		LANTEJUELA (LA)			
LOPEZ JIMENEZ CARLOS MIGUEL	PUNTOS: TOTAL: 2.5832 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(3) SAN PASCUAL BAILON - HUERTA DE LOS ROSALES S/N. 18240	GRANADA	D.N.I.: 029077428	G: 0.25
ORIGEN: 18008889		PINOS-PUENTE			
DESTINO: 41002372 PR		SANTA VICTORIA - LEPANTO. 1 41564	SEVILLA		
		LORA DE ESTEPA			
BLANCO GUERRERO ESTRELLA	PUNTOS: TOTAL: 2.5666 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.0000 D: 1.1666 E: 1.40 F: 0.00	(4) LUIS VALLADARES - MIGUEL HERNANDEZ. 58. 41730	SEVILLA	D.N.I.: 028680722	G: 0.00
ORIGEN: 41010332 PR		CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)			
DESTINO: 41009551 PR		(4) MAESTRO JUAN MARIN DE VARGAS - AV. JESUS NAZARENO S/N. 41730	SEVILLA		
		CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)			
MARTINEZ MIRALLES ENRIQUETA MARIA	PUNTOS: TOTAL: 2.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.20 F: 0.00	NTRA. SRA. DEL ROSARIO - AVDA. ANDALUCIA 2 04867	ALMERIA	D.N.I.: 027523209	G: 0.00
ORIGEN: 04003123 PR		MACAEL			
		MACAEL			
PINEL FERNANDEZ LUISA	PUNTOS: TOTAL: 2.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.20 F: 0.00	ANTONIO RELANO - BALSILLAS. 9	ALMERIA	D.N.I.: 027526900	G: 0.00
ORIGEN: 04000021 PR		ABRUCENA			
		ABRUCENA			
CORRALES MORENO MIGUEL	PUNTOS: TOTAL: 2.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.70 F: 0.00	ANDALUCIA - GUADALQUIVIR 8 11206	CADIZ	D.N.I.: 031814902	G: 0.50
ORIGEN: 11006863		ALGECIRAS			
DESTINO: 11000174 PR		SAN JOSE DE CALASANZ - PL. MARIA DE MOLINA S/N	CADIZ		
		ALGECIRAS			
LAYNEZ BERNAL ROSARIO	PUNTOS: TOTAL: 2.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.70 F: 1.50	(3) MAESTRO EDUARDO LOBILLOS - NEPTUNO. 4 11520	CADIZ	D.N.I.: 031318236	G: 0.00
ORIGEN: 11007090		ROTA			
DESTINO: 11005342 PR		MAESTRA CARIDAD RUIZ - PLAZA CENTRAL S/N. 11549	CADIZ		
		ALGAIDA (LA)			
CAMPOS FANEZ MARIA LUISA	PUNTOS: TOTAL: 2.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.70 F: 1.50	VICENTE NEIRA SERRANO - TINAJERIAS 40 - PASEO RIO PUDIO 41100	SEVILLA	D.N.I.: 009759066	G: 0.00
ORIGEN: 41001495		CORIA DEL RIO			
DESTINO: 41001495 MU		VICENTE NEIRA SERRANO - TINAJERIAS 40 - PASEO RIO PUDIO 41100	SEVILLA		
		CORIA DEL RIO			
LOPEZ MOLERO ANTONIA	PUNTOS: TOTAL: 2.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.70 F: 1.50	VIRGEN DE LOS REYES - VIRGEN DE LOS REYES S/N 41440	SEVILLA	D.N.I.: 028874719	G: 0.00
ORIGEN: 41002414		LORA DEL RIO			
DESTINO: 41009597 PR		(3) (4) (CERRO GUADANA) - C/ ESCUELAS. S/N. MARISMILLAS. 41730	SEVILLA		
		CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)			
RODRIGUEZ MERINO DOLORES	PUNTOS: TOTAL: 2.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.10 F: 0.00	(1) POETA JULIO MARISCAL - JUNTA DE LOS RIOS	CADIZ	D.N.I.: 052282432	G: 0.00
ORIGEN: 11603294		GUIJO (EL)			
DESTINO: 11603294 PR		(1) POETA JULIO MARISCAL - JUNTA DE LOS RIOS	CADIZ		
		GUIJO (EL)			
BURGUILLO GARCIA JOSE	PUNTOS: TOTAL: 2.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.10 F: 0.00	(4) PADRE JESUS - AVDA. RAMON Y CAJAL 23. 21400	HUELVA	D.N.I.: 075568428	G: 0.00
ORIGEN: 21000474 PR		AYAMONTE			
		AYAMONTE			
SANCHEZ DOMINGUEZ CARMEN MARIA	PUNTOS: TOTAL: 2.3832 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.80 F: 0.00	NTRA. SRA. DEL ROSARIO - AVDA. ANDALUCIA 2 04867	ALMERIA	D.N.I.: 027510870	G: 0.25
ORIGEN: 04003123 PR		MACAEL			
		MACAEL			
PADILLA BERENJENO CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(3) FEDERICO MAYO - PEDRO SEPULVEDA. S/N 11408	CADIZ	D.N.I.: 031654699	G: 0.00
ORIGEN: 11002560		JEREZ DE LA FRONTERA			
DESTINO: 11006024 PR		BLAS INFANTE - PZA. ANTONIO CANADA. 2. 11560	CADIZ		
		TREBUJENA			
PALAZUELO TORIBIO EUGENIO JAVIER	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(3) FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE - CERRO DE LOS PINOS S/N. 41450	SEVILLA	D.N.I.: 011953415	G: 0.00
ORIGEN: 41009640		CONSTANTINA			
DESTINO: 41009640 MU		(3) FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE - CERRO DE LOS PINOS S/N. 41450	SEVILLA		
		CONSTANTINA			
PALOMERO CHACON CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) TAJO DE LAS FIGURAS - ALAMOS BLANCO. S/N 11190	CADIZ	D.N.I.: 030473906	G: 0.00
ORIGEN: 11008331 PR		BENALUP			
		BENALUP			
PARIS PEREZ MARIA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) GENERAL SALIQUEZ - PEDRO TENA 1 04500	ALMERIA	D.N.I.: 027195663	G: 0.00
ORIGEN: 04002519 PR		FINANA			
		FINANA			

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

PASTOR MORAN MARIA JOSEFA ORIGEN: 23001159 PROVISIONAL DESTINO: 14006394 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 CASTILLO DE ALHABAR - AVDA. SAN JOSE DE CALASANZ 8 23120 CÁMBIL JAEN (4) RUPERTO FERNANDEZ TENLLADO - FRANCISCO SALTO 3 14960 RUTE CORDOBA	D.N.I.: 011935885
PATO SANCHEZ RAMIRO ORIGEN: 23003612 PROVISIONAL DESTINO: 23001275 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 BACHILLER PEREZ DE MOYA - ALCALDE MEDINA BERZOSA S/N. 23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO JAEN PALACIOS RUBIO - LEON MERINO 39 23200 CAROLINA (LA) JAEN	D.N.I.: 006558688
PEÑA DIAZ CONCEPCION ORIGEN: 18008211 PROVISIONAL DESTINO: 41002256 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 REYES CATOLICOS - PASEO SEÑOR DE LA SALUD, 22. 18320 SANTA FE GRANADA NTRA. SRA. DE LOS DOLORES - JUAN XXIII, 1 41567 HERRERA SEVILLA	D.N.I.: 024214831
PEDRAZA MARTIN MARIA JOSE ORIGEN: 29008139 PROVISIONAL DESTINO: 29008139 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (4) SANTISIMA TRINIDAD - FEDERICO GARCIA LORCA S/N. 29328 SIERRA DE YEGUAS MALAGA (4) SANTISIMA TRINIDAD - FEDERICO GARCIA LORCA S/N. 29328 SIERRA DE YEGUAS MALAGA	D.N.I.: 002229336
PERALTA VELASCO CRISTINA ORIGEN: 18006959 PROVISIONAL DESTINO: 18601941 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (4) REINA FABIOLA - AVDA. MARTIN CUEVAS, S/N. 18600 MOTRIL GRANADA (1) C.P.R. - C/SAN JUAN S/N 18181 HUELAGO GRANADA	D.N.I.: 023798755
PEREZ PEREZ FRANCISCA ORIGEN: 18008506 PROVISIONAL DESTINO: 11007971 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 MADRIGAL Y PADIAL - GRAL. PIZARRO, 1 18670 VELEZ DE BENAUDALLA GRANADA MANUEL PORTALES GARRIDO - LEPANTO S/N 11693 ALCALA DEL VALLE CADIZ	D.N.I.: 023788681
PEREZ PEREZ FRANCISCA ORIGEN: DESTINO: 04003512 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (3) JUAN SAENZ MIRON -CUATRO OLIVOS, 22 04250 PECHINA ALMERIA	D.N.I.: 027507074
PEREZ RODRIGUEZ ANTONIA ORIGEN: DESTINO: 18602088 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (1) C.P.R. - C/ MOTRIL S/N GUJARAR FARAGUIT GRANADA	D.N.I.: 024261471
PEREZ RODRIGUEZ M. ENCARNACION ORIGEN: DESTINO: 04003688 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (3) ANTONIO DEVALQUE -LLANO DE LA CHINCHA S/N RIOJA ALMERIA 04260 ALMERIA	D.N.I.: 027518330
PEREZ RUANO MARIA DEL PILAR ORIGEN: 23004291 PROVISIONAL DESTINO: 23003235 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (4) SANTIAGO APOSTOL - AVDA. DE ANDALUCIA 32 23150 VALDEPENAS DE JAEN JAEN PADRE POVEDA - PADRE POVEDA S/N 23265 VENTA DE LOS SANTOS JAEN	D.N.I.: 026010380
PEREZ BARROSO REYES ORIGEN: DESTINO: 21600994 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 LA JULIANITA - C/PLAZA DE DOÑA ELVIRA EMBID S/N 21200 ARACENA HUELVA	D.N.I.: 029430301
PEREZ BLANES ROSA ORIGEN: DESTINO: 04001916 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 URBINA CARRERA -AVENIDA DE ESPAÑA, 1 04850 CANTORIA ALMERIA	D.N.I.: 027501484
PEREZ CAPEL JUANA ORIGEN: DESTINO: 04602171 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (1) PONIENTE -ECIJA S/N 04740 EL SOLANILLO ALMERIA	D.N.I.: 027516481
PEREZ MORENO MARIA DOLORES ORIGEN: 29009740 PROVISIONAL DESTINO: 29010778 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 PABLO RUIZ PICASSO - C/ HONDURAS, 1 29007 MALAGA MALAGA MARE NOSTRUM - ISAAC ALBENZ S/N 29770 TORROX MALAGA	D.N.I.: 025085275
PEREZ MORENTE DOLORES ORIGEN: 23003107 PROVISIONAL DESTINO: 14003356 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 VIRGEN DE LA VILLA - AVDA. DE LOS OLIVARES S/N. 23600 MARTOS JAEN LOS ALCALA GALIANO - JUNCO, S/N. 14860 OÑA MENCIA CORDOBA	D.N.I.: 050160431
PEREZ OSO CRISTOBALINA ORIGEN: 21002914 PROVISIONAL DESTINO: 21008114 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 MENENDEZ Y PELAYO - CTRA. DE CALANAS S/N 21600 VALVERDE DEL CAMINO HUELVA LA RABIDA - PROLG. CALLE SEVILLA S/N. 21650 CAMPILLO (EL) HUELVA	D.N.I.: 075537036
PINEDA FALCON JOSEFA ORIGEN: 41009470 PROVISIONAL DESTINO: 41002669 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 FEDERICO GARCIA LORCA - MAESTRO JOSE CASADO, S/N 41500 ALCALA DE GUADIRA SEVILLA (4) PADRE MARCHENA - JARDINES ISIROO DE ARCENEGUI MARCHENA SEVILLA	D.N.I.: 028875143
PLATERO NAVAS YOLANDA ORIGEN: 29009600 PROVISIONAL DESTINO: 29002228 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 EL ROMERAL - BARRIO EL ROMERAL, CAMINO DE ALGARROBO 29700 VELEZ-MALAGA MALAGA (4) BLAS INFANTE - PUERTO DE LA CRUZ S/N 29690 CASARES MALAGA	D.N.I.: 025072818
PLAZA CANALES MANUEL ORIGEN: 11602964 PROVISIONAL DESTINO: 11602964 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 MEDITERRANEO - CARRETERA EL RINCONCILLO S/N 11205 ALGECIRAS CADIZ MEDITERRANEO - CARRETERA EL RINCONCILLO S/N 11205 ALGECIRAS CADIZ	D.N.I.: 027247303

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

PORTERO SIERRA GUADALUPE ORIGEN:	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	ALMERIA D.N.I.: 074608376
DESTINO: 04004085 MU	VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS - MIGUEL SOLVES S/N 04200 TABERNAS	ALMERIA
PRADOS PARIENTE ANA MARIA ORIGEN: 41002530 PROVISIONAL DESTINO: 41003820 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (4) ANTONIO MACHADO - MIGUEL HERNANDEZ.76. 41430 LUISIANA (LA) CARMEN BORRERO - CERVANTES S/N 41568 RUBIO (EL)	SEVILLA D.N.I.: 052243821 SEVILLA
PRAENA FERNANDEZ MARIA JOSE ORIGEN: 29001509 PROVISIONAL DESTINO: 29602074 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (4) SAGRADO CORAZON DE JESUS - FRAY JUAN. 30 29550 ARDALES (3) VIRGEN DE LA CABA - VILLAMARTIN.19. 29400	MALAGA D.N.I.: 044252933 MALAGA
PRIETO SAMPER MARIA JOSE ORIGEN: 29000566 PROVISIONAL DESTINO: 29000165 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 PADRE MIGUEL SANCHEZ - REMOYADA S/N 29150 ALMOGIA JOSE GIL LOPEZ - TRAYAMAR S/N. 29750 ALGARROBO	MALAGA D.N.I.: 033364670 MALAGA
PROFUMO PEREZ TERESA MARIA ORIGEN: 41003790 PROVISIONAL DESTINO: 41010332 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (4) VIRGEN DE GRACIA - CANADAS S/N 41880 RONQUILLO (EL) (4) LUIS VALLADARES - MIGUEL HERNANDEZ.58. 41730 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)	SEVILLA D.N.I.: 080110404 SEVILLA
PUERTAS MOYA LUZ VICTORIA ORIGEN: 11000976 PROVISIONAL DESTINO: 23601281 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 ABARDELA - PENON CHICO S/N 11612 BENAOCAS (1) SANTA MARIA DE LA PEÑA - C/JOAQUIN PAYA. N-5 23370 ORCERA	CADIZ D.N.I.: 025942840 JAEN
PUJOL SAEZ IRENE ORIGEN:	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	ALMERIA D.N.I.: 072519735
DESTINO: 04002611 MU	HISPANIDAD - MAYOR 220 04630 GARRUCHA	ALMERIA
QUESADA BELMONTE ANA MARIA ORIGEN:	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	ALMERIA D.N.I.: 035083362
DESTINO: 04002507 MU	RAFAELA FERNANDEZ - RAFAELA FERNANDEZ. 2 04869 FINES	ALMERIA
QUESADA MARTINEZ DOLORES ORIGEN: 18007319 PROVISIONAL DESTINO: 41003261 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (4) SAN JOSE DE CALASANZ - LORA TAMAYO S/N 18400 ORGIVA TARTESOS - RODRIGUEZ MARIN S/N 41566 PEDRERA	GRANADA D.N.I.: 074618789 SEVILLA
QUILES LATORRE JUANA ORIGEN: 23003612 PROVISIONAL DESTINO: 23001767 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 BACHILLER PEREZ DE MOYA - ALCALDE MEDINA BERZOSA S/N. 23250 SANTISTEBAN DEL PUERTO ALFEREZ SEGURA - ESCUELAS S/N. 23487 HUESA	JAEN D.N.I.: 075059748 JAEN
QUINTAS SUAREZ MOISES ORIGEN: 11005342 PROVISIONAL DESTINO: 11005342 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 MAESTRA CARIDAD RUIZ - PLAZA CENTRAL S/N. 11549 ALGAIDA (LA) MAESTRA CARIDAD RUIZ - PLAZA CENTRAL S/N. 11549 ALGAIDA (LA)	CADIZ D.N.I.: 034959726 CADIZ
QUINTERO CORDON MARIA DEL PILAR ORIGEN: 29602463 PROVISIONAL DESTINO: 29001984 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 LOS LLANOS - URB. SANTA ROSA S/N. 29793 TORROX-COSTA NTRA.SRA.DE CANOS SANTOS - EL PRADO S/N 29340 CANETE LA REAL	MALAGA D.N.I.: 025083276 MALAGA
QUIROS FERNANDEZ ANA MARIA ORIGEN: 23003090 PROVISIONAL DESTINO: 23005530 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 SAN AMADOR - TORREDONJIMENO 83. 23600 MARTOS RAFAEL ALDEHUELA - B.PROTEGIDAS.RAFAEL ALDEHUELA 14. 23660 ALCAUDETE	JAEN D.N.I.: 025996461 JAEN
RAIGADA AGUILAR MARIA JOSE ORIGEN:	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	CORDOBA D.N.I.: 030506791
DESTINO: 14003681 PR	SAN CARLOS BORRERO - EXTREMADURA S/N. 14290 FUENTE OBEJUNA	CORDOBA
RAMIREZ HERVAS ROSARIO ORIGEN:	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	GRANADA D.N.I.: 024064926
DESTINO: 29002228 PR	(4) BLAS INFANTE - PUERTO DE LA CRUZ S/N 29690 CASARES	MALAGA
RAMOS MORALES PILAR ORIGEN: 23601151 PROVISIONAL DESTINO: 21001107 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (1) GUADALQUIVIR - TRAVESIA DE LOS JAZMINES S/N 23747 LLANOS DEL SOTILLO J.M.MORON BARRIENTOS - BDA.DE LA ESPERANZA.1 21380 CUMBRES MAYORES	JAEN D.N.I.: 050041197 HUELVA
RAYA CASADO SOLEDAD ORIGEN: 14005079 PROVISIONAL DESTINO: 14003356 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 COMAND. GARCIA DE LEANIZ - AVENIDA DEL DEPORTE S/N. 14510 MORILES LOS ALCALA GALIANO - JUNCO S/N. 14860 DONA MENCIA	CORDOBA D.N.I.: 052350262 CORDOBA
RAYA LUNA DOLORES ORIGEN: 41002414 PROVISIONAL DESTINO: 41002384 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 VIRGEN DE LOS REYES - VIRGEN DE LOS REYES S/N 41440 LORA DEL RIO (4) MIGUEL DE CERVANTES - LEPANTO S/N 41440 LORA DEL RIO	SEVILLA D.N.I.: 030514907 SEVILLA
REAL MOLINA ELISA MARIA ORIGEN: 21600957 PROVISIONAL DESTINO: 21002045 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (1) ADERAM 1 - SANTO S/N. 21580 CABEZAS RUBIAS NTRA.SRA.DEL CARMEN - ALCALDE EMILIANO CABOT.2 21410 ISLA CRISTINA	HUELVA D.N.I.: 029788011 HUELVA

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

REQUENA CRIADO AMALIA ORIGEN: 41003285 PROVISIONAL DESTINO: 14006813 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 PEDRO PARIAS - SAN FERNANDO 17, 41470 PENAFLO MIGUEL DE CERVANTES - ERA DE ANTON ROMERO S/N 14230 VILLANUEVA DEL REY SEVILLA CORDOBA D.N.I.: 030469043
RESINA BLANCO MARIA TERESA ORIGEN: 41008969 PROVISIONAL DESTINO: 41601954 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 MAESTRO ENRIQUE DIAZ FERRERAS - MARTINEZ MONTANEZ S/N. 41700 OOS HERMANAS LEBRIJA SEVILLA D.N.I.: 010058154
REYES PARRAS CRISTINA ORIGEN: 11007065 PROVISIONAL DESTINO: 29008905 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 ANDALUCIA - SEVILLA, 1- BDA. EL JUNQUILLO 11300 LINEA DE LA CONCEPCION (LA) (4) LOPEZ MAYOR - AVENIDA DE MALAGA S/N. 29313 VILLANUEVA DEL TRABUCO CADIZ MALAGA D.N.I.: 033372561
REYES HERRERA JOSEFA ORIGEN: 23000507 PROVISIONAL DESTINO: 23004495 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 SAN EUFRASIO - RVDA. MADRE MARTA, 30 23740 ANDUJAR NTRA. SRA. DEL ROSARIO - CRTRA. DE MOGON S/N 23300 VILLACARRILLO JAEN JAEN D.N.I.: 026471852
RICO MEDINA ELIA ORIGEN: 11603521 PROVISIONAL DESTINO: 11000642 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (LAS NIEVES) - CONCEPCION S/N. BDA. LAS NIEVES 11500 PUERTO DE SANTA MARIA (EL) ALFONSO X EL SABIO - ALFONSO X EL SABIO, 10 11630 ARCOS DE LA FRONTERA CADIZ CADIZ D.N.I.: 032850643
RIELVES BERLANGA JOSEFA ORIGEN: DESTINO: 29001807 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 SAN AGUSTIN - ERILLAS, 4 29042 BURGO (EL) MALAGA MALAGA D.N.I.: 024855222
RIOS NICASIO RAFAELA ORIGEN: 21000474 PROVISIONAL DESTINO: 21000565 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (4) PADRE JESUS - AVDA. RAMON Y CAJAL 23, 21400 AYAMONTE (3) VIRGEN DEL CARMEN - BDA. PUNTA DEL MORAL S/N. 21409 ISLA DEL MORAL HUELVA HUELVA D.N.I.: 029478232
RIQUELME MELLADO JUANA MARIA ORIGEN: 18001792 PROVISIONAL DESTINO: 18006650 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 DOLORES ROMERO POZO - CRTA. DE LA SIERRA S/N 18190 CENES DE LA VEGA FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE - AVDA. TRUJILLOS S/N 18566 MONTILLANA GRANADA GRANADA D.N.I.: 027487401
RIVAS FERNANDEZ MARIA DE GRACIA ORIGEN: 41007655 PROVISIONAL DESTINO: 41009101 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (4) JUAN DE MESA - VIRGEN DEL ROSARIO S/N 41340 TOCINA FEDERICO GARCIA LORCA - CASTELAR, S/N. 41540 PUEBLA DE CAZALLA (LA) SEVILLA SEVILLA D.N.I.: 034040408
RIVERO LEON FRANCISCA ORIGEN: 41009597 PROVISIONAL DESTINO: 41010332 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (3) (4) (CERRO GUADANA) - C/ ESCUELAS, S/N. MARISMILLAS, 41730 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) (4) LUIS VALLADARES - MIGUEL HERNANDEZ, 58, 41730 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) SEVILLA SEVILLA D.N.I.: 028548683
ROBLES SANCHEZ ANTONIA MARIA ORIGEN: 18001470 PROVISIONAL DESTINO: 04001916 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (4) JUAN XXIII - C/ALCALDE FELIPE, S/N. 18810 CANILES URBINA CARRERA - AVENIDA DE ESPAÑA, 1 04850 CANTORIA GRANADA ALMERIA D.N.I.: 074626998
ROBLES GALAN ROSA ELENA ORIGEN: 41000478 PROVISIONAL DESTINO: 41601966 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA) - PUERTO DE LA CRUZ, 13 ALMADEN DE LA PLATA (3) JOSEFA GAVALA - HUERTA MACENA, S/N. 41740 LEBRIJA SEVILLA SEVILLA D.N.I.: 007942878
RODRIGUEZ RODRIGUEZ ANA ORIGEN: 41002852 PROVISIONAL DESTINO: 41009101 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 LUIS HERNANDEZ LEDESMA - SUAREZ TRASIERRA 22 41530 MORON DE LA FRONTERA FEDERICO GARCIA LORCA - CASTELAR, S/N. 41540 PUEBLA DE CAZALLA (LA) SEVILLA SEVILLA D.N.I.: 075385107
RODRIGUEZ ROMERO MARIA DOLORES ORIGEN: 21003840 PROVISIONAL DESTINO: 21000322 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 LOS ROSALES - ROCINANTE S/N. 21007 HUELVA ARGENTONIO - 8DA. ESCOLAR S/N. 21530 THARSIS HUELVA HUELVA D.N.I.: 029758683
RODRIGUEZ RUIZ MARIA ISABEL ORIGEN: 18006960 PROVISIONAL DESTINO: 29003099 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (3) (4) SAN ANTONIO - BDA. DE SAN ANTONIO 18600 MOTRIL GUZMAN EL BUENO - CRTA. GAUCIN-MANILVA, S/N. 29480 GAUCIN GRANADA MALAGA D.N.I.: 023775940
RODRIGUEZ SANCHEZ ENCARNACION ORIGEN: 18007113 PROVISIONAL DESTINO: 11008151 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (4) PABLO RUIZ PICASSO - CARRERA DEL MAR S/N. 18600 VARADERO (EL) NTRA. SRA. DEL CARMEN - SAN ENRIQUE 11312 SAN ENRIQUE GRANADA CADIZ D.N.I.: 023783489
RODRIGUEZ SOLIS ANA MARIA ORIGEN: DESTINO: 23001767 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 ALFEREZ SEGURA - ESCUELAS, S/N. 23487 HUESA GRANADA JAEN D.N.I.: 024203861
RODRIGUEZ TALAVERON MARIA DEL ORIGEN: 41008076 PROVISIONAL DESTINO: 41000570 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 NTRA. SRA. DEL ROSARIO - PUERTA OSUNA, S/N. 41006 VILLANUEVA DE SAN JUAN MANUEL SANCHEZ ALONSO - VEREDA DE OSUNA S/N 41600 ARAHAL SEVILLA SEVILLA D.N.I.: 075430845
RODRIGUEZ CAPARROS GEMMA ORIGEN: 29007573 PROVISIONAL DESTINO: 29000530 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (4) GREGORIO MARANON - PZA. DE LA LAGUNA, S/N. 29720 CALA DEL MORAL (LA) LA PARRA - BARAKALOO, S/N. 29718 ALMACHAR MALAGA MALAGA D.N.I.: 024855417

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95	
RODRIGUEZ HERRERIAS JUAN JOSE ORIGEN: 14000550 PROVISIONAL DESTINO: 14601107 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 (4) NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS - AVDA. DE LA CONSTITUCION, S/N 14240 BELMEZ (1) BLAS INFANTE - C/JOSE ANTONIO, 21 14950 LLANOS DE DON JUAN CORDOBA D.N.I.: 030413953
RODRIGUEZ OSUNA RAFAELA ORIGEN: 14005055 PROVISIONAL DESTINO: 14007571 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 FERNANDEZ CABRERA - MORILES, 26 14930 MONTURQUE SAN SEBASTIAN - PLAZA EL SANTO 14290 FUENTE OBEJUNA CORDOBA D.N.I.: 030485123
ROJANO SEGORBE ROSA MARIA ORIGEN: 14000719 PROVISIONAL DESTINO: 41002748 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 ANGEL CRUZ RUEDA - SANTO CRISTO, 41 14940 CABRA ENCARNACION RUIZ PORRAS - CTRA. MATARREDONDA S/N 41569 MATARREDONDA CORDOBA D.N.I.: 030459115
ROJO ARQUES MARIA ORIGEN: DESTINO: 04004723 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 (4) CELIA VINAS - CTRA. BENEJI 5 04760 BERJA ALMERIA D.N.I.: 077507251
ROMAN REYES LOURDES ORIGEN: 11006826 PROVISIONAL DESTINO: 11006826 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 GLORIA FUERTES - JOSE DE ESPRONCEDA S/N. 11207 ALGECIRAS GLORIA FUERTES - JOSE DE ESPRONCEDA S/N. 11207 ALGECIRAS CADIZ D.N.I.: 031831751
ROMERO TAJUELO M. DEL CARMEN ORIGEN: 11006474 PROVISIONAL DESTINO: 14005857 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 LOS MOLINOS - AVDA. DE ANDALUCIA, S/N - LA ERETA 11150 VEJER DE LA FRONTERA EMILIO FERNANDEZ - ENMEDIO PALENQUE S/N 14800 PRIEGO DE CORDOBA CADIZ D.N.I.: 052101201
ROMERO VARGAS MARIA DEL CARMEN ORIGEN: 21002151 PROVISIONAL DESTINO: 41003017 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 (4) LOS SILOS - LIBERTAD, 2. 21290 JABUGO (4) RODRIGUEZ MARIN - SAN JOSE DE CALASANZ S/N 41640 OSUNA HUELVA D.N.I.: 075417398
ROMERO ARIZA VENTURA MARIA ORIGEN: 14600981 PROVISIONAL DESTINO: 14006126 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 MIRASIERRA - DEL CAMPO, 17. URB. AZAHARA, 14005 CORDOBA JOSE MARIA PEMAN - JOSE MARIA PEMAN S/N. 14500 PUENTE-GENIL CORDOBA D.N.I.: 076229904
ROMERO DEL PUERTO FRANCISCO ORIGEN: 14000525 PROVISIONAL DESTINO: 14000525 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 SOR FELIPA DE LA CRUZ - MENENDEZ PELAYO, S/N 14280 BELALCAZAR SOR FELIPA DE LA CRUZ - MENENDEZ PELAYO, S/N 14280 BELALCAZAR CORDOBA D.N.I.: 079262251
ROMERO DEL RIO MACARENA ORIGEN: 11002614 PROVISIONAL DESTINO: 11007028 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 (3) SAN TELMO - BDA. SAN TELMO S/N. 11408 JEREZ DE LA FRONTERA MANUEL DE FALLA - NT. SRA. MONSERRAT S/N. BDA. ASUNCION, 11406 JEREZ DE LA FRONTERA CADIZ D.N.I.: 031651638
ROMERO JIMENEZ MARIA ORIGEN: 18007617 PROVISIONAL DESTINO: 18002279 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 (3) NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS - CTRA. DE CORDOBA S/N. 18240 PINOS-PUENTE NTRA. SRA. DEL ROSARIO - ERAS, S/N 18567 DEHESAS VIEJAS GRANADA D.N.I.: 024177949
ROMERO ORTA BLANCA ROSALIA ORIGEN: 21000565 PROVISIONAL DESTINO: 21002987 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 (3) VIRGEN DEL CARMEN - BDA. PUNTA DEL MORAL S/N. 21409 ISLA DEL MORAL SAN ROQUE - EXTRAMUROS S/N. 21590 VILLABLANCA HUELVA D.N.I.: 029473003
RUBIO CORNEJO MARIA DE LA CAPILLA ORIGEN: 29002800 PROVISIONAL DESTINO: 23601102 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 NTRA. SRA. DEL CARMEN - PROLONG. TRES BANDERAS S/N ESTEPONA (1) SIERRA SUR - AVDA. IBEROAMERICA, S/N ALCALA LA REAL MALAGA JAEN D.N.I.: 025970862
RUBIO LOBATO MARIA DEL CARMEN ORIGEN: 41002426 PROVISIONAL DESTINO: 41001537 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 (3) VIRGEN DE SETEFILLA - JESUS DEL GRAN PODER S/N 41440 LORA DEL RIO (4) MARIA ANA DE LA CALLE - POETA MIGUEL BENITEZ CASTRO 41760 CORONIL (EL) SEVILLA D.N.I.: 028278593
RUEDA REINA MERCEDES ORIGEN: 41002049 PROVISIONAL DESTINO: 41003406 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 (3) (4) SANTO TOMAS DE AQUINO - AVDA. CONSTITUCION, 35. 41420 FUENTES DE ANDALUCIA SAN JOSE - RAMON MORENO DE LOS RIOS 41540 PUEBLA DE CAZALLA (LA) SEVILLA D.N.I.: 075353694
RUEDA DE LA ROSA ISABEL ORIGEN: 29003129 PROVISIONAL DESTINO: 41001151 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 (4) LOS ALMENDROS - AVDA. ANDALUCIA, 73. 29108 GUARO LOPE DE VEGA - AVDA. LIBERTAD, 78. 41580 CASARICHE MALAGA SEVILLA D.N.I.: 079010986
RUIZ ROJAS MARIA JESUS ORIGEN: 11005664 PROVISIONAL DESTINO: 11005664 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 SAN BERNARDO - SEVILLA, S/N - ANCHA, S/N 11368 ESTACION FERREA SAN BERNARDO - SEVILLA, S/N - ANCHA, S/N 11368 ESTACION FERREA CADIZ D.N.I.: 075011489
RUIZ SANCHEZ JULIA ORIGEN: 18002103 PROVISIONAL DESTINO: 23601281 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 PIO XII - CRTA. BELLICENA S/N. 18194 (1) SANTA MARIA DE LA PERA - C/JOAQUIN PAYA, N-5 23370 ORCERA GRANADA JAEN D.N.I.: 024204496
RUIZ VILLAGRAN ISABEL ORIGEN: DESTINO: 11002444 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 (4) LA BARCA DE LA FLORIDA - ANCHA, S/N 11570 BARCA DE LA FLORIDA (LA) CADIZ D.N.I.: 031598915

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

RUIZ CORTES CATALINA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00		
ORIGEN: 14003231	MATHONIDES - GONZALO DE SAAVEDRA, 2 14193	CORDOBA	D.N.I.: 030520839
DESTINO: 41002748 PR	HIGUERON EL	SEVILLA	G: 0.00
	ENCARNACION RUIZ PORRAS - CTRA. MATARREDONDA S/N 41569		
	MATARREDONDA		
RUIZ ENRIQUEZ JAVIER MARIA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00		
ORIGEN: 29000682	(3) (4) EL HACMO - SUSPIROS.S/N. 29500	MALAGA	D.N.I.: 033352311
DESTINO: 41002141 PR	ALORA	SEVILLA	G: 0.00
	(4) MAESTRO JUAN CORRALES - VIRGEN DE LA SIERRA 2 41565		
	GILENA		
RUIZ LOPEZ ROCIO	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00		
ORIGEN: 11603063	LA JARA - CRTA.DE LA JARA S/N. 11540	CADIZ	D.N.I.: 052327334
DESTINO: 11603063 PR	JARA (LA)		G: 0.00
	LA JARA - CRTA.DE LA JARA S/N. 11540		
	JARA (LA)		
RULL TORRIJO ELIA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00		
ORIGEN: 41002529	ANDALUCIA - MENENDEZ PELAYO S/N 41439	SEVILLA	D.N.I.: 075410805
DESTINO: 41002748 PR	CANADA ROSAL	SEVILLA	G: 0.00
	ENCARNACION RUIZ PORRAS - CTRA. MATARREDONDA S/N 41569		
	MATARREDONDA		
SAAVEDRA REQUENA FRANCISCO ARMANDO	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00		
ORIGEN: 18000052	(4) TINAR - TINAR.S/N 18220	GRANADA	D.N.I.: 024295522
DESTINO: 11000071 PR	ALBOLOTE	CADIZ	G: 0.00
	SANTIAGO GUILLEN - AVDA.LIBERTAD. S/N 11693		
	ALCALA DEL VALLE		
SALMERON RUBIA ROSARIO	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00		
ORIGEN: 04601981 PR	(1) FILABRES -ALMERIA S/N 04857	ALMERIA	D.N.I.: 027530708
	ALBANCHEZ	ALMERIA	G: 0.00
SANCHEZ SANCHEZ ANGELA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00		
ORIGEN: 41601841	SILOS - SILOS S/N 41500	SEVILLA	D.N.I.: 007453725
DESTINO: 41002888 PR	ALCALA DE GUADAIRA	SEVILLA	G: 0.00
	(4) MARIA AUXILIADORA - SALAMANCA.S/N. 41530		
	MORON DE LA FRONTERA		
SANCHEZ VILLAR MARIA ELVIRA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00		
ORIGEN: 11001099	REYES CATOLICOS - AVD.ANA DE VIYA 36 11009	CADIZ	D.N.I.: 031253603
DESTINO: 11006474 PR	CADIZ		G: 0.00
	LOS MOLINOS - AVDA. DE ANDALUCIA. S/N - LA ERETA 11150		
	VEJER DE LA FRONTERA		
SANCHEZ ARANDA ANA MARIA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00		
ORIGEN: 11003461	NUEVA JARILLA - CAMINO DE LA PARRA.S/N. 11592	CADIZ	D.N.I.: 031626761
DESTINO: 11003461 PR	NUEVA JARILLA		G: 0.00
	NUEVA JARILLA - CAMINO DE LA PARRA.S/N. 11592		
	NUEVA JARILLA		
SANCHEZ CLAVERO JOSEFA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00		
ORIGEN: 14000070	ALONSO DE AGUILAR - ALONSO DE AGUILAR.60. 14920	CORDOBA	D.N.I.: 030514058
DESTINO: 41002748 PR	AGUILAR	SEVILLA	G: 0.00
	ENCARNACION RUIZ PORRAS - CTRA. MATARREDONDA S/N 41569		
	MATARREDONDA		
SANCHEZ CLAVERO SALUD	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00		
ORIGEN: 14004658	NTRA.SRA.DEL ROSARIO - CRUZ MARBELLA S/N 14880	CORDOBA	D.N.I.: 030521868
DESTINO: 41001151 PR	LUQUE	SEVILLA	G: 0.00
	LOPE DE VEGA - AVDA.LIBERTAD. 78. 41580		
	CASARICHE		
SANCHEZ GARCIA JOSE LUIS	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00		
ORIGEN: 29601550	ANTONIO MACHADO - PLAZA DE LA CONCORDIA.1. 29600	MALAGA	D.N.I.: 025319204
DESTINO: 29007809 MU	MARBELLA		G: 0.00
	NTRA.SRA.DE LA PAZ - LAURIA, 24 29400		
	RONDA		
SANCHEZ HERNANDEZ AMALIA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00		
ORIGEN: 11005548	PRINCESA SOFIA - PIO XII. 1. 11540	CADIZ	D.N.I.: 029083381
DESTINO: 11000642 PR	SANLUCAR DE BARRAMEDA	CADIZ	G: 0.00
	ALFONSO X EL SABIO - ALFONSO X EL SABIO, 10 11630		
	ARCOS DE LA FRONTERA		
SANCHEZ JIMENEZ MARIA ISABEL	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00		
ORIGEN: 29010171	(4) MIGUEL DE CERVANTES - FRAY AGUSTIN DE SAN PASCUAL.S/N. 29600	MALAGA	D.N.I.: 025054565
DESTINO: 11005664 PR	MARBELLA		G: 0.00
	SAN BERNARDO - SEVILLA, S/N - ANCHA, S/N 11368		
	ESTACION FERREA		
SANTOS RUIZ NIEVES	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00		
ORIGEN: 11008136	LOMOPARDO - ALTA S/N.BDA.LOMOPARDO. 11406	CADIZ	D.N.I.: 031647616
DESTINO: 11003591 PR	JEREZ DE LA FRONTERA		G: 0.00
	TORRECERA - ARTESANIA Y TORILES. S/N 11595		
	TORRECERA		
SANTOS SANTOS MARIA ANTONIA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00		
ORIGEN: 11003321	(3) FEDERICO GARCIA LORCA - SAN TELMO NUEVO.S/N. 11408	CADIZ	D.N.I.: 007946432
DESTINO: 41002888 PR	JEREZ DE LA FRONTERA		G: 0.00
	(4) MARIA AUXILIADORA - SALAMANCA.S/N. 41530		
	MORON DE LA FRONTERA		
SANTOS NIETO ANA MARIA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00		
ORIGEN: 41010356	(4) EL REAL - ALFONSO X. S/N 41410	SEVILLA	D.N.I.: 034042640
DESTINO: 41009299 PR	CARMONA	SEVILLA	G: 0.00
	(3) ANTONIO MACHADO - POLIGONO EL RANCHO.S/N. 41530		
	MORON DE LA FRONTERA		
SANZO GALISTEO DOLORES CRUZ	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00		
ORIGEN: 29009715	ANTONIO MACHADO - CORREGIDOR CARLOS GARAFIA S/N 29007	MALAGA	D.N.I.: 074901483
DESTINO: 29001731 PR	MALAGA		G: 0.00
	NTRA.SRA.DEL ROSARIO - CONSTITUCION S/N.29370		
	BENAOJAN		
SEMPERE MACIAS MERCEDES	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00		
ORIGEN: 11003746	(3) FEDERICO GARCIA LORCA - JUMQUILLOS. ZONA 1 11300	CADIZ	D.N.I.: 050308715
DESTINO: 11003783 PR	LINEA DE LA CONCEPCION (LA)		G: 0.00
	PEDRO SIMON ABRIL - XAUEN, 20 11300		
	LINEA DE LA CONCEPCION (LA)		

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95	
SERRANO MUÑOZ ISABEL ORIGEN: 11000629 PROVISIONAL DESTINO: 11008318 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 SAN MIGUEL - AVDA. DUQUE ARCOS, 27 11630 CADIZ D.N.I.: 031612361 ARCOS DE LA FRONTERA RIOFRIO - AVDA. ALFONSO X EL SABIO S/N 11630 CADIZ ARCOS DE LA FRONTERA
SIMON GARCIA MARIA ORIGEN: 23005013 PROVISIONAL DESTINO: 41009299 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 (4) NTRA. SRA. DE LA PAZ - PASEO DE LA LIBERTAD S/N 23770 JAEN D.N.I.: 025960325 MARMOLEJO (3) ANTONIO MACHADO - POLIGONO EL RANCHO S/N 41530 SEVILLA MORON DE LA FRONTERA
TABOADA RIOS ANA ORIGEN: DESTINO: 29000785 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 (4) LOS LLANOS - AVDA. PABLO RUIZ PICASSO, S/N 29500 MALAGA D.N.I.: 025054964 ALORA MALAGA
TARANCON GONZALEZ MARIA ANGUSTIAS ORIGEN: 23001366 PROVISIONAL DESTINO: 23601126 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 MARTIN PEINADO - ERAS ALTAS, 8. 23628 JAEN D.N.I.: 052550033 CAZALILLA (1) TORRES DE ALBANCHEZ - AVD. ANDALUCIA S/N 23399 JAEN TORRES DE ALBANCHEZ
TARIN GARCIA MARIA INMACULADA ORIGEN: 14007747 PROVISIONAL DESTINO: 14007398 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 (3) MAESTRO ENRIQUE ASENCI - MADRID S/N 14500 CORDOBA D.N.I.: 030526773 PUENTE-GENIL CASTILLO DE ANZUR - MONTALBAN S/N 14500 CORDOBA PUENTE-GENIL
TOLEDANO ILLESCAS PALOMA ORIGEN: 14000288 PROVISIONAL DESTINO: 41003522 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 LUIS DE GONGORA - C/LUIS DE GONGORA, S/N 14720 CORDOBA D.N.I.: 051909084 ALMODOVAR DEL RIO SAN SEBASTIAN - 8DA. DE LA PAZ, S/N. 41130 SEVILLA PUEBLA DEL RIO (LA)
TORA MANCHON TRINIDAD MARIA ORIGEN: DESTINO: 04003238 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 CONCORDIA -CHOPO, 2 -CAMPOHERMOSO- 04110 ALMERIA D.N.I.: 072520105 CAMPOHERMOSO ALMERIA
TORAL PEÑA MACARENA ORIGEN: 11007107 PROVISIONAL DESTINO: 11007120 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 VIRGEN DEL SOL - ALGECIRAS S/N. 11380 CADIZ D.N.I.: 028714516 TARIFA NTRA. SRA. DE LA LUZ - PLAYA DE LOS LANCES S/N 11380 CADIZ TARIFA
TORRES SANCHEZ ANA ISABEL ORIGEN: 18002139 PROVISIONAL DESTINO: 18000261 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 VIRGEN DEL ESPINO - SANTA ADELA S/N. 18330 GRANADA D.N.I.: 074633492 CHAUCHINA (4) VIRGEN DEL MAR - EL CERRO S/N. 18760 GRANADA RABITA (LA)
TORRO PEREZ CARMEN ORIGEN: DESTINO: 04003551 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 EMILIO ZURANO MUÑOZ -LOS ANTONES S/N 04640 ALMERIA D.N.I.: 021647533 PULPI ALMERIA
TRILLO DEL PINO MARIA ISABEL ORIGEN: 18006066 PROVISIONAL DESTINO: 14007571 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 C.P. DE E.G.B. - CRTA. DE PRIEGO S/N. 18311 GRANADA D.N.I.: 030797867 VENTORRAS DE SAN JOSE SAN SEBASTIAN - PLAZA EL SANTO 14290 CORDOBA FUENTE OBEJUNA
TUERO IBANEZ MARIA ISABEL ORIGEN: 11005263 PROVISIONAL DESTINO: 11008331 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 (3) LA ARDILA - AVDA. PERY JUNQUERA, S/N CADIZ D.N.I.: 031405472 SAN FERNANDO (4) TAJO DE LAS FIGURAS - ALAMOS BLANCO, S/N 11190 CADIZ BENALUP CADIZ
TUR ROMERO AURELIO ORIGEN: 21001375 PROVISIONAL DESTINO: 21000322 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 (3) (4) PRINCIPE DE ESPAÑA - AVDA. DE LA RAZA, 2 -8DA. DEL CARMEN 21002 HUELVA D.N.I.: 029766217 HUELVA ARGANTONIO - BDA. ESCOLAR S/N. 21530 HUELVA THARSIS
URBANO LOPEZ NURIA ORIGEN: 11003783 PROVISIONAL DESTINO: 11603579 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 PEDRO SIMON ABRIL - XAUEN 20 11300 CADIZ D.N.I.: 032033266 LINEA DE LA CONCEPCION (LA) (BUENOS AIRES) - C/BUENOS AIRES, 8 11300 CADIZ LINEA DE LA CONCEPCION (LA)
URENA BORRERO MATILDE ORIGEN: DESTINO: 18602064 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 (1) C.P.R. - C/LA LOMILLA S/N GRANADA D.N.I.: 024262469 MURTAS GRANADA
VAL GONZALEZ JOSE ALBERTO ORIGEN: 23005177 PROVISIONAL DESTINO: 14004041 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE - POLIGONO PUERTA DE MADRID, S/N 23740 JAEN D.N.I.: 009366846 ANDUJAR VIRGEN DE LAS CRUCES - JUAN CARLOS I S/N 14413 CORDOBA GUIJO
VALENCIA MORALES MARIA JOSE ORIGEN: 29001820 PROVISIONAL DESTINO: 41010186 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 MANZANO JIMENEZ - AVDA. SANTA MARIA DEL REPOSO, 9 29320 MALAGA D.N.I.: 025321789 CAMPILLOS LAS MUERTAS - TULIPAN, 4. 41566 SEVILLA PEDRERA
VALENZUELA BRUQUE MAGDALENA ORIGEN: 23001627 PROVISIONAL DESTINO: 23003247 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 CARLOS III - SANTA MARIA DE LA CABEZA, 6 23210 JAEN D.N.I.: 026200361 GUARROMAN VIRGEN DE LA ESTRELLA - CRT. VILLACARRILLO S/N (EOF. PRINCIPAL) JAEN NAVAS DE SAN JUAN JAEN
VALLADOLID MARTINEZ JOSEFA ROCIO ORIGEN: 21000191 PROVISIONAL DESTINO: 21002458 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 (4) NTRA. SRA. DEL ROCIO - PINO GORDO S/N. 21730 HUELVA D.N.I.: 075528725 ALMONTE (3) (4) MAESTROS ROJAS - JOSE MARIA PEMAN S/N 21670 HUELVA NERVA

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

VALLE RUIZ MARIA CARMEN ORIGEN: 41002633 PROVISIONAL DESTINO: 41010630 PR	(4) JUAN XXIII - ALAMEDA, S/N. 41620 HARCHENA (4) REINA SOFIA - AYDA. DE MANCERA, S/N. 41530 MORON DE LA FRONTERA	SEVILLA SEVILLA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.08 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 028858118
VALVERDE PAEZ FRANCISCA ORIGEN: DESTINO: 29001731 PR	NTRA. SRA. DEL ROSARIO - CONSTITUCION S/N 29370 BENAJOJAN	ALMERIA MALAGA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.08 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 027257325
VAZQUEZ DIAZ MARIA ANGELES ORIGEN: 21000048 PROVISIONAL DESTINO: 21600994 PR	PROFESOR TIerno GALVAN - GRUPO D. S/N. 21120 CORRALES LA JULIANITA - C/PLAZA DE DOÑA ELVIRA EMBID S/N 21200 ARACENA	HUELVA HUELVA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.08 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 029431852
VEGA PEREZ MARIA CARMEN ORIGEN: 18005271 PROVISIONAL DESTINO: 14005870 MU	NTRA. SRA. DE LOS DOLORES - CRTA. DE ILLDRA S/N. 18350 ALOMARTES CRISTOBAL LUQUE ONIEVA - HAZA LUNA, S/N. 14800 PRIEGO DE CORDOBA	GRANADA CORDOBA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.08 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 052532099
VELA TORREA MARIA ARANZAZU ORIGEN: 41001549 PROVISIONAL DESTINO: 41003704 MU	SAN JOSE DE CALASANZ - SAN JOSE DE CALASANZ 2 CORRALES (LOS) JUPITER - CULTURA 41 41300 SAN JOSE DE LA RINCONADA	SEVILLA SEVILLA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.08 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 029098266
VENTURA BELMONTE FRANCISCA ORIGEN: DESTINO: 11007971 PR	MANUEL PORTALES GARRIDO - LEPANTO S/N 11693 ALCALA DEL VALLE	ALMERIA CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.08 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 027502949
VERA JIMENEZ AURORA ORIGEN: DESTINO: 29602025 PR	(1) SIERRA DEL ESPINO - C/ PEREZ JIMENEZ S/N 29491 ALGATOCIN	GRANADA MALAGA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.08 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 024150967
VICENTE MOLINA MARIA DOLORES ORIGEN: DESTINO: 23601126 PR	(1) TORRES DE ALBANCHEZ - AVD. ANDALUCIA S/N. 23399 TORRES DE ALBANCHEZ	ALMERIA JAEN	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.08 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 077551667
VIDES CERERO MARIA DOLORES ORIGEN: 21003864 PROVISIONAL DESTINO: 21003542 MU	RODRIGO PEREZ ACEVEDO - C/SEVILLA S/N 21440 LEPE ORIA CASTANEDA - CAMINO DE CASTILLEJOS-C/BALMES S/N 21440 LEPE	HUELVA HUELVA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.08 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 075540410
VILACHAO SIVIANES MILAGROS ORIGEN: 41009597 PROVISIONAL DESTINO: 41003731 MU	(3) (4) (CERRO GUADANA) - C/ ESCUELAS, S/N. 41730 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) LA PAZ - PL. AZORIN, S/N. 41300 SAN JOSE DE LA RINCONADA	MARISMILLAS SEVILLA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.08 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 028576906
VILCHEZ LINDEZ JUAN GREGORIO ORIGEN: 18004586 PROVISIONAL DESTINO: 18601394 MU	VIRGEN DE LORETO - AYDA. DE GRANADA S/N 18560 GUADAHORTUNA (1) ALPUJARRA - GRUPO ESCOLAR S/N. 18451 BERCHULES	GRANADA GRANADA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.08 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 029083334
VILLAITODO GARCIA DOLORES ORIGEN: 23001767 PROVISIONAL DESTINO: 14007571 PR	ALFEREZ SEGURA - ESCUELAS, S/N. 23487 HUESA SAN SEBASTIAN - PLAZA EL SANTO 14290 FUENTE OBEJUNA	JAEN CORDOBA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.08 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 052547587
VILLAR TORRES ANTONIA ORIGEN: 29010171 PROVISIONAL DESTINO: 11003621 PR	(4) MIGUEL DE CERVANTES - FRAY AGUSTIN DE SAN PASCUAL, S/N. 29600 MARBELLA (4) NTRA. SRA. DE LOS ANGELES - ROMO, 1. 11330 JIMENA DE LA FRONTERA	MALAGA CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.08 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 026467038
VISIEDO JIMENO MARIA DEL PILAR ORIGEN: DESTINO: 11000642 PR	ALFONSO X EL SABIO - ALFONSO X EL SABIO, 10 11630 ARCOS DE LA FRONTERA	MALAGA CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.08 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 025435950
ZAMBRANO TORIBIO CRISTINA ORIGEN: 41004010 PROVISIONAL DESTINO: 41003613 PR	ANTONIO MACHADO - AV. DE EXTREMADURA, S/N. 41970 SANTIPONCE FEDERICO GARCIA LORCA - PZA. DE LA CONSTITUCION, S/N. 41250 REAL DE LA JARA (EL)	SEVILLA SEVILLA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.08 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 080035122
ZAMORANO LUCAS MARIA CRUZ ORIGEN: DESTINO: 04003354 MU	ANDALUCIA - PL. ENSEÑANZA, 1 - SAN ISIDRO- 04117 SAN ISIDRO DE NIJAR	ALMERIA ALMERIA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.08 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 029037192
ABREU CARRO MERCEDES ORIGEN: 21000474 PROVISIONAL DESTINO: 21003086 PR	(4) PADRE JESUS - AYDA. RAMON Y CAJAL 23. 21400 AYAMONTE SAN VICENTE MARTIR - EL SETO S/N 21640 ZALAMEA LA REAL	HUELVA HUELVA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.08 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 029474470
ACURIOLA LOPEZ MARIA SOL ORIGEN: DESTINO: 11603385 PR	(1) SALADO-BREÑA - LA HUELA, S/N. 11150 VEJER DE LA FRONTERA	CADIZ CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.08 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 014851188
AGUILAR HILLAN MARIA DEL CARMEN ORIGEN: 14600851 PROVISIONAL DESTINO: 23002553 MU	(1) GUADIATO I - C/ CRTA. BADAJOZ, S/N 14290 FUENTE OBEJUNA NTRA. SRA. DE LOS DOLORES - GASPAR SARO S/N. 23591 LARVA	CORDOBA JAEN	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.08 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 026009421

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95	
ALBA MARTIN MARIA DOLORES ORIGEN: 14008081 PROVISIONAL DESTINO: 14601107 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 GUILLERMO ROMERO FERNANDEZ - CTA. AEROPUERTO KM.2.700 14005 CORDOBA ALAMEDA DEL OBISPO (1) BLAS INFANTE - C/ JOSE ANTONIO .21 14950 CORDOBA LLANOS DE DON JUAN
ALDANA MORILLO MERCEDES ORIGEN: 11007120 PROVISIONAL DESTINO: 11007120 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 NTRA.SRA.DE LA LUZ - PLAYA DE LOS LANCES S/N 11380 CADIZ TARIFA NTRA.SRA.DE LA LUZ - PLAYA DE LOS LANCES S/N 11380 CADIZ TARIFA
ALVAREZ VILLANUEVA MARIA VICTORIA ORIGEN: 21001168 PROVISIONAL DESTINO: 21002458 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 MIGUEL DE CERVANTES - AYDA.DE HUELVA S/N 21500 HUELVA GIBRALEON (1) (4) MAESTROS ROJAS - JOSE MARIA PEMAN S/N 21670 HUELVA NERVA
ALVAREZ DIAZ REMEDIOS ORIGEN: 29601628 PROVISIONAL DESTINO: 29601963 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (4) (ISAAC PERAL) - ISAAC PERAL S/N 29130 MALAGA ALHAURIN DE LA TORRE (1) ALTO GENAL - C/ CALVARIO. S/N 29460 MALAGA PARAUTA
AMARO SEQUERA ROSARIO ORIGEN: 23000477 PROVISIONAL DESTINO: 23601254 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 ISIDORO VILAPLANA UGENA - RONDA MESTANZA S/N 23740 JAEN ANDUJAR (1) LOS VALLES - CARRETERA. 3 23480 JAEN COLLEJARES
ANDUJAR PUGA ESPERANZA ORIGEN: DESTINO: 29602025 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (1) SIERRA DEL ESPINO - C/ PEREZ WIMENEZ S/N 29491 ALMERIA ALGATOCIN MALAGA
ANTUNEZ GARCIA MARIA DEL CARMEN ORIGEN: 18602039 PROVISIONAL DESTINO: 18601308 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (1) C.P.R. - C/LAS CRUCES S/N TORVIZCON GRANADA (1) FRANCISCO AYALA - MAYOR.1. 18816 GRANADA FATIMA
ARENAS GOMEZ PURIFICACION ORIGEN: 11006048 PROVISIONAL DESTINO: 11006048 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (4) VICTOR DE LA SERNA - DOCTOR HERRERO ARENAS 10 11600 CADIZ UBRIQUE (4) VICTOR DE LA SERNA - DOCTOR HERRERO ARENAS 10 11600 CADIZ UBRIQUE
ARIZA MIRANDA MARIA DOLORES ORIGEN: 29002708 PROVISIONAL DESTINO: 29010614 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (LOS PRADOS) - C/JOSEITO DE MALAGA S/N.BOA.LOS PRADOS 29006 MALAGA C.P. DE E.G.B. - BOA. SECADERO. SAN MARTIN TESORILLO 11340 MALAGA SECADERO
ARJONA ENCINAS DOLORES ORIGEN: 29002708 PROVISIONAL DESTINO: 41000624 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 CIUDAD DE BELDA - GRANADA. 64. 29210 MALAGA CUEVAS DE SAN MARCOS (3) SAN PLACIDO - N.R. SAN PLACIDO S/N 41570 SEVILLA BADOLATOSA
ARREBOLA TORRUBIA MONTSERRAT ORIGEN: 29000013 PROVISIONAL DESTINO: 41000624 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (4) SAN FRANCISCO DE ASIS - RAMON Y CAJAL S/N 29530 MALAGA ALAMEDA (3) SAN PLACIDO - N.R. SAN PLACIDO S/N 41570 SEVILLA BADOLATOSA
AYALA MARIN JOSEFA ORIGEN: 14000951 PROVISIONAL DESTINO: 14600851 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (4) VIRGEN DEL CASTILLO - AYDA.DE LA CONSTITUCION S/N 14810 CORDOBA CARCABUEY (1) GUADIATO I - C/ CRTA. BADAJOZ. S/N 14290 CORDOBA FUENTE OBEJUNA
BANOS SANCHEZ ROSARIO ORIGEN: DESTINO: 29602013 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (1) ALMAZARA - ALGATOCIN S/N. 29492 ALMERIA JUBRIQUE MALAGA
BAENA COBOS ALICIA MARIA ORIGEN: 14006126 PROVISIONAL DESTINO: 14600747 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 JOSE MARIA PEMAN - JOSE MARIA PEMAN S/N. 14500 CORDOBA PUENTE-GENIL (3) MAESTRO ENRIQUE ASENSI - MADRID S/N: 14500 CORDOBA PUENTE-GENIL
BAEZA SALAS MERCEDES ORIGEN: 11004684 PROVISIONAL DESTINO: 11002444 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 JUAN XXIII - URBZ. LAS CANTERAS S/N. 11510 CADIZ PUERTO REAL (4) LA BARCA DE LA FLORIDA - ANCHA. S/N 11570 CADIZ BARCA DE LA FLORIDA (LA)
BALLESTEROS RAMOS MARIA DOLORES ORIGEN: 14001281 PROVISIONAL DESTINO: 14006849 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 VIRGEN DE LA SALUD - PASEO DE LA SALUD. 18 14840 CORDOBA CASTRO DEL RIO LA INMACULADA - CORDOBA S/N 14470 CORDOBA VISO (EL)
BALLESTEROS BALLESTEROS PETRA ORIGEN: 11005962 PROVISIONAL DESTINO: 11007120 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 GUZMAN EL BUENO - JOAQUIN TENA ARTIGAS S/N 11380 CADIZ TARIFA NTRA.SRA.DE LA LUZ - PLAYA DE LOS LANCES S/N 11380 CADIZ TARIFA
BANCALERO PEREZ MARIA JOSE ORIGEN: 11008331 PROVISIONAL DESTINO: 11008331 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (4) TAJO DE LAS FIGURAS - ALAMOS BLANCO. S/N 11190 CADIZ BENALUP (4) TAJO DE LAS FIGURAS - ALAMOS BLANCO. S/N 11190 CADIZ BENALUP
BANDERA MIGUEL MARIA JOSE ORIGEN: 29009569 PROVISIONAL DESTINO: 41009299 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (4) ANDALUCIA - MALLORCA.7. 29640 MALAGA FUENGIROLA (3) ANTONIO MACHADO - POLIGONO EL RANCHO S/N. 41530 SEVILLA MORON DE LA FRONTERA

ANUALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

BARCENA MORILLO MARIA ELENA ORIGEN: 14003381 PROVISIONAL DESTINO: 14006825 PR	NTRA.SRA.DE LORETO - AVDA. DOCTOR CORNEJO. S/N. 14460 OOS-TORRES NICOLAS DEL VALLE - AVDA.DEL PARQUE 1 14490 VILLARALTO CORDOBA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 O.N.I.: 076242629
BARON CARREÑO CARMEN ORIGEN: DESTINO: 29602013 PR	(1) VALMAZARA - ALGATOCIN. S/N. 29492 JUBRIQUE ALMERIA MALAGA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 D.N.I.: 027520289
BARRIONUEVO SERRA ANA REMEDIOS ORIGEN: 29002253 PROVISIONAL DESTINO: 11005688 PR	CARAZONY - MAR DEL PLATA 12.URB.BUENOS AIRES 29100 COIN GLORIA FUERTES - GENERAL ANGEL RUIZ MARTIN 11311 GUADIARO MALAGA CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 D.N.I.: 025102607
BASCUNANA ESTUDILLO INMACULADA ORIGEN: 14001441 PROVISIONAL DESTINO: 14006588 PR	(SANTA BARBARA) - ACERA STA.BARBARA.17 14350 CERRO MURIANO SAN PEDRO Y SANTA TERESA - MAESTRO MANUEL MORENO. 3 14491 SANTA EUFEMIA CORDOBA CORDOBA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 D.N.I.: 030488211
BASTIDA LOZANO ESTHER ORIGEN: 41002323 PROVISIONAL DESTINO: 29007263 MU	JOSE CORTINEZ PACHECO - AV.ANTONIO CALVO RUIZ.S/N. 41740 LEBRIJA (4) LOS LLANOS - LOS LLANOS S/N 29610 OJEN SEVILLA MALAGA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 D.N.I.: 033376316
BELINCHON GARCIA MARIA JOSEFA ORIGEN: 21001107 PROVISIONAL DESTINO: 21001107 MU	J.M.MORON BARRIENTOS - BDA.DE LA ESPERANZA.1 21380 CUMBRES MAYORES J.M.MORON BARRIENTOS - BDA.DE LA ESPERANZA.1 21380 CUMBRES MAYORES HUELVA HUELVA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 D.N.I.: 033970737
BELLIDO CORDERO FRANCISCA ORIGEN: 11007223 PROVISIONAL DESTINO: 11603385 PR	SAN IGNACIO - JESUS DE LOS AFLIGIDOS. S/N 11100 SAN FERNANDO (1) SALADO-BREÑA - LA MUELA.S/N. 11150 VEJER DE LA FRONTERA CADIZ CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 D.N.I.: 075366838
BENAVIDES GAVILAN MARIA JOSE ORIGEN: 11002523 PROVISIONAL DESTINO: 11004234 MU	GENERALISIMO FRANCO - PZA.CRISTO DE LA EXPIRACION.S/N. 11401 JEREZ DE LA FRONTERA SERICICOLA - AVDA. DE LAS AMERICAS. 3 11500 PUERTO DE SANTA MARIA (EL) CADIZ CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 D.N.I.: 030488404
BERMUDEZ ZAMORA ANGELES ORIGEN: 18601001 PROVISIONAL DESTINO: 11000551 PR	ABADIA - ABADIA. S/N 18220 ALBOLDE (4) MIGUEL DE CERVANTES - ARCOS. 17 11680 ALGODONALES GRANADA CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 D.N.I.: 024225972
BERNABE GONZALEZ ISABEL MARIA ORIGEN: DESTINO: 29007688 PR	JOAQUIN PEINADO - RONDA 30 Y NACIMIENTO S/N 29430 MONTECORTO ALMERIA MALAGA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 D.N.I.: 027513749
BERNARDO GARCIA MARIA LUCIA ORIGEN: 11007120 PROVISIONAL DESTINO: 14006151 MU	NTRA.SRA.DE LA LUZ - PLAYA DE LOS LANCES S/N 11380 TARIFA RAMIRO DE MAEZTU - HERRERA.13 14500 PUENTE-GENIL CADIZ CORDOBA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 D.N.I.: 009361154
BOLIVAR PEREZ MARIA CARMEN ORIGEN: 14001301 PROVISIONAL DESTINO: 14600851 PR	LLANOS DEL ESPINAR - ESCUELAS.9 14858 LLANOS DE ESPINAR (1) GUADIATO I - C/ CRTA. BADAJOZ. S/N 14290 FUENTE OBEJUNA CORDOBA CORDOBA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 D.N.I.: 024198833
BURSON GONZALEZ RAFAEL ORIGEN: 41003327 PROVISIONAL DESTINO: 41010332 PR	VIRGEN DE LA SOLEDAD - URBANIZACION LA SOLEDAD.S/N. 41840 PILAS (4) LUIS VALLADARES - MIGUEL HERNANDEZ.58. 41730 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) SEVILLA SEVILLA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 D.N.I.: 028694641
CANADAS MUÑOZ JUAN ORIGEN: 14000616 PROVISIONAL DESTINO: 14003356 MU	(4) MENENDEZ PELAYO - PROLONGACION DE JOSE MARRON. S/N. 14910 BENAMEJI LOS ALCALA GALIANO - JUNCO. S/N. 14860 DOÑA MENCIA CORDOBA CORDOBA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 D.N.I.: 005893903
CALIZ ARCO MARIA CARMEN ORIGEN: 18000325 PROVISIONAL DESTINO: 11007971 PR	ANORES MANJON - MESON.4. 18280 ALGARINEJO MANUEL PORTALES GARRIDO - LEPANTO S/N 11693 ALCALA DEL VALLE GRANADA CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 D.N.I.: 074617862
CAMARA GIL MARIA VICTORIA ORIGEN: 11007764 PROVISIONAL DESTINO: 11000770 PR	TORREVIEJA - BDA.TORREVIEJA 17. 11650 VILLAMARTIN BAHIA DE BARBATE - MADRID. 2 11160 BARBATE DE FRANCO CADIZ CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 D.N.I.: 004574390
CAMPO HERNANDEZ JOSE ANTONIO DEL ORIGEN: 11002663 PROVISIONAL DESTINO: 41010332 PR	JOSE MARIA PEMAN - PLZ.FRANCISCO GERMAN ALSINA. 11405 JEREZ DE LA FRONTERA (4) LUIS VALLADARES - MIGUEL HERNANDEZ.58. 41730 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) CADIZ SEVILLA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 D.N.I.: 016792013
CAMPOS QUERO MARIA DOLORES ORIGEN: DESTINO: 04002489 MU	SAN PEDRO APOSTOL -PROFESOR TIERNO GALVAN S/N 04740 MOJONERA (LA) ALMERIA ALMERIA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 D.N.I.: 052547680
CAMPOS ZORRERO ROSARIO ORIGEN: 21003566 PROVISIONAL DESTINO: 41010332 PR	(3) (4) LOS LLANOS - MUÑOZ GRANDES. 2 (BDA. CHAPARRAL) 21730 ALMONTE (4) LUIS VALLADARES - MIGUEL HERNANDEZ.58. 41730 CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) HUELVA SEVILLA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 D.N.I.: 028683924

ANADUCIA

RELACION DEFINITIVA		DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95	
CAMPOY LOPEZ ALICIA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	MAESTRO JUAN DIAZ HACHERO - GRACIA S/N 21450	HUELVA D.N.I.: 029782238
ORIGEN: 21600672		CARTAYA	
PROVISIONAL		SAN VICENTE MARTIR - EL SETO S/N 21640	HUELVA
DESTINO: 21003086 PR		ZALAMEA LA REAL	
CANO RODRIGUEZ MARIA DEL CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	LOS PERALES - HERMANOS PINZON S/N 21720	HUELVA D.N.I.: 029773917
ORIGEN: 21601111		ROCANA DEL CONDADO	
PROVISIONAL		QUINAS DE DONANA - SECTOR L-PARCELAS 97-98. 21760	HUELVA
DESTINO: 21003426 MU		MATALASCANAS O TORRE DE LA HIGUERA	
CANO TITOS JUANA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	C.P. DE E.G.B. - EL FONTANAR 23486	JAEN D.N.I.: 024205142
ORIGEN: 23005293		FONTANAR	
PROVISIONAL		(1) TORRES DE ALBANCHEZ - AVD. ANDALUCIA S/N 23399	JAEN
DESTINO: 23601126 PR		TORRES DE ALBANCHEZ	
CANO MARTIN EVA MARIA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) NTRA. SRA. DE LAS NIEVES - AVDA. DE ANDALUCIA 12. 41805	SEVILLA D.N.I.: 007961409
ORIGEN: 41000648		8ENACAZON	
PROVISIONAL		MANUEL MEDINA - CONCEPCION DE OSUMA S/N 41220	SEVILLA
DESTINO: 41000703 MU		BURGUILLAS	
CANTERO LOZANO MARIA DOLORES	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(1) SIERRA DE SEGURA - IGLESIA S/N. 23293	GRANADA D.N.I.: 075010220
ORIGEN:		CORTIJOS NUEVOS	JAEN
DESTINO: 23601291 PR			
CARO CORDOBA FRANCISCA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) JOSE LUIS SANCHEZ - TUNEL. 23. 11340	MALAGA D.N.I.: 074897092
ORIGEN:		SAN MARTIN DEL TESORILLO	CAOIZ
DESTINO: 11003655 PR			
CARPIO BUENO MARIA JULIA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	MIGUEL HERNANDEZ - EL PEDREGAL, S/N. 23670	JAEN D.N.I.: 026004618
ORIGEN: 23001330		CASTILLO DE LOCUBIN	
PROVISIONAL		(1) SIERRA DE SEGURA - IGLESIA S/N. 23293	JAEN
DESTINO: 23601291 PR		CORTIJOS NUEVOS	
CARRASCO PEREZ PURIFICACION	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	EL LINCIE - C/ PATERNA S/N 21730	HUELVA D.N.I.: 029744289
ORIGEN: 21601007		ALMONTE	
PROVISIONAL		AL-ANDALUS - AVDA. JUAN RAMON JIMENEZ S/N 21660	HUELVA
DESTINO: 21002331 PR		MINAS DE RIOTINTO	
CARRERAS VENTURA SOLEDAD	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) VALDELAGRAMA - AVDA. CATALINA SANTOS "LA GUACHI" S/N. 11500	CADIZ D.N.I.: 031202262
ORIGEN: 11603026		PUERTO DE SANTA MARIA (EL)	
PROVISIONAL		NTRA. SRA. DE LAS NIEVES - BOTICAS, 8 11630	CADIZ
DESTINO: 11000721 PR		ARCOS DE LA FRONTERA	
CARRETERO GONZALEZ RAQUEL	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	EL ALMENDRAL - BDA. LOS ALMENDRALES S/N 41410	SEVILLA D.N.I.: 009168591
ORIGEN: 41010344		CARMONA	
PROVISIONAL		FERNANDO FELIU - ALCALDE ACUÑA CARRASCO S/N 41860	SEVILLA
DESTINO: 41002116 MU		GERENA	
CARRILLO PALOMARES FUANSANTA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	ANGEL GANIVET - POLIG. AEROPUERTO SECTOR 21. 41007	SEVILLA D.N.I.: 030499645
ORIGEN: 41601723		SEVILLA	
PROVISIONAL		(4) PEÑALUENGA - PEÑALUENGA S/N 41890	SEVILLA
DESTINO: 41001227 PR		CASTILLO DE LAS GUARDAS (EL)	
CARTES REBOLLO RITA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) VIRGEN DE MONTEMAYOR - AVDA. CONSTITUCION 3. 21800	HUELVA D.N.I.: 029764805
ORIGEN: 21002410		MOGUER	
PROVISIONAL		LA RABIDA - PROLG. CALLE SEVILLA S/N. 21650	HUELVA
DESTINO: 21000814 PR		CAMPILLO (EL)	
CASTILLO GONZALEZ MARIA CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) ALONSO DE ALCALA - CARRETERA DE GRANADA S/N 23680	JAEN D.N.I.: 024257748
ORIGEN: 23000118		ALCALA LA REAL	
PROVISIONAL		(1) PINO GALAPAN - ESCUELAS S/N. 23290	JAEN
DESTINO: 23601308 PR		LA MATEA	
CASTRO ROMAN TRINIDAD	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(3) (4) NTRA. SRA. DEL ROSARIO - CTRA. DE LA ESTACION 20 29380	MALAGA D.N.I.: 024261998
ORIGEN: 29002617		CORTES DE LA FRONTERA	
PROVISIONAL		(1) VALLE DEL GUADIARO - CANADA REAL TESORO. 29391	MALAGA
DESTINO: 29602001 PR		CANADA DEL REAL TESORO (LA)	
CASTRO ZAFRA ENCARNACION	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) VIRGEN DEL TISCAR - BARRIO DE LA MAGDALENA S/N 23480	JAEN D.N.I.: 026475953
ORIGEN: 23003429		QUESADA	
PROVISIONAL		(1) ALTO GUADALQUIVIR - AVDA. DEL SEGURA S/N. 23478	JAEN
DESTINO: 23601138 PR		COTO_RIOS	
CAZORLA FERNANDEZ MARIA PURIFICACION	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	NTRA. SRA. DEL ROSARIO - ERAS, S/N 18567	GRANADA D.N.I.: 024226692
ORIGEN: 18002279		DEHENAS VIEJAS	
PROVISIONAL		(4) SAN AGUSTIN - ESTADIO 18 04716	ALMERIA
DESTINO: 04004504 MU		SAN AGUSTIN	
CEJUDO SUERO JOSE MANUEL	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	SANTA ANA - PZA. SANTA ANA S/N 41540	SEVILLA D.N.I.: 075398277
ORIGEN: 41003418		PUEBLA DE CAZALLA (LA)	
PROVISIONAL		(4) MARIA ANA DE LA CALLE - POETA MIGUEL BENITEZ CASTRO 41760	SEVILLA
DESTINO: 41001537 PR		CORONIL (EL)	
CERVERA MARTIN MARIA CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	SAN ANDRES - AVDA. GUADAHORTUNA S/N. 18561	GRANADA D.N.I.: 029084111
ORIGEN: 18006625		MONTEJICAR	
PROVISIONAL		(1) VALLE DEL GUADIARO - CANADA REAL TESORO. 29391	MALAGA
DESTINO: 29602001 PR		CANADA DEL REAL TESORO (LA)	
CID GARCIA FLORENCIA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) MAESTRO JUAN CORRALES - VIRGEN DE LA SIERRA 2 41565	CORDOBA D.N.I.: 080125273
ORIGEN:		GILENA	SEVILLA
DESTINO: 41002141 PR			

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

COBO RUS JUANA ORIGEN: 23005128 PROVISIONAL DESTINO: 14006588 PR	(4) FRANCISCO VILCHEZ - PATIO HERREROS S/N 23340 ARROYO DEL OJANCO SAN PEDRO Y SANTA TERESA - MAESTRO MANUEL MORENO, 3 14491 SANTA EUFEMIA CORDOBA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 075065933
COBO ALFARO LUISA ORIGEN: DESTINO: 41009640 PR	(3) FELIX ROGUEZ DE LA FUENTE - CERRO DE LOS PINOS S/N. 41450 CONSTANTINA GRANADA SEVILLA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 024069398
COCA HERREROS PURIFICACION ORIGEN: 29602293 PROVISIONAL DESTINO: 41601504 PR	FRANCISCO QUEVEDO - TIZIANO S/N.URB.BRILLANTE. 29590 CAMPAÑILLAS VIRGEN DEL ROBLEDO - LAGUNA Y LORENZO IRISARRI S/N 41450 CONSTANTINA MALAGA SEVILLA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 012164425
CONESA CONESA MERITXELL ORIGEN: 11007405 PROVISIONAL DESTINO: 11603476 MU	LOS MOLINOS - PUERTO REAL.1. 11140 CONIL DE LA FRONTERA LAS ALBINAS - CARAZA S/N. 11130 CHICLANA DE LA FRONTERA CADIZ CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 044037976
CONTRERAS RODRIGUEZ ANTONIO ORIGEN: DESTINO: 04000079 MU	(4) SAN NICOLAS -ZACATIN. 39 04770 AORA ALMERIA ALMERIA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 074712129
CONTRERAS RODRIGUEZ JESUS ORIGEN: 18602027 PROVISIONAL DESTINO: 29003130 MU	(1) C.P.R - C/CARRETERA DEL TURRO S/N MORALEDA DE ZAFAYONA (4) NTRA.SRA.DEL ROSARIO - AV.DE LA ROSALEDA.S/N. 29531 HUMILLADERO GRANADA MALAGA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 023785930
CORONADO BALLESTEROS MARIA CARMEN ORIGEN: 41004186 PROVISIONAL DESTINO: 21001223 PR	(4) MACARENA - PACHECO Y NUÑEZ DE PRADO 50 41002 SEVILLA (3) RAFAEL GIRON MARIA - AVDA. DE LA CABALGATA S/N 21220 HIGUERA DE LA SIERRA SEVILLA HUELVA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 029433103
CORONEL ROMAN INMACULADA ORIGEN: 41003583 PROVISIONAL DESTINO: 41002281 PR	FLORENTINA BOU - CERVANTES.34. 41140 VILLAFRANCO DEL GUADALQUIVIR (3) (4) EL PINAR - PLAZA DE LA CULTURA.1. 41749 CUERVO (EL) SEVILLA SEVILLA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 028537459
CORTES MONTAÑO JUANA ISABEL ORIGEN: 41010186 PR DESTINO: 41010186 PR	GENIL - C/ ISLA REDONDA S/N 41567 ISLA REDONDA LAS HUERTAS - TULIPAN.4. 41566 PEDRERA SEVILLA SEVILLA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 030495201
CRUZ SANTOS MARIA ANGELES ORIGEN: 41008222 PROVISIONAL DESTINO: 41002281 PR	(4) NTRA.SRA.DE LA OLIVA - BDA.N.S.OLIVA.PAR.S.P.SUR 41013 SEVILLA (3) (4) EL PINAR - PLAZA DE LA CULTURA.1. 41749 CUERVO (EL) SEVILLA SEVILLA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 027281372
CRUZ AGUILAR MANUELA ORIGEN: 21601007 PROVISIONAL DESTINO: 21000772 PR	EL LINCE - C/ PATERNA S/N 21730 ALMONTE SAN JOSE DE CALASANZ - CRTA.DE SILOS A CALANAS. 21300 CALANAS HUELVA HUELVA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 029776064
CUADROS CALLAYA INMACULADA CONCEPCION ORIGEN: 14005870 PROVISIONAL DESTINO: 14600863 PR	CRISTOBAL LUQUE ONIEVA - HAZA LUNA S/N. 14800 PRIEGO DE CORDOBA (1) GUADIATO II - C/ CALVARIO. 1 14206 VALSEQUILLO CORDOBA CORDOBA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 052360527
CUERPO VILLASEÑOR JUAN*"DEL" ORIGEN: DESTINO: 14600863 PR	(1) GUADIATO II - C/ CALVARIO. 1 14206 VALSEQUILLO ALMERIA CORDOBA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 005630097
CUERVA BELMONTÉ ISABEL MARIA ORIGEN: DESTINO: 11000113 PR	(3) ALFONSO XI - P.ADAJA S/N-BD.PIÑERA Y GUADALMINA 11206 ALGECIRAS CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 027520200
CUESTA MORENO CARMEN ORIGEN: 14006151 PROVISIONAL DESTINO: 41002256 MU	RAMIRO DE MAEZTU - HERRERA.13 14500 PUENTE-GENIL NTRA.SRA.DE LOS DOLORES - JUAN XXIII. 1 41567 HERRERA CORDOBA SEVILLA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 080137006
DEGRADO GODOY MARIA DOLORES ORIGEN: 21002239 PROVISIONAL DESTINO: 21002045 MU	ALONSO BARBA - SEVILLA S/N 21440 LEPE NTRA.SRA.DEL CARMEN - ALCALDE EMILIANO CABOT.2 21410 ISLA CRISTINA HUELVA HUELVA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 029793283
DIAZ LOPEZ MARIA DEL PILAR ORIGEN: 14600991 PROVISIONAL DESTINO: 14001414 PR	(1) QUERCUS - CRTA.FUENCALIENTE S/N. 14447 AZUEL FEDERICO GARCIA LORCA - CTRA.DE VILLANUEVA DE CONQUISTA CORDOBA CORDOBA CORDOBA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 002600490
DIAZ MACIAS MARIA JOSE ORIGEN: 21002045 PROVISIONAL DESTINO: 21003050 MU	NTRA.SRA.DEL CARMEN - ALCALDE EMILIANO CABOT.2 21410 ISLA CRISTINA SAN MATIAS - AV.MTO.JOSE MORENO ANDRADE S/N. 21540 VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS HUELVA HUELVA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 029433438
DIAZ MESA CARMEN ORIGEN: DESTINO: 11006024 PR	BLAS INFANTE - PZA.ANTONIO CAÑADA.2. 11560 TREBUJENA CORDOBA CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 030498731

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95									
DIAZ MOYA MARIA TERESA		PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00							
ORIGEN:		G: 0.00							
DESTINO: 41601681 PR		GRANADA D.N.I.: 052245399							
		SEGUNDO CENTENARIO - RUIZ RAMOS S/N 41770							
		MONTELLANO SEVILLA							
DIEZ FERNANDEZ GRACIA EUGENIA		PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00							
ORIGEN:		G: 0.00							
DESTINO: 41601681 PR		CADIZ D.N.I.: 024224823							
		(4) MIGUEL DE CERVANTES - ARCOS. 17 11680							
		ALGODONALES							
		SEGUNDO CENTENARIO - RUIZ RAMOS S/N 41770							
		MONTELLANO SEVILLA							
DOMINGUEZ ROMERO MARIA INMACULADA		PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00							
ORIGEN:		G: 0.00							
DESTINO: 11005718 PR		MALAGA D.N.I.: 025078058							
		FELIX PLAZA RAMOS - FINCA LA GASEOSA S/N 29120							
		ALMAURIN EL GRANDE							
		(4) SANTA MARIA CORONADA - AVDA. VELAZQUEZ S/N 11360							
		SAN ROQUE CADIZ							
DURAN SANCHEZ JOSE RAMON		PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00							
ORIGEN:		G: 0.00							
DESTINO: 21003426		DUNAS DE DOÑANA - SECTOR L-PARCELAS 97-98 21760							
		MATALASCANAS O TORRE DE LA HIGUERA							
		(4) VIRGEN DEL ROSARIO - MUNOZ ARTEAGA S/N 21660							
		MINAS DE RIOTINTO HUELVA							
DURAN TORRES CARMEN MARIA		PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00							
ORIGEN:		G: 0.00							
DESTINO: 29001686 MU		CADIZ D.N.I.: 025068664							
		SAN ISIDRO LABRADOR - AVDA. DON JUAN RODRIGUEZ 4 11370							
		BARRIOS (LOS)							
		VICENTE ALEXANDRE - LOS ESCOLARES 12 29718							
		BENAMARGOSA MALAGA							
ESPADA FERNANDEZ MARIA DEL PILAR		PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00							
ORIGEN:		G: 0.00							
DESTINO: 11603518 PR		MALAGA D.N.I.: 027339314							
		RAMON M. DEL VALLE INCLAN - CARRIL DEL CEMENTERIO S/N 29717							
		ARENAS							
		(1) LA FLORIDA - LARGA S/N 11579							
		JOSE ANTONIO CADIZ							
ESTEVEZ RODRIGUEZ MARIA MERCEDES		PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00							
ORIGEN:		G: 0.00							
DESTINO: 11006279 PR		GRANADA D.N.I.: 024126288							
		ELIO ANTONIO DE NEBRIJA - PLAZA DE ANDALUCIA S/N 11650							
		VILLAMARTIN CADIZ							
ESTEVEZ MARTINEZ GUADALUPE		PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00							
ORIGEN:		G: 0.00							
DESTINO: 11006279 PR		JAEN D.N.I.: 024296294							
		MARTINEZ MONTANEZ - JOAQUIN COSTA N.7 23680							
		ALCALA LA REAL							
		ELIO ANTONIO DE NEBRIJA - PLAZA DE ANDALUCIA S/N 11650							
		VILLAMARTIN CADIZ							
ESTRADA RUIZ MARIA MARTA		PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00							
ORIGEN:		G: 0.00							
DESTINO: 41003121 MU		SEVILLA D.N.I.: 014599191							
		ANTONIO MACHADO - PZA. VICTORIA - ISLA MAYOR							
		VILLAFRANCO DEL GUADALQUIVIR							
		JUAN JOSE BAQUERO - REAL DE VILLAFRANCA 11 41720							
		PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) SEVILLA							
EUGENIO JIMENEZ ANA MARIA		PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00							
ORIGEN:		G: 0.00							
DESTINO: 41601681 PR		CORDOBA D.N.I.: 024251315							
		NTRA. SRA. DE LA EXPECTACION - CARRETERA DE MALAGA S/N 14913							
		ENCINAS REALES							
		SEGUNDO CENTENARIO - RUIZ RAMOS S/N 41770							
		MONTELLANO SEVILLA							
FAGES ANTONIO MARIA ROSARIO		PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00							
ORIGEN:		G: 0.00							
DESTINO: 11006401 PR		CADIZ D.N.I.: 051440831							
		SAGRADO CORAZON DE JESUS - AURORA. 65							
		PUERTO DE SANTA MARIA (EL)							
		(4) VICENTA TARIN - AVDA. LA PAZ 6.BDA. DE LA SOLEDAD 11630							
		ARCOS DE LA FRONTERA CADIZ							
FALCON ABRIL INMACULADA		PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00							
ORIGEN:		G: 0.00							
DESTINO: 41003273 PR		SEVILLA D.N.I.: 075395510							
		(4) VIRGEN DEL MONTE - MESON DEL MORO 5 41370							
		CAZALLA DE LA SIERRA							
		(4) CERVANTES - CERVANTES S/N 41360							
		PEDROSO (EL) SEVILLA							
FERNANDEZ PEREZ ARACELI		PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00							
ORIGEN:		G: 0.00							
DESTINO: 41004022 PR		JAEN D.N.I.: 052134640							
		(4) SAN ISIDRO LABRADOR - PEDRO NARES S/N 23350							
		PUENTE DE GENAVE							
		(4) LOS SAUCES - ERILLAS 107 41650							
		SAUCEJO (EL) SEVILLA							
FERNANDEZ PORRAS MARIA CARMEN		PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00							
ORIGEN:		G: 0.00							
DESTINO: 11000332 PR		MALAGA D.N.I.: 025082101							
		VIRGEN DEL PILAR - BDA. LA PINERA - SEGRE. S/N 11207							
		ALGECIRAS CADIZ							
FERNANDEZ REY ROCIO		PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00							
ORIGEN:		G: 0.00							
DESTINO: 11006024 PR		CADIZ D.N.I.: 052329083							
		C.P. DE E.G.B. - GRAZALEMA, 2							
		CHIPIONA							
		BLAS INFANTE - PZA. ANTONIO CANADA 2 11560							
		TREBUJENA CADIZ							
FERNANDEZ RODRIGUEZ JUAN CARLOS		PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00							
ORIGEN:		G: 0.00							
DESTINO: 11000401 PR		GRANADA D.N.I.: 027510601							
		(1) C.P.R. - C/LA LOMILLA S/N							
		MURTAS							
		ALMANZOR - FRAY JUNIPERO SERRA S/N 11207							
		ALGECIRAS CADIZ							
FERNANDEZ ALVAREZ ISABEL		PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00							
ORIGEN:		G: 0.00							
DESTINO: 11000401 PR		MALAGA D.N.I.: 010856353							
		EL TEJAR - RODRIGO DE TRIAN S/N 29640							
		FUENGIROLA							
		ALMANZOR - FRAY JUNIPERO SERRA S/N 11207							
		ALGECIRAS CADIZ							
FERNANDEZ ALVAREZ MARIA JESUS		PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00							
ORIGEN:		G: 0.00							
DESTINO: 41002323 MU		CORDOBA D.N.I.: 009275366							
		(1) IZNAJAR SUR - VENTORROS DE BALERMA S/N 14312							
		VENTORROS DE BALERMA							
		JOSE CORTINEZ PACHECO - AV. ANTONIO CALVO RUIZ S/N 41740							
		LEBRIJA SEVILLA							
FERNANDEZ BARROSO MARIA DEL CARMEN		PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00							
ORIGEN:		G: 0.00							
DESTINO: 41001549 PR		MALAGA D.N.I.: 025049804							
		EDUARDO OCON - ZARZUELA S/N 29719							
		BENAMOCARRA							
		SAN JOSE DE CALASANZ - SAN JOSE DE CALASANZ 2 41657							
		CORRALES (LOS) SEVILLA							

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

FERNANDEZ CARRASCO ANTONIA ROSARIO	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
ORIGEN: 23001408	SAN ISICIO - LAS ESCUELAS. 7. 23470
PROVISIONAL	CAZORLA
DESTINO: 41002281 PR	(3) (4) EL PINAR - PLAZA DE LA CULTURA. 1. 41749
	CUERVO (EL)
	JAEN
	SEVILLA
FERNANDEZ CORRAL ASUNCION	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
ORIGEN: 29001820	MANZANO JIMENEZ - AVDA. SANTA MARIA DEL REPOSO. 9. 29320
PROVISIONAL	CAMPILLOS
DESTINO: 29001820 MU	MANZANO JIMENEZ - AVDA. SANTA MARIA DEL REPOSO. 9. 29320
	CAMPILLOS
	MALAGA
	MALAGA
FERNANDEZ HERRERA MARIA DEL CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
ORIGEN: 23001810	INTRO. PADRE JESUS - LOS BELENES S/N. 23712
PROVISIONAL	JABALQUINTO
DESTINO: 41002281 PR	(3) (4) EL PINAR - PLAZA DE LA CULTURA. 1. 41749
	CUERVO (EL)
	JAEN
	SEVILLA
FERNANDEZ LOPEZ INMACULADA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
ORIGEN:	
DESTINO: 18601904 MU	(1) BARRANCO DE POQUEIRA - ERAS. S/N. 18413
	CAPILEIRA
	GRANADA
	GRANADA
FERNANDEZ MATEOS LOUROES	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
ORIGEN: 11603555	MAESTRO APOLINAR - CAYO ANTONIO PRIETO. S/N. 11360
PROVISIONAL	SAN ROQUE
DESTINO: 11003655 PR	(4) JOSE LUIS SANCHEZ - TUNEL. 23. 11340
	SAN MARTIN DEL TESORILLO
	CADIZ
	CADIZ
FERNANDEZ MILLAN CATALINA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
ORIGEN: 23001056	VIRGEN DE CUADROS - ALEJANDRO LUCINI. S/N. 23537
PROVISIONAL	BEDMAR
DESTINO: 23003284 MU	NTRA. SRA. DE LA ENCARNACION - ESCUELAS S/N. 23460
	PEAL DE BECERRO
	JAEN
	JAEN
FERNANDEZ OLIVARES MARIA DOLORES	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
ORIGEN:	
DESTINO: 29008942 MU	(4) RAFAEL ALBERTI - CERVANTES. 4. 29315
	VILLANUEVA DE TAPIA
	MALAGA
	MALAGA
FERNANDEZ DE SANTAELLA FUENTES	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
ORIGEN: 41009391	MARIA ROS
PROVISIONAL	(3) VALERIANO BECOUER - C/ BOLLULLOS S/N. (BAD. PALMETE) 41006
DESTINO: 41010137 PR	SEVILLA
	ANTONIO GALA - DOCTOR MURIEL SUAREZ. S/N. 41749
	CUERVO (EL)
	SEVILLA
	SEVILLA
FIDALGO CABERO MARIA DE LOS DOLORES	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
ORIGEN: 41002372	SANTA VICTORIA
PROVISIONAL	- LEPANTO. 1. 41564
DESTINO: 41010137 PR	LORA DE ESTEPA
	ANTONIO GALA - DOCTOR MURIEL SUAREZ. S/N. 41749
	CUERVO (EL)
	SEVILLA
	SEVILLA
FLORES LLANOS INES	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
ORIGEN:	
DESTINO: 11006802 PR	TARTESSOS-SALADILLO - FEDERICO GARCIA LORCA S/N. 11207
	ALGECIRAS
	CADIZ
	CADIZ
FONTECHA GOMEZ ISABEL	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
ORIGEN: 23000283	VIRGEN DEL CARMEN - CRTA. DE CORDOBA. 77. 23660
PROVISIONAL	ALCAUETE
DESTINO: 23005943 MU	JOSE LUIS VERDES - CAMINO DE LOS MOLINOS. S/N. 23480
	QUESADA
	JAEN
	JAEN
FRIAS FERNANDEZ INMACULADA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
ORIGEN:	
DESTINO: 11006802 PR	TARTESSOS-SALADILLO - FEDERICO GARCIA LORCA S/N. 11207
	ALGECIRAS
	MALAGA
	CADIZ
	CADIZ
FUENTES PEREZ MARIA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
ORIGEN:	
DESTINO: 11006826 PR	GLORIA FUERTES - JOSE DE ESPRONCEDA S/N. 11207
	ALGECIRAS
	ALMERIA
	CADIZ
	CADIZ
FUENTES URIBE CONSUELO	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
ORIGEN:	
DESTINO: 11006826 PR	GLORIA FUERTES - JOSE DE ESPRONCEDA S/N. 11207
	ALGECIRAS
	ALMERIA
	CADIZ
	CADIZ
FUENTES AGUDO MANUELA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
ORIGEN: 23002140	(3) SANTO TOMAS - CALLEJON DEL CONDE. 1. 23002
PROVISIONAL	JAEN
DESTINO: 41001549 PR	SAN JOSE DE CALASANZ - SAN JOSE DE CALASANZ 2. 41657
	CORRALES (LOS)
	SEVILLA
	SEVILLA
FUNES GARCIA CLOTILDE	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
ORIGEN:	
DESTINO: 41010137 PR	ANTONIO GALA - DOCTOR MURIEL SUAREZ. S/N. 41749
	CUERVO (EL)
	ALMERIA
	SEVILLA
	SEVILLA
GALLEGO CURTO AMELIA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
ORIGEN: 11007971	MANUEL PORTALES GARRIDO - LEPANTO S/N. 11693
PROVISIONAL	ALCALA DEL VALLE
DESTINO: 41003273 MU	(4) CERVANTES - CERVANTES S/N. 41360
	PEDESO (EL)
	CADIZ
	SEVILLA
	SEVILLA
GALLEGO GAMEZ LUIS	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
ORIGEN: 18003661	(4) GOMEZ MORENO - PZA. DE SAN NICOLAS 7-BDA. 18010
PROVISIONAL	GRANADA
DESTINO: 18601898 MU	(1) C.P.R. - MATOSA. 18. 18538
	DEHESAS DE GUADIX
	GRANADA
	GRANADA
GALVEZ LOPEZ CARMEN-TRINIDAD	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00
ORIGEN:	
DESTINO: 41010137 PR	ANTONIO GALA - DOCTOR MURIEL SUAREZ. S/N. 41749
	CUERVO (EL)
	ALMERIA
	SEVILLA

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

GALVEZ MUÑOZ MARIA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	SERAFIN ESTEBANEZ CALDERON - AVDA JUAN XXIII. 25. 29566	MALAGA	D.N.I.: 024797863	G: 0.00
ORIGEN: 29002216		CASARABONELA			
PROVISIONAL		ANDALUCIA - GUADALQUIVIR 8-11206			
DESTINO: 11006863 PR		ALGECIRAS	CADIZ		
GAMEZ CARRILLO CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	ANA JOSEFA MATEOS GOMEZ - AVDA.BLAS INFANTE S/N. 41749	CORDOBA	D.N.I.: 030466961	G: 0.00
ORIGEN: 41004617		CUERVO (EL)	SEVILLA		
DESTINO: 41601942 PR					
GARCIA PASION CONCEPCION MARIA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	LAS SALINAS - C/ ROCINANTE S/N.BDA. ROSALES 21007	MALAGA	D.N.I.: 029777776	G: 0.00
ORIGEN: 21601093		HUELVA			
PROVISIONAL		(3) (4) MAESTROS ROJAS - JOSE MARIA PEMAN S/N 21670	HUELVA		
DESTINO: 21002458 PR		NERVA			
GARCIA PEREZ MARIA TERESA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) PAULO OROSIO - PAULO OROSIO S/N 41006	SEVILLA	D.N.I.: 011713696	G: 0.00
ORIGEN: 41004617		SEVILLA			
PROVISIONAL		ANA JOSEFA MATEOS GOMEZ - AVDA.BLAS INFANTE S/N. 41749	SEVILLA		
DESTINO: 41601942 PR		CUERVO (EL)			
GARCIA PLAZA BEGOÑA ANGELES	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) LOS SAUCES - ERILLAS 107.41650	ALMERIA	D.N.I.: 027516147	G: 0.00
ORIGEN: 41004022 PR		SAUCEJO (EL)	SEVILLA		
DESTINO: 41004022 PR					
GARCIA REINA MARIA DOLORES	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) JUAN XXIII - ALAMEDA S/N. 41620	SEVILLA	D.N.I.: 075385059	G: 0.00
ORIGEN: 41002633		MARCHENA			
PROVISIONAL		(4) LA INMACULADA - CTRA.DE OLVERA S/N. 41670	SEVILLA		
DESTINO: 41003391 PR		PRUNA			
GARCIA RIOS MERCEDES	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	CIUDAD DE OSCUA - BDA.LOS NARANJOS 29230	MALAGA	D.N.I.: 052200158	G: 0.00
ORIGEN: 29001297		VILLANUEVA DE LA CONCEPCION			
PROVISIONAL		(4) SAN FRANCISCO DE ASIS - RAMON Y CAJAL S/N 29530	MALAGA		
DESTINO: 29000013 MU		ALAMEDA			
GARCIA AZAUSTRE MARIA DEL MAR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	JUAN CARLOS I - FUENTE NUEVA S/N 23640	JAEN	D.N.I.: 026472246	G: 0.00
ORIGEN: 23005505		TORREDEL CAMPO			
PROVISIONAL		(1) TORRES DE ALBANCHEZ - AVD.ANDALUCIA S/N 23399	JAEN		
DESTINO: 23601126 MU		TORRES DE ALBANCHEZ			
GARCIA CAROENAS ANA MARIA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	PABLO PICASSO - ZONA DEPORTIVA 29670	MALAGA	D.N.I.: 078961593	G: 0.00
ORIGEN: 29009521		SAN PEDRO ALCANTARA			
PROVISIONAL		SAN JOSE DE CALASANZ - SAN JOSE DE CALASANZ 2 41657	SEVILLA		
DESTINO: 41001549 PR		CORRALES (LOS)			
GARCIA CASADO MARIA ISABEL	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	NTRA.SRA.DE LA MISERICORDIA - LOPEZ DE VEGA S/N 23320	JAEN	D.N.I.: 026480674	G: 0.00
ORIGEN: 23004011		TORREPEROGIL			
PROVISIONAL		(4) VICTOR GARCIA HOZ - PROLG.STA.TERESA S/N. 23280	JAEN		
DESTINO: 23000982 MU		BEAS DE SEGURA			
GARCIA DE LOS REYES MARIA TERESA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	SANTIAGO RAMON Y CAJAL -PRINCIPES DE ESPAÑA. 15 04700	GRANADA	D.N.I.: 024231153	G: 0.00
ORIGEN: 04002258 MU		EJIDO (EL)	ALMERIA		
DESTINO: 04002258 MU					
GARCIA FERNANDEZ MARIA DOLORES	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	CRUZ VERDE - CRUZ VERDE 12 14540	CORDOBA	D.N.I.: 030527462	G: 0.00
ORIGEN: 14006308		RAMBLA (LA)			
PROVISIONAL		REYES DE ESPAÑA - AVDA. DE LA CRUZ S/N. 41440	SEVILLA		
DESTINO: 41002487 MU		LORA DEL RIO			
GARCIA GARCIA CARIDAD	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	NUEVA JARILLA - CAMINO DE LA PARRA S/N. 11592	CADIZ	D.N.I.: 010832727	G: 0.00
ORIGEN: 11003461		NUEVA JARILLA			
PROVISIONAL		CARMEN PANTION - HAZA LUNA 1 14800	CORDOBA		
DESTINO: 14005961 MU		PRIEGO DE CORDOBA			
GARCIA LORCA ANA MARIA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) VIRGEN DE LA CABEZA - AVDA ANDALUCIA S/N 29716	MALAGA	D.N.I.: 052574759	G: 0.00
ORIGEN: 29001881		CANILLAS DE ACEITUNO			
PROVISIONAL		SAN ISIDRO LABRADOR - AVDA. DON JUAN RODRIGUEZ. 4 11370	CADIZ		
DESTINO: 11000885 PR		BARRIOS (LOS)			
GARCIA MARISCAL MARIA JOSE	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	SAN PEDRO ALCANTARA - PZA.DE SAN JOSE AGUERA S/N 29670	MALAGA	D.N.I.: 024200411	G: 0.00
ORIGEN: 29006908		SAN PEDRO ALCANTARA			
PROVISIONAL		SAN JOSE DE CALASANZ - SAN JOSE DE CALASANZ 2 41657	SEVILLA		
DESTINO: 41001549 PR		CORRALES (LOS)			
GARCIA MARTINEZ M. ANTONIA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) LA INMACULADA - CTRA.DE OLVERA S/N. 41670	ALMERIA	D.N.I.: 022950205	G: 0.00
ORIGEN: 41003391 PR		PRUNA	SEVILLA		
DESTINO: 41003391 PR					
GARCIA MEDINA EULALIA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	CERVANTES - VIRGEN DEL PILAR S/N 14830	CORDOBA	D.N.I.: 030507781	G: 0.00
ORIGEN: 14003423		ESPEJO			
PROVISIONAL		FRANCISCO REINA - MARIANA PINEDA S/N 41658	SEVILLA		
DESTINO: 41002751 PR		MARTIN DE LA JARA			
GARRIDO PEREZ CANDELARIA-MARIA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	PABLO RUIZ PICASSO -LOMA DE LA MEZQUITA. 170 04700	ALMERIA	D.N.I.: 027531288	G: 0.00
ORIGEN: 04005569 MU		EJIDO (EL)	ALMERIA		
DESTINO: 04005569 MU					
GERENA SANCHEZ FRANCISCO JOSE	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) SAN JOSE DE CALASANZ - BDA.CORONACION S/N 11690	CADIZ	D.N.I.: 025576758	G: 0.00
ORIGEN: 11004076		OLVERA			
PROVISIONAL		FERNANDO HUE-Y GUTIERREZ - PELICULAS S/N. 11688	CADIZ		
DESTINO: 11006358 PR		ZAHARA			

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

GIL GONZALO MARIA EULALIA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	LA JARA - CRTA. DE LA JARA S/N. 11540	CADIZ	D.N.I.: 012367739	G: 0.00
ORIGEN: 11603063	JARA (LA)				
PROVISIONAL	LA JARA - CRTA. DE LA JARA S/N. 11540		CADIZ		
DESTINO: 11603063 MU	JARA (LA)				
GOMEZ PICAZO BEATRIZ	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	NUEVA ANDALUCIA - GUSTAVO ADOLFO BECQUER, 34-40	MALAGA	D.N.I.: 007558875	G: 0.00
ORIGEN: 29006866	NUEVA-ANDALUCIA				
PROVISIONAL	C.P. DE E.G.B. - CONSTITUCION S/N. 29688		MALAGA		
DESTINO: 29002782 MU	CANCELADA				
GOMEZ TORANZO JOSE LUIS	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(3) PINTOR PALOMO Y ANAYA - PICASSO, 2. 29100	MALAGA	D.N.I.: 078961529	G: 0.00
ORIGEN: 29002265	COIN				
PROVISIONAL	NTRA. SRA. DEL CARMEN - PROLONG. TRES BANDERAS S/N		MALAGA		
DESTINO: 29002800 MU	ESTEPONA				
GOMEZ AREVALO MARIA DEL CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS - AVDA. DE LA CONSTITUCION S/N 14240	CORDOBA	D.N.I.: 030487429	G: 0.00
ORIGEN: 14000550	BELMEZ				
PROVISIONAL	NTRA. SRA. DE GUADITOCÁ - PASEO DE LA CRUZ S/N 41390		SEVILLA		
DESTINO: 41002177 PR	GUADALCANAL				
GOMEZ CEJAS MARIA DOLORES	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	JOAQUIN TENA ARTIGAS - CARRETERA DE MADRID S/N 14015	CORDOBA	D.N.I.: 030787554	G: 0.00
ORIGEN: 14007738	ALCOLEA				
PROVISIONAL	VIRGEN DE LOS REYES - VIRGEN DE LOS REYES S/N 41440		SEVILLA		
DESTINO: 41002414 MU	LORA DEL RIO				
GOMEZ ESCORZA ANTONIA MARIA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	LOMOPAROO - ALTA S/N. BDA. LOMOPARDO, 11406	CADIZ	D.N.I.: 031640551	G: 0.00
ORIGEN: 11008136	JEREZ DE LA FRONTERA				
PROVISIONAL	TORRECERA - ARTESANIA Y TORILES, S/N 11595		CADIZ		
DESTINO: 11003591 PR	TORRECERA				
GOMEZ GIL CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(3) GINER DE LOS RIOS - HUERTA DEL ROSARIO S/N 11130	CADIZ	D.N.I.: 031625620	G: 0.00
ORIGEN: 11603427	CHICLANA DE LA FRONTERA				
PROVISIONAL	(4) VICENTA TARIN - AVDA. LA PAZ 6. BDA. DE LA SOLEDAD 11630		CADIZ		
DESTINO: 11006401 PR	ARCOS DE LA FRONTERA				
GOMEZ MENDEZ MARIA NIEVES	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(3) (4) SANTO TOMAS DE AQUINO - AVDA. CONSTITUCION, 35. 41420	SEVILLA	D.N.I.: 028870955	G: 0.00
ORIGEN: 41002049	FUENTES DE ANDALUCIA				
PROVISIONAL	(4) CERVANTES - CERVANTES S/N 41360		SEVILLA		
DESTINO: 41003273 PR	PEDROSO (EL)				
GONZALEZ CABRERA MARIA TERESA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	SIERRA NEVADA - CTRA. DE LA ZUBIA, S/N 18008	GRANAOA	D.N.I.: 023783464	G: 0.00
ORIGEN: 18008968	GRANADA				
PROVISIONAL	JOSE SALAZAR - VENEZUELA, 1 APARTADO 10 04700		ALMERIA		
DESTINO: 04002283 MU	EJIDO (EL)				
GONZALEZ CUARTERO MANUEL PABLO	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(3) LA ARDILA - AVDA. PERY JUNQUERA, S/N	CADIZ	D.N.I.: 009770942	G: 0.00
ORIGEN: 11005263	SAN FERNANDO				
PROVISIONAL	(1) TINOSA - C/ RIO 50 14800		CORDOBA		
DESTINO: 14600929 MU	PRIEGO DE CORDOBA				
GONZALEZ FERNANDEZ JOSEFA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	C.P. DE E.G.B. - BARRIADA BERMEJO 29500	MALAGA	D.N.I.: 024885048	G: 0.00
ORIGEN: 29010900	MELLIZAS (LAS)				
PROVISIONAL	ANDALUCIA - GUADALQUIVIR 8 11206		CADIZ		
DESTINO: 11006863 PR	ALGECIRAS				
GONZALEZ GRANADO MAXIMO	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	PIO XII - BDA. DE PIO XII S/N. 41820	SEVILLA	D.N.I.: 045062881	G: 0.00
ORIGEN: 41001148	CARRION DE LOS CESPEDES				
PROVISIONAL	(4) CERVANTES - CERVANTES S/N. 41360		SEVILLA		
DESTINO: 41003273 PR	PEDROSO (EL)				
GONZALEZ MARIN ANDREA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	LOPE DE VEGA - AYDA. LIBERTAD, 78. 41580	SEVILLA	D.N.I.: 030453686	G: 0.00
ORIGEN: 41001151	CASARICHE				
PROVISIONAL	(4) NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS - ERA VERDE S/N 41560		SEVILLA		
DESTINO: 41001963 MU	ESTEPA				
GUERRA FARINA MARIA DEL ROCIO	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	MAESTRA CARIDAD RUIZ - PLAZA CENTRAL S/N. 11549	CADIZ	D.N.I.: 052324914	G: 0.00
ORIGEN: 11005342	ALGAIDA (LA)				
PROVISIONAL	(1) LA FLORIDA - LARGA S/N. 11579		CADIZ		
DESTINO: 11603518 PR	JOSE ANTONIO				
GUERRERO AZNAR RAMONA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	GUZMAN EL BUENO - JOAQUIN TENA ARTIGAS S/N 11380	CADIZ	D.N.I.: 031837208	G: 0.00
ORIGEN: 11005962	TARIFA				
PROVISIONAL	NTRA. SRA. DE LA LUZ - PLAYA DE LOS LANCES S/N 11380		CADIZ		
DESTINO: 11007120 PR	TARIFA				
GUERRERO GALAN ISABEL	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	RUFINO BLANCO - RABIDA, S/N 21390	HUELVA	D.N.I.: 076235217	G: 0.00
ORIGEN: 21001120	ENCINASOLA				
PROVISIONAL	RUFINO BLANCO - RABIDA, S/N 21390		HUELVA		
DESTINO: 21001120 PR	ENCINASOLA				
GUILLEN GARCIA JUAN FELIPE	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(3) FEDERICO HAYO - PEDRO SEPULVEDA, S/N 11408	CADIZ	D.N.I.: 030533726	G: 0.00
ORIGEN: 11002560	JEREZ DE LA FRONTERA				
PROVISIONAL	(4) MENENDEZ PIDAL - SAN ISIDRO S/N 41330		SEVILLA		
DESTINO: 41007621 MU	ROSALES (LOS)				
GUIZADO GOMEZ MARIA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) MAESTRO JUAN MARIN DE VARGAS - AV. JESUS NAZARENO, S/N. 41730	SEVILLA	D.N.I.: 034062644	G: 0.00
ORIGEN: 41009551	CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)				
PROVISIONAL	ANTONIO MACHADO - SAN PRUDENCIO, 11 11648		CADIZ		
DESTINO: 11002328 PR	ESPERA				
GUTIERREZ SERRANO FRANCISCO	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	PABLO RUIZ PICASSO - ALONSO SANCHEZ PINZON, 27. 41720	SEVILLA	D.N.I.: 028482768	G: 0.00
ORIGEN: 41009974	PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS)				
PROVISIONAL	NTRA. SRA. DEL CARMEN - ESCUELAS 1 - TORRE DE LA REINA 41209		SEVILLA		
DESTINO: 41002244 MU	TORRE DE LA REINA				

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

LOPEZ REYES FRANCISCA ORIGEN: 23004495 PROVISIONAL DESTINO: 41008076 PR	NTRA. SRA. DEL ROSARIO - CRTRA. DE MOGON S/N 23300 VILLACARRILLO NTRA. SRA. DEL ROSARIO - PUERTA OSUNA S/N. 41006 VILLANUEVA DE SAN JUAN SEVILLA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 D.N.I.: 026463884
LOPEZ RODRIGUEZ JOSE ORIGEN: 41001549 PROVISIONAL DESTINO: 41000466 PR	SAN JOSE DE CALASANZ - SAN JOSE DE CALASANZ 2 41657 CORRALES (LOS) ANDALUCIA - AVDA. DEL SAUCEJO S/N 41661 ALGAMITAS SEVILLA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 D.N.I.: 024183503
LOPEZ RODRIGUEZ TERESA ORIGEN: DESTINO: 29008841 MU	C.P. DE E.G.B. - SAN FRANCISCO 2 LA RINCONA 29310 VILLANUEVA DE ALGAIDAS MALAGA MALAGA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 D.N.I.: 025311702
LOPEZ VILLALBA CONSUELO ORIGEN: 41002487 PROVISIONAL DESTINO: 11004738 PR	REYES DE ESPAÑA - AVDA. DE LA CRUZ S/N. 41440 LORA DEL RIO (3) BLAS INFANTE - AVDA. ESCUELA S/N 11659 PUERTO SERRANO SEVILLA CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 D.N.I.: 028543982
LOPEZ AYALA GASPAR JOSE ORIGEN: DESTINO: 41000466 PR	ANDALUCIA - AVDA. DEL SAUCEJO S/N 41661 ALGAMITAS ALMERIA SEVILLA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 D.N.I.: 023225966
LOPEZ COZAR ROSA MARIA ORIGEN: 18009717 PROVISIONAL DESTINO: 11007107 PR	(3) (4) RAMBLA ALAMOS - RAMBLA DE LOS ALAMOS S/N. 18600 MOTRIL VIRGEN DEL SOL - ALGECIRAS S/N. 11380 TARIFA GRANADA CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 D.N.I.: 024175071
LOPEZ MARTINEZ MARIA CRISTINA ORIGEN: 41001227 PROVISIONAL DESTINO: 11002328 PR	(4) PENALUENGA - PENALUENGA S/N 41890 CASTILLO DE LAS GUARDAS (EL) ANTONIO MACHADO - SAN BRUDENCIO. 11 11648 ESPERA SEVILLA CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 D.N.I.: 025280477
LOPEZ MEDINA MARIA CLOTILDE ORIGEN: DESTINO: 11602630 PR	(LOS ARCOS) - BARRIADA EL COBRE CANADA LOS TOMATES. 1 11200 ALGECIRAS ALMERIA CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 D.N.I.: 027268210
LOPEZ MORA MARIA DOLORES ORIGEN: 18602064 PROVISIONAL DESTINO: 11602964 PR	(1) C.P.R. - C/LA LOMILLA S/N MURTAS MEDITERRANEO - CARRETERA EL RINCONCILLO S/N 11205 ALGECIRAS GRANADA CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 D.N.I.: 052517363
LOZANO SANCHEZ MERCEDES ORIGEN: 11000642 PROVISIONAL DESTINO: 11001026 PR	ALFONSO X EL SABIO - ALFONSO X EL SABIO. 10 11630 ARCOS DE LA FRONTERA (4) SAN ISIDRO LABRADOR - PLAZA SAN JUAN RIBERA S/N 11649 COTO DE BORNOS CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 D.N.I.: 052281161
LUCENA RABANEDA TERESA ORIGEN: 14003356 PROVISIONAL DESTINO: 11003679 PR	LOS ALCALA GALIANO - JUNCO S/N. 14860 DONA MENCIA (3) PADRE MANJON - VIRGEN DE LA PALMA S/N. 11300 LINEA DE LA CONCEPCION (LA) CORDOBA CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 D.N.I.: 045275109
LUCENA MARTIN JUAN GABRIEL ORIGEN: 11603294 PROVISIONAL DESTINO: 11603294 PR	(1) POETA JULIO MARISCAL - JUNTA DE LOS RIOS GUIJO (EL) (1) POETA JULIO MARISCAL - JUNTA DE LOS RIOS GUIJO (EL) CADIZ CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 D.N.I.: 024180790
LUQUE RODRIGUEZ ANTONIA ORIGEN: 21600842 PROVISIONAL DESTINO: 11007089 PR	(3) (4) LOS TARANJALES - PASTORCITO S/N. 21730 ALMONTE SAN JOSE - AVDA. ESCUELAS S/N. 11659 PUERTO SERRANO HUELVA CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 D.N.I.: 030490250
MALDONADO GALAN PALOMA ORIGEN: 29010626 PROVISIONAL DESTINO: 11005780 PR	(SAN SEBASTIAN) - MERCADILLO. 1-2. 29100 COIN PRIMO DE RIVERA - PLAZA DEL CARMEN S/N. 11692 SETENIL MALAGA CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 D.N.I.: 025580792
MALLENCO HIDALGO FELICIANA ORIGEN: DESTINO: 11003679 PR	(3) PADRE MANJON - VIRGEN DE LA PALMA S/N. 11300 LINEA DE LA CONCEPCION (LA) JAEN CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 D.N.I.: 026190456
MARIN GIL JULIANA ORIGEN: DESTINO: 11003692 PR	ISABEL LA CATOLICA - GABRIEL MIRO. 42 11300 LINEA DE LA CONCEPCION (LA) ALMERIA CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 D.N.I.: 029058443
MARQUEZ BELMONTE ISABEL ORIGEN: DESTINO: 11003692 PR	ISABEL LA CATOLICA - GABRIEL MIRO. 42 11300 LINEA DE LA CONCEPCION (LA) ALMERIA CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 D.N.I.: 023230499
MARTEL FORNES JUAN JOSE ORIGEN: 11005691 PROVISIONAL DESTINO: 11005691 PR	(4) SAGRADO CORAZON - MARTINETES S/N. 11313 PUENTE HAYORGA (4) SAGRADO CORAZON - MARTINETES S/N. 11313 PUENTE HAYORGA CADIZ CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 D.N.I.: 031837626
MARTIN VILLODRES MARIA ENCARNACION ORIGEN: DESTINO: 11003746 PR	(3) FEDERICO GARCIA LORCA - JUNQUILLOS. ZONA 1 11300 LINEA DE LA CONCEPCION (LA) GRANADA CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 D.N.I.: 024150511

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

MARTÍN BENITO MARIA ESTRELLA ORIGEN: 11602964 PROVISIONAL DESTINO: 11007636 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 MEDITERRANEO - CARRETERA EL RINCONCILLO S/N 11205 ALGECIRAS MAESTRO DON JUAN GONZÁLEZ - AVDA. DE ANDALUCÍA S/N 11370 BARRIOS (LOS)	CADIZ D.N.I.: 003389696 CADIZ
MARTÍN GASPAR FRANCISCA ORIGEN: 29601707 PROVISIONAL DESTINO: 11007181 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (BENYAMINA) - RONDA ALTA DE BENYAMINA.58. 29620 TORREMOLINOS (4) MAESTRO GABRIEL ARENAS - AVDA. CASTIELLA. 10. 11360 SAN ROQUE	MALAGA D.N.I.: 025701778 CADIZ
MARTÍN MUÑOZ ROSARIO ORIGEN: 29011187 PROVISIONAL DESTINO: 11007181 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 JUAN RAMÓN JIMÉNEZ - CIRCUNVALACION S/N. 29600 MARBELLA (4) MAESTRO GABRIEL ARENAS - AVDA. CASTIELLA. 10. 11360 SAN ROQUE	MALAGA D.N.I.: 025079568 CADIZ
MARTÍN OLID JUAN MIGUEL ORIGEN: 11006802 PROVISIONAL DESTINO: 11007624 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 TARTESSOS-SALAOILLO - FEDERICO GARCÍA LORCA S/N. 11207 ALGECIRAS SAN RAMÓN MONATO - AVDA. ANDALUCÍA. S/N 11370 BARRIOS (LOS)	CADIZ D.N.I.: 031829101 CADIZ
MARTÍNEZ RENTERO ANA MARIA ORIGEN: 11000401 PROVISIONAL DESTINO: 11602976 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 ALMANZOR - FRAY JUNIPERO SERRA S/N. 11207 ALGECIRAS DON LUIS LAMADRID - BAD. EL LAZARETO S/N 11370 BARRIOS (LOS)	CADIZ D.N.I.: 031837091 CADIZ
MARTÍNEZ SERRANO MARINA ORIGEN: 14005055 PROVISIONAL DESTINO: 21000437 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 FERNÁNDEZ CABRERA - MORILES.26 14930 MONTURQUE (3) (4) JOSE ROMERO MACÍAS - CRTA.DEL MUSTIO. S/N 21240 AROCHE	CORDOBA D.N.I.: 052353697 HUELVA
MARTÍNEZ SOLA AURORA ORIGEN: DESTINO: 04601968 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (1) ALTO ALMANZORA - PLAZOLETA DE LOS PINOS. 1 ARMUNA DE ALMANZORA	ALMERIA D.N.I.: 052517179 ALMERIA
MARTÍNEZ VALENZUELA MARIA DEL ORIGEN: 41602028 PROVISIONAL DESTINO: 21000437 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 CORAL JUAN DE HAIRENA - PARQUE DE MIRAFLORES(BDA. SAN DIEGO S/N) 41008 SEVILLA (3) (4) JOSE ROMERO MACÍAS - CRTA.DEL MUSTIO. S/N 21240 AROCHE	SEVILLA D.N.I.: 028471891 HUELVA
MARTÍNEZ GARCÍA MARIA MONTSERRAT ORIGEN: 41003091 PROVISIONAL DESTINO: 41003091 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (MARIBÁNEZ) - RONDA DE LAS LETRAS.1 41727 MARIBÁNEZ (MARIBÁNEZ) - RONDA DE LAS LETRAS.1 41727 MARIBÁNEZ	SEVILLA D.N.I.: 010189918 SEVILLA
MARTÍNEZ LOPEZ MARIA ORIGEN: 23002531 PROVISIONAL DESTINO: 23004461 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 GENERAL FRESNEDA - SANTO CRISTO. 1 JODAR SAN VICENTE MARTIR - PADRE LUIS JIMÉNEZ.35. 23310 MOGON	JAEN D.N.I.: 074293408 JAEN
MARTÍNEZ MATEOS TOMASA ORIGEN: DESTINO: 11003825 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 SANTA ANA - PEDRERAS. 174 11300 LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	ALMERIA D.N.I.: 023233379 CADIZ
MARTÍNEZ MUÑOZ MARIA YOLANDA ORIGEN: 11602003 PROVISIONAL DESTINO: 11003825 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 C.P. DE E.G.B. - C/ PELIGROS SANTA ANA - PEDRERAS. 174 11300 LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	GRANADA D.N.I.: 024221821 CADIZ
MATAS RUBIO ANSELMA ORIGEN: 14006588 PROVISIONAL DESTINO: 11603579 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 SAN PEDRO Y SANTA TERESA - MAESTRO MANUEL MORENO. 3 14491 SANTA EUFEMIA (BUENOS AIRES) - C/BUENOS AIRES.8 11300 LINEA DE LA CONCEPCIÓN (LA)	CORDOBA D.N.I.: 005618541 CADIZ
MATES LLAMAS EVA MARIA ORIGEN: 29008905 PROVISIONAL DESTINO: 29602542 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (4) LOPEZ MAYOR - AVENIDA DE MALAGA S/N. 29313 VILLANUEVA DEL TRABUCO (1) SAN HILARIO DE POITIERS - C/ ENCINILLA S/N 29195 COMARES	MALAGA D.N.I.: 033372364 MALAGA
MEDEL PEINADO LUIS MIGUEL ORIGEN: 18009471 PROVISIONAL DESTINO: 11008318 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 SAN ISIDRO LABRADOR - JAEN. S/N. 18360 HUETOR-TAJAR RIOFRIO - AVDA. ALFONSO X EL SABIO S/N 11630 ARCOS DE LA FRONTERA	GRANADA D.N.I.: 024256040 CADIZ
MEDIANO MINOJOSA MARIA DOLORES ORIGEN: 41009299 PROVISIONAL DESTINO: 11007089 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (3) ANTONIO MACHADO - POLIGONO EL RANCHO. S/N. 41530 MORON DE LA FRONTERA SAN JOSE - AVDA. ESCUELAS S/N. 11659 PUERTO SERRANO	SEVILLA D.N.I.: 075416194 CADIZ
MEDINA JIMÉNEZ MARIA CARMEN ORIGEN: 11007107 PROVISIONAL DESTINO: 11008318 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 VIRGEN DEL SOL - ALGECIRAS S/N. 11380 TARIFA RIOFRIO - AVDA. ALFONSO X EL SABIO S/N 11630 ARCOS DE LA FRONTERA	CADIZ D.N.I.: 030799752 CADIZ
MEDINA LOPEZ ARACELI ORIGEN: 18000635 PROVISIONAL DESTINO: 11002353 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 LAS GAVIOTAS - PL. ANDRÉS SEGOVIA. S/N. 18697 HERRADURA (LA) NTRA. SRA. DEL ROSARIO - RAMÓN Y CAJAL. 5. 11687 GASTOR (EL)	GRANADA D.N.I.: 023789781 CADIZ
MESEGUER JUAN MARIA-JESUS ORIGEN: DESTINO: 04002696 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 VIRGEN DEL RIO - AVDA. GUILLERMO REYNA S/N 04600 MUERCAL-OVERA	ALMERIA D.N.I.: 072519690 ALMERIA

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

HINGUEZ ALARCON ANA MARIA DEL PILAR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) VALVERDE Y PERALES - ANTONIO MACHADO. 7 14850	CORDOBA	D.N.I.: 003073656
ORIGEN: 14000392		BAENA		
PROVISIONAL		GENERALISIMO FRANCO - PZA. CRISTO DE LA EXPIRACION S/N. 11401	CADIZ	
DESTINO: 11002523 HU		JEREZ DE LA FRONTERA		
MOLINA TORIBIO REMEDIOS	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	DIECINUEVE DE JULIO - 19 DE JULIO. 123. 23710	JAEN	D.N.I.: 026206605
ORIGEN: 23000921		BAJEN		
PROVISIONAL		ANTONIO MACHADO - SAN PRUDENCIO. 11. 11648	CADIZ	
DESTINO: 11002328 PR		ESPERA		
MOLINA EXPOSITO MARIA CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) VICENTE ALEIXANDRE - CONDE DE LA CORTINA. 26 14550	CORDOBA	D.N.I.: 052352142
ORIGEN: 14007143		MONTILLA		
PROVISIONAL		(4) CAMPOAHENO - MODESTO GOMEZ. 8 11630	CADIZ	
DESTINO: 11602782 PR		ARCOS DE LA FRONTERA		
MOLINA MANZANO CARMEN ROSALIA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	GLORIA FUERTES - JOSE DE ESPRONCEDA S/N. 11207	CADIZ	D.N.I.: 031839563
ORIGEN: 11006826		ALGECIRAS		
PROVISIONAL		(4) SAGRADO CORAZON - MARTINETES. S/N. 11313	CADIZ	
DESTINO: 11005691 PR		PUENTE MAYORGA		
MORAL CALVO MANUEL DEL	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	C. P. DE E.G.B. - C/	GRANADA	D.N.I.: 024208451
ORIGEN: 18602003		PELIGROS		
PROVISIONAL		PEDRO MENA - ACADEHIA. 2 04770	ALMERIA	
DESTINO: 04005399 HU		ADRA		
MORALES PIÑERO ANTONIO	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) EL MAYORAZGO - MAYORAZGO ALTO S/N. 11130	CADIZ	D.N.I.: 031405052
ORIGEN: 11603312		CHICLANA DE LA FRONTERA		
PROVISIONAL		(4) EL MAYORAZGO - MAYORAZGO ALTO S/N. 11130	CADIZ	
DESTINO: 11603312 MU		CHICLANA DE LA FRONTERA		
MORALES DEL RIO INMACULADA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) CAMPOAHENO - MODESTO GOMEZ. 8 11630	CADIZ	D.N.I.: 025559235
ORIGEN: -		ARCOS DE LA FRONTERA		
DESTINO: 11602782 PR				
MORALES LOZANO MARTIN	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) ANTONIO MACHADO - CHARCO. 2. 23440	JAEN	D.N.I.: 026185769
ORIGEN: 23000799		BAEZA		
PROVISIONAL		ROMAN CRESPO HOYO - AVD. PEPE LOPEZ. S/N. 23260	JAEN	
DESTINO: 23001329 MU		CASTELLAR DE SANTISTEBAN		
MORALES MONTERO AUXILIADORA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(LAS MIMBRES) - CAMINO DE LOS ERIALES S/N 18200	GRANADA	D.N.I.: 045052671
ORIGEN: 18601448		MARACENA		
PROVISIONAL		(3) SAN TESIFON - CRTRA. DE TURON S/N 04760	ALMERIA	
DESTINO: 04001795 MU		BERJA		
MORELL PARERA FATIMA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	MIGUEL DE CERVANTES - CADIZ S/N 18611	GRANADA	D.N.I.: 024195030
ORIGEN: 18006455		MOLVIZAR		
PROVISIONAL		(4) FUENTE DEL MORAL - FUENTE DEL MORAL S/N 14960	CORDOBA	
DESTINO: 14006400 MU		RUTE		
MORILLO CRUZ RAFAELA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(3) (4) JOSE ROMERO MACIAS - CRTA. DEL MUSTIO. S/N 21240	CORDOBA	D.N.I.: 030456738
ORIGEN: -		AROCHE		
DESTINO: 21000437 PR				
MOTA SALGADO M. JESUS	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) ANGEL RUIZ ENCISO - ALCALDE RUIZ ENCISO S/N. 11170	CADIZ	D.N.I.: 075741579
ORIGEN: 11603361		MEDINA-SIDONIA		
PROVISIONAL		JUAN ARMARIO - C. LOS POZOS 54 11180	CADIZ	
DESTINO: 11000010 PR		ALCALA DE LOS GAZULES		
MUÑOZ SOTELO RAFAEL	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	LOS CAMPANALES - CAMINO DEL ALBERO S/N 29650	MALAGA	D.N.I.: 030790396
ORIGEN: 29602220		LAGUNAS (LAS)		
PROVISIONAL		SAN ROQUE - NUEVA S/N 29109	MALAGA	
DESTINO: 29008188 MU		TOLOX		
MUÑOZ MARTOS MARIA DEL PILAR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	LAS ALBARIZAS - LAS ALBARIZAS 29600	MALAGA	D.N.I.: 025976608
ORIGEN: 29011801		MARBELLA		
PROVISIONAL		BACHILLER PEREZ DE MOYA - ALCALDE MEDINA BERZOSA S/N. 23250	JAEN	
DESTINO: 23003612 MU		SANTISTEBAN DEL PUERTO		
NAVARRETE VALENZUELA MARIA DEL PILAR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) AL-ANDALUS - VICENTE ALEIXANDRE. S/N 14004	CORDOBA	D.N.I.: 030491949
ORIGEN: 14001724		COROBA		
PROVISIONAL		(3) ASTAROTH - STO. DOMINGO DE GUZMAN S/N. 11520	CADIZ	
DESTINO: 11603087 MU		ROTA		
NAVIDAD JIMENEZ MARIA LUZ	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	JOSE LUIS VERDES - CAMINO DE LOS MOLINOS S/N. 23480	JAEN	D.N.I.: 026465445
ORIGEN: 23005943		QUESADA		
PROVISIONAL		(4) CARTEIA - LA ERMITA S/N. 11360	CADIZ	
DESTINO: 11602903 PR		SAN ROQUE		
NOBLES GUERRERO INMACULADA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) EL MAYORAZGO - MAYORAZGO ALTO S/N. 11130	CADIZ	D.N.I.: 032851662
ORIGEN: 11603312		CHICLANA DE LA FRONTERA		
PROVISIONAL		NTRA. SRA. DE LA LUZ - PLAYA DE LOS LANCES S/N 11380	CADIZ	
DESTINO: 11007120 PR		TARIFA		
MUNEZ RODRIGUEZ FRANCISCA	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	(4) CARTEIA - LA ERMITA S/N. 11360	ALMERIA	D.N.I.: 027244434
ORIGEN: -		SAN ROQUE		
DESTINO: 11602903 PR				
MUNEZ HERRERA MARIA ENCARNACION	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00	MIGUEL DE CERVANTES - CESTERIA. 5. 41400	SEVILLA	D.N.I.: 009303539
ORIGEN: 41001847		ECIJA		
PROVISIONAL		SAN JOSE - AYDA. ESCUELAS S/N. 11659	CADIZ	
DESTINO: 11007089 PR		PUERTO SERRANO		

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

NÚÑEZ LOPEZ ESPERANZA ORIGEN: DESTINO: 11602903 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (4) CARTEIA - LA ERMITA S/N. 11360 SAN ROQUE	SEVILLA O.N.I.: 027283936 CADIZ
NÚÑEZ NÚÑEZ MARIA GRACIA ORIGEN: 29011801 PROVISIONAL DESTINO: 11603555 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 LAS ALBARIZAS - LAS ALBARIZAS 29600 MAESTRO APOLINAR - CAYO ANTONIO PRIETO S/N. 11360 SAN ROQUE	MALAGA O.N.I.: 024131351 CADIZ
OCANA ROSADD ARACELI ORIGEN: 29004742 PROVISIONAL DESTINO: 11603555 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (4) MIRAFLORES DE LOS ANGELES - AV. MIRAFLORES DE LOS ANGELES 6. 29011 MALAGA MAESTRO APOLINAR - CAYO ANTONIO PRIETO S/N. 11360 SAN ROQUE	MALAGA O.N.I.: 024781967 CADIZ
ONIEVA FERNANDEZ ANA MARIA ORIGEN: 23000088 PROVISIONAL DESTINO: 11007764 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 MARTINEZ MONTANEZ - JOAQUIN COSTA N.º 7 23680 ALCALA LA REAL TORREVIEJA - BDA. TORREVIEJA 17. 11650 VILLAMARTIN	JAEN D.N.I.: 029077360 CADIZ
ORTEGA GUIRAO MARIA DE LAS MERCEDES ORIGEN: 41004617 PROVISIONAL DESTINO: 21001223 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (4) PAULO OROSIO - PAULO OROSIO S/N. 41006 SEVILLA (3) RAFAEL GIRON MARIA - AVDA. DE LA CABALGATA S/N 21220 HIGUERA DE LA SIERRA	SEVILLA D.N.I.: 028711925 HUELVA
ORTEGA LOPEZ LUCIANA M. ORIGEN: DESTINO: 11006061 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (4) BENAFELIX - JUAN DE LA ROSA, S/N 11600 UBRIQUE	ALMERIA D.N.I.: 027492175 CADIZ
ORTEGA MONTOYA CATALINA ORIGEN: 23601281 PROVISIONAL DESTINO: 11006085 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (1) SANTA MARIA DE LA PENA - C/JOAQUIN PAYA N.º 5 23370 ORCERA (4) REINA SOFIA - PZA. DE LA ESTRELLA, S/N 11600 UBRIQUE	JAEN D.N.I.: 005159394 CADIZ
ORTEGA MORALES MARIA ROSARIO ORIGEN: 14007118 PROVISIONAL DESTINO: 11007764 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 VIRGEN DE LA CABEZA - VIRGEN DE LA CABEZA. 60 14800 PRIEGO DE CORDOBA TORREVIEJA - BDA. TORREVIEJA 17. 11650 VILLAMARTIN	CORDOBA D.N.I.: 075646625 CADIZ
ORTIGOSA ORTIGOSA PILAR ORIGEN: 29002356 PROVISIONAL DESTINO: 11006723 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (4) LOPE DE VEGA - AZAHAR. 35. 29100 COIN TIERNO GALVAN - AVDA. LAS AOELFAS S/N. 11350 CASTELLAR DE LA FRONTERA	MALAGA D.N.I.: 025097262 CADIZ
ORTIZ GALVEZ MARIA DEL CARMEN ORIGEN: 29001963 PROVISIONAL DESTINO: 11603075 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (1) ALTO GENAL - C/ CALVARIO, S/N 29460 PARAUTA (4) RAMON CROSSA - BDA. EL RINCON S/N. 11600 UBRIQUE	MALAGA O.N.I.: 025096160 CADIZ
ORTIZ MARTINEZ ROSA MARIA ORIGEN: 18007885 PROVISIONAL DESTINO: 11603075 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 RAMON Y CAJAL - C/ ESCUELAS S/N 18820 PUEBLA DE DON FADRIQUE (4) RAMON CROSSA - BDA. EL RINCON S/N. 11600 UBRIQUE	GRANADA D.N.I.: 074618546 CADIZ
OSORIO DE ARCOS MARIA SALUD ORIGEN: 29008590 PROVISIONAL DESTINO: 11007107 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 JOSE LUIS VILLAR PALASI - DR. LAUREANO CASQUERO S/N. VELEZ-MALAGA VIRGEN DEL SOL - ALGECIRAS S/N. 11380 TARIFA	MALAGA P.N.I.: 025061156 CADIZ
OSTOS MORENO EVA MARIA ORIGEN: 14000720 PROVISIONAL DESTINO: 11005779 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 2.00 F: 0.00 G: 0.00 (4) JUAN VALERA - MIO CID. 1. 14940 CABRA J. ANTONIO PRIMO DE RIVERA - PLAZA DE LAS FLORES S/N. 11369 TARAGUILLA	CORDOBA D.N.I.: 043771801 CADIZ
RAMAJO RIVAS M. DEL CARMEN ORIGEN: 11002523 PROVISIONAL DESTINO: 11000988 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.90 F: 0.00 G: 0.00 GENERALISIMO FRANCO - PZA. CRISTO DE LA EXPIRACION S/N. 11401 JEREZ DE LA FRONTERA SAN JUAN DE RIBERA - BLAS INFANTE, S/N 11640 BORNOS	CADIZ D.N.I.: 006944241 CADIZ
ROCA BANULS GEMA ORIGEN: 41601504 PROVISIONAL DESTINO: 29602451 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.90 F: 0.00 G: 0.00 VIRGEN DEL ROBLEDO - LAGUNA Y LORENZO IRISARRI S/N. 41450 CONSTANTINA (1) ALMIJARA - LOMA S/N. 29752 SAYALONGA	SEVILLA D.N.I.: 020403249 MALAGA
ROMERO SOTO MARIA ORIGEN: 21002604 PROVISIONAL DESTINO: 21000437 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.90 F: 0.00 G: 0.00 (3) (4) SAN JORGE - HUELVA 2. 21810 PALOS DE LA FRONTERA (3) (4) JOSE ROMERO MACIAS - CRTA. DEL MUSTIO, S/N 21240 AROCHE	HUELVA D.N.I.: 029758718 HUELVA
RUIZ GARCIA ROSARIO ORIGEN: 14601168 PROVISIONAL DESTINO: 21000954 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.90 F: 0.00 G: 0.00 C.P. DE PREESCOLAR - C/AMOR DE DIOS S/N PALMA DEL RIO VIRGEN DE ANDEVALO - AVDA. DE LA CONSTITUCION, 16 21320 CERRO DE ANDEVALO (EL)	CORDOBA D.N.I.: 028854325 HUELVA
SANCHEZ GOMEZ INES ORIGEN: DESTINO: D4001448 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.90 F: 0.00 G: 0.00 EL ARGAR - LLANOS DE LA VIRGEN, 13 04628 ANTAS	ALMERIA D.N.I.: 027216678 ALMERIA
URBANO RAMIREZ MARIA ORIGEN: 29601719 PROVISIONAL DESTINO: 11005779 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.90 F: 0.00 G: 0.00 (4) FEDERICO GARCIA LORCA - SAN ANTONIO, 26. 29600 MARBELLA J. ANTONIO PRIMO DE RIVERA - PLAZA DE LAS FLORES S/N. 11369 TARAGUILLA	MALAGA D.N.I.: 025070381 CADIZ

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

VILLAZAN CAMACHO PATROCINIO ORIGEN: 21000188 PROVISIONAL DESTINO: 21000802 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.90 F: 0.00 G: 0.00 LOPE DE VEGA - ALONSARIO 2. 21730 ALMONTE SANTA BARBARA - EXTRAMUROS S/N. 21310 LA ZARZA	HUELVA D.N.I.: 029798856 HUELVA
DAMIAN MOLINA REMEDIOS ORIGEN: DESTINO: 11007107 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.90 F: 0.00 G: 0.00 VIRGEN DEL SOL - ALGECIRAS S/N. 11380 TARIFA	MALAGA D.N.I.: 024798536 CADIZ
DOMINGUEZ GAVIRA GABRIELA ORIGEN: 41601954 PROVISIONAL DESTINO: 21000954 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.90 F: 0.00 G: 0.00 (4) EL RECREO - JUAN PENA EL LEBRIJANO S/N. 41740 LEBRIJA VIRGEN DE ANDEVALO - AVDA. DE LA CONSTITUCION. 16 21320 CERRO DE ANDEVALO (EL)	SEVILLA D.N.I.: 027287889 HUELVA
ESPINOSA GAITAN EMILIA CARMEN ORIGEN: DESTINO: 04601671 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.90 F: 0.00 G: 0.00 (3) ANDALUCIA - JESUS ALFEREZ S/N 04710 SANTA MARIA DEL AGUILA	ALMERIA D.N.I.: 027263319 ALMERIA
FERNANDEZ LAZO SIERYA-ALEXIS ORIGEN: 23000921 PROVISIONAL DESTINO: 23003405 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.90 F: 0.00 G: 0.00 DIECINUEVE DE JULIO - 19 DE JULIO. 123. 23710 BAILLEN (4) SAN BLAS - MAESTRA EMILIA GARCIA BELLON. 5 23360 PUERTA DE SEGURA (LA)	JAEN D.N.I.: 011352661 JAEN
FERRERA RIMADA MANUELA ORIGEN: 41008039 PROVISIONAL DESTINO: 21000085 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.90 F: 0.00 G: 0.00 SAN ISIDORO - BALBO 1 VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS (3) VIRGEN DE GRACIA - CARRETERA DE SEVILLA. 17 21350 ALMONASTER LA REAL	SEVILLA D.N.I.: 028541942 HUELVA
GONZALEZ OCHOA MARGARITA ORIGEN: 41602521 PROVISIONAL DESTINO: 11000991 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.90 F: 0.00 G: 0.00 (1) EL TREBOL - PLAZA DE LA IGLESIA. 2 SACRAMENTO SAN FERNANDO - PUERTO. 37. 11640 BORNOS	SEVILLA D.N.I.: 028523518 CADIZ
HERRERO CABALLERO LUIS ORIGEN: 41002384 PROVISIONAL DESTINO: 41001987 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.90 F: 0.00 G: 0.00 (4) MIGUEL DE CERVANTES - LEPANTO S/N 41440 LORA DEL RIO (4) SANTA TERESA - ECILJA 4 Y 6 41560 ESTEPA	SEVILLA D.N.I.: 030548978 SEVILLA
HIDALGO RUIZ ISABEL ORIGEN: 23001767 PROVISIONAL DESTINO: 11007636 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.90 F: 0.00 G: 0.00 ALFEREZ SEGURA - ESCUELAS S/N. 23487 HUESA MAESTRO DON JUAN GONZALEZ - AVDA. DE ANDALUCIA S/N 11370 BARRIOS (LOS)	JAEN D.N.I.: 026480358 CADIZ
MARTINEZ VERA MARIA DOLORES ORIGEN: 18002516 PROVISIONAL DESTINO: 11602976 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.90 F: 0.00 G: 0.00 NTRA. SRA. DE LAS NIEVES - SAN CRISTOBAL. S/N 18110 GABIA LA GRANDE DON LUIS LAMADRID - BAD. EL LAZARETO S/N 11370 BARRIOS (LOS)	GRANADA D.N.I.: 074626405 CADIZ
OLIO TROYA JESUS RAFAEL ORIGEN: 11006012 PROVISIONAL DESTINO: 11006358 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.90 F: 0.00 G: 0.00 SAGRADO CORAZON DE JESUS - EL TEJAR. S/N. 11691 TORRE-ALHAQUIME FERNANDO HUE Y GUTIERREZ - PELICULAS S/N. 11688 ZAHARA	CADIZ D.N.I.: 075861491 CADIZ
ORTEGA ALONSO MARIA DOLORES ORIGEN: 41008842 PROVISIONAL DESTINO: 21000802 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.90 F: 0.00 G: 0.00 (4) BLAS INFANTE - AVDA. BLAS INFANTE. 25. 41520 VISO DEL ALCOR (EL) SANTA BARBARA - EXTRAMUROS S/N. 21310 LA ZARZA	SEVILLA D.N.I.: 028578207 HUELVA
SOLIS AGUDO JESUS MARIA ORIGEN: 29000542 PROVISIONAL DESTINO: 29000542 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.40 F: 0.00 G: 0.50 (4) PABLO PICASSO - CORREDERA S/N 29330 ALMARGEN (4) PABLO PICASSO - CORREDERA S/N 29330 ALMARGEN	MALAGA D.N.I.: 025981573 MALAGA
RETAMAL RUIZ SILVIA ORIGEN: 41008088 PROVISIONAL DESTINO: 41003212 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.40 F: 1.50 G: 0.00 (4) NTRA. SRA. DE AGUAS SANTAS - CRUZ. 25. 41318 VILLAVEDE DEL RIO LAS PALMERAS - SAN JOSE S/N. 8DA. EL TROBAL 41727 TROBAL (EL)	SEVILLA D.N.I.: 028732673 SEVILLA
CERVANTES MUÑOZ JUANA ORIGEN: 41007540 PROVISIONAL DESTINO: 41602065 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.40 F: 1.50 G: 0.00 (3) (4) MENENDEZ PIDAL - NOGAL. 1. 41017 TORREBLANCA DE LOS CANOS (4) MAESTRO CELEDONIO VILLA - AVDA. LAS PAJANOSAS S/N 41210 GUILLENA	SEVILLA D.N.I.: 004520501 SEVILLA
RINCON GALVEZ MARIA CONCEPCION ORIGEN: DESTINO: 11005691 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.80 F: 0.00 G: 0.00 (4) SAGRADO CORAZON - MARTINETES. S/N. 11313 PUENTE MAYORGA	MALAGA D.N.I.: 030406339 CADIZ
SANCHEZ HIGUERA MARIA ISABEL ORIGEN: 14001074 PROVISIONAL DESTINO: 14005420 MU	PUNTOS: TOTAL: 2.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.80 F: 0.00 G: 0.00 CARLOS III - CARLOS III. 83 14100 CARLOTA (LA) (4) ALFREDO GIL - AVDA. VISTA ALEGRE S/N 14200 PENARROYA-PUEBLONUEVO	CORDOBA D.N.I.: 030541203 CORDOBA
TENORIO MORA MANUELA TRINIDAD ORIGEN: 21003438 PROVISIONAL DESTINO: 21001156 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.80 F: 0.00 G: 0.00 (3) CESAR BARRIOS - PESCADORES S/N. BDA. DE LA PENDOLA 21440 LEPE HERMANOS ARELLANO - LIBERTAD S/N. 21291 GALAROZA	HUELVA D.N.I.: 029471693 HUELVA
VAZQUEZ MASCARENAS MARIA ANTONIA ORIGEN: 21600881 PROVISIONAL DESTINO: 21002768 PR	PUNTOS: TOTAL: 2.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.80 F: 0.00 G: 0.00 EL MOLINO - BLAS INFANTE. 75. 21410 ISLA CRISTINA NTRA. SRA. DEL ROSARIO - PLAZA SAN RAFAEL S/N. 21250 ROSAL DE LA FRONTERA	HUELVA D.N.I.: 029042663 HUELVA

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

ALCALA CANO MARIA	PUNTOS: TOTAL: 2.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.80 F: 0.00	(3) (4) LOS LLANOS - MUÑOZ GRANDES, 2 (BDA. CHAPARRAL) 21730	HUELVA	D.N.I.: 028521413	G: 0.00
ORIGEN: 21003566		ALMONTE			
PROVISIONAL		GENERALISIMO FRANCO - LEPANTO, S/N 11660	CADIZ		
DESTINO: 11004118 PR		PRADO DEL REY			
ALVAREZ NAVARRO JOSE FRANCISCO	PUNTOS: TOTAL: 2.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.80 F: 0.00	BAESSIPO - AVDA. GENERALISIMO FRANCO, 84 11160	CADIZ	D.N.I.: 010573941	G: 0.00
ORIGEN: 11000812		BARBATE DE FRANCO			
PROVISIONAL		DON LUIS LAMADRID - BAD. EL LAZARETO S/N 11370	CADIZ		
DESTINO: 11602976 PR		BARRIOS (LOS)			
ARROYO FERNANDEZ RAFAELA	PUNTOS: TOTAL: 2.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.80 F: 0.00	(3) ANTONIO MACHADO - POLIGONO EL RANCHO S/N. 41530	SEVILLA	D.N.I.: 027288395	G: 0.00
ORIGEN: 41009299		MORON DE LA FRONTERA			
PROVISIONAL		VIRGEN DE LOS REMEDIOS - ALTA S/N. 21280	HUELVA		
DESTINO: 21000462 PR		ARROYOMOLINOS DE LEON			
BAENA BAENA JUAN FRANCISCO	PUNTOS: TOTAL: 2.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.80 F: 0.00	NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS - FERNANDO VIVAR S/N-BDA N.S. REMEDIOS	MALAGA	D.N.I.: 015375591	G: 0.00
ORIGEN: 29008577		VELEZ-MALAGA			
PROVISIONAL		BLAS INFANTE - 80A. BLAS INFANTE	CADIZ		
DESTINO: 11603041 MU		SAN FERNANDO			
CANTON GUERRERO MARIA ELISA	PUNTOS: TOTAL: 2.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.80 F: 0.00	AL-ANDALUS - CAMINO LA SOLEDAD S/N. 11130	CADIZ	D.N.I.: 024264756	G: 0.00
ORIGEN: 11006747		CHICLANA DE LA FRONTERA			
PROVISIONAL		(4) PROFESOR TIerno GALVAN - BDA. FUENTEAMARGA	CADIZ		
DESTINO: 11602851 MU		CHICLANA DE LA FRONTERA			
CANTUESO MUÑOZ MARIA ANGELA	PUNTOS: TOTAL: 2.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.80 F: 0.00	PRACTICAS - BEATRIZ DE SUABIA 117 41005	SEVILLA	D.N.I.: 030484326	G: 0.00
ORIGEN: 41004541		SEVILLA			
PROVISIONAL		EL AMARGUILLO - BDA. NTRA. SRA. DE FATIMA. 11648	CADIZ		
DESTINO: 11603324 PR		ESPERA			
DURAN DEL BARRIO JOSE	PUNTOS: TOTAL: 2.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.80 F: 0.00	SAN JOSE - RAMON MORENO DE LOS RIOS 41540	SEVILLA	D.N.I.: 011706861	G: 0.00
ORIGEN: 41003406		PUEBLA DE CAZALLA (LA)			
PROVISIONAL		(4) COCA DE LA PINERA - PLAZA DE BAILEN S/N. 41710	SEVILLA		
DESTINO: 41007761 MU		UTRERA			
ESTEPA CASTRO ANGUSTIAS	PUNTOS: TOTAL: 2.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.80 F: 0.00	RAFAEL ALDEHUELA - B. PROTEGIDAS. RAFAEL ALDEHUELA 14. 23660	JAEN	D.N.I.: 026001476	G: 0.00
ORIGEN: 23005530		ALCAUDETE			
PROVISIONAL		(1) SANTA MARIA DE LA PEÑA - C/JOAQUIN PAYA N-5 23370	JAEN		
DESTINO: 23601281 MU		ORCERA			
FERNANDEZ GARRIDO AGUSTINA	PUNTOS: TOTAL: 2.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.80 F: 0.00	JUAN RAMON JIMENEZ - MARGARITA S/N. 41940	SEVILLA	D.N.I.: 028853026	G: 0.00
ORIGEN: 41008830		TOMARES			
PROVISIONAL		NTRA. SRA. DEL ROSARIO - PLAZA SAN RAFAEL S/N. 21250	HUELVA		
DESTINO: 21002768 PR		ROSAL DE LA FRONTERA			
FUENTES MORENO MANUELA	PUNTOS: TOTAL: 2.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.80 F: 0.00	MIGUEL DE CERVANTES - MADRID S/N. 41449	SEVILLA	D.N.I.: 075421195	G: 0.00
ORIGEN: 41000405		ALCOLEA DEL RIO			
PROVISIONAL		SAN ROQUE - PASEO DE LA ERMITA S/N. 21270	HUELVA		
DESTINO: 21000759 PR		CALA			
GUERRERO LEA ELOISA	PUNTOS: TOTAL: 2.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.80 F: 0.00	CAETARIA - AVDA. 28 FEBRERO 4-A 11207	CADIZ	D.N.I.: 031829303	G: 0.00
ORIGEN: 11603282		GETARES			
PROVISIONAL		(4) SAN FRANCISCO - VILLAMARTIN 8. BDA. LA SOLEDAD 11630	CADIZ		
DESTINO: 11000691 MU		ARCOS DE LA FRONTERA			
HABAS LUQUE FRANCISCO JAVIER	PUNTOS: TOTAL: 2.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.80 F: 0.00	(4) VICENTE ALEIXANDRE - CONDE DE LA CORTINA. 26 14550	CORDOBA	D.N.I.: 030540332	G: 0.00
ORIGEN: 14007143		MONTILLA			
PROVISIONAL		MAESTRO JUAN HIDALGO - DOCTOR MARAÑON. 1. 14445	CORDOBA		
DESTINO: 14000999 MU		CARDENA			
MALDONADO CANTERO JOSE ANTONIO	PUNTOS: TOTAL: 2.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.80 F: 0.00	PEDRO PARIAS - SAN FERNANDO 17 41470	SEVILLA	D.N.I.: 030533561	G: 0.00
ORIGEN: 41003285		PENAFLO			
PROVISIONAL		(4) SAN JOSE DE CALASANZ - RONDA DE LA PAZ 7 14200	CORDOBA		
DESTINO: 14005432 MU		PENARROYA-PUEBLONUEVO			
MUÑOZ GODDY CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 2.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.80 F: 0.00	LOS CARBONEROS - CANADA CARBONEROS S/N	CADIZ	D.N.I.: 032853666	G: 0.00
ORIGEN: 11002122		CHICLANA DE LA FRONTERA			
PROVISIONAL		(1) CAMPINA DE TARIFA - REAL S/N 11392	CADIZ		
DESTINO: 11603154 PR		TAHIVILLA			
ORTEGA NUÑEZ ANA	PUNTOS: TOTAL: 2.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.80 F: 0.00	(4) SAN ISIDRO - PASEO DE BELLAVISTA S/N. 29710	MALAGA	D.N.I.: 045273762	G: 0.00
ORIGEN: 29007354		PERIANA			
PROVISIONAL		J. ANTONIO PRIMO DE RIVERA - PLAZA DE LAS FLORES S/N. 11369	CADIZ		
DESTINO: 11005779 PR		TARAGUILLA			
ORTIZ MONTEAGUDO ANA	PUNTOS: TOTAL: 2.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.80 F: 0.00	LAS LOMAS - LAS LOMAS 11150	CADIZ	D.N.I.: 031240791	G: 0.00
ORIGEN: 11006139		LOMAS (LAS)			
PROVISIONAL		DIVINA PASTORA - CRTA. DE VICO. 11039	CADIZ		
DESTINO: 11005895 PR		FACINAS			
BENITEZ MALIA ANTONIA	PUNTOS: TOTAL: 2.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.30 F: 0.00	MAESTRA AUREA LOPEZ - ANTONIO PEDROSA, 34 11160	CADIZ	D.N.I.: 075739597	G: 0.50
ORIGEN: 11000782		BARBATE DE FRANCO			
PROVISIONAL		DIVINA PASTORA - CRTA. DE VICO. 11039	CADIZ		
DESTINO: 11005895 PR		FACINAS			
PEDROSA CASADO ISABEL	PUNTOS: TOTAL: 2.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.70 F: 0.00	SAN BONOSO Y SAN MAXIMIANO - SAN NICASIO S/N. 23760	JAEN	D.N.I.: 022552611	G: 0.00
ORIGEN: 23000696		ARJONA			
PROVISIONAL		DON LUIS LAMADRID - BAD. EL LAZARETO S/N 11370	CADIZ		
DESTINO: 11602976 PR		BARRIOS (LOS)			
RECHE CHACON MARIA MATILDE	PUNTOS: TOTAL: 2.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.70 F: 0.00	RAFAEL VIDAL - REAL S/N. 18515	GRANADA	D.N.I.: 023194684	G: 0.00
ORIGEN: 18002437		PONELAS			
PROVISIONAL		(4) NTRA. SRA. DE LAS MONTAÑAS - VIRGEN DE LAS MONTAÑAS 19. 11650	CADIZ		
DESTINO: 11006280 PR		VILLAMARTIN			

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

RIOS ARIZA ANTONIO	PUNTOS: TOTAL: 2.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.70 F: 0.00	
ORIGEN: 29001297	CIUDAD DE OSCUA - BDA. LOS NARANJOS 29230	MALAGA
PROVISIONAL	VILLANUEVA DE LA CONCEPCION	O.N.I.: 025054799
DESTINO: 11003621 PR	(4) NTRA. SRA. DE LOS ANGELES - ROMO, 1. 11330	CADIZ
	JIMENA DE LA FRONTERA	
SALINAS BERMUDEZ MARIA HONSERRAT	PUNTOS: TOTAL: 2.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.70 F: 0.00	
ORIGEN:		ALMERIA
DESTINO: 04602006 MU	(1) SIERRA ALHAGRERA - LA PORTILLA 04619	O.N.I.: 034790330
	PORTILLA (LA)	ALMERIA
ACOSTA FERRERO CLAUDIO	PUNTOS: TOTAL: 2.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.70 F: 0.00	
ORIGEN: 21002604	(3) (4) SAN JORGE - HUELVA, 2. 21810	HUELVA
PROVISIONAL	PALOS DE LA FRONTERA	O.N.I.: 029781638
DESTINO: 21001004 MU	(4) DIVINO SALVADOR - PLZ. DE LAS NORIAS, S/N.	HUELVA
	CORTEGANA	
ALCALA SIERRA ANTONIO JESUS	PUNTOS: TOTAL: 2.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.70 F: 0.00	
ORIGEN: 18601941	(1) C.P.R. - C/SAN JUAN S/N 18181	GRANADA
PROVISIONAL	HUELVA	O.N.I.: 024223350
DESTINO: 04003433 MU	(4) TRINA RULL - AVENIDA VER DE OLULA, 12 04860	ALMERIA
	OLULA DEL RIO	
BERMUDEZ MEDINA RAFAEL	PUNTOS: TOTAL: 2.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.70 F: 0.00	
ORIGEN: 41000703	MANUEL MEDINA - CONCEPCION DE OSUNA S/N 41220	SEVILLA
PROVISIONAL	BURGUILLAS	O.N.I.: 028696086
DESTINO: 41007771 MU	ELENA CANEL - ABATE MARCHENA, 2. 41710	SEVILLA
	UTRERA	
BRAVO CUEVAS MARIA CECILIA	PUNTOS: TOTAL: 2.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.70 F: 0.00	
ORIGEN: 14003356	LOS ALCALA GALIANO - JUNCO, S/N. 14860	CORDOBA
PROVISIONAL	DOÑA HENCIA	O.N.I.: 030541773
DESTINO: 41000405 MU	MIGUEL DE CERVANTES - MADRID, S/N. 41449	SEVILLA
	ALCOLEA DEL RIO	
DONADO CAMPOS CARMELO	PUNTOS: TOTAL: 2.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.70 F: 0.00	
ORIGEN: 18602088	(1) C.P.R. - C/ MOTRIL S/N	GRANADA
PROVISIONAL	GUAJAR FARAQUIT	O.N.I.: 028470125
DESTINO: 04001916 MU	URBINA CARRERA - AVENIDA DE ESPANA, 1 04850	ALMERIA
	CANTORIA	
FERNANDEZ RODRIGUEZ ANA ISABEL	PUNTOS: TOTAL: 2.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.70 F: 0.00	
ORIGEN: 41003121	JUAN JOSE BAQUERO - REAL DE VILLAFRANCA, 11. 41720	SEVILLA
PROVISIONAL	PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS)	O.N.I.: 026211546
DESTINO: 41000028 MU	JOSE GONZALEZ SALCEDO - ESPINOLA ONORIO, 1. 41380	SEVILLA
	ALANIS	
GARCIA CAMPANA LUIS	PUNTOS: TOTAL: 2.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.70 F: 0.00	
ORIGEN: 11005548	PRINCESA SOFIA - PIO XII, 1. 11540	CADIZ
PROVISIONAL	SANLUCAR DE BARRAMEDA	O.N.I.: 024197703
DESTINO: 11001026 PR	(4) SAN ISIDRO LABRADOR - PLAZA SAN JUAN RIBERA, S/N 11649	CADIZ
	COTO DE BORNOS	
GONZALEZ GUZMAN MARIA VICTORIA	PUNTOS: TOTAL: 2.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.70 F: 0.00	
ORIGEN: 29602396	(HUERTA DEL CORREO) - FERNANDO SOR S/N (STOR. O-BARRIGUILLA)	MALAGA
PROVISIONAL	29006	O.N.I.: 025090367
DESTINO: 29008322 MU	NESCANIA - VIENTO S/N 29240	MALAGA
	VALLE DE ABDALAJIS	
GUZMAN SANTIAGO ANA MARIA	PUNTOS: TOTAL: 2.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.70 F: 0.00	
ORIGEN: 29011254	MARIA ZAMBRANO - LAS MORERAS, 2. 29014	MALAGA
PROVISIONAL	MALAGA	O.N.I.: 025085798
DESTINO: 11000991 PR	SAN FERNANDO - PUERTO, 37. 11640	CADIZ
	BORNOS	
HERMOSO RODRIGUEZ ANA LUZ	PUNTOS: TOTAL: 2.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.70 F: 0.00	
ORIGEN: 21002422	PEDRO ALONSO NINO - PLAZA DE LA SOLEDAD S/N 21800	HUELVA
PROVISIONAL	HOGUER	O.N.I.: 029781009
DESTINO: 21000759 PR	SAN ROQUE - PASEO DE LA ERMITA S/N. 21270	HUELVA
	CALA	
JIMENEZ GAVIRA MARIA DEL CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 2.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.70 F: 0.00	
ORIGEN: 41601966	(3) JOSEFA GAYALA - HUERTA MACENA, S/N. 41740	SEVILLA
PROVISIONAL	LEBRIJA	O.N.I.: 034032293
DESTINO: 21002859 PR	C.P. DE E.G.B. - SAN SEBASTIAN S/N 21570	HUELVA
	SANTA BARBARA DE CASA	
MARTIN PEREZ MARIA LUISA	PUNTOS: TOTAL: 2.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.70 F: 0.00	
ORIGEN: 11006701	PRINCEPE DE ASTURIAS - BIBLIOTECA, 28 11680	CADIZ
PROVISIONAL	ALGODONALES	O.N.I.: 028726753
DESTINO: 41009214 MU	PROFESORA MARIA DOÑA - ANTONIO GAUDI, S/N. 41720	SEVILLA
	PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS)	
MARTIN MORENO ANTONIO	PUNTOS: TOTAL: 2.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.70 F: 0.00	
ORIGEN: 11005536	(3) GUADALQUIVIR - AVDA. DE LAS PILETAS 19. 11540	CADIZ
PROVISIONAL	SANLUCAR DE BARRAMEDA	O.N.I.: 011393728
DESTINO: 11005536 MU	(3) GUADALQUIVIR - AVDA. DE LAS PILETAS 19. 11540	CADIZ
	SANLUCAR DE BARRAMEDA	
MARTINEZ HERNANDEZ ROSA	PUNTOS: TOTAL: 2.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.70 F: 0.00	
ORIGEN:		GRANADA
DESTINO: 11001002 PR	NIÑO JESUS - GRANADA, S/N	O.N.I.: 024187078
	BORNOS	CADIZ
MORENO SANCHEZ FERNANDO	PUNTOS: TOTAL: 2.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.70 F: 0.00	
ORIGEN: 14006722	SAN MIGUEL - SAN ANTONIO, 2 14440	CORDOBA
PROVISIONAL	VILLANUEVA DE CORDOBA	O.N.I.: 005248838
DESTINO: 14600851 MU	(1) GUADIATO I - C/ CRTA. BADAJOZ, S/N 14290	CORDOBA
	FUENTE OBEJUNA	
VELASCO CARRILLO DE ALBORNOZ MARIA DEL C	PUNTOS: TOTAL: 2.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.20 F: 1.50	
ORIGEN: 14602491	MARIA MONTESSORI - AVDA. DEL EJERCITO S/N 41710	SEVILLA
PROVISIONAL	UTRERA	O.N.I.: 028465928
DESTINO: 21002677 PR	(3) EMILIO PEREZ MOLINA - DOCTOR MANUEL MARQUEZ, 6 21560	HUELVA
	PAYHOGO	
GARCIA LOPEZ JOSEFA	PUNTOS: TOTAL: 2.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.20 F: 1.50	
ORIGEN: 41000788	NTRA. SRA. DE LOS DOLORES - VIRGEN ANGUSTIAS S/N. BDA. COCA PIÑERA 41900	SEVILLA
PROVISIONAL	CAMAS	O.N.I.: 028548676
DESTINO: 21002677 PR	(3) EMILIO PEREZ MOLINA - DOCTOR MANUEL MARQUEZ, 6 21560	HUELVA
	PAYHOGO	

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

PÉREZ LUQUE MARIA AURORA ORIGEN: 41002467 PROVISIONAL DESTINO: 41002852 MU	REYES DE ESPAÑA - AVDA. DE LA CRUZ S/N. 41440 LORA DEL RIO LUIS HERNANDEZ LEDESMA - SUAREZ TRASIERRA 22 41530 MORON DE LA FRONTERA	PUNTOS: TOTAL: 1.9332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.60 F: 0.00 D.N.I.: 030790980	SEVILLA
RODRIGUEZ PEÑA ANTONIA MARIA ORIGEN: 41004046 PROVISIONAL DESTINO: 21600957 PR	(3) JOSE SEBASTIAN Y BANOARAN - FELICIANA ENRIQUEZ S/N. 41014 BELLAVISTA (1) ADERAM 1 - SANTO S.N. 21580 CABEZAS RUBIAS	PUNTOS: TOTAL: 1.9332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.60 F: 0.00 D.N.I.: 028562248	SEVILLA HUELVA
ROLDAN PADILLO MARIA DOLORES ORIGEN: 11001074 PROVISIONAL DESTINO: 11001002 PR	CARLOS III - CARLOS III. 83 14100 CARLOTA (LA) NINO JESUS - GRANADA S/N BORNOS	PUNTOS: TOTAL: 1.9332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.60 F: 0.00 D.N.I.: 080118697	CORDOBA CAOIZ
RUIZ DE CASTRO CACERES MARIA DEL CARMEN ORIGEN: 41002487 PROVISIONAL DESTINO: 11603294 PR	REYES DE ESPAÑA - AVDA. DE LA CRUZ S/N. 41440 LORA DEL RIO (1) POETA JULIO MARISCAL - JUNTA DE LOS RIOS GUIJO (EL)	PUNTOS: TOTAL: 1.9332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.60 F: 0.00 D.N.I.: 028703743	SEVILLA CADIZ
VEGA MARTIN SANDRA ORIGEN: 29007019 PROVISIONAL DESTINO: 29001984 MU	SAN SEBASTIAN - AVDA. MEJICO S/N. 29650 MIJAS NTRA. SRA. DE CAÑOS SANTOS - EL PRADO S/N 29340 CANETE LA REAL	PUNTOS: TOTAL: 1.9332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.60 F: 0.00 D.N.I.: 009389845	MALAGA MALAGA
CAMACHO MARTIN JOSEFA ORIGEN: 21601111 PROVISIONAL DESTINO: 21600911 PR	LOS PERALES - HERMANOS PINZON S/N 21720 ROCIANA DEL CONDADO (1) ADERSA 5 - EMILIO GONZALEZ S/N 21340 ALAJAR	PUNTOS: TOTAL: 1.9332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.60 F: 0.00 D.N.I.: 029750230	HUELVA HUELVA
CASTINEIRA FERNANDEZ PILAR ORIGEN: 11008011 PROVISIONAL DESTINO: 11003515 PR	ARQUITECTO LEQZ - AVDA. ANDALUCIA S/N 11510 PUERTO REAL (4) ERNESTO OLIVARES - MERCED. 7. 11580 SAN JOSE DEL VALLE	PUNTOS: TOTAL: 1.9332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.60 F: 0.00 D.N.I.: 031206066	CADIZ CADIZ
CERVERA GARCIA MARIA ANGELA ORIGEN: DESTINO: 04004851 MU	NUEVA ANDALUCIA - CARRETERA DE MALAGA S/N 04770 CURVA (LA)	PUNTOS: TOTAL: 1.9332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.60 F: 0.00 D.N.I.: 027238102	ALMERIA ALMERIA
GALISTEO ROBLES RAFAELA ORIGEN: 29010328 PROVISIONAL DESTINO: 11005640 PR	ARCO IRIS - CERRILLO S/N 29500 ALORA SANTA RITA - ISABEL PEREZ MORALES S/N. 11314 CAMPAMENTO	PUNTOS: TOTAL: 1.9332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.60 F: 0.00 D.N.I.: 025073707	MALAGA CADIZ
HERNANDEZ SANCHEZ INMACULADA ORIGEN: 41004022 PROVISIONAL DESTINO: 29000876 MU	(4) LOS SAUCES - ERILLAS 107 41650 SAUCEJO (EL) (4) ARQUIT. SANCHEZ SEPULVEDA - PASEO CALVARIO 3 29567 ALOZATNA	PUNTOS: TOTAL: 1.9332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.60 F: 0.00 D.N.I.: 025090470	SEVILLA MALAGA
ORTEGA CAMPOS MARIA DOLORES ORIGEN: 29002915 PROVISIONAL DESTINO: 11005691 PR	ENRIQUE GINES - AV. PRINCIPE DE ASTURIAS. 9. 29788 FRIGILIANA (4) SAGRADO CORAZON - MARTINETES. S/N. 11313 PUENTE MAYORGA	PUNTOS: TOTAL: 1.9332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.60 F: 0.00 D.N.I.: 025067439	MALAGA CADIZ
CASAS NUÑEZ MARIA DEL CARMEN ORIGEN: 21003542 PROVISIONAL DESTINO: 29002541 MU	ORIA CASTANEDA - CAMINO DE CASTILLEJOS-C/BALMES S/N 21440 LEPE CANDIDO LARA - SAN ANTONIO. 63. 29754 COMPETA	PUNTOS: TOTAL: 1.9332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.10 F: 0.00 D.N.I.: 030456071	HUELVA MALAGA
RODRIGUEZ RUBIO MARIA JESUS ORIGEN: 18601989 PROVISIONAL DESTINO: 04001485 MU	C.P. DE E.G.B. - C/ ATARFE NTRA. SRA. DE LA ASUNCION - JOSE ANTONIO. 40 04660 ARBOLEAS	PUNTOS: TOTAL: 1.9332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.10 F: 0.00 D.N.I.: 075225323	GRANADA ALMERIA
GALLARDO MARTINEZ ANTONIO ORIGEN: DESTINO: 04003470 MU	SAN GREGORIO - CALVARIO. 2 04810 ORIA	PUNTOS: TOTAL: 1.9332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.60 F: 0.00 D.N.I.: 052516033	ALMERIA ALMERIA
RAMOS FERIA MARIA JESUS ORIGEN: 21000814 PROVISIONAL DESTINO: 21600970 PR	LA RABIDA - PROLG. CALLE SEVILLA S/N. 21650 CAMPILLO (EL) (1) VALDEAMUSA - SAN TELMO - PLAZA NUEVA, S/N 21330 VALDEAMUSA	PUNTOS: TOTAL: 1.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.50 F: 0.00 D.N.I.: 029418596	HUELVA HUELVA
RODRIGUEZ ALFONSO JUAN ANTONIO ORIGEN: 21600945 PROVISIONAL DESTINO: 21600647 PR	(1) ADERAM 1 - FERIA S/N 21591 SAN SILVESTRE DE GUZMAN (LOS ROMEROS) - ALFEREZ ROMERO S/N 21369 ROMEROS (LOS)	PUNTOS: TOTAL: 1.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.50 F: 0.00 D.N.I.: 029477755	HUELVA HUELVA
RODRIGUEZ CARMONA MARIA MAR ORIGEN: 21000863 PROVISIONAL DESTINO: 21000954 MU	JUAN RAMON JIMENEZ - AVDA. GIBRALEON 2. 21450 CARTAYA VIRGEN DE ANDEVALO - AVDA. DE LA CONSTITUCION. 16 21320 CERRO DE ANDEVALO (EL)	PUNTOS: TOTAL: 1.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.50 F: 0.00 D.N.I.: 029798645	HUELVA HUELVA
SANCHEZ MARTINEZ MARIA SOLEDAD ORIGEN: 11003709 PROVISIONAL DESTINO: 11003795 PR	NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES - CTRA. DE MALAGA, 53 11300 LINEA DE LA CONCEPCION (LA) (3) LA ATUNARA - CANARIAS. 87-BDA. EL ZABAL 11300 ZABAL	PUNTOS: TOTAL: 1.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.50 F: 0.00 D.N.I.: 032032036	CADIZ CADIZ
VAZQUEZ RINCON MERCEDES ORIGEN: 11603075 PROVISIONAL DESTINO: 11001038 PR	(4) RAMON CROSA - 8DA. EL RINCON S/N. 11600 UBRIQUE ALBARRACIN - HUERTA DEL DUQUE S/N 11670 BOSQUE (EL)	PUNTOS: TOTAL: 1.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.50 F: 0.00 D.N.I.: 031254129	CADIZ CADIZ

-ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

VEGA LOPEZ ROCIO CARIDAD ORIGEN: 11005500 PROVISIONAL DESTINO: 11603294 PR	PUNTOS: TOTAL: 1.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.50 F: 0.00 ALBAICIN - GITANOS S/N 11540 SANLUCAR DE BARRAMEDA (1) POETA JULIO MARISCAL - JUNTA DE LOS RIOS GUIJO (EL) CADIZ	O.N.I.: 052325218
ALBALA LUQUE MARIA DEL CARMEN ORIGEN: 14007398 PROVISIONAL DESTINO: 41000016 MU	PUNTOS: TOTAL: 1.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.50 F: 0.00 CASTILLO DE ANZUR - MONTALBAN S/N 14500 PUENTE-GENIL MAESTRO JOSE PAEZ MORIANA - SANTA ANA S/N 41550 AGUADULCE SEVILLA	O.N.I.: 030546888
BAUTISTA MARTIN MARIA DEL CARMEN ORIGEN: 29002927 PROVISIONAL DESTINO: 11007089 PR	PUNTOS: TOTAL: 1.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.50 F: 0.00 LOS BOLICHES - SANTA GEMA Y STA. CATALINA S/N. 29640 FUENGIROLA SAN JOSE - AVDA. ESCUELAS S/N. 11659 PUERTO SERRANO CADIZ	O.N.I.: 025304721
CAMACHO ASENCIO ANGELES ORIGEN: 29602441 PROVISIONAL DESTINO: 29001807 MU	PUNTOS: TOTAL: 1.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.50 F: 0.00 (1) MARIANA PINEDA - C/LA JIMENA S/N CERRALBA SAN AGUSTIN - ERILLAS. 4 29042 BURGO (EL) MALAGA	O.N.I.: 024806592
CARDENO CHAPARRO CARMEN ORIGEN: 11002602 PROVISIONAL DESTINO: 11003515 PR	PUNTOS: TOTAL: 1.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.50 F: 0.00 MIGUEL DE CERVANTES - PLAZA MONTI. 1. 11403 JEREZ DE LA FRONTERA (4) ERNESTO OLIVARES - MERCED. 7. 11580 SAN JOSE DEL VALLE CADIZ	O.N.I.: 075530514
FERNANDEZ SALAZAR MARIA OEL CARMEN ORIGEN: 29008942 PROVISIONAL DESTINO: 29602025 MU	PUNTOS: TOTAL: 1.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.50 F: 0.00 (4) RAFAEL ALBERTI - CERVANTES. 4 29315 VILLANUEVA DE TAPIA (1) SIERRA DEL ESPINO - C/ PEREZ JIMENEZ S/N 29491 ALGATOCIN MALAGA	O.N.I.: 025331010
FERNANDEZ BUENO CONCEPCION ORIGEN: 41003522 PROVISIONAL DESTINO: 21600911 PR	PUNTOS: TOTAL: 1.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.50 F: 0.00 SAN SEBASTIAN - BDA. DE LA PAZ. S/N. 41130 PUEBLA DEL RIO (LA) (1) ADERSA 5 - EMILIO GONZALEZ S/N 21340 ALAJAR SEVILLA	O.N.I.: 075064922
GONZALEZ PARRA MARIA LUISA ORIGEN: 21000085 PROVISIONAL DESTINO: 21600933 PR	PUNTOS: TOTAL: 1.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.50 F: 0.00 (3) VIRGEN DE GRACIA - CARRETERA DE SEVILLA. 17 21350 ALMONASTER LA REAL (1) ADERSA 2 - FUENTE. S/N. 21293 MARINES (LOS) HUELVA	O.N.I.: 029785135
LANZA BONILLA SUSANA ORIGEN: 29010274 PROVISIONAL DESTINO: 29003099 MU	PUNTOS: TOTAL: 1.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.50 F: 0.00 ANTONIO MACHADO - POZO DEL CALVARIO S/N. 29680 ESTEPONA GUZMAN EL BUENO - CRTA. GAUCIN-MANILVA S/N. 29480 GAUCIN MALAGA	O.N.I.: 033375176
LINARES DURAN MARIA JOSE ORIGEN: 29008188 PROVISIONAL DESTINO: 14000951 MU	PUNTOS: TOTAL: 1.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.50 F: 0.00 SAN ROQUE - NUEVA S/N 29109 TOLOX (4) VIRGEN DEL CASTILLO - AVDA. DE LA CONSTITUCION S/N 14810 CARCABUEY MALAGA	O.N.I.: 024266056
MARIN BELCOS REBECA ORIGEN: 11007764 PROVISIONAL DESTINO: 11004118 PR	PUNTOS: TOTAL: 1.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.50 F: 0.00 TORREVIEJA - BDA. TORREVIEJA 17. 11650 VILLAMARTIN GENERALISIMO FRANCO - LEPANTO. S/N 11660 PRADO DEL REY CADIZ	O.N.I.: 012370848
MOHEDANO VICENTE MARINA ORIGEN: 41002323 PROVISIONAL DESTINO: 11602873 PR	PUNTOS: TOTAL: 1.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.50 F: 0.00 JOSE CORTINEZ PACHECO - AV. ANTONIO CALVO RUIZ S/N. 41740 LEBRIJA SAN JOSE - AVDA. DOS DE MAYO S/N. 11660 PRADO DEL REY SEVILLA	O.N.I.: 005886423
MORCILLO MADRUGA MARIA MILAGROS ORIGEN: 41000478 PROVISIONAL DESTINO: 41000478 MU	PUNTOS: TOTAL: 1.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.50 F: 0.00 (RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA) - PUERTO DE LA CRUZ 13 ALMADEN DE LA PLATA (RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA) - PUERTO DE LA CRUZ 13 ALMADEN DE LA PLATA SEVILLA	O.N.I.: 033982534
MORCILLO MUÑOZ ANGELES ORIGEN: 41001537 PROVISIONAL DESTINO: 11000939 PR	PUNTOS: TOTAL: 1.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.50 F: 0.00 (4) MARIA ANA DE LA CALLE - POETA MIGUEL BENITEZ CASTRO 41760 CORONIL (EL) LOS CORTIJILLOS - CORTIJILLOS CORTIJILLOS CADIZ	O.N.I.: 031843944
MORENO VELASCO MARIA INMACULADA ORIGEN: 23003673 PROVISIONAL DESTINO: 11602873 PR	PUNTOS: TOTAL: 1.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.50 F: 0.00 (4) NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS - CRTA. DE CAZORLA S/N. 23311 SANTO TOME SAN JOSE - AVDA. DOS DE MAYO S/N. 11660 PRADO DEL REY JAEN	O.N.I.: 026002642
ORTEGA ROQUE TRINIDAD ORIGEN: 41001537 PROVISIONAL DESTINO: 11005780 PR	PUNTOS: TOTAL: 1.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.50 F: 0.00 (4) MARIA ANA DE LA CALLE - POETA MIGUEL BENITEZ CASTRO 41760 CORONIL (EL) PRIMO DE RIVERA - PLAZA DEL CARMEN S/N. 11692 SETENIL CADIZ	O.N.I.: 008807204
CLARO ORTEGA VICTORIA ORIGEN: 41004538 PROVISIONAL DESTINO: 21600911 PR	PUNTOS: TOTAL: 1.8332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.00 F: 0.00 ANIBAL GONZALEZ - TIBIDABO. 13 - EL PLANTINAR 41005 SEVILLA (1) ADERSA 5 - EMILIO GONZALEZ S/N 21340 ALAJAR HUELVA	O.N.I.: 028705475
TORTOSA DOMINGO MANUEL ANGEL ORIGEN: 41010630 PROVISIONAL DESTINO: 41010630 MU	PUNTOS: TOTAL: 1.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.40 F: 0.00 (4) REINA SOFIA - AVDA. DE MANCERA S/N. 41530 HORON DE LA FRONTERA (4) REINA SOFIA - AVDA. DE MANCERA S/N. 41530 HORON DE LA FRONTERA SEVILLA	O.N.I.: 025999928
VALDIVIA SANCHEZ MANUEL ORIGEN: DESTINO: 11603233 MU	PUNTOS: TOTAL: 1.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.40 F: 0.00 LA LOMA - CONSOLACION 67. 11650 VILLAMARTIN CADIZ	O.N.I.: 024223365

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

AMADOR ALVAREZ MARIA JOSE ORIGEN: 11007089 PROVISIONAL DESTINO: 11006280 MU	PUNTOS: TOTAL: 1.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.40 F: 0.00 G: 0.00 SAN JOSE - AVDA. ESCUELAS S/N. 11659 PUERTO SERRANO (4) NTRA. SRA. DE LAS MONTANAS - VIRGEN DE LAS MONTANAS. 19. 11650 VILLAMARTIN CADIZ D.N.I.: 026219142 CADIZ
BELTRAN BENEDICTO ANA ORIGEN: DESTINO: 23003399 MU	PUNTOS: TOTAL: 1.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.40 F: 0.00 G: 0.00 JAEN D.N.I.: 075065932 (4) SAN ISIDRO LABRADOR - PEDRO MARES S/N 23350 PUENTE DE GENAVE JAEN
BENITEZ SANCHEZ GONZALO MARIA ORIGEN: 29002046 PROVISIONAL DESTINO: 29002666 MU	PUNTOS: TOTAL: 1.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.40 F: 0.00 G: 0.00 NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS - MORAL. 8. 29570 CARTAMA SAN JOSE OBRERO - AVDA. LAS ESCUELAS S/N. 29470 CUEVAS DEL BECERRO MALAGA D.N.I.: 024849537 MALAGA
FLORES NIEBLA ROSARIO L. ORIGEN: 29008346 PROVISIONAL DESTINO: 41009974 MU	PUNTOS: TOTAL: 1.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.40 F: 0.00 G: 0.00 (4) RAFAEL ROS - EL VADO-LOS BLANQUIZOS 29749 ALMAYATE ALTO PABLO RUIZ PICASSO - ALONSO SANCHEZ PINZON. 27. 41720 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) MALAGA D.N.I.: 025681680 SEVILLA
GARCIA VALDERRAMA MARIA JOSE ORIGEN: 11002109 PROVISIONAL DESTINO: 11002109 MU	PUNTOS: TOTAL: 1.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.40 F: 0.00 G: 0.00 ALAMEDA - FIERRO. 21. 11130 CHICLANA DE LA FRONTERA ALAMEDA - FIERRO. 21. 11130 CHICLANA DE LA FRONTERA CADIZ D.N.I.: 031259125 CADIZ
GARCIA CARMONA JOSE JESUS ORIGEN: DESTINO: 04002349 MU	PUNTOS: TOTAL: 1.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.40 F: 0.00 G: 0.00 (3) SOLYMAR -C/ IBIZA. 28 04715 MATAGORDA ALMERIA D.N.I.: 024870413 ALMERIA
GARRIDO TORRALBO MARIA CONCEPCION ORIGEN: DESTINO: 04602092 MU	PUNTOS: TOTAL: 1.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.40 F: 0.00 G: 0.00 (1) ALCOLEA-FONDON -C/ ERMITA. 15 04480 ALCOLEA ALMERIA D.N.I.: 027502653 ALMERIA
GUERRERO PEREGRINO MARIA ISABEL ORIGEN: 11007260 PROVISIONAL DESTINO: 11001038 PR	PUNTOS: TOTAL: 1.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.40 F: 0.00 G: 0.00 (3) ARQUITECTO LEOZ - 8DA. DE LA ARDILLA (BLAS INFANTE) SAN FERNANDO ALBARRACIN - HUERTA DEL DUQUE. S/N. 11670 BOSQUE-EL CADIZ D.N.I.: 032850724 CADIZ
HERMOSO MATOS CARMEN ORIGEN: 21002422 PROVISIONAL DESTINO: 21600911 PR	PUNTOS: TOTAL: 1.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.40 F: 0.00 G: 0.00 PEDRO ALONSO NIÑO - PLAZA DE LA SOLEDAD S/N 21800 MOGUER (1) ADERSA 5 - EMILIO GONZALEZ S/N 21340 ALAJAR HUELVA D.N.I.: 029766954 HUELVA
HERNANDEZ CABEZAS ANA ISABEL ORIGEN: DESTINO: 04601932 MU	PUNTOS: TOTAL: 1.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.40 F: 0.00 G: 0.00 (1) LOS VELEZ -CARRERA DEL CARMEN. 27 04820 GAZQUEZ (LOS) ALMERIA D.N.I.: 005658546 ALMERIA
HERRERA VARGAS MANUELA ORIGEN: 23002553 PROVISIONAL DESTINO: 11005780 PR	PUNTOS: TOTAL: 1.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.40 F: 0.00 G: 0.00 NTRA. SRA. DE LOS DOLORES - GASPAR SARO S/N. 23591 LARVA PRIMO DE RIVERA - PLAZA DEL CARMEN. S/N. 11692 SETENIL JAEN D.N.I.: 026467643 CADIZ
MARTINEZ TOLEDANO MARIA DEL ROSARIO ORIGEN: 23000696 PROVISIONAL DESTINO: 23003211 MU	PUNTOS: TOTAL: 1.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.40 F: 0.00 G: 0.00 SAN BONOSO Y SAN MAXIMIANO - SAN NICASIO S/N. 23760 ARJONA SAN GABRIEL - JOSE MARIA PEMAN S/N 23267 ALDEAHERMOSA JAEN D.N.I.: 052548540 JAEN
MATIAS HERNANDEZ ARACELI ORIGEN: 29000165 PROVISIONAL DESTINO: 11002560 MU	PUNTOS: TOTAL: 1.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.40 F: 0.00 G: 0.00 JOSE GIL LOPEZ - TRAYAMAR. S/N. 29750 ALGARROBO (3) FEDERICO MAYO - PEDRO SEPULVEDA. S/N 11408 JEREZ DE LA FRONTERA MALAGA D.N.I.: 007956660 CADIZ
MONJE LOPEZ MANUEL ORIGEN: 14004762 PROVISIONAL DESTINO: 14000616 MU	PUNTOS: TOTAL: 1.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.40 F: 0.00 G: 0.00 SAN FRANCISCO SOLANO - GINER DE LOS RIOS. 4 14550 MONTILCA (4) MENENDEZ PELAYO - PROLONGACION DE JOSE MARRON. S/N. 14910 BENAMEJI CORDOBA D.N.I.: 030543815 CORDOBA
OCHOA PEREZ CONSUELO ORIGEN: 18009471 PROVISIONAL DESTINO: 11005780 PR	PUNTOS: TOTAL: 1.7332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.40 F: 0.00 G: 0.00 SAN ISIDRO LABRADOR - JAEN. S/N. 18360 HUETOR-TAJAR PRIMO DE RIVERA - PLAZA DEL CARMEN. S/N. 11692 SETENIL GRANADA D.N.I.: 024239838 CADIZ
ROMERO ARANDA VICTORIA ORIGEN: 23005943 PROVISIONAL DESTINO: 23601291 MU	PUNTOS: TOTAL: 1.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.30 F: 0.00 G: 0.00 JOSE LUIS VERDES - CAMINO DE LOS MOLINOS. S/N. 23480 QUESADA (1) SIERRA DE SEGURA - IGLESIA S/N. 23293 CORTIJOS NUEVOS JAEN D.N.I.: 024167187 JAEN
SANCHEZ GARCIA MARIA PETRONILA ORIGEN: DESTINO: 04601993 MU	PUNTOS: TOTAL: 1.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.30 F: 0.00 G: 0.00 (1) MEDIO ALMANZORA II - ROSARIO. 17 04800 POCICAS (LAS) ALMERIA D.N.I.: 052518095 ALMERIA
VAZQUEZ RASTROJO FRANCISCA ORIGEN: 21000875 PROVISIONAL DESTINO: 21003499 PR	PUNTOS: TOTAL: 1.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.30 F: 0.00 G: 0.00 CONCEPCION ARENAL - SANTA MARIA S/N 21450 CARTAYA LAS CEFINAS - AVDA. SAGRADO CORAZON S/N 21239 CEFINAS (LAS) HUELVA D.N.I.: 028578753 HUELVA
ZURIGA CASTELLANO BENEDICTA ORIGEN: DESTINO: 04602122 MU	PUNTOS: TOTAL: 1.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.30 F: 0.00 G: 0.00 (1) SAN MARCOS -GRUPO ESCOLAR. S/N 04878 LAROYA GRANADA D.N.I.: 024259666 ALMERIA

ANDALUCÍA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

ALCALDE FRIAS ANA MARIA ORIGEN: 29006714 PROVISIONAL DESTINO: 11005780 PR	HERNANOS GIL MUNIZ - SAN FRANCISCO 4-BDA. LEGANITOS 29600 MARBELLA PRIMO DE RIVERA - PLAZA DEL CARMEN, S/N. 11692 SETENIL CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 1.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.30 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 027200560
ARIAS GUTIERREZ ANA MARIA ORIGEN: 29011187 PROVISIONAL DESTINO: 11602629 MU	JUAN RAMON JIMENEZ - CIRCUNVALACION S/N. 29600 MARBELLA LA CONSTITUCION - AVDA. CONSTITUCION S/N 11100 SAN FERNANDO CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 1.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.30 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 011413047
AVILES FERNANDEZ MARIA DE LOS ORIGEN: 14005420 PROVISIONAL DESTINO: 14000525 MU	ANGELES (4) ALFREDO GIL - AVDA. VISTA ALEGRE S/N 14200 PENARROYA-PUEBLONUEVO SOR FELIPA DE LA CRUZ - MENENDEZ PELAYO, S/N 14280 BELALCAZAR CORDOBA CORDOBA	PUNTOS: TOTAL: 1.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.30 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 030546358
CARRASCO GUTIERREZ MARIA DEL CARMEN ORIGEN: 11603038 PROVISIONAL DESTINO: 11000095 PR	LOS ESTEROS - BDA. BAZAN S/N. 11100 SAN FERNANDO SIERRA DE CADIZ - AVDA. ANTONIO V. BERMEJO. 1 ALGAR CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 1.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.30 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 032858012
CARRILLO LOPEZ MARIA AURORA ORIGEN: 14006588 PROVISIONAL DESTINO: 11002407 PR	SAN PEDRO Y SANTA TERESA - MAESTRO MANUEL MORENO, 3 14491 SANTA EUFEMIA ANTONIO MACHADO - EMIGRANTES GRAZALEMEÑOS (SAN DANIEL) 11610 GRAZALEMA CORDOBA CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 1.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.30 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 075701641
LLOREDA GARCIA MARI CARMEN ORIGEN: 23001408 PROVISIONAL DESTINO: 41008490 MU	SAN ISICIO - LAS ESCUELAS. 7. 23470 CAZORLA (4) ELIO ANTONIO DE NEBRIJA - AVDA. ANDALUCIA. 36. 41740 LEBRIJA JAEN SEVILLA	PUNTOS: TOTAL: 1.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.30 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 026741600
MIRALLES MOLINA MARIA ORIGEN: 29008991 PROVISIONAL DESTINO: 11006723 PR	(4) SIERRA DE LAS NIEVES - ERMITA. 14. 29410 YUNQUERA TIERNO GALVAN - AVDA. LAS ADELAS S/N. 11350 CASTELLAR DE LA FRONTERA MALAGA CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 1.6332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.30 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 034849404
RODRIGUEZ AMADOR MARIA DEL CARMEN ORIGEN: 41003273 PROVISIONAL DESTINO: 41009536 MU	(4) CERVANTES - CERVANTES S/N 41360 PEDROSO (EL) (3) BLAS INFANTE - AVDA. DR. JOSE VIEL S/N. 41740 LEBRIJA SEVILLA SEVILLA	PUNTOS: TOTAL: 1.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.20 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 075405963
SERRANO PACHON BELEN ORIGEN: 41003534 PROVISIONAL DESTINO: 41008039 MU	ANTONIO CUEVAS - ANTONIO MONTERO, S/N. 41130 PUEBLA DEL RIO (LA) SAN ISIDORO - BALBO 1 VILLANUVA DEL RIO Y MINAS SEVILLA SEVILLA	PUNTOS: TOTAL: 1.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.20 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 028481981
VERA SEPULVEDA IRENE ORIGEN: 29002617 PROVISIONAL DESTINO: 11006723 PR	(3) (4) NTRA. SRA. DEL ROSARIO - CTRA. DE LA ESTACION. 20 29380 CORTES DE LA FRONTERA TIERNO GALVAN - AVDA. LAS ADELAS S/N. 11350 CASTELLAR DE LA FRONTERA MALAGA CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 1.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.20 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 033366099
AGUERO SANCHEZ ISABEL ORIGEN: 11007028 PROVISIONAL DESTINO: 11001038 PR	PUNTOS: TOTAL: 1.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.20 F: 0.00 G: 0.00 MANUEL DE FALLA - NT. SRA. MONSERRAT S/N. BDA. ASUNCION. 11406 JEREZ DE LA FRONTERA ALBARRACIN - HUERTA DEL DUQUE, S/N 11670 BOSQUE (EL) CADIZ CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 1.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.20 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 027256007
ALVAREZ FERNANDEZ GEMMA ORIGEN: 11602782 PROVISIONAL DESTINO: 11002146 MU	PUNTOS: TOTAL: 1.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.20 F: 0.00 G: 0.00 (4) CAMPOAMENO - MODESTO GOMEZ. 8 11630 ARCOS DE LA FRONTERA EL TROYADOR - BDA. NTRA. SRA. DEL CARMEN 11130 CHICLANA DE LA FRONTERA CADIZ CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 1.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.20 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 009388181
COZAR FERNANDEZ MARIA JOSE DE ORIGEN: 11007429 PROVISIONAL DESTINO: 11007429 MU	PUNTOS: TOTAL: 1.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.20 F: 0.00 G: 0.00 GIBRALTAR - GIBRALTAR. 108 11300 LINEA DE LA CONCEPCION (LA) GIBRALTAR - GIBRALTAR. 108 11300 LINEA DE LA CONCEPCION (LA) CADIZ CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 1.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.20 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 032028213
DASTIS BENDALA ISABEL ORIGEN: DESTINO: 416D1954 MU	PUNTOS: TOTAL: 1.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.20 F: 0.00 G: 0.00 (4) EL RECREO - JUAN PEÑA EL LEBRIJANO, S/N. 41740 LEBRIJA SEVILLA SEVILLA	PUNTOS: TOTAL: 1.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.20 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 028576313
DIAZ NIETO EMILIA ORIGEN: 14005419 PROVISIONAL DESTINO: 11002407 PR	PUNTOS: TOTAL: 1.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.20 F: 0.00 G: 0.00 CONCEPCION ARENAL - DAMAS 49 14412 PEDROCHE ANTONIO MACHADO - EMIGRANTES GRAZALEMEÑOS (SAN DANIEL) 11610 GRAZALEMA CORDOBA CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 1.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.20 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 075704290
DIAZ-ALEJO ALEJO JUAN FERMIN ORIGEN: 11007260 PROVISIONAL DESTINO: 11006474 MU	PUNTOS: TOTAL: 1.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.20 F: 0.00 G: 0.00 (3) ARQUITECTO LEOZ - BDA. DE LA ARDILLA (BLAS INFANTE) SAN FERNANDO LOS MOLINDS - AVDA. DE ANDALUCIA, S/N - LA ERETA 11150 VEJER DE LA FRONTERA CADIZ CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 1.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.20 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 070341631
GUERRERO GARCIA MIGUEL ORIGEN: DESTINO: 41001227 MU	PUNTOS: TOTAL: 1.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.20 F: 0.00 G: 0.00 (4) PENALUENGA - PENALUENGA S/N 41890 CASTILLO DE LAS GUARDAS (EL) SEVILLA SEVILLA	PUNTOS: TOTAL: 1.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.20 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 075402487
MARAÑON GALAN ISABEL ORIGEN: 18001238 PROVISIONAL DESTINO: 11000629 MU	PUNTOS: TOTAL: 1.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.20 F: 0.00 G: 0.00 (4) AMANCIA BURGOS - PARQUE SAN LEON, S/N. 18817 BENAMAUREL SAN MIGUEL - AVDA. DUQUE ARCOS. 27 11630 ARCOS DE LA FRONTERA GRANADA CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 1.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.20 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 052532626
GARCIA MORENO ANTONIA ORIGEN: 29001731 PROVISIONAL DESTINO: 11002353 PR	PUNTOS: TOTAL: 1.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.70 F: 0.00 G: 0.00 NTRA. SRA. DEL ROSARIO - CONSTITUCION S/N 29370 BENAOJAN NTRA. SRA. DEL ROSARIO - RAMON Y CAJAL, 5. 11687 GASTOR (EL) MALAGA CADIZ	PUNTOS: TOTAL: 1.5332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.70 F: 0.00 G: 0.00	D.N.I.: 025041850

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

ARIAS OIETRICH ANA	PUNTOS: TOTAL: 1.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.10 F: 0.00	(1) SIERRA DEL ESPINO - C/ PEREZJIMENEZ S/N 29491	G: 0.00
ORIGEN: 29602025		ALGATOCIN MALAGA	
PROVISIONAL		TIERNO GALVAN - AYDA LAS ADELAS S/N. 11350	D.N.I.: 002517766
DESTINO: 11006723 MU		CASTELLAR DE LA FRONTERA CADIZ	
PINEO RAYO JOSE MANUEL	PUNTOS: TOTAL: 1.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.10 F: 0.00		G: 0.00
ORIGEN: 11003758		(1) IZNAJAR SUR - VENTORROS DE BALERMA S/N. 14312	D.N.I.: 024221745
PROVISIONAL		VENTORROS DE BALERMA ALMERIA	
DESTINO: 14600826 MU		CORDOBA	
ROMERO SANTOS ISABEL	PUNTOS: TOTAL: 1.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.10 F: 0.00		G: 0.00
ORIGEN: 29008221		CARLOS V - AYDA. ESPAÑA. 112 11300	D.N.I.: 078960120
PROVISIONAL		LINEA DE LA CONCEPCION (LA) CADIZ	
DESTINO: 11007065 MU		ANOLUCIA - SEVILLA. 1- BDA. EL JUNQUILLO 11300	
		LINEA DE LA CONCEPCION (LA) CADIZ	
RUIZ MATEO MARIA LUISA	PUNTOS: TOTAL: 1.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.10 F: 0.00		G: 0.00
ORIGEN: 29001807		COLINA DEL SOL - COLINA DEL SOL S/N	D.N.I.: 033355938
PROVISIONAL		TORROX MALAGA	
DESTINO: 11603294 PR		(1) POETA JULIO MARISCAL - JUNTA DE LOS RIOS	
		GUIJO (EL) CADIZ	
SANTOS DE LA RUBIA JUAN	PUNTOS: TOTAL: 1.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.10 F: 0.00		G: 0.00
ORIGEN: 29001807		SAN AGUSTIN - ERILLAS. 4 29042	D.N.I.: 025058649
PROVISIONAL		BURGO (EL) MALAGA	
DESTINO: 11003321 MU		(3) FEDERICO GARCIA LORCA - SAN TELMO NUEVO S/N 11408	
		JEREZ DE LA FRONTERA CADIZ	
SOTO GRAJERA CARMEN	PUNTOS: TOTAL: 1.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.10 F: 0.00		G: 0.00
ORIGEN: 41008957		MAESTRA DOLORES VELASCO - BDA. CANTELY S/N. 41700	D.N.I.: 028688002
PROVISIONAL		OOS HERMANAS SEVILLA	
DESTINO: 21000981 PR		DOCTOR PERALIAS PANDURO - AVENIDA DE ANDALUCIA S/N 21209	
		CORTECONCEPCION HUELVA	
TIMERMANS GARCIA ANA MARIA	PUNTOS: TOTAL: 1.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.10 F: 0.00		G: 0.00
ORIGEN: 29001807		CADIZ	D.N.I.: 031655317
PROVISIONAL		MAESTRO JOSE SABIO - PAGO DE SAN JERONIMO S/N 11540	
DESTINO: 11007171 MU		SANLUCA DE BARRAMEDA CADIZ	
TOSCANO PRIETO ENCARNACION	PUNTOS: TOTAL: 1.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.10 F: 0.00		G: 0.00
ORIGEN: 21000772		SAN JOSE DE CALASANZ - CRTA. DE SILOS A CALANAS. 21300	D.N.I.: 029790631
PROVISIONAL		CALANAS HUELVA	
DESTINO: 21600970 PR		(1) VALDEAMUSA - SAN TELMO - PLAZA NUEVA. S/N 21330	
		VALDEAMUSA HUELVA	
ZAFRA MORALES DOLORES	PUNTOS: TOTAL: 1.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.10 F: 0.00		G: 0.00
ORIGEN: 23005608		SAN JUAN - ERAS DEL CHAPARRAL S/N 23150	D.N.I.: 026024124
PROVISIONAL		VALDEPENAS DE JAEN JAEN	
DESTINO: 41009551 MU		(4) MAESTRO JUAN MARIN DE VARGAS - AV. JESUS NAZARENO S/N. 41730	
		CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) SEVILLA	
BUSTAMANTE RODRIGUEZ ASCENSION	PUNTOS: TOTAL: 1.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.10 F: 0.00		G: 0.00
ORIGEN: 21001090 PR		CARMEN ANTON - ARENAL S/N. 21386	D.N.I.: 007003589
DESTINO: 21001090 PR		CUMBRES DE SAN BARTOLOME SEVILLA	
CASADO CAPELL ALFONSO	PUNTOS: TOTAL: 1.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.10 F: 0.00		G: 0.00
ORIGEN: 18009298		SAN MIGUEL - FEDERICO GARCIA LORCA. 1. 18690	D.N.I.: 024197145
PROVISIONAL		ALMUNECAR GRANADA	
DESTINO: 11000150 MU		GENERAL CASTANOS - VIRGEN DE EUROPA Y SAN ANTONIO. 2 11201	
		ALGECIRAS CADIZ	
CASTRO SILVA MARIA DOLORES	PUNTOS: TOTAL: 1.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.10 F: 0.00		G: 0.00
ORIGEN: 41010368		(4) LEON FELIPE - AV. DE LA DIPUTACION S/N. 41950	D.N.I.: 028888937
PROVISIONAL		CASTILLEJA DE LA CUESTA SEVILLA	
DESTINO: 21002446 PR		MIGUEL LOBO - PUERTO BAJO S/N 21370	
		NAVA (LA) HUELVA	
DIAZ MILLAN CRISTINA	PUNTOS: TOTAL: 1.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.10 F: 0.00		G: 0.00
ORIGEN: 11003321		(3) FEDERICO GARCIA LORCA - SAN TELMO NUEVO S/N. 11408	D.N.I.: 031663921
PROVISIONAL		JEREZ DE LA FRONTERA CADIZ	
DESTINO: 11003461 MU		NUEVA JARILLA - CAMINO DE LA PARRA S/N. 11592	
		NUEVA JARILLA CADIZ	
FERNANDEZ BARBA MARIA DOLORES	PUNTOS: TOTAL: 1.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.10 F: 0.00		G: 0.00
ORIGEN: 11005779		J. ANTONIO PRIMO DE RIVERA - PLAZA DE LAS FLORES S/N. 11369	D.N.I.: 001116567
PROVISIONAL		TARAGUILLA CADIZ	
DESTINO: 11003795 PR		(3) LA ATUMARA - CANARIAS. 87-BDA. EL ZABAL 11300	
		ZABAL CADIZ	
GALACHO TRAVERSO MARIA ISABEL	PUNTOS: TOTAL: 1.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.10 F: 0.00		G: 0.00
ORIGEN: 29009077		SAN FAUSTINO - CAMPO DE LA IGLESIA S/N 29790	D.N.I.: 029850981
PROVISIONAL		BENAJARAFE MALAGA	
DESTINO: 41009597 MU		(3) (4) (CERRO GUADANA) - C/ ESCUELAS. S/N. MARISMILLAS. 41730	
		CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) SEVILLA	
GALLARDO MARIN BEGOÑA	PUNTOS: TOTAL: 1.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.10 F: 0.00		G: 0.00
ORIGEN: 11005135		ALMIRANTE LAULHE - GARCIA DE LA HERRANZ. 30 11100	D.N.I.: 031240452
PROVISIONAL		SAN FERNANDO CADIZ	
DESTINO: 11003795 PR		(3) LA ATUMARA - CANARIAS. 87-BDA. EL ZABAL 11300	
		ZABAL CADIZ	
GODOY GARCIA LAZARO	PUNTOS: TOTAL: 1.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.10 F: 0.00		G: 0.00
ORIGEN: 41000031		SANTA TERESA - COCA DE LA PINERA 1 41809	D.N.I.: 026213068
PROVISIONAL		ALBADA DE ALJARAFA SEVILLA	
DESTINO: 41004022 MU		(4) LOS SAUCES - ERILLAS 107 41650	
		SAUCEJO (EL) SEVILLA	
JAIMEZ QUINTANA PILAR	PUNTOS: TOTAL: 1.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.10 F: 0.00		G: 0.00
ORIGEN: 18008609		CARDENAL CISNEROS - CORDOBA. S/N 18369	D.N.I.: 074630372
PROVISIONAL		VILLANUEVA DE MESIA GRANADA	
DESTINO: 41001549 MU		SAN JOSE DE CALASANZ - SAN JOSE DE CALASANZ 2 41657	
		CORRALES (LOS) SEVILLA	
MEDINA PEREZ REJON MARGARITA	PUNTOS: TOTAL: 1.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.10 F: 0.00		G: 0.00
ORIGEN: 11000174		SAN JOSE DE CALASANZ - PL. MARIA DE MOLINA S/N	D.N.I.: 025061595
PROVISIONAL		ALGECIRAS CADIZ	
DESTINO: 11006887 MU		(4) SAN BERNARDO - MILLAN PICAZO 81. 11205	
		ALGECIRAS CADIZ	

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

MUÑOZ BARRERA MARIA JOSEFA	PUNTOS: TOTAL: 1.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.10 F: 0.00	PRINCIPE DE ASTURIAS - PRINCIPE DE ASTURIAS S/N 41016	D.N.I.: 028534040
ORIGEN: 41009548		TORREBLANCA DE LOS CARROS	
PROVISIONAL		(1) ADERSA 6 - C/ CRISTOBAL COLON, S/N CAMPOFRIO 21668	
DESTINO: 21600908 PR		GRANADA DE RIO-TINTO (LA)	
		HUELVA	
FERNANDEZ GARCIA LUCIA	PUNTOS: TOTAL: 1.4332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.60 F: 0.00	ANDALUCIA - AVDA. DEL SAUCEJO S/N 41661	D.N.I.: 050719975
ORIGEN: 41000466		ALGAMITAS	
PROVISIONAL		(3) LA ATUNARA - CANARIAS, 87-BDA. EL ZABAL 11300	
DESTINO: 11003795 PR		ZABAL	
		CADIZ	
PRIETO GARCIA MARIA CORONADA	PUNTOS: TOTAL: 1.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.00 F: 0.00	(4) DIVINO SALVADOR - PLZ. DE LAS NORIAS, S/N. 21230	D.N.I.: 080051582
ORIGEN: 21001004		CORTEGANA	
PROVISIONAL		(3) VIRGEN DE GRACIA - CARRETERA DE SEVILLA, 17 21350	
DESTINO: 21000085 MU		ALMONASTER LA REAL	
		HUELVA	
RODRIGUEZ SERRANO PILAR	PUNTOS: TOTAL: 1.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.00 F: 0.00	(4) CARMEN JIMENEZ - AVDA. SAN SEVERIANO, S/N 11007	D.N.I.: 031264002
ORIGEN: 11001130		CADIZ	
PROVISIONAL		ABARDELA - PERON CHICO, S/N 11612	
DESTINO: 11000976 PR		BENAOCZ	
		CADIZ	
ROLDAN ALVAREZ ANTONIO	PUNTOS: TOTAL: 1.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.00 F: 0.00	JIMENEZ RUEDA - AVDA. DIPUTACION S/N 18230	D.N.I.: 024127648
ORIGEN: 18000881		ATARFE	
PROVISIONAL		CAMPO DE GIBRALTAR - AVD. DE LA CAÑA 22. 11203	
DESTINO: 11603099 MU		ALGECIRAS	
		CADIZ	
SOLIS MORENO JOSE RAMON	PUNTOS: TOTAL: 1.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.00 F: 0.00	(4) SAN FRANCISCO - VILLAMARTIN 8.8DA. LA SOLEDAD 11630	D.N.I.: 031642525
ORIGEN: 11000691		ARCOS DE LA FRONTERA	
PROVISIONAL		(4) CAMPOAMENO - MODESTO GOMEZ, 8 11630	
DESTINO: 11602782 MU		ARCOS DE LA FRONTERA	
		CADIZ	
SORIANO HERNANDEZ TOMASA	PUNTOS: TOTAL: 1.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.00 F: 0.00	NTRA. SRA. DEL PATROCINIO - CULTURA, S/N. 41300	D.N.I.: 028546682
ORIGEN: 41009500		SAN JOSE DE LA RINCONADA	
PROVISIONAL		(1) C.R.I.P.E.R. - APARTADO DE CORREOS 24. 11680	
DESTINO: 11603142 PR		MUELA (LA)	
		CADIZ	
THUILLIER PEREZ ESPERANZA-MACARENA	PUNTOS: TOTAL: 1.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.00 F: 0.00	MANUEL DE FALLA - NT. SRA. MONSERRAT S/N. BOA. ASUNCION. 11406	D.N.I.: 031332813
ORIGEN: 11007028		JEREZ DE LA FRONTERA	
PROVISIONAL		EL PINO - AVDA. HUELVA, S/N. 11540	
DESTINO: 11007326 MU		SANLUCAR DE BARRAMEDA	
		CADIZ	
VEGAS-BURGOS-REMEDIOS DE LOS A.	PUNTOS: TOTAL: 1.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.00 F: 0.00	(4) RAMON CROSSA - BOA. EL RINCON S/N. 11600	D.N.I.: 033381736
ORIGEN: 11603075		UBRIQUE	
PROVISIONAL		PRINCIPE DE ASTURIAS - BIBLIOTECA, 28 11680	
DESTINO: 11006701 MU		ALGODONALES	
		CADIZ	
ALVAREZ VERJANO FRANCISCA EMILIA	PUNTOS: TOTAL: 1.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.00 F: 0.00	VIRGEN DE ANDEVALO - AVDA. DE LA CONSTITUCION, 16 21320	D.N.I.: 009166578
ORIGEN: 21000954		CERRO DE ANDEVALO (EL)	
PROVISIONAL		(4) LOS SILOS - LIBERTAD, 2. 21290	
DESTINO: 21002151 MU		JABUGO	
		HUELVA	
ALVAREZ DE LA FUENTE LUCAS	PUNTOS: TOTAL: 1.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.00 F: 0.00	(4) SAN BLAS - MAESTRA EMILIA GARCIA BELLON, 5 23360	D.N.I.: 009258253
ORIGEN: 23003405		PUERTA DE SEGURA (LA)	
PROVISIONAL		(4) MAESTRO JUAN CORRALES - VIRGEN DE LA SIERRA 2 41565	
DESTINO: 41002141 MU		GILENA	
		SEVILLA	
ANDREU GUERRERO MILAGROSA	PUNTOS: TOTAL: 1.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.00 F: 0.00	LAS ALBINAS - CARAZA S/N. 11130	D.N.I.: 025108173
ORIGEN: 11603476		CHICLANA DE LA FRONTERA	
PROVISIONAL		LA ATLANTIDA - SOLFED S/N. CRTA. FUENTE AMARGA, 11130	
DESTINO: 11006917 MU		CHICLANA DE LA FRONTERA	
		CADIZ	
FERNANDEZ ROMACHO MARIA JOSEFA	PUNTOS: TOTAL: 1.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.00 F: 0.00	MH. CORONEL VELAZQUEZ - TICO MEDINA, S/N 18568	D.N.I.: 024173246
ORIGEN: 18007711		PIÑAR	
PROVISIONAL		(4) LA INMACULADA - CTRA. DE OLIVERA, S/N. 41670	
DESTINO: 41003391 MU		PRUNA	
		SEVILLA	
GONZALEZ MORENO AMALIA	PUNTOS: TOTAL: 1.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.00 F: 0.00	(4) ARQUIT. SANCHEZ SEPULVEDA - PASEO CALVARIO 3 29567	D.N.I.: 025055946
ORIGEN: 29000876		ALOZAINA	
PROVISIONAL		(3) PADRE MANJON - VIRGEN DE LA PALMA, S/N. 11300	
DESTINO: 11003679 MU		LINEA DE LA CONCEPCION (LA)	
		CADIZ	
JORDAN GARCIA ANDRES	PUNTOS: TOTAL: 1.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.00 F: 0.00	(4) VIRGEN DE LA FUENSANTA - GARCIA LORCA, S/N. 23560	D.N.I.: 025956258
ORIGEN: 23001743		HUELMA	
PROVISIONAL		(4) SAN JOSE DE CALASANZ - VELARDE, 43. 41460	
DESTINO: 41002980 MU		NAVAS DE LA CONCEPCION (LAS)	
		SEVILLA	
LERIDA GARCIA ANDRES	PUNTOS: TOTAL: 1.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.00 F: 0.00	SAN FELIPE - SAN JOSE S/N	D.N.I.: 031225298
ORIGEN: 11602824		CADIZ	
PROVISIONAL		EL COLORADO - EL COLORADO S/N. 11149	
DESTINO: 11602848 MU		ROCHE	
		CADIZ	
LISBONA ROLDAN CRISTINA	PUNTOS: TOTAL: 1.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.00 F: 0.00	(4) VIRGEN DE LA CANDELARIA - LOS CAMINOS S/N 29170	D.N.I.: 033383399
ORIGEN: 29002401		COLMENAR	
PROVISIONAL		NTRA. SRA. DEL ROSARIO - PUERTA OSUNA, S/N. 41006	
DESTINO: 41008076 MU		VILLANUEVA DE SAN JUAN	
		SEVILLA	
MACHON MORCILLO MARIA DEL MAR	PUNTOS: TOTAL: 1.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.00 F: 0.00	(3) (4) PADRE MURIEL - NUEVA, 58 Y 59 11190	D.N.I.: 034771688
ORIGEN: 11003953		BENALUP	
PROVISIONAL		(1) ADERSA 2 - FUENTE, S/N. 21293	
DESTINO: 21600933 MU		MARINES (LOS)	
		HUELVA	
MARTIN GARCIA MARIA PILAR	PUNTOS: TOTAL: 1.3332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 1.00 F: 0.00	MIGUEL DE CERVANTES - MADRID, S/N. 41449	D.N.I.: 003787550
ORIGEN: 41000405		ALCOLEA DEL RIO	
PROVISIONAL		(3) (4) JOSE ROMERO MACIAS - CRTA. DEL MUSTIO, S/N 21240	
DESTINO: 21000437 MU		AROCHE	
		HUELVA	

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

RIPOLL QUINTANA MARIA PILAR ORIGEN: 18601308 PROVISIONAL DESTINO: 11003680 MU	(1) FRANCISCO AYALA - MAYOR.1. 18816 FATIMA ANTONIO MACHADO - BLANCA DE LOS RIOS.87-BARRIO COLONIA 11300 LINEA DE LA CONCEPCION (LA)	PUNTOS: TOTAL: 1.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.90 F: 0.00 G: 0.00	GRANADA D.N.I.: 024246978 CADIZ
ROJANO GRANDE MARIA INMACULADA ORIGEN: 14004488 PROVISIONAL DESTINO: 11003758 MU	NTRA.SRA.DE ARACELI - PASEO DE ROJAS. 2 14900 LUCENA CARLOS V - AVDA. ESPAÑA. 112 11300 LINEA DE LA CONCEPCION (LA)	PUNTOS: TOTAL: 1.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.90 F: 0.00 G: 0.00	CORDOBA D.N.I.: 030538976 CADIZ
RUIZ PARDO PEDRO JESUS ORIGEN: 29602451 PROVISIONAL DESTINO: 11603351 MU	(1) ALMIJARA - LOMA.S/N. 29752 SAYALONGA PABLO PICASSO - GUADIARÓ 37. 11300 LINEA DE LA CONCEPCION (LA)	PUNTOS: TOTAL: 1.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.90 F: 0.00 G: 0.00	MALAGA D.N.I.: 025998964 CADIZ
VERA GARCIA INMACULADA ORIGEN: DESTINO: 11002353 MU	NTRA.SRA.DEL ROSARIO - RAMON Y CAJAL. 5. 11687 GASTOR (EL)	PUNTOS: TOTAL: 1.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.90 F: 0.00 G: 0.00	MALAGA D.N.I.: 025578218 CADIZ
VILCHEZ PEREZ M ADELINA ORIGEN: 11003679 PROVISIONAL DESTINO: 11602800 MU	(3) PADRE MANJON - VIRGEN DE LA PALMA.S/N. 11300 LINEA DE LA CONCEPCION (LA) FCO.GINER DE LOS RIOS - AVDA. JUAN XXIII. S/N 11160 BARBATE DE FRANCO	PUNTOS: TOTAL: 1.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.90 F: 0.00 G: 0.00	CADIZ D.N.I.: 025085729 CADIZ
AMORES MORENO CARMEN ORIGEN: 29006581 PROVISIONAL DESTINO: 11006036 MU	PABLO PICASSO - OCAÑA.12. 29691 MANILVA (4) MAESTRO FRANCISCO FATOU - MENENDEZ PIDAL.1. 11600 UBRIQUE	PUNTOS: TOTAL: 1.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.90 F: 0.00 G: 0.00	MALAGA D.N.I.: 027377977 CADIZ
ARCOS SAVIGNAC BEATRIZ ORIGEN: 29001731 PROVISIONAL DESTINO: 11000885 MU	NTRA.SRA.DEL ROSARIO - CONSTITUCION S/N 29370 BENAOJAN SAN ISIDRO LABRADOR - AVDA. DON JUAN RODRIGUEZ. 4 11370 BARRIOS (LOS)	PUNTOS: TOTAL: 1.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.90 F: 0.00 G: 0.00	MALAGA D.N.I.: 033358371 CADIZ
CARRASCO ARAUZ MARIA ORIGEN: 14601107 PROVISIONAL DESTINO: 11008033 MU	(1) BLAS INFANTE - C/JOSE ANTONIO.21 14950 LLANOS DE DON JUAN (4) FERNANDO GAVILAN - AVDA.HERRERA ORIA S/N. 11600 UBRIQUE	PUNTOS: TOTAL: 1.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.90 F: 0.00 G: 0.00	CORDOBA D.N.I.: 030480888 CADIZ
COBOS SOLO DE ZALDIVAR FRANCISCO JAVIER ORIGEN: 11602976 PROVISIONAL DESTINO: 11603075 MU	DON LUIS LAMADRID - BAD. EL LAZARETO S/N 11370 BARRIOS (LOS) (4) RAMON CROSSA - BDA.EL RINCON S/N. 11600 UBRIQUE	PUNTOS: TOTAL: 1.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.90 F: 0.00 G: 0.00	CADIZ D.N.I.: 024842876 CADIZ
GOMEZ SORIANO MARIA DEL ROSARIO ORIGEN: 29601665 PROVISIONAL DESTINO: 11007405 MU	(4) SIERRA BERMEJA - CAMINO DE LOS FRAILES. 29680 ESTEPOÑA LOS MOLINOS - PUERTO REAL.1. 11140 CONIL DE LA FRONTERA	PUNTOS: TOTAL: 1.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.90 F: 0.00 G: 0.00	MALAGA D.N.I.: 025144257 CADIZ
HERNANDEZ PAEZ MARIA DEL CARMEN ORIGEN: 18008889 PROVISIONAL DESTINO: 11603361 MU	(3) SAN PASCUAL BAILON - HUERTA DE LOS ROSALES S/N. 18240 PINOS-PUENTE (4) ANGEL RUIZ ENCISO - ALCALDE RUIZ ENCISO S/N. 11170 MEDINA-SIDONIA	PUNTOS: TOTAL: 1.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.90 F: 0.00 G: 0.00	GRANADA D.N.I.: 023785000 CADIZ
MARTINEZ IBANEZ MERCEDES ORIGEN: DESTINO: 11005962 MU	GUZMAN EL BUENO - JOAQUIN TENA ARTIGAS S/N 11380 TARIFA	PUNTOS: TOTAL: 1.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.90 F: 0.00 G: 0.00	ALMERIA D.N.I.: 027517335 CADIZ
MORALES OCAÑA MARIA EMPERATRIZ ORIGEN: 23000982 PROVISIONAL DESTINO: 11007120 MU	(4) VICTOR GARCIA HOZ - PROLG.STA.TERESA S/N. 23280 BEAS DE SEGURA NTRA.SRA.DE LA LUZ - PLAYA DE LOS LANCES S/N 11380 TARIFA	PUNTOS: TOTAL: 1.2332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.90 F: 0.00 G: 0.00	JAEN D.N.I.: 025904540 CADIZ
CALDERON NAVARRETE ENRIQUE ORIGEN: 41003704 PROVISIONAL DESTINO: 11007624 MU	JUPITER - CULTURA 41 41300 SAN JOSE DE LA RINCONADA SAN RAMON NONATO - AVDA. ANDALUCIA. S/N 11370 BARRIOS (LOS)	PUNTOS: TOTAL: 1.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.80 F: 0.00 G: 0.00	SEVILLA D.N.I.: 005893400 CADIZ
PEREZ PAJARO SUSANA ORIGEN: 41000028 PROVISIONAL DESTINO: 11007636 MU	JOSE GONZALEZ SALCEDO - ESPINOLA ONORIO.1. 41380 ALANIS MAESTRO DON JUAN GONZALEZ - AVDA. DE ANDALUCIA S/N 11370 BARRIOS (LOS)	PUNTOS: TOTAL: 1.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.80 F: 0.00 G: 0.00	SEVILLA D.N.I.: 034981808 CADIZ
SALCEDO SALCEDO CARMEN ORIGEN: DESTINO: 11602976 MU	DON LUIS LAMADRID - BAD. EL LAZARETO S/N 11370 BARRIOS (LOS)	PUNTOS: TOTAL: 1.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.80 F: 0.00 G: 0.00	ALMERIA D.N.I.: 024183075 CADIZ
SANCHEZ-ESCALONILLA SILVA FERNANDO ORIGEN: 29010778 PROVISIONAL DESTINO: 11006449 MU	MARE NOSTRUM - ISAAC ALBENIZ S/N 29770 TORROX NTRA.SRA.DE LA OLIVA - AVDA. SAN MIGUEL. 33 11150 VEJER DE LA FRONTERA	PUNTOS: TOTAL: 1.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.80 F: 0.00 G: 0.00	MALAGA D.N.I.: 025983089 CADIZ
BELLIDO PEÑA M. DE LOS DOLORES ORIGEN: 11007867 PROVISIONAL DESTINO: 11006279 MU	GIBALBIN - GIBALBIN.174. 11592 GIBALBIN ELIO ANTONIO DE NEBRIFA - PLAZA DE ANDALUCIA S/N. 11650 VILLAMARTIN	PUNTOS: TOTAL: 1.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.80 F: 0.00 G: 0.00	CADIZ D.N.I.: 031669559 CADIZ
BENITEZ RODRIGUEZ DOLORES ORIGEN: 41007771 PROVISIONAL DESTINO: 11603439 MU	ELENA CANEL - ABATE MARCHENA.2. 41710 UTRERA ALJIBE - CAMINO DE LA VIÑA.4. 11339 JIMENA DE LA FRONTERA	PUNTOS: TOTAL: 1.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.80 F: 0.00 G: 0.00	SEVILLA D.N.I.: 075426276 CADIZ

ANDALUCIA

RELACION DEFINITIVA DE MAESTROS QUE HAN OBTENIDO PLAZA EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE TRASLADOS 94-95

BENITO GONZALEZ M. JOSE	PUNTOS: TOTAL: 1.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.80 F: 0.00	
ORIGEN: 11006449	NTRA. SRA. DE LA OLIVA - AVDA. SAN MIGUEL, 33 11150	CADIZ
PROVISIONAL	VEJER DE LA FRONTERA	
DESTINO: 11004106 MU	JUAN XXIII - AVDA. BLAS INFANTE, 29. 11178	D.N.I.: 031626260
	PATERNA DE RIVERA	CADIZ
GARCIA LAUREANO AURORA	PUNTOS: TOTAL: 1.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.80 F: 0.00	
ORIGEN: 21008653	SANCHEZ ARJONA - CUATRO CAMINOS, S/N 21880	HUELVA
PROVISIONAL	PATERNA DEL CAMPO	
DESTINO: 11007089 MU	SAN JOSE - AVDA. ESCUELAS S/N. 11659	D.N.I.: 029793284
	PUERTO SERRANO	CADIZ
GRAU GRAU MARIA ESTRELLA	PUNTOS: TOTAL: 1.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.80 F: 0.00	
ORIGEN: 41008639	SAN ISIDORO - BALBO I	SEVILLA
PROVISIONAL	VILLANUEVA DEL RIO Y MINAS	
DESTINO: 11007971 MU	MANUEL PORTALES GARRIDO - LEPANTO S/N 11693	D.N.I.: 027286084
	ALCALA DEL VALLE	CADIZ
MOLINA GARCIA MARIA DEL PILAR	PUNTOS: TOTAL: 1.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.80 F: 0.00	
ORIGEN: 41008490	(4) ELIO ANTONIO DE NEBRIJA - AVDA. ANDALUCIA, 36. 41740	SEVILLA
PROVISIONAL	LEBRIJA	
DESTINO: 11003953 MU	(3) (4) PADRE MURIEL - NUEVA, 58 Y 59 11190	D.N.I.: 003850945
	BENALUP	CADIZ
MORENO GUERRERO MARIA ARACELI	PUNTOS: TOTAL: 1.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.80 F: 0.00	
ORIGEN: 11006760 MU	(4) NTRA. SRA. DE LA PAZ - PRINCIPE DE ASTURIAS	ALMERIA
	ESPERA	S/N. 11648
		CADIZ
MORGADO MARIN MONICA MARIA	PUNTOS: TOTAL: 1.1332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.80 F: 0.00	
ORIGEN: 11005780 MU	PRIMO DE RIVERA - PLAZA DEL CARMEN, S/N. 11692	SEVILLA
	SETENIL	
		D.N.I.: 052248351
ROMAN ARCOS ANTONIO JOSE	PUNTOS: TOTAL: 1.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.70 F: 0.00	
ORIGEN: 11005691 MU	(4) SAGRADO CORAZON - MARTINETES, S/N. 11313	JAEN
	PUENTE MAYORGA	
		D.N.I.: 025978028
		CADIZ
RUIZ MANCERAS JUAN JESUS	PUNTOS: TOTAL: 1.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.70 F: 0.00	
ORIGEN: 11000162	SANTA TERESA DE JESUS - PRINCIPE DE ESPAÑA S/N BDA RECONQUISTA 11202	CADIZ
PROVISIONAL	ALGECIRAS	
DESTINO: 11003655 MU	(4) JOSE LUIS SANCHEZ - TUNEL, 23. 11340	D.N.I.: 025098738
	SAN MARTIN DEL TESORILLO	CADIZ
ACUYO FERNANDEZ INMACULADA	PUNTOS: TOTAL: 1.0332 A: 0.0 B: 0.00 C: 0.1666 D: 0.1666 E: 0.70 F: 0.00	
ORIGEN: 11003667 MU	(4) CRISTO REY - CAMINO CEREJANA S/N. 11320	ALMERIA
	SAN PABLO DE BUCEITE	
		D.N.I.: 024244865
		CADIZ

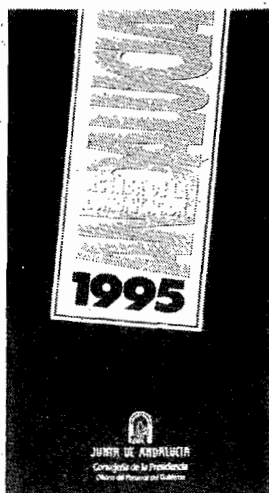
A N E X O VFUERA DE PLAZO

ACUYO FERNANDEZ, INMACULADA
DIAZ BALLESTEROS, JOSE
DOMINGUEZ RIAL, ESTRELLA
DUARTE LOPEZ, ANTONIO
FERNANDEZ PORRAS, MARIA DEL CARMEN
GALLEGO MILLA, MARIA
HERRERA NUÑEZ, JOSE
HUERTAS MORALES, HERMINIA
LLORENTE GOMEZ, ANDRES
LOPEZ CARPIO, MARIA DEL CARMEN
MARIN CARMONA, MERCEDES
MARTINEZ MARTINEZ, MARIA DEL CARMEN
OCHANDO ALMAZAN, LUCIA
QUEVEDO GALINDO, ANGELES MARIA
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, MANUEL
ROJAS HEREDIA, MANUEL
TORRES GUTIERREZ, AUREA
VILLEN MARTINEZ, ABELARDO

PUBLICACIONES

Título: AGENDA DE LA COMUNICACION DE ANDALUCIA. 1995

CONTENIDO:



- Medios de Comunicación de Andalucía
- Agencias de Publicidad
- Junta de Andalucía. Consejo de Gobierno
- Junta de Andalucía. Parlamento
- Organismos del Gobierno de la Nación
- Puntos Específicos de Información Ciudadana
- Diputaciones, Ayuntamientos y Mancomunidades
- Organizaciones Políticas
- Organizaciones Sindicales
- Organizaciones Empresariales
- Organizaciones y Centros de Prensa e Imagen y Sonido
- Universidades

Realización: Oficina del Portavoz del Gobierno

Edita y distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA

P.V.P. ejemplar: 555 ptas. (IVA incluido)

Venta en librerías

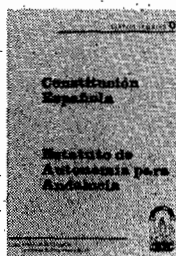
Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA

Apartado Oficial Sucursal nº 11. Bellavista 41014 SEVILLA

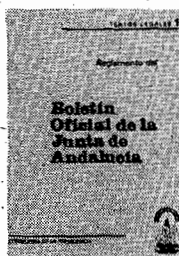
Forma de pago: Giro postal o talón nominativo conformado a nombre de
BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

PUBLICACIONES

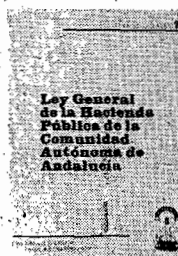
Colección: TEXTOS LEGALES



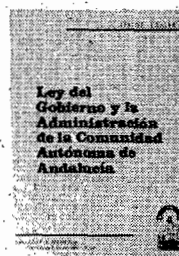
PVP: 450 ptas.



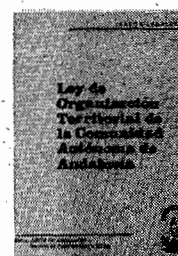
PVP: 200 ptas.



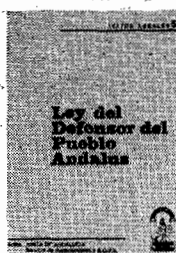
Ver núm. 20



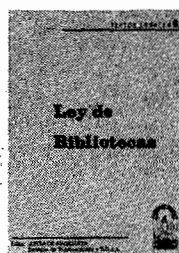
PVP: 200 ptas.



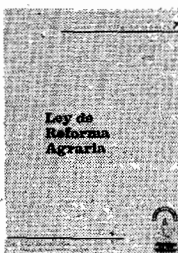
PVP: 200 ptas.



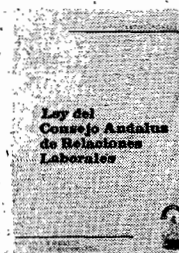
PVP: 200 ptas.



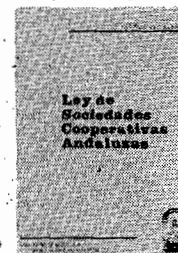
PVP: 200 ptas.



PVP: 200 ptas.



Agotado



PVP: 425 ptas.



Agotado



PVP: 300 ptas.



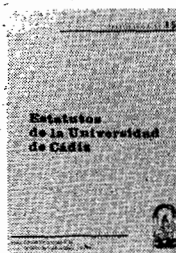
PVP: 200 ptas.



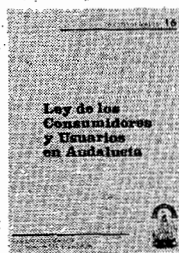
Agotado



PVP: 560 ptas.



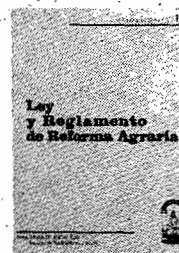
Agotado



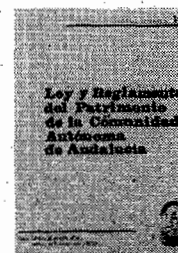
PVP: 200 ptas.



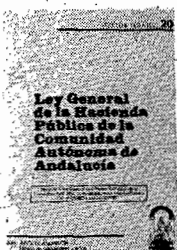
PVP: 300 ptas.



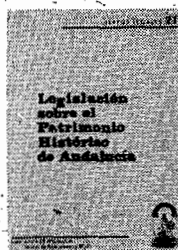
PVP: 550 ptas.



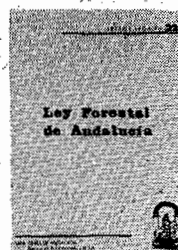
PVP: 400 ptas.



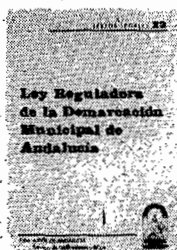
PVP: 300 ptas.



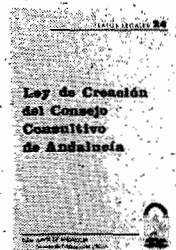
PVP: 300 ptas.



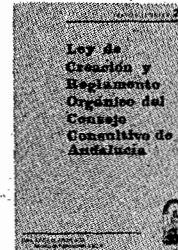
PVP: 490 ptas.



PVP: 450 ptas.



PVP: 300 ptas.



PVP: 500 ptas.

Formato: UNE A5L.**PVP:** En los precios señalados se incluye el IVA.**Forma de pago:** Talón nominativo conformado o giro postal, en cualquier caso a nombre de BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.**Pedidos:** Servicio de Publicaciones y BOJA.

Junta de Andalucía.

Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. SEVILLA 41014.

NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA PARA EL AÑO 1995

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, sean obligatorias o voluntarias, están sujetas al pago de las correspondientes tasas, (Art. 25.a, de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. — 41014 Sevilla.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** serán por **años naturales indivisibles**. No obstante, para las solicitudes de alta comenzado el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el semestre o trimestres naturales que resten. (Artº. 16, punto 3 del Reglamento del BOJA).
- 2.2. El pago de las suscripciones se efectuará **necesariamente dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción. (Artº. 16, punto 3 del Reglamento).

3. TARIFAS

- 3.1. Si la suscripción se efectúa dentro del mes de junio, el precio para los seis meses que restan del año (2º semestre) será de 7.570 ptas., y si se hace dentro del mes de septiembre (para el 4º trimestre) será de 3.785 ptas.
- 3.2. El precio del fascículo suelto es de 100 ptas.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción, será siempre por **ADELANTADO**.
- 4.2. Los pagos se harán efectivos, bien por **GIRO POSTAL** o mediante **TALON NOMINATIVO, DEBIDAMENTE CONFORMADO**, a favor del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**. (Resolución de 19.4.85, BOJA núm. 39 del 26).
- 4.3. **NO SE ACEPTARAN** transferencias bancarias ni pagos contra reembolso.
- 4.4. **NO SE CONCEDE** descuento alguno sobre los precios señalados.

5. ENVIO

- 5.1. El envío por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse, una vez tenga entrada en dicho Servicio la solicitud de suscripción y el abono de su importe en alguna de las formas señaladas en el punto 4.2.
- 5.2. En el caso de que el abono correspondiente al período de suscripción tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63